



Universidad Autónoma de Madrid
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español
Doctorado en Antropología Social

TESIS DOCTORAL

**DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO A LA
DEPENDENCIA: FACTORES QUE PUDIERAN INFLUIR
EN LA ACTITUD DE LAS PERSONAS PARA
AFRONTAR SU PROPIO ENVEJECIMIENTO**

Autor: D. Agustín Bastante Sicilia
Directora de tesis: D^a Pilar Monreal Requena

Noviembre 2013
a
Diciembre 2017



Universidad Autónoma de Madrid
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español

Tribunal nombrado por el Magfico. Rector de la Universidad Autónoma de Madrid
Dr. Rafael Garesse Alarcón, el día 27 de abril de 2018.

Presidente: Dr. Carlos Giménez Romero

Secretario: Dr. Luis V. Abad Márquez

Vocal 1: Dra. Beatriz Pérez Galán

Vocal Suplente 1: Dra. María Cátedra Tomás

Vocal Suplente 2: Dra. Josefa Cuco Giner

Realizado el acto de lectura y defensa de la tesis el día ... de de 2018, en la
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

PRESIDENTE:		SECRETARIO	
INFORMATIVO			
VOCOCAL 1:	VOCAL SUPLENTE 1:	VOCAL SUPLENTE 2:	
PREVIO DEFENSA			

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	15
RESUMEN	19
ABSTRACT	21

PARTE I: INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

1. EL PORQUÉ DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.1 Organización y acercamiento al tema de la investigación	24
1.2 Origen e inquietudes por esta investigación	27
1.3 Estructura y organización del texto de la tesis	35

PARTE II: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 2

2. TRAYECTORIA SOCIOCULTURAL HISTÓRICA DEL ENVEJECIMIENTO A PARTIR DEL OCCIDENTE CLÁSICO	37
2.1 Introducción al tema	37
2.2 Algunos personajes influyentes previos a la influencia del monoteísmo	41
2.3 Cambio de paradigma del mundo cristiano respecto al mayor	49
2.4 Corolario sobre la trayectoria histórica del envejecimiento	55

CAPÍTULO 3

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN EN ESPAÑA	59
3.1. El contexto político español	59
3.2. El contexto económico español	62
3.3. El contexto sociocultural español	71
3.4 Situación de la dependencia en España	74
3.5 Otras opciones de envejecimiento complementarias a las instituidas en España.....	74
3.6 Breve panorámica de algunos países desarrollados ¿Qué se está haciendo en ellos?	81
3.7 Conclusiones: del Asilo al Modelo de Convivencia.....	85

CAPÍTULO 4

4. DEBATE TEÓRICO SOBRE UN CONCEPTO: EL ENVEJECIMIENTO	91
4.1 El marco teórico	91
4.2 Modelos de Sociedad de Bienestar	99
4.3 Modelos para hacer frente al envejecimiento	101
4.3.1 Teoría del retraimiento	102
4.3.2 Teoría de la actividad	102
4.3.3 Teoría del medio social	103
4.3.4 Teoría de la continuidad.....	104
4.3.5 Teoría de la subcultura de la ancianidad	104
4.3.6 Teoría de la ancianidad como grupo minoritario	105
4.4 Conclusiones personales sobre las teorías del envejecimiento	105

PARTE III: METODOLOGÍA

CAPÍTULO 5

5. LINEAS DE ACTUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO Y ESTRUCTURA EN QUE SE ASIENTA LA TESIS DOCTORAL	109
5.1. Enfoque de los Niveles metodológicos cualitativos	113
5.1.1 Nivel Etnográfico.....	113
5.1.2 Nivel Jurídico.....	114
5.1.3 Nivel Organizativo	115
5.2 Hipótesis generales de partida	115
5.2.1 Hipótesis Principales y Secundarias asociadas por temas	116
5.2.1.1 El Nivel de las Administraciones Públicas	116
5.2.1.2 El Nivel Social	117
5.2.1.3 El Nivel Familiar	117
5.2.1.4 Recursos y Financiación	118
5.2.1.5 Género y Soledad	118
5.2.1.6 Dificultades: Sostenibilidad y Convivencia	119
5.2.1.7 El Futuro previsible	120
5.3. Principios en los que se asienta la estrategia metodológica	122
5.3.1 Pragmática de la estrategia metodológica.....	122
5.3.2 Presentación y primeros contactos	123

5.3.3 Los Organos de dirección	124
5.3.4 Los trabajadores sociales	124
5.3.5 Relatos de vida: Enfoques según las clases de realidades	124
5.4 Los primeros acercamientos al trabajo de campo con informantes	126
5.4.1 Julia y Manuel	126
5.4.2 Entorno a una mesa con ancianas	129
5.4.3 Metamorfosis	131
5.5 Los primeros acercamientos al trabajo de campo en residenciales	133
5.5.1 Contactos en LA CIUDAD DE LOS MATRIMONIOS ANCIANOS “Ntra. Sra. del Carmen” (Ciudad Real)	133
5.5.2 COOPERATIVA LOS MILAGROS, Residencial Santa Clara	139
5.5.3 PROFUTURO (Valladolid)	141
5.5.4 TRABENSOL (Torremocha del Jarama. Madrid)	142
5.6 Conclusiones del capítulo 5	144

CAPÍTULO 6

6. DIFICULTADES SOBREVENIDAS PARA ACCEDER AL TRABAJO DE CAMPO EN ALGUNOS RESIDENCIALES	145
6.1 Reflexiones históricas sobre el acceso al trabajo de campo	145
6.2 La concertación de las entrevistas para el trabajo de campo en residencias: Acceso a residenciales en funcionamiento.....	149
6.3 La democracia, la información y la participación de las personas mayores	154
6.4 Acercamiento y relaciones con Administración, grupos políticos y asociaciones: Promoción de un Centro de Convivencia	155
6.5 Elección de la implantación: Ámbito Urbano o Ámbito Rural	156
6.6 Corolario sobre el tema	158

PARTE IV: ANÁLISIS

CAPÍTULO 7

7. LA ENCUESTA SOCIOLÓGICA CUANTITATIVA.....	161
7.1 UCT-01	163
7.2 TDN-02	171
7.3 TWN-06	180

7.4 COLORARIO SOBRE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA CUANTITAVA	186
--	-----

CAPÍTULO 8

8. RESUMENES INTEGRADOS DE LOS RESULTADOS DE LAS ÓRDENES DE REALIDAD: SUBJETIVIDAD DE LAS EXPERIENCIAS	187
8.1 ACERCAMIENTO A LAS RESIDENCIAS ANALIZADAS Y PERFIL DE LOS INFORMANTES DE LOS RESIDENCIALES INVESTIGADOS	191
8.1.1 Acercamiento al residencial UCT-01	191
8.1.2 Acercamiento al residencial TDN-02.....	193
8.1.3 Acercamiento al residencial TWN-06.....	195
8.2 ANÁLISIS INTEGRADO DE LA REALIDAD HISTÓRICA- EMPÍRICA DE LOS INFORMANTES Y CRUCE COMPARATIVO CON ESTADÍSTICAS	198
8.2.1 Factores personales que fueron determinantes para tomar la decisión de adoptar esta forma de acceder al envejecimiento	198
8.2.2 Razones que influyeron en la decisión adoptada: culturales, familiares y sociales	208
8.2.3 Comportamiento e influencia de la familia a la hora de decidir	212
8.2.4 Solicitud previa de ayuda a las Administraciones: Resultados obtenidos	215
8.3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD FÍSICA Y SEMANTICA DE LOS INFORMANTES	218
8.3.1 Sobre la percepción que tienen los entrevistados de la experiencia que viven	218
8.3.2 Sobre la trayectoria auto adaptativa en el residencial	221
8.3.3 Acerca de las ventajas e inconvenientes que tiene este sistema de convivencia	225
8.3.4 Sobre la organización y actividades socioculturales y físicas	228
8.3.5 Sobre las mejoras y cambios que pudieran hacerse al sistema	231
8.4. ANÁLISIS INTEGRADO DE LA REALIDAD DISCURSIVA DE LOS INFORMANTES	238
8.4.1 ¿Qué piensa sobre el proceso de envejecimiento en general y de como se enfrenta a ello la sociedad?	238

8.4.2 Sobre los recursos que disponen las personas mayores para hacer frente al proceso de su envejecimiento.....	244
8.4.3 Sobre la percepción del informante del sistema de Residencias que disponemos en nuestro país: públicas, concertadas y privadas y, las diferencias que pudiera observar respecto a lo que está viviendo	253
8.5. ANÁLISIS INTEGRADO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE LOS TRES REIDENCIALES	258
8.5.1 Sobre como se gestó la creación del residencial	259
8.5.2 Factores determinantes en la materialización del sistema elegido	262
8.5.3 La figura jurídica seleccionada para legalizar el residencial	265
8.5.4 Estatutos y Reglamentos de Régimen Interno	267
8.5.5 Métodos utilizados para desarrollar la contratación del proyecto y la gestión de la construcción	269
8.5.6 Sobre los procedimientos utilizados de financiación	273
8.5.7 La organización de la explotación de la residencia: Gastos fijos y variables, individuales, mancomunados o asociados a los niveles de dependencia	277
8.5.8 Prestación de servicios: Personal propio, subcontrataciones	280
8.5.9 Organización de la convivencia: Comités, trabajos colectivos, métodos utilizados.	284
8.5.10 Mecanismos de cohesión y resolución de conflictos	287
8.5.11 Sobre las actividades que se realizan y las experiencias que se han podido sacar de ellas	288
8.5.12 A cerca de los asuntos más importantes a los que hacer frente	290
8.5.13 Sobre los cambios o mejoras desde la óptica de la gestión	291
8.5.14 De como se hace frente al gasto ocasionado por el cuidado y dependencia desde lo individual a lo colectivo	293
8.5.15 Sobre las reuniones con los familiares de los que necesitan ayudas ...	294
8.5.16 La confluencia al unísono de los cuidados y dependencia, podría hacer peligrar la sostenibilidad del sistem	295
8.5.17 Sobre el nivel de ocupación del residencial y de como pudiera afectar a la estabilidad del sistema	295
8.5.18 Sobre las percepciones de un directivo joven en contacto permanente con las personas del residencial	296
8.5.19 Las trabajadoras sociales	296
8.5.19.1 Reciprocidad y humanismo del cuidado	298
8.5.19.2 Sobre la percepción de la muerte y su influencia en el cuidador	299

8.5.19.3 La organización del trabajo y la demanda del cuidado	299
8.5.19.4 Ventajas e Inconvenientes sobre un sistema en el que colaborasen en la ayuda los propios residentes	300
8.5.19.5 Sobre lo que se pudiera mejorar o cambiar en lo que están viviendo	300
8.5.19.6 La adaptación al residencial	301
8.5.19.7 Armonizar espacios por niveles de actividad	301
8.5.19.8 El sistema residencial y las consecuencias sobre el residente	302
8.5.20 La óptica de la gerencia de las viviendas colaborativas	302
8.6 Conclusiones del Análisis de las Experiencias contrastadas con la Hipótesis originales.	304

CAPÍTULO 9

9. INCENTIVACIÓN ANALÍTICA: TRAYECTORIA DE LA CREACIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA	313
9.1 Introducción Metodológica: Reflexiones sobre la Observación participante y la Incentivación analítica	314
9.1.1 La Observación participante	314
9.1.2 La Incentivación analítica	317
9.1.3 La aplicación a la investigación	322
9.2 Breve trayectoria histórica de la ciudad de Tres Cantos.....	322
9.2.1 Orígenes de la ciudad de Tres Cantos	322
9.2.2 Panorámica demográfica de la ciudad de Tres Cantos.....	326
9.2.3 Factores determinantes integradores de la elección de la ciudad.....	327
9.3 Desarrollo de la Promoción del CENTRO DE CONVIVENCIA	329
9.3.1 Primeros pasos para iniciar el proyecto del Centro de Convivencia ..	330
9.3.2 El contexto sociocultural para la promoción del Centro de Convivencia	334
9.3.3 El contexto económico para la creación del CENTRO	335
9.3.4 Relaciones con las Administraciones Públicas por la promoción del Centro de Convivencia	341
9.3.5 Relaciones con las Organizaciones Políticas del entorno por la promoción del Centro de Convivencia	343
9.3.6. Relaciones con las Organizaciones de la sociedad civil por la promoción del Centro de Convivencia	346
9.3.7. Las relaciones intergeneracionales y familiares por la promoción del CENTRO	353

9.3.8. Las actitudes de los propios mayores	355
9.4 EL ESTADO DE LA CUESTIÓN DEL CENTRO AL 31.12.2017	355
9.4.1 Hasta donde ha llegado la promoción-investigación del CENTRO...	361
9.4.2 Previsiones a futuro de la creación del CENTRO	369
9.4.3 Conclusiones sobre el proceso de incentivación analítica aplicado a la investigación del desarrollo del proyecto del Centro de Convivencia	372

PARTE V: CONCLUSIONES

CAPÍTULO 10

10. CONCLUSIONES	377
10.1 Conclusiones de la investigación aplicadas con carácter general	377
10.2 Conclusiones específicas de la <i>incentivación analítica</i> aplicada al proceso de creación del CENTRO	383

ANEXOS

ORGANIZACIÓN DE LOS ANEXOS	385
ANEXO I. BIBLIOGRAFÍA	387
I.1 Académica	387
I.2 Organismos y Entes Públicos	390
I.3 Información procedente de otras fuentes	391
ANEXO II. PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS	393
II.1 Entrevistados del residencial UCT-01	393
II.2 Entrevistados del residencial TDN-02	393
II.3 Entrevistados del residencial TWN-06	393
ANEXO III. DEFINICIONES ASOCIADAS AL ENVEJECIMIENTO	393
ANEXO IV. DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA	393
IV.1. CD N°. 1: Documentación de acceso público	393
IV.1.1 Plan de Viabilidad del Proyecto Original del Centro de Convivencia y sus Anexos	393
IV.1.2. Plan de Viabilidad de la Explotación del Centro de Convivencia	393
IV.1.3. Proyecto Emprendedores CIADE	393
IV.1.4. Video del Proyecto Emprendedores CIADE	393
IV.1.5. Proyecto SIforAGE (SOCIAL INNOVATION RESEARCH PRIZE 2014 - Housing solutions for agers)	393
IV.1.6. Página WEB del Centro de Convivencia	393
IV.2. CD N°. 2: Documentación confidencial de acceso privado	393
IV.2.1 Transcripciones y Grabaciones Residencial TDN-1	393
IV.2.2 Transcripciones y Grabaciones Residencial UCT-2	393
IV.2.3 Transcripciones y Grabaciones Residencial TWN-3	393
IV.2.4 Transcripciones Varias Trabajo de Campo	393
IV.2.5 Cartas y correos cruzadas con Organizaciones	393

AGRADECIMIENTOS

*Dedico esta tesis a las mujeres de mi vida:
A mi madre,
A mi abuela, mi tía y mi suegra,
A mi esposa y a mi hija,
Y a mis nietas Paula y María.
Y a todas aquellas que con su sola presencia
Me hicieron feliz en algún momento.*

Me encuentro ante el posible lector, más por su generosidad por lo que implica en la pérdida de su valioso tiempo que, por mis propios méritos, y me tranquiliza el saber que habrán de juzgar mi trabajo, no solo por su calidad científica, sino por la intencionalidad de querer encontrar la comprensión de la realidad del envejecimiento, desde una óptica antropológica asociada a la propia vivencia personal del investigador.

También me gustaría aclarar en honor de la ciencia antropológica, que lo que nació en mí como un afán libremente impuesto por adquirir conocimiento que pudiera servirme para mejor comprender lo que sucedía a mi alrededor, se convirtió al final, en un instrumento al que bien me hubiera gustado haber llegado antes, porque ha sabido abrirme puertas ocultas en mi conciencia como persona, por tanto, mi agradecimiento a esta ciencia social y a todos los profesores que me ayudaron a acercarme a ella.

Por todo ello, agradezco a los miembros del tribunal su inestimable ayuda, su tiempo y, las consideraciones que pudieran aportar que, indudablemente, habrán de contribuir a enriquecer las propuestas de la sociedad civil para mejor comprender las formas de hacer frente al envejecimiento.

Comenzando por el principio, debo agradecer en conciencia la inestimable ayuda del Dr. Luis Abad que, merced a su intervención contribuyo a desbloquear el acceso a los residenciales que, más tarde, habrían de permitirme realizar el trabajo de campo. Estoy convencido de que sin su ayuda esta investigación no se hubiese realizado.

Si algo de epistemológico y organizado está este trabajo, se lo debo a mi directora de tesis Dra. Pilar Monreal Requena. También por su espíritu combativo frente a las desigualdades, fruto del que emanan los problemas sociales contemporáneos, al que no escapa el envejecimiento. Por tanto, vaya también por delante mi sincero agradecimiento.

Muchos son los merecedores de aparecer en el apartado de agradecimientos por facilitarme el acceso al trabajo de campo en los residenciales: miembros de los Consejos Rectores, personal directivo y demás personas involucradas en el proceso. La ayuda que recibí, rotas las barreras iniciales, siempre fue gratificante: Aurora, Rosa y Pedro; Martín y Gloria; Felipe; Paloma, Antonio y Felisa, Jaime y M^a Luisa, José María. Son solo algunos de las muchas personas a las que tengo que reiterar mi agradecimiento y, a las que cito por sus nombres de pila, porque ellas también están presentes en el anonimato de la investigación.

También quiero agradecer, y muy especialmente, a todas aquellas personas anónimas y verdaderas protagonistas de este trabajo, que han colaborado en la investigación trasladándome sus experiencias desde sus propias realidades, con las que hoy en algunos casos y a raíz de ello, mantengo ciertas dosis de amistad. Sin embargo, convencido como estoy de la conveniencia de desarrollar en profundidad soluciones de viviendas colaborativas, adaptadas a nuestras necesidades socioculturales como medio de complementar las deficiencias de nuestro Estado de Bienestar, pido disculpas anticipadamente, por si en alguna ocasión y a lo largo de esta tesis, surgieran motivos para suponer que mis propios sentimientos, pudieran estar en contradicción con los resultados de la investigación. Como nos dice nuestro refranero: *Una cosa es predicar y otra dar trigo*, y de eso saben mucho nuestras políticas sociales.

En el nivel institucional, es muy de agradecer al IMSERSO la documentación y Jornadas sobre temas de importancia para este estudio, también a Asociaciones y Fundaciones: AICP, Edad & Vida, Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, Fundación PILARES; UDP; ... que, aun centrándose más en los temas de la dependencia, además de su inestimable labor, facilitan el acceso a una información muy relevante de la que se ha nutrido la investigación. En este ámbito también quiero incluir a mi amiga la Dra. Eva Leal, directora de la revista *Madurez Activa*, por sus consejos y ayuda sobre el tema del envejecimiento; a la dirección de SENDA SENIOR y al presidente de CAUMAS: Felipe Martín, con el que me relaciono amistosamente desde mis anteriores actividades como presidente de AEPUMA y FAMUCAM, por su interés sobre la investigación.

En mi faceta de promotor-investigador del Centro de Convivencia, debo agradecer la ayuda recibida por empresas y entidades que, en la primera fase del proyecto, se

ofrecieron a trabajar de forma desinteresada: Estudio de Arquitectura Arocas y González, GinkGo Gestión: Gestores Inmobiliarios, Notaria de D. Alfonso García-Perrote La Torre, D. Juan José Mayordomo (comandante piloto de compañía aérea), mis excompañeros de trabajo: Elena Azcoitia Wildpret y Gustavo Aritto, todos ellos siempre a mi disposición cuando los necesité. A Hispacoop por su ayuda en la corrección de los Estatutos del Centro de Convivencia. Esta situación, no suele ser corriente en el ámbito empresarial, pero la sintonía y humanidad de todos ellos, lo hizo posible. También en este ámbito, tengo que agradecer la inestimable ayuda de mis dos compañeros socios fundadores del Centro de Convivencia: los ingenieros Juan José Perdomo (secretario) y Antonio Ascanio (tesorero), al primero por su dedicación y divulgación del proyecto, y al segundo, para alentarle en su próxima etapa de doctorando en Derecho, porque a la edad de 74 años puede contribuir a demostrar que “otro envejecimiento es posible”.

En el ámbito universitario, le debo su gran ayuda a Pedro Ponce de la Universidad de Huelva, por su experiencia en el campo del urbanismo que me ha sabido transmitir cuando más lo necesitaba, a la vez que también le aliento en su trabajo de doctorado en Ciencias Sociales que acaba de iniciar. Y agradezco el intercambio de ideas con mi senior amigo tri-doctor Francisco Sayans, de cuya sabiduría me he sabido nutrir muchas veces.

Y como no, le agradezco a mi familia y en particular a mi esposa, su paciencia por aguantarme y, muy en particular, la sustracción de otras actividades que hubiésemos podido compartir pero que la vorágine de este trabajo lo ha impedido. Espero poder compensarla en un futuro próximo.

Por último, la investigación pudiera ser importante, pero lo es mucho más, la empatía y amistad que surgen de las relaciones de intercambio de conocimiento entre colaboradores e investigador; desde aquí ¡Gracias a todas las personas “anónimas” que han compartido conmigo el deseo de seguir siendo útiles a la sociedad, colaborado en la investigación de forma altruista!

RESUMEN

Las proyecciones demográficas a futuro nos plantean un panorama preocupante en todo lo relacionado con el mundo de las personas mayores. Disponemos de una ingente información sobre el tema del envejecimiento y sus consecuencias, tanto desde la óptica fisiológica como de las ciencias sociales, sin embargo, prevalecen en todas ellas, más tanto los aspectos geriátricos asociados a las patologías que combaten estas ciencias, como los lúdicos y culturales con los que se quiere retrasar y facilitar el tránsito al que todos estamos abocados.

Por otra parte, la incorporación al mundo del mayor de cohortes cada vez más saludables y mejor formadas culturalmente, fruto de nuestra Sociedad de Bienestar, es un hecho incuestionable y, sin embargo, el tránsito de la madurez a la vejez, cuando se ha estudiado, se ha pasado muy superficialmente sobre el hecho de que la participación y aportación que pueden hacer estos mayores aún activos en beneficio propio y de la sociedad, bien pudiera ser importante.

Para contribuir en lo posible a esclarecer este tema, después haber cotizado más de cuarenta años a la SS en mi calidad de ingeniero, decidí estudiar el tema en profundidad desde la óptica de la Antropología social y cultural y, el resultado, es en gran medida este trabajo, fruto de la investigación de una persona mayor, que ha intentado captar las experiencias transmitidas por otros mayores que han buscado alternativas a una forma de envejecer no impuesta sino libremente elegidas, aunque, en muchos casos, obligados por esos factores a los que hace referencia el título de la tesis.

Como objetivo fundamental y, por eso de que el movimiento se demuestra andando, las experiencias transmitidas se debían haber volcado en la creación de un Centro de Convivencia (viviendas colaborativas – senior cohousing) que se habría de enriquecer de ellas en la búsqueda de un modelo adaptativo a esa otra forma alternativa de envejecer, y en la que, como promotor y complemento de la investigación he estado trabajando estos pocos años. El resultado global está todavía por verse, porque parodiando a Unamuno, los partícipes y colaboradores del proyecto, estamos en condiciones de afirmar que: NI NOS HAN VENCIDO, NI NOS HAN CONVENCIDO, porque entre otras cosas, con solo el camino emprendido ya tenemos el triunfo garantizado.

ABSTRACT

The demographic projections for the future pose a worrying landscape in all matters related to the elderly world. There is a huge amount of information about aging and its consequences, both from the physiological and social sciences views, yet all of it is much more focused to the geriatric aspects related to the pathologies the aforementioned sciences fight as well as to the recreational and cultural activities intended to delay and facilitate the transit to which we are all doomed to.

On the other hand, the addition to the elderly world of increasingly healthier and culturally well-trained seniors, resulting from our Welfare Society, is an undeniable fact, and yet the studies on the transit from maturity to old age, when they exist, have hardly covered the fact that the participation and contribution of these still active seniors could well be significant to themselves and to the society.

To help to clarify this issue, after contributing over forty years to the Social Security as an engineer I decided to study the subject in depth from the perspective of social and cultural Anthropology. The result is, to a large extent, this work, product of the research of an elderly who has tried to capture the experiences transmitted by other elderlies who have found alternative non-imposed but freely chosen forms of ageing, though in many cases they were forced by the factors referred to in the title of this thesis.

As a main goal, and because the proof of the pudding is in the eating, the experiences transmitted should have resulted in the creation of a Senior Cohousing facility enriched by them throughout its quest for an adaptive model towards that alternative form of ageing in which I have been working these few years as research promoter and complement. The global outcome remains to be seen because, parodying Unamuno, we, the participants and partners of the project, can tell that **NEITHER HAVE THEY BEATEN US, NOR HAVE THEY CONVINCED US**, because, among other things, just setting off down the road is a guaranteed win.

PARTE I: INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

1. EL PORQUÉ DE LA INVESTIGACIÓN

El envejecimiento es un proceso que además de ser ineludible, al menos hasta hoy, es afrontado de manera muy heterogénea. Sin embargo, entre todas esas posibles formas de afrontar el envejecimiento, destacan algunas de entre todas ellas: El envejecimiento ejercido en la libertad de afrontarlo porque se dispone de los medios para ello; por contra, estaría aquel otro que se vé obligado a enfrentarse a él como puede, porque con sobrevivir ya tiene bastante. También existe el envejecimiento dirigido y, por lo general liderado por las Administraciones Públicas con la pretensión de controlar los recursos puestos a disposición para alcanzar los objetivos que las políticas sociales imponen en cada momento. Por último, estaría aquella otra forma de envejecimiento que busca alternativas porque no está muy de acuerdo con las opciones que se le presentan. Esta última forma se viene sustentando en lo que se ha dado en llamar *envejecimiento activo*¹, a cuya definición habría que añadir un matiz fundamental: llevar los conceptos en los que se asienta, a la praxis dirigida por sus protagonistas.

De aquí nace la pregunta de investigación: Algunos mayores creemos que hay alternativas al envejecimiento institucionalizado y dirigido, que puede hacer más felices a las personas en estas últimas etapas de la vida, de manera que lo mejor es estudiarlas desde la óptica de sus protagonistas (entre los que se encuentra este diletante investigador) para proyectar sus resultados a la sociedad de estudio: la llamada clase media española, porque es aquí donde se presiente en origen un importante vacío de atención institucionalizada.

En el transcurso de todo ello, está en juego el placer del estudio antropológico y el propio proceso de envejecimiento del investigador ... bueno, y alguna cosa más.

¹ El concepto “envejecimiento activo” aparece reflejado, entre otros, en el artículo 12 del Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, 8 a 12 de abril de 2000), que dice así: *Proceso en que se optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen. El envejecimiento activo permite que las personas realicen su potencial de bienestar físico, social y se centra en las personas mayores y en la importancia de dar una imagen pública positiva de este colectivo.*

Fuente: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, 8 a 12 de abril de 2000)
<http://www.envejecimientoactivo2012.net/Menu29.aspx>

1.1. Organización y acercamiento al tema de la investigación

Esta investigación, llevada a cabo en completa libertad por un investigador mayor, recientemente incorporado a la disciplina, pretende captar desde la óptica de la Antropología de Orientación Pública, una otra concepción de la llamada tercera edad: aquella en la que las personas mayores son los verdaderos protagonistas de la gestión de su futuro², para ello, metodológicamente se han utilizado dos líneas básicas de actuación: la primera de ellas ha sido la captación de las experiencias de personas mayores, colaboradores con la investigación e integrados en varios de los residenciales existentes en nuestro país, promovidos, financiados y dirigidos por ellos mismos y, a la vez, como segunda actuación, se han captado las experiencias adquirida durante la trayectoria de todo el proceso de divulgación, creación, fusión, desarrollo y presumiblemente (mientras esto se redacta) del diseño, construcción y puesta en servicio del proyecto de CENTRO DE CONVIVENCIA POLIVALENTE, MULTISERVICIOS Y ASISTENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EN LA CIUDAD DE TRES CANTOS.

Siguiendo la metodología, con algunas variaciones, de la observación participante y, en particular la captación de relatos de vida de colaboradores, a la vez que se captaban sus experiencias para afrontar su propio envejecimiento, se ha intentado volcar todo lo adquirido durante el proceso de investigación, en los futuros partícipes del Centro de Convivencia³, para así, enriquecer y fomentar, en la medida de lo posible, su propio envejecimiento activo. A la vez que se estaba atento en captar las soluciones adoptadas en los residenciales estudiados referentes a los cuidados y dependencia⁴ implícitos en todo proceso de envejecimiento, en la propia trayectoria, se han podido ir analizando las relaciones sociales y la convivencia existente entre todos estos colectivos, para poder registrar todo aquello que pudiera ser útil como modelo en el futuro, y como base fundamental en la que se asentaría el proyecto del Centro de Convivencia, que inspirado en el *cohousing*⁵/ vivienda colaborativa, se han buscado, más allá de las experiencias, las razones que llevaron a los partícipes a elegir este y no otro sistema de envejecimiento.

² *Autogestiona tu futuro*, es un término acuñado y registrado por D^a Aurora Moreno, expresidenta y fundadora de la “Cooperativa Los Milagros, Residencial Santa Clara”, y una de las pioneras en la promoción de las viviendas colaborativas en España.

³ Las definiciones de todos estos conceptos se encuentran en: ANEXO II: DEFINICIONES ASOCIADAS AL ENVEJECIMIENTO

⁴ Ibidem, ANEXO II

⁵ Ibidem, Durrett, Charles 2015

Este es un término de origen danés, se hace referencia en múltiples textos, recogido por varios autores, entre ellos, Teresa del Valle (2013, pág. 212):

[...] Todavía lo podemos considerar emergente y se basa principalmente en iniciativas privadas que en unos casos se proyectan en régimen de cooperativas y otros cuentan con algún apoyo institucional. Es lo que se está denominando cohousing/co-vivienda [...]

Se trata pues de encontrar una forma pragmática de aplicar la Antropología que, estudiando y analizando el problema social contemporáneo del envejecimiento progresivo de un sector de población, nos permita documentar su génesis, características, opciones y particularidades para poder mejor afrontarlo, con la idea de fomentar, provocar e inducir en las personas involucradas en él, a encontrar las soluciones que han de ayudarles a mejorar su calidad de vida. Y si como es el caso, el investigador forma parte del colectivo afectado, este se convierte a la vez, en el incentivo que habrá de potenciar el *brainstorming* o *fluir de ideas* entre todas las personas que pudieran estar afectadas, para provocar que de ellas mismas emanen las soluciones que puedan ayudar a analizar la problemática en la que se asienta la investigación: Analizar los factores que pudieran influir en la actitud de las personas a la hora de afrontar su envejecimiento, para captar experiencias susceptibles de poderse trasladar a un modelo de convivencia organizada.

En origen he pretendido buscar la realidad construyéndola a lo largo de la investigación, pero sería una falacia el no admitir que se partía de unos principios que bien podrían influir en los resultados si no me preparaba para afrontarlos: el primero de ellos es la edad del investigador, que pudiera afectar tanto positiva como negativamente, en la percepción que tuvieran de él los colaboradores. El segundo sería, la problemática previa que nos permitiría dirigir el trabajo hacia el objeto de estudio: la percepción que se tiene de que los cambios profundos que se han producido en las últimas décadas en la sociedad bien pudieran servir para justificar los problemas en la aplicación de soluciones por las administraciones implicadas, obviando aquellas otras que bien pudieran contribuir a paliar algunas de las consecuencias que han generado estos cambios: las sucesivas crisis económicas y financieras; el lastre del desempleo; la falta de visión social a la hora de aprovechar las sinergias que representa la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, son solo unos mínimos ejemplos de la incidencia que estos problemas han tenido en el desarrollo de la investigación y sus resultados.

Para ello, me he visto obligado a estudiar y analizar metodológicamente los distintos conceptos que pudieran contribuir a facilitar el acercamiento a los problemas derivados y asociados al envejecimiento, con el objetivo de defender y consolidar las tesis que se proponen:

1. La calidad de vida de las personas mayores en nuestro contexto social solo puede mejorarse desde la posibilidad de afrontar activamente el propio envejecimiento, proyectándolo hacia formas participativas tanto lúdicas como sociales y culturales, de tal manera que, a la vez que las personas ejercitan el cuerpo y la mente, sientan y perciban de su entorno que continúan siendo útiles a la sociedad.
2. Los limitados recursos puestos a disposición por las Administraciones, se destinan hacia los sectores de población menos favorecidos, dejando un vacío en el área del envejecimiento de las clases medias en España, que se ven obligadas a promover y financiar soluciones para mantener su calidad de vida, sin disponer de un marco normativo o reglamentario que pudiera contribuir a beneficiar a toda la sociedad.
3. No es cierto que aún en un contexto de recursos limitados, los que puedan dedicarse a las personas mayores, sea a costa de lo que pueda sustraerse a los más jóvenes.
4. El ejercicio continuado de la convivencia organizada lleva implícito un permanente esfuerzo para superar conflictos que, será necesario analizar para minimizar sus consecuencias en el colectivo.
5. Las soluciones que ciertos sectores sociales están dando al envejecimiento en un contexto sociocultural, económico y político determinado.

Para el fin que se persigue, he propuesto una experiencia teórico-práctica como complemento al análisis teórico de los procesos de envejecimiento, sin embargo, soy totalmente consciente y responsable, de que sus resultados son más pragmáticos que puramente académicos, y esto por diversas razones: por la formación previa del propio investigador; por su trayectoria a lo largo de la vida y, fundamentalmente, porque estoy firmemente convencido, de la necesidad de dirigir a la antropología hacia caminos que favorezcan el entendimiento de la problemática social a nivel básico de la ciudadanía.

Desde el origen de la investigación y en mi entorno social, he podido detectar que, a diferencia de otras ciencias sociales, la antropología es una ciencia bastante desconocida por la población, lo que supone un doble esfuerzo en la relación investigador-informante, que se hace necesario superar para hacer comprender que, solo del conocimiento profundo

de las realidades que se viven en cada sociedad y cultura, pueden extraerse las consecuencias que pudieran favorecer la vida misma de las personas.

1.2. Origen e inquietudes personales por esta investigación

Parece aconsejable comenzar por el principio ¿Por qué me interesa investigar y estudiar el proceso de envejecimiento? ¿Qué hace que, de ciertos sectores sociales de población, estén surgiendo soluciones alternativas al proceso de envejecimiento dentro de nuestro contexto económico y político? Dos líneas de actuación me han incentivado a interesarme por estos problemas: la primera está relacionada con mi infancia, y la segunda se asocia a mi propio proceso de envejecimiento: soy un adulto mayor, que cuando esto escribo tiene setenta y un años, y me inquieta e intriga el tránsito hacia lo irremediable, de aquí, que como tantos otros antes que yo, me interese un tema del que comienzo a ser protagonista, unos antes lo hicieron desde la óptica religiosa, gerontológica, psicológica, poética, etc. otros como ahora yo mismo, lo hacemos desde un enfoque sociológico y cultural, en cualquier caso, lo que en mi subyace es la intriga por lo desconocido, que no por ser algo tan viejo como la propia vida, no deja de ser una experiencia personal que me gustaría vivir con plenitud, para mi propio beneficio y, si fuese posible, para los que me habrán de seguir.

Mi inquietud por conocer el proceso de envejecimiento, tiene raíces muy prematuras y se asocia con mi infancia. Cuando apenas tenía unos diez años, quizá influenciado por la tristeza y el miedo que pretendían infringirnos los “ejercicios espirituales”, a los que dicho sea de paso, me resistía con todas las argucias que era capaz de ingeniar con la inestimable ayuda de mis compañeros, tuve la nefasta idea de hacerle a mi abuela la pregunta siguiente: ¿Abuela, que se siente cuando se está tan cerca de la muerte? la respuesta, inmediata y contundente fue acompañada de un sonoro pescozón: “¿Y aquí quien se va a morir? ¡tonto jodío!”. Durante mucho tiempo, para mí, fue la lección de sabiduría popular más eficaz que recibí en mi infancia, buena prueba de ello, es que ha perdurado en mi recuerdo. La respuesta reunía todos los condicionantes necesarios para inquietar a tan precoz e impertinente interrogador. Hoy, cuando la recuerdo, me consta que, de una parte, se integraba la praxis con la teoría mediante un proceso que abría los ojos de mi conciencia como ser que aspiraba a ser pensante, de otra, se respondía con otra pregunta, que a su vez llevaba implícita la respuesta, y por último, la actitud y contundencia que acompañaba a la verbalización de sus palabras, remataba la lección que

habría de recibir el infante: La muerte siempre es cosa de “otros” de los que nunca responden, nadie quiere hacer frente a lo inevitable ... mientras se puede, pensar en la muerte se reservaba para momentos álgidos, puntuales e irreversibles.

Y así llegué a sentirme, cuando años más tarde, compartiendo sentimientos difíciles de transmitir, de no ser por él inefable y excelso poeta Jorge Manrique, yo también perdí a mi padre cuando tenía diecisiete años:

<i>Recuerde el alma dormida,</i>
<i>avive el seso y despierte</i>	<i>Partimos cuando nacemos,</i>
<i>contemplando</i>	<i>andamos mientras vivimos,</i>
<i>como se pasa la vida,</i>	<i>y llegamos</i>
<i>como se viene la muerte</i>	<i>al tiempo que fenecemos;</i>
<i>tan callando,</i>	<i>así que cuando morimos</i>
.....	<i>descansamos.</i>

Mi padre, al que prácticamente solo había visto tres o cuatro veces antes de cumplir los nueve años, dado que desde mi nacimiento hasta esa fecha había estado “disfrutando” de los alojamientos gratuitos que el franquismo, en el mejor de los casos, ponía a disposición de aquellos que no habían comulgado nunca con sus ideas, víctima de las dificultades que tuvo que afrontar, agotado y enfermo de asma, sucumbió cuando su corazón dejó de funcionar a la edad de cuarenta y seis años.

El exilio forzado de mi padre y su enfermedad, afloraron en mí sentimientos de gratitud hacia mi madre, por su sacrificio, dedicación y esfuerzo personal. Mi madre con solo treinta años, se había visto obligada a coger el timón de la familia, haciéndose cargo de su hijo de unos meses y de sus ancianos padres. Esta deuda de gratitud, al principio larvada, se fue arraigando a medida que ya de adulto me daba cuenta de su verdadero sacrificio, potenciando en mí una sensación de perpetua culpabilidad, por no poderla atender más y mejor en las últimas etapas de su vida. Estos sentimientos, no debían de repetirse en mis hijos, cuando ellos, como yo ahora, tuvieran que dilucidar en como ayudar a sus padres en la última etapa de la vida.

Mi abuelo materno había sustituido a mi padre en la afectividad paterna, aunque hoy lo recuerdo como un camarada de juegos más que cualquier otra cosa. También murió antes de que mi padre se pudiera incorporar a la vida familiar, pero en este caso, aunque debió ser en un descuido, recuerdo perfectamente haberme acostado con él en su féretro,

y no se me presentaba la muerte como algo doloroso, sino más bien como algo incomprensible.

Para sostener a la familia, mi madre, poco a poco, fue creando un taller de sastrería industrial, que merced a un gran empresario local, precursor por la estructura de su negocio, de lo que hoy es la gran multinacional gallega, abastecía de materiales y piezas cortadas a un importante grupo de mujeres, que en sus viviendas, disponían de pequeños talleres de confección de prendas masculinas de todo tipo. Mi madre, dispuso en algún momento de un taller con hasta treinta mujeres de todas las edades, así como, de todos los medios materiales necesarios para satisfacer las necesidades del taller, entre ellos, unas diez máquinas industriales de coser (las famosas SINGER alemanas), que en aquella época se movían a pedales, porque no fue hasta mucho más tarde, que se pudieron electrificar.

Siempre recordaré a mi madre, anclada a la mayor de las máquinas de coser desde el amanecer hasta altas horas de la noche, dirigiendo y dando órdenes desde su centro de mandos de manera ininterrumpida y sin dejar un solo momento de trabajar, de modo que tampoco puede decirse que tuviera esa madre afectiva y cariñosa que todo niño pudiera necesitar, sin embargo, ni a mí ni a mis abuelos e incluso ni a mi padre que recibía rigurosamente su paquete con las mejores viandas disponibles, nos llegó a faltar nunca de nada, quizá fuese, porque nada especial necesitábamos.

Sin embargo, esta aparente dura situación, sin padre, sin madre que pudiera dedicarme su cariño y ternura, fue sustituida por la de todas las mujeres de la casa. Desde las oficiales a las aprendizas (algunas convivieron años con la familia), el niño de la casa era el receptor de todas las atenciones de madres, educadoras, compañeras de juegos y amigas, con una disparidad de afectos, ternura, sabiduría y de otras muchas cosas más a medida que iba creciendo, que hicieron de mí un niño feliz, contento, seguro de mí mismo, y hoy, eternamente agradecido (a pesar de la obligada aculturación a la que nos sometía el sistema) a la mujer y a su mundo.

Por esta razón, esta deuda contraída con la mujer, y en particular con mi madre, se acentuó cuando al finalizar mis estudios de Maestría Industrial, ingresé como oficial en la refinería más grande que en aquellos tiempos tenía nuestro país y, después de haber trabajado en ella más de un año, recién muerto mi padre, unilateralmente, decidí continuar

mis estudios, eligiendo entre una de las tres becas que me concedieron ese mismo año. Auxiliado por la beca, con trabajos esporádicos, la ayuda de algunos familiares y amigos, pero fundamentalmente con la ayuda de mi madre, pude terminar mis estudios de ingeniería en Madrid. En toda esta trayectoria, y hasta que de inmediato comencé a ejercer mi profesión, sin limitaciones e ininterrumpidamente, siempre estuvo presente la inestimable ayuda que con tanto sacrificio y esfuerzo recibí puntualmente de mi madre.

Esta impagable deuda de gratitud hacia mi madre, fue quizás, el incentivo para agudizar y sensibilizarme con su proceso de envejecimiento, que fue creciendo a medida que nuestra separación física fue haciéndose inevitable, porque por mi profesión me veía obligado a viajar constantemente. Esta situación, se agravó notablemente, cuando al contraer matrimonio, establecí mi residencia en Madrid, lejos del lugar que me vio nacer y donde residía mi madre.

Mientras mi madre pudo ir ejerciendo un envejecimiento activo, completamente libre e independiente porque disponía de los medios para ello, en lo afectivo, rodeada como estaba de sus hermanos, sobrinos y los hijos de ellos, no me necesitó nunca, como tampoco necesitó a sus nietos directos que los había sustituido por los hijos de su sobrina. Pero cuando fue apareciendo la decadencia, asociada a las patologías que se le atribuyen a la edad, junto a una personalidad acostumbrada siempre a mandar, y lo que es más importante, a ser obedecida, comenzaron a surgir los problemas. Mi madre había dejado de trabajar a una edad muy temprana (unos diez años antes de la edad oficial de jubilación), pero siempre dispuso de los medios suficientes para vivir dignamente: Vivía sola en un buen piso de mi propiedad del que era usufructuaria vitalicia, disponía de una pequeña finca compartida con sus hermanos que disfrutaban los fines de semana, y su vida discurría placida, distanciadamente y sin problemas hasta que las limitaciones físicas comenzaron a hacerse presentes, lo que hizo preciso buscar soluciones para hacer frente a esta nueva situación.

En paralelo, y de otra parte no menos importante como incentivo hacia el estudio del envejecimiento, tenía la historia de mi suegra, que residía en la misma ciudad que mi madre, y que vivía con su otra hija que había nacido con síndrome de Down. Como yo mismo, mi esposa, se veía obligada a prestar a su madre la ayuda y apoyo necesario. En un momento, propuse a mi esposa, integrar a toda la familia (mi matrimonio, mis dos hijos, mi madre y mi suegra con su hija) en una vivienda que nos permitiese “controlar”

la situación, concentrándonos a todos en un mismo lugar, pero a la vez, manteniendo cierta independencia, para ello, en la misma ciudad donde vivíamos nosotros, cambiaríamos la vivienda habitual por otra de mayores dimensiones en cuyo interior se reservarían dos pequeños apartamentos adaptados a las necesidades de las mayores, integrados en la propia vivienda familiar, con los espacios comunes compartidos. Por razones diferentes: mi suegra y mi madre, porque no querían cambiar de ciudad ni de las relaciones con su entorno, y mi esposa, porque anticipándose a posibles problemas de convivencia, y con una visión algo catastrofista, todas ellas, se negaron con rotundidad a esta solución.

De manera que, cuando años más tarde, los procesos de envejecimiento se aceleraron y, a la vez, a mi suegra se le detectaba un mieloma múltiple, no hubo más remedio que acceder a sendas Residencias para mayores, con objeto de paliar tan conflictiva situación.

Mi suegra y su hija, pudieron acceder a una misma Residencia concertada, no sin grandes esfuerzos y merced a la sensibilidad y buena disposición demostrada por la Consejería de Bienestar Social⁶, pero también, mi suegra siempre mantuvo una actitud positiva hacia esta situación, y cuando más tarde, aún en franco declive, tuviera que hacerlo en clara desventaja debido a su enfermedad, se enfrentó a la situación con la misma dignidad y fortaleza que siempre había adoptado desde el principio.

Por el contrario, mi madre, pese a sus grandes limitaciones pero sin patologías específicas, como mujer acostumbrada a ser obedecida siempre, nunca quiso separarse ni de su casa ni de su entorno. Cuando al llegar al límite de la situación, tuvo que ser ingresada en una Residencia pública, siempre en los periodos de lucidez, se mostró con una actitud negativa y muy conflictiva, que no despreciaba nunca la ocasión de acrecentar mi grado de responsabilidad por la situación que a ella le tocaba vivir ahora. A pesar de estar atendida aceptablemente bien, esta actitud influyó notablemente en su calidad de vida. Unos años antes de su muerte, dado su deteriorado estado cognitivo, prácticamente me vi obligado (instado por los Organismos Públicos) a tener que asumir su Patria Potestad, porque si no lo hacía yo lo ejercitaría la persona que designase el juez asignado

⁶ Para mejor captar lo expresado, se anexa copia de la carta que dio pie a la solución (ver Anexo 1.1; INFORME BIENESTAR SOCIAL.pdf).

por la Consejería de Bienestar Social. Esta nueva situación agravó en mí un gran conflicto de culpabilidad debido a que me había visto obligado a institucionalizarla en un entorno completamente impersonal, en el que por muy buenas actitudes de los funcionarios, siempre subyacía una clara carencia de afectividad, que solo podía compensarse con las visitas que dada mi situación, apenas podía cumplir con cierta periodicidad. En definitiva, por mucho que yo quisiera justificarlo, me consideraba responsable y era consciente de haber depositado a mi madre en un lugar impersonal, que no cumplía (aunque no creo que ella, en esos momentos, lo pudiese percibir) las expectativas de una última etapa de la vida digna, como en justicia, debería corresponder al sacrificio de toda una vida.

Ahora, después de más de cuarenta y tres años de cotización a la Seguridad Social, bastante más libre que en mi madurez y, no habiéndome planteado hasta ahora lo evidente de mi envejecimiento, quizá porque solo me empecé a sentir mayor, cuando en un momento de “gran lucidez” me di cuenta que tenía veinticinco años más que mi padre cuando murió, quisiera pensar que me enfrento a una especie de parto inverso, que desde la vida de fuera, camino reduciendo mi tamaño y percepciones, hacia el interior de un útero indescriptible que, finalmente, me habrá de conducir a la cesión de mis átomos al infinito universo. Me niego a aceptar un envejecimiento programado, quiero vivir mi propia experiencia, agotando mi capacidad intelectual e intentando acercarme a la comprensión del fenómeno.

*Quiero morirme despacio
Despacio ... muy lentamente
Saboreando el momento
En mi lucidez consciente
Lejos se queda el dolor
Cae el telón ... quedo ausente*

*Por fin podré conocer
El gran secreto latente
Y si lo último esto fuera
Mis átomos no se pierden
Portan la antorcha radiante
De curiosidad omnisciente*

Fuente: Disculpas, es mía

Otras consideraciones vienen también a mi mente: De aquellos tres muchachos procedentes de un pueblo industrial manchego, que habiendo compartido estudios primarios, ilusionados, tuvieron que emigrar a Madrid para continuar sus estudios universitarios, compartiendo proyectos, pensiones y muchas más cosas, y que a lo largo de sus vidas consiguieron gran parte de sus objetivos ejerciendo sus profesiones liberales y creando sus respectivas familias, dos de los tres de ellos, se quedaron prematuramente en el camino a una edad muy joven, el cáncer se les adelantó. Él que queda y ahora escribe esto, no sin cierta nostalgia, considera un privilegio con el que se le ha distinguido sin

tener más merecimiento que sus compañeros, de ahí, la obligación moral de perpetuar nuestro esfuerzo, el de nuestro equipo, en homenaje a los que no pueden acompañarme.

Por otra parte, me considero un verdadero afortunado por haber vivido hasta ahora veinticinco años más que mi predecesor, sin mérito alguno que lo justifique, lo que también me obliga a esforzarme en homenaje a él, y como heredero de los valores que supo inculcarme y que espero haber transmitido a los míos que me habrán de seguir.

Estas experiencias sobre el envejecimiento, unas con balance positivo, otras con un déficit sentimental muy grande, mi compromiso moral para con mis amigos y mi padre, y ahora la mía propia, me instaron a profundizar desde las ópticas sociales y culturales en la comprensión de todo ello, para de alguna manera, y dentro de mis limitaciones, contribuir a conocerlos más y mejor, evitarles a mis hijos las conflictivas situaciones que yo había vivido, y si fuese posible ... paliar la deuda moral y ética contraída con todos ellos, y en particular con mi madre.

Llegado a este punto, y aprovechando el rito de paso que presentaba mi prejubilación, eso que muchos asocian a la edad biológica, pero que en la realidad se asienta en actitudes puramente economicista, y desde un concepto erróneo de pensar que había conquistado mi libertad (hoy creo haber llegado al convencimiento de que la absoluta libertad no existe, mientras se tiene conciencia de la vida misma) después de una trayectoria profesional eminentemente técnica, me planteaba el como emigrar hacía la captación de valores puramente humanísticos. Vino en mi ayuda el Programa de la Universidad de Mayores (PUMA), que me abrió un abanico de opciones culturales de muchas disciplinas de las que solo tenía un conocimiento muy superficial, pero que ahora, aun teniendo los cursos un nivel más divulgativo que de conocimiento reglado, ponían ante mí opciones científicas para mejor acometer el estudio que pretendía. Si quería pasar del puro placer de conocer, a la investigación y análisis lo más científico que pudieran mis limitaciones, tenía que elegir la disciplina científica que me habría de ayudar a conseguirlo: Historia, Filosofía, Psicología, Sociología ... Antropología. Hoy creo no haberme equivocado, pese a saber que las fronteras de las ciencias sociales están solapadas y difusas, y que probablemente con otra disciplina también hubiese podido llegar a alcanzar el conocimiento que pretendía, pero si tengo claro, que es la Antropología la ciencia que más se adapta a la necesidad del estudio del problema social contemporáneo desde la óptica sociocultural, que yo pretendía realizar: el envejecimiento

activo y las formas de hacerle frente que se están desarrollando en nuestro país por los propios protagonistas.

De manera que me sometí a la disciplina de los estudios reglados de Antropología, con un doble objetivo, conocer más y mejor la metodología que debería seguir y, a la vez, demostrarme a mí mismo y al que quisiera “escuchar” que el envejecimiento activo no es una utopía, o algo centrado exclusivamente en lo lúdico y la pasividad de la espera, que el rito de paso de la prejubilación, no se hace siempre en el ejercicio de la libertad individual, sino que en ocasiones, es una imposición legal construida en base a valores que poco o muy poco tienen que ver con la búsqueda de la felicidad de las personas, y que como ser humano social que soy, me impongo libremente la obligación de llegar al límite de mis capacidades intelectuales en beneficio propio y de la sociedad que me acoge.

Ahora, después de realizado el trabajo de campo, me encuentro en una situación muy similar al del esclavo liberado del *mito de la caverna* de Platón, pero para adaptarlo a nuestros días, y dada la similitud del escenario con nuestro actual cinematógrafo e incluso de la televisión, percibo en la dimensión antropológica del mito, en lugar de los esclavos obligados a permanecer confinados delante de un muro, a unas personas a las que se les representan a través de las pantallas visiones parciales y manipuladas del mundo en el que viven, o en el mejor de los casos, interpretaciones de realidades que solo a través del conocimiento podrán filtrar los propios receptores de la información, aplicando una dimensión ontológica y epistemológica para la que no todos estamos preparados. El esclavo liberado, convertido ahora en antropólogo, emerge de la cotidianidad, para intentar comprender, y a la vez, ayudar a sus compañeros en la búsqueda de la verdadera realidad del problema concreto que están viviendo, ya no se trataría de la base filosófica de interpretar entre el mundo de los sentidos y el de la razón, estaría más cerca de la obligación ética y moral, que nos plantea el propio Platón, de ayudar a comprender e interpretar el mundo visible por medio del conocimiento, que pudiera ayudar a conseguir el antropólogo, esclavo liberado del mundo sensible de nuestros días, que convencido, y no sin afrontar algunos riesgos (es notoria la muerte a veces del mensajero o la del propio Sócrates por respeto a las leyes), se ve en la obligación de mostrar y demostrar, después de investigar y analizar, aquello que está sucediendo.

1.3. Estructura y organización del texto de la tesis

La tesis se ha organizado en cinco partes a la vez divididas en capítulos, que para hacer más sencillo el seguimiento de su lectura, se han hecho consecutivos.

En la Parte I: Introducción (Capítulo 1), a la que pertenece este mismo apartado, se expone la organización y acercamiento al tema de estudio, el origen e inquietudes del investigador por emprender la investigación, y por último, la estructura y organización del texto de la tesis.

En la Parte II: Marco Teórico (Capítulos 2, 3 y 4), para entrar en materia, se recoge muy superficialmente, la trayectoria histórica del envejecimiento desde la óptica sociocultural en el occidente clásico, origen de la cultura en la que se asienta la sociedad de estudio: la sociedad española de nuestros días. Se han añadido, algunas consideraciones sobre los cambios de inflexión que motivaron modificaciones en la percepción que pudiera tenerse de los ancianos y ancianidad, y también, consideraciones personales sobre el tema del envejecimiento.

En la Parte III: Metodología (Capítulos 5 y 6), se recogen las líneas de actuación que se han llevado a cabo en el trabajo de campo y que son las bases en las que se asienta esta tesis doctoral. Se reflejan las hipótesis principales y las secundarias. También se expone los principios en los que se asienta la Estrategia Metodológica y, algunos ejemplos de acercamientos preliminares al trabajo de campo posterior que sirvieron para ir tomando contacto con las realidades y experiencias que había que captar con posterioridad. Por último, en esta Parte, en el Capítulo 6, se recogen las dificultades sobrevenidas para acceder al trabajo de campo, por el interés y consecuencias que tuvo para la investigación.

En la Parte IV: Análisis (Capítulos 7, 8 y 9), se registra la parte más importante de la tesis, para lo que se ha dividido en sus tres bloques fundamentales asociados a sus respectivos capítulos: La Encuesta Sociológica Cuantitativa (Capítulo 7); el Análisis de las Experiencias captadas de los informantes (Capítulo 8), que se ha aprovechado para comparar con los resultados integrados de la encuesta, a la vez que, se han recogido algunos de los comentarios más relevantes de los informantes extraídos de las transcripciones y, finalmente, en el Capítulo 9, se recoge el tercer bloque de trabajo del Análisis: La trayectoria de la creación del Centro de Convivencia Cooperativo, utilizado como instrumento de transposición de las experiencias captadas y transmitidas durante el

trabajo de campo, por los colaboradores integrados en los residenciales investigados. Esta Parte, representa la piedra angular en la que se fundamenta la investigación.

En la Parte V: Conclusiones (Capítulo 10), como corolario de lo expuesto con anterioridad, se han sacado algunas conclusiones pertinentes, no obstante, como en cada uno de los capítulos dispone de sus respectivas conclusiones, estas finales se han podido resumir, porque en gran medida, es necesario admitir que, parte de esta investigación (la correspondiente al Centro de Convivencia), ha quedado inconclusa.

Por último, me veo en la obligación de aclarar que he recogido y me he inspirado en algunas de mis publicaciones, que he ido desarrollando a lo largo de estos años de aprendizaje antropológico, porque a fin de cuentas, esta tesis, no es otra cosa que la culminación de un trabajo desarrollado después del rito de paso de la jubilación, lo que viene a demostrar, como dijo nuestro insigne poeta, que: *Caminante, no hay camino, / se hace camino al andar*, y llevando el asunto al ámbito del estudio, la propia tesis, es la prueba evidente de que hay muchas formas de envejecer, y a todas las personas que rondan esos límites, se les debería dar la oportunidad de elegir como llevar a cabo su propio proceso de envejecimiento.

PARTE II: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 2

2. TRAYECTORIA SOCIOCULTURAL E HISTÓRICA DEL ENVEJECIMIENTO A PARTIR DEL OCCIDENTE CLÁSICO

2.1 Introducción al tema

He considerado interesante repasar muy sucintamente la trayectoria de la evolución del concepto de envejecimiento en el mundo occidental, alejándome conscientemente de aspectos geriátricos, patológicos o biológicos fuera del ámbito de mis objetivos y conocimientos, para centrarme en la *perspectiva etnosociológica*⁷ (Bertaux, D. 1.997, pág. 15) y sociocultural para mejor llegar a comprender la realidad social en la que nos encontramos, consciente, después de estudiar los mitos, leyendas e investigaciones etnológicas realizadas por antropólogos en las distintas sociedades, de la ausencia de una ley universal que pudiera regir el trato a las personas mayores, sino que más bien, se tiene la convicción de que esto ha dependido de la coyuntura por la que pudiera estar atravesando la sociedad en cuestión para poder satisfacer las necesidades de la vida de sus componentes, y de cuya abundancia o deficiencia habría de depender el cuidado o el abandono a que era sometido el anciano.

Para ello, tomo como referencia las culturas griegas y latinas, pasando por la Edad Media, Renacimiento, Edad Moderna, siguiendo en origen la línea argumental marcada por el historiador Georges Minois (1987)⁸, a mi juicio muy influenciado por la eminente filósofa: Simon de Beauvoir (1970), para acercarme a nuestro Laín Entralgo (2001) y llegar hasta el compendio de modelos de envejecimiento recogidos por Teresa San Román (1989) para contrastarlos con las experiencias más recientes de nuestro país de las tres últimas décadas. Se trata de centrarnos en los aspectos socioculturales y su influencia sobre la vida, la muerte y las creencias religiosas que han venido moldeando a las sociedades, para llegar a nuestros días, e incluso para intentar comprender su intrusión en la sociedad del conocimiento y muy particularmente, los recientes cambios sociales y la

⁷ Siguiendo la línea marcada por Bertaux, D (1997, pág. 16) el prefijo “etno” no se asocia al fenómeno de etnicidad, sino a la coexistencia de mundos sociales que desarrollan sus propias subculturas.

⁸ Minois, G. (1987). *Historia de la vejez. De la Antigüedad al Renacimiento*. Madrid. Editorial Nerea.

influencia de las TICs en el comportamiento de la percepción que la sociedad tiene de sus mayores.

La cultura grecolatina, que es la que pudiera haber influido más en la concepción de nuestra sociedad meridional, a lo largo de su historia, nos ha legado la asociación del envejecimiento con decrepitud y decadencia de los sentidos como antesala de la muerte, y en muchas ocasiones ha obviado el proceso de tránsito previo a la materialización de las limitaciones que influidos por la calidad de vida, le han permitido al mayor conservar gran parte de sus facultades. Esta situación ha llevado a nuestra sociedad a percibir a todos los mayores como seres que han traspasado esas limitaciones, es decir, a considerar que se es anciano porque se está cercano al final de la vida, o lo que es lo mismo, ya nada puede aportar a la sociedad. Esta situación enmascara la realidad misma del ser humano, que como cualquier ser vivo, desde que nace, su proceso de oxidación le llevará a la muerte biológica. Científicamente sabemos lo suficiente, como nos demuestra el segundo principio de la termodinámica, que en todo sistema aislado tal y como es el universo, las transformaciones son irreversibles y la entropía crece constantemente, y así lo seguirá haciendo hasta llegar al caos, y ... ¿acaso no es irreversible la propia muerte? Bien ... pues esto que no es evidente para todos, a lo largo de la vida, por lo general, sí que nos ponemos todos de acuerdo para ocultarlo, precisamente para hacer ese tránsito más fácil.

Comenzando por releer a los clásicos griegos y latinos, no tenemos por menos que, salvo contadas excepciones que se comentan, admitir que el anciano en el mundo grecolatino, avalado por el derecho, goza de unos privilegios impuestos al resto de los miembros de la sociedad, que han sido generadores de un odio exacerbado hacia ellos, y que ha venido asociado al ejercicio del poder por parte del *pater familias* del derecho romano, como jefe único y absoluto en cada familia. Este poder esencial, obligaba a los hijos y a todo el resto de la familia, a permanecer sometidos al anciano *pater* hasta edades avanzadas, que se prolongaba hasta la muerte de este, y como nos dice George Minois⁹ (2005, págs. 118/119): *[...] esta situación ha engendrado verdaderos odios hacia los ancianos que no acaban de morir [...] cuanta más potestad y poderes les confiere la ley, más detestados son por las generaciones siguientes. [...]*.

⁹ Minois, G. *El anciano en el mundo romano*. 2005.

Esto habría de engendrar, como herederos del derecho romano, la proyección de esta situación a las sociedades actuales, de tal forma, que el prestigio de la persona mayor va asociado a la capacidad que tenga avalada por el derecho para controlar su patrimonio o a la de seguir siendo útil a la sociedad, y si no se dispone de alguno de ellos, siguiendo a Minois¹⁰ [...] *ser odiados o despreciados: esa es la alternativa que se les ofrece. [...]*.

En el contexto de las obras de algunos clásicos, podemos encontrar las bases en las que se asienta esta trayectoria: sin ánimo de extenderme sobre tema tan debatido, es importante considerar como la incidencia de la filosofía, la literatura, la economía y el ejercicio del poder, han ido evolucionando desde la percepción que del anciano se tenía en la Grecia clásica, y como en las distintas etapas de su desarrollo: república, monarquía e imperio, la reducción del poder del anciano condujo hacia una marcada gerontofobia, cuyo sustrato ha ido depositándose en las culturas que le persistieron.

Una de las grandes fuentes de información, para acercarnos a la interpretación del problema social del envejecimiento, pudiera ser la literatura, y más concretamente el teatro. Parece estar claro, aunque evidentemente existen excepciones que, en este campo, los defectos¹¹ (avaricia, lascivia, egoísmo, ...) asignados al mundo de los mayores y en concreto a sus personajes, superan en mucho a sus virtudes¹² (sabiduría, calma, tolerancia, ...). La crítica social, siempre estuvo presente en muchos de sus textos, sin embargo, aunque bien pudieran ser un reflejo de las vivencias de cada época, teniendo en consideración, los objetivos que pudieran perseguir los autores: entretenimiento de los espectadores, resaltar posibles defectos para provocar la hilaridad, etc. no parece aconsejable darle demasiada relevancia desde la óptica social.

Para ello, he seleccionado algunos de los autores que, a lo largo del tiempo, desde la óptica social, nos han transmitido la percepción que ellos tenían sobre el proceso de envejecimiento o de la visión del anciano en su propio mundo, de tal manera que esa visión diacrónica, pudiera ayudar a mejor comprender la situación del mundo del mayor en nuestros días. Evidentemente, extraer información metodológicamente de este complejo tema, es más una tarea historiográfica que se aleja de las limitaciones del

¹⁰ Ibidem. Pg. 41

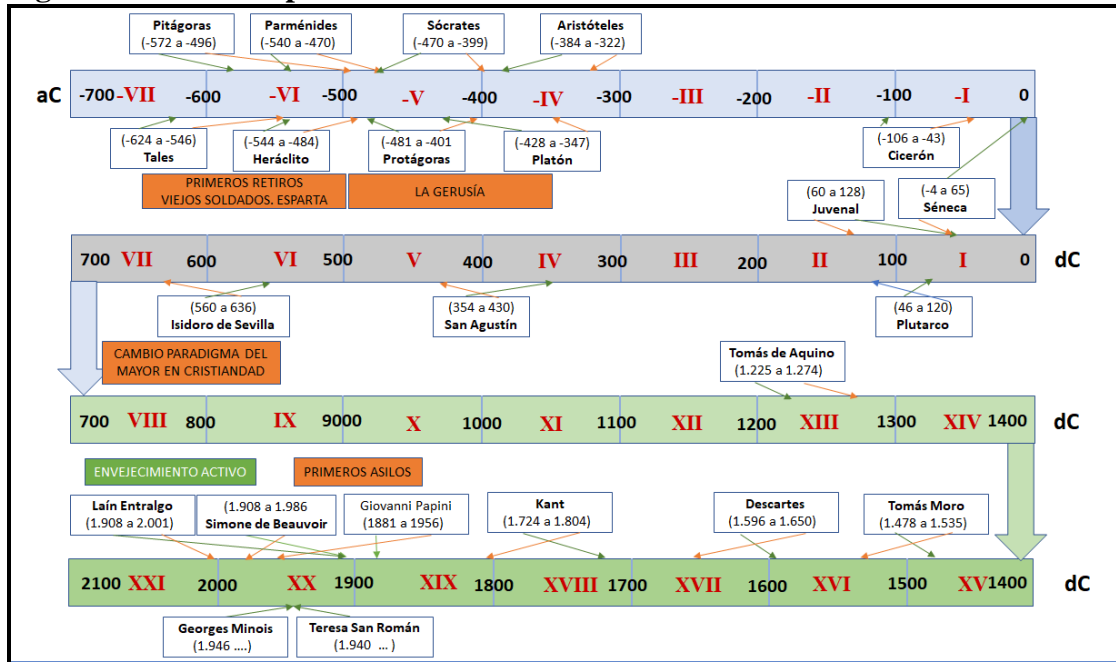
¹¹ *Tartufo* de Moliere; *Decamerón* de Giovanni Boccaccio; ...

¹² Pedro, del *Alcalde de Zalamea* de Pedro Calderón de la Barca; ...

investigador y de lo investigado, pero como digo, bien pudiera ayudar como forma introductoria al estudio del tema.

En el siguiente cronograma, se han insertado los distintos autores que, por orden de aparición en el escenario de la historia, he tenido ocasión de consultar:

Fig. 2.1.1. Línea temporal de autores consultados



Fuente: Elaboración propia extraída de documentos diversos.

De otra parte, las religiones tanto el politeísmo como el monoteísmo, siempre han estado presente en la comprensión del envejecimiento y su destino final, la muerte, de forma que la interpretación filosófica de este tránsito, ha influido directamente en las formas de afrontar el problema por las sociedades. Sin embargo, según algunos autores, ha sido la supervivencia del grupo, el factor más determinante en el trato social al anciano: en tiempos de escasez o cuando el anciano presentaba un lastre para la migración del grupo en las sociedades de cazadores-recolectores, a los ancianos se les abandonaba a su suerte, o se les aplicaban ritos de paso que pudieran llegar al asesinato ritual, pasando incluso por el canibalismo, como medio de reencarnación¹³. Algo similar podría suceder en las sociedades agrícolas-ganaderas, en tiempos de escasez, cuando los ciclos climáticos podían coincidir con grandes sequías y con las nefastas consecuencias de hambrunas y epidemias, se podía dejar morir a los más débiles, entre ellos a los ancianos, por la propia supervivencia del grupo, pero eso no ocurría cuando en tiempos

¹³ Minois, G. 1989. *Historia de la vejez. De la Antigüedad al Renacimiento*. Editorial NEREA, S.A. Madrid.

de abundancia, se disponía de los medios suficientes para satisfacer las necesidades de todos. De aquí, la conveniencia de buscar el hilo conductor para mejor interpretar el tema desde la óptica antropológica.

2.2 Algunos personajes influyentes previos a la influencia del monoteísmo

Tales (- 624 a – 546), presenta por primera vez la realidad basada en la razón, frente al carácter mítico y religioso. La búsqueda de la naturaleza última de la realidad le lleva a buscar la ley que regula el funcionamiento del universo a través de la razón. Representa la génesis del agnosticismo, basada más en el propio ser y en sus propias fuerzas para llegar al conocimiento.

Pitágoras (- 572 a - 496), concibió la filosofía místico-religiosa de la trasmigración de las almas, que más tarde sería recogida por Platón, y que plantea la inmortalidad de las almas vinculadas a un cuerpo y obligadas a reencarnarse continuamente hasta llegar a su purificación (catarsis), que después de purificarse las habría de conducir a su lugar de origen.

Heráclito (- 544 a - 484), propugnaba que el cambio o devenir de la realidad, asociada al propio cosmos, se producía debido al enfrentamiento entre elementos opuestos, dirigido por una ley universal: el Logos, interpretado como la razón misma, controla la realidad para dirigirla hasta la armonía.

Parménides (- 540 a - 470), **Protágoras** (- 481 a - 401) y **Sócrates** (- 470 a - 399), nos acercan indirectamente hacia el envejecimiento en relación con la concepción del ser y el rechazo del devenir, bien a través de sus escritos o en el caso de Sócrates a través de sus discípulos.

Platón (- 428 a - 347), nos presenta la vejez desde una óptica muy positiva, que se refleja en muchas de sus obras. En su *Republica*, lo hace a través de su personaje Céfalo¹⁴, anciano culto, que mantiene una vida saludable y que goza de un patrimonio considerable. Como es habitual en Platón, nos transmite sus ideas de una forma muy peculiar: utiliza a Sócrates como narrador de los diálogos entre Céfalo, el propio Sócrates y otros personajes, en el que intervienen para incentivar la transmisión de las ideas del autor, y en el que siempre están presentes las diferencias entre la juventud y la ancianidad. Platón

¹⁴ Céfalo era un comerciante *meteco*, es decir, extranjero con residencia permanente en Atenas.

expone con la dualidad cuerpo-espíritu, la idea de que el debilitamiento de los sentidos (asociados siempre a las pasiones del cuerpo) deja en libertad al anciano para potenciar su espíritu¹⁵ (Diálogos. Republica I, pg. 60):

Cuando los apetitos cesan en su vehemencia y aflojen su tensión, se realiza por completo lo que dice Sófocles: nos desembarazamos de multitudes de amos enloquecidos.

Pero el anciano Céfalo, representa la élite de su cohorte de edad, que nada o muy poco, tenía que ver con el resto de esa misma cohorte. Por lo que desde la perspectiva etnosociológica tiene una percepción muy limitada ¿como hubiese Platón reflejado la ancianidad de las cohortes de edad más desfavorecidas económica y socialmente? Es de suponer sería de manera muy diferente, y solo la historia podría servir de ayuda para establecer las diferencias, por mucho que el propio Platón ponga en boca de Céfalo, que respondía a Sócrates cuando este le argumentaba que era su fortuna y no su carácter el que le consolaba en la vejez (Diálogos. Republica I, pg. 61):

[... ni el hombre razonable soportaría con mucha facilidad una vejez en la pobreza, ni el insensato se volvería a esa edad tolerante por ser rico. ...]

Platón nos presenta la vejez, desde la aceptación de lo irreversible, y como la culminación de un idealismo optimista que no tiene marcha atrás, pero desde la óptica social de su época, bien pudiera carecer de fundamento al proyectarlo a toda la cohorte de la edad asociada a la ancianidad. No podemos obviar, que nos habla de ancianos que son ciudadanos libres y que además pertenecen a una élite social.

Esta actitud tan positiva que Platón demuestra hacia el anciano, es muy posible que también estuviese basada en la actitud de privilegios que mantenía Esparta hacia sus mayores, y que puede considerarse la excepción en el mundo griego. En Esparta, fruto de ello, se implantó el gobierno de un grupo de ancianos de más de sesenta años, elegidos de por vida por el pueblo, que componían la llamada *Gerusía*, que prolongaría su poder desde los siglos -VI hasta el -IV, y que nada o muy poco tuvo que ver con las instituciones atenienses, en las que en el mejor de los casos el poder político de los ancianos era sustituido por un simple órgano consultivo, y esto tendría su incidencia en la actitud social hacia el resto de la población anciana, que más tarde habría de reflejar el propio Aristóteles.

¹⁵ Platón. *Diálogos. IV Republica*. Biblioteca Clásica Gredos, 94. Editorial Gredos. S.A. 1ª Edición, mayo de 1986. 1.ª reimpresión, enero de 1988.

Aristóteles (-384 a -322), representa la antítesis de Platón respecto a su postura frente a la vejez, aunque en alguna ocasión llega a contradecirse, sin que ello menoscabe su opinión al respecto: En su *Política* (Aristóteles. pág. 422) nos dice: [*... de la misma manera que la naturaleza ha dado la fuerza a los jóvenes y la prudencia a los más viejos, así por tanto es conveniente y parece que es justo que se distribuyan las funciones a los dos grupos ...*]. Sin embargo, en su *Retórica*, quizá con el ánimo de resaltar los defectos para mejor argumentar y convencer siguiendo sus reglas sobre la oratoria, los atributos que asigna a la vejez definen claramente su pensamiento. Se sabe que Aristóteles redactó la *Retórica* en torno a los cincuenta años, es decir, en plena madurez, cuando todavía él no se consideraba aún, en el umbral de la vejez, sin embargo, redactó párrafos como estos, refiriéndose a la vejez:

[... por haber vivido muchos años y por haber sido engañados y haberse equivocado más veces, y porque la mayoría de lo que han hecho ha sido fútil, no dan nada por seguro, y todo es menos excesivo de lo que debe. Creen, no saben nada, y sumidos en la duda añaden siempre “quizá” y “tal vez”, y todo lo dicen de ese modo, pero nada con firmeza. Son malhumorados, pues el mal humor consiste en considerarlo todo por el lado peor. Son asimismo suspicaces por su desconfianza y desconfiados por su experiencia. No aman ni odian apasionadamente por el mismo motivo, sino que, de acuerdo con la máxima de Bías, aman como si fueran a odiar y odian como si fueran a amar. Son pobres de espíritu porque han sido humillados por la vida, y en efecto no desean nada grande ni excesivo, sino lo necesario para vivir. Y son mezquinos, pues el dinero es una de las cosas que necesitan, además de que por experiencia saben que es difícil de ganar y fácil de perder. Son cobardes y en todo recelan un peligro, pues su disposición es la contraria a la de los jóvenes. ...].

Estos son algunos de los atributos que el insigne maestro asignaba a la vejez, y que por suerte para todos, no siempre se han proyectado hacia el futuro. Aristóteles tenía claro que la sabiduría y la capacidad de gestión para la política, no estaban garantizadas por la vejez, a la vez, en contraposición a las ideas platónicas, consideraba asociado el cuerpo al alma, y consideraba, que cuando se manifestaba la decadencia de uno de ellos, el otro también se veía afectado.

En mi opinión, esta exposición tan excesivamente dura hacia los ancianos, solo estaría justificada en base a una realidad percibida desde una postura pletórica en cuanto a facultades y posición social. La generalización de esta concepción (para él, los ancianos de la plebe no existen y no digamos los ancianos esclavos), le quita peso a su argumentación desde la óptica social.

Cicerón (-106 a 43), sin ninguna duda con su *De senectute*¹⁶ nos legó la única obra latina que ha llegado hasta nosotros dedicada en exclusividad a la ancianidad. Cicerón, siguiendo la línea discursiva de Platón, hace uso del diálogo para ir desgranando sus ideas. *De senectute*, es un verdadero canto a los aspectos positivos de la vejez, en contraposición a una sociedad romana, heredera de la cultura griega, tan crítica con la ancianidad. Sin embargo, en los primeros párrafos de la obra, quizá para poner más énfasis en lo que más tarde se expondría, aparecen algunos temas contradictorios con el resto del texto, porque Cicerón nos presenta en su obra a un anciano Catón de más de ochenta años, exultante y vigoroso, que dialoga con dos jóvenes admirados de su estado y de la forma con que afronta su envejecimiento, que sin embargo lo consideran una excepción;

[...]. II.4. ESCIPIÓN: *Muchas veces, en compañía de C. Lelio, aquí presente, suelo admirar M. Catón, no solo tu excelente y perfecta sabiduría en las demás cosas, sino también y principalmente el que nunca me diste la sensación de que para ti fuese pesada la vejez, cuando la mayoría de los ancianos es tan odiosa que dicen soportar una carga más pesada que el Etna.*

CATÓN: *Me parece que admiráis, Escipión y Lelio, algo en absoluto difícil. Desde luego, para quienes carecen de recursos propios para vivir bien y felizmente, todas las edades son pesadas. Por el contrario, a quienes buscan en sí mismos todos los bienes no pueden parecerles malo nada que la necesidad de la naturaleza conlleve. En esta clase de cosas destaca, desde luego, la vejez, que todos desean alcanzar y, una vez alcanzada, se quejan de ella. [...]. III.7. Más bien, en todo este tipo de quejas, la culpa no está en la edad, sino en las costumbres. Pues los ancianos moderados, no exigentes y de buen carácter, pasan una vejez tolerable; en cambio el fastidio y el mal carácter resultan molestos a cualquier edad [...]. III.9. Las armas más adecuadas para la vejez son, Escipión y Lelio, los conocimientos y la práctica de las virtudes, que cultivadas en cualquier edad, si has tenido una vida larga e intensa, producen frutos admirables, no solo porque nunca te abandonan ni siquiera en el último momento de la vida (cosa que ya es de gran importancia), sino también porque la conciencia de una vida bien llevada y el recuerdo de las muchas cosas bien hechas son algo gratificante.*

Continuando con la línea argumental de Minois, G. (1989), este nos lleva a plantear los razonamientos que expone el propio Catón, para desmontar los motivos por los que la vejez puede llegar a ser miserable para algunos, y para ello, simplificando, reproduce las respuestas de Catón a los conceptos que rebate:

[...] VI. 15. *La vejez aparta de las actividades. ¿De cuáles? ¿Acaso de las que se llevan a cabo mediante la juventud y las fuerzas? ¿Es que no hay actividades propias de la ancianidad que realizan con la mente, a pesar de estar débiles los cuerpos?*
[...] [...] VI. 17 ... *Las cosas grandes no se hacen con las fuerzas, o la rapidez, o*

¹⁶ Cicerón, Marco Tulio. *De senectute. Acerca de la vejez*. Editorial Triacastela. Colección Humanidades Médicas nº 6. 2001.

agilidad del cuerpo, sino mediante el consejo, la autoridad y la opinión; cosas de las que la vejez no sólo no está huérfana, sino que incluso suele acrecentarlas.

[...] VII. 21 ... *“Ya, pero la memoria disminuye”. Estoy de acuerdo, si no la ejercitas o si es que eres lerdo por naturaleza.*

[...] VIII. 26 ... *Pero veis como la vejez no solo no es lánguida e inerte, sino laboriosa, siempre haciendo o imaginando algo, desde luego según a que se dedicó uno en la pasada. ¿Y qué decir de los que incluso aprenden algo nuevo?*

De esta primera argumentación se desprende que Catón no nos habla del envejecimiento sino de la vejez, y dentro de ella, a una élite, no solo culta, también, poderosa y opulenta. Respalda su argumentación con multitud de ejemplos que vienen a corroborar su exposición, pero todos sus personajes se enmarcan dentro de esa élite de ancianos. Dos temas llaman la atención y se proyectan a nuestra sociedad: el que se muere según se ha vivido y el aprendizaje en la ancianidad, proyección esta última, de nuestro aprendizaje a lo largo de la vida.

El segundo de los argumentos que rebate Catón, es el de que la vejez hace disminuir nuestra fuerza:

[...] IX. 27 ... *Ahora no deseo las fuerzas de un joven ... más de lo que, siendo joven, deseaba las de un toro o un elefante. Hay que aprovecharse de lo que hay y, hagas lo que hagas, hacerlo según tus fuerzas.*

[...] X. 32 ... *Tengo ochenta y cuatro años [...] pero tengo que reconocer que, indudablemente no me encuentro con las mismas fuerzas con las que fui soldado en la guerra Púnica [...] Ni la Curia se ha visto privada de mis fuerzas, ni la tribuna “rostral”, ni los amigos, ni los clientes, ni los huéspedes. Ni tampoco estoy de acuerdo con aquel antiguo y alabado proverbio que dice: “si quieres ser viejo mucho tiempo, hazte pronto viejo”. Yo preferiría ser viejo menos tiempo a ser viejo antes de serlo¹⁷.*

Podría pensarse, con esta última frase cierta contradicción en el optimista discurso de Catón, y así lo afirma Minois, G (2005. pp 72), sin embargo, prefiero quedarme con la idea de que puestos a elegir, él prefiere una vida saludable corta, que otra prolongada e inútil.

[...] X. 35 ... *Hay que hacer frente a la vejez, Lelio y Escipión, y hay que compensar sus defectos con la diligencia. Lo mismo que hay que luchar contra la enfermedad, hay que hacerlo contra la vejez.*

Catón, evidentemente es descrito como un hombre virtuoso digno de admiración, aunque la modestia no estuviese dentro de sus virtudes, nos transmite un optimismo muy

¹⁷ Esto nos recuerda a eso de: “no le quite años a su vida, póngale vida a los años, que es mejor” de tantos autores Ricardo Arjona, Teresa San Román ...

digno de tener en consideración, y entre las joyas que Cicerón puso en el texto de su personaje, se encuentra lo que hoy hemos dado en llamar los principios básicos del envejecimiento activo:

[...] XI. 36. *Es preciso llevar un control de la salud, hay que practicar ejercicios moderados, hay que tomar la cantidad de comida y bebida conveniente para reponer fuerzas, no para ahogarlas. Y no sólo hay que ayudar al cuerpo, sino mucho más a la mente y al espíritu.*

[...] XI. 38. *Quien siga estos preceptos podrá ser viejo de cuerpo, pero no lo será nunca de espíritu.*

El tercero de los argumentos que rebate Catón es el de la carencia de placeres de la vejez, lo que le conduce a hacer una apología sobre la pérdida de los aspectos perniciosos de algunas costumbres, que asocia a la juventud. Pero el asunto se complica cuando de los placeres de la mesa, se pasa a los deseos, las pasiones, el amor y el sexo, y por más que el anciano quiera salir airoso, manteniéndose distante y despreciativo e intentando cambiar el paradigma de estos placeres, por otros como la agricultura, el cultivo del campo, la meditación y el dialogo, etc. no es otra cosa que enmascarar la cruda realidad, que nos hace recordar un poco la fábula sobre *la zorra y las uvas* atribuida a Esopo y recogida por Samaniego.

[...] XII. 39. ... *¡Que excelente regalo de la edad si realmente aleja de nosotros lo que es más pernicioso en la juventud! ... Arquitas de Tarento ... Decía que la naturaleza no había dado a los hombres ninguna peste más funesta que el placer físico; y que las pasiones, ávidas de este placer, incitaban temeraria y desenfrenadamente a su posesión.*

[...] XII. 42. ... *debemos estar muy agradecidos a la vejez, que ha conseguido que no nos apetezca lo que no nos conviene. ... el placer impide el buen juicio, es enemigo de la razón y, por así decir, ciega los ojos de la mente y no tiene ninguna relación con la virtud.*

[...] XII. 44. *¿A qué fin insistir tanto en el placer? Porque el hecho de que la vejez no persiga con empeño ninguno de los placeres no sólo no es ningún defecto sino algo por lo que había que alabarla.*

[...] XIV. 49 *¡Cuánto valor tiene que el espíritu, “licenciado” ya del servicio del deseo, de la ambición, de la rivalidad, de las enemistades, de todas las pasiones, esté consigo mismo y, como suele decirse, siga consigo mismo!*

Para rematar este apartado, Catón nos ofrece dos mensajes dignos del insigne maestro que los redactó:

[...] XVIII. 62. ... *yo alabo a la vejez que está bien asentada sobre los cimientos de la juventud [...] ... pobre de la vejez que tiene que defenderse con palabras. Ni las canas ni las arengas pueden proporcionar autoridad de repente, sino que es la vida anterior vivida honestamente la que recoge los últimos frutos de la autoridad.*

Poco podemos argumentar sobre estos dos últimos comentarios: que heredas lo que has sembrado y, que nadie te va a respetar en la vejez sino fuiste respetado antes.

El cuarto de los argumentos que analiza Catón es el de la cercanía de la muerte.

[...] XIX. 66. ... *¡Pobre del anciano que a lo largo de su vida no haya visto que la muerte ha de ser despreciada! Esta, o debe ser mirada con la mayor indiferencia, si es que el alma se extingue por completo, o debe ser incluso deseada si es que la conduce a algún lugar donde haya de ser eterna.*

Otra forma de expresarlo, quizá con mayor claridad, nos la expone Minois, G (2005. pp 78-79): *Una de dos o no hay nada después de la muerte, y en este caso no hay que temerla, o ella es la puerta para la vida eterna, y en este caso hay que desearla.* Y como el propio Catón expresa: *es imposible encontrar una tercera alternativa*, y resulta más que curioso llegar a comprender que, para él agnosticismo, es esto en lo que radica la génesis de muchos mitos y religiones con las que se ha venido nutriendo nuestra cultura.

Plutarco (46 a 120): Posiblemente el último de los escritores griegos que dedicó gran parte de su obra a la vejez. Aunque admite que su sociedad siente rechazo por el anciano, y acepta las limitaciones asociadas a la edad, aboga por aumentar su presencia en las instituciones como medio de paliar ese rechazo y, a la vez, aprovechar su experiencia, para los que propone un remedio para solucionarlo: la participación de los ancianos en las instituciones donde aún pueden seguir siendo útiles a la sociedad. Plutarco, se acercaba así, a uno de los principios básicos en que se asienta el envejecimiento activo en las sociedades desarrolladas: la participación del mayor, como medio de seguir siendo considerado un ser social, como corresponde a cualquier otro miembro de ella, y es en esta línea argumental, en la que se asienta este trabajo.

Juvenal (60 a 128): Autor satírico que en su *Sátira X* nos dejó joyas sobre la vejez como estas:

[...] *Uno solo es el aspecto de los viejos: les tiemblan la voz y los miembros y tienen la cabeza ya calva y las narices mojadas como las de los niños. [...]. Aquel anda delicado de la espalda; este, de los riñones; este otro, de la rabadilla; aquel otro ha perdido los dos ojos y envidia a los tuertos; los labios pálidos de este otro reciben la comida de dedos ajenos y por su parte él, que solía sonreír a la vista de la comida, solo la abre como un polluelo de golondrina, hacia el que vuela con el pico lleno su madre en ayunas. Pero peor que cualquier pérdida de facultades físicas es la demencia, que ni recuerda los nombres de los esclavos ni reconoce la cara del amigo con el que cenó la noche anterior ni a los hijos que ha engendrado, a los que ha educado ...]*

Esta catastrofista forma de percibir la ancianidad, evidentemente, estaría centrada en exclusividad, en lo que hoy llamaríamos dependientes extremos, es decir, personas mayores en los límites de la edad biológica o con enfermedades degenerativas que aunque pudieran asociarse a la edad, nadie pudiera estar libre de padecer.

También podría pensarse que párrafos extraídos y seleccionados del conjunto del texto de las obras, aun estando dentro del contexto que se persigue, pudieran servir para tergiversar el mensaje que pudieran transmitir, pero la realidad es que, hasta donde sabemos, y a pesar de Platón y *De Senectute*, el mundo grecorromano, no puede decirse que fuese imparcial con la percepción que tenían de la vejez. La gran mayoría de los textos, se refieren al anciano varón, al que como se ha visto, asocian a tantos defectos, pero cuando se refieren a la mujer, que siempre suele estar en connivencia con los hijos debido a que con ellos comparte su servidumbre frente al poder instituido del varón, y cuando a la pasión, al amor y a las relaciones sexuales se refieren, lo que es una burla satírica y ridícula para el varón, se convierte en muchos textos, en un auténtico y gratuito escarnio, en el que caen autores como Horacio¹⁸, y que mejor es no reproducir aquí, para no alejarnos del tema sociocultural (Minois, G. 2005. pág. 62).

Por último, hay un matiz importante: Aristóteles en *Retórica* se está refiriendo a la percepción que él tiene sobre la vejez, y que se asienta en la que él mismo asocia a la propia sociedad; sin embargo, Cicerón en *De Senectute*, nos expone a través de Catón numerosos ejemplos de ciudadanos libres, pertenecientes a una élite de ancianos que envejecían activa y noblemente. Estas críticas y apologías, totalmente contradictorias, en general, no pueden sacarnos de dudas sobre el proceso de envejecimiento de estas sociedades desde la óptica social.

Nos queda la esperanza de que unas civilizaciones que han creado obras ejemplares tanto en el mundo de las artes como en el de las ciencias¹⁹, que han servido a cientos de generaciones para meditar sobre temas tan trascendentales, no podían ser tan desafortunadas con la vejez, como expresan algunos de sus textos, entre otras cosas, porque fue en Grecia donde se crearon las primeras instituciones para proteger a los ancianos, en principio para los soldados muchos de ellos inválidos y desprotegidos en la ancianidad, pero más tarde, se extendieron a la población mayor indigente haciéndola

¹⁸ Horacio: *Épodos*, VIII y XII.

¹⁹ Hipócrates, había formulado las primeras hipótesis sobre las causas que motivaban el envejecimiento.

extensiva a la población de ancianos, y que proyectándola a muy largo plazo, seguramente fueron las precursoras de los asilos.

2.3 Cambio de paradigma del mundo cristiano respecto al mayor

San Agustín (364 a 430): Con la caída del imperio romano y el resurgir del cristianismo, partiendo de la doctrina clásica, se continúa arrastrando el mal trato hacia el mundo del mayor, porque la sociedad grecorromana seguía manteniendo sus raíces patriarcales. En un intento de fusionar las Sagradas Escrituras con la organización social, San Agustín distingue tres etapas en la vida de las personas: la niñez, la juventud y la vejez, y para asociarlas a los seis días de la creación del mundo, cada una de ellas, las subdivide en otras dos. Como principal pensador de la época, San Agustín tuvo una gran influencia en el pensamiento del mundo occidental. Aunque nos habla de manera simbólica, la realidad que nos presenta es la de que parece ignorar la vejez al fusionarla con la madurez, posiblemente debido a la escasa relevancia social que la primera tenía en la época. Para San Agustín *lo importante no es la edad, sino la virtud, al no ser la vejez intrínsecamente perfecta no aporta necesariamente la sabiduría. El envejecimiento biológico no constituye la verdadera vejez, el verdaderamente anciano es el sabio*²⁰. Sin embargo, proyectando esta idea a nuestro mundo contemporáneo, y como quiera que todos los ancianos no pueden tener la oportunidad de llegar a ser sabios por muy igualitaria que quiera ser la sociedad desarrollada, y como tampoco todos los hoy ancianos, nacieran con las mismas capacidades intelectuales, pudiéramos afirmar que: el verdadero anciano es aquel que dentro de su entorno sociocultural, se ha esforzado a lo largo de su vida, en alcanzar el límite de sus capacidades como ser humano.

Isidoro de Sevilla (560 a 636): Dentro del pensamiento medieval, se le considera como un puente entre el pensamiento de la cultura greco-romana que ya acababa y la Edad Media que sentaba los principios básicos de la cultura cristiana. San Isidoro en su libro V de Etimologías, realiza una visión biologicista muy limitada de la vida humana, asignando siete etapas que irían desde los siete años que asigna a la infancia, pubertad (de siete a catorce años), adolescencia (de catorce a veintiocho años), juventud (de veintiocho a cincuenta años), madurez (de cincuenta a setenta años) y vejez, que desde los setenta años conduce a la senilidad, como la última etapa preámbulo de la decrepitud y decadencia. Esta estructura temporal de la vida no despierta interés alguno sobre el tema

²⁰ Malagón Bernal, José Luis. 2002. *Mitos y ritos de la vejez consecuencias sociales del envejecimiento en las sociedades contemporáneas*. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla.

de la vejez, que la toman más como un símbolo, y más tarde, el mundo cristiano asociaría la decrepitud y decadencia con la imagen del pecado:

*[...] El hombre viejo es el pecador que debe regenerarse por medio de la penitencia; por el contrario, la juventud es la lozanía del hombre nuevo salvado por Cristo. [...]*²¹

Esto hace que los autores cristianos tengan una visión pesimista de la vejez, que en realidad no es otra cosa que la herencia acumulada a lo largo de la historia.

En la Alta Edad Media, debido al interés cristiano de la época por alcanzar la vida eterna, se hace necesario no solamente ser “bueno” según el modelo cristiano, también hay que parecerlo a los ojos de los representantes de Dios en la tierra. A la familia que podía ayudar al anciano a sobrevivir, ahora se le exige que para ganar el cielo y conseguir la salvación eterna, es necesario adoptar medidas en vida que, en principio, solo están al alcance de las minorías: el rico se recluye en un monasterio buscando la salvación del alma, dando paso al inicio de la toma de conciencia de la vejez, y de la forma de afrontarla. Cuando la sociedad en general, se impregna de esta situación y los menos favorecidos recurren a soluciones alternativas a las que solo los ricos pueden acceder sufragándolo, surge el verdadero inicio de los asilos de ancianos, que se van haciendo extensivos a indigentes y desfavorecidos, que se irán consolidando a la vez como refugio y gueto, y se comienza financiándolos, no solo para ayudar practicando la caridad cristiana, sino como una forma de ganarse en este mundo, a los ojos de Dios, la felicidad eterna. Esta situación se prolonga hasta el siglo IX en la que proliferan los monasterios, debido a las donaciones e ingreso en ellos de la nobleza, en circunstancias contractuales que llegan a ser muy particulares: capillas y enterramiento en monasterios, iglesias y catedrales en función del rango del donante; derechos de tratamiento dentro de los monasterios excluyentes a los de las ordenes monásticas, privilegios de todo tipo durante la integración, todos ellos, basados en la financiación que el perceptor hacía a la institución que le ayudaba a ganarse el cielo eterno.

Sin embargo, para el anciano pobre, no hay retiro posible, debe continuar trabajando mientras pueda, y cuando no pueda, si no es mantenido por la familia, pasará a formar parte de los indigentes y desgraciados, sin diferencia alguna entre ellos, situación que a la gran mayoría les obligara a vegetar y sobrevivir en condiciones precarias, circunstancia

²¹ Minois, G. (1987). *Historia de la vejez. La Alta Edad Media*. Pp164.

agravada por las guerras, epidemias y hambrunas que se han podido recoger en muchos textos, y que se mantendrían prácticamente desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

Thomas More²² (1478-1535): En su *Utopía* (1516), nos presenta esa forma idílica de gobierno que acuñó los deseos imposibles, y que nos mostraba el ideario racionalista del Derecho Natural, y a la que nunca se le hizo el menor caso, sin embargo, nos hace también algunas referencias a la integración de los ancianos en la propia sociedad:

*[... La Ciudad se compone de familias basadas en el parentesco. Las mujeres, al casarse, van a la casa de sus maridos, formando parte de la nueva familia. Los hijos y los nietos varones viven en la familia **bajo el gobierno y la obediencia del más anciano**, y cuando la edad y los achaques lo exigen, le sucede el que le sigue en edad.] ... [él más anciano **preside la familia**, las mujeres sirven a los maridos, los hijos a sus padres, y en general los de menor edad a los mayores ...] ... [**En el lugar preferente se sienta el Sifogranto con su esposa y a continuación los más ancianos**, ...] ... [**Se sirve primero a los más ancianos**, administrándoles lo que está mejor aderezado, y luego van sirviendo por igual a todos los demás. ...] ... [**Después de la lectura los ancianos animan pláticas sabrosas y decentes, sin hacer largos discursos, sino que procuran que hablen los jóvenes, contando que con la licencia de la comida se manifiesta el natural y las habilidades de cada uno. ...] ... [**En el Templo los varones se ponen a la derecha y las hembras a la izquierda, de tal manera que todos los de una misma familia se ponen juntos y alrededor del más anciano**, tanto los hombres como las mujeres. ...]***

Nota: La negrilla es mía.

Es decir, Moro intentaba corregir lo que en su sociedad detectaba defectuoso con respecto al trato de los ancianos, ideando una forma de sociedad que habría de corregir esos defectos.

Giovanni Papini (1881-1956): Este autor nos remite al tema del envejecimiento en algunos párrafos de sus obras²³, y es de gran interés para el estudio, por la evolución que experimentó el autor a lo largo de su vida, al pasar de una educación atea recalcitrante a una marcada fe religiosa.

En su famoso *libro negro*, nos relata un cuento que atribuye al zar Alejandro, al parecer preocupado por los malos instintos y pasiones que él asignaba con mayor intensidad a la juventud y madurez:

²² Puede consultarse en: [https://www.um.es/tonosdigital/znum32/secciones/relecturas-1-utopia-ciencia-ficcion-\(version-de-rovirosa\).pdf](https://www.um.es/tonosdigital/znum32/secciones/relecturas-1-utopia-ciencia-ficcion-(version-de-rovirosa).pdf). Consultado en febrero 2017

²³ Papini, Giovanni. *Obras de Giovanni Papini*, Barcelona, Plaza y Janés, 2ª Edición 1962.
- *El Libro Negro*. Barcelona, Plaza y Janés, 1963 (pp 540). Traducción: Antonio de Ben.
- *Gog*. Madrid, Espasa, 2001. (pp 295). Traducción de Mario Verdaguer.

[...] los niños están todavía muy cerca de la inocencia primitiva, pues aún son débiles en ellos los estímulos de la lujuria y de la ambición. Los ancianos, habiendo perdido gran parte de sus fuerzas y habiendo adquirido, con la experiencia, el sentido de la vanidad final de las humanas fantasías, están como purificados por la proximidad de la muerte y retornan, tras un largo y doloroso camino, a la inocencia de la infancia. Cuando el hombre a la edad adulta se corrompe y se deprava, y en tal estado permanece, desde el vigor de la juventud sensual y pendenciera hasta la decadencia de la madurez viciosa y ambiciosa [...]

De otra parte, en *Gog*, expresa unas ideas que contradicen a lo anterior, poniendo en tela de juicio, la artificialidad de muchas de las cosas que la tecnología pone a nuestra disposición, y de las que gozamos sin analizar las consecuencias sociales de los profundos cambios que producen en nuestras vidas.

[...] Hubo un tiempo, según cuentan, en el que los ancianos mandaban. Monopolio del culto y del poder: gerontocracia. Ahora nos hallamos en plena paidocracia²⁴. Dominan en todo los muchachos. Son ellos los que dan color e impulso a la civilización. Nos hallamos en manos de los menores. [...]

Estos planteamientos deberían hacernos reflexionar sobre el particular, en la medida que bien pudieran ayudarnos a mejorar ciertas actitudes que el devenir diario parece obligarnos a adoptar sin darnos tiempo a valorar sus consecuencias.

2.4 Los ancianos en la sociedad occidental contemporánea

Simone de Beauvoir²⁵ (1908 - 1986): Como eminente filósofa, nos hizo una gran aportación con su libro: *La vieillesse* que, además de estar muy bien documentado, nos plantea una visión muy completa desde la óptica femenina, representando en mi opinión, una fuente de inspiración de muchos otros autores, como Minois, G. (1987) citado aquí en varias ocasiones. Beauvoir, nos viene a decir, en primer lugar, que las sociedades modernas repiten el modo degradante con el que las sociedades primitivas venían tratando a los ancianos, lo que evidentemente hoy, tenemos pruebas sobradas de que no es del todo cierto, ni tan siquiera en la fecha (1960-70) de la redacción de su libro, en las que las sociedades hoy desarrolladas, ya habían comenzado a implantar gran parte de los beneficios que habrían de conducirnos a la Sociedad de Bienestar. Puede ser cierto que muchos sectores de población de mayores, aún se encuentren marginados en nuestras modernas sociedades, pero en modo alguno puede decirse que esta situación tenga

²⁴ Paidocracia (de *paidos* – niño y *kratos* – estado), como dominio o gobierno de la juventud, es un término al que hace referencia Papini, Giovanni. 1962. *Gog*. Plaza & Janes S. A. Editores. Barcelona.

²⁵ Beauvoir, S. (1970). *La vejez*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires

parecido alguno con lo sucedido anteriormente; otra cosa muy diferente pudieran ser las nefastas proyecciones a futuro que se vislumbran. De otra parte nos advierte lo que ya habíamos comenzado a detectar: [...] *Si el problema de la vejez es un problema de poder, solo se plantea en las clases dominantes* [...], es decir, en los textos históricos nadie hace referencia a los ancianos pobres o desamparados, y no es hasta el siglo XIX cuando se comienza a mencionarlos. El envejecimiento solo tiene cabida en las élites de ancianos que o ejercen algún tipo de poder o son ricos, el resto solo con algunas excepciones (los refugios para ancianos soldados precursores de los asilos, las corporaciones que subvencionaban a ancianos indigentes) no parecen existir.

Los ejemplos de vejez (Clemenceau, Goya, Churchill, Pétain, Gandhi, ...) que en la segunda parte de su libro nos aporta, nos vienen a corroborar las vidas de personas excepcionales que no dejan de serlo a lo largo de toda su vida, por más que hayan llegado a la etapa de la vejez. Su compromiso de servicio para con la sociedad, desde las distintas facetas en la que asentaron sus actividades (política, artística, religiosa, revolucionaria, etc.) no se vería interrumpida por llegar a la vejez, más bien, se potencia con el prestigio adquirido a lo largo de toda una vida. Sin embargo, estas vidas excepcionales no son representativas del resto de los ancianos de su tiempo que, en definitiva desde la óptica social es lo que pudiera interesarnos. Sí es cierto que, nos expone ejemplos literarios con matices históricos, en los que mediante trabajo de campo y visitas a hospitales (Hospital de la Salpêtrière) nos presenta lo despiadado que puede ser un mundo para con los ancianos de mayor edad.

Laín Entralgo²⁶ (1.908 - 2.001): Fue el paradigma de lo que es envejecer activamente, y en línea con ello, al final de su vida nos legó: *La empresa de envejecer*. En realidad, este librito es un compendio de cuatro conferencias que él impartió en la Biblioteca Nacional cuando tenía más de noventa años y que, más tarde, fueron recopiladas por la Editorial Galaxia Gutenberg. Laín Entralgo, recoge el testigo de Platón y de Cicerón, pero desde una óptica antropológica y filosófica más pragmática que teórica, no necesita de interlocutores que nos transmitan sus ideas, su vida es un puro ejemplo de ellas y, además, cuando se estaba acercando a su límite personal, tuvo tiempo y capacidad intelectual para poder transmitirlos. No nos habla de la vejez, sino del proceso

²⁶ Entralgo, Laín. (2001). *La empresa de envejecer*. Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores.

de envejecimiento y de las formas de afrontarlo partiendo de la aceptación propia del mismo.

Para este insigne maestro, el envejecimiento no es un designio, sino que implica una acción: *[...] es siempre actividad, acción, aunque la actividad o la acción que se ejecutan realicen un designio o un intento anteriormente concebidos. [...]*

Es decir, no solo se trata de conocer los principios básicos del envejecimiento activo: ejercicio físico saludable, buena alimentación y ejercicio mental, sino que como seres sociales que somos, es necesario complementar estos principios, con la actitud de la persona mayor hacia su propio envejecimiento. No es suficiente con “saber”, es necesario “hacer”, de esta manera, el proceso se convierte en una empresa, en una actividad dinámica, que nos dirige hacia el objetivo de *“la empresa de ser hombre”*.²⁷

Centrándonos en los aspectos sociales, Laín nos dirige hacia lo que ya habíamos detectado en las sociedades grecolatinas:

[...] Sin una economía personal y familiar mínimamente suficiente, ¿podría una persona envejecer de un modo adecuado a lo que como persona es? Sólo una pequeña parte de la sociedad posee recursos suficientes para el cumplimiento de esta ineludible exigencia de la personalización del envejecimiento. [...]

Se nos presenta la disyuntiva entre los que pueden ejercitar su proyección como personas, porque tienen los medios para llevarlo a cabo si quieren, y dentro de esta cohorte, las de aquellos dispuestos a ejercitar la empresa de envejecer que nos propone el maestro, y de otra parte, aquellos otros que, aunque quisieran, no pueden porque su principal objetivo se centra en la supervivencia, dadas sus carencias económicas para acometer la vida diaria. Es la proyección a las élites de ancianos que nos proponía de ejemplo Catón, y sus coetáneos mayores pertenecientes a otros sectores de población, que no contaban para él. En consecuencia, el autor nos hace una crítica del trabajo repetitivo del obrero fordista, que se puede proyectar hasta su vejez, para hacerle más difícil su realización personal a la hora de hacer frente a su envejecimiento, para lo que nos presenta algunos ejemplos literarios, sin embargo, hoy mismo, viviendo como estamos prolongadas crisis económicas, podríamos pensar que también pudiera hacerse extensivo a una gran parte de los trabajadores por cuenta ajena, sin que estos pudieran ser calificados profesionalmente como obreros, y en la que los reducidos salarios, la carencia de

²⁷ *Ibídem*, pág. 13. Para no herir posibles susceptibilidades, y aun respetando a la RAE, podríamos decir mejor: “la empresa de ser persona”, como el propio Laín aclara.

incentivos, la pérdida de la esperanza por un incierto futuro y la falta de integración en los objetivos empresariales, pueden representar para ellos una “carga que es obligatorio soportar”²⁸, en analogía con aspectos asociados al envejecimiento.

Laín, profetiza los retos que se nos presentan a las sociedades del siglo XXI, para afrontar los aspectos pragmáticos del envejecimiento:²⁹

[...] el problema de la relación del envejecimiento con la vida social, y por tanto el deber de la sociedad para ayudar a sus miembros en la empresa de ser personalmente viejos. [...] ¿De dónde sacar y como distribuir aceptablemente el dinero con que hay que corregir la indudable insuficiencia del actual régimen de pensiones? No hace falta meditar largo rato para advertir que éste es uno de los problemas más graves y urgentes que el siglo XXI va a presentar al mundo occidental, y por extensión en el mundo entero, a los rectores de su vida histórica.

Para ello, él mismo se pone como ejemplo, pero sin perder la perspectiva de otros menos favorecidos por la sociedad. También se interesa por el problema antropológico de la esperanza en su relación con la memoria, y lo que representa para el envejecimiento desde la óptica monoteísta y aristotélica-cartesiana.

Este mínimo repaso por el devenir del envejecimiento a lo largo de la literatura de historia reciente sobre la vejez, me ha sido necesario acometerlo, no tanto por la necesidad de esta investigación, sino más bien, como preámbulo para comprender la génesis de la aculturación a que pudiera estar sometida la población actual objeto del estudio, y porque no decirlo, la del propio investigador.

2.5 Corolario sobre la trayectoria histórica del envejecimiento.

Sabemos que todo ser vivo, desde que nace, comienza su proceso de envejecimiento, aunque durante él tenga que pasar por la etapa de plenitud de su juventud, y aunque eufemísticamente pensemos en el vaso medio lleno para unos o medio vacío para otros, el resultado final de los privilegiados que no se quedan por el camino, siempre será de manera irreversible, el mismo. Como citando a Galeno nos dice Georges Minois³⁰:

Toda criatura mortal tiene en sí desde el principio los gérmenes de la muerte.

²⁸ Ibídem, pág.20.

²⁹ Ibídem, pág 22

³⁰ Minois, G. (1989): Historia de la vejez. Madrid. Editorial Nerea, pp. 70.

También contribuye a ello Teresa San Román (1989, pg. 182)³¹ cuando nos dice citando a B. L. Neugarten, ed. (1968):

[...] Al iniciarse la ancianidad, es común que aparezca una nueva forma de computar el tiempo, que pasa de definirse a partir del momento del nacimiento a definirse por el tiempo que queda de vida. [...]

Como seres sociales, el ciclo vital de los seres humanos suele dividirse en periodos que por lo general, se asocian cronológicamente con la edad, y esta, enlazada con los cambios sociales y físicos que se realizan en la última fase de este ciclo: jubilación, menopausia y climaterio, abandono del hogar de los hijos, los cuidados de ascendientes y descendientes, etc. conducen directamente a situaciones en las que se ponen en juego los derechos y deberes de las personas, de tal manera que estas se ven obligadas a adaptarse a esta nueva situación para la que no siempre se está preparado. *[...] En nuestra sociedad, la edad cronológica es un indicador de los cambios de categoría, así como del acceso a derechos y beneficios [...]*. Arber, S; Ginn, J. (1996, pág. 242). Estos periodos (infancia, adolescencia, juventud, madurez y vejez) que están asociados a esos cambios de categorías, son construcciones sociales muy diversas, y a menudo, pueden percibirse de formas muy diferentes por sus protagonistas según sean las culturas y sociedades a las que pertenezcan. La edad según Jiménez Romero, C (2013, pág. 174): *[...] es una cuestión social, jurídica y cultural: en cada sociedad y cultura pueden variar la definición de cuáles edades se distinguen entre sus miembros, que roles y estereotipos existen con respecto a esas edades, que derechos y deberes se reconocen – de hecho o de derecho – a cada grupo de edad, que división y jerarquización hay según edades [...]*. Se trata pues, de limitar el campo de acción circunscribiéndolo al de nuestra sociedad, y estudiar los planteamientos desde los contextos político, económico y sociocultural del proceso de envejecimiento, y de la percepción que se tiene de él desde unas y otras perspectivas, para intentar encontrar soluciones que mejoren en lo posible el sistema establecido teniendo en cuenta las aportaciones que desde la experiencia del proceso pudieran facilitar sus protagonistas.

En nuestras sociedades modernas triunfa la paidocracia sobre la gerontocracia, porque al mayor se le quiere asociar a la pasividad y decadencia, frente al triunfo de la exultante juventud, tópicos que venimos arrastrando desde que Aristóteles³² con su *Retórica*, asignase “modos de ser” a los mayores, que más tarde las religiones monoteístas

³¹ San Román, T. 1990. *Vejez y cultura. Hacia los límites del sistema*. Fundación Caja de Pensiones.

³² Aristóteles. *Retórica*. 1998. Alianza Editorial S.A. Madrid. ISBN: 978-84-206-8620-2

se encargarían de dirigir la ancianidad hacia la preparación para la “buena muerte”, asociando el pecado a la decrepitud del cuerpo.

Como muestra este trabajo, siguiendo con la trayectoria histórica reciente de nuestro país, nos encontramos en una tesitura realmente preocupante: una década anterior al final del siglo XX, las familias, a pesar de las sucesivas crisis económicas, podían sobrevivir dignamente con un único salario procedente del trabajo remunerado, por lo general, el que obtenía el padre de familia proveedor. El incuestionable derecho de la mujer de alcanzar pragmáticamente su libertad, que ya le daban las leyes, pero que en la práctica diaria no se materializaban, solo podía alcanzarse vía el trabajo remunerado, que habría de darle la libertad económica, que las leyes no contemplaban, porque la sociedad no sabía ni valorar ni medir, la vital importancia de la educación de los hijos, del sostenimiento y cohesión familiar, ni el apoyo físico y moral a los predecesores que gratuitamente venía siendo asumido por la inmensa mayoría de las mujeres. Esta situación, fue aprovechada por el sistema económico capitalista, para duplicar la mano de obra disponible al incorporar a la mujer al trabajo remunerado. Como, en paralelo se fue incapaz de ir aumentando progresivamente la producción y consecuentemente, la demanda de mano de obra, el resultado no se hizo esperar, y el sistema al disponer del doble de mano de obra, redujo drásticamente los salarios y a la vez, provocó una brusca caída del empleo. Ahora, la misma familia para sobrevivir dignamente, de análoga forma a como lo pudieran hacer los privilegiados de décadas anteriores en una sociedad con solo desempleo marginal, se ve obligada a tener que trabajar al menos dos de sus miembros. Pero ¿quién cuida de los niños, de los ancianos, de la familia en general? Surgen soluciones de emergencia que pasan por la asunción de algunas responsabilidades por parte de la anterior generación: los mayores, aquellos que ahora se ven obligados a asumir parte de las responsabilidades para ayudar a la familia, a cambio de la pérdida de su propia libertad. Es decir, cuando estos mayores debieran ser ayudados, se convierten en soporte familiar, vía cuidado de nietos o colaboración a la economía. De otra parte, el propio sistema globalizado usa de otra de sus herramientas básicas: la libre circulación de la mano de obra disponible, circunstancia que entre otras cosas, contribuye a la desintegración familiar y a las consecuencias que de ello puedan derivarse. Hoy, rara es la familia que no tiene alguno de sus miembros alejado del entorno familiar; se supone

que casi dos millones³³ de universitarios han emigrado de nuestro país en la última década, con el descalabro que esto supone para nuestro desarrollo por la pérdida de la élite laboral de los recursos. Pero lo más grave de todo esto, bien pudiera ser el empobrecimiento de los trabajadores activos por la caída de los salarios, que aun trabajando por cuenta ajena dos miembros de una misma familia, son insuficientes para satisfacer sus necesidades en un sociedad cada vez más exigente y en la que todo tiene un precio.

Esta situación afecta directamente al mundo del mayor y, consecuentemente, al proceso de envejecimiento, que dentro de lo que bien pudiera haber sido una situación privilegiada dentro de los logros alcanzados en nuestra Sociedad de Bienestar, se convierte en un revulsivo de lucha permanente en una etapa de la vida, en la que se les limitan las posibilidades de participación, y solo utilizando, si los tienen, sus recursos económicos, pueden hacer frente a algo inesperado con lo que no contaban.

También nos encontramos con una pérdida manifiesta del prestigio asociado a la experiencia y sabiduría, que hasta ahora pudiera ir asociado a la vejez, pero que con la explosiva intrusión de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en la vida diaria, la sociedad se los atribuye ahora en exclusividad a las nuevas tecnologías. La inmediatez de acceso a las fuentes y su diversidad ha venido a generar expectativas de cambio entre el paradigma de la experiencia, asociado a las personas mayores y él del conocimiento, hoy al alcance de cualquiera que lo desee y que tenga acceso a Internet, pero no se discrimina ni entre la calidad de la gratuita información, ni la empatía y fidelidad con la que puede transmitirse una cosa y la otra. Una de mis entrevistadas, profesora de educación general básica, me comentaba, que jamás a lo largo de toda su vida, ha podido sustituir el conocimiento adquirido por todos los medios audiovisuales con los que contaba, por la empatía y el cariño con el que le enseñaba su abuelo.

³³ Fuente: eldiario.es (18/03/2015 - 20:50h) (http://www.eldiario.es/sociedad/van-reflejan-estadisticas-oficiales_0_367814019.html) [...] 2,1 millones de españoles que, según los datos difundidos [...] Instituto Nacional de Estadística, residen en el extranjero a fecha 1 de enero de 2015.

Fuente: Barómetro del Real Instituto Elcano (Febrero, 2013). *El 91% de los emigrantes recientes tiene un título universitario. Destacan las ingenierías.*

CAPÍTULO 3

3. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN EN ESPAÑA

Parece aconsejable comenzar por la percepción que se tiene de la persona mayor en nuestra sociedad, así como, aquella con la que se sienten percibidos ellos mismos. Ambas, forman parte de las percepciones que se realizan desde los distintos contextos con los que se les viene enfocando. Surge así la necesidad de definir las identidades con las que se perciben y son percibidas las personas mayores. Y esto es así, porque esta identificación pudiera ser causante de las dificultades que puedan presentárseles a las personas mayores para participar en la sociedad libremente, a la vez que se debería tener presente que la predisposición de los sujetos para afrontar su envejecimiento debería formar parte de la concepción de esa identidad. Coincidente con Stuart Hall, (1996) al que citan diversos autores³⁴ especializados en este tema:

[...] que las identidades nunca se unifican ... están cada vez más fragmentadas y fracturadas nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos [...],

se intentara reconstruir y actualizar la concepción de la identidad de los mayores en nuestro contexto social e histórico.

3.1 El contexto político español

Desde la óptica política, la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, celebrada en Madrid en Abril de 2002, aprobó la *Declaración Política y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*, y en sus diecinueve artículos, marcó las pautas a seguir por los estados miembros en el ámbito del envejecimiento. Los orígenes se remontaban a *El Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento*, que había sido aprobado veinte años antes en la primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en Viena.

Los documentos generados en estas Asambleas no hacen referencia a las posibles identidades de las personas mayores, todas ellas quedan englobadas en un único grupo y solo se establecen las pautas como declaración y compromiso a seguir para un colectivo que, en el actual contexto de nuestra sociedad y desde nuestra propia perspectiva, queda

³⁴ Texto citado por varios autores, entre ellos: Rivero, Patricia y Martínez, Virginia. (2016). *CULTURA E IDENTIDAD. Discusiones teóricas-epistemológicas para la comprensión de la Contemporaneidad*. Revista de Antropología Experimental nº 16, 2016. Texto 8: 109-121. Universidad de Jaén (España)

imprecisamente definido entre: ancianos, viejos, personas más mayores, personas de edad, etc. con una ambigüedad que solo puede contribuir a difuminar las competencias y compromisos que en su día pudieran asumirse en beneficio de cada uno de los posibles colectivos que componen el conjunto de esta población. Es necesario separar el concepto biologicista y patológico con el que a menudo se asocia a todo el colectivo, teniendo presente que el envejecimiento no se produce de manera lineal en todas las personas, y que la actitud de las personas ante su propio proceso de envejecimiento debería ser tenido en consideración a la hora de identificar las cohortes que componen el colectivo.

Para intentar localizar como las personas mayores son identificadas por los Administraciones Públicas, en primera instancia podemos dirigirnos a la *Ley de Dependencia*³⁵, como cuarto pilar del sistema de bienestar en España y donde se expresan los tres niveles que se asignan a los grados de dependencia: *moderada*, *severa* y *gran dependencia*, cada uno de los cuales se asocia a otros dos subniveles que en conjunto miden la necesidad de ayuda del sujeto dependiente, entre los que se habrían de repartir los recursos destinados al efecto por el Estado. Estos grados de dependencia asignados a los distintos niveles de envejecimiento, solo tienen un enfoque patológico, y consecuentemente no pueden tenerse en consideración para obtener una correspondencia entre las identidades asociadas a las personas mayores y su grado de participación para con la sociedad, es así porque la Ley se dirige a una optimización de los recursos disponibles puestos a disposición para afrontar los cuidados y dependencias del envejecimiento, y necesita medir mediante un baremo estandarizado establecido al efecto los grados de dependencia que tienen las personas, pero que todo tiene una misma raíz: los limitados recursos puestos a disposición para satisfacer necesidades muchos más amplias. Es decir, para la ley, las personas mayores que no son calificadas con algún grado de dependencia no son consideradas como tales.

El otro documento fundamental para poder llegar a una identificación del mayor desde la óptica de los Organismos Oficiales es *Libro Blanco del Envejecimiento Activo 2011* editado por el IMSERSO. En algunos artículos insertados en el libro, sí aparecen conceptos como “distintas personas mayores”³⁶, pero el resto del documento tiene un

³⁵ LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

³⁶ Subirats Humet, J. (2011). “El reto de la nueva ciudadanía. nuevos relatos y nuevas políticas para distintas personas mayores”. En *Libro Blanco Envejecimiento Activo 2011*, Cap.2. IMSERSO. Madrid.

matiz enteramente social y político, con magníficas declaraciones de intenciones, que más tarde la realidad diaria nos obliga a reconsiderar³⁷.

Estos planteamientos engloban a todas las categorías del envejecimiento en dos únicas categorías: la lúdica y la patológica. En la categoría de lo lúdico, los recursos puestos a disposición buscan la autofinanciación mediante acuerdos con compañías dirigidas al ocio y los servicios, pero con la contribución y financiación de los partícipes; y en la categoría patológica, exclusivamente dirigidas a los mayores dependientes, se centran en los más desfavorecidos, con claras directrices para transferir lo público a lo privado, como característica básica de la sociedad neoliberal. Sin embargo, en este último caso, las organizaciones y grupos sociales vinculados en la defensa de los derechos de las personas dependientes, denuncian carencias poniendo énfasis en la complejidad de los trámites burocráticos, baremos arbitrarios de selección, retrasos en la concesión de las ayudas, asignación de plaza lejos del entorno familiar, etc. lo que en definitiva es generador de un conflicto competencial llegando al hecho demostrable y asumido por el propio Estado de que la demanda de cuidados y asistencia de las personas dependientes no es cubierta en su totalidad por las Administraciones Públicas³⁸, y que por tanto, se deben estar asumiendo mediante acciones complementarias que emanen de la propia sociedad o de las familias, para cubrir esta necesidad social.

Esto implica que otras formas de envejecimiento en las que la libre participación de los mayores en la sociedad como forma activa de su propio envejecimiento, sea contemplada de manera secundaria por las Administraciones, y a menudo infravalorada o menospreciada³⁹, por más propaganda política que se haga de lo contrario.

³⁷ Me quiero referir al Real Decreto-ley de Medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo de marzo 2013, por no hablar de los recientes recortes a las pensiones enmascarados con la famosa subida del 0,25 % y algunos otros más.

³⁸ *Transcurridos tres años desde la entrada en vigor de la Ley no cabe explicación alguna por parte de los ejecutivos autonómicos que pueda mitigar la indignación y la ilegalidad manifiesta que supone mantener en espera permanente a personas que –ahora- hace más de un año que presentaron su solicitud de valoración. El encadenamiento de plazos administrativos en los que se elude, incluso, la obligación de resolver por vía de silencio administrativo es una práctica moralmente deleznable y jurídicamente punible que debe ser denunciada y perseguida. Este es uno de los caballos de batalla de las asociaciones de afectados (véase el caso de la plataforma de Alcorcón en Madrid o las actuaciones de la Plataforma en defensa de la Ley en Valencia).* Fuente: EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LA GESTIÓN DEL SAAD POR CCAA (pág. 3, consulta abril 2013).

<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/barriga-evolucion-01.pdf>

http://www.ehu.es/documents/1504704/1592383/VI_Dictamen.pdf (posterior revisión 5.04.2017)

³⁹ Un buen ejemplo pudiera ser la desaparición de las subvenciones asignadas a los programas de la Universidad para Mayores (PUMA) en muchas universidades de España.

[...] La longevidad es un logro de la salud pública, no una responsabilidad social o económica. En este Día Internacional de las Personas de Edad, prometamos asegurar el bienestar de las personas de edad y lograr su participación de manera significativa en la sociedad a fin de que todos podamos beneficiarnos de sus conocimientos y capacidad. Fuente: Día Internacional de las Personas de Edad. Mensaje del Secretario General (1 de octubre de 2012).

Este estado de cosas, para muchos, se debe a un larvado desmantelamiento del Estado de Bienestar, justificado por otros, por la confluencia de las crisis⁴⁰ que se vienen padeciendo y a las que hay que hacer frente con drásticas medidas, pero en la realidad, estas medidas se materializan como solución fundamental en el traspaso de los bienes públicos al ámbito privado.

La conclusión a la que podemos llegar desde la óptica política del discurso, es que a las personas mayores se las trata y percibe desde un nivel paternalista como sujetos exclusivamente receptores de servicios, a los que consecuentemente, hay que controlar y dirigir para limitar las prestaciones y los gastos que ocasiona el colectivo, pero que a la vez, hay que mimar porque potencialmente son un colectivo muy importante que puede influir en los resultados de los procesos electorales.

3.2 El contexto económico español

Desde la óptica económica, a la persona mayor se la detecta como un agente improductivo que ha dejado de ser rentable al cesar su contribución en el proceso económico de la sociedad. Este planteamiento conduce a obviar algunas formas de afrontar el envejecimiento. Aun haciendo abstracción de estas otras formas de envejecimiento y, centrándonos exclusivamente en los mayores con algún grado de dependencia, los Administraciones Públicas de nuestro país, aludiendo a la limitación de los recursos disponibles, como ya se ha dicho, han hecho pública su incapacidad para asumir las demandas de dependencia y cuidados que exige la sociedad y que recoge la ley⁴¹.

⁴⁰ Wallerstein, I (2005), ya nos había advertido que nos encontramos en la fase final de un ciclo económico de Kondratieff (ciclo de largo plazo de entre 50 a 60 años) que nos viene a decir que, cuando superemos la Depresión después de haber pasado por una Recesión, nos quedará alguna década de crecimiento hasta que alcancemos de nuevo el punto álgido de una Expansión. Esta situación coyuntural, seguramente tiene mucho que ver con los planteamientos económicos con los que se vienen enfocando problemas sociales, como puede ser el del envejecimiento progresivo de la población.

⁴¹ [...] 1. A fecha 31 de diciembre de 2016 había en España 1.213.873 personas en situación de dependencia reconocida y otras 103.238 que estaban pendientes de valoración. Esto significa que el 2,6% de la población necesita apoyos de mayor o menor intensidad para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria. [...]. En este momento el 29% de las personas dependientes no recibe ninguna prestación o servicio del sistema de atención a la dependencia, aun cuando tiene pleno derecho a las mismas. Esto afecta a

Si nos basamos en las conclusiones del XVII Dictamen del Observatorio de la Ley 39/2006, citado anteriormente, cuando las Administraciones Públicas que pudieran estar involucradas en un proyecto social, no asignan presupuestos para financiarlos, pero son consciente de la necesidad social implícita que se trata de acometer, su interés en la solución se desplaza para hacerlo políticamente rentable a sus intereses. Sin embargo, la primera barrera que se presenta aquí, es vencer las dificultades de la burocracia administrativa que tiene su justificación en el respeto a la legalidad, se hace preciso pues armarse de paciencia para respetando la ley vencer los obstáculos que se presenten. Pero la sociedad civil, puede ofrecer soluciones económicas que ayuden a paliar, sino cubrir, necesidades sociales que las administraciones no puedan o no quieran acometer. Surge así, la controversia ente lo público y lo privado.

En el ámbito de estudio, algunos de los informantes manifiestan su percepción de que nuestra neoliberal sociedad mercantilista se enfrenta al envejecimiento como si fuera un *gasto*, es decir, como una inversión no recuperable, a diferencia de lo que pudiera pensarse si se le atribuyese el concepto de *costo*, como un compromiso previo para alcanzar unos objetivos. Esto se ve muy claramente cuando se nos presentan las pensiones como susceptibles de amortizarse con los ingresos futuros y no con la rentabilidad de los ingresos que se obtuvieron en el pasado mediante la contribución de los actuales pensionistas, porque eso ya se gastó en otras políticas. En realidad, cuando los fondos de reserva de las pensiones se difuminaron en el tiempo, ahora nos vemos obligados a enfrentarnos al diferencial entre los gastos y los ingresos, y las diferentes políticas económicas que se aplican desde la óptica neoliberal, para limitar los primeros sin aumentar los segundos, que bien pudiera acometerse, en primer lugar mediante la gestión eficaz, productiva y rentable de los recursos que se obtuvieron antes y ahora, y de otra, por la equitativa aportación de las clases más privilegiadas, como correspondería a una sociedad que pretendiese reducir los desequilibrios y diferencias entre sus ciudadanos.

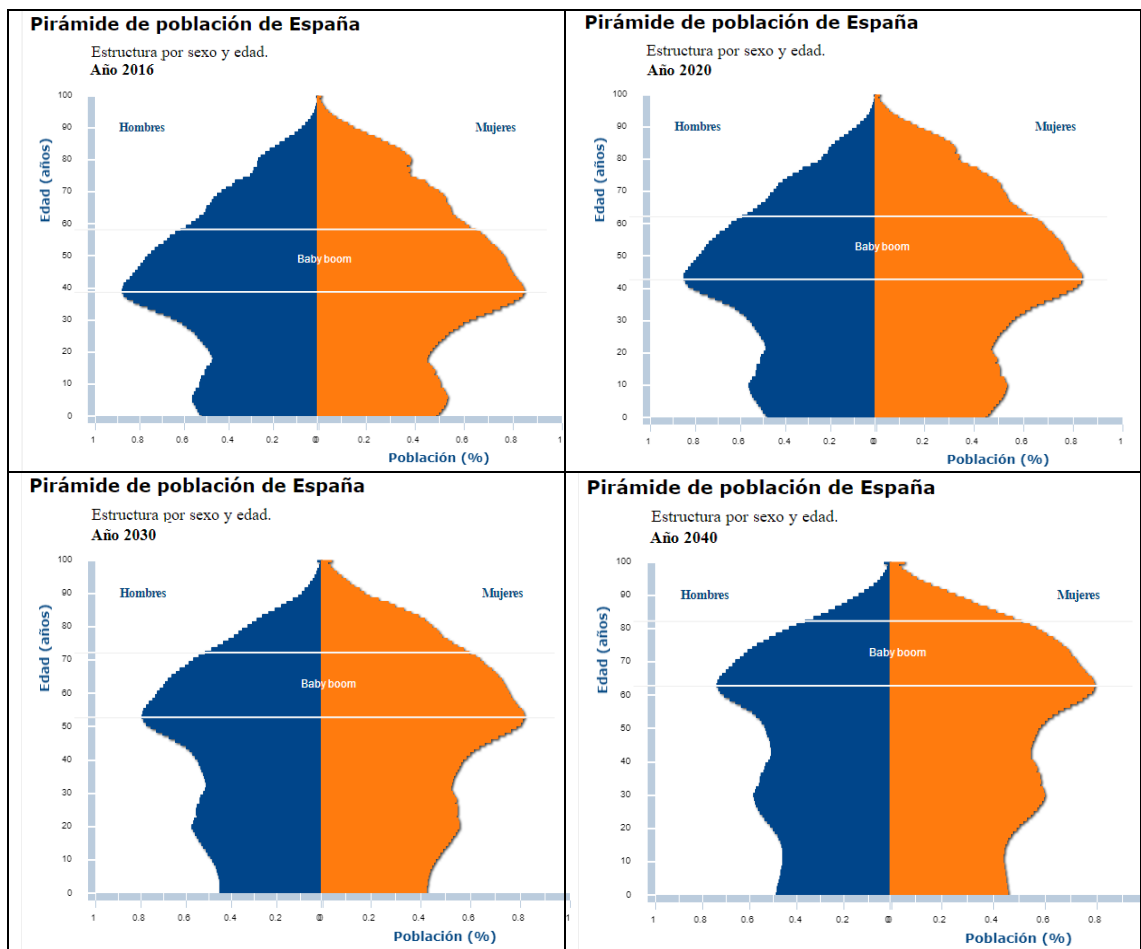
Los planteamientos económicos y demográficos actuales aplicados a este colectivo, se vienen justificando e incluso se vienen utilizando como amenaza de un futuro incierto, utilizando argumentos estadísticos serios como: El progresivo envejecimiento de nuestra

348.309 personas y a sus familias. [...] . El 35% de las personas desatendidas (122.000), son dependientes con grados III o II, es decir, tienen necesidades de apoyo extenso y en ocasiones continuado. [...] 5. En los últimos cinco años, se estima en 150.000 el número de personas dependientes con derecho reconocido que causó baja por fallecimiento sin haber llegado a recibir prestaciones o servicios.

Fuente: XVII DICTAMEN DEL OBSERVATORIO DE LA LEY 39/2006.

población y el aumento de la esperanza de vida⁴² como logro de la Sociedad de Bienestar, la reducción de la natalidad o los desequilibrios entre jóvenes y mayores; como si la proyección hacia el futuro de todas estas variables fuesen totalmente inamovibles y no pudiesen ser susceptibles de redirigirse y adaptarse mediante las políticas sociales y económicas adecuadas.

Fig. 3.2.1. Pirámides de población: Proyecciones presentes y futuras



Fuente: CESIC. Envejecimiento en red. Indicadores demográficos.

<http://envejecimiento.csic.es/estadisticas/graficos-dinamicos/graficos/piramide-espanya.html>

Del colectivo estudiado surge también la percepción de que estos planteamientos tienen cierta similitud con lo que se entiende por *estafa piramidal*, en la que los rendimientos puntuales se obtienen de los ingresos que genera el sistema con las incorporaciones de nuevos socios. Cuando estos decrecen o desaparecen, aflora el fraude

⁴² Según European Observatory on Health Systems and Policies, la esperanza de vida en España alcanzó los 83,0 años en 2015, un incremento con respecto a los 79,3 en 2000, y es actualmente la más elevada de los países de la UE. Desde el año 2000, la mayor parte del aumento de la esperanza de vida en España se ha debido a la reducción de la mortalidad después de los 65 años. A esta edad, los hombres y mujeres españoles viven una media de 21 años más, de los que menos de la mitad (45 %) se viven sin discapacidad. https://ec.europa.eu/health/sites/health/files/state/docs/chp_es_spanish.pdf. Consultado el 7.11.2017.

y el sistema se desploma. Si extrapolamos el rendimiento a las pensiones contributivas, y los nuevos socios a la incorporación de los jóvenes al proceso productivo, el desfase demográfico entre jóvenes y mayores, añadido a las tasas de desempleo que sufre de manera crónica nuestro país, nos hacen pensar que o cambiamos el sistema drásticamente o esto no conducirá a buen puerto. De otra parte, se tiene la fundada sospecha⁴³ de que el fomento mediante la desgravación fiscal de los planes de pensiones privados y sus vinculaciones con la banca privada, junto a la práctica desaparición de la banca pública, tenga mucho que ver con todos estos planteamientos puramente economicistas.

También nos enfrentamos a contradicciones y desequilibrios que están por resolver en nuestra sociedad: mientras la ciencia, la tecnología y la sanidad contribuyen a prolongar el envejecimiento y la calidad de vida de las personas, a la vez se han producido cambios recientes, que han contribuido a desestructurar la conciliación de la familia, sin haberse encontrado alternativas útiles a la propia sociedad. Esto ha tenido consecuencias que nos han dirigido a un descenso de la natalidad, lo que demográficamente ha aumentado el diferencial entre las poblaciones de jóvenes y mayores⁴⁴. Paralelamente, a la vez que se prolonga la edad de jubilación para aumentar los ingresos, de modo indirecto se impide la participación activa de la creciente población de personas mayores en la actividad productiva, y se limita su acceso a los recursos que pudieran complementar sus pensiones contributivas, y esto tiene mucho que ver con la estrategia empresarial de la sociedad capitalista, que vienen denunciando algunos autores⁴⁵, para generar menos mano de obra de la que se demanda, de manera que siempre resulta más fácil disponer de un excedente de mano de obra de reserva para reducir costes mediante la imposición de políticas laborales restrictivas y la reducción drástica de salarios, y cuando todo esto no es suficiente, se recurre a la *deslocalización*⁴⁶ con la

⁴³ Propuestas concretas, n.º 90 (pág. 219) de: Navarro, Vincencç at all. 2011. *Hay Alternativas*. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España. Ediciones sequitur, Madrid.

⁴⁴ *Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística señalan que en el año 2050 habrá en España 16.387.874 personas mayores, lo que se corresponderá con el 30,8% de la población total. En mitad de siglo la población mayor alcanzará a ser un tercio del total. Las proyecciones de población de Naciones Unidas (2004) para 2050 calculan que España será el tercer país más envejecido del mundo con un 34.1% de población mayor en ese año, estando por delante Japón e Italia.*

Fuente: Sancho Castiello, Mayte et al. 2004. *Las personas mayores y las situaciones de dependencia*. REVISTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES 70 (pág. 14).

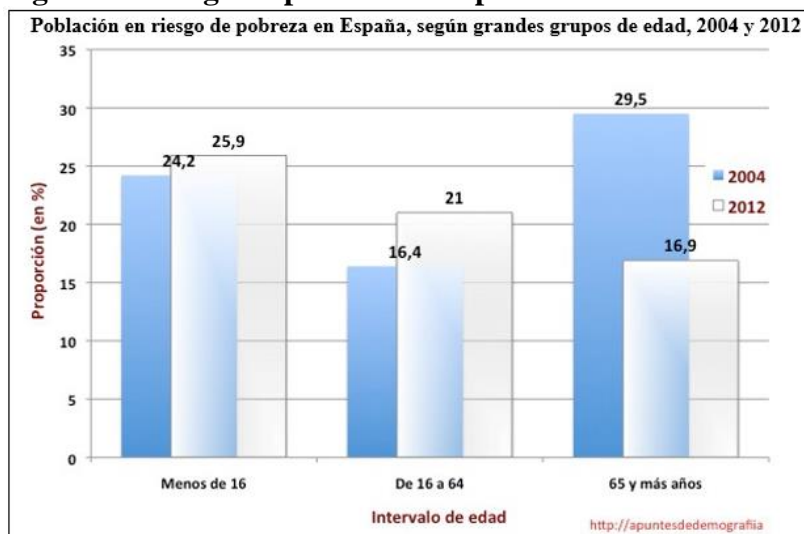
⁴⁵ Ibidem. Navarro, Vincencç at all. 2011. *Hay Alternativas*

⁴⁶ La deslocalización (*offspring*) o traslado de los centros productivos empresariales de las sociedades desarrolladas a los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, teniendo como objetivo fundamental la reducción de los costes laborales, es una de las políticas en las que se asienta la globalización

convivencia de las políticas gubernamentales, traspasando la actividad productiva a otras sociedades donde la mano de obra se abarata por obtenerse en los límites de la esclavitud.

En nuestro contexto social, bien pudiera ser que la limitación de los recursos dirigidos a los mayores⁴⁷, con el consiguiente aumento del riesgo de pobreza⁴⁸ que esto conlleva, hace que sectores de esta población con algunos recursos económicos, es decir, la llamada clase media, se vea obligada a hacer uso de su patrimonio para sufragar unos servicios (que bien pudieran haber sido de carácter universal) a los que hasta ahora, han tenido limitado su acceso y la posibilidad de influir en su organización.

Fig. 3.2.2. Riesgo de pobreza en España



Fuente: INEBASE: Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y 2012.

Toda esta situación incide en el mundo del mayor, y tiene su justificación, denunciada por distintas asociaciones de mayores, en el hecho de que el acceso a las residencias públicas se pone muy difícil para las clases medias⁴⁹, y los costes del acceso

capitalista, cuyos resultados tiene una incidencia nefasta en el empleo de los países de origen y cuyas consecuencias totales están todavía por detectarse.

⁴⁷Las continuadas imperfecciones, limitaciones y fallos del sector público pueden fomentar una mercantilización o “marketización” de los servicios sociales para mayores. Es momento para contrarrestar este proceso con una buena dosis de inclusión de “aspectos sociales”.

Fuente: Abellán García, A. (2017). Una revisión crítica de instrumentos de financiación y de gestión en residencias. *Blog Envejecimiento [en-red]*, 27 de febrero, 2017. ISSN 2387-1512. Disponible en: <http://bit.ly/2ILgzBX>

⁴⁸ Pérez, Julio (2014). *La pobreza en la vejez*. ApdD (Apuntes de Demografía, publicado el 6 marzo 2014). Disponible en: <https://apuntesdedemografia.com/2014/03/06/la-pobreza-en-la-vejez/>

⁴⁹ - RTVE: Crónicas - La nueva casa de los abuelos.
<http://www.rtve.es/alacarta/videos/cronicas/cronicas-nueva-casa-abuelos/2058611/>
- Declaraciones personas mayores Programa Gente 3.0. Obra Social "la Caixa"
<http://www.youtube.com/watch?v=I6PnU3FaA9U>

a las residencias privadas son muy superiores a los valores medios y máximos de las pensiones contributivas que puedan percibirse, lo que retrasa considerablemente el acceso a estos servicios, a la vez que les obliga a hacer uso de su patrimonio, posiblemente, fruto del ahorro de toda una vida.

Fig. 3.2.3. Comparación Costes Residencias/Pensiones

TABLA 1. ESTRUCTURA DE COSTES EN CENTROS RESIDENCIALES PRIVADOS. Año 2010.		PENSIONES 2017			
PARTIDAS DE COSTE	€/Estancia/Día	CUANTÍAS MÍNIMAS MENSUALES* (€)			
		CON cónyuge a cargo	CON cónyuge NO a cargo	Unipersonal	
A. Costes Operativos	14,47€	Jubilación			
B. Costes de Personal (*)	37,00€	Con 65 años	786,90	605,10	637,70
1. Coste Sanitario	8,92€	Menor de 65 años	737,60	563,80	596,50
2. C. Social y At. Dependencia	17,82€	Con 65 años procedente de gran invalidez	1.180,40	907,70	956,60
3. C. Rehabilitación	0,43€	Incapacidad permanente			
Total Atención Directa (1+2+3)	27,17€	Gran invalidez	1.180,40	907,70	956,60
4. Servicios Generales	9,83€	Absoluta o 65 años	786,90	605,10	637,70
COSTE DE GESTIÓN (A+B)	51,47€	Total de 60 a 64 años	737,60	563,80	596,50
Otros Costes (**)	14,11€	Total derivada de E.C. menor de 60 años	396,60	389,21	396,60
Beneficio Industrial (Δ7,5%)	5,32€	Viudedad			
COSTE MEDIO TOTAL (sin IVA)	70,89€	Con cargas familiares		737,60	
Tarifa (€/estancia/mes)	2.156,62€	Con 65 años o discapacidad ≥ 65 %		637,70	
% Ocupación	83,37%	Entre 60 y 64 años		596,50	
		Menor de 60 años		482,90	
		Orfandad			
		Por beneficiario		194,80	
		Menor de 18 años con discapacidad ≥ 65%		383,40	
		Absoluta un beneficiario		677,70	
		Favor de familiares			
		Por beneficiario		194,80	
		<i>Si no existe viudo ni huérfano pensionistas:</i>			
		Un solo beneficiario con 65 años		470,90	
		Un solo beneficiario menor de 65 años		443,70	
		Prestación familiar por hijo a cargo mayor de 18 años			
		Discapacidad ≥ 65%		368,90	
		Discapacidad ≥ 75%; con ayuda 3ª persona		553,40	
		SOVI**			
		Vejez, invalidez y viudedad		408,10	
		PENSIÓN MÁXIMA MENSUAL (€)			2.573,70

(*) Los costes de personal de alimentación, limpieza y lavandería se incluyen dentro de los costes de personal en caso de estar internalizados. Si están externalizados se incluyen dentro de los costes operativos.
(**) Otros costes: inversión, gastos financieros, gastos excepcionales y dotaciones para amortizaciones y provisiones

Fuente: Marta Fernández Moreno, M. Dizy Menéndez, D. y Ruiz Cañete, O. (UAM, febrero 2011). *Análisis de los costes sanitarios en centros residenciales privados para personas mayores*. Fundación Edad&Vida

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/130348.pdf>

En la tabla de la izquierda los valores se corresponden a precios del 2010, si los extrapolamos teniendo en cuenta la variación del IPC desde Enero de 2010 a Junio de 2017, según el INE el incremento es del 10,4 %, es decir, la Tarifa media (€/estancia/mes) de una residencia privada en España es de 2.380,9 €/mes, si además tenemos en cuenta que en estos precios no se incluye el IVA que sería el 4 % si la plaza es concertada o del 8 % si es privada, y ahora comparamos estos resultados con los valores de las pensiones que son brutos antes de impuestos, se puede llegar a fácilmente a una conclusión dramática: la pensión neta máxima contributiva en España es de 14 pagas anuales de 2.079,29 €, que si lo comparamos con el importe mensual de la residencia, vemos que

existe un déficit importante, situación que se ve agravada en especial cuando las parejas solo disponen de una única pensión. De aquellas otras pensiones contributivas que sobrepasan el salario mínimo interprofesional (707,60 € que equivale a 9.906,40 € repartidos en 14 pagas) mejor no hablar, y el resto, son los actuales candidatos a ocupar las prestaciones sociales de carácter “universal” que se están dando hoy en nuestro país.

El problema se agrava cuando se comparan los precios medios de acceso a residencias por Comunidades Autónomas. Basándonos en los valores estadísticos que presenta el portal INFORESIDENCIAS para el año 2014, y extrapolándolos a junio de 2017 con el IPC correspondiente (1,9 %) más el IVA (8 %), podemos observar las grandes diferencias que existen entre ellas:

Fig. 3.2.4. Precios medios de Residencias por Comunidades Autónomas

Comunidad	Tamaño muestra	Precio medio 2014	Precio medio IPC+IVA 2017
Andalucía	3.772	1.825,32 €	2.008,80 €
Aragón	1.086	1.576,89 €	1.735,40 €
Asturias	483	1.683,00 €	1.852,18 €
Baleares	637	1.883,08 €	2.072,37 €
Canarias	482	1.735,23 €	1.909,66 €
Cantabria	393	1.689,26 €	1.859,06 €
Castilla La Mancha	950	1.418,15 €	1.560,70 €
Castilla y León	1.800	1.472,74 €	1.620,78 €
Catalunya	15.110	1.847,60 €	2.033,32 €
Comunidad-Valenciana	2.143	1.636,87 €	1.801,41 €
Extremadura	150	1.248,00 €	1.373,45 €
Galicia	1.174	1.616,89 €	1.779,42 €
Madrid	11.610	1.952,83 €	2.149,13 €
Murcia	428	1.637,30 €	1.801,88 €
Navarra	855	1.989,24 €	2.189,20 €
País Vasco	1.326	2.148,15 €	2.364,08 €
Rioja	236	2.003,33 €	2.204,70 €

Fuente: Elaboración propia, basada en datos facilitados por el portal Inforesidencias.com

Entre los precios en la Comunidad de Extremadura, la más barata y, el País Vasco la más cara, hay una diferencia media en torno al 58 %. Estas diferencias obedecen a planteamientos sometidos a las leyes del mercado que, aun aceptando su necesidad, no están siempre en sintonía con los verdaderos principios en los que se asienta la justicia social, porque las pensiones, deberían regirse por las mismas normas con independencia del lugar en donde se resida y, en modo alguno, están justificadas estas enormes diferencias, circunstancia que agrava aún más la brecha de género que tanto afecta a la

mujer. Esta situación obliga a muchas personas a la hora de ingresar en una residencia, a tener que desplazarse a comunidades lejos de su entorno familiar y social.

Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, en su. Artículo 3. Principios; texto al que pertenece la cita siguiente: [...] b) *Universalidad: los servicios sociales deben estar disponibles y ser accesibles para todos, con independencia de quién esté obligado a su provisión o su pago. [...]*

Sin embargo, a la hora de aprobar una solicitud urgente de acceso a una residencia geriátrica tanto sea pública como concertada, los ayuntamientos añaden a los expedientes de calificación objetiva del solicitante, la documentación de los *Justificantes de ingresos* y el *Justificante de pago de una residencia privada*. Ni que decir tiene, que los servicios sociales encargados de efectuar la selección lo harán en función del nivel de patrimonio e ingresos de los que disponga el solicitante. La universalidad en cuanto al derecho de acceso queda pues en entredicho, porque una cosa es contribuir más el que más tiene y, otra muy diferente, es limitar el acceso en función del patrimonio, cuando con el mismo sistema de pensiones no se alcanzan a satisfacer las necesidades de esos contribuyentes.

Fig. 3.2.4. Ejemplo de Solicitud de Alojamiento Urgente Municipal

<p>ALOJAMIENTO URGENTE EN CENTRO RESIDENCIAL</p> <p>Índice Objeto del servicio Documentación necesaria Gestión y Tramitación Unidad responsable</p> <p>Objeto del servicio Este proyecto subvenciona, a través de prestaciones económicas temporales, el alojamiento urgente en centros residenciales privados, a mayores dependientes en situación de alto riesgo social, y/o familiar, que figuran a la espera de un centro público y que, ante la imposibilidad de seguir siendo atendidos en sus domicilios, ha sido necesario su ingreso en un centro privado. La prestación de emergencia se realiza por un máximo de tres meses. Se pretende así evitar riesgos físicos y situaciones de desamparo de mayores dependientes.</p> <p>Documentación necesaria Instancia de solicitud de Servicios Sociales. Volante de empadronamiento familiar. Fotocopia del DNI del solicitante. Informe médico. Justificante de ingresos. Justificante de pago de residencia privada.</p> <p>Gestión y Tramitación En el Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria previa cita con el trabajador social de referencia. El Centro de Servicios Sociales se encuentra en la Pza. de la Estación nº 4 (Centro 21 de <u>Marzo</u>) Teléfono para solicitar cita: 91 293 81 91 Los trabajadores sociales recabarán la información y documentos necesarios y emitirán un informe que será entregado a la Concejala de Servicios Sociales. Ésta elevará una propuesta al órgano correspondiente para su resolución.</p> <p>Unidad responsable Concejalía de Servicios Sociales.</p>
--

Fuente: Servicios Sociales del Ayuntamiento de Tres Cantos (Ay-TC)

Esta situación, sumada a la existencia del problema de las listas de espera⁵⁰, es una de las causas por las que muchas personas mayores retrasan su incorporación a un sistema que consideran discriminatorio, no solo por la desvinculación con sus lazos afectivos⁵¹, también, por lo que representa un sistema a todas luces incompleto e insuficiente para responder a un problema social que cada vez alcanza un mayor relieve. Si finalmente este sector de población, se ve obligado a financiar los gastos que se originen para afrontar su propio envejecimiento ¿Por qué no participar en el control de los resultados llevando a la práctica sus propios principios? Nos dice Teresa del Valle (2013, pg.: 212):

[...] se plantean tendencias que ofrecen ejemplos de nuevos modelos que abarcan a mujeres y hombres. Dichas tendencias combinan valores de independencia y autonomía, con los de cercanía y sociabilidad con otras personas con las que creen compartir valores y estilos de vida y en algunos casos compromiso social.

Fig. 3.2.5. Evolución de bajas y su relación con la falta de atención.

El Observatorio ha estimado por diferentes métodos que cada año desde 2011 han fallecido entre 25.000 y 30.000 personas sin haber podido ejercer sus derechos en forma de percepción de prestaciones o recepción de servicios. Entre 2012 y 2016 fallecieron casi 150.000 personas sin llegar a recibir las atenciones del SAAD.

	2012	2013	2014	2015	2016	Total periodo
Total bajas SAAD en cada año (personas con derecho a atención)*	118.934	90.621	97.072	113.086	127.501	547.214
Causan baja teniendo recibiendo atenciones PIA*	83.254	63.435	67.950	89.191	93.955	419.249
Causan baja sin recibir atenciones PIA	35.680	27.186	29.122	23.895	33.546	149.429

* Información extraída de evaluaciones e informes del IMSERSO

Fuente: XVII Dictamen del Observatorio de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia. 10.02.1017.

www.directoressociales.com

Es con este espíritu y como complemento para responder al interrogante anterior, de donde emana la génesis de los proyectos de viviendas colaborativas similares al del CENTRO DE CONVIVENCIA.

⁵⁰ Llanos del, Juan. En Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas, n.º 18. *Listas de espera: ¿lo podemos hacer mejor?* Barómetro Sanitario 2006. MSC. (pág. 52)

⁵¹ Ocurre con frecuencia que, al solicitar una plaza en una residencia geriátrica concertada, alegando saturación de plazas, se ofrece otra en un municipio diferente lejos del entorno familiar y social del solicitante. Las residencias privadas intentan saturar su ocupación, incluso cerrando si fuera preciso alguna de las que posea el grupo empresarial, para reducir los costes de explotación.

3.3 El contexto sociocultural español

El proceso de envejecimiento socioculturalmente se ha venido construyendo debatiéndose entre la ambigüedad del respeto y sabiduría fruto de la experiencia, y el factor de la marginalidad asociada a la decrepitud o decadencia psicofísica.

Dice Teresa San Román (1989, pág 33):

[...] Los ancianos tienden a estar en peores condiciones relativas y en un estatus más bajo en las sociedades llamadas desarrolladas que en las primitivas. [...].

Lo que también corroboran Cowgill y Holmes, 1972, (págs. 205 a 323) en sus hipótesis que consideran probadas, también citados por Teresa San Román (1989, pág. 53): *[...] HIPÓTESIS 7ª. El estatus de los ancianos es alto en las sociedades primitivas y bajo y más ambiguo en las sociedades modernas. [...].*

Ceberio M. R (2013)⁵² sugiere que, han podido coexistir sociedades en las que se ponía en práctica el asesinato ritual del anciano (los Dinka del Sur del Sudán, la tribu Sironó de Bolivia, los Shilluks del Nilo Blanco, los Koryak de Siberia, etc.) con otras en las que estos gozaban de autoridad y prestigio (en Grecia y Roma, según las épocas, al geronto se le asignaba una función pública, en Oriente ser anciano es un prestigio). Pero proyectándonos al presente, el mismo autor nos pone algo más al día acerca del estado actual que nos está tocando vivir: *[...] el proceso de envejecer es construido de manera ambigua: el viejo es fuente de respeto y valoración por un lado y, por otro, es factor de la marginación, expresada mediante el rechazo. [...]*

Si nos centramos en nuestra neoliberal sociedad, el prestigio del que goza el anciano, suele ir asociado con carácter general y casi siempre, a su patrimonio y a su capacidad para asumir alguna actividad necesaria para la sociedad (política, jurídica, religiosa, social o cultural), es decir, a seguir siendo útil, de tal manera que, cuando no se tiene la autosuficiencia económica para hacer frente a las necesidades inherentes a la vejez, o simplemente, cuando se transfiere prematuramente el patrimonio a los herederos, su prestigio tiende a desaparecer. Esto no es nada nuevo, tal y como cita Teresa San Román en su recogida de hipótesis sobre los fenómenos concretos de la ancianidad (1990, pág. 172 ...200), y de las que selecciono aquellas con las que comparto sus planteamientos:

⁵² Ceberio, Marcelo R. 2013. *El cielo puede esperar. La 4ª edad: Ser anciano en el siglo XXI*. Madrid. Ediciones Morata, S.L, pp.28.

- *El estatus del anciano en las sociedades primitivas es tanto más elevado cuantos más derechos de propiedad se reconozcan. (V.e. L. Simmons, 1945).*
- *La atención de los ancianos y su posición en el seno de la familia dependen en gran medida de la forma y momento en que se transfiere la propiedad y de quien es el heredero. [...].V.e. J Goody, 1976 a, b, y c y 1983. D Guant. 1983).*
- *La posición de los ancianos depende en buena parte de la utilidad que el anciano tenga para su grupo. Esta condición y la propiedad son necesarias aunque no sean suficientes para que, una vez establecidas, sirvan de base al surgimiento de la gerontocracia. (V. e. M.L.V. Thomas, 1974).*
- *La posición y condiciones de vida de los ancianos son tanto mejores cuanto mayor impacto sean capaces de causar en las decisiones políticas. [...]. (V.e. A. Ciglear y Ch. Swanson, 1981. at all).*
- *La vejez se valora universalmente como adecuada cuando existe seguridad, respeto por parte de otros y posibilidades de ser socialmente útil. (V.e. P. Amoss y S. Harrel).*

Sin embargo, aunque aceptemos estas hipótesis como válidas, no es menos cierto que en nuestra sociedad mercantilista, el anciano es contemplado como una carga, tanto más cuanto más se acerca a su dependencia⁵³. Esto es muy posible que sea debido a los cambios culturales provocados por la percepción de pérdida de los valores éticos y morales tradicionales, coincidentes, con las crisis económica-financiera y ambiental por la que se está atravesando, y que está obligando a que cada vez sea precisa la incorporación de más miembros de la familia al trabajo remunerado para poder sobrevivir con dignidad, a la vez que, paradójicamente, se perciba cierta tendencia a la exclusión de las personas mayores. Pero su participación en otros muchos aspectos de la vida, ahora indispensables para la sostenibilidad de la familia, en una sociedad economicista, no se valoran, y de eso, saben mucho las mujeres de nuestra sociedad. En el seno de la familia, se vuelve a hacer uso de los servicios que pueden aportar los mayores, como complemento indispensable en muchos hogares, es decir, nos debatimos entre la utilidad y la marginalidad. El estereotipo asignado a la persona mayor de que se convierte en un lastre para la sociedad cuando deja de ser útil, por más que pertenezca a la Sociedad de Bienestar, como una repetición de lo que diferentes autores venían detectando en otras sociedades tradicionales o menos desarrolladas, debe ser superado. Tal y como expresa el Libro Blanco del Envejecimiento Activo:

[...] las personas mayores son numéricamente más, tienen mejor salud; son más participativas y, por tanto, tienen que jugar un papel importante en nuestra sociedad, por derecho y por deber, como parte de la ciudadanía.

⁵³ Martí de, Josep. 2013. *Cómo nos engañaron con la Ley de Dependencia*. Vivelibro (Safekat). Madrid.

Este hecho exige también una adaptación del resto de los grupos sociales, que tienen que desembarazarse de estereotipo trasnochados para ver, sin lastres antiguos, la auténtica realidad de las personas mayores hoy y sus enormes potencialidades. [...]

Esta situación, la recoge muy bien Cerri, Chiara (2016, págs. 1,2)⁵⁴ en su tesis doctoral, en la que expone con relación a este tema él que, con el amparo de la asignación de la carga demográfica asignada al mundo del mayor, el envejecimiento es visto “más como un problema que como una oportunidad de desarrollo social”, lo que ha conducido directamente a la asignación de dos categorías de envejecimiento: la vejez dependiente y la vejez activa. En ambos casos, nos dice que “la persona mayor es tratada como un cuerpo-objeto al que se le asigna un valor”. Aceptando estos razonamientos, muy bien desarrollados en la tesis, me gustaría ser algo más drástico, en referencia a la situación que estamos viviendo en nuestro país: en estas últimas décadas, en las que a las proyecciones demográficas, se vienen a unir las crisis económica y medioambiental, el mayor, solo es contemplado como tal, cuando deja de ser independiente física y cognitivamente, es decir cuando objetivamente es catalogado dentro de alguno de los niveles asignados a la dependencia; es el nivel al que Cerri, Ch (2016. pág. 2) asigna como “cuerpos anómalos, v.g. enfermos y dependientes”. El resto de mayores, incluidos aquellos que ni siquiera han solicitado a las Administraciones que se les califique objetivamente porque presienten que no se les va a atender, sea cual fuere su estado, edad biológica o situación, no son catalogados como personas mayores, ni entran en las estadísticas, ni se benefician de las prestaciones del Estado de Bienestar. Es lo que la propia Cerri, Ch (2016, pág. 2) asigna como “cuerpos normativos, v.g. sanos e independientes”. Estas personas entran a formar parte de la cohorte del Envejecimiento Activo, y en consecuencia, son susceptibles de seguir siendo minusvalorados o discriminados por el propio sistema: participan pasivamente de lo que se les ofrece, a la vez que ocultamente, se ven obligados a financiarse los cuidados que pudieran necesitar, en definitiva, carecen de una protección individual institucionalizada, viéndose obligados a tener que recurrir al soporte familiar, dentro de un sistema cuyos cambios sociales, dificultan esta posibilidad.

⁵⁴ Cerri, Chiara (2016). Tesis doctoral: *Envejecer (se) y cuidar (se): una aproximación antropológica al mundo de los mayores*. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Departamento de Antropología Social.

El Envejecimiento Activo, está basado en este principio: mantener saludable a las personas y, a la vez, incentivarlas en la búsqueda de la felicidad. Ambas deberían emanar de la participación de sus protagonistas, y no ser organizadas o impuestas en exclusividad por el sistema, de lo contrario, pueden convertir el envejecimiento en una forma larvada de explotación con la connivencia de los perceptores.

De todo esto podemos deducir la conveniencia de fomentar el envejecimiento activo, no solo por las mejoras inherentes desde la óptica psicofísica individual de los mayores, también, como medida de seguir integrados y respetados en tan exigente sociedad, pero sin olvidar que la participación del mayor forma parte inherente e indisoluble de su propio envejecimiento y responsabilidad, por más que al proceso lo hayamos insertado en la metodología del Envejecimiento Activo.

3.4 La situación de la Dependencia en España

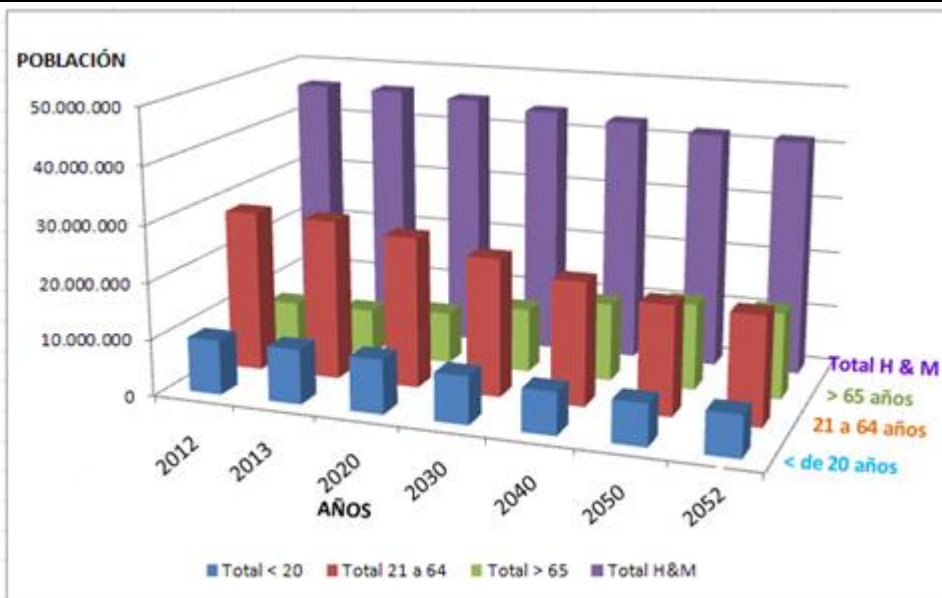
Las últimas estadísticas del INE, como nos vienen insistiendo, muestran el claro progresivo envejecimiento de la población, y las proyecciones a futuro (contando con que no se haga nada al respecto) son un claro exponente de los problemas a los que tenemos que hacer frente.

Como puede comprobarse en los gráficos siguientes, la proporción de mayores de sesenta y cinco años en España se equilibrará con la de los menores de veinte años, entorno al año 2.020, y se supone que el 2050, si no se pone remedio, se duplicara. Pero lo más grave de todo esto es que a la vez, si consideramos la población activa a la cohorte de edad de los veintiuno a los sesenta y cuatro años⁵⁵, esta, progresivamente reducirá su participación en la sociedad pasando del 61,7 % del 2.012 al 46,1 % del 2.050. Es decir, si en 2.012 teníamos 3,55 personas en edad productiva por cada persona en edad no productiva, en el 2.030 tendríamos 2,15 y en el 2.050 sería de 1,26. Lo que quiere decir, entre otras muchas cosas, que o se cambia de actitud o el sistema tendrá serias dificultades para sostenerse, habida cuenta del agotamiento de los Fondos de Reserva.

⁵⁵ Tomo este valor como edad media real de jubilación, a pesar de las proyecciones a futuro de 67 años de jubilación legal.

Fig. 3.4.1 Población por cohortes de edad con proyecciones a largo plazo 2012-2052

Años	2012	%	2013	%	2020	%	2030	%	2040	%	2050	%	2052	%
Total < 20	9.670.297	20,9	9.665.806	21,0	9.533.588	21,0	8.422.229	19,1	7.491.851	17,4	7.332.424	17,5	7.301.626	17,6
Total 21 a 64	28.496.311	61,7	28.261.093	61,3	26.634.439	58,8	24.328.026	55,2	21.689.559	50,5	19.282.356	46,1	19.052.620	45,8
Total > 65	8.029.677	17,4	8.169.972	17,7	9.144.284	20,2	11.300.064	25,7	13.796.012	32,1	15.221.239	36,4	15.203.849	36,6
Total H&M	46.196.278	100	46.096.871	100	45.312.312	100	44.050.312	100	42.977.420	100	41.836.016	100	41.558.096	100



Fuente: Elaboración propia con datos INE: Proyecciones de población a largo plazo. 2012-2052 el 18:08:2014.

Pero si fijamos nuestra atención en el envejecimiento de la población en Europa, las proyecciones demográficas de Eurostat (2011) nos dicen que la población de europeos mayores de 65 años pasará de los 87 millones registrados en 2010 a 124 millones en 2030, lo que supondría un incremento del 42 %. También las proyecciones en España para el mismo periodo son aún más graves, porque el incremento estaría en torno al 53 %. Estas proyecciones a largo plazo constatan el rápido envejecimiento de la población y el constante aumento de la longevidad en los países desarrollados, lo que en definitiva, enfrenta la aspiración del aumento constante de la esperanza y calidad de vida⁵⁶ de las personas mayores, con los recursos puestos a disposición para satisfacer dignamente esas etapas finales de la vida, que representa un gran reto para las sociedades modernas y para la propia viabilidad de su sistema social.

El modelo español de Sociedad de Bienestar se asigna al calificado como mediterráneo, o mejor aún, meridional, que tenía su apoyo fundamental en la familia, auxiliada por las Administraciones. En el documento para debate del Ministerio de

⁵⁶ España comparte con Bulgaria el puesto nº 8 en la EU-28 en el ranking de “años de vida saludables y esperanza de vida al nacer”, con 65,7 años, que encabeza Malta con 72,4 años. La media de la EU-28 es de 61,9 años. Fuente Eurostat, tsdph100 (2012):

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&init=1&plugin=1&language=en&pcode=tsdph100>

Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se expone que la seguridad económica de la población depende: a) del crecimiento económico, b) de la cobertura e intensidad protectora y, c) de las redes de solidaridad familiar y de la sociedad civil existentes en un país. Pero como se confiesa en este mismo documento, el crecimiento económico es inestable porque está sometido a fuertes fluctuaciones que a la vez afectan gravemente al funcionamiento de la Seguridad Social. A pesar de que en España desde sus Administraciones se incide en propugnar la universalidad de los cuatro pilares de la Sociedad de Bienestar, algunos autores⁵⁷ no están de acuerdo en la totalidad de estos planteamientos, por las razones siguientes: el sistema de protección social puede considerarse universal en cuanto a las pensiones y la sanidad, pero la educación y la dependencia se presenta como algo muy dudoso. Si nos centramos en la dependencia, existen grandes desigualdades en la aplicación según las clases de la población, por ejemplo, la dependencia no cubre por igual a todos los sectores, se centra exclusivamente en asistir a los más desfavorecidos económicamente, pero el sector de población de clase media ha incrementado su vulnerabilidad y las desigualdades se hacen más manifiestas cuando se comparan la aplicación de la Ley SAAD en las Comunidades Autónomas:

Fig. 3.4.2 Punto 16 del XVII DICTAMEN DEL OBSERVATORIO LEY 39/2006

16. Se mantienen las **gravísimas desigualdades entre territorios** tanto en cobertura como en modelos de gestión. Es previsible que haya algunas Comunidades Autónomas que no puedan recorrer el camino que les queda sin un cambio drástico de modelo de atenciones y una inyección financiera específica.

Fuente: XVII DICTAMEN DEL OBSERVATORIO LEY 39/2006

El estudio de Flores Alba, A. (2011)⁵⁸, indica que “*en el 27% de las familias españolas hay una persona en situación de dependencia y que el 72% de éstas tienen más de 65 años (65% mujeres y 35% hombres). El 15% de las personas en situación de dependencia vive en una residencia, un 14% acude a un centro de día y el 37% está en su casa pero con ayuda externa. Según los datos obtenidos se puede decir que en España, la primera opción es también quedarse en casa. El 34% de las personas que necesitan cuidados, se niegan a ir a una residencia, pero es que el 58% de los familiares tiene reparos ante esta opción y también, en un 54% de los casos, hay problemas económicos que hacen inviable el ingreso en un centro*”.

⁵⁷ Me refiero a: Bellod Redondo J.F. 2014; Martí de, Josep. 2013; Navarro, Vincenç 2011. Riera, J.M (2005).

⁵⁸ Flores Alba, A. 2011. *La percepción de la dependencia en los ciudadanos españoles, año 2010*. Revista n.º. 1, Fundación CASER.

Estas estadísticas no contemplan a aquellas personas que, aun partiendo de estados patológicos que pudieran ser calificados objetivamente dentro de algunos de los niveles de dependencia, no solicitan la calificación porque han perdido la esperanza de conseguirla a su debido tiempo o porque son conscientes de que serán rechazados por motivos que nada tengan que ver con su estado psicofísico.

Si observamos la evolución del sistema de residencias públicas en España⁵⁹, haciendo abstracción de las estadísticas, puede decirse que en las dos últimas décadas, se ha pasado de dar cobertura universal con limitaciones, a un modelo eminentemente geriátrico que se limita (y no sería poco si llegase a todos) a satisfacer las necesidades de la población con patologías que han conducido a uno de los tres niveles de dependencia, y que a la vez, no dispongan de patrimonio, muy lejos aún, del modelo socio-sanitario, que en algunas Comunidades Autónomas se había podido utilizar en pasadas décadas.

Al entrar en vigor en el año 2002 el “Sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común”, se transfirieron del INSALUD e IMSERSO a las Comunidades Autónomas, la financiación de la gestión sanitaria y social que venía asumiendo la Seguridad Social a través de ellos, y a partir de esa fecha ha pasado a ser financiada mediante los mecanismos previstos al efecto por la Administración General del Estado y por las propias Comunidades⁶⁰, lo que ha dado lugar a notables diferencias entre ellas, en la aplicación de las prestaciones que reciben los ciudadanos, a pesar de lo que estipula nuestra Carta Magna, y en concreto, su:

Artículo 14.

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Esta situación, ha dejado la puerta abierta a la iniciativa privada, que ha entrado a dar cobertura a un problema social, pero lógicamente desde una óptica empresarial. Este modelo tiene enormes deficiencias, y no ampara los deseos y necesidades de personas

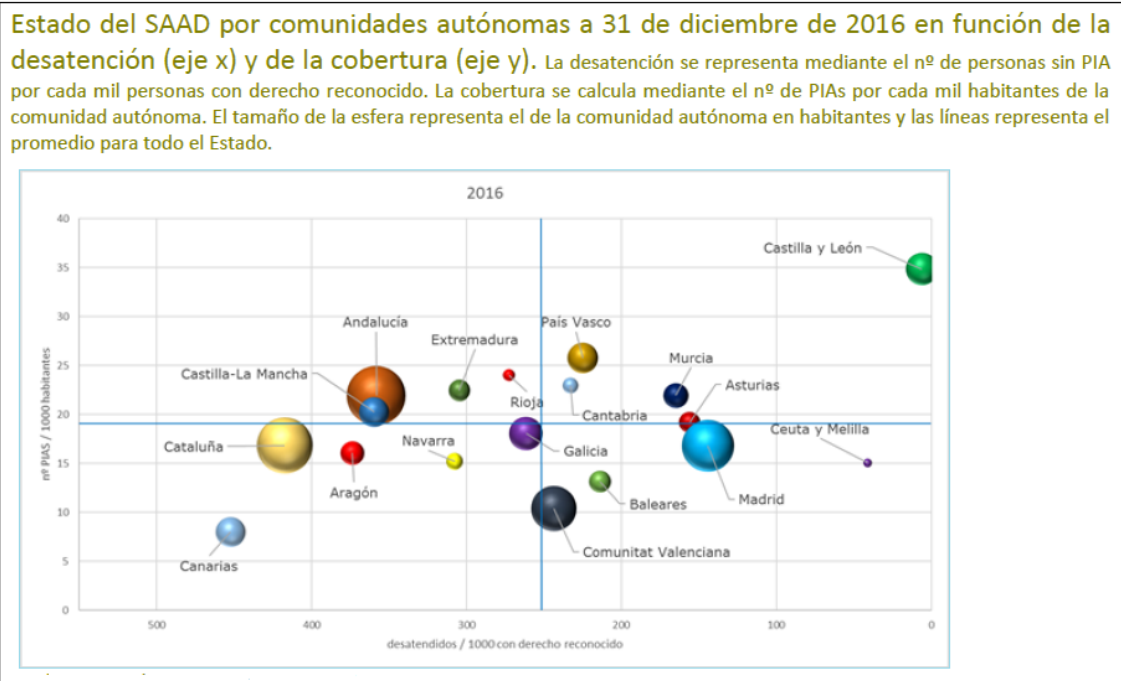
⁵⁹ Observatorio de Personas Mayores (2008, boletín n.º 36). *Evaluación de modelos de alojamiento para personas mayores al final de la vida*. IMSERSO.

⁶⁰ *Del gasto público directo en dependencia en 2016, la Administración General del Estado soportó el 17% y las comunidades autónomas el 83% restante. Muy lejos de la pretendida aportación al 50%. [...] El coste directo de las prestaciones y servicios entregados durante 2016 asciende a 7.116,1 millones de euros, de los cuales las administraciones públicas aportaron 5.670,8 millones. El resto (1.455,3 millones) lo aportan los usuarios en forma de copago regulado, lo que supondría un 20%.*

Fuente: XVII DICTAMEN DEL OBSERVATORIO DE LA LEY 39/2006.

mayores no dependientes, que buscan soluciones adaptadas tanto a sus posibilidades económicas como a sus necesidades lúdicas, culturales y sociales.

Fig. 3.4.4. Panorámica del nivel de Desatención por Comunidades



Fuente: XVII DICTAMEN DEL OBSERVATORIO DE LA LEY 39/2006 (pg. 14). PIA: Programa Individual de Atención. SAAD: Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

3.5 Otras opciones de envejecimiento complementarias a las institucionales en España

Una gran parte de la documentación disponible en nuestro país sobre el tema del envejecimiento se centra en los cuidados y dependencia; sin embargo, si se toman como referencia las múltiples páginas web de asociaciones y fundaciones enfocadas al mundo del mayor, se perciben pocas referencias sobre los modelos de envejecimiento asociados a etapas de la vida en la que las personas mayores, estando en buenas condiciones psicofísicas, afrontan su propio envejecimiento libremente, bien haciendo uso de lo que le ofrecen las instituciones (por lo general asociado a los aspectos socioculturales y lúdicos), aplicando al transcurrir de la vida sus capacidades de participación para con la sociedad o simplemente ejercitando sus propios deseos.

En la práctica diaria, debido a los cambios sociales de las últimas décadas en España, las personas mayores se han posicionado de muy diversas maneras para hacer frente a su envejecimiento. Analizar todas estas actitudes se aleja del contenido de este trabajo, pero se tiene la convicción que tiene mucho que ver con los niveles económicos y culturales del entorno familiar, los tipos de familia que integran el grupo familiar, la

dispersión de sus componentes, y también en especial, según su pertenencia al ámbito rural o urbano, es decir, no son actitudes individualizadas las que libremente hubieran podido adoptar los mayores, sino que más bien pueden considerarse imposiciones del sistema social, que les hace depender de muchas otras circunstancias que les han dirigido u obligado a tener que asumir responsabilidades que inciden directamente en su propio envejecimiento. De estas consideraciones extraigo las conclusiones siguientes:

- El envejecimiento ejercido en libertad: Se aprovecha de lo que el sistema les ofrece (cultura, viajes, deportes, etc. ...) y ayudan en lo que quieren al resto de la familia (cuidado de nietos, economía, ...) de manera esporádica y sin compromiso. Son personas activas que no necesitan de ayudas externas y quieren disfrutar de la vida sin asumir responsabilidades que no consideran de su incumbencia.
- El envejecimiento condicionado: Comprometidos con el entorno familiar, se obligan libremente a ayudar a la familia y, dentro de ella a los nietos, asumiendo el compromiso de su cuidado y gran parte de su educación, recibiendo a cambio su cariño, pero obligados tanto por las condiciones económicas como por las dificultades para asumir las mismas responsabilidades de los progenitores. Integrados en este grupo, estarían los autónomos que viven en soledad, obligados por las circunstancias.
- Envejecimiento patológico: Receptores de servicios tanto institucionalizados como sufragados por ellos mismos, porque no pueden ser autónomos. En muchos casos, alejados de su entorno familiar y social por razones puramente económicas, y obligados a aceptar unos servicios profesionales, a veces deficitarios.

De entre todas ellas, enfocándonos en los deseos colectivos, se encuentran aquellas que, por diversas razones, consideran afrontar su propio envejecimiento de manera solidaria en una comunidad susceptible de autogestión. Estas soluciones que emanan de la sociedad civil buscan satisfacer las deficiencias que tiene el sistema social implantado en nuestro país, a la vez que satisfacer los deseos de un colectivo que se percibe incompletamente atendido. Cuando se accede a la magnífica información generada por instituciones, como el IMSERSO⁶¹, AICP, Edad & Vida, Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, servicios sociales patrocinados por la banca, e infinidad de medios académicos y de comunicación, se tiene el convencimiento

⁶¹ Para la identificación de todas estas siglas, consultar el Anexo 1.1: Definiciones.

de que lo sabemos TODO sobre los problemas a los que nos tenemos que enfrentar, pero en la práctica, es muy difícil llevar a cabo las propuestas que desde distintos ámbitos se realizan, e incluso aquellas que no implicarían un gasto para las Administraciones, y que a medio plazo más bien pudieran representar una reducción del gasto social.

Las razones que dirigen a algunas personas a elegir su propia forma de envejecer tienen su fundamento en muy diversos enfoques: no existe un único modelo con solución de continuidad que enlace el envejecimiento activo con la inevitable dependencia; de otra parte, el poder adquisitivo de las personas mayores al estar en muchos casos asociado a sus pensiones, tiene visos de irse reduciendo en el tiempo de manera irremediable; los cambios sociales han impuesto formas diferentes de organización familiar y no precisamente en consonancia con las necesidades de cuidados y dependencia de la infancia y de los mayores. Y es de aquí, de donde surgen propuestas para hacer frente a la necesidad de buscar formas de convivencia para reducir gastos, adaptar las viviendas a las necesidades actuales; compartir aficiones y convivir con otras personas en un entorno que a la vez pudiera permitir la libertad de mantener la autonomía personal; seguir manteniendo el contacto con la familia y las amistades, es decir, envejecer de forma paulatina y progresivamente adaptativa, manteniendo en toda la trayectoria y hasta donde sea posible, el objetivo de seguir siendo ciudadano, como veremos más adelante en el análisis de los datos obtenidos de las experiencias transmitidas por los informantes. Parcialmente oculto entre estos deseos, está también la defensa del patrimonio y la consideración de que unidos se pueden reducir los gastos de sostenibilidad del proceso de envejecer.

Fig. 3.5.1. Pensiones medias contributivas de la S.S en 2013 ÷ 2017

Evolución de pensiones en vigor por clases de pensión. Total sistema										
Periodo 2013 - 2017										
Pensiones		Incapacidad permanente			Jubilación			Viudedad		
Año	Mes	Número	Importe	P. media	Número	Importe	P. media	Número	Importe	P. media
2013.	31/12	932.045	848.774,32	910,66	5.523.066	5.459.256,75	988,45	2.345.930	1.454.221,02	619,89
2014.	31/12	928.967	853.309,56	918,56	5.621.781	5.670.886,36	1.008,73	2.356.966	1.476.018,93	626,24
2015.	31/12	934.846	864.897,99	925,18	5.686.975	5.861.175,26	1.030,63	2.354.686	1.490.441,62	632,97
2016.	31/12	943.155	878.589,74	931,54	5.784.326	6.085.141,11	1.052,01	2.359.077	1.512.706,93	641,23
2017.	1 julio	949.107	888.806,96	936,47	5.828.180	6.202.435,38	1.064,21	2.361.519	1.527.618,23	646,88
Pensiones		Orfandad			Favor de familiares			Total		
Año	Mes	Número	Importe	P. media	Número	Importe	P. media	Número	Importe	P. media
2013.	31/12	315.546	116.640,61	369,65	38.030	19.179,87	504,34	9.154.617	7.898.072,57	862,74
2014.	31/12	336.331	123.752,26	367,95	38.687	19.803,03	511,88	9.282.732	8.143.770,13	877,30
2015.	31/12	338.208	125.884,06	372,21	39.273	20.469,33	521,21	9.353.988	8.362.868,26	894,04
2016.	31/12	338.531	127.566,42	376,82	40.252	21.312,24	529,47	9.465.341	8.625.316,43	911,25
2017.	1 julio	342.330	129.925,95	379,53	40.855	21.909,05	536,26	9.521.991	8.770.695,57	921,10

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/Est/Pensiones_y_pensionistas/

Según los datos que nos facilita el INE, la Variación del Índice General Nacional según el sistema IPC base 2016, desde enero de 2012 hasta junio de 2017 es del 4,8 %. Pues bien, si comparamos los datos de las pensiones medias con los precios de las residencias por Comunidades (ver fig.: 3.2.4), podemos observar sus grandes diferencias, bien es verdad, que el perceptor de una plaza en una residencia pública o concertada, una vez superados los trámites administrativos de ingreso, deberá contribuir con el 60 % de su pensión, si esta es inferior al salario mínimo interprofesional, o con el 75 % si lo supera, valores que tampoco se aplican por igual en todas las CCAA.

3.6 Breve panorámica de algunos países desarrollados ¿Qué se está haciendo en ellos?

Cuando comparamos los modelos de sociedad con las políticas sociales actuales sobre envejecimiento y dependencia que se están llevando a cabo en los países desarrollados, observamos que dentro de la complejidad de enmarcar esas políticas en un modelo perfectamente identificado, sí que existe una clara tendencia entre las políticas sociales enfocadas hacia el mercado y las enfocadas hacia la protección de los derechos del individuo como ciudadano. Para entrar en materia, y poder comparar el estado de riesgo de las personas mayores en cada país, puede ser interesante estos datos extraídos del informe de EUROSTAT 2015.

Fig. 3.6.1 Personas en riesgo de pobreza o exclusión social, por grupo edad, 2015.

	Total	Children (0–17)	Adults (18–64)	Elderly (65 years and over)
EU-28 (*)	23.7	26.9	24.7	17.4
Belgium	21.1	23.3	21.7	16.2
Bulgaria	41.3	43.7	37.4	51.8
Czech Republic	14.0	18.5	13.6	10.9
Denmark	17.7	15.7	20.9	9.9
Germany	20.0	18.5	21.3	17.2
Estonia	24.2	22.5	21.0	37.0
Ireland	:	:	:	:
Greece	35.7	37.8	39.4	22.8
Spain	28.6	34.4	31.2	13.7
France	17.7	21.2	19.0	9.3
Croatia	29.1	28.2	28.5	31.9
Italy	28.7	33.5	30.4	19.9
Cyprus	28.9	28.9	30.5	20.8
Latvia	30.9	31.3	27.3	42.1
Lithuania	29.3	32.7	26.4	36.0
Luxembourg	18.5	23.0	19.2	8.2
Hungary	28.2	36.1	28.9	17.1
Malta	22.4	28.2	20.5	23.7
Netherlands	16.4	16.8	19.1	6.1
Austria	18.3	22.3	18.4	14.0
Poland	23.4	26.6	24.1	17.0
Portugal	26.6	29.6	27.4	21.7
Romania	37.4	46.8	35.7	33.3
Slovenia	19.2	16.6	19.7	20.2
Slovakia	18.4	24.9	17.8	12.8
Finland	16.8	14.9	18.1	14.5
Sweden	16.0	14.0	15.9	18.3
United Kingdom	23.5	30.3	22.9	17.7
Iceland	13.0	14.6	13.1	9.4
Norway	15.0	13.7	17.0	9.2
Serbia	41.3	41.8	42.9	35.2

% De la población especificada. Datos extraídos en diciembre de 2016.

Fuente: Eurostat ([ilc_peps01](#)) .

Entre el bienestar alcanzado por los países nórdicos y los índices de pobreza que sufren países como Bulgaria o Serbia, se encuentra España, en situación poco optimista.

Hoy sabemos que existe una relación directa entre, de un lado, la asistencia y cuidados adaptados a la diacrónica forma individual de envejecer y, de otro, el hábitat, arquitectura y diseño en el que reside la persona mayor. La calidad de vida y bienestar de las personas en esta etapa, si hacemos abstracción de su poder adquisitivo, dependerá de la decisión que se adopte a la hora de aplicar las políticas sociales y, si se tendrán o no en consideración los deseos y necesidades de los partícipes.

Si nos fijamos en algunas de las declaraciones⁶² más actualizadas de expertos procedentes de países desarrollados en los foros de debate sobre el envejecimiento y dependencia, basándonos en las realidades que nos presentan, será más fácil comparar sus modelos con lo que venimos haciendo en nuestro país: Knudstrup, Mary-Ann (Associate Professor. Departamento de Arquitectura, Diseño y Tecnología, Universidad de Aalborg, Dinamarca), nos dice que:

[...] “la vivienda asistida en Dinamarca consiste en apartamentos de alquiler que la persona mayor arrienda como si se tratara de una vivienda particular con las mismas condiciones de los contratos estándar. En consecuencia, la persona mayor paga un alquiler, como en cualquier otro tipo de vivienda. Pero la característica clave de la vivienda asistida es que los residentes tienen acceso a la atención y cuidados que precisen, según sus necesidades, las 24 horas del día, lo que significa que hay personal asistencial trabajando en el edificio las 24 horas”. [...]

En Dinamarca, la vivienda asistida es una vivienda adaptada a las necesidades de las personas mayores, está amparada por un amplio espectro de normas y ordenanzas sobre construcción de viviendas que van desde la accesibilidad a la planificación urbanística, a la vez que, con apoyo estatal a través de los municipios, se crean grupos de trabajo en el que participan los propios usuarios para la toma de decisiones y promoción de la construcción, todo ello basado en el concepto que han creado y que definen como el entorno de vida-hogar:

[...] “un alojamiento de cuidados distribuido en unidades de convivencia y hogares (apartamentos), que permitan a los residentes continuar su vida cotidiana de la misma manera que lo hacían antes de mudarse a la vivienda asistida” [...].

⁶² Ver documento: *Innovaciones en Residencias para Personas en situación de Dependencia*. Octubre 2012. Coordinadora y editora de la publicación: Pilar Rodríguez Rodríguez. Fundación Pilares para la Autonomía Personal.

Según el citado informe se proyecta la construcción de 1.000 a 2.000 viviendas/año hasta el 2030.

García Lantarón, H (2015)⁶³, viene a decirnos también que el modelo socialdemócrata aplicado en Dinamarca

[...] “se traduce en un estándar básico en todo el país, a pesar de que la organización y gestión se realiza a nivel local” [...].

Este estándar se apoya en dos principios básicos: el de la universalidad y gratuidad de los servicios de atención y cuidados y, en la descentralización de las políticas a aplicar y financiación a nivel local, algo muy parecido a lo que venimos haciendo en España con la misma letra, pero con músicas tan dispares entre nuestras Comunidades, que ponen en evidencia las desigualdades que existen entre ellas.

En el modelo nórdico, los servicios sociales se pagan con impuestos, cuyos ingresos se destinan a proteger a los individuos, habiéndose evolucionado del entorno institucional a los alojamientos con apariencia de hogar. Finlandia es, en el conjunto de estos países, el que tiene un nivel más bajo de cuidados para personas mayores, e Islandia el más alto. En el punto intermedio se encuentra Suecia, en el que coexisten el “modelo hotel” que supone una arquitectura muy agradable, con jardines y grandes espacios lúdicos, que es el elegido por personas de alto nivel económico, y el modelo de residencia de cuidados, en el que predomina el pragmatismo de la asistencia y cuidados sobre el de la arquitectura y los servicios auxiliares. Pero es también en Suecia donde se está implementando un nuevo modelo, que se corresponde con la tercera generación de las llamadas “viviendas senior” (promovidas por empresas municipales de la vivienda de utilidad pública), dirigidas hacia personas mayores con buen nivel de independencia pero que presentan principios de fragilidad. Es el modelo identificado como “vivienda de seguridad” (*trygghetsboende*), subvencionadas estatalmente y diseñadas para adaptarse a las necesidades específicas de las personas mayores que pueden encontrarse inseguras alejadas de sus familiares para asistirles en situaciones de emergencia.

El modelo predominante en el Reino Unido⁶⁴ está evolucionando de la vivienda tutelada en manos del mercado y ahora en declive por su nivel de obsolescencia, a otro

⁶³ García Lantarón, Heitor 2015, *Vivienda para un envejecimiento activo: el paradigma danés*. Tesis (Doctoral). E.T.S. Arquitectura (UPM). Archivo digital UPM: <http://oa.upm.es/40528/>

⁶⁴Porteus, Jeremy. 2012. *El Juego de las generaciones: Una nueva era de la Vivienda para Personas Mayores*. Director, Housing LIN Ltd, y ex-responsable del Programa Nacional de la Vivienda del Departamento de Salud, Inglaterra.

modelo centrado más en el concepto de permanecer en la vivienda propia, haciendo especial hincapié en las últimas tendencias de viviendas asistidas adaptadas 24/7 (*extra care housing 24/7*), y partiendo del concepto de que invertir en la vivienda de las personas a medida que envejecen reduce en muchos casos el gasto en salud y en cuidados futuros. Para fomentar esta solución, se concede gran importancia a la tipología de viviendas que se ofrecen a las personas mayores, que deben reunir las características precisas para que puedan continuar viviendo en ellas, aunque requieran de cuidados de gran intensidad contando con apoyos y comprando los servicios que necesiten. Por esta razón, gran parte del parque de viviendas tuteladas, está siendo reconvertido al concepto de “*una casa para toda la vida*”, para su adaptación al modelo de viviendas asistidas 24/7, que pone el énfasis en el diseño como base del bienestar e independencia de los residentes, pero que comienza a verse como una gran expectativa de negocio como consecuencia de un modo de paliar las deficiencias de un incompleto sistema social de protección.

En Alemania⁶⁵ en 2006, siguiendo la línea de información de Montero, Miguel. 2012, la normativa pasó de un concepto centralizado a otro descentralizado, de manera análoga a como ha sucedido en España con las transferencias a las Comunidades Autónomas, y el modelo de atención en las residencias ha ido evolucionando, pasando del “modelo asilo” al “modelo hospital” que, a su vez, dio paso al “modelo residencia” para llegar, en los años 90, al “modelo familiar” que ahora está evolucionando hacia “comunidades vivenciales”, cuyas características están basadas en la organización del personal y el nivel de participación de los usuarios en las tareas diarias. Para ello, se han desarrollado una serie de normativas: la Ley para residencias de 2001 y, desde el 2 de octubre de 2006 está en funcionamiento el programa de acción del Gobierno Federal “Casas multigeneracionales”, que prevé la subvención de 439 instituciones de este tipo en toda Alemania⁶⁶. Todas ellas contemplan y regulan diversos aspectos relacionadas con la atención residencial, entre los que pudiera destacarse el Reglamento sobre los derechos de participación en las residencias, que regula la creación del Consejo de residentes, que a su vez tiene competencias en todo lo concerniente a mejoras en la edificación y la atención. Ahora se trabaja en una 5ª generación de residencias en las que se quiere aplicar drásticamente la normalización, a la vez que se pretende abrir las residencias a su entorno,

⁶⁵Montero, Miguel. 2012. *Innovaciones en residencias para Personas en Situación de Dependencia: el caso alemán*.

⁶⁶Iniciativa del gobierno alemán para la creación de “casas multigeneracionales”. Revista 106, pág. 121. <http://www.bmfsfj.de/Politikbereiche/Familie/mehrgenerationenhaeuser,did=69144.html>

potenciando la participación social en la dimensión individual mediante la creación de centros comunitarios que contemplen la integración en el entorno social, es decir, se ha pasado de una normativa muy centralizada a otra descentralizada, pues la competencia en esta materia fue transferida en 2006 a los gobiernos federales.

En EE.UU⁶⁷ hay una clara tendencia a la disminución de residencias asistidas, se ha pasado de 18.000 a 15.700 en 2009, que dan cobertura a 1.400.000 personas, de las que las dos terceras partes de los residentes, aproximadamente, tienen pagados sus costes gracias a Medicaid, que es un programa mixto federal-estatal, no-contributivo, de atención a la salud para personas con pocos recursos. *“El 67% pertenecen a empresas con ánimo de lucro, el 6% son propiedad del gobierno y los estados y el resto pertenece a entidades sin ánimo de lucro. Por término medio tienen alrededor de 100 camas y lo normal es que dispongan de habitaciones para dos personas”*. Aparte de la normativa federal, cada estado elabora su propia normativa para las residencias asistidas. Esta situación, ha generado diferencias notables en la aplicación de los modelos que en gran medida se encuentran anticuados respecto a las necesidades y deseos de las personas mayores. Esto ha incentivado la aparición de asociaciones (Cultural Change Movement, Pioneer Network y otros) que promueven la defensa de los derechos de las personas mayores para hacer frente a su envejecimiento según sus deseos, y que se enfrentan a la aplicación de normativas muy anticuadas. Sin embargo, de manera muy incipiente, lentamente y en la línea de los que se está haciendo en muchos países europeos, se están presentando estrategias para facilitar espacios en pequeñas unidades de convivencia llamados “greenhouse” dirigidos a personas con gran dependencia, y que bien pudieran ser el germen de un cambio profundo en los planteamientos de las residencias para mayores como alternativa a las anticuadas residencias convencionales.

3.7 Conclusiones: Del Asilo al Modelo de Convivencia

No cabe la menor duda de los enormes progresos alcanzados en las sociedades desarrolladas en el transcurso de las últimas décadas en todo lo relacionado con la atención a la dependencia y a los cuidados de las personas mayores. En España, hemos pasado del concepto de asilo liderado por entidades religiosas, como acogedoras de las personas más desfavorecidas en la etapa final de su existencia, y asociado toda la

⁶⁷Schoeneman, Karen C. 2012. *Cambios en las Nursing-Homes Estadounidenses para garantizar la dignidad de la persona*. Subdirectora de la División de Residencias Asistidas, Centros y Servicios de Medicare y Medicaid. Departamento de Salud y Servicios a las Personas de EE.UU.

actividad al ejercicio de la caridad cristiana, a diversos modelos de residencias⁶⁸ y muy diversas formas de ayuda a la discapacidad y cuidados asociados con el envejecimiento.

Las residencias tanto públicas como privadas⁶⁹, hoy en España y salvo contadas excepciones, se basan en modelos geriátricos que intentan paliar las necesidades asistenciales en los límites de la dependencia, con los objetivos de optimizar los recursos puestos a disposición, con un enfoque eminentemente colectivista y económico, que a su vez presenta enormes diferencias en la aplicación por CCAA. Muy recientemente, comienzan a aparecer colectivos tanto públicos como privados con una cierta tendencia a ir evolucionando hacia un modelo más humanizado, en el que se dé preferencia a la persona desde una óptica más subjetiva.

Las deficiencias de un desbordado sistema asistencialista, se viene complementando con actividades auxiliares de ayuda en el hogar a la dependencia (ayuda domiciliaria, teleasistencia, residencias de día, compensación a las familias, etc.) y, se potencian basándose en el deseo de las personas mayores de prolongar su vida en el domicilio particular, pero son solo formas paliativas de hacer frente a problemas dentro de un marco económico limitado, que a todas luces nunca tiene en consideración las necesidades reales en su totalidad ni los deseos de las personas. Además, se podría decir que antes de llegar, incluso a cualquier grado de dependencia, durante el proceso de envejecimiento, se puede pasar por etapas transitorias no necesariamente patológicas, que tienen una influencia decisiva en la calidad de vida, y cuya calificación no se registra en los baremos oficiales porque se aleja de la posible cobertura que pudiera realizarse.

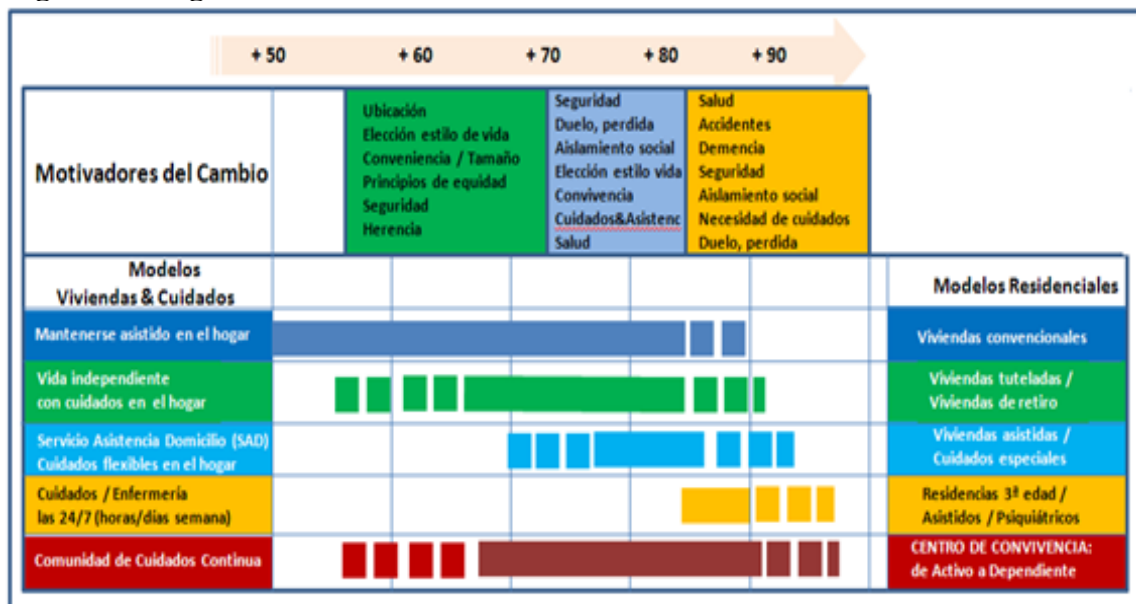
Así, la calidad de vida de las personas mayores, en estas últimas etapas de la vida, está relacionada con sus deseos en cuanto a la forma de afrontar su envejecimiento y con las opciones residenciales posibles para afrontarlo. Todas ellas emergen a raíz de las motivaciones para cambiar y adaptarse a la nueva situación, que surgen en el tránsito de la madurez al envejecimiento. Esta investigación nos dirige a pensar que el tipo de residencia, su diseño constructivo para facilitar todas las necesidades técnicas del proceso

⁶⁸ En España existen tres modelos básicos de residencias para la tercera edad: Públicas, dependientes de las Comunidades Autónomas y en muy pocos casos de los Ayuntamientos; Privadas, autorizadas y gestionadas por empresas con ánimo de lucro; y Concertadas, idénticas a las privadas, pero en este caso, la administración pública se ha reservado algunas plazas mediante algún convenio, a la vez que la empresa se compromete a respetar las condiciones de admisión y de precios de las residencias públicas.

⁶⁹ Ver: IMSERSO, 2000. *Un Modelo Prospectivo para evaluar las residencias*. Tomo I. pág. 62.

de envejecimiento, la organización gerencial del modelo y las necesidades afectivas, sociales y familiares de los interesados, son la piedra angular en la que descansa el grado de satisfacción y calidad de vida en el proceso de envejecimiento. Coordinar todos estos factores, haciéndolos a la vez, compatibles con los presupuestos destinados para ello por las Administraciones públicas, no es nada fácil, y mucho más cuando cada vez son más restrictivas las partidas destinadas al efecto, de aquí que de la iniciativa privada y de la sociedad civil surjan soluciones para complementar la problemática situación actual, que hasta ahora, no ha podido hacer frente a los deseos de los afectados. Cruzando todas estas opciones podemos obtener el diagrama siguiente, que resume en gran medida la situación.

Fig. 3.6.2. Hogares – Residencias & Cuidados Asistenciales



El diagrama ilustra **cinco** opciones disponibles de enfrentar el envejecimiento: desde el propio hogar a las residencias, coordinado con los cuidados asistenciales de cara a la dependencia, que presentan una combinación de dos o más de estas opciones a la que se ha añadido una quinta forma de modelo de Comunidad de Cuidados Continua, que abarca todas las opciones posibles, que partiendo del envejecimiento activo conducirían a la dependencia dentro del mismo modelo urbanístico.

Los modelos residenciales pueden variar ampliamente dentro de cada una de estas categorías en términos de los regímenes de cuidados, tipologías de vivienda, la escala y permanencia.

También se muestra cómo rango de "Motivadores de cambio", como a medida que se envejece, dependiendo de las circunstancias o necesidades, cómo estas influyen en la decisión de cambiar de residencia, y si es así, a qué tipo de vivienda.

Pocas personas mayores son propensas a hacer más de un cambio. Por lo tanto, cada Residencia / vivienda adaptada necesita diseñarse para ser flexible y ofrecer, en la medida de lo posible, un "hogar para el resto de la vida", con objeto de retrasar la necesidad de pasar a la atención institucional en Residencias de la tercera edad, hogares de ancianos u hospitales, menos deseable y, más caros (los privados) de afrontar.

Por ejemplo, aquellas personas mayores que eligen "No moverse", para hacerlo, deberían recibir para ello "ayudas y adaptaciones" para sus viviendas, y servicios flexibles de asistencia a domicilio. Así, el tomar la decisión de mudarse, a una Residencia / residencia asistencial o a un hospital, es muy posible que sea una decisión obligada por un accidente o una emergencia.

Por otro lado, los que podrían elegir un nuevo "estilo de vida" antes que mudarse a una Residencia, dispuestos hacia una "vida independiente" en un apartamento dentro de una comunidad de convivencia, debería serles más fácil apoyados y atendidos dentro de la urbanización.

Fuente: Elaboración propia, inspirada en *Everyone Needs a Home Report of Working Groups – April 2011* (Gran Bretaña) y adaptado al entorno español.

Hoy, en las sociedades desarrolladas, el debate se centra en que las personas deberían tener la opción de poder elegir su forma de envejecer cuando en su periodo de madurez tuviesen plenas facultades para decidirlo, de manera análoga a como pudiera ser el Código Deontológico de Últimas Voluntades. De esta manera podrían paliarse muchos de los problemas que surgen cuando los individuos han perdido la facultad de decidir libremente por imponderables que acarrea el envejecimiento en las etapas finales de la vida.

Es el modelo de Comunidad de Cuidados Continua o modelo comunitario, basado en el *cohousing*, y que se materializa en un diseño arquitectónico de Centro de Convivencia como soporte de la integración del envejecimiento activo con la dependencia, el que más pudiera acercarse a satisfacer los deseos y necesidades de los implicados.

En este orden de cosas, desde nuestros organismos públicos (IMSERSO, Dirección General del Mayor, distintas Fundaciones, etc.) potenciados por las directrices que marca la UE, se tiene la percepción de que el envejecimiento es un fenómeno que afecta a todos los estamentos de la sociedad, de aquí que se estén promoviendo ideas innovadoras, muchas de ellas emanando de la propia sociedad civil, pero que cuando llegan a las administraciones públicas que podrían facilitar su aplicación, quedan, en el mejor de los casos, ralentizadas o simplemente condenadas al fracaso que la burocracia impone, como veremos en esta tesis. Esta situación solo puede llegar a comprenderse, aceptando que bien pudiera haber un larvado desconocimiento, apatía o, como se verá, falta de interés por el tema de algunos responsables políticos que, bien por la incapacidad del sistema para poder aplicar pragmáticas soluciones o simplemente porque pudieran existir intereses que persigan objetivos enmascarados en ideas sociales.

Abundando sobre este tema surgen soluciones cuyo objetivo básico no persigue en exclusividad mejorar la calidad de vida de las personas, sino que enmascaran, de un lado, el reducir los gastos que se derivan de los cuidados y atención, y del otro, crear nuevas expectativas de negocio amparados en una necesidad social cada vez más acuciante. Estas soluciones paliativas (viviendas tuteladas, atención domiciliaria socio-sanitaria, servicios de proximidad, apoyos a las familias, mejora de la accesibilidad a viviendas y entorno, tecnologías domóticas, tele-asistencia, etc.) se basan en el innegable deseo de las personas mayores de mantenerse dentro de su entorno social, familiar y afectivo, pero aceptando la complementariedad de estos modelos, si la decisión final de la aplicación se aleja del deseo del afectado, que en muchos casos puede hasta tener las facultades psicofísicas

disminuidas, las decisiones, en manos de la administración, no siempre se toman en base a los principios originales que las gestaron, ni de la forma más adecuada al bienestar que se persigue para la persona mayor. Si a esto añadimos que las prestaciones se asocian no solo a la necesidad vital del individuo, sino a su nivel económico, y no se tiene presente la aportación al sistema que en su día pudo realizar y ahora sigue manteniendo, la situación conduce directamente a la iniciativa privada, a la que tiene que dirigirse directamente el afectado. Y es aquí donde reside el quid de la cuestión: en coordinar los deseos y necesidades de las personas mayores con la iniciativa privada (incluida en ella las eminentemente sociales sin ánimo de lucro), sin poner en peligro el sistema social instituido.

Finalmente, lo que subyace de toda esta situación, no es otra cosa que el equilibrio entre los costes económicos de las prestaciones o servicios a facilitar por las Administraciones Públicas y las partidas presupuestarias destinadas a compensarlos. Cuando estas últimas, motivadas por razones coyunturales de la economía o cualquier otra, son insuficientes para cubrir las primeras, el individuo o la familia, tienen que asumir el déficit, justificado por la necesidad moral y acuciante de la inmediatez del problema.

Sin embargo, asumidas las deficiencias del sistema, como algo irremediable, algunos autores (Patmore, 2002; Mansell y cols, 2010; Wieland y cols, 2010)⁷⁰, citados por Rodríguez Rodríguez, P. (2011, pág. 6) se centran en avalar todas estas otras formas de atención y cuidados

[...] basada en el domicilio y en el entorno evitan institucionalizaciones no necesarias, mejoran el bienestar y la calidad de vida de las personas y, además son costo-eficientes [...]". También presentan "*[...] un importante conjunto de evaluaciones que muestran resultados positivos en la relación coste-beneficio cuando se opta por la atención comunitaria, incluidas las viviendas con servicios, al rebajarse los costes asistenciales en residencias y en consumo sanitario [...]*".

Esto solo nos sirve para corroborar que, a juicio de muchos, cuando entran en juego los criterios mercantilistas, los valores asociados a la calidad de vida de los individuos y a sus derechos fundamentales, pasan a un segundo lugar.

⁷⁰ Ver: Rodríguez Rodríguez, P. 2011. *Hacia un nuevo modelo de alojamientos. Las residencias en las que queremos vivir*. Fundación Pilares para la autonomía personal (octubre, 2011)

CAPÍTULO 4

4. DEBATE TEÓRICO SOBRE UN CONCEPTO: EL ENVEJECIMIENTO

4.1 El marco teórico

En la sociedad española actual, se plantean soluciones hegemónicas que emergen de las administraciones públicas relacionadas con los procesos de envejecimiento, y que no siempre están acordes con las necesidades reales que las personas involucradas sienten y perciben. Múltiples factores intervienen en estos procesos, que pueden ir desde los económicos hasta los afectivos y de organización social, pero los resultados de todos ellos suelen tener consecuencias que afectan directamente a los receptores de los servicios que se pretenden cubrir. Se trataría pues, de encontrar un marco teórico alternativo o complementario a los hegemónicos establecidos, que pudiera conducirnos a solucionar el problema social que se plantea en el proceso de envejecimiento en nuestra sociedad.

El mundo del mayor está asentado en estereotipos que le son asignados socialmente, que pesan profundamente sobre la calidad de vida de estas personas. Son ideas preconcebidas que se han transmitido y asentado en la vida diaria y que, de alguna manera, dificultan las capacidades que los mayores pueden ofrecer a la sociedad, limitan el acceso a las posibilidades que puede ofrecer la propia sociedad. Dice Riera, J.M (2005, pág. 69)⁷¹:

[...] Estos tópicos se mantienen con el paso de los años por su sencillez y porque no requieren ningún tipo de esfuerzo intelectual ni de espíritu crítico [...].

Sin embargo, creo que a todo esto hay que añadir también el de los intereses de una sociedad economicista, que fomenta estas percepciones del mayor como un medio de potenciar sus ingresos, y también, la comodidad que para ciertos sectores de esta población representa el aceptar los derechos sin tener que poner en juego los deberes.

Para mejor comprender el origen donde se asientan estos estereotipos, se hace conveniente comenzar por encontrar el desarrollo del concepto de identidad de la persona mayor, para ello podemos coger la línea discursiva de Zapata, H (2001, pág. 190)⁷²:

⁷¹ Riera, Josep María. 2005. *Contra la tercera edad. Por una sociedad para todas las edades*. Barcelona. Icaria Editorial, S.A.

⁷² Zapata, H. 2001. En *Adulto Mayor: Participación e Identidad*. Revista de Psicología de la Universidad de Chile, Vol. X, Nº 1, 2001 Universidad de Santiago de Chile.

[...] *La identidad sirve para organizar la interpretación de las experiencias asignándoles un significado subjetivo que puede ser modificado por la propia experiencia [...].*

Es en esta línea cuando entra en juego la experiencia y la trayectoria diacrónica de la misma, desde la que se desea buscar la actualización de la identidad de las personas mayores para enmarcarla en el contexto social y cultural al que pertenecen. Nos dice Ceberio M. R (2013, pág. 21)⁷³:

[...] *Vivimos a través de categorías. Nuestra cognición encajona nuestras percepciones en tipologías que, en sí mismas, incluyen significaciones. Estas semánticas son el producto de la experiencia y la experiencia no solamente involucra acciones e interacciones sino también transmisión de contenidos desde los sociocultural y, más precisamente, desde el seno de la familia. [...]*

Es decir, si tenemos en consideración ambas opiniones, nos estaríamos moviendo entre las experiencias, sus significados y las categorías en las que se inserta, en nuestro caso, el mundo del mayor.

De otra parte, entre los antecedentes del objeto de estudio y nuestra propuesta, se encuentra la referencia básica del texto de Carles Feixa (1996)⁷⁴, *Antropología de las edades*, y en el que se dan las pautas de un enfoque antropológico: Los conceptos de *edad psicológica* asociada al desarrollo cronológico del individuo, y de *edad estructural* como medida de la capacidad de los individuos para desarrollar actividades sociales. Es este último el que queremos retomar porque depende de un factor fundamental: la actitud del mayor para hacer uso de sus capacidades en beneficio propio y de la sociedad a la que pertenece, de nada sirve tener unas grandes capacidades, si no se puede o no se quiere hacer uso de ellas. El mayor para continuar siendo un ser social tiene que poner de su parte el ofrecimiento de sus capacidades a la sociedad a la que pertenece; de no ser así, cualquiera que fuere el nivel de su envejecimiento, lo estaría asociando al último de su ciclo de vida, es decir, la ancianidad gerontológica, convirtiéndose con su actitud en un ser pasivo receptor de servicios, que solo puede obtener de la sociedad y de las administraciones públicas que la dirigen lo que quieran o puedan darle. En buena medida, siguiendo la línea expuesta por Feixa, Carles (1996, págs. 15/16), estaríamos buscando la relación entre la *construcción cultural de las edades* en las que la edad es un constructo

⁷³ Ceberio, Marcelo R. 2013. *El cielo puede esperar. La 4ª edad: Ser anciano en el siglo XXI*. Madrid. Ediciones Morata, S.L, pp.21

⁷⁴ Feixa, Carles. 1996. *Antropología de las edades*. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales. En: J. Prat & A. Martínez (eds), *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Editorial Ariel, S.A., Barcelona

modelado por la cultura y, la *construcción generacional de la cultura* en la que cada cohorte de edad influye con su participación en los procesos de cambios culturales.

El análisis de estas percepciones nos conduce directamente al término de *tercera edad* o la edad cronológica institucionalizada para el comienzo de la vejez, que cubre un periodo de la vida demasiado ambiguo, y que traspasando la edad adulta nos dirige directamente hacia la vejez o ancianidad. Cuando coloquialmente se habla de la *tercera edad* no se tienen en cuenta la diferencia entre el *tiempo cronológico*⁷⁵ (asociado al tiempo medible) y el *tiempo ontológico* o medida subjetiva del tiempo según la percepción del individuo y que está más asociado con la edad estructural aludida anteriormente; es decir, si queremos asociar la edad⁷⁶ con el grado de dependencia de la persona para con la sociedad, tendríamos que partir no solo del estado físico del individuo, también, de la percepción o capacidad con que subjetivamente la persona es capaz de percibir y ofrecerse a su entorno, y esto nos debería conducir a identificar al mayor según fueren sus actitudes y limitaciones para afrontar su envejecimiento, y consecuentemente, para adoptar uno u otro nivel de identidad.

De otro lado, el paso a esa *tercera edad*, también suele venir asociado a la última de las etapas profesionales, lo que unido a la evolución de las leyes laborales, nos conduce a situaciones que pueden llegar a producir una gran discriminación social en los sujetos: prejubilaciones anticipadas a una edad prematura, desempleo en edades tardías con mínimas opciones de reintegración, discriminación laboral por edad, etc. pueden dar lugar a entrar dentro del ámbito del mayor a edades que nada tienen que ver con un envejecimiento natural, y que sin embargo, dan lugar a que en estas situaciones, las personas que las sufren, sean percibidas e identificadas como si fueran personas mayores.

Por otra parte, como se vio anteriormente, el progresivo y constante cambio de las estructuras de la pirámide de población, la bajada de la tasa de mortalidad, la mejora de la esperanza de vida y, lo que pudiera ser más importante: el aumento de la calidad de vida de ese segmento de población, han hecho que algunos autores comiencen a

⁷⁵ [...] *En nuestra sociedad, la edad cronológica es un indicador de los cambios de categoría, así como del acceso a derechos y beneficios.* Arber, S; Ginn, J. (1996, pg. 242).

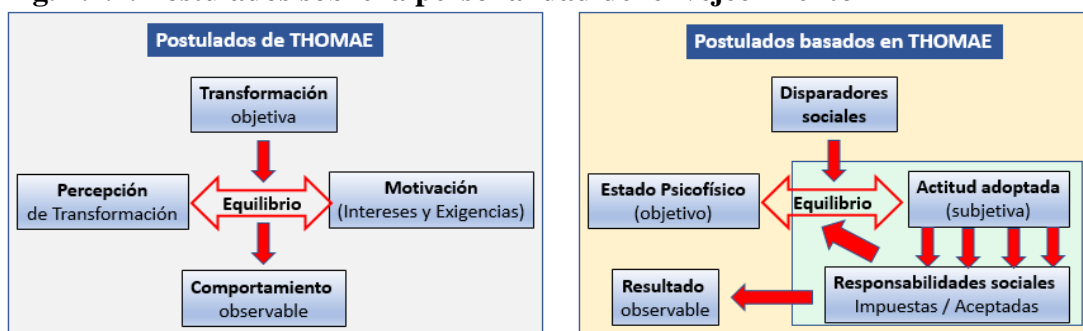
⁷⁶ Me quiero alejar conscientemente del concepto "edad", en alguno de los términos que se presentan en el texto de Remi Lenoir, *Objeto sociológico y Problema social*, Pág., 62 a 65; porque cuando se asocia a la dependencia, tiene un factor más importante el envejecimiento biológico al que alude también este autor, aunque en mi interpretación, interviene más la incapacidad que afecta al individuo para percibirse como ser social, al convertirse en un ser pasivo receptor de servicios, que nada o muy poco, tienen que ver con la edad cronológica y sus categorías como constructo social.

contemplar la *cuarta edad*⁷⁷ como tránsito entre la actividad y la dependencia, y hasta como más adelante se propondrá, la *quinta edad*, asociada a la etapa final de la vida en la que las personas se han convertido en seres pasivos receptores de servicios y completamente dependientes, por la imposibilidad física y cognitiva de sobrevivir por sí solos, y que podría coincidir con la del 3º Grado o gran dependencia a la que alude la Ley de Dependencia.

Sin embargo, cuando nos enfrentamos a estudiar como se identifica a las personas mayores desde distintas ópticas, no parecen coincidir con las percepciones con las que se identifican los propios protagonistas, y esto es de vital importancia para este grupo de personas, porque muchos de sus derechos culturalmente están asociados a esas percepciones, y si estas menosprecian a este sector de población, también se reducen y marginan los derechos a ellas asociados.

Siguiendo la línea de la psicología cognitiva, Mishara y Riedel (2000, pág.133/134), nos explican (haciendo referencia a los postulados de Thomae (1970) que, en la percepción que tiene el individuo del mundo que le rodea, “*la conciencia es uno de los factores esenciales en la determinación del comportamiento*”.

Fig. 4.1.1. Postulados sobre la personalidad del envejecimiento



Fuente: Elaboración propia basada en el texto de Mishara y Riedel (2000).

Sin embargo, el comportamiento está más influido por las imposiciones o disparadores sociales a que está sometido el individuo, que estos autores definen como “cambios objetivos” y que van desde la jubilación hasta el cuidado de los nietos. De otra parte, las motivaciones que adoptan los sujetos, lejos de las limitaciones psicofísicas, se

⁷⁷ Castells, Manuel. 1992. “Prologo”. En Anne Marie Guillemard (Servicios Sociales), *Análisis de las políticas de vejez en Europa*, pp. 14. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Montes de Oca, V. 1994. *Envejecimiento y modernidad. Impactos demográficos*. Nueva Sociedad N°. 129. pp. 132-141. Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM.
- Ceberio, Marcelo R. 2013. *El cielo puede esperar. La 4ª edad: Ser anciano en el siglo XXI*. Madrid. Ediciones Morata, S.L.

ven dirigidas tanto por su propia conciencia como por esas imposiciones que se ven obligados a tener que aceptar. El equilibrio entre la percepción y la motivación, que todo sujeto debe buscar, no depende solo de los sujetos, es más una cuestión de la calidad del Estado del Bienestar al que pertenezca y de su capacidad para contribuir a la *construcción generacional de la cultura* a la que se refería Feixa, Carles (1996). Los procesos de cambio no se producen del individuo hacia la sociedad, sino de la sociedad al individuo, porque la influencia del individuo en la sociedad se reserva a minorías y están sometidas a procesos muy lentos. De todo esto surgen las “responsabilidades sociales” que, en este caso la persona mayor, tiene que asumir para continuar manteniéndose como ser social, contribuyendo a los cambios en los que pudiera participar, por lentos que estos fuesen.

La gerontología y la psicología son las ciencias que han venido liderando el estudio de esta etapa de la vida desde una óptica biológica e individualista respectivamente. Por otro lado, las Administraciones Públicas que, dentro del ámbito político, se han visto obligados a establecer pautas que asociasen el envejecimiento a las prestaciones de los servicios de cuidados y dependencia que tenían que asumir en base a la implantación de la Sociedad del Bienestar, de tal manera que, se hace preciso buscar la forma de poder identificar a los mayores no solo contemplando ambas concepciones, además, haciendo intervenir el propio concepto que tienen los sujetos sobre su propia percepción del envejecimiento y que tendrá una influencia decisiva en la actitud que pudieran adoptar de cara a él. Para ello, de forma resumida, he comenzado por estudiar los distintos planteamientos que se presentan en los análisis de las concepciones sobre la identidad de las personas mayores.

En la tabla resumen siguiente, se indican de una manera muy simplificada, las diferencias entre los planteamientos de los distintos enfoques analizados, bien entendido que, en la actualidad, los límites de las fronteras de las ciencias sociales, están demasiado difusas como para establecer diferencias sustanciales, y la realidad es que todas ellas son complementarias en la búsqueda y análisis del conocimiento:

Fig. 4.1.2. Identidades y participación

ENFOQUES ASOCIADOS AL ENVEJECIMIENTO				PROPUESTA DE IDENTIDAD
Gerontología	Psicología	Antropología	Entes Públicos	
Ancianidad: Mayor joven (60 – 74)	Envejecimiento Éxito	<i>Antropología del ciclo vital y de las relaciones intergeneracionales como marco de análisis global, s/. Feixa.</i>	Sin dependencia	Tercera edad: Sujeto activo Actitud participativa Limitaciones sociales No dependiente
Mayor viejo (75 – 84)	Normal		1º y 2º Grado: Dependencia Moderada o Severa	Cuarta edad: Sujeto semiactivo Actitud colaborativa Dependencia parcial
Mayor muy viejo: (85 – 100) Senilidad(>100)	Patológico		3º Grado: Gran dependencia	Quinta edad: Sujeto pasivo Dependencia total

Fuente: Elaboración propia

En base a los antecedentes expresados, me gustaría poder pasar de la definición actual de persona mayor basada en el sincronismo cronológico de la edad, a una otra forma basada tanto en la forma diacrónica como en la ontológica de percibir los cambios que pudieran percibirse durante el proceso de envejecimiento, pero que pudiera considerar la disposición del mayor para seguir envejeciendo activamente ofreciendo a la sociedad (haga uso o no de ello) su experiencia y capacidades, es decir, no se trataría de como es percibido por los demás, en la que suele primar el factor tiempo, sino de la capacidad y actitud para enfrentarse a su propio envejecimiento que tenga el sujeto.

Resumiendo, dada la diversidad y amplitud del colectivo de personas mayores, y teniendo en consideración tanto sus capacidades como las propias percepciones y actitudes para enfrentarse al envejecimiento, pudieramos asignar las siguientes categorías dentro del proceso:

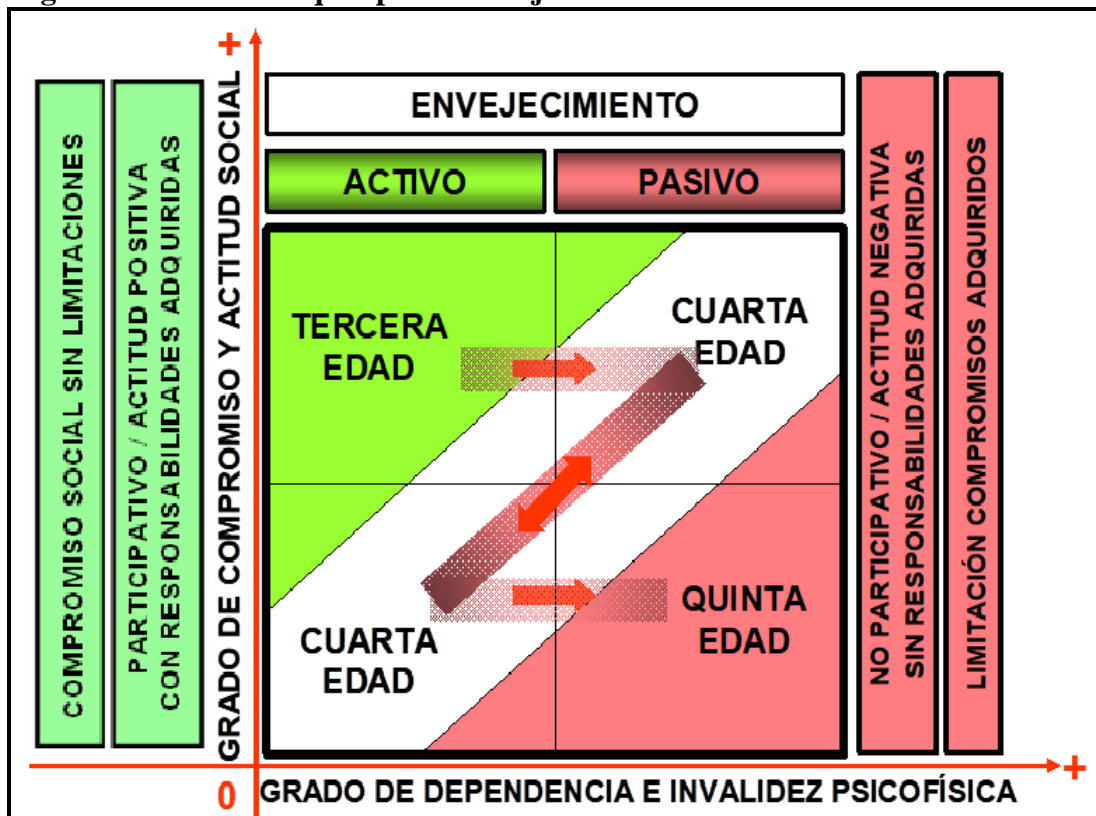
- a) *Tercera edad*: Personas que han superado la madurez y que mantienen una actitud activa, participativa y sin limitaciones psicofísicas dentro de su entorno.
- a) *Cuarta edad*: Personas que sin necesariamente haber pasado por la tercera edad, mantienen una actitud colaborativa no participativa dentro de sus limitaciones psicofísicas.
- a) *Quinta edad*: Personas que sin necesariamente haber pasado por la tercera edad y /o cuarta edad, e independientemente de su edad biológica, mantienen una actitud

pasiva, son exclusivamente receptoras de servicios, y no quieren o no pueden asumir algún tipo de compromiso social.

Esto representa una búsqueda de un actualizado enfoque sobre el significado de la *Identidad del mayor*, que complementando a la óptica gerontológica y psicológica y alejándonos de la concepción biologicista con las que se la viene contemplando hegemonicamente, esté más acorde con el estado actual de este sector de población, en una sociedad con una clara tendencia a un creciente envejecimiento. De esta manera, el mayor ya no dependería solamente de su edad y de las patologías asociadas al envejecimiento para enmarcarse dentro de una determinada categoría social, sino que estaría identificado en base a su predisposición para seguir integrado en la sociedad, mediante su participación y colaboración con la misma, dependiendo únicamente tanto de sus propias limitaciones físicas y cognitivas susceptibles de evaluarse hoy por la ciencia, como de su propia actitud participativa y colaborativa, que solo dependen de él. Todo ello no puede hacernos perder la perspectiva de las propias dificultades y limitaciones que la sociedad, le presenta al mayor para poder ejercitar libremente su propio envejecimiento, y que pertenecen al mundo de las responsabilidades impuestas o aceptadas por ellos mismos.

El gráfico siguiente intenta reproducir la situación que se nos presenta en el ámbito de concepción de las personas mayores. Inspirado en el análisis estratégico de una actividad empresarial, en el eje de ordenadas (plano vertical) se representa el *grado de compromiso y actitud del sujeto respecto a su propio envejecimiento*, de tal manera, que cuanto más activa sea su actitud, mayor espacio ocupará en la altura del gráfico, así el mayor *envejecimiento activo* se situará en la parte superior, y el *envejecimiento pasivo* en la inferior. De forma análoga, en el eje de abscisas (plano horizontal del gráfico), se ha representado el grado de dependencia e invalidez psicofísica del individuo, de tal manera que cuanto más cerca está del origen del eje de coordenadas menor será su dependencia, es decir, cuanto más alejado, mayor necesidad de ayuda para satisfacer sus necesidades vitales debería recibir el individuo de su entorno y de la sociedad.

Fig. 4.1.3. Modelos arquetipos de envejecimiento



Fuente: Elaboración propia inspirada en el COLECTIVO IOÉ (2010)⁷⁸

Así, disponemos de una forma muy simplificada de representación: las Debilidades y Fortalezas como factores internos y las Amenazas y Oportunidades como factores externos a las personas, inherentes a cualquier actividad y representadas en la matriz DAFO, se convierten en nuestro caso, en:

Debilidades internas del individuo: las propias inherentes a sus limitaciones tanto físicas como cognitivas, así como, las asociadas a sus medios económicos para complementar los recursos que la sociedad pudiera poner a su disposición.

Fortalezas internas del individuo: las que emanando del propio individuo, pudieran conducirlo a satisfacer sus necesidades mediante su actitud, compromiso y grado de implicación en el proceso de envejecimiento.

Amenazas externas del sistema: las dificultades de acceso a un sistema de envejecimiento hecho a la medida de sus necesidades, y no supeditado a las limitaciones impuesta por la sociedad. Los cambios sociales impuestos en la organización familiar, el

⁷⁸ Este gráfico es una variante del análisis estratégico de representación DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) que se utiliza como herramienta para mejor interpretar una determinada actividad.

progresivo deterioro del poder adquisitivo de las pensiones contributivas, el aislamiento del entorno social, etc. son verdaderas amenazas que tienen una incidencia decisiva en la calidad de vida de las personas mayores, tal y como se deduce del análisis de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo.

Oportunidades externas del sistema: a las limitaciones del Estado de Bienestar, habría que añadir sus logros en lo relativo a las personas mayores: la longevidad, la calidad de vida, la independencia económica y laboral de ciertos sectores de población, etc. son oportunidades que pueden ser aún aprovechadas

Una consecuencia de este análisis pudiera conducirnos a pensar que con un mismo nivel de dependencia, los individuos, en base a su actitud y compromiso, pudieran bascular entre la cuarta y tercera edad, pero alcanzado un límite en su grado de dependencia e invalidez psicofísica, la situación se haría irreversible y, consecuentemente, los individuos no podrían pasar de la quinta edad a la cuarta por muy positiva que pudiera ser su actitud.

Así, volviendo al origen, podríamos contribuir a cuestionar esos estereotipos biologicista que se le vienen asignando a la vejez, o mejor aún al mundo del mayor: se es viejo a partir de los 65 años; el mayor es tan incompatible con el aprendizaje como lo es para hacer uso de las nuevas tecnologías; la vejez va siempre acompañada de la enfermedad; el mayor es exclusivamente un receptor de servicios y ni puede ni está preparado para seguir siendo útil a la sociedad; al mayor se le puede premiar por lo que hizo en su juventud o madurez, pero no por lo que está haciendo ahora; la naturaleza anula los deseos sexuales del mayor para compensar su falta de capacidad, etc.

4.2 Modelos de Sociedad de Bienestar

Constanza Tobio (2010) cita a Esping-Andersen (1993) al que atribuye la distinción de tres modelos de Estado de bienestar⁷⁹, que en lo relativo a la atención a las personas mayores y en particular a las personas dependientes, basculan entre: el Estado, la familia y el mercado, y las distintas formas de asumir los cuidados y garantizar los derechos de estas personas de todos ellos. Si se centra la atención en la asunción de responsabilidades por parte del Estado, de menor a mayor, se nos presenta en primer lugar

⁷⁹Tobio, Constanza et al 2010 (pp155). *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*. Barcelona. Fundación “la Caixa”.

el *modelo liberal* en el que el mercado es el protagonista de la asunción de estas responsabilidades, es decir, el individuo queda a merced de su poder adquisitivo, de su propia iniciativa y de lo que le haya permitido poder asumir la sociedad a lo largo de su vida, en este caso, el Estado solo asume una mínima parte de la asistencia social más marginada. El modelo *conservador-corporativo* se centra en apoyar a las familias como responsable subsidiario de atención de sus componentes, para ello el Estado dirige a ellas las ayudas sociales y económicas que previamente ha vinculado a coberturas sociales asociadas al empleo remunerado de los individuos, de tal manera que, establecidos unos límites para acceder a estas prestaciones, si no se cumplen, el Estado asume la marginalidad con valores muy precarios. Por último, en el *modelo socialdemócrata*, la familia pasa a segundo término y el Estado, mediante un sistema de cobertura proveedor de servicios sociales, protege directamente al individuo como portador directo de derechos.

Estos modelos solo sirven para acercarnos a la situación actual de nuestro entorno social, porque pudieran tener una incompleta visión de las realidades sociales, especialmente por su grado de simplificación para crear fronteras compartimentadas entre ellas, percibidas objetivamente como bastante más complejas. Los modelos no son estancos e inamovibles, sino que en función de situaciones cíclicas transitorias como por ejemplo las coyunturas económicas o políticas del momento, absorben estrategias o adoptan situaciones propias de unos y otros modelos que, a veces, llegan a consolidarse asentándose en la organización social correspondiente. Así, se podría decir con carácter general, que en los orígenes, siguiendo el texto de Constanza Tobio, el *modelo liberal*, era el aplicado por países anglosajones como Australia, Reino Unido y Estados Unidos; el modelo *conservador-corporativo* se asociaba a las estrategias sociales adoptadas por países centro europeos como Alemania, Francia y algunos otros de la Europa continental; y por último, el *modelo socialdemócrata*, era el que caracterizaba la forma de actuación de los países nórdicos centrados en la protección del individuo. Estas tipologías de modelos, no tenían presente lo que hasta ahora había venido representando la familia en los países de la Europa del Sur, pero aquí, también las situaciones originales se han visto aceleradas con los cambios sociales que se han producido en la estructura familiar en las últimas décadas. Estos cambios han influido de manera muy notable en estas concepciones. Un ejemplo muy claro se presenta en el modelo *conservador corporativo*, cuyo apoyo a la familia a través de las políticas sociales y fiscales se venía realizando a

través del sistema del varón proveedor, con la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, hay un desplazamiento de estas políticas hacia el *modelo liberal*, y más concretamente en España, que a pesar de la implantación de la *LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (LAPAD)*, y de sus repetidos recortes presupuestarios (1.592 millones de euros derivados de las medidas de ajuste aprobadas por el Real Decreto 201/2012 del 13 de Julio⁸⁰) se ven obligadas, para auxiliar a algún componente dependiente, a tener que asumir responsabilidades que, en el mejor de los casos, hacen muy difícil la conciliación familiar. El *modelo socialdemócrata* no deja de ser una aspiración inalcanzable para ciertas políticas sociales, porque mientras las sociedades vinculen preferentemente las acciones sociales a la actividad económica y financiera de cada país como única forma de atender a los problemas sociales, en un ámbito social en constante y creciente envejecimiento de sus poblaciones, se presiente difícil, sino se afrontan nuevas formas de hacer frente a ellos.

4.3 Modelos para hacer frente al envejecimiento

Todo ser vivo desde el mismo instante de su concepción, inicia su proceso de envejecimiento, que los científicos adjudicaron al proceso de oxidación, la progresiva reducción de los telómeros o a lo que esté por venir. Nuestras percepciones se cubren de una coraza o una débil cascara (según los casos), que nos protege de la proximidad a lo irremediable, de tal manera que la sabia naturaleza, cuanto más nos acercamos a ello, más obnubila nuestros sentidos para hacernos el tránsito más fácil. Pero esta situación, a la vez, puede contribuir a retrasar las decisiones que pudiéramos tomar en su momento, para hacer de esta situación una experiencia más de la vida.

En las *Propuestas para el desarrollo de las Orientaciones del Consejo de la Unión Europea* (6.12.2012), relativas a las personas mayores, se hace referencia a la distinción entre la *salud subjetiva*, el cómo me encuentro, y la *salud objetiva*, el cómo estoy realmente. También Hoenning y Hamilton (1966)⁸¹ “*hacen una observación: no existe correspondencia biunívoca entre la carga objetiva que constituye la persona de edad y la percepción del problema por parte de la familia*”. La carga objetiva se asocia al verdadero estado del sujeto desde la óptica geriatría, y la subjetiva al modo de pensar o

⁸⁰ Fuente: Expansión. Madrid. 22.11.2012.

⁸¹ Citado por B.L. Mishara, y R.G. Riedel (2000. Pp. 80 – 81)

de sentir del sujeto o de la familia involucrada en su atención y cuidados. La carga objetiva más pesada (en la línea de estos autores) se corresponde al diagnóstico de la senilidad, mientras que la carga subjetiva más ligera proviene de una psicosis afectiva. De otra parte, como se deduce de algunas de las experiencias transmitidas por los entrevistados, cuando no son los ancianos los que pueden decidir, son los sentimientos asociados al poder adquisitivo, los que influyen en el momento en que las familias deciden el modo de acceder a la externalización de los cuidados, y no siempre, esto se corresponde con las necesidades reales de la persona de edad. Todo esto viene a colación según mi criterio, porque puede ser muy distinto el como se siente el sujeto, a como pudiera ser percibido por las Administraciones Públicas de acuerdo con unas normas técnicas preestablecidas, o como es detectado por los profesionales encargados de calificar su nivel o grado de envejecimiento.

Con objeto de relacionar la influencia que tienen sobre la forma de enfrentarse al propio envejecimiento, los factores culturales, sociales, económicos y políticos, que pudieran intervenir en las percepciones de los propios sujetos, B.L Mishara y R.G. Riedel (2000, págs. 63/70), han recogido las seis teorías siguientes sobre los modelos sociales de envejecimiento y, aunque como en otros casos, sus acciones pueden llegar a superponerse o tener diferencias estratégicas mínimas, las he recogido para poder compararlas con las percepciones que se han captado de entre los entrevistados.

4.3.1 Teoría del retraimiento

Hace referencia a la progresiva separación del sujeto de la sociedad a medida que avanza el envejecimiento: “el individuo deja poco a poco de mezclarse en la vida de la sociedad, y ésta le ofrece cada vez menos posibilidades de todo género”. En nuestra Sociedad del Bienestar, mucho han cambiado las cosas en tan poco tiempo, porque la longevidad asociada al aumento de la calidad de vida y la cultura han modificado las actitudes de los mayores, que ahora se enfrentan al envejecimiento con actitudes más progresistas, a pesar de la lentitud en la aplicación de las políticas sociales.

4.3.2 Teoría de la actividad

La posible inadaptación del mayor emerge con su separación de la vida activa, generalmente asociada a la jubilación (lo que he dado en llamar “disparadores sociales” porque hay muchos otros), y que conlleva a la vez, una pérdida de las funciones sociales que venía asumiendo. Como quiera que las funciones que todavía pudieran asumir en esta

nueva situación, añadidas a otras que pudieran crearse a raíz de ello, no se encuentran definidas ni aceptadas socialmente, las personas mayores pueden sentirse inadaptadas y alienadas de su entorno y de su propio ser. Esta situación está muy presente en la sociedad mercantilista que solo valora el trabajo remunerado y no tiene presente el trabajo social gratuito, circunstancia especialmente agravada en el ámbito femenino. La teoría propone asociar los niveles de grado de actividad con los de la moral (entendida como confianza en sí mismo) de las personas mayores, en un intento de estudiar la influencia del pasado y nivel económico de los sujetos con su actitud frente a esta etapa de la vida. Los resultados del análisis cuantitativo estadístico realizado, sin ser significativos por la limitada cohorte estudiada, viene a demostrar que cuando el nivel de actividad desaparece, vienen a ser sustituidas por variables como el patrimonio, el nivel cultural o la necesidad impuesta de no ser una carga para los hijos.

4.3.3 Teoría del medio social

Esta teoría propugna que la actitud de las personas para hacer frente a su envejecimiento está condicionada por tres factores fundamentales: la salud, el poder adquisitivo y los apoyos sociales. Quizá fuese aconsejable, como se ha expresado anteriormente, añadir a estos factores el nivel cultural de los sujetos y el entorno rural o urbano en los que han vivido, que aun pudiendo ser secundarios, todos ellos, bien pudieran marcar las bases en las que se asienta la actitud ante esta etapa de la vida.

Evidentemente, la salud puede considerarse un factor muy importante pero no decisivo (tenemos ejemplos de vida ejemplarizantes como la de Stephen W. Hawking), pero en general, poco puede afrontarse sin contar con ella. Pero aquí surgen los otros dos factores asociados a ella, dado que no es lo mismo afrontar una enfermedad crónica con un alto poder adquisitivo, amparado por unas amplias leyes sociales o por la familia, que hacerlo en ausencia de cualquiera de estos otros dos. Esta teoría saca a la luz la discriminación sufrida por ciertas capas sociales dentro de la cohorte de edad asignada al envejecimiento, y que se asignan a las diversas desigualdades propias de muchas sociedades desarrolladas: las clases sociales, el género y el progresivo deterioro del poder adquisitivo después de la jubilación, se ven afectados por políticas sociales que pueden contribuir a esa discriminación.

4.3.4 Teoría de la continuidad

Se ha dicho que el pasado se construye mediante una continuidad ininterrumpida de pequeños presentes, y que el presente no es otra cosa que una proyección del pasado más inminente que, a su vez, siembra las bases que generaran el futuro. Esta teoría propugna que la última etapa de la vida es una prolongación de estadios anteriores, es decir, las costumbres, los hábitos, la cultura, las formas de enfrentarse a la vida en la madurez, se proyectan hacia el futuro en la vejez.

Sin embargo, pudiera aceptarse esta teoría si la enmarcamos dentro de diversos grupos sociales, puesto que los niveles económicos y grado de libertad de las personas mayores los diferencian notablemente. De otra parte, existen disparadores muy diversos que pueden hacer cambiar la actitud de las personas hacia su forma de envejecer: La decisión de regresar o ir por primera vez a la universidad, enviudar, conocer a otra persona, participar en actividades no lucrativas como una ONG, cuidar a los nietos, etc. son solo algunos de los que podrían hacer cambiar la actitud de hacer frente a la vida de manera diferente.

4.3.5 Teoría de la subcultura de la ancianidad:

Nace como consecuencia de asignar características diferenciales comunes al grupo de personas mayores: edad biológica, aislamiento, limitaciones físicas, aspecto físico; definirían al grupo contribuyendo a enmarcarlo diferencialmente dentro de su entorno, a la vez que el hecho diferencial influiría en su comportamiento. Sin embargo, disiento totalmente de algunos autores Rose (1965) y Riley (1968) citados por los propios Mishara y Riedel (2000), cuando argumentan, de una parte, que el aislamiento de las personas mayores (se traduce ancianas) expliquen la formación de grupos sociales, y de otra, que es más ventajoso estudiar los grupos de ancianos “utilizando una, estratificación elaborada según la edad, en vez de una estratificación según la clase”. En el primer caso, y fundamentalmente hoy, estudiar el envejecimiento por grupos de edad y no por clases, no deja de ser una incongruencia en un mundo cada vez más fisiológicamente saludable, esta situación pudiera darse en la concentración de personas mayores en las residencias geriátricas, que no ha sido objeto de este estudio. En el segundo caso, el constructo social que dirige a los mayores a agruparse es la consecuencia de la reacción a las limitaciones que sobre el colectivo impone la sociedad, y precisamente esta reacción es todo lo contrario a un aislamiento como actitud individualista subjetiva, un ejemplo fruto de lo

investigado es la asociación de mayores de clase media para enfrentarse al envejecimiento.

Es muy posible que algunos sentimientos derivados de algunas de estas características fuesen los que incentivasen la actitud de muchas personas mayores a la hora de defender sus derechos, potenciando su agrupación en asociaciones y organizaciones para mejorar su eficacia. Hoy, los grupos de mayores presentan un importante poder dentro de las estructuras sociales, dado que, al mantener sus derechos civiles, los estamentos políticos son conscientes de ese poder y obran en consecuencia.

4.3.6 Teoría de la ancianidad como grupo minoritario:

Es una variante de la teoría de la subcultura que propugna el que las características diferenciales son forzadas e impuestas por la propia sociedad, posición que comparto totalmente. El mayor se detecta como grupo perteneciente a una minoría discriminada, y como tal, está sujeto a la asignación de unos roles defectuosos y estereotipos que debe tratar de evitar para seguir siendo un ser social amparado por derechos.

Estos rasgos asignados, no pueden considerarse universales para el grupo de mayores, si no que están clasificados y adjudicados según otros factores secundarios: La clase social, la educación, el poder adquisitivo, etc. son solo algunos de estos factores que pueden subdividir a la minoría original para su agrupación.

4.4 Conclusiones personales sobre las teorías del envejecimiento

Desde las teorías de la desvinculación o retrainimiento citadas por Teresa San Román (1989, págs. 42 y 49 respes.), se venía debatiendo entre el distanciamiento de los ancianos a medida que progresaba su envejecimiento, y de otro, de la pérdida del estatus del anciano con la familia y su entorno según avanzaba el proceso de industrialización de la sociedad a la que pertenecían, sin embargo, actualmente en el mundo desarrollado, los grandes logros sociales como el aumento de la esperanza y de la calidad de vida de las personas mayores, han provocado un desplazamiento o retardo en la aplicación de esos fenómenos, haciendo que las personas mayores tengan ahora la oportunidad de reclamar una mayor proyección y presencia en todos los ámbitos de la sociedad, y en particular, en aquellos que les atañe directamente.

Si nos centramos en las sociedades desarrolladas o incluso en las en vías de desarrollo, no deberíamos hacer extensiva todas las generalidades de las teorías a todas

las cohortes de personas mayores. Un ejemplo claro, podría ser el de la evolución progresiva de la incorporación al mundo del mayor de cohortes cada vez más cultivadas, y tampoco podemos hacer extensivo la situación en el ámbito urbano al rural, aunque no sea menos cierto, que la incorporación de las nuevas tecnologías, esté contribuyendo a reducir las diferencias que pudieran existir.

Por todo ello, y por lo que entiendo, la *teoría del retraining*, pudiera considerarse anticuada: en las sociedades desarrolladas, y como se demuestra en nuestro caso de estudio, cada vez se ofrecen más posibilidades a todos los individuos, incluso a los mayores, y en particular, estos cada vez participan más en ella, aunque no se les ponga fácil en algunos aspectos alejados de lo lúdico o cultural.

Algo parecido podríamos decir de la *teoría de la actividad*, en la que si bien se puede estar de acuerdo con esos disparadores que surgen asociados a la desaparición de la vida activa, no es menos cierto, que también la propia sociedad ofrece a la vez múltiples opciones y oportunidades que los mayores saben aprovechar: los programas de las universidades de mayores, las universidades populares, el asociacionismo lúdico y cultural, los viajes del IMSERSO, la participación en ONGs, las múltiples y dispares modelos de asociaciones, etc. son ejemplos de que los disparadores sociales también generan muchas otras opciones, y que éstas se adoptan en función de las inquietudes de cada individuo.

Se puede estar de acuerdo con la *teoría del medio social*, porque las situaciones se vienen arrastrando desde tiempos inmemoriales, incluso en la actualidad, cuando se propugna la igualdad de oportunidades como base de las sociedades democráticas, vemos que las desigualdades siguen estando presentes a pesar de los avances conseguidos, y esto, necesariamente se proyecta a todos los ámbitos sociales del que no escapa el mundo del mayor.

Son las *teorías de la subcultura y la de la ancianidad como grupo minoritario*, las que más parecen acercarse a la realidad que nos ha tocado vivir en nuestra sociedad a juzgar por lo expresado por los informantes entrevistados. Si bien, de ello podemos deducir que nuestra forma de vida está influenciada por la sociedad, y dentro de ello, está la de envejecer, aunque no es menos cierto que, aunque la sociedad puede ofrecer opciones para que cada cual busque su lugar en la vida, estas opciones no son siempre iguales para todos.

Personalmente, y en base a la propia experiencia, diría que se envejece como se ha vivido, porque es a lo largo de la vida cuando se han tenido que superar los obstáculos que se presentan, lo que de alguna manera respalda la *teoría de la continuidad*, ahora bien, no es menos cierto que, aunque a la hora de hacer frente al envejecimiento no cambien drásticamente los hábitos personales, sí que estos están influidos por las limitaciones impuestas por el entorno social.

Todas estas teorías nos sirven de ayuda para hacernos comprender que la actitud de las personas mayores hacia la forma de afrontar su propio envejecimiento está sometida a múltiples factores, que deberían ser analizados para mejor sacar conclusiones y mejorar toda esta trayectoria. Como muestro en los próximos capítulos, son las propias personas mayores las que están contribuyendo a desentrañar toda esta complejidad que, según las proyecciones a futuro, tanta influencia tendrá en las sociedades desarrolladas, siendo una parte comprometida, aunque limitada, de esta investigación.

PARTE III: METODOLOGÍA

CAPÍTULO 5

5. LINEAS DE ACTUACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO Y ESTRUCTURA EN QUE SE ASIENTA LA TESIS DOCTORAL

Esta tesis doctoral se ha planteado con unos objetivos empíricos, más pragmáticos que los puramente epistemológicos, y está basada en los principios básicos siguientes:

1º. En nuestra sociedad, con un Estado de Bienestar insertado en un sistema neoliberal⁸², existen distintas formas de afrontar el envejecimiento, y alguna de ellas, representa una alternativa como respuesta adaptativa a los cambios sociales que se están viviendo.

2º El objetivo que se persigue con esta tesis es el de captar experiencias de personas mayores que están viviendo esa otra forma alternativa de envejecer, para extrapolar sus resultados a un proyecto de viviendas colaborativas (*senior conviviendo - senior cohousing*) que pudiera documentar los procesos que se han seguido durante su desarrollo.

3º La investigación no persigue la crítica de los servicios que prestan las organizaciones gubernamentales o privadas, sino la forma en que estas pudieran influir en la calidad de vida de algunos sectores de la población de mayores.

Para llevar a cabo estos objetivos, se ha buscado la ayuda de la perspectiva etnosociológica, piedra angular en la que descansa la metodología de esta investigación, que no radica en establecer hipótesis a priori para después constatar su verificación. Se han establecido unas HIPÓTESIS PRINCIPALES de partida con carácter provisional mientras transcurría la investigación y, que se han ido complementando con otras SECUNDARIAS y auxiliares que podrían ayudar a un más completo análisis de las primeras. Sin embargo, es preciso aclarar que, solo después de contrastar estas hipótesis con las concomitancias e interacciones repetitivas entre todos los resultados obtenidos del material recogido de las experiencias que han transmitido los informadores en sus relatos de vida durante las entrevistas y, de las observaciones que de ellas se desprendieron, es cuando se han podido analizar y llegar a las conclusiones deductivas pertinentes, pasando

⁸² Véase el informe de OXFAM en: Anexo 5_3_INFORME OXFAM 20_01_2014.pdf

de alguna manera, de lo particular repetitivo y alejados del inductivismo estadístico, a lo que hemos podido establecer como significativo dentro de los límites del ámbito estudiado. De esta manera, ha sido la integración de las subjetividades de informantes e investigador⁸³, las que han conducido a consolidar los verdaderos resultados de las hipótesis de este trabajo.

No se trata pues de plantear una aplicación genérica proyectada a sociedades diversas, se trata más bien, de proyectar las conclusiones que se han sacado de las experiencias transmitidas, a un fragmento de realidad social circunscrita a un *objeto social* enmarcado dentro de un grupo social perfectamente definido: *la llamada clase media de personas mayores de una parte de la sociedad española actual*, para después de comprender y asimilar su funcionamiento y los cambios a los que se ve sometida, transmitir las conclusiones a un proyecto concreto de viviendas colaborativas, que pudiera sentar las bases de un modelo a tener en consideración en futuras actuaciones, a la vez que durante el camino, se considere el propio proceso de envejecimiento de este investigador, de como hace frente ahora el grupo social estudiado a su propio proceso de envejecimiento y, de como se detecta la existencia de un proceso de envejecimiento ALTERNATIVO a los patrones genéricos de la sociedad hegemónica.

El trabajo de campo de esta investigación se ha centrado en tres líneas de actuación: de una parte, se busca captar las experiencias de personas que han elegido, y sobre todo financiado, una determinada forma de vida para afrontar su envejecimiento: han formado cooperativas de las llamadas viviendas colaborativas⁸⁴ (senior cohousing⁸⁵). Para ello, se ha realizado una encuesta cuantitativa de acercamiento al problema social (Capítulo 7),

⁸³ Téllez Infantes, A (2007, pg. 351), aboga por que, *en esta fase de investigación, y al igual que ocurre en las precedentes, el antropólogo debe ser consciente de su subjetividad para evitarla en lo posible y elaborar la exposición de sus resultados con un texto de redacción clara, creíble, científica y consciente de una serie de elementos*. Por lo que a mí respecta, jamás huiré de mi propia subjetividad, porque considero que mi propio envejecimiento forma parte de la investigación y ... ¿Quién mejor que yo para saber lo que siento y como lo siento? Lo que puede ser válido para otros objetos sociales, no lo es para este caso. Otra cosa muy distinta es el resto del párrafo, para lo que espero estar a la altura.

⁸⁴ Al día de hoy liderado por Hispacoop (Cooperativas de Consumidores y Usuarios Residenciales) se está buscando una definición para este tipo de actuaciones, mientras tanto, utilizo: Viviendas colaborativas, Centros de Convivencia, Mayores en Convivencia o Seniors Conviviendo, este última, bien pudiera ser una definición reducida muy conveniente inspirada en la universalmente aceptada *Senior Cohousing*.

⁸⁵ Durret, Charles 2015, *El Manual del Senior Cohousing. Autonomía personal a través de la comunidad*. Editorial DYKINSON, S.L. Madrid. <http://www.dykinson.es>. Divulgado en España por la Asociación Jubilares. La trayectoria histórica de estas soluciones está también resumida en el documento: *History of cohousing – internationally and in Sweden* (<http://www.kollektivhus.nu/pdf/colhisteng08.pdf>).

García Lantarón, Heitor 2015, *Vivienda para un envejecimiento activo: el paradigma danés*. Tesis (Doctoral). E.T.S. Arquitectura (UPM). Archivo digital UPM: <http://oa.upm.es/40528/>

completándola con el verdadero análisis cualitativo mediante la captación de experiencias basadas en los relatos de vida de informantes (Capítulo 8) y, por último, se promociona y documenta la trayectoria de la creación de un proyecto de uno de estos Centros de Convivencia⁸⁶ (Capítulo 9), para registrar todas las iniciativas y dificultades que hay que superar para conseguirlo.

Para captar las experiencias de las personas colaboradoras en el proyecto, el investigador se ha integrado durante un tiempo (aproximadamente una semana en cada centro) en tres de estos centros ya puestos en servicio, en un intento de convertirse temporalmente en un miembro más del colectivo, intentando convivir y compartir el día a día del colectivo estudiado, de los que habrían de emerger los potenciales colaboradores entrevistados. Durante la investigación, se han estrechado relaciones con algunas personas colaboradoras, que no solo han contribuido transmitiendo sus propias experiencias, sino que, además, han ayudado a la investigación en tareas necesarias con las que en principio no se contaban: acceso a salas para entrevistas, consejos de las personas que pudieran ser relevantes en la investigación, alojamiento para el investigador, etc. Es decir, se han comportado como verdaderos introductores. Como complemento de la actividad de captación de los relatos de vida, se realizó la encuesta sociológica, para captar las características biológicas, socioculturales y económicas de los colectivos que en paralelo se estaban entrevistando.

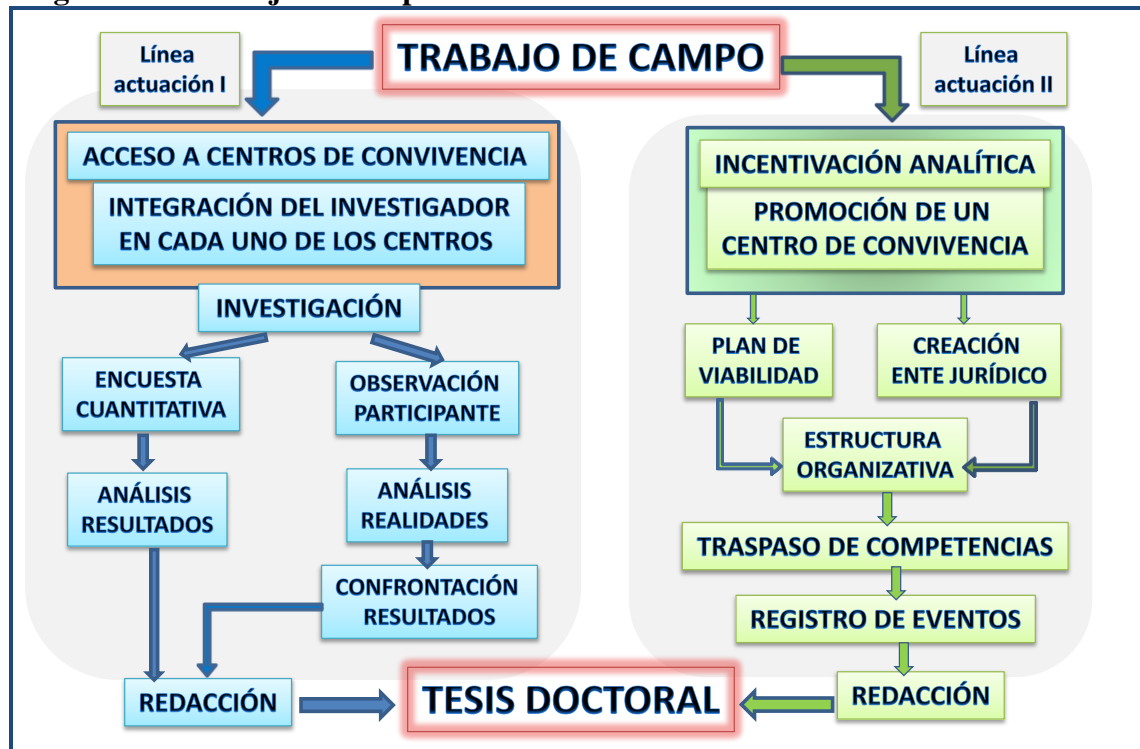
La trayectoria de la tercera experiencia: estudiar las dificultades a las que se tienen que enfrentar las personas mayores que desean enfrentarse al envejecimiento de una forma activa y participativa, se está llevando a cabo en varias fases: El primer año de la investigación, se dedicó a obtener documentación sobre el tema de estudio, a la vez que aprovechando una idea larvada desde hacía años, me he visto obligado a convertirme en el promotor de la creación de uno de estos Centros de Convivencia, para captar en primera línea todo su proceso. Mientras, y en paralelo iba transmitiendo al colectivo que se iba creando, los fundamentos en los que se asienta los proyectos de viviendas colaborativas (senior cohousing). Para llevar a cabo esta parte del proceso, se creó la cooperativa: CENTRO DE CONVIVENCIA COOPERATIVO S. Coop. Mad⁸⁷, así como toda la estructura necesaria para satisfacer las exigencias legales y administrativas pertinentes.

⁸⁶ Centro de Convivencia Cooperativo, S. Coop. Mad. www.centroconvivencia.esy.es

⁸⁷ Puede verse la documentación pública de la cooperativa en: Anexo 5_1_Copia Simple Escritura 16_12_2014.pdf

En paralelo, a los primeros socios que se iban integrando en el proyecto, se les incentivaba para que fueran asumiendo el liderazgo de la gestión, mediante el traspaso de competencias para que fueran haciendo suyo⁸⁸ todo el proceso mediante la participación organizada, seleccionando el proyecto de construcción del Centro, gestionando, dirigiendo y financiándolo, para conseguir el entorno deseado por todos ellos.

Fig. 5.1. Del trabajo de campo a la tesis doctoral



Fuente: Elaboración propia.

Mientras esto redacto, a la vista de las dificultades presentes en el proceso, que documentaré en los anexos de la propia tesis, no ha habido más remedio, que ir prolongando el cronograma de actuación, y en un proceso dinámico como lo es este, presiento que al final de la redacción de la tesis, no va a coincidir, no ya con la construcción del edificio del Centro, sino con despejar el campo que habría de conducir a su definitivo desarrollo. Sin embargo, esta y no otra, es en gran medida el objetivo de esta parte de la investigación: documentar y analizar todas las experiencias y vicisitudes por las que ha pasado el colectivo, hasta alcanzar o no el objetivo de la creación del Centro, si los resultados son incompletos, se deberá a las vicisitudes asociadas al objeto de estudio por las que ha atravesado la investigación, o bien, al limitado tiempo que se dispone para confeccionar la tesis para un tema como el presente ... otros podrán continuarlo.

⁸⁸ Este procedimiento lo he llamado *Incentivación Analítica*. Ver definición en Anexo 1.1. Definiciones.

5.1. Enfoque de los niveles metodológicos cualitativos.

Nos encontramos en una sociedad neoliberal, en la que, por circunstancias diversas, los logros alcanzados por su Sociedad de Bienestar se encuentran en retroceso. Esta situación, tiene sus consecuencias en todos los sectores de población, pero es en la llamada clase media donde se ha centrado este estudio, se ha detectado que de ella emanan soluciones, frutos del descontento o desacuerdo con la situación que les toca vivir. En este contexto, surgen las hipótesis de las que para llevar a la práctica el diseño expuesto de la investigación, y con la finalidad de mejorar su organización, he establecido tres niveles metodológicos en los que centrar el estudio:

5.1.1 Nivel Etnográfico

Este nivel ha tenido como objetivos, captar las experiencias de los informantes expresadas espontáneamente, incentivados por las líneas de actuación marcadas por las hipótesis y de aquellas otras que han surgido en el transcurso de la investigación. Se ha complementado con el resto de los niveles de estudio, y a su vez, se ha intentado siempre mantener un enfoque etnográfico de cara a la redacción. Se ha centrado la atención en tres tipos de informantes: los órganos de dirección, los trabajadores sociales y, los residentes en las viviendas colaborativas. Con todos ellos se ha buscado conocer de primera mano:

- Las opiniones y percepciones de la trayectoria de los informantes, bien directamente o en menor caso a través de sus familiares: uso de los espacios en el mundo de las residencias, los problemas derivados de la diferencia de domicilios de residentes y familiares (distintas incluso por CCAA); la lejanía entre el hogar del residente y la residencia en la que se encuentra ingresado; los conflictos intergeneracionales y familiares que se crean entorno a la decisión adoptada, son algunos de los ejemplos a los que se ha dirigido la investigación.
- La problemática a la que se enfrentan los directores o Consejos Rectores de las viviendas colaborativas de mayores, para coordinarse con los Entes Públicos o sus órganos políticos de dirección.
- Los principales problemas que tienen que superar: médicos, enfermeras y asistentes desde la óptica sociocultural, para realizar su trabajo en este tipo de residenciales, y las dificultades para coordinar los servicios a facilitar por la sanidad pública a la que tienen derecho los residentes. Factores sociales, psicológicos y físicos a los que hacen

frente en la práctica diaria, y las mejoras que a su juicio podrían introducirse para reducir las posibles deficiencias de estos sistemas.

- También se ha prestado atención en la investigación, a las distintas opciones de envejecimiento de estos grupos sociales (mayores universitarios, colaboradores con ONGs, organizaciones de mayores, Redes Sociales, etc.).

5.1.2 Nivel Jurídico

Como apoyo al nivel etnográfico en este nivel se han analizado algunas de las leyes y normativas relacionadas con el tema de investigación. Se ha tratado de estudiar las consecuencias no previstas de determinadas políticas sociales, es decir, los vacíos legales o simplemente las discrepancias que pudieran existir entre el texto de la ley y su aplicación en la práctica diaria, cuyos mecanismos, sería conveniente descubrir desde la óptica social de su aplicación.

Para ello me he basado en:

- Las diferencias existentes entre las Comunidades Autónomas, para hacer frente al problema del envejecimiento, atención y cuidados de esta población.
- Detectar las posibles diferencias que existan entre los elementos jurídicos reguladores de los trabajos de cuidados y dependencia, y la aplicación que se hace de ellos en la práctica: *Presentación y resumen del Libro Blanco para el envejecimiento Activo*, 2010; *Libro blanco del envejecimiento activo*, 2011;
- Cómo se relacionan las personas dentro del marco jurídico, cómo influyen las leyes en sus vidas y cómo se aplican en la práctica diaria.
- El uso político que se hace de las leyes y cómo pueden influir en la opinión pública.
- La utilidad de la promulgación de leyes que al aplicarlas se ven limitadas por factores diversos.
- Se ha intentado verificar el seguimiento que se hace en nuestro país de las directrices de la Unión Europea o de los Acuerdos Internacionales en materia de Envejecimiento: *Seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre envejecimiento*, 2011; *Documentos Internacionales. Envejecimiento de la población europea: la felicidad, la protección de la dignidad y el envejecimiento saludable*, 2009; *Vejez y protección Social a la dependencia en Europa*, 1999; etc.

- La concepción que se realiza desde las leyes fundamentales sobre el mayor: *Ley de dependencia*. El derecho se asigna a la necesidad patológica, pero se limita por la escasez de recursos asignados, por tanto, se detecta una discriminación subyacente.

5.1.3 Nivel Organizativo

Desde la óptica etnográfica, se ha intentado volcar las experiencias transmitidas por los entrevistados, con los modelos que se disponen para hacer frente al proceso de envejecimiento descritos en el capítulo anterior. El objetivo es el de disponer de una visión holística de todas las opciones disponibles:

- La escala ordenada a nivel de institucionalización de los modelos residenciales europeos puede ser: Viviendas seniors independientes; Viviendas colaborativas solo para personas mayores; Proyectos intergeneracionales para familias y mayores; Viviendas tuteladas con seguimiento local y vigilado; Viviendas para asistidos temporales; Residencias para válidos y asistidos y, por último, las Residencias Geriátricas.
- Medios puestos a disposición por los Entes Públicos para satisfacer las necesidades de la población: Residencias, Centros de día, Asistencia domiciliaria, etc. Características diferenciales, modelos en los que se enmarcan.
- Modelos de organizaciones privadas que ofrece la sociedad para complementar los ofrecidos por los Entes Públicos: Organizaciones no lucrativas, Residencias privadas, Hogares de ancianos, Teleasistencia, Asistencia domiciliaria, Residencias de día, etc.

5.2 Hipótesis generales de partida

En el caso que nos ocupa, se ha recogido el fruto de las experiencias transmitidas para analizarlas y contrastarlas con las hipótesis generales de partida. Mediante la inducción dirigida a los informantes, se han inferido los resultados, en una aproximación a lo que expresa Sanmartín Arce, R (2003, pg. 111):

La inferencia es, pues, fruto de inducción, no de deducción. No resulta de la aplicación de un modelo previamente elaborado como hipótesis que debe comprobarse, sino que, por el contrario, nace como creación hipotética, como interpretación tentativa en la que, tras comparar unos con otros, se muestra la unidad de sentido que poseen casos concretos tan distintos considerados desde la óptica moral de los actores, esto es, contemplando en tales casos la apreciación nativa que contienen, aun cuando no la estén formulando explícitamente dichos actores.

Pero en modo alguno confundiendo con el inductivismo estadístico al que nos referíamos anteriormente: en realidad se les pide a los colaboradores su opinión inducida sobre el contenido de las hipótesis, de cuyas experiencias se habrán de sacar los resultados.

5.2.1 Hipótesis Principales y Secundarias asociadas por temas

Las hipótesis principales son la raíz original con las que arrancaba la investigación, y de ellas habrían de surgir los complementos y variaciones que tendrían lugar a lo largo de la investigación:

5.2.1.1 El nivel de las Administraciones Públicas

- a) En general podría decirse que, centran su principal actividad en satisfacer objetivamente las necesidades de cuidados y dependencia de la población desde la óptica geriátrica. De aquí surgen las hipótesis secundarias siguientes:
- Diferencias entre Administraciones locales, comunitarias y central. En nuestro país hay 17 Comunidades Autónomas⁸⁹, en las que se detectan diferencias sustanciales en la aplicación de la Ley de Dependencia.
 - Se ha pasado de un modelo de residencia sociosanitaria, a un modelo puramente geriátrico, lo que pudiera haber influido en la percepción negativa que se tiene de estas últimas.
 - La falta de Normas o Reglamentos en el marco de las viviendas colaborativas dificulta su proliferación.
 - El cuidado lleva implícito la pérdida de dignidad del receptor, siempre que no se reciba con amor o con profesionalidad. La reducción de los salarios y el intrusismo en el campo del cuidado, consecuencia indirecta del desempleo, pudiera haber influido en la calidad de las prestaciones.
- b) Las otras ayudas de las Administraciones públicas, se dirigen a satisfacer aspectos lúdicos del mundo del mayor, a la vez que se les contempla como potenciales consumidores pasivos. De aquí surgen las hipótesis secundarias siguientes:
- El rito de paso de la jubilación replantea nuevas expectativas en el mayor: autonomía, libertad, independencia, disfrutar de la vida. Sería conveniente investigar sobre expectativas no contempladas originalmente.

⁸⁹ La realidad es que disponemos de dieciséis CCAA, una Comunidad Foral (Navarra) y dos Ciudades Autónomas (Ceuta y Melilla), por eso, unos autores hablan de 17 y otros de 19 CCAA.

- El mayor como potencial consumidor pasivo, en manos de la empresa privada. La sociedad actual está procediendo a contemplar al mayor como un consumidor nato, con una gran potencialidad de generar nuevas expectativas de negocio.

5.2.1.2 El nivel Social

- a) El envejecimiento activo puede beneficiar al individuo y a la sociedad. No se parte de un concepto de reciprocidad entre el proceso de envejecimiento y el esfuerzo que pudiera representar para la sociedad. De otra parte, el nivel de la demanda social en el campo de las viviendas colaborativas para mayores es insuficiente para incentivar a las Administraciones a colaborar. De aquí surgen las hipótesis secundarias siguientes:
 - El envejecimiento activo, no dirigido sino participativo, puede ser una alternativa al envejecimiento institucional. Se presiente que pudiera existir un envejecimiento activo impuesto que no emana de la libre elección de las personas y que bien pudiera alejarse de la propia subjetividad a nivel individual.
 - Las generaciones actuales de mayores no quieren ser una carga para la sociedad, pero también quieren llevar al límite su autonomía e independencia.
 - El potencial colaborativo y participativo del mayor, no es considerado por la sociedad.
- b) La sociedad neoliberal no tiene en consideración las posibilidades de participación desinteresada del mayor en su entorno. No parece valorarse la experiencia y conocimiento acumulado a lo largo de la vida y, consecuentemente, no se aprovecha el beneficio que ello pudiera representar.
 - El nivel educativo de las personas se asocia al de la elección del modelo y a la participación en el residencial una vez integrado.
 - Hay mayores que tienen fe ciega en las viviendas colaborativas y otros que lo toman como una segunda residencia.
 - Después de la integración, la participación no es extensiva a todo el colectivo: las dudas, la crítica, los defraudados, forman parte también del sistema.

5.2.1.3 El nivel Familiar

La familia puede cumplir un importante papel en la decisión de elegir el modelo de envejecimiento. Sin embargo, la emergencia de los nuevos modelos familiares, la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, la deslocalización y el desempleo,

pueden ser factores que bien pudieran anteponerse a los deseos de las familias. De aquí surgen las hipótesis secundarias siguientes:

- Los cambios estructurales en la familia imposibilitan su asunción de los cuidados.
- El mayor se ve obligado a ayudar a otros miembros de la familia.
- Los mayores huyen de ser carga para los hijos, pero a la vez, desean que los nietos no sean una carga para ellos: autonomía y dependencia.

5.2.1.4 Recursos y Financiación

Los mayores se ven obligados a endeudarse o a poner en riesgo su patrimonio, para llegar a la solución de las viviendas colaborativas. En origen, en nuestro país, parece estar claro que las viviendas colaborativas como forma de afrontar el envejecimiento, no están al alcance de cualquiera, es preciso disponer de los medios económicos precisos para poder acceder a ellas. De aquí surgen las hipótesis secundarias siguientes:

- Venden, alquilan o hipotecan su vivienda actual para acceder a la vivienda colaborativa
- Se ha inculcado la inseguridad sobre el futuro de las pensiones, que siempre está presente y forma parte del colectivo. Muchos de los mayores han interiorizado esta inseguridad.
- Vincular el importe de las pensiones al aumento de la esperanza de vida, influiría en la calidad de vida que persigue la propia Sociedad de Bienestar. La longevidad es un logro de la Sociedad de Bienestar fruto del trabajo de generaciones, y a las actuales, no se las puede marginar vinculando el importe de las pensiones al aumento de la esperanza de vida⁹⁰.
- El factor de sostenibilidad del procedimiento elegido para envejecer, como consecuencia de la obligada financiación de los servicios que los residentes de estos proyectos se ven obligados a tener que asumir.

5.2.1.5 Género y Soledad

La soledad tiene una influencia decisiva a la hora de elegir el modelo residencial. Sin embargo, no parece que se afronte de la misma manera por mujeres y hombres. Se sugiere que la edad, el nivel cultural o la autonomía personal para afrontar la vida diaria,

⁹⁰ Bellod Redondo J.F. (2014). *Pensiones a la deriva*. ATTAC. Madrid.
<http://www.attacmadrid.org/?p=11339>

pueden ser factores que establezcan las diferencias. De aquí surgen las hipótesis secundarias siguientes:

- La pertenencia del mayor a los grupos de viudedad, celibato, familia mononuclear, etc. le obliga a adoptar soluciones diversas para hacer frente a la soledad.
- La forma de hacer frente a la soledad de las mujeres difiere del de los hombres.

5.2.1.6 Dificultades: Sostenibilidad y Convivencia

a) Las viviendas colaborativas, no pueden auto-sostenerse sin la ayuda de las Administraciones. De aquí surgen las hipótesis secundarias siguientes:

- Los retrasos administrativos para facilitar la solución, contribuyen a que los socios se integran a una edad avanzada, lo que dificulta la sostenibilidad del residencial al acercarse el grupo a los límites de la dependencia, con los consecuentes gastos que lleva implícito.
- Los derechos de las clases medias están en entredicho, porque los recursos disponibles se reservan para los más desfavorecidos.
- La transmisión intergeneracional dentro del colectivo es fundamental para la sostenibilidad del sistema.

b) Frente a la visión utópica de los usuarios, como en toda convivencia, los Centros de Mayores no escapan al conflicto. De aquí surgen las hipótesis secundarias siguientes:

- Los filtros para el acceso entre las distintas generaciones que se integran, son caldo de cultivo de los conflictos. El acceso de un socio a las viviendas colaborativas, se plantea a dos niveles básicos: el estado físico y cognitivo del solicitante y su disponibilidad económica; sin embargo, en las primeras fases de creación, como no suele haber suficientes socios, se tienen que abrir las puertas para facilitar la sostenibilidad del sistema. La sostenibilidad de la explotación se basa en el relevo de los ingresos de las nuevas generaciones, cuando surgen las vacantes. Los filtros para el acceso en la segunda fase de consolidación del sistema son la base de la futura sostenibilidad, pero también el origen del propio conflicto generacional entre las distintos grupos de integración.
- Los grupos diferenciales de los que se nutre en origen el Centro, pueden ser origen de conflictos futuros.

- Los valores y concepciones del mundo, pueden tener influencia en la convivencia del grupo instituido.
- La vida cotidiana y su monotonía. Puede ser conveniente estudiar las diferencias entre los modelos y su influencia en la convivencia.

5.2.1.7 El Futuro previsible

La sociedad actual no está generando las necesarias ayudas para afrontar los retos y oportunidades que las proyecciones demográficas a futuro nos plantean. De aquí surgen las hipótesis secundarias siguientes:

- La ética actitud de autoprotección familiar, no incentiva al sistema para buscar soluciones de protección al individuo. El mayor, por las circunstancias socioeconómicas que se atraviesan, se ve obligado a ayudar a otros miembros de la familia, compensando a un sistema ineficaz que no se incentiva en buscar soluciones.
- El mayor acepta internamente que se le califique como un ser pasivo.

En la tabla siguiente se recogen resumidas las hipótesis que han guiado esta tesis, y que han sido contrastadas con las experiencias recogidas en el trabajo de campo del capítulo 8.

Fig. 5.3. Tabla de hipótesis originales

PALABRA CLAVE	HIPÓTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
5.2.1.1. Administraciones Públicas	a) Centran su principal actividad en satisfacer objetivamente las necesidades de cuidados y dependencia de la población desde la óptica geriátrica.	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencias entre Administraciones locales, comunitarias y central. - El cambio de residencias sociosanitarias a geriátricas ha influido en la percepción negativa que se tiene de estas últimas. - La falta de Normas o Reglamentos en el marco de las viviendas colaborativas dificulta su proliferación. - El cuidado lleva implícito la pérdida de dignidad del receptor, siempre que no se reciba con amor o con profesionalidad.
	b) Las otras ayudas se dirigen a satisfacer aspectos lúdicos del mundo del mayor, a la vez que se les contempla como potenciales consumidores pasivos.	<ul style="list-style-type: none"> - El rito de paso de la jubilación replantea nuevas expectativas en el mayor: Autonomía, libertad, independencia, disfrutar de la vida. - El mayor como potencial consumidor pasivo, en manos de la empresa privada.

PALABRA CLAVE	HIPÓTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
5.2.1.2. Nivel Social	a) El envejecimiento activo puede beneficiar al individuo y a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> - El envejecimiento activo, no dirigido sino participativo, puede ser una alternativa al envejecimiento. - Las generaciones actuales de mayores no quieren ser una carga para la sociedad, pero también quieren llevar al límite su autonomía e independencia. - El potencial colaborativo y participativo del mayor, no es considerado por la sociedad.
	b) La sociedad neoliberal no tiene en consideración las posibilidades de participación desinteresada del mayor en su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - El nivel educativo de las personas se asocia al de la elección del modelo y a la participación en el residencial una vez integrado. - Hay mayores que tienen fe ciega en las viviendas colaborativas y otros que lo toman como una segunda residencia. - Después de la integración, la participación no es extensiva a todo el colectivo: Las dudas, la crítica, los defraudados, forman parte también del sistema.
5.2.1.3. El nivel Familiar	La familia cumple un papel decisivo en la decisión de elegir el modelo	<ul style="list-style-type: none"> - Los cambios estructurales en la familia imposibilitan su asunción de los cuidados. - El mayor se ve obligado a ayudar a otros miembros de la familia. - Los mayores huyen de ser carga para los hijos, pero a la vez, desean que los nietos no sean una carga para ellos: autonomía y dependencia
5.2.1.4. Recursos y Financiación	Los mayores se ven obligados a endeudarse o a poner en riesgo su patrimonio, para llegar a la solución de las viviendas colaborativas	<ul style="list-style-type: none"> - Venden, alquilan o hipotecan su vivienda actual para acceder a la vivienda colaborativa - Se ha inculcado la inseguridad sobre el futuro de las pensiones, que siempre está presente y forma parte del colectivo. - Vincular el importe de las pensiones al aumento de la esperanza de vida, influiría en la calidad de vida que persigue la propia Sociedad de Bienestar.
5.2.1.5. Género y Soledad	La soledad tiene una influencia decisiva a la hora de elegir el modelo residencial.	<ul style="list-style-type: none"> - La soledad influye de manera diferente según el sexo de la persona. - El género como grupo sociocultural de cada sexo: viudedad, celibato, familia mononuclear, etc. adopta soluciones diversas para hacer frente a la soledad. - La forma de hacer frente a la soledad de las mujeres difiere del de los hombres.

PALABRA CLAVE	HIPÓTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
5.2.1.6. Dificultades: Sostenibilidad y Convivencia	a) Las viviendas colaborativas, no pueden auto-sostenerse sin la ayuda de las Administraciones	<ul style="list-style-type: none"> - Los retrasos administrativos para facilitar la solución, contribuyen a que los socios se integran a una edad avanzada, lo que dificulta la sostenibilidad del residencial. - Los derechos de las clases medias están en entredicho. - La transmisión intergeneracional dentro del colectivo como fundamento de la sostenibilidad del sistema.
	b) Frente a la visión utópica de los usuarios, como en toda convivencia, los Centros de Mayores no escapan al conflicto.	<ul style="list-style-type: none"> - Los filtros para el acceso entre las distintas generaciones que se integran, son caldo de cultivo de los conflictos. - Los grupos diferenciales de los que se nutre en origen el Centro, pueden ser origen de conflictos futuros. - Los valores y concepciones del mundo. - La vida cotidiana y su monotonía.
5.2.1.7. Futuro	La sociedad actual no está generando las necesarias ayudas para afrontar los retos y oportunidades que las proyecciones demográficas a futuro nos plantean.	<ul style="list-style-type: none"> - La ética actitud de autoprotección familiar, no incentiva al sistema para buscar soluciones de protección al individuo. - El mayor acepta internamente que se le califique como un ser pasivo.

Fuente: Elaboración propia

5.3 PRINCIPIOS EN LOS QUE SE ASIENTA LA ESTRATEGÍA METODOLÓGICA

5.3.1 Pragmática de la estrategia metodológica

Las técnicas empleadas en el trabajo de campo realizado en las residencias, se ha basado, en lo fundamental, en el texto de Bertaux, D (2005)⁹¹: *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, aunque la propia trayectoria en su realización ha ido abriendo otras pautas complementarias para completar la investigación, que persigue fundamentalmente, captar las experiencias y los factores que han intervenido en la decisión de elegir este tipo de convivencia en residenciales de los llamados viviendas colaborativas para personas mayores (*senior cohousing*), que siguen un modelo de comunidad autogestionada hecha a medida de las necesidades transmitidas a los diseñadores por ellos mismos, y que a la vez, mantiene un compromiso de integrar todas

⁹¹ Bertaux, Daniel 2005: *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Ediciones Bellaterra, S.L. Barcelona.

las fases del envejecimiento que pudieran conducir al cuidado y hasta la dependencia organizada⁹².

Para ello, el investigador se ha integrado una semana de manera ininterrumpida, en cada uno de los tres residenciales de los seis que tuvieron a bien franquearle el acceso para desarrollar la investigación. También se ha complementado la investigación, con el traslado de experiencias obtenidas en los diversos contactos previos a la propia investigación, que sirvieron de preparación para los análisis posteriores.

5.3.2 Presentación y primeros contactos

Además de las cartas de presentación y de los contactos previos mantenido con las direcciones de los centros para establecer las bases en las que se asienta el trabajo de campo, el primer día de acceso a la residencia, se solicitó ser presentado al colectivo de residentes por algún miembro de la Junta Rectora. Durante la presentación, en todas ellas, se expuso el objetivo que perseguía el proyecto de investigación de manera sucinta, para obtener la colaboración de los residentes y romper el hielo de cara al investigador: el rol del investigador como persona mayor que investiga en busca de experiencias y soluciones novedosas en aras de un envejecimiento saludable, que puedan volcarse en un modelo susceptible de ser extrapolado al resto de la sociedad, en ocasiones, no ha resultado del todo fácil hacerlo entender, aunque después, y a la larga, en un proceso de intercambio de experiencias colaborador-investigador pudo resultar ser muy gratificante.

Por razones de confidencialidad, tanto los residenciales que me permitieron el acceso como los que no, y por los colaboradores de los mismos que participaron en la investigación, se han codificado ambos para mantener su anonimato.

5.3.3. Órganos de Dirección

La investigación se ha dirigido a obtener información sobre la organización y las etapas de la trayectoria de creación y servicios de estos residenciales:

- ¿Como se gestó la creación de la residencia?
- ¿Qué factores fueron determinantes en la materialización de sistema elegido?
- ¿Qué figura jurídica se seleccionó y por qué?
- Estatutos y Reglamentos de Régimen Interno

⁹² Existe un modelo asistencial autogestionado, liderado en España por la asociación de Atención Integral Centrada en la Persona (AICP), que es seguido por otras asociaciones que lo utilizan como complemento de su actividad básica: p. ej.: Jubilares, que agrupa a distintas cooperativas con objetivos similares.

- ¿Como se desarrolló la contratación del proyecto y gestión de la construcción?
- ¿Qué sistema de financiación se utilizó?
- ¿Como está organizada la explotación de la residencia: Gastos fijos y variables, individuales y/o mancomunados, asociados a los niveles de dependencia, etc.?
- Prestación de servicios: Personal propio, subcontrataciones,
- Organización de la convivencia: Comités, trabajos colectivos, métodos utilizados.
- Mecanismos de cohesión y resolución de conflictos.
- Actividades que se realizan. ¿Qué experiencias han podido sacar en el corto espacio de desarrollo de las actividades?
- ¿Cuáles son los asuntos más importantes a los que tienen que hacer frente?
- ¿Qué cambiaría o qué mejoraría en todo el proceso de gestión?

5.3.4. Los trabajadores sociales

El trabajo se ha complementado con algunas entrevistas a los trabajadores sociales de distintos niveles de participación: médico, enfermeras y algún cuidador en contacto directo con los mayores a los distintos niveles de envejecimiento: ¿Como afecta su trabajo a su vida familiar: aspectos positivos y negativos? ¿Como percibe el comportamiento de los mayores en función de su grado de envejecimiento? ¿Qué cambiaría del sistema?

Bien es verdad, que se ha pasado muy superficialmente sobre la participación de estos trabajadores, porque ello es fruto de otras tesis doctorales⁹³, que han sabido profundizar en este tema y, de otra parte, no entraba dentro de los objetivos básicos de la nuestra.

5.3.5. Relatos de vida: Enfoque según las clases de realidades

Coordinado por los directores de los respectivos residenciales, se ha impartido a los participantes una charla informativa sobre el tema de la investigación, y sus objetivos. Con ello se han buscado los colaboradores que libremente han querido participar en la investigación transmitiendo sus propias experiencias personales, y porque han hecho también suya el principal objetivo de la propia investigación: buscar un modelo residencial que mejor se adapte a las necesidades de los mayores de nuestra sociedad.

⁹³ Chiara Cerri (2015). Tesis doctoral: *Envejecer (se) y cuidar (se): una aproximación antropológica al mundo de los mayores*. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Departamento de Antropología Social.

En principio el perfil de las personas seleccionadas para las entrevistas pretendía ser lo más diversificado que fuera posible: cultural, profesional, familiar (parejas, viudedad, célibes ...), social (grado de inserción, afinidades con el entorno ...). Sin embargo, finalmente, he tenido que aceptar a todos aquellos que se ofrecieron libremente a colaborar con la investigación, sin hacer ninguna selección, si bien he seguido con todos ellos las líneas de estudio y análisis de las tres propuestas de realidades que nos ofrece Bertaux, D (2005, pág. 76):

- La *realidad histórico-empírica*, que he pretendido enfocar hacia el itinerario que llevó al sujeto hacia este tipo de solución de envejecimiento, no solo desde su percepción, también de las circunstancias externas que pudieron influir en su determinación. Es decir, se ha buscado responder a los interrogantes de ¿Por qué y cómo han llegado a la solución de la vivienda colaborativa?
 - Factores personales que fueron determinantes para tomar la decisión de adoptar esta forma de acceder al envejecimiento.
 - Razones que influyeron en la decisión adoptada: culturales, familiares y sociales.
 - Comportamiento o influencia de la familia a la hora de decidir.
 - ¿Había solicitado algún tipo de ayuda previa a los Entes Públicos? ¿Qué resultados obtuvo o qué esperaba percibir por parte de ellos?
- La *realidad física y semántica*, como forma de análisis subjetivo del propio sujeto para transmitir sus propias vivencias y expresiones críticas sobre lo que está viviendo. He buscado las respuestas a ¿Como se encuentra y percibe el informante con esta forma de vida?
 - ¿Como se encuentra en este ambiente?
 - ¿Considera positiva la experiencia que está viviendo?
 - ¿Qué ventajas y que inconvenientes tiene el sistema de convivencia?
 - ¿Qué mejoraría o que cambiaría de la organización y convivencia establecida?
- La *realidad discursiva* en la que el sujeto expresa sus opiniones sobre el proceso de envejecimiento comparándolo con la experiencia que está viviendo. Es decir, como perciben los informantes el mundo exterior a la vivienda colaborativa en la que están viviendo.
 - ¿Qué piensa sobre el proceso de envejecimiento en general y de cómo se enfrenta a ello la sociedad?

- ¿De qué recursos disponen las personas mayores para hacer frente al proceso de su envejecimiento?
- ¿Qué opinión tiene sobre el sistema de Residencias que disponemos en nuestro país? Públicas, concertadas y privadas y, ¿qué diferencias observa con lo que está viviendo?

En la práctica, no siempre fue posible seguir con el esquema inicial previsto para la captación de las realidades, en diversas ocasiones, para alcanzar el fin propuesto, fue necesario aceptar líneas discursivas que se alejaban de la investigación, o que poco o muy poco tenían que ver con las líneas de análisis establecidas. Algunos colaboradores, aprovechaban la intimidad de la entrevista para transmitir anécdotas, experiencias de sus propias vidas anteriores a su vejez y circunstancias personales de todo tipo, pero en general, todas ellas se transmitieron en un ambiente muy cordial y en ocasiones sirvieron para rectificar o abrir otras expectativas a la investigación.

5.4 Los primeros acercamientos al trabajo de campo con informantes

Previamente a replantearme acometer el trabajo de campo de manera estructurada, dada mi falta de experiencia, decidí tomar contacto con la realidad a la que me tenía que enfrentar, visitando algunas residencias y captando experiencias con informantes en mi entorno. Todo ello habría de conducirme a ejercitarme para el trabajo que con posterioridad debería acometer de manera más estructurada y empírica en los residenciales a los que pudiera acceder, pero también, debería poderme ayudar a abrirme los ojos a lo que más tarde debería afrontar con más rigor. No he querido deshacerme de este material, y lo he incluido aquí, porque considero importante la trayectoria que más tarde habría de dirigirme a mi integración en las residencias.

Las historias que a continuación transcribo, se han sucedido de manera diacrónica a lo largo del primer periodo del trabajo de la tesis y, se han seleccionado de entre otras, más por las diferencias existentes entre ellas, que por su importancia.

5.4.1 Julia y Manuel

Sin querer esta tarde (son las 16 h del 22.11.2014) he presenciado un testimonio desgarrador, que no tengo por menos que intentar recoger, aunque de entrada soy consciente de mis limitaciones para poder registrar los sentimientos que me han suscitado.

Julia tiene 82 años, y hace menos de un mes que perdió a su marido Manuel de 88 años, después de una larvada enfermedad que culminó cuando se le detectó un tumor cerebral unos seis meses antes de su muerte.

Habían vivido unidos más de 60 años sin contar los de su noviazgo, pero desgraciadamente, según confiesa Julia, no habían podido tener hijos, sin embargo, prácticamente habían criado y educado a una sobrina que siempre fue un gran apoyo para ellos, además de los lazos afectivos que crearon durante su crecimiento y educación compartida con los padres de la niña. Cuando la sobrina creció y, más tarde, contrajo matrimonio, se vio obligada cambiar de residencia trasladándose a otra Comunidad Autónoma, alejándose de sus tíos, que ahora llevaban años solos y totalmente aislados de su entorno familiar. Julia confiesa que su sobrina siempre ha sido una mujer afectiva y cariñosa con sus tíos y, en ningún momento dejó de interesarse por ellos y apoyarlos desde la distancia de su forzada separación.

Después de la jubilación de Manuel y desde que quedaron solos, el matrimonio había vivido tranquila en un pisito de su propiedad, y nunca presintieron el trauma que se les avecinaba. Sin embargo, los problemas comenzaron a emerger a la vez que se iniciaban las patologías asociadas al envejecimiento. Mientras Julia, pudo atender a un Manuel, más envejecido, pero que todavía podía moverse con algunas dificultades, no hubo problemas, y en este intervalo, comenzaron a realizar los trámites administrativos para solicitar ayuda en los Organismos Oficiales de Castilla la Mancha. Julia confiesa que nunca recibieron ayuda de tipo alguno. En esta situación, y habida cuenta de su imposibilidad para poder atender las necesidades mínimas de movilidad y dependencia que necesitaba Manuel, Julia se vio obligada a buscar ayuda externa. Para ello, llegó a un acuerdo con dos jóvenes: una la ayudaría durante algunas horas del día a realizar las labores de la casa, pero fundamentalmente, le haría los recados, las compras y los llevaría al médico; la otra, dispondría de una habitación de la casa donde pernoctaría, para garantizar la ayuda mínima que durante la noche exigirían los cuidados y atenciones de Manuel. A ambas, Julia les venía pagando puntualmente 600 €, es decir, en total abonaba por los servicios prestados, los ingresos íntegros de la pensión de Manuel, que eran los únicos de que disponían, de tal manera que, para subsistir, no tenían más remedio que echar mano de sus ahorros.

Cuando el deterioro de Manuel se hizo más palpable, la insistencia ante los servicios de la Seguridad Social condujo a los análisis con los que se detectó el tumor cerebral a Manuel, que coincidió con una aceleración de la enfermedad. Pero, a la vez, la rutina diaria de una asistencia de cuidados no profesionalizada hizo que la ayuda que deberían

prestar las jóvenes contratadas se fuera diluyendo en una pasividad y dejación del deber contraído, que Julia era incapaz de poder controlar con eficacia.

Cuenta Julia los momentos que le tocaron vivir en los últimos meses de vida de Manuel, y las muchas ocasiones en las que se vio impotente para poder atender las necesidades del enfermo; la soledad e indefensión que tuvo que sufrir en tantos momentos en los que se encontraba sola, por la ausencia de las mujeres que tenía contratadas pero que no siempre podían estar en casa con ella.

La angustia de Julia se multiplica, cuando relata el traslado de Manuel al área de cuidados paliativos del hospital, al que se le había trasladado por la evidencia de su enfermedad, y de cómo el propio Manuel, consciente de sus últimos momentos, rogaba que lo sacasen de allí, porque sabía para lo que estaba y, presintiendo la muerte, se negaba a aceptarla.

Lo positivo de la situación es que su sobrina siempre la apoyó en todo este trance, incluso desplazándose físicamente para acompañar a su tía todo el tiempo de que podía disponer por sus responsabilidades laborales y familiares. Lo negativo es que nunca recibió ayuda asistencial domiciliaria o residencial de cualquiera de los modelos que establece la Ley de Dependencia. La velocidad de respuesta de los Entes Públicos sumada a las limitaciones presupuestarias seguramente impidió que pudieran haber recibido algún tipo de ayuda que hubiese servido para paliar su dolor y aislamiento en momentos tan difíciles.

Hoy, Julia tiene sus propias limitaciones, desconoce en profundidad la situación económica en la que se queda; anticipándose a lo que pueda suceder, se ha visto obligada a despedir a las jóvenes, aunque alguna ayuda no le vendría nada mal, se encuentra débil, enferma, aislada, y no tiene nada claro cómo hacer frente a su soledad.

Piensa intentar llegar a un acuerdo con alguna de las jóvenes, para que se quede con ella algunas horas al día, pero no puede pagar las cantidades que exige el mercado. En paralelo, insistirá en la solicitud de ayuda a los Servicios Sociales, que hasta ahora nunca han atendido sus solicitudes.

COROLARIO: La situación de las personas no depende solo de la enfermedad que puedan padecer, sino del grado de atención que perciben en su entorno familiar, social y cultural.

(Apunte tomado en la conferencia: *Epidemiología de las neurodegeneraciones vistas desde el nuevo paradigma*, impartida por D. Pedro Cuesta en la Fundación Ramón Areces el 17.11.2014)

5.4.2 Entorno a una mesa con ancianas

Estoy en la Residencia de Mayores “TU NUEVO HOGAR” en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), son las 18 h. del 23.11.2014. He ido a visitar a un familiar con un grado de dependencia muy severa, y observo a un grupo de ancianas que entorno a una mesa, están prácticamente sin intercambiar palabra, alguna lee una revista con cierta dificultad, otra hace ganchillo y, otras tres parecen dormir o están en una especie de sopor que las aísla del entorno. Estas mujeres han superado la edad de los 80 años, todas usan andador excepto una que está en silla de ruedas.

La mesa entorno a la que se encuentran es cuadrada y, en su superficie, tiene impreso un tablero de ajedrez, me dirijo a ellas, y para romper el hielo, les pregunto “¿sabe alguna jugar a las damas?”. Las dormidas se despiertan y, ansiosas de atención, todas responden a un tiempo: “no, no sabemos, pero es igual porque tampoco hay fichas”. Eso no es problema, digo yo, podemos suplirlas con monedas o simplemente las hacemos cortando unos cartones de colores. Bueno, les digo, si quieren, un día las enseño a jugar, yo hace tiempo que no lo hago, pero recuerdo que era divertido. “¿Conoces tú a mi hijo?” Me dice la que con tanta dificultad está leyendo, “ya está jubilado y trabajaba en la refinería”, me dice su nombre, y yo para satisfacerla, le contesto que creo que sí, que me parece que en algún momento hemos coincidido en el trabajo. Inmediatamente, otra dice otro tanto, “al mío lo tienes que conocer porque tiene un almacén de materiales de construcción, el pobre trabaja tanto, que apenas tiene tiempo de venir a verme”.

Superada la etapa de acercamiento y roto el hielo, les digo que estoy estudiando el proceso de envejecimiento y que me interesa mucho conocer su opinión sobre un tema que siempre ha preocupado a la humanidad. Rápidamente el entrevistador se convierte en el entrevistado “¿qué interés tiene tú?” “¿lo haces para saber lo que te va a pasar cuando llegues a estar como nosotras?” La que parece la líder del grupo, o al menos la más comunicativa, y sin ningún lugar a dudas, aunque parece la mayor, es la que mantiene una actitud más despierta, abierta y ágil, confiesa: “pues que quieres que te diga, yo me quiero morir”. Le pregunto ¿pero es que te duele algo, tienes algún tipo de malestar? “Sí hijo sí me duele todo y no me quedan razones para seguir aquí”. Entonces, le respondo, Ud. no es que se quiera morir, lo que realmente quiere es no tener dolores y vivir lo que

le queda de vida dignamente y sin sufrimiento. Parece reflexionar, pero en lugar de contestar directamente, me cuenta como una especie de anécdota, que hace unos días, tuvo la visión de una mujer elegantemente vestida de negro con una ropa muy vaporosa, que parecía vigilarla desde un rincón de la habitación, y que pensando ella quien podía ser le dijo: “Pues no eres la mujer fea que todo el mundo dice de ti, más bien todo lo contrario, y por si no lo sabes, no te tengo miedo, más bien me harías un favor”; la visión, me confiesa, después de esto desapareció sin darle explicación alguna. Dialogando con ella, finalmente acepta que pudo ser un efecto del subconsciente al que no le ha dado la menor importancia, pero algún poso ha debido quedarle cuando ella lo ha sacado a relucir.

Otra, que se ha acercado al grupo interesada por la conversación, y porque, a fin de cuentas yo presiento que no están acostumbradas a que alguien solo un poco más joven que ellas se atreva a darles conversación y, bastante menos a abordar un tema que pudiera preocuparles, aunque una cosa sea el envejecimiento y otra muy diferente, aunque relacionada, el afrontar la muerte, y eso en modo alguno había sido mi intención, pero me sentía responsable del embrollo en el que sin querer me había metido. “Pues no y no, dice esta otra mujer, yo no me quiero morir, no me da la gana de morirme”. A lo que, en un galimatías de respuestas, entresaco: pues tú como todas las demás te morirás cuando te corresponda, ni antes ni después. Todas entran en la discusión, con mayor o menor énfasis, intentando convencerla de que eso no depende de ella, tratándola un poco despectivamente, por su recalcitrante posición, no exenta de angustia y rebeldía. Consciente del lío en el que estoy metido, no tengo más remedio que afrontar la situación para calmar a la pobre mujer, y le pregunto directamente ¿es Ud. religiosa? “Sí, naturalmente”, responde, y “creo firmemente en Dios”. Pues manténgase firme en sus creencias, rece y pídale a Dios que le ayude a aceptar la situación, que, por otra parte, debido a su estado físico no parece que deba preocuparle de inmediato. También, le digo (la procesión va por dentro): la muerte es solamente la última de las etapas de la vida, y la prometida unión con Dios unida a la reencarnación, bien pueden ser un motivo de consuelo. Por suerte, un familiar demanda mi presencia, y huyo con cierta dignidad, prometiendo seguir la conversación.

COROLARIO: Recuerdo la famosa frase de una anciana monjita de mi localidad, que a menudo solía decir: *Jesús mío, tu sabes bien que estoy a tu entera disposición para cuando quieras llevarme, pero ... no tengas mucha prisa*. Estaba claro que, ni la promesa de la redención, el Paraíso y ni tan siquiera el excelso vínculo matrimonial, son suficientes

para sustituir nuestros afectos terrenales por aquello otro desconocido, que no es otra cosa que el miedo a morir.

5.4.3 Metamorfosis

Conozco a Antonia desde hace muchos años, y para mí ha sido un ejemplo vivo a seguir de muchas cosas, pero en especial de su proceso de adaptación y cambio profundo en su vida, que la ha conducido a un envejecimiento saludable, vitalista y alegre. Ha sido la metamorfosis que ella ha sabido imponer a su vida, después de superar el largo proceso de enfermedad de su esposo. El cambio profundo que he podido observar en ella, y su esfuerzo de superación, es lo que me ha inducido a poderlo reflejar en la investigación, fundamentalmente como fuente de inspiración de una alternativa de envejecimiento basada en una actitud de cambio ante la vida.

Conocí a Antonia cuando tenía en torno a los cincuenta años, y cuando alternaba sus labores como ama de casa con las del cuidado de su familia, siendo el soporte fundamental de su esposo y sus dos niños, a la vez que, contribuía a los ingresos familiares trabajando como asistenta esporádica en la casa de unos amigos. Con el transcurso de los años, Antonia se convertiría por méritos propios en una más de la familia. También conocí a su esposo, que trabajaba de administrativo en un concesionario de Renault, y que me facilitaba los tramites cuando llevaba mi vehículo a reparar, sabedor de mi relación con la familia en la que trabajaba su esposa. Gente buena, sencilla y siempre dispuestos a ayudar, habían emigrado como tantos otros a la gran ciudad, buscando lo que en su entorno rural de procedencia no podrían obtener para sobrevivir dignamente, y con esfuerzo y sacrificios, lo habían conseguido, hoy disponían de un buen piso en propiedad, y el matrimonio se defendía muy bien. A pesar de la equilibrada vida familiar, Antonia vestía de manera muy conservadora, poco acorde con su edad, siempre de colores oscuros, que cuando la veías te recordaba a las mujeres mayores de los pueblos, no obstante, se vislumbraban en ella ciertos matices de alegría contenida y de un ingenio oculto y socarrón, que hacían pensar en la discrepancia entre el aspecto externo y los sentimientos ocultos.

Al tránsito de su apacible vida, vino a interponerse el drama familiar: A su esposo le afloró una larvada y maligna enfermedad, que se prolongó varios años y que culminó con su muerte. En el transcurso de estos años de intenso cuidado de su esposo, del progresivo deterioro de este, Antonia nunca no dejó de atender sus otras obligaciones,

pero sea lo que fuere, ella siempre cumplió rigurosa y seriamente. Esta situación transitoria, acrecentó su imagen hacia el exterior de mujer triste y taciturna, que solo se rompía, cuando de forma esporádica, afluía en ella sus ganas de vivir.

Muerto su esposo, cumplido estrictamente el periodo de luto riguroso que ella se impuso, lo que le había servido para acrecentar su imagen taciturna hacia el exterior, con la ayuda de sus hijos que ya habían ido creciendo sobrepasada la adolescencia, ella comenzó a liberarse de la servidumbre que había venido asumiendo, y fue a partir de aquí, superado el dolor de la pérdida, cuando Antonia comenzó lentamente a cambiar su actitud hacia la vida.

Cuando le comento ese tránsito que todos los de su entorno habíamos podido presenciar, ella me explica: *Mira a mí siempre me gustaba bailar, de toda la vida cuando niña, y a pesar de los reproches de mi padre, siempre a escondidas y sola, bailaba la famosa “yenca” y lo que se presentase, así que cuando por fin me sentí libre, comencé a frecuentar el Centro de Mayores y me apunté a bailar sevillanas, el resto ya lo sabes es historia. ¡Y qué historia! Antonia, no solo aprendió a bailar sevillanas, un año más tarde, fue elegida por unanimidad de los grupos de danza del Centro y con el beneplácito de su dirección, como profesora de baile, pero además comenzó a interesarse por otras disciplinas de la danza que hoy domina, enseña y comparte de manera desinteresada con todos. También se ha convertido en una coreógrafa y directora de los espectáculos que presentan los mayores del Centro y, lo principal, su vida ha cambiado profundamente, por haber encontrado su verdadera vocación en la vida.*

Ni que decir tiene que, su aspecto exterior, ha cambiado. Hoy Antonia se la percibe como una mujer mayor acorde con su tiempo: interesada por los aspectos culturales y lúdicos que se desarrollan en el Centro de Mayores, más alegre e informalmente vestida, participativa y colaboradora con todo su entorno, en definitiva, ha encontrado una ALTERNATIVA de vida, sobreponiéndose a la pérdida de un ser querido y aprovechando el rito de paso de la viudez para hacer posible un larvado sueño. Me confiesa que, sus hijos le han ayudado mucho: *Ya tengo un nieto, y el otro hijo que trabaja cerca de aquí, viene a comer conmigo todos los días, charlamos de nuestras cosas y después de echarse una cabezadita se regresa al trabajo, es decir, me mantiene activa por eso de prepararle lo que le gusta, y todo eso ...* su nobleza de espíritu la lleva a despreciar su esfuerzo del día a día por la ayuda que sigue prestando a sus hijos ... ¡Ah! Se me olvidaba, Antonia,

que hace poco cumplió 70 años, continúa ayudando en casa de mis amigos, y a pesar de que le han dicho más de una vez que lo puede dejar cuando quiera, que ellos encontrarán otra solución y que no se sienta obligada, creo sinceramente que ambos, mis amigos y ella, prefieren seguir así porque ... ya es, como he dicho, su otra familia.

5.5 LOS PRIMEROS ACERCAMIENTOS AL TRABAJO DE CAMPO EN RESIDENCIALES

En guardia con lo que podría ocurrirme y advertido por Barley, N (1989), también consciente de mi bisonería sobre el acceso al trabajo de campo, decidí realizar un acercamiento previo a los posibles residenciales que tuvieran un perfil de viviendas colaborativas, de los que extraer información para posteriormente realizar las solicitudes precisas que pudieran conducirme a integrarme en ellos para realizar el trabajo de campo.

Las descripciones que a continuación se relatan, que aun formando parte de la investigación preliminar, no se han codificado, se debe fundamentalmente al hecho de ser un mero acercamiento y, los residenciales que a continuación se mencionan en este capítulo, no son necesariamente aquellos en los que finalmente me pude integrar para desarrollar el verdadero trabajo de investigación y posterior análisis que, estos sí, codificados para intentar no herir susceptibilidades, se encuentran integrados en el Capítulo 8 del Análisis de esta tesis.

5.5.1 Contactos en LA CIUDAD DE LOS MATRIMONIOS ANCIANOS “Ntra. Sra. del Carmen” (Ciudad Real)⁹⁴

El sábado día 22.11.2014, me pasé por este complejo residencial para personas mayores, con la esperanza de concertar una entrevista con su director para algún otro día de la semana siguiente. El recepcionista tomó nota, porque las oficinas estaban cerradas, y prometió trasladar mi intención al director. A la semana siguiente, después de intercambiar algunas llamadas telefónicas, se concierta la entrevista con el director de la residencia para el día 26.11.2014 a las 11:30 h.

Me recibe a las 12:15 h D. José Luis Sanroma Santos, director de la residencia, se disculpa por el retraso, y paso directamente a exponerle mis intenciones como doctorando-investigador de la UAM, y mi interés de completar mi tesis investigando en el área del envejecimiento. Me gustaría, si fuese posible, insertarme en la residencia como

⁹⁴ Todas las fotografías y documentos insertados en este apartado son de elaboración propia obtenidos durante el acercamiento a la investigación.

un residente más, durante una semana, con la finalidad de realizar trabajo de campo, analizando desde la óptica de la antropología del envejecimiento, los factores que intervienen en las formas de enfrentarlo por las personas.

Me comenta que no está en su mano la decisión de aceptar o no mi solicitud, y que, para ello, debo enviar un escrito de intenciones dirigido a la Consejería de Asuntos Sociales de Castilla la Mancha, o a él mismo, que se encargaría de dar traslado a la solicitud. También aconseja, acompañarlo de algún tipo de aval de presentación de la UAM. Me advierte de la conveniencia de hacerlo lo antes posible, dado que están muy próximas las elecciones municipales, y la respuesta, pudiera estar supeditada a los resultados de los comicios. Me comprometo, a hacerle llegar mi solicitud en la semana próxima.

Muy amablemente se ofrece a mostrarme el complejo residencial, y de inmediato comenzamos un itinerario por el mismo:

5.5.1.1 El complejo⁹⁵: en origen, perteneció a la antigua Residencia Ntra. Sra. del Carmen, perteneciente a una orden religiosa dirigida por monjas, y ahora, ha pasado a ser de titularidad pública gestionada por la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Está ubicado en una parcela de 1 Ha aproximadamente, y se compone de 4 bloques de una sola planta, que alojan cada uno de ellos a 10 viviendas adosadas de unos 30 m², que disponen individualmente de un saloncito, un baño geriátrico accesible para sillas de ruedas, y un pequeño pasillo que conduce al dormitorio de dos camas.



Tres de los bloques, están ubicados en paralelo en orientación Sur - Norte, separados por líneas de jardín con frondosos árboles, de manera que todas las viviendas contemplan por delante y detrás los jardines.

El otro bloque, que pertenece a las antiguas instalaciones de la residencia, se encuentra en otro extremo de la parcela con una orientación diferente.

⁹⁵ Todas las fotografías insertadas fueron tomadas durante la fase de acercamiento del trabajo de campo.



La prolongación de la cubierta delante de la fachada de las viviendas facilita por su orientación, zonas sombreadas en verano y soleadas en invierno, mediante una galería o corredor cubierto que, además, dada la proximidad de las viviendas, promueva e incita al diálogo entre las personas, cuando hace buen tiempo.

El complejo dispone de 80 plazas para válidos (40 parejas) y 32 para asistidos, y dispone de instalaciones auxiliares que complementan las necesidades de esta población: edificio de instalaciones sanitarias y asistidos; salas multiusos y salón de actos; capilla; comedores; salas de máquinas; lavandería y mantenimiento; recepción y oficinas.



5.5.1.2. Las impresiones: hay viviendas vacías, es decir, el complejo se encuentra infrautilizado. Cuando se lo comento al director, detecto cierta frustración en su respuesta, no parece contento con la situación, me comenta que desde hace algún tiempo (no especifica), no aceptan personas válidas de los niveles 1 y 2 de la Ley de Dependencia, lo que está conduciendo a la situación que he detectado. También, que las personas asistidas (nivel 3 de dependencia) que están hoy en la Residencia, son aquellas que ya habían ingresado muchos años antes como válidos y autosuficientes, y que las patologías asociadas al envejecimiento las han conducido hasta el área de asistidos, pero que la residencia no acepta asistidos del exterior. Comenta que, para poder optimizar los espacios, cuando una persona se queda viuda, intentan asociarla con otra del mismo género para compartir una vivienda, pero que esta solución, en ocasiones, ha generado problemas de convivencia. Para paliar en lo posible estos problemas de convivencia, comenta que ha encontrado una solución muy viable económicamente y que está dando muy buenos resultados: dada la configuración de las viviendas, la ventana del dormitorio la han convertido en una puerta de acceso, así ahora a la vivienda se puede acceder por dos sitios a la vez, y han podido independizar el salón original convertido ahora en sala-

dormitorio 1, y el dormitorio original doble, convertido en sala-dormitorio 2, ambos separados por el servicio compartido. Esto independiza a los usuarios que pueden mantener una mayor intimidad.

No me han permitido hacer fotos en la zona de asistidos, a pesar de que no desmerecen en nada las instalaciones que contemplo respecto a las de otras residencias, tampoco he querido insistir en esta fase de mi investigación. El servicio de asistencia, lo facilitan 7 enfermeras que se reparten el trabajo 7/24 días/horas, dirigidas por un médico.



El director me comenta que le gustaría convertir la capilla en una sala multiusos, pero que no tiene presupuesto para realizar las modificaciones adecuadas teniendo que respetar a la vez las características del lugar original.

Se observa que al tener que respetar las construcciones originales, las cocinas y servicios auxiliares comunes se encuentran separados de las viviendas, lo que no facilita un fácil acceso a los mismos, de manera que, para su acceso, es obligado salir a la intemperie. No han podido construir corredores cubiertos acristalados como hubiera sido aconsejable.

No he podido entrevistar a ninguna persona, tampoco lo he intentado, sin embargo, el director me ha mostrado una de las viviendas habitadas por un matrimonio, que en ese momento estaba acompañado por otra vecina. La solicitud de acceso a la vivienda, el correspondiente permiso y el interés del director por el estado de salud de la mujer, ha ido acompañado de una muy grata relación entre todos los presentes, el matrimonio se ha mostrado muy contento de mostrarme y ensañarme todos los detalles de “su casa”. La vivienda adosada pertenece al conjunto de uno de los edificios, y se accede a ella por una única puerta desde el jardín frontal compartido. Se entra directamente a un salón-comedor

que está decorado sobriamente pero que dispone de los elementos precisos para facilitar la estancia: televisión, tresillo, mesa de comedor, vitrina-aparador y algunas sillas. Un pasillo conduce al baño geriátrico que está sobriamente adaptado para cumplir su función. Al final del pasillo y, se encuentra una habitación de matrimonio de idénticas dimensiones que el comedor, con una ventana desde la que se observa el jardín, del otro bloque paralelo a este.



Debido al aprovechado diseño de la parcela, no es posible separar los accesos para evitar conflictos, y así, el coche fúnebre se ve obligado a aparcar a la vista de todo el complejo, lo que, en definitiva, no tengo por menos que registrar como un detalle de falta de sensibilidad o mal gusto.

Antes de marcharme, el director me comenta que, en las encuestas de calidad de la residencia, los residentes han dado un grado de satisfacción del 98 %. Le insisto en que no quiero investigar sobre la calidad de los servicios, sino que mi investigación se dirige a la búsqueda de un modelo que pudiera extrapolarse a nuestra sociedad, en base a las experiencias adquiridas hasta ahora en distintas residencias, tanto públicas como privadas que, en su organización y servicios, asocien el envejecimiento activo con la dependencia. El director, insiste en sus limitaciones para permitirme el acceso, y que dado el espacio disponible (él sabe que me he dado cuenta de que muchas viviendas están vacías), la decisión será política.

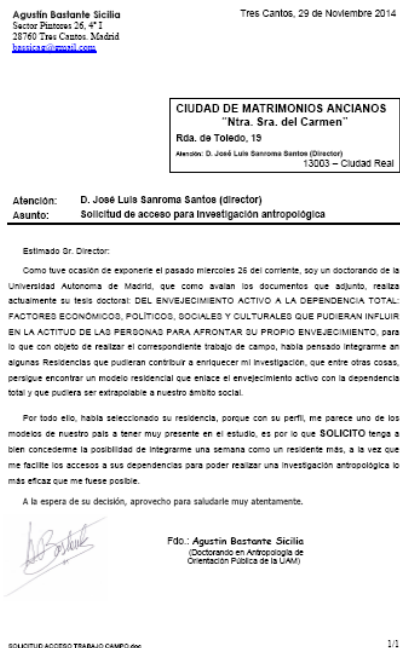
COROLARIO: hasta hoy el camino de las relaciones con las Instituciones políticas y sociales, ha sido, sino de espinas, si pedregoso, pero no he perdido la esperanza de hacer cambiar la situación, dado el fin que se persigue.

Visita y entrevista con su director el 26 de noviembre de 2014, y siguiendo las instrucciones y consejo del mismo, carta posterior del día 29. Intentos frustrados de contacto telefónico, y transcurrido un año, sigo sin tener una respuesta. Discrepancia total con, por ejemplo, el mundo empresarial, en el que no responder a una carta (con independencia de su contenido) puede ser la consecuencia de perder un cliente.

Parece que se me ha abierto una puerta, porque el pasado 24.09.2015, en las jornadas de Cohousing: Autonomía y Participación en la Creación de Alternativas Residenciales,

que se llevaron a cabo en el CEAPAT – IMSERSO, conocí a Pedro Ugarte Vera (antiguo director de la Residencia y hoy presidente de la Confederación Española Autismo FESPAU) y a su esposa Catalina Camara, colegas antropólogos, que muy amablemente se me ofrecieron a romper el hielo con el actual director José Luis Sanroma Santos.

Fig. 5.5.1.1/2. Carta solicitando permiso de acceso a Ciudad de los Matrimonios



Por tanto, sigo a la espera de que se responda mi solicitud, en cualquier sentido, para poder establecer la estrategia más adecuada en caso negativo, y coordinar mi integración cuando se me ofrezca, en caso positivo.

Parece que ha surtido efecto la colaboración del Sr. Ugarte, esperemos resultados.



Fuente: : Elaboración propia del archivo del trabajo de campo



Hoy, tres años después de iniciado los trámites de acceso a la investigación, agotado y cansado de esperar una respuesta de la Consejería, puedo congratularme de la noticia del cincuenta aniversario de la creación de este residencial,

sin lugar a dudas pionero en España. Pero lo realmente importante es que este complejo es de promoción pública, es decir, lo sabemos hacer, pero deben existir otras consideraciones que impiden su proliferación.

5.5.2. COOPERATIVA LOS MILAGROS, Residencial Santa Clara (Málaga)⁹⁶

Es muy posible que sea el primer proyecto en España de viviendas colaborativas o *senior cohousing*, como se las conoce en el mundo. La idea se gestó en los años 70 por personas muy jóvenes con una gran visión de futuro, que se plantean *“una alternativa a los denominados “asilos de ancianos”, promoviendo un futuro de solidaridad, donde compartir la vejez y los gastos, y donde hombres y mujeres se asocien para satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales de un segmento de la sociedad que no tendrá acceso a las residencias privadas ni públicas, debido el elevado coste de las mismas”*.

En 1.991, según informa su expresidenta D^a Aurora Moreno, después de estar ahorrando 20 años, adquirieron 50.000 m² de terreno rustico en pendiente y con vistas al mar por 20 m (millones de pesetas)⁹⁷, que más tarde para poder construir y después de grandes negociaciones con los partidos políticos y el ayuntamiento, sin recalificar el terreno, pudieron construir creando una cooperativa que finalmente se decantó en Cooperativa de Bienestar Social, que en su momento, tuvo una importante repercusión a nivel internacional por la novedad que representaba el proyecto en sí mismo, y en un ámbito en el que no existía normativa legal alguna sobre el tema.

Concedida la licencia de obras, mediante la declaración de interés social por la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, comienzan las obras el 22.11.1997, que se dan por finalizadas en el año 2.000. El edificio tiene 8.500 m² construido y dispone de 76 apartamentos de 50 m² con unos 18 m² más de terrazas y de 6 habitaciones para asistidos, destinándose prácticamente el 50 % de la edificación a instalaciones auxiliares comunes.

Es un proyecto completamente integral, puesto que desde sus orígenes ha contemplado el envejecimiento activo y la dependencia, ha respetado la permanencia de sus promotores en el entorno donde residían con anterioridad y, al poner los límites de acceso entre los 50 y 70 años, han tenido en consideración, la progresiva evolución hacia

⁹⁶ <http://masqueunacasa.org/es/experiencias/cooperativa-los-milagros-residencial-santa-clara>

⁹⁷ El símbolo que propone para *millones de pesetas* el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de España es: **m**.
<http://www.estadief.meh.es/bancodatos/siglas.htm>

un envejecimiento pasivo, que pudiera poner en peligro la sostenibilidad del residencial por un exceso de concentración de personas dependientes.


Fig. 5.5.2.1. El Residencial Santa Clara Los Milagros



Fuente: Fotografía extraída de la web de Santa Clara

Conocí a su presidenta Aurora Moreno, no solo por la divulgación de su proyecto en redes sociales, Internet y en diversos medios de comunicación, también porque prácticamente en todos los eventos, Congresos y Jornadas relacionadas con el mundo del mayor, ella siempre participa. A su permanente optimismo sobre todo lo relacionado con su Residencia, se une una simpatía personal que unida a mi gran interés, me llevaron a hablar con ella sobre mi trabajo de campo, y me aconsejó que le enviase una carta solicitando el acceso, para someterla a la consideración del Consejo de Administración, lo que llevo a cabo el 15 de mayo de 2015.

Fig. 5.5.2.3. Carta solicitando permiso de acceso a Santa Clara

<p>Agustín Bostante Sicilia Sector Pisosas 26, 4º I 28760 Tres Cantos, Madrid bsicilia@uam.es</p> <p>Tres Cantos, 15 de Mayo de 2015</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"><p>RESIDENCIAL SANTA CLARA Carretera de Colmenar km. 557 29013 - Málaga Atención: D^a. Aurora Moreno González</p></div> <p>Atención: D^a. Aurora Moreno González (Presidenta) Asunto: Solicitud de acceso para investigación antropológica</p> <p>Estimada D^a. Presidenta:</p> <p>Como he tenido ocasión de exponerle brevemente esta mañana por teléfono, soy un antropólogo investigador en el área del envejecimiento, que después de cotizar a la 50 unos 43 años en mi calidad de ingeniero, decidí licenciarme, y hoy, soy un doctorando de la Universidad Autónoma de Madrid, que como evalúan los documentos que adjunto, realiza actualmente su tesis doctoral: DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO A LA DEPENDENCIA: FACTORES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, SOCIALES Y CULTURALES QUE PUDIERAN INFLUIR EN LA ACTITUD DE LAS PERSONAS PARA AFRONTAR SU PROPIO ENVEJECIMIENTO. Para lo que con objeto de realizar el correspondiente trabajo de campo, había pensado integrarme en algunas Residencias que pudieran contribuir a enriquecer mi investigación.</p> <p>He seguido con verdadero interés la trayectoria y premonstrada anticipación de su Cooperativo. Origenes, documentos, videos, etc. todo esto extralido de la información en red, e incluso he asistido a algunas conferencias en las que Ud ha participado. Por todo ello, había seleccionado su residencia, en primer lugar porque la considero pionera en España del cohousing senior, y además porque con su perfil, me parece uno de los modelos de nuestro país a tener muy presente en el estudio, y es por lo que me atrajo a SOLICITARLES tengan a bien concederme la posibilidad de integrarme en ella una semana como un residente más, a la vez que me faciliten los accesos a sus dependencias para poder realizar una investigación antropológica lo más eficaz que me fuese posible.</p> <p>Ni que decir tiene, que aunque soy un investigador libre que no recibe ayudas de ningún tipo, sufragaría todos los gastos en los que incurriese, a la vez que estoy dispuesto a someterme con total disponibilidad a la disciplina del grupo. Si es importante para la investigación, que pudiesen darme la oportunidad de dirigirme al colectivo durante unos diez minutos, para exponer mi proyecto, con la finalidad de obtener la colaboración de algunos voluntarios dispuestos a transcribirme sus experiencias.</p> <p>SANTA CLARA, SOLICITUD ACCESO TRABAJO CAMPO.docx 1/2</p>	<p>Agustín Bostante Sicilia Sector Pisosas 26, 4º I 28760 Tres Cantos, Madrid bsicilia@uam.es</p> <p>Tres Cantos, 15 de Mayo de 2015</p> <p>Como pueden observar en la documentación adjunta, desde hace algún tiempo, tenía previsto integrarme, entre otras, en las residencias: Residencial Santa Clara (Málaga), Profuturo (Valladolid), Ciudad de los Maltramonos (Ciudad Real) y en Trabensei (Torremocha del Jarama - Madrid).</p> <p>Por último, ruego encarecidamente, transmita a la correspondiente Comisión de su Centro, el contenido de este escrito y sus anexos, para su estudio y decisión, y quedo a la espera de ella dispuesto a aceptar todos los requisitos que Ud. me exijan, además de los obligados por el Código Ético Antropológico.</p> <p> Fdo.: Agustín Bostante Sicilia Doctorando en Antropología de Orientador Pública de la UAM.</p> <p>SANTA CLARA, SOLICITUD ACCESO TRABAJO CAMPO.docx 2/2</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia del archivo del trabajo de campo

Después de intercambiar diversos correos y algunas conversaciones con el portavoz de la Comisión y de su director D. Pablo Montosa , hemos acordado que me integre una semana en la Residencia antes del 15.11.2015.

5.5.3 PROFUTURO (Valladolid)

Como figura en su propia web, PROFUTURO es un complejo vanguardista para personas mayores, que conjuga unos apartamentos adaptados para satisfacer unos servicios socio-sanitarios adecuados, a la vez que proporcionan: seguridad, confort e independencia a todos sus usuarios, complementados con una amplia gama de actividades sociales y culturales que los propios usuarios auto-gestionan, dirigidos por su propio Consejo Rector, que a la vez, dirige y controla a las empresas de servicios contratadas para realizar las funciones propias de explotación de la gestión del centro.

Este proyecto tardó 12 años en gestarse y hoy lleva 2 años de funcionamiento desde su inauguración en 2011, por lo que las experiencias que pudieran extraerse de su trayectoria son todavía muy limitadas. Construido en una parcela dotacional, a la que solo pudo accederse por la colaboración con su Ayuntamiento en el marco de la legalidad vigente, el complejo consta de tres edificios que se encuentran comunicados mediante amplios corredores cubiertos, que dan acceso a 127 apartamentos adaptados (90 de dos habitaciones cocina y baño y 37 de una habitación). Las instalaciones y servicios auxiliares se complementan con espacios y jardines para satisfacer las necesidades de los residentes.

Fig. 5.5.3.1. El Residencial PROFUTURO




Fuente: Fotografía extraída de la web de Profuturo

El presidente de su Consejo Rector, D. Felipe Martín Moreno, que también los es de CAUMAS (Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Alumnos y

Exalumnos de los Programas Universitarios de Personas Mayorescon, PUM), con el que me une cierta amistad, que nació por mi vinculación como exalumno y expresidente de la asociación AEPUMA y de la Federación FAMUCAM, de estos programas en la UAM. Él conoce mi trayectoria de los PUM a los estudios reglados, y cuando le propuso mi intención de integrarme en PROFUTURO para realizar el trabajo de campo, me ofreció ayuda para transmitirlo a su Consejo Rector, que en definitiva era quien tiene que dar su aprobación, como en muchos otros organizaciones de viviendas colaborativas, en las que todas las decisiones se toman democráticamente entre los socios normalmente agrupados en Comisiones.

Fig. 5.5.3.2. Carta solicitando permiso de acceso a Profuturo

<p>Agustín Bastante Sicilia Sector Planos 35, 4º T. 28160 Tres Cantos, Madrid basistica@gmail.com</p> <p>Tres Cantos, 5 de Mayo 2015</p> <div data-bbox="518 891 778 974" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"><p>PROFUTURO VALLADOLID Calle Barcelona 4- Camino Viejo de Simancae 47008 - Valladolid Atención: D. Felipe Martín (Presidente)</p></div> <p>Atención: D. Felipe Martín (Presidente) Asunto: Solicitud de acceso para investigación antropológica</p> <p>Estimado Sr. Presidente:</p> <p>Como he tenido ocasión de exponerle en las diversas ocasiones que hemos mantenido con motivo de nuestras otras responsabilidades, hoy, soy un doctorando mayor (69 años) de la Universidad Autónoma de Madrid, que como avalan los documentos que adjunto, realiza actualmente su tesis doctoral: DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO A LA DEPENDENCIA, TOTAL: FACTORES ECONÓMICOS, POLÍTICOS, SOCIALES Y CULTURALES QUE PUDIERAN INFLUIR EN LA ACTITUD DE LAS PERSONAS PARA AFRONTAR SU PROPIO ENVEJECIMIENTO, para lo que con objeto de realizar el correspondiente trabajo de campo, había pensado integrarme en algunas Residencias que pudieran contribuir a enriquecer mi investigación, que entre otras cosas, persigue encontrar un modelo residencial que enlace el envejecimiento activo con la dependencia total y que pudiera ser extrapolable a nuestro ámbito social.</p> <p>Por todo ello, había seleccionado su residencia, porque con su perfil, me parece uno de los modelos de nuestro país a tener muy presente en el estudio, es por lo que SOLICITO tenga a bien concederme la posibilidad de integrarme una semana como un residente más, a la vez que me facilite los accesos a sus dependencias para poder realizar una investigación antropológica lo más eficaz que me fuese posible.</p> <p>Quedo a la espera de su decisión, dispuesto a aceptar todos los requisitos que Uds. me exijan, además de los obligados por el Código Ético Antropológico.</p> <p> Fdo.: Agustín Bastante Sicilia (Doctorando en Antropología de Orientación Pública de la UAM)</p> <p>PROFUTURO_SOLICITUD ACCESO TRABAJO CAMPO.doc 1/1</p>	<p>Después de diversas conversaciones con el Sr. Martín, finalmente, este me comunica que el secretario de la organización, aprovechando sus vacaciones, me ha ofrecido su apartamento para que pueda realizar el trabajo de campo, sin embargo debemos coordinar las fechas compatibles para mi estancia, que en cualquier caso, pudiera ser dentro de este mismo año 2015.</p>
--	--

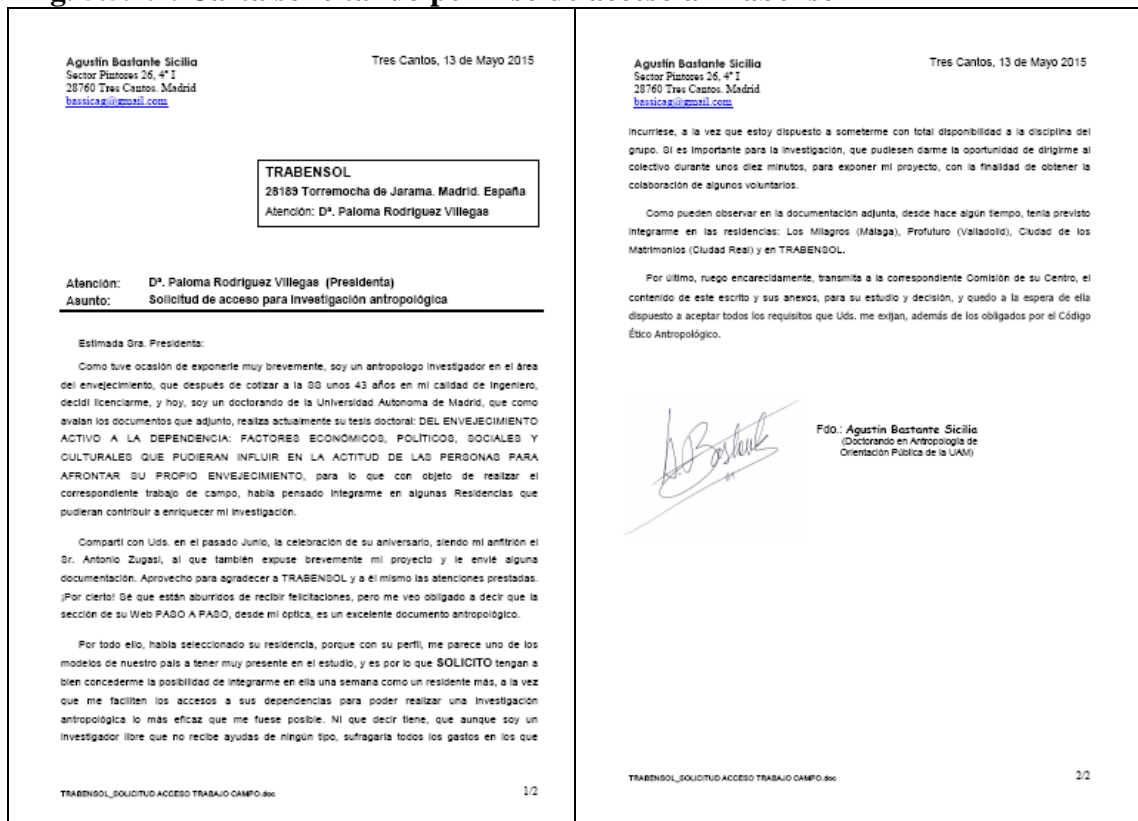
Fuente: Elaboración propia del archivo del trabajo de campo

5.5.4 TRABENSOL (Torremocha del Jarama, Madrid)

Torremocha del Jarama (Madrid). Visita en Junio de 2014 (ver notas del trabajo de campo) asistiendo a la celebración del primer año de convivencia. Fuí atendido por uno de los socios fundadores: D. Antonio Zugasi al que me presentó D. Antonio Ascanio, amigo y socio fundador del Centro de Convivencia. Muy amablemente el Sr. Zugasi me pudo mostrar muy superficialmente algunas de las dependencias. Un año después, el 23.03.2015 la fundación POLIBEA realizó unas Jornadas de Puertas abiertas, donde tuve ocasión de saludar a la presidenta de TRABENSOL D^a Paloma Rodríguez, a la que le

expuse mis intenciones de solicitar la integración de una semana en su Residencia, y que dio lugar a mi solicitud por escrito del 13 de mayo de 2015.

Fig. 5.5.4.1. Carta solicitando permiso de acceso a Trabensol



Fuente: Elaboración propia del archivo del trabajo de campo

Después de la breve conversación que pude mantener con D. Jaime Moreno, miembro del consejo Rector, el pasado día 24.09.2015, durante las jornadas de Cohousing en la sede del CEAPAT, y ante la dificultad de poder hablar con su presidenta D^a Paloma Rodríguez (al final, tuve que ausentarme urgentemente), vuelvo a insistir en mi solicitud de integración de una semana en su residencia, con el objeto de realizar trabajo de campo de mi tesis doctoral. El 27.09.2015, consigo hablar por teléfono con Paloma, que queda en llamarme para proponerme fechas para mi integración en TRABENSOL.

Fig. 5.5.4.1. El Residencial TRABENSOL



Fuente: Fotografía extraída de la web de TRABENSOL

5.6. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 5.

En este capítulo se han expuesto los principios básicos en los que se asienta la metodología utilizada en la tesis y, fundamentalmente, las líneas de actuación que se habrían de seguir para coordinar el trabajo de campo como base de la investigación, para poder llegar hasta la redacción de la propia tesis.

Se han expuesto los distintos enfoques que desde los niveles metodológicos cualitativos deberían tenerse en consideración para llegar a redactar unas hipótesis de las que partir, a la vez que se han tenido presentes sus ámbitos de aplicación dentro del objeto de estudio: el proceso de envejecimiento de un sector de población que busca alternativas más humanizadas para su vejez.

Se han definido las técnicas empleadas para aplicar en el trabajo de campo, basadas en los relatos de vida desde la perspectiva etnosociológica, como método de captación de experiencias de personas mayores que, en principio, están viviendo situaciones similares a las del objeto de investigación, con la clara intencionalidad de aprovechar los resultados obtenidos en un proyecto concreto: el Centro de Convivencia.

Por último, como mero ejercicio de acercamiento y preparación previa al desarrollo del trabajo de campo en el ámbito de estudio, se han insertado algunas de las entrevistas que pudieran tener interés por los distintos perfiles de sus protagonistas. A la vez que, debido a las dificultades para acceder al trabajo de campo donde habría de desarrollarse la investigación y, con las que no contaba en el origen de la tesis, he considerado conveniente, insertar algunos ejemplos de acercamiento a los posibles residenciales en los que pudiera desarrollarse la investigación, aprovechando para reflejar sus características y perfiles sociales de los mismos, sin embargo es necesario aclarar, que no en todos estos residenciales, al final, se pudo desarrollar el trabajo de campo.

CAPÍTULO 6

6. DIFICULTADES SOBREVENIDAS PARA ACCEDER AL TRABAJO DE CAMPO EN ALGUNOS RESIDENCIALES

6.1 Reflexiones históricas sobre el acceso al trabajo de campo.

Confieso cierta envidia sana por Barley, N (1989)⁹⁸, cuando en su famoso libro *El antropólogo inocente*, nos informaba de las dificultades del acceso al trabajo de campo de una forma tan ingeniosa, divertida e insólita ¡pero claro! él fue al Camerún a investigar y estudiar costumbres y creencias del pueblo dowayo, una sociedad y cultura alejada de la suya y en un nivel de desarrollo muy elemental desde la óptica hegemónica. En otros ámbitos, también había leído a otros muchos autores: Caratini, S (2008)⁹⁹ con sus planteamientos y dificultades por el hecho de ser mujer en un mundo muy masculinizado y su particular compromiso con la observación participante; la peculiar forma y sacrificio que debió superar el propio Wacquant, L (2002)¹⁰⁰ hasta llevar al límite el pragmatismo de la participación, para obtener la praxis complementaria de la observación; o la manipulación de los informantes a la que tuvo que hacer frente y superar el propio Rabinow, Paul (1992)¹⁰¹. Sin por ellos querer olvidar al padre de todo ello: Malinovsky, o a los más recientes Guert, y los modernos Bourdieu. Bertaux, etc.

Podríamos remontarnos a otros muchos ejemplos, que nos vendrían a confirmar las dificultades para acceder al trabajo de campo, incluso las de aquellas que partían de cómodas situaciones de financiación. Cuando comparativamente contrastamos experiencias de colegas que estudian e investigan problemas sociales contemporáneos en sociedades desarrolladas, nos damos cuenta que acceder a las Instituciones y a los propios informantes es siempre motivo de dificultades añadidas al propio proceso de investigación. Pero en mi caso concreto y, salvando las distancias, para lo que no estaba preparado este investigador noble, quizá debido a una latente ingenuidad propia de un investigador tardío ilusionado en encontrar un modelo que ayude a enfrentar el envejecimiento en una sociedad como la nuestra, es la demora, pasividad, apatía e incluso

⁹⁸ Barley, Nigel. 1989. *El antropólogo inocente*. Editorial ANAGRAMA. Barcelona

⁹⁹ Caratini, Sophie. 2008. *Los hijos de las nubes*. Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo

¹⁰⁰ Wacquant, Loïc. 2002. *Entre las cuerdas*. Cuadernos de un aprendiz de boxeador. Alianza Editorial, S.A. Madrid.

¹⁰¹ Rabinow, Paul (1992) *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*. Madrid: Júcar.

desconocimiento de la raíz del problema por aquellos que tenían que facilitar el acceso al trabajo de campo. No se trata de criticar la decisión de dar o no el permiso de acceso, sino de la ambigüedad, pasividad y demora para definirse con claridad a la hora de tomar la decisión. ¿Puede influir en la decisión de dar el acceso, el perfil del investigador? En particular siempre pensé que este perfil debía operar a favor de la investigación: el investigador es una persona mayor de características físico-culturales similar a los sujetos investigados; el envejecimiento, como tema básico de la investigación nos afecta a todos por más que muchos se empeñen en hacerle frente por la retaguardia; y por último, la sociedad y cultura analizadas y en las que se centra el trabajo, son la misma a la que pertenece el investigador.

Todo esto nos debería haber conducido hacia una simplificación de la metodología a aplicar y a la obtención de unos resultados más fiables y, sobre todo, más fáciles de adquirir. Pues no, esto no era así, las dificultades han estado presentes en todo el proceso, y tanto es que estas propias dificultades, solo han servido para incentivar al investigador, e incluso, para despertar la crítica hacia un sistema complejo, en el que los individuos (al comienzo de la investigación y solo al comienzo) se percibían como elementos demasiado pasivos para transmitir sus experiencias con fiabilidad. La actitud de demora pasiva, se me presentaba de una parte, como un rechazo a la propia edad del investigador (¿por qué tengo yo –el sujeto informante- que explicar a alguien lo que él -el investigador- debería saber por su propia experiencia?), y de otra, como si las personas entrevistadas no se quisiera someter a la crítica sobre las actitudes que hubiesen podido adoptar para enfrentarse a su envejecimiento.

También, estaban presentes la actitud de las instituciones a las que solicitaba acceder y, sin cuya colaboración, era imposible comenzar la investigación. De una parte las Instituciones Privadas, sometidas a la democratización de sus decisiones, como parte fundamental del propio sistema colaborativo y auto-gestionado de sus modelos de convivencia, que demoraban su decisión sometidas primero a sus Consejos Rectores y después, y en algunos casos, a la votación de sus residentes. Y de la otra, las Instituciones Públicas, sometidas a la normativa y complejidad administrativa, que podrían ver al investigador, como un elemento perturbador, al percibirlo como un detector crítico de los posibles defectos o de las incompetencias en la gestión que pudieran tener el propio sistema.

De otra parte, tampoco puede decirse que, las organizaciones políticas, sociales y culturales dentro del ámbito social del estudio, fuesen muy receptivas. Con pequeñas excepciones, al exponer el tema y objeto de la investigación, todas las organizaciones consultadas se comportaban de manera muy receptiva ¡Pero, ay de mí! *una cosa es predicar y otra dar trigo*: la falta de colaboración para divulgar la investigación entre los miembros de la sociedad que representaban, indispensable para obtener los voluntarios participes en transmitir sus experiencias; los espurios intereses partidistas¹⁰² de algunos partidos políticos que utilizaban los principios básicos en que se asienta el proyecto, como arma arrojadiza frente a la oposición; el desconocimiento generalizado sobre el tema de estudio que era avalada por una determinación preconcebida que no admitía discusión, negando incluso la posibilidad de exponer las corrientes sociales que estaban surgiendo en nuestro país y en otros desarrollados; la calificación de *elitista* del proyecto, preconcebida por algunos políticos locales con responsabilidades sobre la población mayor, y justificada por la inversión que los socios se ofrecían a acometer, obviando que esta se aceptaba como obligación impuesta para dar solución a un problema social que las Administraciones no eran capaces de afrontar. Todo esto estuvo siempre presente en el transcurso de la investigación.

Pero desgraciadamente, no queda aquí todo esto, porque cuando el investigador busca refugio en la ayuda institucional que debería avalar la Universidad a la que pertenece, surge la burocracia administrativa, que representan una rémora que pocas o muy pocas veces pueden superarse, y ... como muestra un botón: ¿Como el RD 99/2011, que ha tenido a bien reducir a tres años, la labor investigadora asociada a la tesis doctoral¹⁰³, puede dejar de avalar el primer año a sus doctorandos, aduciendo que no llevan investigando un año? ¿Por qué al menos no se facilita un aval institucional que pueda facilitar el acceso al trabajo de campo de la investigación?

En resumen, podría decir que las primeras impresiones, como demuestra el histórico del proceso de acercamiento al trabajo de campo que sigue a continuación, podría calificarse de preocupante.

¹⁰² Véanse los anexos Confidenciales sobre el tema.

¹⁰³ Véase el anexo: CONFIDENCIAL_UAM_CORREO RESPALDO INSTITUCIONAL.pdf como demostración de lo expuesto

Como persona mayor que decide seguir formándose¹⁰⁴ en facetas que tienen que ver más con temas de investigación socio-cultural que con el simple y puro conocimiento individual, que pudiera materializarse en aspectos culturales y lúdicos, como pudiera ser el estudio de: historia, música, pintura o bellas artes en general; habiendo dado un salto cualitativo para que el conocimiento le conduzcan hacia derroteros más pragmáticos que pudieran aplicarse a la propia sociedad, este mayor investigador, se siente percibido como un elemento perturbador o discrepante, fuera de lugar con el entorno. Muy a pesar mío, me veo obligado a confesar, que este ámbito de estudio, presiento que pudiera ser mejor aceptado si el investigador fuera una persona más joven, y en la mayoría de los casos, mejor si estuviera respaldado por organizaciones que financiaran la investigación, por muy ocultos intereses que se persiguieran. El mayor, si además es un investigador libre, sin ningún aval o respaldo financiero, se convierte en un intruso que está fuera de lugar, y la experiencia y conocimientos adquiridos se convierten en eslóganes que solo sirven para tranquilizar conciencias, dando lugar a la aparición del intruso, el rechazo y la duda o sospecha sobre la imparcialidad de la investigación.

En el caso de esta investigación, la persona mayor que investiga un tema socio-cultural, solo puede hacerle frente desde el ejercicio de su propia libertad, algo que con el transcurrir de los años, ha podido alcanzar después de haber destinado gran parte de su vida a la servidumbre del trabajo remunerado o empresarial. Es ahora, cuando libre de las cadenas que le ataban, puede ejercer sin más limitaciones que su conciencia y obligación para consigo mismo y la sociedad a la que pertenece, una investigación responsable.

Estos temas siempre estuvieron presentes en los trabajos de acercamiento al trabajo de campo etnográfico, de manera que las advertencias y consejos que recibí de los órganos académicos, vinieron a corroborarlos a la vez que echaba en falta la *impassivity and unconcern* de Mr. Barley, él porqué también en la praxis de la sociedad que nos toca vivir, ... nos encontramos con muchos “protectores” que ejercitan su poder impidiendo y dificultando el acceso a esos otros nuevos *dowayos*, de los que pudiéramos aprender algo.

¹⁰⁴ Decía el pobre de espíritu de Montaigne, refiriéndose a la edad superior a los cincuenta años, y según cita Minois, G (1987, pág. 349): *El más largo de mis deseos no llega a tener un año de satisfacción: de ahora en adelante sólo pienso en terminar, me desahogo de cualquier esperanza y empresa nueva, me despido por última vez de todos los lugares que abandono y me desprendo todos los días de lo que tengo.* Como dice el propio Minois: ¿Qué pensaría hoy Montaigne de las universidades para la tercera edad?

Pasando a los hechos, el objeto de este apartado no es otro que el de resumir la trayectoria de relaciones con los diversos Entes Públicos y privados implicados en facilitarme el acceso y ayuda indispensable para poder desarrollar el trabajo de campo. Al inicio de la investigación, nunca presentí que tendría que enfrentarme a tantas dificultades: burocracia, pasividad, reticencias frente a un investigador mayor, falta de apoyo para recibir avales que pudiesen facilitar el acceso al campo. En definitiva, parece aconsejable, poder registrar y documentar estas experiencias como ayuda para aquellos otros que, como yo mismo se enfrenten a situaciones similares no estando patrocinados ni avalados por nadie, excepción hecha exclusivamente del ámbito académico y la de algunos amigos encontrados por el camino de la investigación. Desgraciadamente, por lo que a mí respecta, no he tenido más remedio que armarme de paciencia, aunque esta investigación es una lucha contra el tiempo, tiempo útil que me queda por vivir, no el tiempo que ya he vivido.

Sin embargo, las trayectorias del acercamiento al trabajo de campo, han sido muy diferentes para cada una de las dos líneas de investigación: el acceso e integración en residenciales en funcionamiento y la Promoción de un Centro de Convivencia

6.2 La concertación de las entrevistas para el trabajo de campo en residencias: Acceso a residenciales en funcionamiento.

En España hay muy pocos centros de convivencia de estas características¹⁰⁵, es decir, viviendas colaborativas para personas mayores, auto-gestionadas, con régimen jurídico en forma de cooperativas residenciales o de consumidores y usuarios, por lo general sin ánimo de lucro, de perfil de Bienestar o Interés Social, financiadas por los propios socios, que comparten el espíritu de ayuda mutua, en definitiva, de buscar una forma de vida activa que mientras los residentes se preparan para lo irremediable, se pueda obtener una buena calidad de vida asequible y adaptable a las posibilidades económicas de sus socios.

¹⁰⁵ Estas son las pioneras: Sta. Clara -Los Milagros (Málaga), Trabensol (Torremocha del Jarama – Madrid), Profuturo (Valladolid), Puerto de la Luz (Málaga), Servimayor (Losar de la Vera-Cáceres), Convivir (Cuenca) y, con otros matices de carácter público: La Ciudad de los Matrimonios (Ciudad Real). Sin embargo, están proliferando muchas otras como consecuencia de la respuesta de la sociedad civil al problema del envejecimiento de las clases medias: Brisa del Cantábrico, Residencial de Mayores Fuente de la Peña, Los Balcones, Sol Dorado, San Hermenegildo, Residencial La Muralleta, E-Cohousing–Madrid, Antequera-51; Centro de Convivencia Cooperativa de Tres Cantos, ...

El déficit de estos modelos de centros en España (algunos de ellos pueden considerarse pioneros de la idea en España y en Europa¹⁰⁶), ha hecho que medios de comunicación de muchas partes del mundo, se hayan venido interesando por el fenómeno social, lo que ha dado lugar a una gran afluencia de estos medios a los pocos Centros existentes en nuestro país. Sin embargo, con todos los respetos por el mundo de la información, en muchos de estos casos, se han venido resaltando aquellos aspectos más anecdóticos y superficiales de los mismos, lo que ha contribuido en gran medida, de una parte muy positiva a divulgar aquellos más significativos, y de otra algo menos instructiva, a vulgarizar de forma banal y trivial las consecuencias que tiene el fenómeno para la población mayor. Así nacieron titulares que aparecen en prensa y en Internet: La nueva casa de los abuelos¹⁰⁷; La Republica de los abuelos¹⁰⁸; La rebelión de los abuelos¹⁰⁹, 30 = 70 La nueva edad de oro¹¹⁰; etc. que posiblemente con buenas intenciones pusieron de manifiesto lo anecdótico del asunto, pero pasaron de largo por las raíces y consecuencias del problema mismo.

Las continuas visitas a estos pocos centros, con toda la parafernalia de medios audiovisuales y técnicos puestos a disposición para realizar documentales y programas de radio y televisión, han venido a irrumpir en las vidas de las personas que los habitan, que en gran medida, al principio podrían considerarlo como una constatación de que el camino emprendido no solo no era irreversible, sino que no se habían equivocado al elegirlo. Pero algo más tarde, estas mismas personas, comenzaron a meditar sobre el devenir de la intrusión en sus vidas y de las molestias que les ocasionaba tanto inmiscuirse en ellas, porque veían afectada su privacidad y el desenvolvimiento de su vida cotidiana.

¹⁰⁶ Pueden consultarse algunos documentos que me han resultado de muchísima utilidad: Observatorio Social de las Personas Mayores 2014. *Para un envejecimiento activo; Evaluación de modelos de alojamiento para personas mayores al final de la vida*. IMSERSO, 2008; Tesis doctoral de García Lantarón, Heitor 2015, *Vivienda para un envejecimiento activo: el paradigma danés*. UPM.

¹⁰⁷ Puede consultarse en: *Crónicas: La nueva casa de los abuelos*. (2013)
<http://www.rtve.es/alacarta/videos/cronicas/cronicas-nueva-casa-abuelos/2058611/>

¹⁰⁸ Puede consultarse en: El País. La república de los abuelos. (2013).
https://elpais.com/sociedad/2013/07/05/actualidad/1373048845_830820.html

¹⁰⁹ Puede consultarse en: El Mundo: *La rebelión de los abuelos*. (2016)
<http://www.elmundo.es/sociedad/2016/02/17/56c37bc022601da40b8b4573.html>

¹¹⁰ Puede consultarse en: El País semanal. 30 = 70 La nueva edad de oro. (2014)
https://elpais.com/elpais/2014/06/06/eps/1402055892_298931.html

Así las cosas, aceptando la situación, y consciente de la influencia que pudiera tener en la investigación, para iniciar el proceso, se eligieron en origen cinco de estos Centros para poder investigar: cuatro de ellos eran privados, y uno público. Al impedirse el acceso a tres de ellos, tuve que seleccionar un sexto que, resultó abrir otro aspecto de la investigación con el que en principio no se contaba: la adaptación (para poder hacerlo sostenible) de un residencial colaborativo a uno eminentemente geriátrico. Seguidamente, solicité el acceso para integrarme durante un tiempo en algunos de estos Centros, para ello, había buscado el respaldo de mi universidad, y aportado todas las acreditaciones precisas que habrían de servir para respaldar la solicitud.

Más tarde a la vista de los primeros resultados, consideré conveniente, codificar tanto a los residenciales como a los residentes entrevistados, para tratar de evitar su identificación y, evitar así cualquier susceptibilidad o contingencia imprevista.

Después de casi dos años de trámites, me tropecé con algunas sorpresas, que ahora forman parte de los resultados de la propia investigación:

- Cuando se me franqueó el acceso, a pesar de los documentos facilitados y el tiempo transcurrido desde entonces, el colectivo de residentes y futuros posibles colaboradores no habían sido informado por sus órganos de representación de la presencia del investigador, lo que en buena medida dificultó ese primer contacto, que más tarde habría de superarse.
- Cuando se me negó el acceso, se hizo en base a alegar el sentir de los socios que desean *salvaguardar su privacidad en el desenvolvimiento de su vida cotidiana*¹¹¹ o algo tan fuera del contexto de la investigación como el que *las cargas laborales y de diseño técnico actuales dificultan que te podamos atender*¹¹².
- Silencio administrativo¹¹³, solo roto con una insistencia exacerbada.

Todos estos órganos de representación parecen desconocer que la relación entre el investigador y el colaborador interesado en participar en la investigación se realiza en el

¹¹¹ Texto extraído de la carta (añadida a los documentos del anexo) de respuesta de uno de los residenciales que se negó a colaborar en la investigación. Puede consultarse en la Información CONFIDENCIAL: CONFIDENCIAL Expediente Negativa QGU_04.pdf

¹¹² Ibidem. Otro de ellos. Puede consultarse en la Información CONFIDENCIAL: CONFIDENCIAL Expediente Negativa DWV_05.pdf

¹¹³ Ibidem. Otro de ellos. Puede consultarse en la Información CONFIDENCIAL: CONFIDENCIAL Expediente Silencio Administrativo DNB_03.pdf

ámbito privado, y consecuentemente, no pueden afectar al resto del colectivo que en el ejercicio de su derecho no quisiera participar en ella.

El perfil seleccionado de los residenciales que en principio se presentaban con el perfil de viviendas colaborativas, para la captación de experiencias, debían tener las características básicas siguientes:

- Cinco de ellas eran cooperativas promovidas por sus propios socios, es decir, promociones privadas y sin ánimo de lucro.
- Una de ellas era de promoción pública y pertenecía a la Consejería de Bienestar Social de su Comunidad.
- Cuatro estaban ubicadas en un ámbito rural o alejadas de un entorno urbano importante y eran cooperativas de propiedad privada, las otras dos, estaban ubicadas en el interior de ciudades, de ellas, una era una cooperativa de propiedad privada y la otra de bien público.

Para solicitar el acceso a todas ellas, el investigador facilitó prácticamente la misma o análoga documentación¹¹⁴: Cartas de presentación citando el objeto de la investigación; Proyecto y Resolución de Tesis Doctoral emitido por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM); Aval de la directora de tesis del Departamento de Antropología de la UAM; Acreditación de Personal Investigador en Formación de la UAM.

Después de múltiples intentos para conseguir la aceptación de iniciar la investigación en los respectivos residenciales, se obtuvieron los resultados siguientes:

- De los seis residenciales contactados, solamente tres aceptaron difundir la investigación entre sus socios (UCT-01, TDN-02 y TWN-06). El residencial QGU-04, en principio había aceptado que se realizase la investigación, incluso había ofrecido desinteresadamente la estancia al investigador, más tarde, al parecer al someterla a la aprobación de su Asamblea de socios, denegó el acceso. Desde el principio DWV-05, denegó el acceso a la investigación, aunque dos años después cuando el trabajo de campo se había dado por concluido, su presidente se ofreciera a reconsiderar el tema.

¹¹⁴ Ver Anexo de la documentación del Capítulo 6: MODELO_SOLICITUD ACCESO TRABAJO CAMPO.pdf

- Los argumentos esgrimidos por los residenciales QGU-04 y DWV-05 para denegar el acceso fueron respectivamente: la defensa de la privacidad de los socios y que el momento no era el adecuado.
- El residencial DNB-03, el único de carácter eminentemente público, aplicó el silencio administrativo o la demora a las numerosas cartas de solicitud.
- El primero de los residenciales al que se pudo acceder (UCT-01) para investigar, se llevó a cabo merced a la inestimable ayuda prestada por un verdadero introductor, sin la cual, no solo no se hubiese accedido a este residencial, sino que muy posiblemente, la investigación en el resto de los residenciales no hubiese podido llevarse a cabo.
- De los tres que aceptaron el acceso al investigador, solamente el último de ellos (TWN-06), acepto y facilitó la estancia del investigador en el residencial, para poderse integrar como un miembro más en el sistema.
- Durante la investigación, los miembros responsables de los respectivos Consejos Rectores, así como el personal técnico, colaboró (una vez integrado en el residencial) con el investigador de manera activa y eficiente en la difusión de la investigación entre los residentes.
- Roto el hielo del acceso, los colaboradores que libremente decidieron participar en la investigación, se mostraron muy receptivos, amigables y muy gratamente amables con el investigador, de tal manera que, con algunos de ellos he seguido manteniendo contactos de amistad o de camaradería.

Fig. 6.2.1 Resumen de características de los Centros seleccionados.

CENTRO	ÁMBITO	PERFIL	ACCESO	ESTANCIA	INVESTIGC.
UCT-01	Rural	Privada	SI	NO	SI
TDN-02	Rural	Privada	SI	NO	SI
DNB-03	Urbano	Pública	NO	NO	NO
QGU-04	Urbano	Privada	NO	NO	NO
DWV-05	Rural	Privada	NO	NO	NO
TWN-06	Rural	Privada	SI	SI	SI

Fuente: Elaboración propia

6.3 La democracia, la información y la participación de las personas mayores

En uno de los residenciales a los que se tuvo acceso, siguiendo las pautas establecidas en su Reglamento de Régimen Interno, el Consejo Rector del mismo, sometió a votación de su colectivo la decisión de facilitar o no la investigación. En otro de los residenciales, después de permitir al investigador presentar el proyecto a un limitado grupo del colectivo, el Consejo Rector dejó en libertad de participar en la investigación a aquellos que quisieran hacerlo y, por último, en el tercero de los residenciales a los que se accedió, el presidente de su Consejo Rector, prácticamente fue quien seleccionó a aquellos de los residentes que por su nivel cognitivo estaban en situación de poder colaborar en la investigación. Si a estas situaciones, añadimos lo expuesto con anterioridad para el resto de los residenciales a los que no se pudo acceder, llegamos a la conclusión de las dificultades para poder desarrollar la observación participante en este tipo de centros.

Un grupo humano que puede poseer la experiencia sobre un problema social por el que está pasando la sociedad en la que vive, y cuyas experiencias debieran servir para que otros pudieran aprender de ellas, no tendría que ser sometido a una votación por mayoría absoluta para aceptar el acceso al trabajo de campo de un investigador. Porque esta situación colisiona con las declaraciones de algunos informantes en cuanto a las facilidades de acceso a los medios de comunicación de masas.

He aquí una de las declaraciones que nos puede servir de ejemplo:

UCT-06H: [...] A mí me parece escandaloso, y no me importa decirlo aquí, que a ti te tengan un año, y de repente viene un miembro del Consejo y nos diga mañana vienen de Tele Madrid, de Antena 3 o un señor del país vasco que va hacer fotografías y va a sacar un video de lo que sea... y esa es la vergüenza ... cuando te dicen: Poneros aquí, pero cada uno haciendo lo que sabe ... y sacaron unas fotos de escándalo, como si esto fuera ... tu ven aquí, y mira lo que hay ... convive aquí y sacas las fotos que creas conveniente, como si quieres sacar fotos de las nubes, pero no me obligues a mí a hacer poses ... llevarse de aquí a diez personas al bar del barrio para hacer fotografías allí ... eso es una mentira. [...] bueno, pero es que Coca Cola tiene que seguir vendiendo, pero a nosotros nos toca vivir, y ya supongo yo que en los próximos diez años, se presentará gente inteligente como para decir que esto es una cosa lo suficientemente útil y atractiva ... y punto [...]

Esta información compartida por unos pocos informantes de dos de los residenciales investigados, la ha podido vivir personalmente este investigador¹¹⁵ en

¹¹⁵ El artículo El País Semanal: 30 = 70 *La nueva edad de oro*, se reflejaron en él después de una entrevista personal de unas cuatro horas, todo lo irrelevante y anecdótico de mis declaraciones.

alguna de las entrevistas que se me han hecho por algún medio importante de comunicación.

Las dificultades sobrevenidas para acceder al trabajo de campo en los residenciales, forma parte de la forma en la que ejercieron el poder los dirigentes de estos colectivos y que no pueden hacerse extensivas a algunos otros. ¿Acaso no hay personas en todo el colectivo, que bien informadas, quieran participar en una investigación que pudiera ser útil a otros? ¿Todas las personas se niegan a participar para proteger su privacidad? ¿Acaso la privacidad no se pone en juego ante una cámara de televisión? Las respuestas, en otras circunstancias, seguramente hubiesen sido distintas.

Cuando se investiga un problema social contemporáneo, el investigador ya no se siente percibido como alguien imparcial que analiza una realidad social, ahora, para los que ejercitan el poder, en algunas ocasiones, se le puede considerar como un intruso que bien pudiera sacar a la luz la cara oculta de algunos aspectos negativos del sistema, que de otra parte, de existir, también pudieran ser útiles para el sistema mismo. Todo ello parece agravarse, cuando el investigador no va avalado por un patrocinador que financia aquello que este último desea que se investigue. Sin embargo, cuando se franquea el acceso al campo, rotas las barreras invisibles del contacto con las personas desinteresadas, surgen de manera espontánea las ideas de la que se nutre la investigación, y al final el investigador, los responsables y los colaboradores, en la mayoría de las ocasiones, se convierten en personas amigas que se enriquecen recíprocamente, y es ahora cuando al investigador le toca realizar su trabajo, teniendo muy presente que, algunas veces, se corre el riesgo de que las experiencias transmitidas sean fruto del como deberían haber sucedido las cosas y no de cómo sucedieron realmente, pero eso ... eso es otra historia.

6.4 Acercamiento y relaciones con Administración, grupos políticos y asociaciones: Promoción de un Centro de Convivencia

En este apartado se intenta registrar y documentar las dificultades y facilidades de acceso que se han detectado para realizar el trabajo de campo relativo a la promoción del Centro de Convivencia: ¿Cómo es recibido el proyecto por las personas a las que se les expone, y cómo han colaborado para ayudar a llevarlo a cabo? ¿Cómo el investigado se ha visto detectado por los representantes de los entes sociales a los que se ha dirigido? ¿Cómo se ha utilizado la herramienta del Centro de Convivencia, como arma arrojada de otros intereses a nivel de la política municipal? ¿Qué grado de conocimiento, tanto de

la población como de los Entes Sociales, se tienen sobre las soluciones que emanan de la sociedad civil como propuestas al envejecimiento activo? Estas son algunos de los interrogantes que intentaré desentrañar.

En resumen, el balance de las primeras reflexiones y acercamientos para documentar la trayectoria de la promoción del CENTRO DE CONVIVENCIA, no puedo decir que sea muy positiva, supongo que será cuestión de tiempo, tiempo del que yo dispongo poco, porque cada día que pasa, es un día menos que tengo de actividad cognitiva, y eso en general, no se tiene en consideración entre las instituciones que rodean al mundo del mayor.

6.5 Elección de la implantación: Ámbito Urbano o Ámbito Rural

En el momento de elegir el lugar de implantación de una promoción de viviendas colaborativas, financiadas por los propios usuarios, surgen algunos problemas, que hoy, muy pocas pueden superar, quizás por la falta de un protocolo, normas o reglamentos que bien pudieran ayudar a las administraciones locales a colaborar con este tipo de proyectos sociales.

Siempre están presentes las siguientes disyuntivas: la implantación en el ámbito urbano se asocia a la proximidad del acceso a los servicios sociales y a la cultura, pero también, al entorno social y familiar, fundamentos de la convivencia y relaciones que se persiguen con el envejecimiento activo. La otra opción, la ubicación del residencial en un entorno rural, se caracteriza, por lo general, por el alejamiento de las personas de su residencia habitual, en la que mantenían vínculos sociales de un valor inestimable en esta etapa de la vida. Sin embargo, en esta última opción, también existen factores positivos a tener en consideración: el tamaño de los espacios disponibles, la belleza del paisaje natural y el entorno, la tranquilidad, ausencia de ruidos y ambiente saludable lejos de posibles contaminaciones, pero muy especialmente, en el tipo de acceso a la propiedad o usufructo del inmueble.

Sin embargo, hay un hecho incuestionable que obliga a decidirse por una u otra ubicación: El precio del suelo en el que se ubica el residencial¹¹⁶. Casi todas las

¹¹⁶ Resulta de una envidia sana la información que facilita García Lantarón, H.(2015), sobre la financiación de este tipo de viviendas en Dinamarca: *Los distintos tipos de vivienda existentes previos a la reforma de 1987 también sufrieron una serie de cambios. Todos debían ser homogeneizados, especialmente en lo referente a su financiación. Por tanto, se decidió que solo las viviendas sin ánimo de lucro para mayores y discapacitados podían seguir construyéndose. Además, se introdujo un tipo nuevo: las viviendas para*

promociones, se ven obligadas a ubicarse en el ámbito rural, porque el valor de los terrenos urbanos hace prácticamente imposible cualquier promoción de este tipo. Esto obliga a los partícipes a separarse de su entorno social y familiar, lo que en gran medida dificulta la proliferación de estas soluciones. Solo con la ayuda de los ayuntamientos y comunidades autónomas para facilitar terrenos dotacionales en condiciones económicas viables, puede solucionarse un tema tan complejo, y para ello, no parece existir otras soluciones que aquellas que, partiendo de la aceptación del problema social, inciten a las administraciones a colaborar con el respaldo de una normativa específica, hoy inexistente, que bien pudieran hacerlo posible.

Desgraciadamente, en el ámbito urbano, en un país como el nuestro, en el que los terrenos y su calificación, han sido la mejor forma de contribuir a los ingresos de ayuntamientos que no han tenido nunca fuentes de ingresos basados en su patrimonio inmobiliario, por no mencionar a los intereses que esta situación ha generado, hace que las decisiones, se tomen mal y nunca, como consecuencia de la incapacidad de discriminar entre las soluciones con ánimo y sin ánimo de lucro, por muy sociales que pudieran ser estas últimas.

En las soluciones urbanas, existe un problema añadido: el tipo de acceso a la propiedad o usufructo, que de decidirse por la adquisición de los terrenos en el mercado libre (cuanto más importante es la ciudad más difícil sino imposible se hace el acceso) puede permitir la propiedad horizontal. No es el caso en el acceso a un terreno dotacional público, al pasar toda la propiedad del suelo y del vuelo (todo lo edificado) a propiedad municipal transcurrido el periodo asignado al dotacional, solo puede accederse al usufructo mancomunado por la aportación individual a la promoción, circunstancia que muchos partícipes no aceptan con facilidad, entre otras cosas, por las dificultades de obtener financiación y la complejidad de la amortización de un bien que nunca será de los promotores.

*mayores (Eldreboliger). Desde 1994, tienen el mismo modo de financiación: **El Estado y los Ayuntamientos subvencionan la construcción de este tipo de viviendas que, además, deben ser construidas por asociaciones de viviendas sin ánimo de lucro, fondos de pensiones o el propio Ayuntamiento. En cualquier caso, e independientemente del promotor, el Ayuntamiento siempre tiene derecho a un porcentaje en la asignación del alojamiento. Además, el alquiler está subvencionado, por lo que los mayores no pagan más del 15 %.***

Es decir, se puede aceptar que no copiamos lo que no nos podemos permitir, pero lo que es inaceptable, es que se les pongan palos a las ruedas, para las iniciativas sin ánimo de lucro que, en definitiva, asumen lo que las Administraciones no quieren o no pueden realizar.

6.6 Corolario sobre el tema

Hoy, en nuestro entorno social, existen grupos minoritarios de personas mayores que buscan alternativas para alcanzar un envejecimiento más humanizado del que hasta ahora se venía aplicando a sus predecesores. Estos grupos, no solo desean ejercitar los derechos que respaldan las leyes, también desean poner en práctica los deberes que abanderan como seres sociales que quieren seguir siendo, para ello, están dispuestos a “invertir en su futuro”.

Por mucho que nos pese a algunos, la antropología resulta una ciencia social desconocida para gran parte de la sociedad que, en el mejor de los casos, su conocimiento se asocia con la antropología forense. De otra parte, se desconoce, por ejemplo, que sus profesionales tienen un Código Ético, entre cuyas obligaciones, está la de garantizar la confidencialidad de sus informantes cuando así lo expresan.

Durante todos los congresos, jornadas, reuniones con asociaciones, programas de mayores, la mayoría de ellos bajo los auspicios de las Entidades Estatales, pero en gran medida patrocinadas por empresas vinculadas al mundo del mayor, se viene transmitiendo la necesidad de inculcar a la población mayor la adopción de hábitos que fomenten el envejecimiento activo y la formación a lo largo de la vida, además de aquellos otros relacionados directamente con la salud: ejercicio físico y mental, dieta saludable y el fomento de las relaciones sociales. Todos ellos tienen como misión hacer frente al progresivo crecimiento de la esperanza y calidad de vida, e indirectamente, controlar y reducir el creciente gasto sanitario, en una sociedad en verdadera crisis de expectativas de empleo. Sin embargo, como algunos informantes manifiestan, el patrocinio encubierto, también puede enmascarar actitudes menos nobles: aumentar el consumo de lo que se quiere vender tenga o no utilidad para el mayor; dirigir hacia intereses lúdicos y superficiales al mundo del mayor para tranquilizar conciencias; traspasar las obligaciones propias de las Administraciones Públicas al ámbito privado en aras de intereses sin verdadero interés social; desgravación fiscal de los patrocinadores aludiendo al interés social que propugnan, etc. Sea como fuere, todo esto demuestra que el mayor sigue formando parte de la sociedad de manera creciente, y de eso, se han dado cuenta aquellos que pueden beneficiarse de la situación.

Estas perspectivas también abogan por ampliar la edad de jubilación, aprovechar las experiencias adquiridas por los mayores para transmitirla a las generaciones anteriores,

en definitiva, dar mayor relevancia al mundo del mayor, porque implícitamente las proyecciones demográficas son alarmantes y la sociedad reclama soluciones alternativas, y también, porque los votos no se les pueden sustraer a los mayores.

Las conclusiones finales a las que nos conduce todo esto, es que los actuales mayores son un colectivo que reclama soluciones alternativas para un envejecimiento en la que ellos puedan participar directamente en su organización, si bien, esto se acentúa en un colectivo aún minoritario, que tiene mucho que ver con la progresiva incorporación de cohorte de mayores cada vez mejor formadas y con cierta libertad económica para poder asumirlo.

PARTE IV: ANÁLISIS

CAPÍTULO 7

7. LA ENCUESTA SOCIOLÓGICA CUANTITATIVA

Como acercamiento a los relatos de vida que habría de obtenerse de los colaboradores, se hacía aconsejable, realizar una encuesta / sondeo de opinión, para complementarlos, a la vez que intentar detectar factores que tuvieran relevancia en la actitud de las personas para afrontar el envejecimiento y que no se hubiesen detectado con anterioridad, o bien pudieran complementar las hipótesis preestablecidas. El nivel cultural, el poder adquisitivo, el género, el estado civil, las circunstancias familiares, el entorno familiar y social elegido para la residencia, su nivel o capacidad para contribuir a la convivencia organizada, o cualquier otro que libremente pudieran relatar los colaboradores, deberían poderse captar como nivel cuantitativo previo a las entrevistas y captación de las experiencias vividas.

Para ello, se confeccionó la encuesta, que se pondría a disposición entre toda la población de residentes de los residenciales a los que se accedió, y que libremente y sin ninguna insistencia, quisieron contribuir al estudio. Más tarde, se analizaron los resultados obtenidos, que son los que a continuación se exponen.

Estas encuestas solo pudieron realizarse en los tres centros en los que se franqueó el acceso al investigador para realizar el trabajo de campo. Previamente, el Consejo Rector de cada uno de los Centros, a solicitud del investigador, había invitado al colectivo a una reunión en la que se impartió una exposición explicativa del objeto de la investigación. Después, ejemplares vírgenes de la encuesta, se depositaron en la recepción del Centro, para que aquellos interesados, libremente, pudieran recoger el impreso y cumplimentarlo.

La encuesta se realizó en el 2016 según el orden cronológico de la integración del investigador en los Centros, y los datos obtenidos se procesaron a principios de 2017, una vez recopilados todos ellos. A todos los Centros se les dio el mismo cuestionario, y no se incidió en la necesidad de alcanzar un número de respuestas acorde con el colectivo investigado, sino que se dejó en total libertad de responder o no, sin incentivar la participación.

La encuesta se confeccionó buscando la información básica siguiente:

1. Perfil del residente por edad y sexo.
2. Modelos de convivencia.
3. Nivel de formación del participante.
4. Situación personal, dependencia y cuidados.
5. Patrimonio y Gastos de Acceso a la Residencia.
6. Conocimientos/Vinculación con el modelo residencial.
7. Motivaciones para elegir el modelo.
8. Circunstancias personales.

No obstante, debido al nivel de datos obtenidos, sería aconsejable que otros investigadores continuaran con el trabajo iniciado, para lo que sí aconsejaría disponer de algún tipo de financiación o patrocinio, del que este investigador no ha gozado, y no precisamente por la importancia crematística del asunto, sino más bien por la relevancia que pudieran darle a la investigación los propios participantes, si bien, no se pueda descartar que detrás de cualquier tipo de sponsor, siempre pudiera haber otros intereses.

La encuesta que se facilitó es la siguiente:

Fig. 7 Modelo de la Encuesta Sociológica Cuantitativa

Page 1: Datos Cuantitativos Residentes Centros Convivencia

Enero 2016

MODELO RESIDENCIAL: Código: 1.....5. (a rellenar por encuestador)

1. PERFIL RESIDENTE POR EDAD Y SEXO EN LA FECHA DE INGRESO

Años	< 50	51 <= 60	61 <= 70	71 <= 80	81 <= 90	> 90	TOTAL
MUJER							
HOMBRE							
TOTAL							

2. MODELO DE CONVIVENCIA (marcar con una x):

Pareja / Matrimonio	SI	NO
Mujer sola	SI	NO
Hombre solo	SI	NO
Apartamento Compartido	SI	NO

3. NIVEL DE FORMACIÓN (marcar con una x):

Estudios SUPERIORES	
Estudios MEDIOS	
Formación Profesional	
Estudios BÁSICOS	
SIN ESPECIFICAR	

4. SITUACIÓN PERSONAL, DEPENDENCIA Y CUIDADOS (marcar con una x):

	Trabajador Activo	Jubilado Pensionista SS	Pensionista y subvención	Dependiente Nivel: 1...2...3	Necesidad de Cuidados	Otros
MUJER					SI NO	
HOMBRE					SI NO	
FAREJA					SI NO	
TOTAL					SI NO	

5. PATRIMONIO Y GASTOS ACCESO A LA RESIDENCIA (marcar con una x):

5.1 ¿Sufragó el acceso con su patrimonio?	SI	NO	Parcial
5.2 ¿Qué % de su patrimonio tuvo que invertir?	10 %	xxx %
5.3 ¿Recibió alguna ayuda familiar?	SI	NO	Parcial
5.4 ¿Recibió alguna ayuda institucional?	SI	NO	Parcial
5.5 ¿Vendió su vivienda habitual?	SI	NO	Alquiló
5.5 ¿Realizó hipoteca inversa de su vivienda?	SI	NO	OTRA
5.6 Dispone de alguna pensión	SI	NO	OTRA
5.7 % Gastos estimado según ingresos mensuales	10 %	xxx %
5.8 Añote cualquier otro comentario			

Page 2: Datos Cuantitativos Residentes Centros Convivencia

Enero 2016

6. CONOCIMIENTO/VINCULACIÓN CON MODELO RESIDENCIAL (marcar con una x):

	Presencia / Radio / TV	Internet / Redes Sociales	Web Residencia	Entrevista / Análogo	Instituciones
6.1 ¿Cómo conoció el modelo?					
6.2 ¿Participó en el proyecto residencial?	SI	NO	Parcial		
6.3 ¿Convivió antes del alojamiento?	SI	NO	Parcial		
6.4 ¿Participa en actividades del Centro?	SI	NO	Parcial		
6.5 ¿Tiene vinculaciones con el entorno?	SI	NO	Parcial		
6.6 Otros (resumir):					

7. MOTIVACIÓN PARA ELEGIR EL MODELO (puede marcar más de una):

7.1 Decidir antes de depender	SI	NO	Parcial
7.2 Nueva forma de afrontar el envejecimiento	SI	NO	Parcial
7.3 No dejar un problema en manos de la familia	SI	NO	Parcial
7.4 Permanecer cerca del entorno familiar y social	SI	NO	Parcial
7.5 Planificar el futuro con amigos	SI	NO	Parcial
7.6 Anticiparse a la soledad	SI	NO	Parcial
7.7 Reducir gastos mediante un alojamiento apropiado	SI	NO	Parcial
7.8 Compartir recíprocamente ayudas a cuidados	SI	NO	Parcial
7.9 Asegurarse futura dependencia con medios asequibles	SI	NO	Parcial
7.10 Cualquier otro (resumir):			

8. CIRCUNSTANCIAS PERSONALES

8.1 ¿Está el Centro ubicado en el municipio de lo que fuera su residencia habitual?	SI	NO	
8.2 ¿Vive algún familiar en el municipio del Centro?	SI	NO	
8.3 ¿Satisface sus necesidades los Servicios Sociales?	SI	NO	Parcial
8.4 ¿Deberían mejorar los Servicios Sociales?	SI	NO	Parcial
8.5 ¿Cómo percibes tu envejecimiento?			
8.6 Para ti ¿que es vivir en convivencia?			
8.7 ¿Qué le gusta más de su Centro?			
8.8 ¿Qué mejoraría en su Centro?			

Fuente: Elaboración propia como modelo de la Encuesta Cuantitativa Sociológica

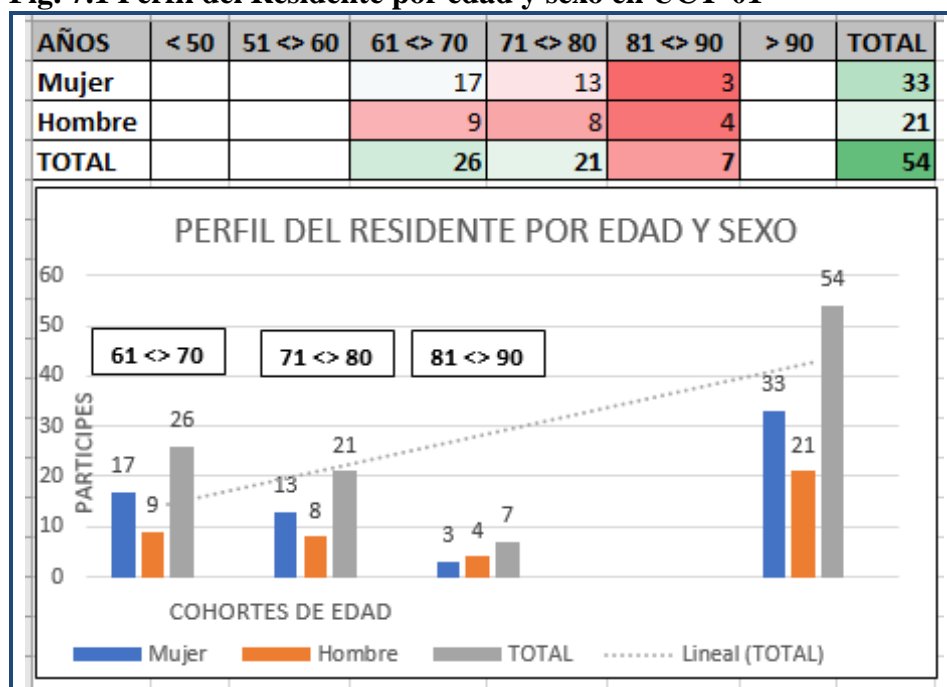
7.1 UCT-01

Continuado con la codificación mantenida para reservar tanto la confidencialidad del Centro como la intimidad de los colaboradores, los ejemplares vírgenes de las encuestas se pusieron a disposición en la recepción del Centro el 9 de abril de 2016, y se recogieron cuando se dio por finalizada la ronda de entrevistas cualitativas. Se entregaron 48 encuestas, que suponen una participación masiva, dado el índice de personas que residían en el residencial en ese momento.

UCT-01-1. PERFIL RESIDENTE POR EDAD Y SEXO EN LA FECHA DE INGRESO

El envejecimiento escalonado de la población, detectado en este Centro, puede permitir una buena planificación de los cuidados y de la dependencia, que aún ya iniciado, en buena lógica habrá de acometerse en un futuro no muy lejano con mayor intensidad. También puede observarse el mayor número de mujeres que de hombres, enlazado seguramente, con una mayor esperanza de vida de las priemras, lo que también se constata seguidamente.

Fig. 7.1 Perfil del Residente por edad y sexo en UCT-01



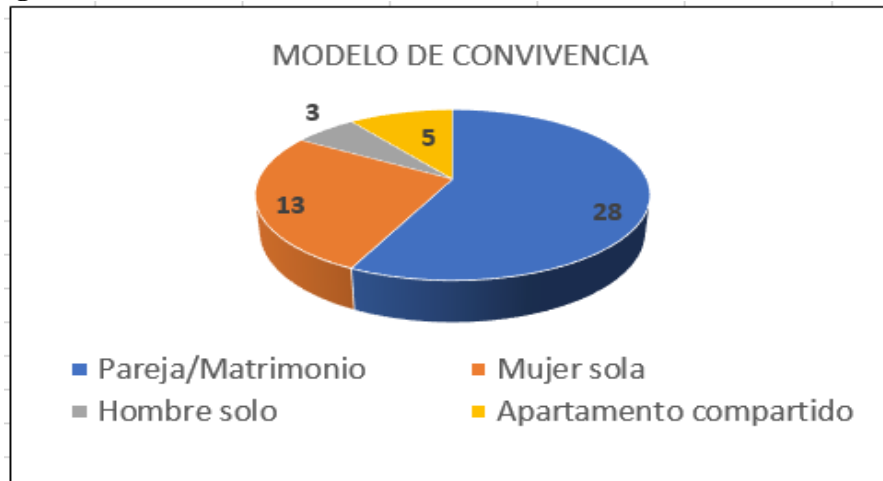
Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

UCT-01-2. MODELO DE CONVIVENCIA

El modelo de convivencia mayoritario en este Centro es el de la pareja o matrimonio. Además, prevalece un número importante de mujeres sobre hombres que viven solos, y como quiera que existe una gran diferencia entre los que confiesan vivir

solos y aquellos otros que lo hacen compartiendo el apartamento, hemos de aceptar, que realmente los primeros, han optado por vivir más independientemente, o bien que han llegado al Centro, precisamente para eludir la soledad y por necesidades económicas se ven obligados a compartir para reducir gastos, como pudiera ser el caso de estos últimos.

Fig. 7.1.2 Modelo de convivencia en UCT-01



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

UCT-01-3. NIVEL DE FORMACIÓN

Es evidente el alto nivel de formación de las personas que comparten esta forma de vivir, pero en este Centro, esto resalta de forma convincente:

Fig. 7.1.3 Nivel de Formación en UCT-01



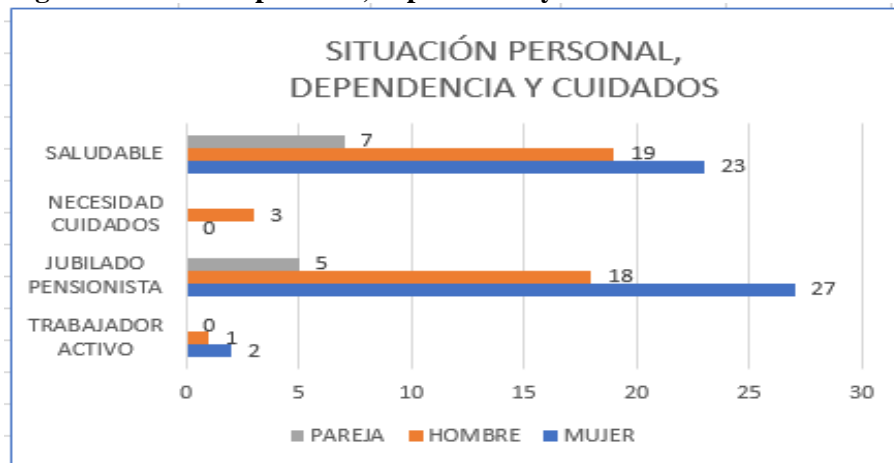
Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Si pudiéramos extrapolarlo a todo el colectivo, pudiera decirse que el 53 % tendría estudios superiores, y el 30 % estudios medios, ambos de carácter universitario, y el resto tendrían formación profesional o estudios básicos, lo que presentan un alto nivel de formación para estas cohortes de edad.

UCT-01-4. SITUACIÓN PERSONAL, DEPENDENCIA Y CUIDADOS

Como pudo detectarse en el Perfil del Residente, en este colectivo, sigue habiendo personas que realizan algún tipo de trabajo remunerado, y además existe un alto nivel de personas saludablemente activas, y solo muy pocos partícipes confiesan tener necesidad de cuidados.

Fig. 7.1.4 Situación personal, dependencia y cuidados en UCT-01



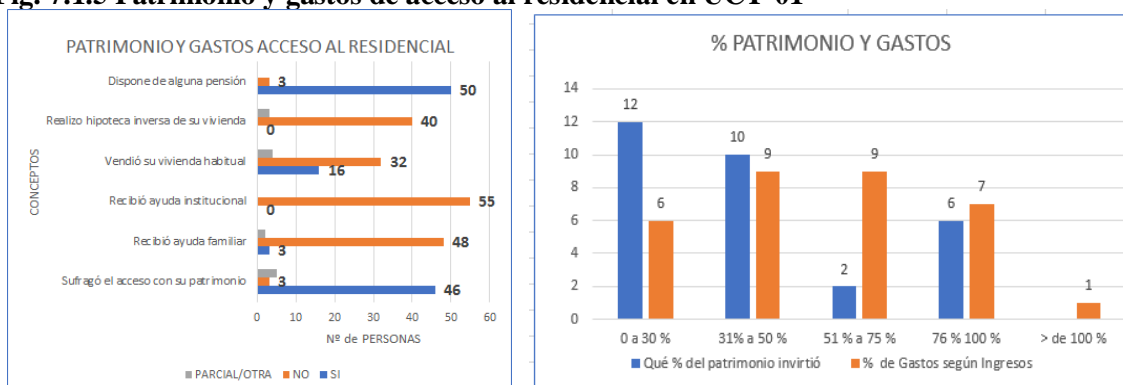
Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Este Centro se encuentra en una fase muy equilibrada de salud de los residentes, si estos datos pudieran extrapolarse al resto de su población, podríamos decir que solamente el 6 % de ella, tendría necesidad de cuidados, lo que sería un excelente resultado.

UCT-01-5. PATRIMONIO Y GASTOS ACCESO A LA RESIDENCIA

Con esta parte de la encuesta, en principio, se pretendía conocer las ayudas que podrían haber recibido los partícipes desde la óptica institucional y familiar, el sacrificio que podría representar para poder adquirir la cualidad de socio residente, y de otra parte, la inversión que tuvieron que realizar y en base a que tuvieron que hacerla, y por último, que gasto tenían que asumir con respecto a sus actuales ingresos.

Fig. 7.1.5 Patrimonio y gastos de acceso al residencial en UCT-01



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Para acceder al Centro los socios tuvieron que recurrir mayoritariamente a sufragar el acceso con su patrimonio, y dado que no tuvieron ayudas institucionales de tipo alguno, y muy pocos la recibieron de sus familiares, un grupo importante se vio obligado a vender su vivienda. Vender la vivienda habitual no es solamente desprenderse de una parte importante del patrimonio, es romper con los lazos afectivos acumulados a lo largo de la vida, y muy especialmente, obligarse a realizar una huida hacia adelante, es decir, si la integración en el residencial, por razones diversas, llegase a fracasar, el regreso a la situación original, sería prácticamente irrealizable o si irremediablemente se tuviera que realizar, se haría con un déficit afectivo muy grande, y no solo por los aspectos económicos implicados, también por el fracaso que habría que asumir. Esta situación, puede hacer que los afectados, transmitan siempre con demasiado optimismo la idea de la vivienda colaborativa, porque el posible fracaso de la solución, se convierte en un verdadero trauma y fracaso personal.

No menos importante resulta en este caso, el alto porcentaje de gastos que conlleva el mantenerse en el Centro en función de los ingresos que se perciben. Esta situación, solo se justifica porque los ingresos, basados mayoritariamente en las pensiones contributivas, tienen unos niveles descompensados con los gastos reales del sistema, pese a que el colectivo, al estar integrado, soporta unos gastos muy inferiores a los costes de los mismos servicios que tuvieran que suministrarse por empresas privadas.

UCT-01-6. CONOCIMIENTO/VINCULACIÓN CON MODELO RESIDENCIAL

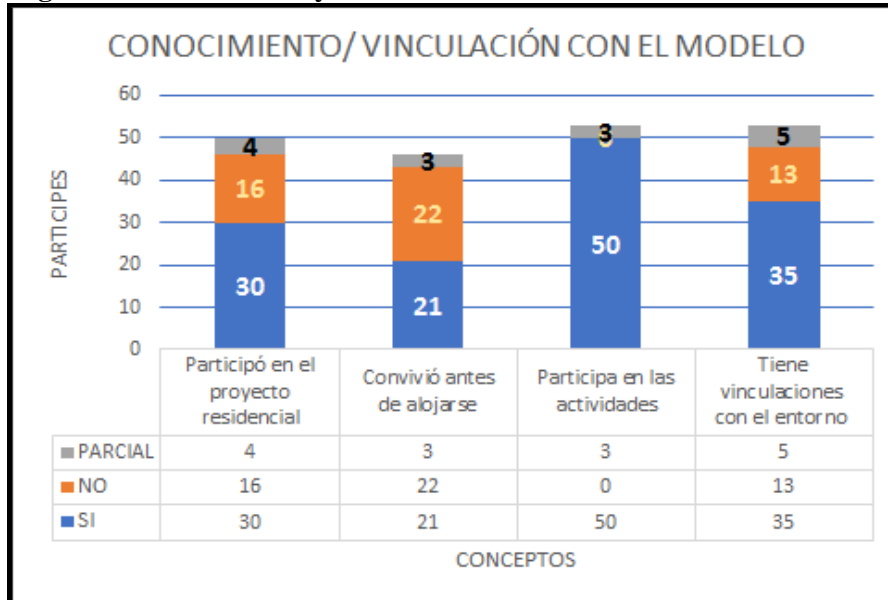
El conocimiento del modelo, masivamente, fue a través del intercambio de información entre las amistades. Muy pocos confiesan haber llegado a conocer el proyecto a través de las instituciones, TV o medios de comunicación en general, solamente unos pocos lo conocieron a través de la web del Centro o de Internet.

Sin embargo, la proyección, en concreto, de este Centro a nivel internacional, después de estar consolidado y en funcionamiento, puede calificarse de espectacular. Medios de comunicación de España y de muchas partes del mundo, han realizado reportajes sobre él.

Resulta evidente, la alta participación de los residentes en las actividades del Centro, lo que da una muestra muy clara del cumplimiento de los objetivos básicos en los que se asienta el envejecimiento activo en el Centro.

Siguen en importancia el anticiparse a la soledad y la reciprocidad de la ayuda mutua, que dentro de su importancia, forman parte inseparable del envejecimiento activo no impuesto, sino de aquel otro que emana de la actitud de sus protagonistas.

Fig. 7.1.6 Conocimiento y vinculación con el modelo en UCT-01



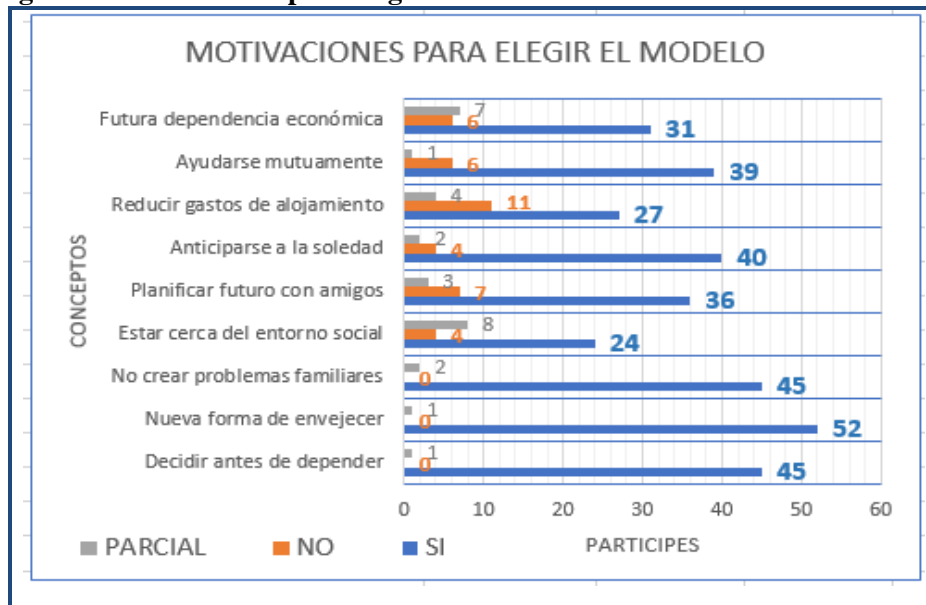
Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Otro de los temas que despierta interés, habida cuenta del ambiente rural alejado de un núcleo urbano importante en el que se encuentra ubicado este Centro, es la vinculación que pudiera existir entre los residentes y su entorno. La encuesta no especificaba, si la vinculación se había establecido a partir del momento de la integración en el residencial, o bien, si esta vinculación ya existía con anterioridad. El caso evidente es que las respuestas muestran un alto grado de vinculación con el entorno.

UCT-01-7. MOTIVACIÓN PARA ELEGIR EL MODELO

Si no unanimidad, en las propuestas que la encuesta ofrece para seleccionar, si podemos decir que existe un nivel de preocupación muy similar para todas ellas, y dado que no se proponen otras motivaciones por los propios encuestados, podemos deducir que lo más preocupante para todos ellos son: encontrar una nueva forma de envejecer; también y en especial, el no crear problemas a la familia y el poder decidir antes que otros lo tengan que hacer por uno mismo, anticiparse a la soledad y ayudarse mutuamente son otros de los factores de mayor influencia; sin embargo, no se deduce de los resultados obtenidos que, tanto los aspectos económicos como el control de los gastos tengan una mayor relevancia que los anteriores, como en principio se hubiera presupuesto.

Fig. 7.1.7 Motivaciones para elegir el modelo en UCT-01

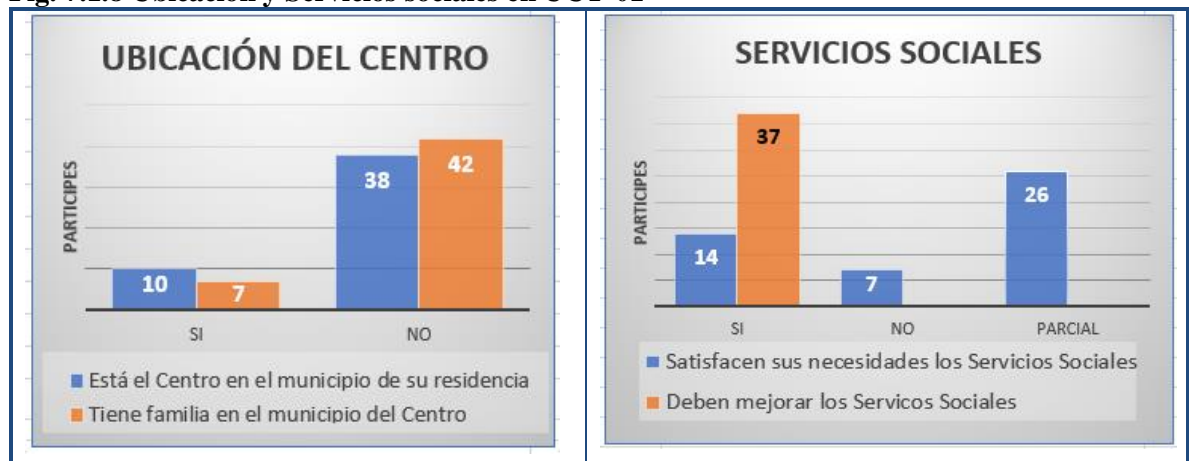


Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

UCT-01-8. CIRCUNSTANCIAS PERSONALES

Se quería detectar con esta parte de la encuesta, por un lado, la influencia del ámbito urbano o rural en la decisión de elegir la ubicación donde se asentaba el Centro a la hora de tomar la decisión por el residente, y de otro, el grado de implicación de los Servicios Sociales con que los partícipes detectan su compromiso para con ellos.

Fig. 7.1.8 Ubicación y Servicios sociales en UCT-01



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

El análisis de las respuestas, en cuanto a la ubicación, pudiera inducir a una falsa interpretación. Se sabía por la documentación disponible de este Centro, que los socios originales procedían de barrios periféricos de Madrid que, nada o muy poco tenían que ver con este municipio, por tanto, se podrá deducir que los actuales residentes eran inmigrantes en este municipio, en contra de los resultados obtenidos que, indican

claramente un gran porcentaje de socios pertenecientes al municipio donde habían residido con anterioridad. La única circunstancia que pudiera justificar estos resultados pudiera ser el de la incorporación de nuevos socios, procedentes del entorno, una vez decidida la implantación por los socios originales. Los resultados nos dirigen a pensar que al no existir muchas opciones donde poder elegir, finalmente se opta por lo que se tiene, esté el Centro en el municipio donde se residía con anterioridad, y viva o no la familia en el entorno.

En lo que también hay cierta unanimidad, es en la falta de compromiso de los Servicios Sociales, al menos, así lo detecta este colectivo. También parecen dar la batalla por perdida, al manifestar la mayoría de ellos, la necesidad de mejora de estos servicios.

La encuesta tenía prevista preguntas abiertas con las que se trataba de obtener información, de una parte, sobre la percepción que tenían los partícipes sobre el envejecimiento y de la convivencia en general, y de otra, la percepción que pudieran tener sobre lo mejor y peor del modelo adoptado por su Centro.

Se han seleccionado y agrupado algunas de las respuestas, organizadas por temas específicos del cuestionario.

- a) ¿Como percibes tu envejecimiento? Y las respuestas, demuestran por lo general, y de una parte, una aceptación y tranquilo optimismo y, de otra, ciertas ganas de seguir comprometido a pesar de las dudas existenciales:

Aceptación y optimismo: *Mantenerme activo sin ser carga para hijos o familiares; Como un devenir natural; Jubiloso, activo y algo achacoso; Con los amigos de toda la vida; Teniendo una vejez activa estando rodeada de amigos; Con naturalidad; Me encuentro bastante bien y lo percibo bien; Problemático...; Con juventud de espíritu; Con normalidad; bien; Que me ha tocado; Con esperanza; Con naturalidad; Con Angustia y humor; Saludable y esperanzado en el convivir; Con naturalidad; La última etapa activa; Normal sin sobresaltos; Rico, creativo; Con optimismo; Bien; Con desgaste físico; Con tranquilidad; Con menos problemas que si viviera sola en casa; Aceptándolo; Una nueva etapa que vivir; Tranquilo; Alegre, con amigos, dando la lata; Moderación continua; Bien pensado. ...*

Comprometidos: *Como una etapa de disfrute, pero con compromiso personal a los demás; Activo en compañía y decidiendo; Activo, en compañía, decidiendo; Ayudando, ayudada y con tranquilidad; Activo, acompañado y atendido; Con actitud positiva, si en algún momento puedo participar en acciones sociales lo haré;*

Dudosos: *No lo veo claro; Fatal; Un proceso lento, pero imprevisible; Con el futuro incierto como todos los españoles;*

- b) ¿Para ti que es vivir en convivencia? Desde luego la respuesta casi unánime es la de “compartir”, a la que le sigue “participar” como medio de convivir. La ayuda mutua

en reciprocidad y el intercambio de experiencias, forman parte de los deseos de esta forma de afrontar el envejecimiento, en un mundo en el que cada vez están más en entredicho los valores colectivos.

Compartir: *Compartir experiencias de vida; Con naturalidad y compartiéndolo todo; Compartir, relacionarme; Compartir respetándose; Compartir con los demás en independencia; Compartir, cooperar, participar; Compartir tiempos, experiencias y vivencias; Compartir con otros la vida;*

Participar: *Participar en el proyecto estando a disposición de los demás; Participar en las actividades dando y recibiendo; Participar con gente;*

Convivencia: *Convivir con viejos amigos y compartir ayuda cuando sea necesario; Poder tener compañía cuando aparezca; Dar lo mejor de cada uno; La mejor opción elegida; Acompañamiento y cuidados;*

Reciprocidad: *Un dar y recibir enriquecedor; Compartir, ayuda mutua, aceptar límites propios y ajenos;*

Intimidad: *Tener mi intimidad, pero a la vez compartir vida;*

Afectividad: *Afecto y ayuda mutua; Sentirte querida, que te guste que te quieran; Aprender a aceptar y a que me acepten; Vivir para uno y para los demás; Vivir en el respeto, amor y tolerancia al otro; Vivir para uno y para los demás; Vivir en el respeto, amor y tolerancia al otro; Estar atento a los demás; Enriquecimiento mutuo; Esforzarme en hacer la vida más agradable a los demás; Asumirla con lealtad, compromiso, dialogo, tolerancia y ... caminar.*

Solidaridad: *Solidaridad; Desarrollo personal en solidaridad; Compañía / solidaridad;*

Actividad: *Vivir cercanos y hacer actividades juntos, ayudarnos;*

- c) Sobre la percepción que pudiera tenerse del propio Centro, se detecta una aceptación generalizada del modelo, y a la pregunta: ¿Qué le gusta más de su Centro? Se obtuvieron respuestas que estaban basadas en dos aspectos aparentemente contradictorios: la “convivencia” y la “independencia” y también, la simbiosis entre las relaciones humanas y el diseño arquitectónico para contribuir a ellas. Aquellos que se interesaban por los aspectos arquitectónicos que pudieran influir en la satisfacción física, lo hacían asociándolo a las relaciones personales a las que pudiera contribuir el propio diseño arquitectónico.

Finalmente podemos deducir que en este colectivo, el diseño arquitectónico contribuye como herramienta a facilitar la convivencia basada en la libertad de ejercer la independencia física cuando así se decide.

Convivencia: *La convivencia y a la vez la independencia de nuestros apartamentos; Que es un grupo de personas; Los demás cooperativistas y las actividades; Encuentro en él casi todo lo que necesito; Las personas; El sentirme acompañada y estar con gente, que como yo, hemos planteado esta manera de vivir con autenticidad; El clima de amistad; La ilusión por mejorar; Los residentes su solidaridad; El compromiso voluntario; La Solidaridad; La idiosincrasia del*

proyecto; El cariño y la convivencia; La gente; La solidaridad y respeto; Los amigos, las actividades, la naturaleza; La amistad y respeto que hay entre todos; Todo está bastante bien; La convivencia y “las labores femeninas” resueltas; La convivencia, los compañeros; Su filosofía; La libertad de acción; TODO; Los cooperativistas; El conjunto de personas; La gente; Tengo amigos con quien jugar a las cartas; Que exista; La idea novedosa de la vejez cooperativa;

Independencia: *La posibilidad de estar solo cuando apetece; La libertad e independencia; La autonomía personal;*

La arquitectura: *El apartamento; La arquitectura y la gente; El espíritu, la gente, el edificio; El edificio, la compañía y las actividades; La arquitectura, las posibilidades, las personas; Las personas, el espíritu, la construcción;*

- d) Por último, a la pregunta ¿Qué mejoraría en su Centro? Se obtuvieron respuestas muy diferentes, algunas de ellas repetitivas y no se han consignado, pero que agrupadas todas ellas por temas o conceptos, nos pueden ayudar a comprender y analizar mejor los resultados:

Los satisfechos: *De momento, nada; En principio, nada; Me doy por satisfecho con lo que hay; Nada. Nada por el momento; Lo que vaya haciendo falta;*

Relaciones con la Administración: *Que la Administración nos compensara y reconociera nuestra contribución a la sociedad; Adosar al residencial una residencia de asistidos; Las salidas de emergencia; Mejores transportes; Los transportes si fueran más frecuentes y a cualquier parte, mejor;*

El diseño arquitectónico: *Quitar las barreras, que hay pasillos estrechos, hacer salidas de emergencia desde el piso 1º con rampa; La acústica, las sillas de la TV; Aspectos de la construcción del edificio; Salas más grandes; Más cerca de Madrid;*

La convivencia y relaciones: *Algunas veces tenemos diferencias de criterio y tenemos que tratar de superarlas; Que algunos superen los egos; La organización en las comisiones de trabajo; La edad media del colectivo; La toma de decisiones que habría de ser más colegiada; La convivencia; Algunas normas y actitudes; Crear grupos de trabajo; La expresión de lo que gusta o disgusta con sinceridad y sin acritud; Le añadiría tranquilidad; Mayor aceptación a las individualidades; La escucha “profunda”. Ahora es atenta y cariñosa; Facilitar la participación y agilizar las decisiones; En lo posible, reducir los protagonismos; Las incoherencias, los apremios, los nervios y los egos; Quitar tanto afán de protagonismo; El saber abordar los problemas del día a día para mejorar la convivencia; La transparencia y la comunicación; Reducir los egos y compartir la autogestión. Cuidado con los liderazgos naturales; algunos aspectos puntuales de las relaciones;*

El coste y la gestión: *El precio;*

7.2 TDN-02

En la misma línea de lo expuesto para el primero de los Centros, en este segundo de los Centros visitados, los impresos de las encuestas se entregaron el primer día del ingreso del investigador en el Centro: el 12 de abril de 2016 y a la vista de que había

pocas encuestas cumplimentadas, el director del Centro se comprometió a enviarlas por correo, recibiendo algunas de ellas por correo electrónico días después.

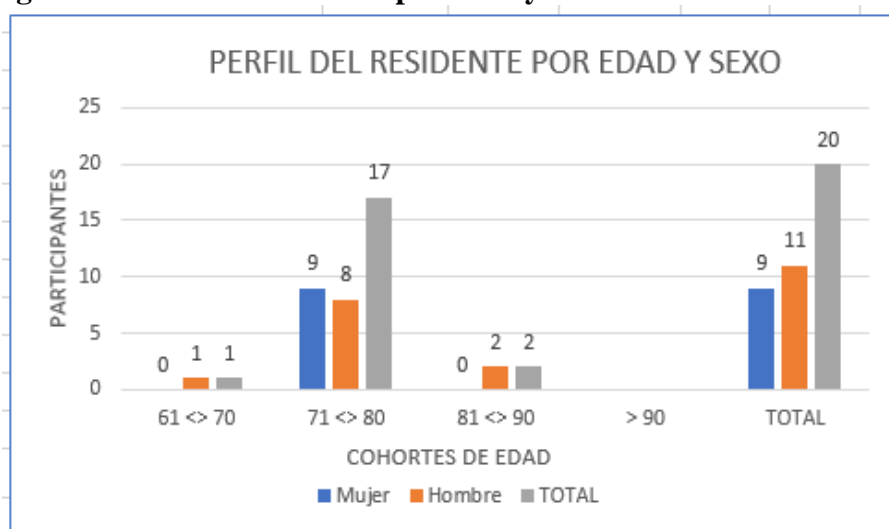
En total se obtuvieron 13 encuestas, de las cuales, 8 de ellas eran de matrimonios, y de ellos, 4 contestaron de manera conjunta y los 4 restantes lo hicieron de manera individual, el resto de los participantes, lógicamente, contestó a nivel individual.

En el momento de la investigación, tenía un 50 % de ocupación, puesto que como se había detectado durante la integración, el Centro venía siendo utilizado en gran medida como segunda residencia, es decir, se detecta una clara distorsión sobre la aplicación del concepto de cohousing, posiblemente debida a su excepcional implantación por su cercanía a la costa mediterránea.

TDN-02-1. PERFIL RESIDENTE POR EDAD Y SEXO EN LA FECHA DE INGRESO

Llama la atención la limitada participación en el momento de realizar la encuesta (puesto que contestaron 17 personas, 8 de las cuales eran parejas), dado que había un colectivo de residentes estimado en unas 57 personas, en un residencial totalmente completo, pero con un grado de ocupación muy limitado en el momento de realizar la encuesta: 1 hombre y una mujer tenían la edad comprendida entre 61 y 70 años; 9 mujeres y 8 hombres tenían una edad comprendida entre 71 y 80 años, y 2 más de ellos entre 81 y 90 años.

Fig. 7.2.1 Perfil del Residente por edad y sexo en TDN-02



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

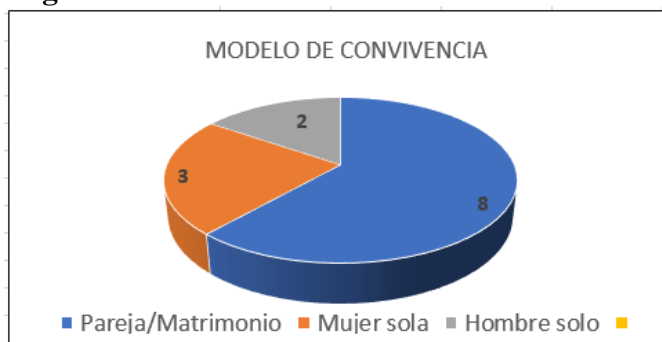
Las consecuencias que podemos extrapolar de estos datos, es la del elevado nivel de envejecimiento de la población de residentes. Este Centro lleva más de quince años

desarrollando su actividad, y en consecuencia, aunque en su momento todos se integraran jóvenes, hoy nos encontramos con una población envejecida al unísono, lo que a muy corto plazo, implicará presumiblemente, problemas de organización en cuanto a los cuidados y dependencia que tendrán una gran incidencia en su sostenibilidad. De aquí podemos también deducir la necesidad de buscar un relevo intergeneracional, seleccionando escalonadamente por edad la participación en la sociedad creada, circunstancia nada fácil en la aplicación al día de hoy del modelo.

TDN-02: 2. MODELO DE CONVIVENCIA

De las encuestas recibidas, 8 personas afirman formar pareja o matrimonio, y viven solos 2 hombres y 3 mujeres. Puesto que el colectivo es bastante mayor, estas respuestas, nada o muy poco nos dicen realmente de modelo adoptado en este residencial.

Fig. 7.2.2 Modelo de convivencia en TDN-02



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

Resulta extraño, en líneas generales, la falta de participación en la encuesta, de un colectivo tan activo en temas socioculturales, como lo es este.

TDN-02-3. NIVEL DE FORMACIÓN

Es evidente el alto nivel de formación de las personas que comparten esta forma de vivir, pero en este Centro, esto resalta de forma convincente, aunque bien es verdad, que dado el nivel de participación solo respondiesen a la encuesta los pocos interesados.

Fig. 7.2.3 Nivel de Formación en TDN-02



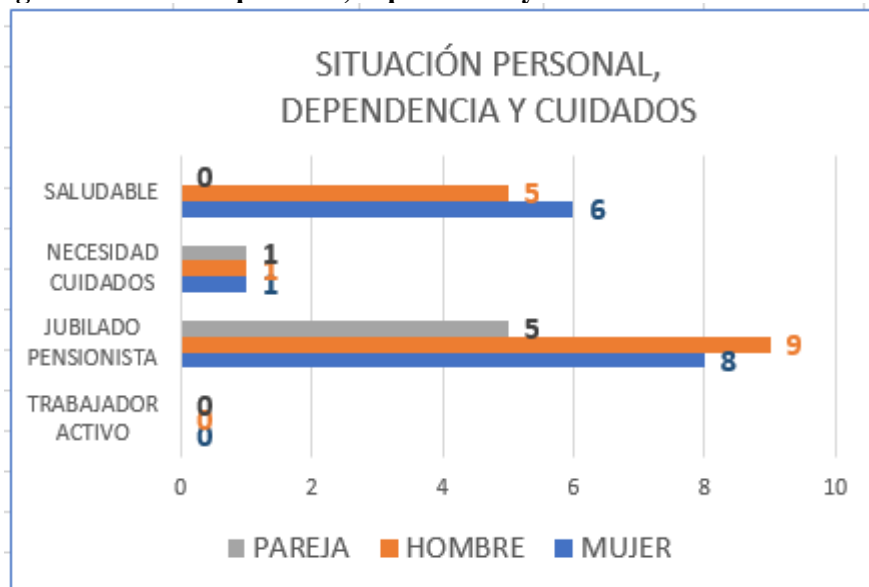
Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

Extrapolando los resultados a todo el colectivo, pudiera decirse que casi el 90 % tienen estudios universitarios, circunstancia poco habitual en estas cohortes de edad.

TDN-02-4. SITUACIÓN PERSONAL, DEPENDENCIA Y CUIDADOS

Ninguno de los encuestados se encuentra activo, y 8 mujeres y 9 hombres están jubilados y son pensionistas de la Seguridad Social, y 1 sola mujer dispone de una pensión subvencionada. De todos ellos, 3 personas confiesan necesitar de cuidados, 11 no necesitan de cuidados y el resto no responde.

Fig. 7.2.4 Situación personal, dependencia y cuidados en TDN-02



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

Esta situación, vendría a corroborar lo expuesto en el apartado del perfil del residente: el envejecimiento de la población de residentes está comenzando a confluír en la necesidad de cuidados y dependencia.

TDN-02-5. PATRIMONIO Y GASTOS ACCESO A LA RESIDENCIA

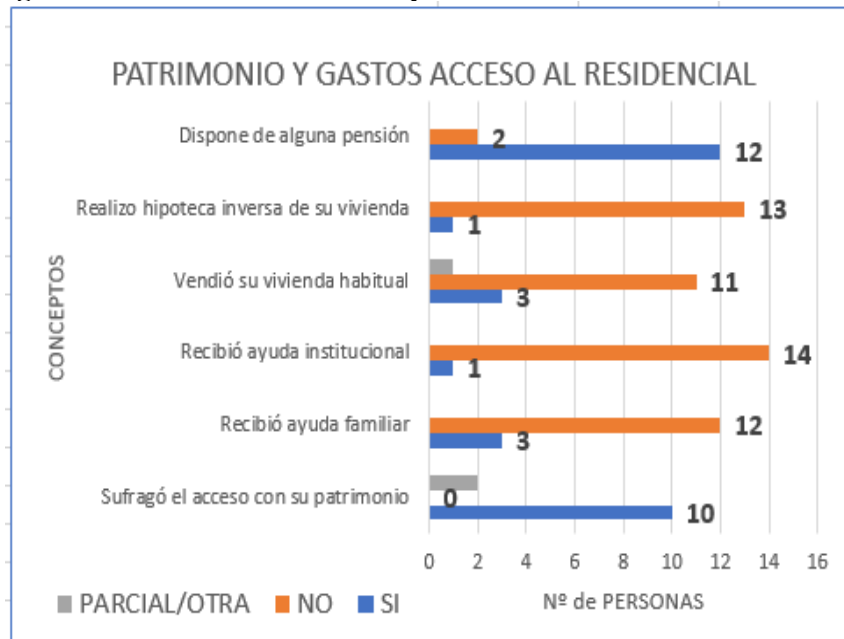
Todos los encuestados que respondieron a este apartado sufragaron el acceso a la residencia con su patrimonio; de ellos, 10 lo hicieron con sus propios medios y 2 recibieron ayuda parcial.

Tres personas confiesan haber recibido ayuda familiar para acceder al Centro, y 12 personas confiesan no haber recibido ayuda familiar. Solo 1 persona confiesa haber recibido ayuda institucional para poder acceder al Centro y 14 de los que respondieron, confesaron no haber recibido este tipo de ayuda.

De los que respondieron, 3 personas tuvieron que vender su vivienda habitual para poder financiar el acceso al Centro, 1 confiesa haber alquilado su vivienda habitual y 11

confiesan no haber tenido necesidad de vender su vivienda habitual, lo que no hemos podido definir es si previamente eran propietarios o no.

Fig. 7.2.5a Factores de influencia para el acceso al residencial TDN-02



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

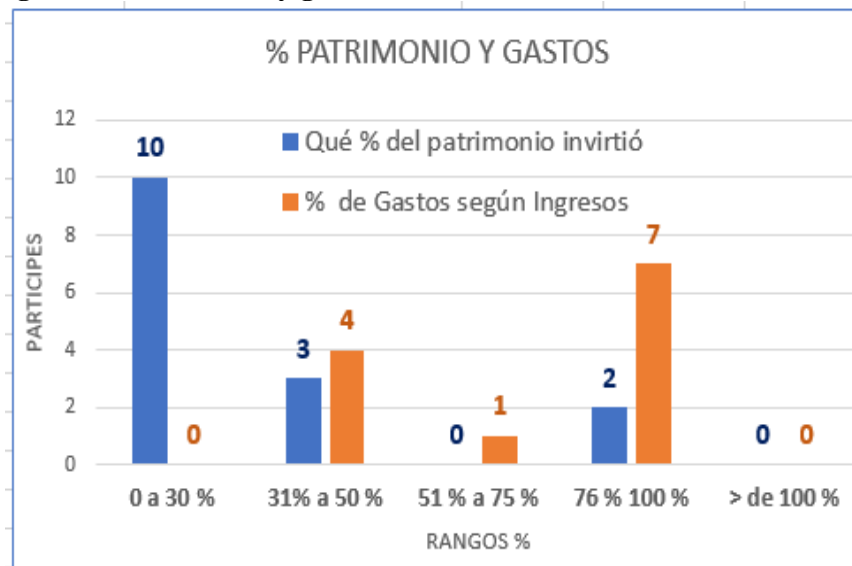
Solamente una persona confesó haber tenido que realizar una hipoteca inversa para sufragar los gastos, y 13 confesaron no haberla tenido que hacer.

Dos persona confesaron no disponer de pensión y otras 12 confesaron disponer de ella, lo que en comparación con la respuesta del apartado 4, nos da a entender que algunos de los matrimonios, solo dispone de una sola pensión para la pareja.

El porcentaje del patrimonio invertido en el acceso al Centro, es confesado con ciertas limitaciones, pero en general, puede decirse que respondieron 15 personas, teniendo en cuenta que 5 de ellas lo hacían en conjunto por matrimonio o pareja; dos parejas confiesan haber invertido un 10 % de su patrimonio, 2 el 20 %, 2 el 30 % y 2 más el 50 %.

El resto de las personas que supuestamente han accedido solas han invertido desde el 15 % hasta 2 de ellas que han invertido el 100 % de su patrimonio. Llama la atención el porcentaje de gastos mensuales con respecto a los respectivos ingresos de los entrevistados: 2 confesaron gastar el 100 % de sus ingresos, lo que en buena medida quiere decir que necesitan utilizar algo de su patrimonio para poder subsistir; 5 confiesan gastar el 80 %, 1 el 70 %, otro el 50 % y por último 3 el 40 % de sus ingresos.

Fig. 7.2.5b Patrimonio y gastos de acceso al residencial TDN-02



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

El elevado porcentaje de los que tienen que hacer uso de más del 70 % de sus ingresos, no deja de ser preocupante, porque a medida que su envejecimiento progrese y tengan necesidad de cuidados, el gasto a sufragar será mayor en este tipo de organizaciones, es decir, es absolutamente necesario que la Administración contribuya a suplir con ayudas, las ventajas indirectas que han obtenido de este tipo de organizaciones, al reducir el gasto sanitario, devolviéndoles parte del ahorro en el momento preciso, porque el derecho de asistencia y ayuda está en entredicho.

Respecto a los comentarios más sugerentes que se han consignado:

Se respira en el Centro paz, buen ambiente y salud a raudales, tipo sanatorio en plena libertad.

Tengo puestos en cuatro inmobiliarias, mis viviendas, pero por la crisis, no compran.

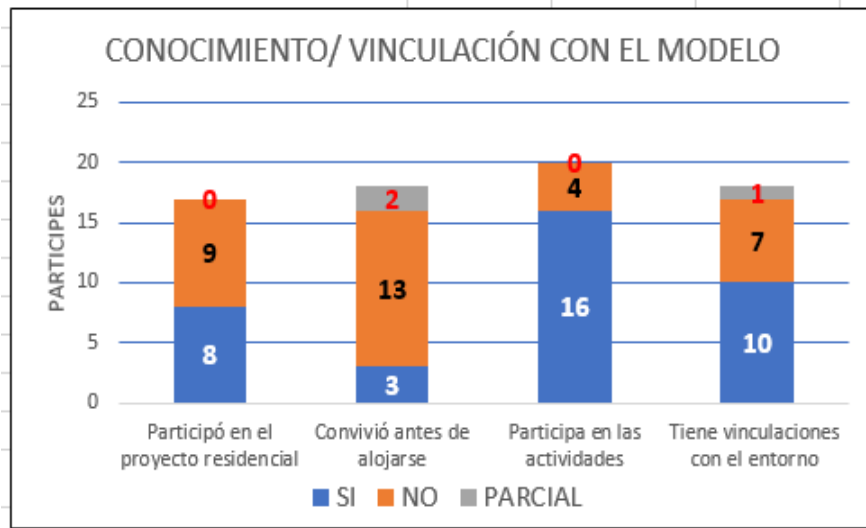
Es decir, que el envejecimiento saludable y la economía son importantes factores para los partícipes, y al parecer, bien pudieran estar íntimamente relacionados.

TDN-02-6. CONOCIMIENTO/VINCULACIÓN CON MODELO RESIDENCIAL

De las 15 personas que respondieron, conocieron el modelo residencial a través de entrevistas y amistades, y 3 mediante la web de la residencia. Es decir, ni las redes sociales, Internet, medios de comunicación (probablemente en sus orígenes estaban a un nivel muy precario cuando se comenzó a divulgar el proyecto) o las propias instituciones, contribuyeron a facilitar el acceso o información a este sistema de convivencia. Respecto a la participación en el proyecto, base de los vínculos que más tarde habrían de crearse,

este colectivo se muestra dividido en un claro equilibrio entre los que participaron y los que no, es decir, solo el liderazgo de unos pocos, lleva el proyecto a un feliz término.

Fig. 7.2.6 Conocimiento y vinculación con el modelo en el residencial TDN-02



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

Solamente tres personas confiesan haber convivido con el colectivo previamente a su integración en el Centro. Trece confiesan no haberlo hecho y, por último, dos confiesan haberlo hecho de forma parcial.

Estos resultados, nos incitan a pensar que la participación y la convivencia, si no trabajan integradas, los resultados del envejecimiento activo pueden ponerse en entredicho, porque esto no es solamente una opción individual, es algo más complejo en el que también influye el entorno y la convivencia compartida.

Respecto a una vez integrados en el Centro, 16 confiesan participar en las actividades del Centro, y solamente 4 no lo hacen. Lo que viene a corroborar la necesidad de lo expuesto anteriormente: solamente con unas actividades que emanen de la propia organización del Centro, puede incentivarse la participación como medio de potenciar el envejecimiento activo.

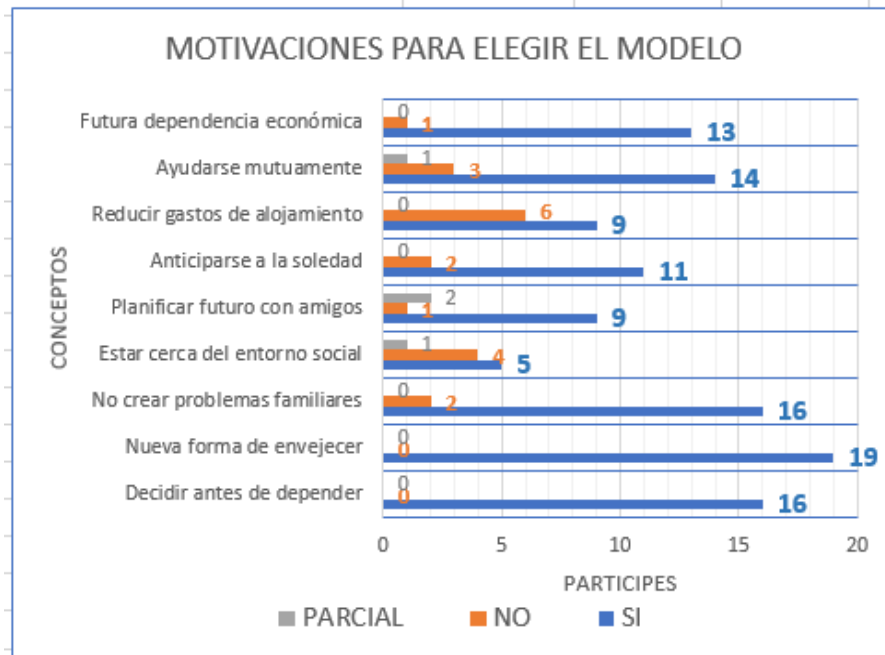
Las vinculaciones con el entorno, complemento de la actividad participativa y convivencial, parece ser un éxito en este Centro, puesto que más de la mitad de los encuestados se encuentra integrado en el entorno.

TDN-02-7 MOTIVACIÓN PARA ELEGIR EL MODELO

Por orden de importancia cuantitativa de las respuestas, respecto a las motivaciones para elegir este modelo residencial, de las propuestas que la encuesta ofrece para seleccionar, existe un nivel de preocupación muy similar para todas ellas.

Si no unanimidad, en las propuestas que la encuesta ofrece para seleccionar, si podemos decir que existe un nivel de preocupación muy similar para todas ellas, y como solo un encuestado manifiesta “no tener familia” para decidirse por la elección del modelo, podemos deducir que lo más preocupante para todos ellos son: encontrar una nueva forma de envejecer, también y en especial, el no crear problemas a la familia y el poder decidir antes que otros lo tengan que hacer por uno mismo.

Fig. 7.2.7 Motivaciones para elegir el modelo en el residencial TDN-02



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

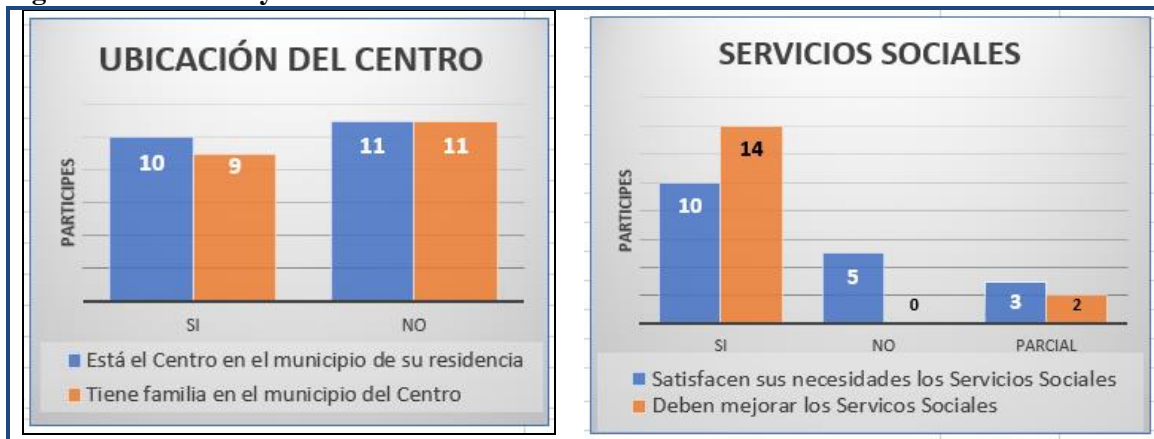
Siguen en importancia la ayuda mutua y el asegurarse una futura dependencia con medios asequibles, que dentro de su importancia, todos ellos conforman el modelo del envejecimiento activo que se está buscando, mediante el ejercicio de una nueva solución.

TDN-02.8. CIRCUNSTANCIAS PERSONALES

En línea con lo expuesto anteriormente se trata, de una parte, de discriminar entre el ámbito rural y urbano de la ubicación del Centro y, de la otra, si la proximidad de la familia pudiera o no influir en la elección.

El resultado de las respuestas, en cuanto a la ubicación, viene a constatar la importancia de la implantación porque, aunque este Centro está ubicado en un entorno rural, su proximidad a una importante ciudad costera, le hace ideal tanto por la ubicación como por su proximidad al posible entorno familiar.

Fig. 7.2.8 Ubicación y Servicios sociales en TDN-02



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Respecto al grado de satisfacción de sus necesidades por los Servicios Sociales, externos al Centro, se duplican los satisfechos con respecto a los insatisfechos, aunque también hay algunos que se califican como parcialmente satisfechos. En lo que sí parece haber unanimidad es en que deberían mejorar los Servicios Sociales, dado que todas las respuestas fueron afirmativas, y solamente dos de ellos confesaron una necesidad parcial.

Las respuestas sobre a ¿cómo percibes tu envejecimiento? demuestran por lo general, tranquilidad y serena aceptación del momento que se está viviendo, no exenta de preocupación y de miedo a lo desconocido.

Con tranquilidad; normal; De momento tranquilo; Intentándolo pasar lo mejor posible; Asumiendo el ser mayor; Con normalidad; Con serenidad; Bien, acompañado de mi esposa; Con cierta preocupación; Lo llevo, con muchas incógnitas y miedos;

Respecto a la pregunta ¿Para ti que es vivir en convivencia? Las respuestas son fruto del espíritu en los que se fundamentan las viviendas colaborativas, en las que la participación, el compartir y colaborar están siempre presentes:

Vivir con normas establecidas; en Positivo; Una forma de vida; Ayudarse mutuamente y compartir; Compartir y colaborar; La comunicación y relación que tenemos; Compartir y colaborar; Amistad y sinceridad; Relación; Participación; Respeto e intimidad; Contactar con otras personas; Crear lazos sinceros de amistad.

Y a la pregunta ¿Qué le gusta más de su Centro? Parece haber unanimidad con el proyecto constructivo, con su ubicación y con el ambiente que se respira en él:

Sobre todo, el campo; El proyecto, la situación; El contacto interpersonal; Casi todo; La hermandad y compañerismo; Todo, es con lo que soñé; vivir en un entorno de armonía y cariño; Su emplazamiento son sus vistas; La hermandad; La situación de su ubicación; El entorno; La capilla; la convivencia y el entorno; La amistad y ayuda a los más necesitados; La convivencia, entorno, cuidados y bienestar;

Por último, cuando se pregunta ¿Qué mejoraría en su Centro? Las respuestas reflejan un grado de satisfacción con lo que poseen muy importante, a la vez que proponen soluciones que van de lo pragmático a lo utópico:

Que sea más asequible a los demás; Continuar con las mejoras; La calefacción y el desagüe general; Que no cambie su proyección visionaria; El flujo de información; La parte de enfermería y planta de cuidados; La atención a cognitivos; El desplazamiento a la ciudad, en especial los fines de semana; Aumentar las actividades en común; Tener una auxiliar de enfermería por las noches.

7.3 TWN-06

Como se ha expuesto, este residencial es un caso muy particular, puesto que nació con la intención de crear un Centro de Convivencia y tuvo que adaptarse a las circunstancias para convertirse en un verdadero geriátrico, lo que en buena medida tiene su reflejo en la encuesta cuantitativa.

La participación fue muy limitada, porque la mayoría de los residentes tienen un nivel de dependencia muy elevado, y no están en condiciones ni físicas ni cognitivas para poder contestar. Los socios potenciales, por lo general no viven en el Centro, y si lo hacen es para mantener su derecho de cara a su futuro o para sus ascendientes.

Como en los otros casos, se hizo una exposición previa del proyecto de investigación a los residentes que asistían al segundo de los turnos de comedor, es decir, a los físicos y cognitivamente válidos, y se dejó en total libertad el contestar o no a la encuesta, dejando los impresos en la recepción, para que los interesados pudieran recogerlos libremente. Muy pocos residente pidieron aclaraciones y, finalmente, la dirección del Centro recogió las respuestas, que me fueron enviadas por correo ordinario días después de dar por finalizado el trabajo de campo en él residencial.

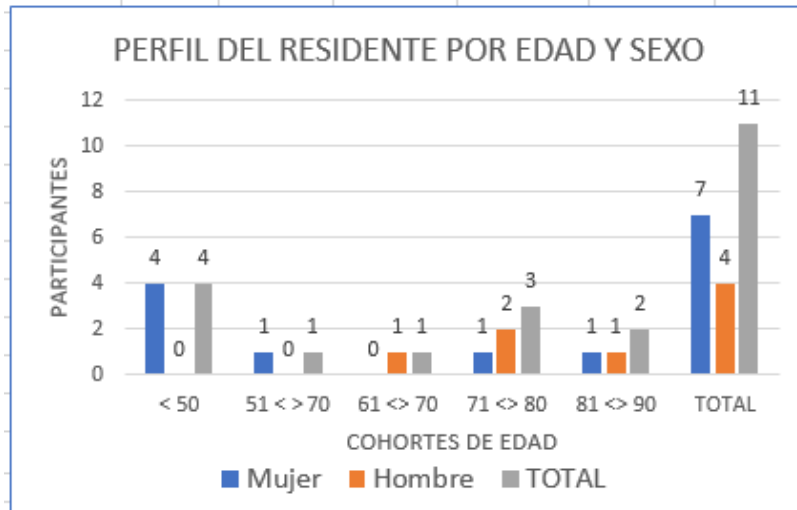
Se recibieron 12 encuesta con algunos de los apartados en blanco, de un colectivo de aproximadamente 25 residentes en estado de poder responder. De ellas 5 eran de matrimonios, de los cuales 2 respondieron conjuntamente, y los otros 3 a nivel individual. También respondieron 4 mujeres, 1 de ellas asistente social que lo hizo en nombre de su padre también socio, por último, lo hicieron 3 hombres.

TWN-06-1. PERFIL DEL RESIDENTE POR EDAD Y SEXO EN LA FECHA DE INGRESO

Centrando nuestra atención en las cohortes de edad, no deja de llamar la atención la existencia de mujeres jóvenes que confiesan tener menos de 50 años y que están casadas

o emparejadas con hombres mayores de 71 años. En algún caso confirmado, dado el estado cognitivo del posible informante, un familiar cumplimentó el cuestionario..

Fig. 7.3.1 Perfil del Residente por edad y sexo en el residencial TWN-06



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

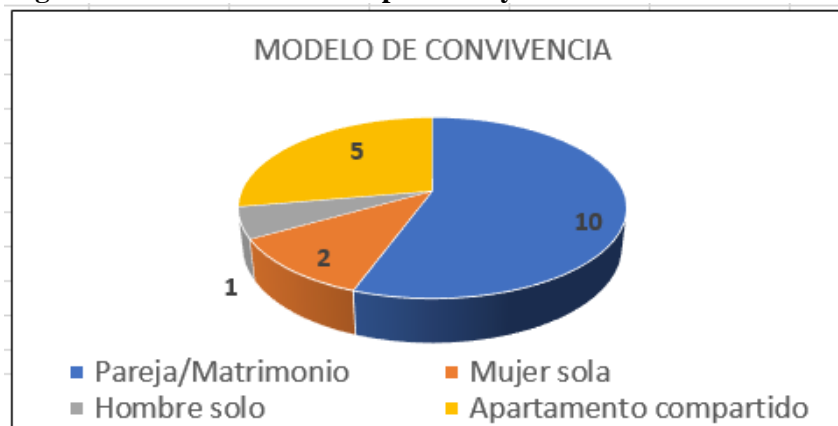
También es digno de tenerse en consideración el alto grado de envejecimiento biológico de las personas residentes. Nos encontramos ante un verdadero residencial geriátrico concertado, en el que la mayoría de los residentes tienen una dependencia severa de nivel tres.

TWN-06-2. MODELO DE CONVIVENCIA

El número de matrimonios es el mismo que el de apartamentos compartidos, y solamente las personas que viven solas, disponen de apartamento para ellas.

Sin embargo, esta circunstancia se les ofrece solo a los socios, porque los residentes en régimen concertado, para reducir gastos y, en función de la ocupación, se ven obligados a compartir el apartamento.

Fig. 7.3.2 Perfil del Residente por edad y sexo en el residencial TWN-06



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

TWN-06.3. NIVEL DE FORMACIÓN

Los resultados de las respuestas vienen a confirmar que nos encontramos en un mundo rural con un bajo nivel de formación, y no hay que olvidar tampoco, la alta edad de las cohortes que aquí residen y, en las que la formación, respecto a otros entornos urbanos, se dirige a una adaptación muy diferente.

Fig. 7.3.3 Nivel de formación en el residencial TWN-06

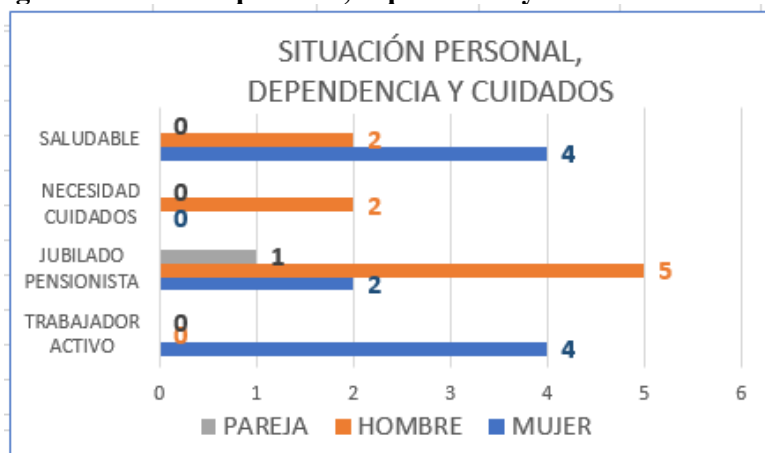


Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

TWN-06.4. SITUACIÓN PERSONAL, DEPENDENCIA Y CUIDADOS

Nos encontramos con una respuesta un tanto atípica, y es que 4 mujeres confiesan estar activas, y la solución pasa porque son socias que mantienen su derecho sobre su ingreso en el residencial, pero no están integradas como residentes en él, o han cumplimentado la encuesta a sus padres que sí residen en el Centro, esta idea se confirma cuando la comparamos con las de las personas que confiesan estar saludables.

Fig. 7.3.4 Situación personal, dependencia y cuidados en el residencial TWN-06



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas.

También podemos observar que, en gran parte, muchos son pensionistas, aunque en este ámbito rural y por la cohorte de edad y, como algunos me confesaron, pertenecían al Régimen Especial Agrario que, más tarde, con la Ley 28/2011 de 22 de septiembre (BOE del 23) quedarían integrados en el Régimen General de la Seguridad Social.

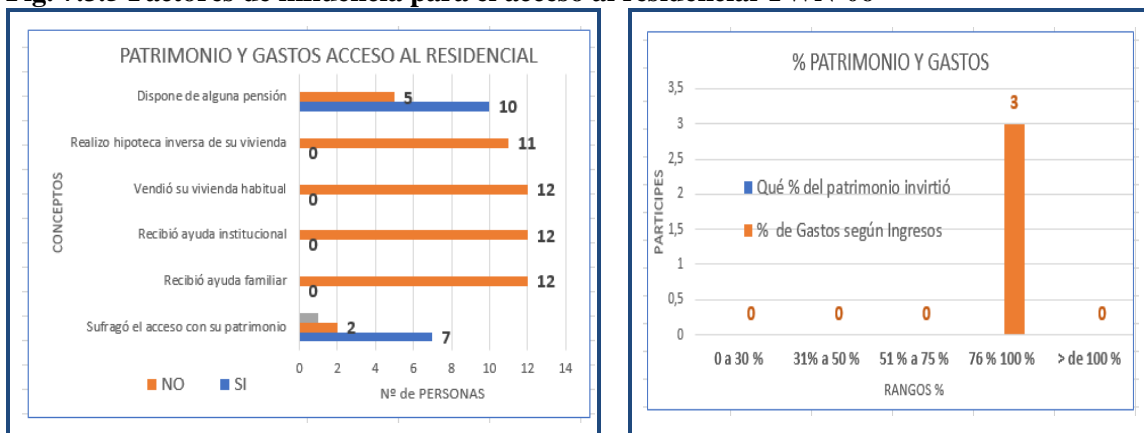
También es de resaltar el alto índice de necesidad de cuidados de los hombres.

TWN-06-5. PATRIMONIO Y GASTOS ACCESO A LA RESIDENCIA

De las respuestas obtenidas podemos deducir que la vivienda propia no influyó en la financiación del acceso a este residencial, tampoco el que se recibieran ayudas ni de la familia ni institucionales, es decir, el acceso como socio, según se demuestra al final, se financió con el patrimonio personal o con los ahorros.

Respecto a los porcentajes solicitados del patrimonio invertido y de los gastos en los que se incurre dentro del residencial, apenas si se han obtenido respuestas, de manera que, de los datos obtenidos, pueden sacarse muy pocas conclusiones de este colectivo. Tampoco se consignaron comentarios sobre el particular.

Fig. 7.3.5 Factores de influencia para el acceso al residencial TWN-06



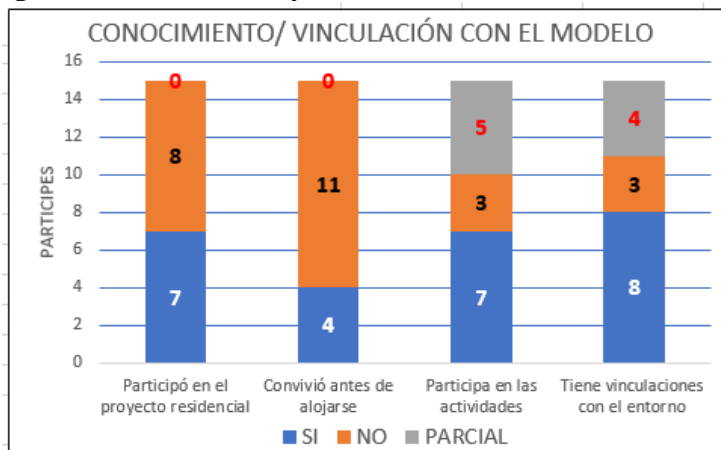
Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

TWN-06-6. CONOCIMIENTO/VINCULACIÓN CON MODELO RESIDENCIAL

Solamente contestaron 2 personas para confirmar que habían conocido el residencial a través de amigos y entrevistas.

Respecto a la participación o no en la fase de construcción del proyecto, las respuestas están muy equilibradas. Sí hay una clara diferencia entre las personas que no convivieron antes de alojarse en el residencial, lo que viene a corroborar el hecho de que muchos pueden ser socios, pero pocos son los que hacen uso de ese derecho.

Fig. 7.3.6 Conocimiento y vinculación con el entorno en el residencial TWN-06



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

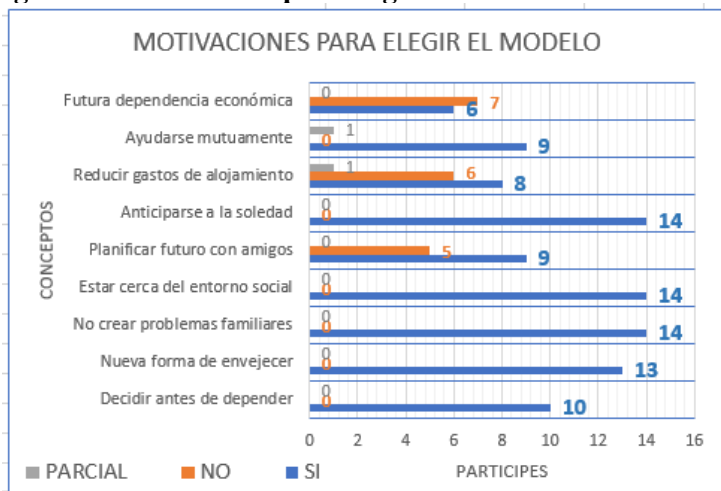
Una vez integrados en el Centro, hay una clara predisposición a participar en las actividades, puede pensarse en una forma de combatir el tedio, en usar el tiempo libre para mantenerse activo o simplemente en convivir y relacionarse. También resulta interesante, el comprobar que en este ámbito rural donde está implantado este residencial, es importante el grado de vinculación de los residentes con su entorno.

TWN-06.7. MOTIVACIÓN PARA ELEGIR EL MODELO

Este colectivo se muestra muy equilibrado en sus respuestas respecto a cuatro temas fundamentales: La anticipación a la soledad, el mantenerse cerca de su entorno social, no crear problemas a la familia y finalmente, por encontrar una nueva forma de envejecer.

El resto de temas, tales como la ayuda recíproca, planificar el futuro con amigos, reducir gastos o no depender económicamente de nadie, dentro de la importancia, pasarían a un segundo nivel.

Fig. 7.3.7 Motivaciones para elegir el modelo en el residencial TWN-06

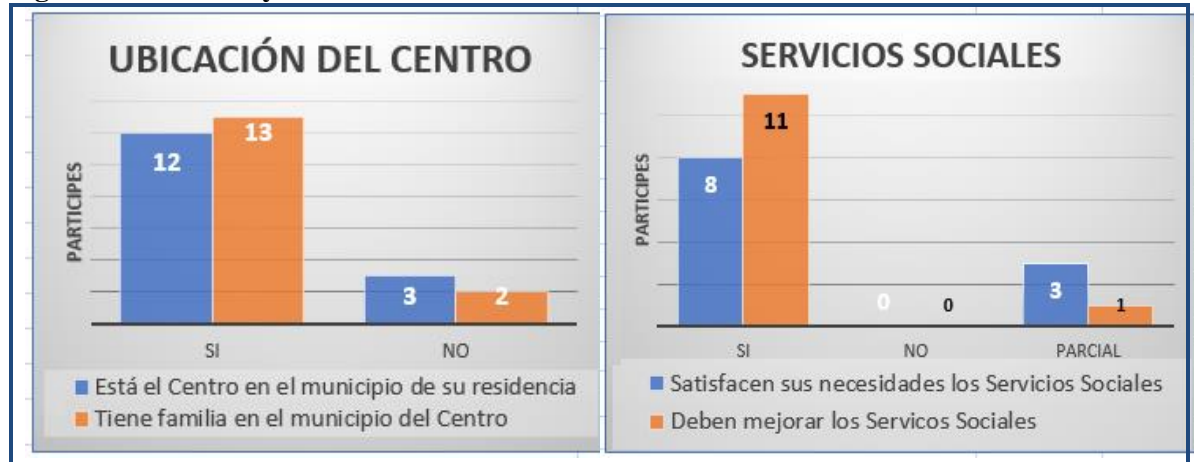


Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

TWN-06.8. CIRCUNSTANCIAS PERSONALES

Se observa una clara polarización en este Centro de su elección basada en su ubicación y la cercanía de la familia, claro exponente del mundo rural, lo que se constata en las respuestas sobre la Ubicación del Centro.

Fig. 7.3.8 Ubicación y Servicios sociales en TWN-06



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Respecto al grado de satisfacción de sus necesidades por los Servicios Sociales, las respuestas son prácticamente unánimes, sin embargo, en principio parecen discrepantes, porque si bien es cierto que se confiesa que satisfacen las necesidades, de otra parte, también se responde con algo más de peso específico el que deben mejorarse.

En el caso que nos ocupa, a la pregunta de ¿cómo percibes tu envejecimiento?, solamente una respuesta es negativa, el resto de las pocas respuestas que se han dado, expresan una aceptación generalizada: *Mal; Normal; Poco bien; Bien; Muy normal (4); Algo a asumir desde dentro; De momento lejano pero inminente.*

Respecto a la pregunta ¿Para ti que es vivir en convivencia? Las respuestas son muy diversas: *Compartir con los demás; Estar con los amigos; Estar junto a mis amigos; Estar junto a tus amigos; Estar con mi pareja; Una solución de vida y salud; Ser partícipe de la vida de otras personas al igual que ellas de la mía, dando y recibiendo ayuda.*

Y a la pregunta ¿Qué le gusta más de su Centro? Parece haber cierta aceptación con los aspectos físicos del proyecto constructivo, y de otra parte, con el ambiente y la organización, y solamente ha y una discrepancia con el sistema: *Los apartamentos y la atención; El sitio donde está construido (2); El apartamento; Todo (2); Eficacia y organización; El factor humano; La unión; Nada;*

Por último, cuando se pregunta ¿Qué mejoraría en su Centro? Las respuestas reflejan un grado de aceptación importante, a la vez que proponen soluciones genéricas

sencillas pero que no concretan demasiado los deseos: *Me conformo como esta; La comida; Adaptar mejor los espacios vacíos; Adaptarlo de los mejores servicios posibles; El personal; La implicación de los socios.*

7.4 COROLARIO SOBRE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA CUANTITAVA

Habiendo buscado investigar en viviendas colaborativas, las vicisitudes para acceder a ellas nos condujeron a presenciar realmente tres modelos que, en origen, habían partido como tales, pero en la práctica eran muy diferentes, aunque compartían algo único: los tres estaban ubicados en el ámbito rural.

UCT-01, está ubicado a corta distancia de un pequeño municipio, al que llegaron sus socios después de pasar por enormes dificultades para encontrar un terreno en el que poder edificar. La mayoría de sus socios originales residían con anterioridad a gran distancia del municipio donde ahora se encuentran, lo que se refleja en algunas de las respuestas de la encuesta cuantitativa, cuyos resultados destacan el gran nivel cultural y participativo de este colectivo.

TDN-02, está ubicado en el interior de un parque natural, distanciado de una urbe importante. El edificio está parcialmente ocupado, lo que conduce a pensar que se alejan del concepto de un verdadero cohousing. Existe y se práctica la convivencia y participación, pero centrada en el grupo activo de residentes.

TWN-06, no puede considerarse un cohousing, puesto que si bien partía de esta idea original, hoy es más bien una residencia geriátrica especializada en grandes dependientes, porque sus socios originales, participaron del proyecto original con intenciones muy diversas y, casi ninguno se integró en el residencial para vivir en él, colaboran y participan limitadamente.

Los resultados obtenidos en esta investigación preliminar cuantitativa no pueden considerarse en modo alguno significativos, como se exponía al principio del capítulo, este trabajo era solamente un procedimiento de acercamiento complementario al tema de estudio cualitativo, además, el nivel de participación y la discrepancia entre los modelos estudiados (percibida en el transcurso de la investigación) hubieran puesto en entredicho su calidad epistemológica en el momento de integrar resultados. Sea pues contemplado como un mero procedimiento de acercamiento al objeto de estudio.

CAPÍTULO 8

8. INTEGRACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ÓRDENES DE REALIDAD: SUBJETIVIDAD DE LAS EXPERIENCIAS

La investigación se ha inspirado en la perspectiva etnosociológica, en línea con lo expuesto por Bertaux, D (1997)¹¹⁷, basada en una observación participante que utiliza como herramienta, un trabajo de campo desarrollado dentro de un entorno social que se ve abocado a establecer una estrategia de supervivencia dentro de una sociedad que dispone de varias subculturas. La iteración concomitante de las subjetividades puede conducirnos de manera empírica a detectar la objetividad del problema social de estudio, no obstante, al considerar insuficiente e incompleto el método para este caso, se le ha querido complementar contrastando la investigación, de una parte, con el acercamiento al tema de investigación, mediante los resultados cuantitativos obtenidos en una encuesta, y de la otra, con la observación participante directa de la acción de llevar a la práctica como promotor, un sistema de convivencia análogo (en principio) al mismo que pudieran estar viviendo los informantes.

Se trata pues, de verificar tanto las hipótesis preestablecidas como aquellas otras que han podido surgir durante la investigación, contrastando los resultados cuantitativos de la encuesta susceptibles de comparación, con las experiencias cualitativas subjetivas obtenidas de los relatos de vida de los informantes colaboradores, como cimiento en las que descansa la investigación, y a la vez, auxiliarse de la propia experiencia vivida del propio investigador en la promoción de un Centro de Convivencia, que en este caso se ha nutrido de toda la trayectoria administrativa de relaciones con los funcionarios de la administración local, asociaciones políticas y técnicos involucrados en el proceso, pero fundamentalmente, con las relaciones que se han ido sucediendo entre la comunidad de socios que se ha tenido que crear para respaldar el proyecto.

La simbiosis de los resultados obtenidos nos ha conducido a acercarnos a la comprensión de un problema social contemporáneo: el envejecimiento de un mundo social, formado por un sector de la llamada clase media de la sociedad española, abocado

¹¹⁷ Bertaux, Daniel (1997). *Les récits de vie*. Nathan-Université.

a encontrar soluciones para poder hacerle frente con dignidad, lejos de imposiciones y de niveles económicos muy difíciles de asumir para la gran mayoría.

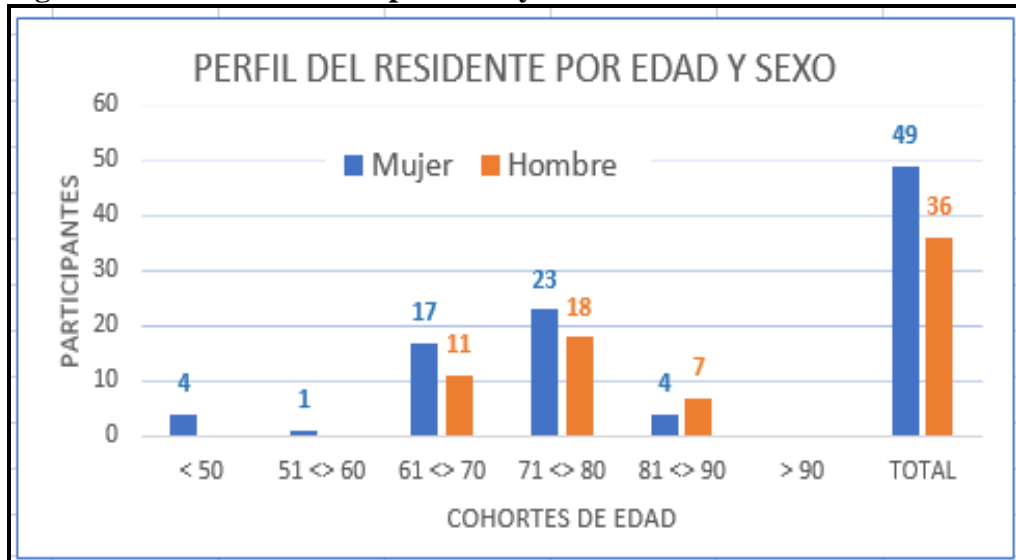
Sin embargo, es preciso una aclaración de vital importancia: solo hasta después de pasar por todos los residenciales estudiados, y partiendo en origen, de la premisa falsa de cierta homogenización en cuanto a sus estructuras, es cuando se ha podido constatar las grandes diferencias que existen entre ellos, lo que nos lleva a pensar que, la integración de realidades vividas tan diferentes, bien pudieran conducirnos a percepciones sesgadas o a falsas interpretaciones. Es un riesgo que considero necesario asumir, consciente de la limitación de la investigación por la complejidad del propio tema, y que deja la puerta abierta a otros investigadores y a otros objetos complementarios de investigación.

La investigación se ha desarrollado en tres residenciales (ahora sabemos que bastante diferentes), mediante entrevistas personalizadas a: UCT-01 (19 entrevistas a 22 informantes); TDN-02 (15 entrevistas a 18 informantes) y TWN-06 (16 entrevistas a 17 informantes). Todas las entrevistas se realizaron en ambientes aislados, excepto alguna excepción, y los relatos, roto el hielo inicial, fueron todos muy amigablemente transmitidos, eso sí, el investigador incitó a dirigir la transmisión de las experiencias hacia las distintas facetas del objeto de estudio, aunque en algunas ocasiones, hubiera que asumir en aras de la investigación, más historias de vida o relatos biográficos, que los relatos limitados al área del estudio.

Las entrevistas variaron entre 30 m y 1:30 h, todas fueron grabadas y han sido anexadas con referencia a este capítulo. Las transcripciones de las grabaciones han sido registradas, y posteriormente, fueron resumidas, agrupadas y asociadas a cada una de las líneas de la investigación, de tal manera que, los hechos relevantes expresados por los informantes pudieran estar relacionados entre sí, aunque procedieran de distintos residenciales. De esta manera se pudieron verificar las iteraciones que se producían sobre un mismo tema. Ahora bien, aunque estas líneas de investigación se presentan en el texto como interrogantes, en la práctica, no fueron tales, sino más bien, una incitación a exponer la experiencia sobre el tema en cuestión, dejando en completa libertad al informante para poderla expresar. Esta situación, como se ha explicado, tuvo el riesgo de que, en ocasiones, fue preciso reconducir al informante hacia el tema en concreto para eludir biografías anteriores a la situación a estudiar. Esto no siempre se consiguió.

Por último, es preciso también aclarar que a la encuesta cuantitativa respondieron en total 85 personas, sin embargo, solo se pudieron captar los relatos de vida de 57 de ellos, que a la vez, con toda seguridad dentro del anonimato, respondieron a la encuesta.

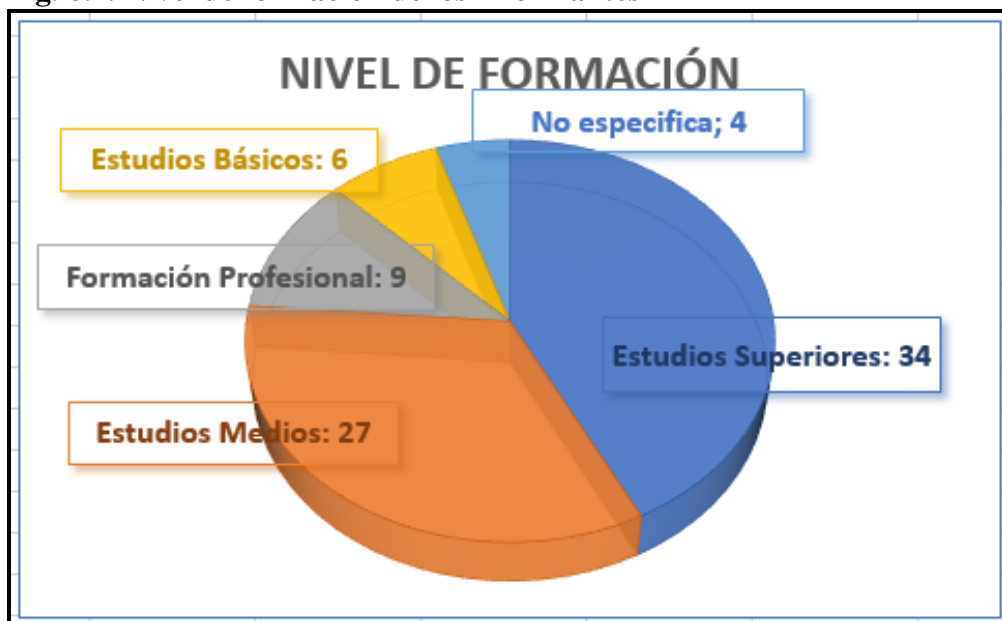
Fig. 8.1. Perfil del residente por edad y sexo



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Como información auxiliar incluimos aquí también la encuesta sobre el nivel de formación de los informantes, cuyos resultados, nos conducen a pensar el alto nivel de formación de las personas que han elegido esta forma de envejecer, que en definitiva, pudiera ser una correlación entre la clase media y la formación de la misma

Fig. 8.2. Nivel de formación de los informantes



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

También para complementar los análisis de cada uno de los residenciales investigados, y el perfil inicial de cada uno de los informantes, se analiza aquí, de manera integral y comparativa la percepción del itinerario seguido por todos los informantes hasta llegar al residencial, de las situaciones por las que han pasado los colaboradores y de como pudieran estar viviéndolas. Así mismo, en los casos de coincidencia de los temas tratados en la encuesta cuantitativa, se ha intentado establecer las coincidencias o discrepancias que se han obtenido, no solo por diferenciar el grado de fiabilidad de la una con la otra, sino más bien para mejor entender la calidad de los resultados obtenidos con una u otra metodología. También, se ha intentado traspasar los resultados positivos de las experiencias transmitidas, al tercer pilar de la investigación: la promoción del Centro de Convivencia, y aunque se haya reflejado en el capítulo 9 de esta tesis, siempre ha estado presente en todas las etapas de *incentivación analítica* del proyecto.

Ahora bien, tampoco podemos dejar de lado a la hora del análisis el limitado campo de acción de los informantes, respecto al nivel económico preciso para adoptar una decisión de este estilo, es decir, la cohorte social objeto de análisis, no es precisamente muy significativa, porque con toda seguridad es mucho mayor que el limitado campo donde se ha podido desarrollar la investigación. Pudiera darse el caso, de existir el deseo de participar desde la óptica sociocultural, y no poder hacerlo desde la óptica económica.

Para poder acercarme dentro de la subjetividad del propio investigador, a los aspectos más epistemológicos que me fueron posible asumir, he considerado conveniente insertar resúmenes exactos de las transcripciones obtenidas (que por otra parte se han integrado digitalizadas en los respectivos anexos), con la finalidad de corroborar y enfatizar la exposición por la iteración de las declaraciones, pero nunca como prueba de la constatación de las hipótesis, que se ha reservado para las conclusiones finales de la tesis, insertadas en el apartado 8.6 de este mismo capítulo.

Por último, no se cuestiona la veracidad de las realidades transmitidas por los informantes, más bien se analizan de manera consciente opiniones o experiencias, pero con la convicción de que representan el eje principal o punto de apoyo sobre el que giran o basculan las otras dos investigaciones auxiliares, aunque sus resultados, como ya se ha dicho, tenga su proyección en el *objeto social* definido en la Metodología del capítulo 5 (pág. 108) y, que no es otra cosa, que el traspaso de la mejor de las soluciones posibles a un entorno social concreto, como lo es el Centro de Convivencia.

8.1 ACERCAMIENTO A LAS RESIDENCIAS ANALIZADAS Y PERFIL DE LOS INFORMANTES DE LOS RESIDENCIALES INVESTIGADOS

Considero de gran interés resumir muy brevemente la trayectoria de acceso a cada uno de los residenciales, sus características básicas y los extractos de los perfiles de los colaboradores tomados de las notas de campo. Ahora bien, para mantener el anonimato, me veo precisado a modificar mis propias notas cuando estas pudieran facilitar la identificación; también, las he modificado intentando respetar en todo momento la espontaneidad de las expresiones a la vez que mantener el sentido epistemológico de la propia investigación.

El perfil de los informantes¹¹⁸ se ha separado del texto de la tesis y se encuentra en el Anexo II. Perfil de los informantes, con la intención de descargar el texto de la tesis de una información menos relevante que puede consultarse en caso necesario.

8.1.1 Acercamiento al residencial UCT-01

Me ha costado casi un año de múltiples conversaciones, correos electrónicos y correspondencia directa dirigida a la presidencia del Consejo Rector de esta cooperativa, pero ¡por fin conseguí el permiso para iniciar la investigación en este residencial! Así está consignado en mi cuaderno de campo, el 8.02.2016. Pero no puedo confundirme, no ha sido posible hasta que el propio Consejo Rector, no depositase su confianza en un catedrático y jubilado emérito de sociología de una importante universidad de Madrid, al que pude convencer de mi proyecto y de mis intenciones en cuanto a la metodología a aplicar en mi trabajo de investigación. Desde nuestro primer contacto, esta persona (MB), me advirtió que él no estaba facultado para tomar la decisión de aceptar mi integración, y que ni tan siquiera lo tenía el Consejo Rector, solamente se limitaría a asesorar para que los socios democráticamente pudieran decidir. Lo que sí parece estar claro, es que al haber sintonizado con MB desde el principio de nuestra entrevista en un bar de Madrid al que me había citado, se ha solucionado todo favorablemente para facilitarme el acceso, y se pudo concretar la fecha para acceder al residencial, en el que pude exponer el proyecto al colectivo.

Solo una cosa no se pudo resolver: no pude pernoctar en el residencial, por lo que me vi obligado a contratar un apartamento que estaba cerca del residencial. MB lo ha

¹¹⁸ Para mayor detalle puede consultarse el ANEXO II. PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS, en los documentos digitalizados: Anexo 8_3_Acercamiento_Perfil_Informantes.pdf.

organizado todo, no solo se encargó de encontrarlo, incluso prácticamente negoció un excelente precio con la propietaria, acompañándome y auxiliándome en todo lo que estaba en su mano. En definitiva, se ha comportado como un verdadero introductor.

Siguiendo con mis notas de campo, me desplazé al residencial en mi propio coche, me levanté muy temprano, porque había quedado a las 10 h con MB, y lleno de optimismo, en una espléndida mañana primaveral, disfrutando del paisaje, llegué a la hora convenida al residencial.

MB, informado por la recepción de mi presencia, me recibió de inmediato con exquisita amabilidad. Mientras me mostraba el edificio y sus instalaciones principales, en el tránsito de unos a otros espacios, aprovechó para irme presentando a algunas de las personas con las que nos cruzábamos, y que más tarde, a su criterio, podrían ayudarme en la investigación.

Comencé a percibir ya desde el principio, algo que más tarde MB me habría de corroborar: cuando me presenta a las personas con las que nos encontramos, lo hace como “aquel que está estudiando una solución similar para Tres Cantos”. Es decir, no lo hace en mi calidad de antropólogo investigador como sería lo más lógico, dado que lo primero no deja de ser un aspecto limitado de la investigación. Como me explicaría el propio MB, más tarde, y otros profesores ya me habían advertido, según sus criterios, debía diferenciar entre ambas funciones: la del investigador y la del promotor, si no quería distorsionar la labor de investigación. Más tarde, llegue a comprender, que si bien esto pudiera ser cierto, había otras razones que lo podrían aconsejar.

Este colectivo está muy bien organizado, mantiene reuniones periódicas que ellos definen como “asambleillas”, y a la que fui invitado para exponer el proyecto. Cuando iba a exponer el proyecto de Tres Cantos, siguiendo la línea de actuación que me había aconsejado MB, se adelantó la presidenta del residencial, que me presentó como “el antropólogo que ha venido a investigarnos en detalle y analizarnos en profundidad”. Para compensar tan explícita y contradictoria presentación, tuve que aclarar que en realidad había venido a aprender y a extraer experiencias de las personas que más sabían de la convivencia en viviendas colaborativas, para poderlas transmitir a la sociedad en la búsqueda de un modelo útil para todos. MB, me aclara un poco más la situación: no deben extrañarte ciertas reticencias del colectivo, porque están algo cansados de tantos periodistas y visitantes, y hay un cierto sector del grupo que no está de acuerdo con tu

presencia. A la “asamblea” asistieron unas cuarenta personas, un colectivo muy importante dada la ocupación del residencial, y después de presentar la investigación y solicitar la ayuda para desarrollarla, tal y como se me había advertido previamente, se me invitó a salir, porque “preferían debatir sin mi presencia”. Al final, al parecer, democráticamente, aceptaron el que pudiera realizar la investigación, porque algunos de los presentes se me ofrecieron a transmitir sus experiencias.

Adelantando hipótesis antes del inicio de la investigación, me preguntaba por las razones que inducían al colectivo a ser tan reticentes al tema de la investigación:

- Están francamente cansados de la injerencia en sus vidas, y mucho más a un nivel de investigación, cuyos matices no tienen nada claro de comprender. La antropología es desconocida para la inmensa mayoría. De otra parte, la semana pasada se marchó un grupo periodístico noruego, y hoy mismo una psicóloga está realizando aquí su master, el cansancio pudiera estar más que justificado.
- ¿Influirá el rol del investigador, similar al de los colaboradores, en la decisión? ¿Quién es este “listillo” que quiere inmiscuirse en mi vida? ¿Por qué he de transmitir la experiencia que tanto esfuerzo me costó a mí adquirir?

El periodismo y en especial la TV, contribuyen a mejorar el ego de los residentes, y sobre todo a confirmar que no se habían equivocado en la elección adoptada, pero una investigación centrada en la subjetividad individual bien pudiera ser otra cosa muy diferente: En la intimidad, aislamiento y confidencialidad, los colaboradores bien pudieran expresar libremente sus otras experiencias, dudas y otros aspectos inéditos, que pudieran ser útiles a la investigación.

8.1.2 Acercamiento al residencial TDN-02

Después de los múltiples contactos, cartas y correos enviados a este residencial, conseguí finalmente que se me aceptase iniciar la investigación. Sin embargo, sucedieron hechos trascendentales, que dificultaron el inicio de la investigación: toda la documentación y correspondencia (de mayo 2015 a abril de 2016), la había dirigido a la que consideraba la presidenta del Consejo Rector y líder carismática del residencial, sin saber que la presidencia había pasado a otras manos, y ni se me había advertido, ni se le había transmitido la información a la nueva responsable; no se había informado al colectivo del objeto de la investigación, de tal manera, que cuando finalmente conseguí acceder al residencial, solo estaban informadas unas personas, y entre ellas no estaba la

actual presidenta; tampoco fue posible integrarme físicamente en el residencial, aunque esto no representó un gran inconveniente, porque encontré (con la ayuda inestimable de su director administrativo) un hostel próximo en el que alojarme; por último, el desbloqueo del acceso al residencial, estoy convencido, que se produjo merced al intercambio de información que existió entre miembros del Consejo Rector del primero de los residenciales en él que se realizó investigación: UCT-01 y el actual TDN-02.

Este residencial pertenece al grupo de los que pueden calificarse como rurales. Se encuentra ubicado en el área protegida de un parque nacional, a pocos kilómetros de una gran ciudad. El edificio fue construido orientado al sur, en la falda de una pequeña colina, por cuya cumbre se ha dispuesto el acceso principal al edificio, que escalonadamente queda integrado en la propia falda de la colina. Por la base del propio edificio, los residentes tienen acceso a un pequeño valle, donde se encuentran las instalaciones auxiliares del residencial: piscina al aire libre, jardines, huerto y diversas zonas de recreo. Desde todos los apartamentos, a lo lejos, puede verse el mar, lo que hace del conjunto, un lugar ideal para el retiro y la reflexión ¡difícil sería encontrar una ubicación mejor!

Los apartamentos, de unos 50 m², están diseñados para satisfacer las necesidades habitacionales de dos personas. Disponen de una amplísima terraza orientada al sur, una mini-cocina, salón, baño geriátrico y dormitorio, es decir, todo lo necesario para satisfacer la autonomía, independencia y libertad de los residentes. A la vez, el edificio dispone de instalaciones interiores mancomunadas: hall-recepción, capilla, biblioteca, salas de proyecciones y de reuniones, gimnasio, despachos administrativos, amplios pasillos y espacios para facilitar el acceso a las distintas dependencias, todo ello orientado a satisfacer las necesidades de un colectivo de unas 100 personas.

Como quiera que, en el primer día de acceso, me encontré con la inesperada situación de la falta de información de los residentes sobre la investigación, una vez superada y expuesto el objetivo que se pretendía con la misma, a una parte del colectivo asistente al comedor, pude acceder con facilidad a los colaboradores que quisieron participar en transmitir sus experiencias. Transcribo exactamente de mi cuaderno de campo y de su correspondiente grabación, el comentario que hice en su momento a una de las responsables:

“Creo que la experiencia que vosotros estáis viviendo y como punta de lanza que sois de estas soluciones, se pudiera recoger de esa óptica ... entonces ... me hubiese gustado que

hubiese habido cierta difusión para que lo hubiese conocido la gente, porque yo pensé que al comedor iría mucha gente, y por eso acepte dirigirme a ellos allí, y resulta que al comedor no va tanta gente, y entonces ... el resultado es que las personas no lo saben ... como tampoco se ha divulgado en los tabloneros de anuncios, no se ha transmitido la información precisa para que la investigación pudiera realizarse adecuadamente. Eso ha sido un fracaso, y lo debo reconocer como tal ... quizá yo debería haber sido más explícito e insistente para solicitar que se insertase la información en los tabloneros, pero no hay que olvidar que en esos momentos yo estaba trabajando por conseguir de Uds. que me permitiesen acceder a su Centro, y daba por sentado que Uds. informarían al personal. De cualquier forma, y haciendo abstracción de este hecho, el resultado de lo que han conseguido es realmente extraordinario”.

8.1.3 Acercamiento al residencial TWN-06

Desde el fracaso del permiso de acceso a otros residenciales, no tuve más remedio que buscar otras alternativas, y desde los primeros contactos con el presidente de este otro centro, me sorprendió la receptividad y empatía que se me demostró, de manera que cuando llegué a él el 11.10.2016 a eso de las 11:30 h, volví a quedar gratamente sorprendido, cuando ya me estaban esperando el presidente y su esposa para enseñarme el centro y presentarme a algunos de sus colaboradores.

El presidente (GM) es un hombre alto y fuerte, posiblemente atleta en su juventud, que conserva un aire jovial y que muestra un gran interés por mi trabajo. Me ha mostrado el apartamento que me han asignado para mi estancia aquí y que dispone de tres espacios: salón, dormitorio y baño, con una acceso directo al jardín exterior, y que está equipado con todo lo que necesito y mucho más. A continuación, me ha enseñado las dependencias y zonas comunes, a la vez que, durante el trayecto hacia ellas, ha aprovechado para irme presentando al personal técnico y facultativo, desde la directora a terapeutas y personal de oficinas. Todos, sin excepción, se han mostrado muy interesados por mi trabajo y se me han ofrecido a colaborar conmigo. También, me ha ido presentando a algunos residentes (hay muy pocos socios) con los que pudiera entrevistarme.

GM, ha aprovechado para irse confesando del estado de soledad organizativa en la que se encuentra por parte de los demás socios, tanto como socio como presidente. También, me facilita algunos pormenores sobre lo acaecido en la trayectoria de la construcción y posterior explotación del centro residencial:

- Se estrenó promocionado como cohousing, pero para poder hacerlo sostenible, se tuvo que convertir en una residencia geriátrica.
- El proyecto fue liderado por un promotor, que basó su lucro en las comisiones que durante la construcción percibió de los contratistas que él mismo había seleccionado, y a la vez, engañó a los demás socios, minusvalorando el proyecto de acuerdo con las subvenciones que él sabía que nunca iba a obtener. Cuando la obra terminó, al no obtener subvenciones, que ni tan siquiera había solicitado, desapareció de la zona con las comisiones en el bolsillo. Nadie lo ha vuelto a ver.
- Con la construcción terminada, la deuda pendiente ascendía aproximadamente a 1.300.000 €, que era el importe de las hipotéticas subvenciones a percibir. Ese importe se tuvo que financiar, y todavía se está pagando, de ahí que no se puedan hacer devoluciones a los socios fundadores.
- Algunos de los contratistas de las obras, se hicieron socios para asegurarse su contratación posterior durante la explotación del Centro.
- Solo dos o tres de los socios viven hoy aquí, el resto ni viene ni tiene intención de hacerlo, y como yo mismo he podido presenciar, uno de los socios no residente, estando hablando yo con GM, lo apartó un momento, para pedirle la devolución de 12.000 € sobre la acción de su participación alegando que tenía una emergencia, circunstancia contraria a los estatutos.
- Para sobrevivir, cuando MG cogió la presidencia, tuvo que convertirla en un geriátrico, previos acuerdos con la Consejería de Salud y Bienestar Social, y acometer algunos cambios constructivos para respetar la normativa establecida al efecto. Ahora están homologados con el concierto T2, que les permite recibir los pacientes procedentes del alta transitoria de los hospitales de la Seguridad Social, que se los envían para su recuperación. Cuando esta se produce, la homologación les permite darles el alta y pasarlos al nivel T3 que comunican a la Consejería. El paciente es traslado de inmediato por la Consejería, o bien, se queda en la residencia como residente de pago o concertado. Esta situación, mientras la comenta, MG se percibe a todas luces, que le afecta sentimentalmente, porque como él me confiesa, muchos de los enfermos dados de alta que recibe, son realmente enfermos terminales, y no todos llegan a recuperarse, sino que muchos de ellos mueren a los pocos días del ingreso.

- Si el paciente se muere, disponen de un tanatorio, perfectamente equipado y homologado para dar el servicio. Se encuentra ubicado en la parte trasera de los edificios, con un acceso directo desde el exterior para el servicio funerario y con aparcamientos independientes. Todo ello, permite una total y absoluta discreción y los residentes, ni siquiera llegan a percibir la existencia de este servicio.
- Actualmente hay 107 residentes, la gran mayoría con altos niveles de dependencia y necesidad de cuidados.
- Funcionan en la práctica como residencia geriátrica a razón de unos 60 €/día por asistido.
- GM, es un socio más que desinteresadamente preside el Consejo Rector, y en la práctica dirige y toma las decisiones que este Centro precisa para funcionar día a día. No es nada extraño que se encuentre frustrado por la falta de colaboración de los socios fundadores.
- Al acometer el proyecto como un verdadero negocio, y como los socios originales no quisieron integrarse en el residencial, estaba en juego la supervivencia del propio centro. Esta situación, obligó a convertir el residencial en un verdadero geriátrico, que hoy aspira a ser el más eficaz y el de mayor calidad de toda la Comunidad Autónoma. Ha conseguido la ISO 9100¹¹⁹ y se esfuerza en ser un verdadero referente de la asistencia y cuidados en todos los niveles de dependencia extrema. Se quiere especializar en el cuidado de enfermos de Alzheimer porque tiene una gran cantidad de ellos en la residencia.

Meses después, cuando ya estaba en casa, una asistente social, a la que no había tenido oportunidad de conocer durante mi estancia, me solicitaba ayuda como introductor para realizar su tesis doctoral sobre el Alzheimer en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Resulta que era también antropóloga y estaba avalada por varios masters de la Universidad de su Comunidad Autónoma. Quería aprovechar la experiencia que como profesional estaba adquiriendo en el residencial. Ni que decir tiene, que no solo porque aplaudía su investigación, también, porque lo consideraba muy importante para el mundo del mayor, de inmediato, me puse en contacto con la dirección y profesorado del

¹¹⁹ ISO 9100 es una norma de sistema de gestión de la calidad.

Departamento de Antropología Social y Cultural, al que yo mismo pertenezco, y todo quedó arreglado después de superar algunos trámites administrativos: Hoy, es una doctorando y compañera más de la UAM.

Como en los demás casos, he codificado al Centro y a los colaboradores que han participado en la investigación, para garantizar su confidencialidad.

8.2 ANÁLISIS INTEGRADO DE LA REALIDAD HISTÓRICA-EMPÍRICA DE LOS INFORMANTES Y CRUCE COMPARATIVO CON ESTADÍSTICAS

Analizamos aquí el itinerario que llevó a los informantes hacia este tipo de solución de envejecimiento, no solo desde su percepción, también de las circunstancias externas que pudieron influir en su determinación, a la vez que detectamos los pasos o etapas que tuvieron que superar dentro del itinerario seguido hasta llegar aquí, es decir estamos ante lo que pudiera ser el *referente*¹²⁰ del propio itinerario seguido.

8.2.1 Factores personales que fueron determinantes para tomar la decisión de adoptar esta forma de acceder al envejecimiento

Se nos presenta una cohorte social en una etapa de tránsito hacia otros modelos sociales: son las personas mayores que cuidaron y educaron a sus hijos, más tarde tuvieron que cuidar a sus padres y ahora, muchos de ellos, se ven obligados a cuidar a sus nietos, precisamente cuando pudieran estar ellos en el límite de ser ayudados. En esta situación, dentro de una sociedad en la que lo que no es económico es improductivo, no se valoran este tipo de aportaciones. Es algo muy similar al paralelismo que pudiera existir con el infravalorado trabajo de la mujer en el ámbito familiar que, aunque en la teoría la mujer dispone de los mismos incuestionables derechos, en la práctica, seguimos lentamente asumiendo las obligaciones que nos corresponderían en igualdad a todos los miembros de la familia según sus capacidades.

Dice, Pérez Salanova, M. (2001)¹²¹:

[...] Necesitamos enfoques que nos permitan comprender el envejecimiento como el resultado de cambios ... Enfoques dinámicos que aborden el envejecimiento, ligado a las modificaciones que tienen lugar en distintas esferas y a las transformaciones en los comportamientos y en las formas de vida [...] El envejecimiento es perceptible,

¹²⁰ Quiero pasar del sentido morfológico en la línea marcada por Saussure sobre *referente, significado y significante*, al de la estructura social del análisis de la investigación, y a la que hace también referencia Bertaux, D (1997).

¹²¹ Pérez Salanova, Mercè. 2001. Envejecimiento y participación. ¿Necesitamos nuevos enfoques? Diputación de Barcelona. Universitat Autònoma de Barcelona. Intervención Psicosocial, 2001, Vol. 10, N.º 3 - Págs. 285-294.

y racionalmente no cabe duda al respecto, pero los cambios que comporta no están incorporados colectivamente en nuestro modo de comprender el funcionamiento de la vida cotidiana [...]

Es evidente que el mundo del mayor, ha sufrido importantes modificaciones en las últimas décadas, y aunque estemos de acuerdo, en que los cambios no se han incorporado de forma integral a todo el colectivo, no es menos cierto que de cualquier forma, estamos obligados a tenerlos que asumir, porque cualquiera que fuese la dirección que ahora tomen, subjetivamente, estos mayores es muy posible que no dispongan de tiempo para poderlo presenciar, por tanto, son ellos, los que se ven abocados a tomar las decisiones que contribuyan a paliar las consecuencias del estado en el que se encuentran ahora mismo. Y es así, y no de otra forma, como nos dirigen muchas de las experiencias registradas y transmitidas por estos informantes:

UCT-01M: No elegí la forma de envejecer, envejeczo sin decisiones propias. Esta reflexión resume en gran medida el sentir de muchos de los informantes. Pero son muchos los factores que los han llevado a tomar esa decisión de hacer frente al envejecimiento, y de entre todos ellos, destaca el de **no pasar la responsabilidad del cuidado a los hijos:**

UCT-05H: Empezó cuando teníamos que cuidar de nuestros padres mi mujer y yo, porque tenían que estar a meses con los hijos, un mes con cada hijo, y ellos lo llevaban muy mal ...y yo me dije esto no puede ser ...teníamos que liberar a nuestros hijos de atendernos, por el bien nuestro y por el bien de ellos // //

UCT-03M: [...] me gustaría envejecer de tal manera que a los hijos no le tuviéramos que dar la lata, porque como ahora somos molestos para morirnos [...]

UCT-09M: [...] me aterrorizaba la idea de que mis nueras, mis hijos ... quien fuera me metiera en un sitio que ... ¡bum! ... en realidad no me gustara [...]

Pero también surgen matices asociados a la pérdida de libertad y servidumbre que representa el cuidado permanente, que no esporádico, de los nietos. Esto último nos lleva a replantear una nueva hipótesis: los mayores consideran que el amor a los nietos no puede justificarse por la servidumbre que su cuidado representa para la pérdida de libertad de los abuelos.

UCT-02M/H: [...] Mi hija dice que somos los antecesores de ellos, pero ahora también lo somos de nuestros nietos, y aquí nos viene muy bien, porque, aunque me gustan mucho los niños, te llaman solo cuando necesitan ayuda [...]

Esto vendría a corroborar la primera parte de una de las hipótesis auxiliares que se había establecido y, que de forma evidente, es claramente percibida por los informantes: “El mayor, por las circunstancias socioeconómicas que se atraviesan, se ve obligado a ayudar a otros miembros de la familia”. Esta situación, nos conduce a la posible pasividad

de las administraciones para hacer frente a esta problemática, porque de alguna manera, la respuesta de los mayores está contribuyendo a minimizar lo que está sucediendo: “compensando a un sistema ineficaz que no se incentiva en buscar soluciones”.

En este cambio social, también están presentes las nuevas familias monoparentales, o la viudedad, pero también en particular, aquellas mujeres que, obligadas por las circunstancias, no se casaron. Esto nos lleva a corroborar una de las hipótesis establecidas: “*La soledad tiene una influencia decisiva a la hora de elegir el modelo de convivencia*” A la que deberíamos añadir que, dado el nivel económico preciso para acceder a estos modelos, cuando se dan estas circunstancias y se carece de capital, las personas mayores quedan exclusivamente al amparo del Estado, de ahí que surjan los dramáticos sucesos, de los que nos vienen informando los medios de comunicación¹²².

UCT-15M: [...] Yo toda la vida vivía sola desde hace muchos años, porque mi madre se murió hace ya muchos años, y yo ni me he casado, ni he tenido pareja ... mi madre se murió y yo me quede sola ...

TDN-13M/H: [...] Somos un matrimonio sin hijos, entonces desde siempre ... no queríamos depender de nadie en el futuro, y siempre habíamos pensado terminar en una residencia convencional [...]

TDN-02M: [...] con cincuenta años me dieron la incapacidad permanente absoluta ...y yo no quería estar todo el día con una persona, yo quería vivir ... y fue lo que determinó que viniera para acá [...]

TDN-07H: [...] Cuando yo vine aquí, ya estaba separado.

TWN-05M: [...] vivíamos dos hermanas cuando ya fallecieron mis padres, ¡eh! ... fallece también mi hermana y ... me quede sola [...]

TWN-04H: [...] me quedé viudo ...entonces estoy solo, tengo un hijo que tiene una empresa...lo que me ha inducido ha sido eso: no estar solo, porque yo tengo mi casa en el pueblo ... y me voy todas las mañanas [...]

TWN-08H: [...] me había quedado viudo y ... yo tenía a mis hijos estudiando ... y yo me dije, yo no entro aquí porque es una inversión que yo puedo necesitar para mis hijos, ... al final que estaba todo hecho y quedaban algunas plazas ... lo traté y casi me convencieron... yo no me voy a venir aquí en lo que pueda ... [...]

Extrapolando comparativamente las experiencias transmitidas con el resultado integrado de las encuestas en los tres residenciales, obtenemos resultados nada contradictorios, más bien, en este caso, se complementan:

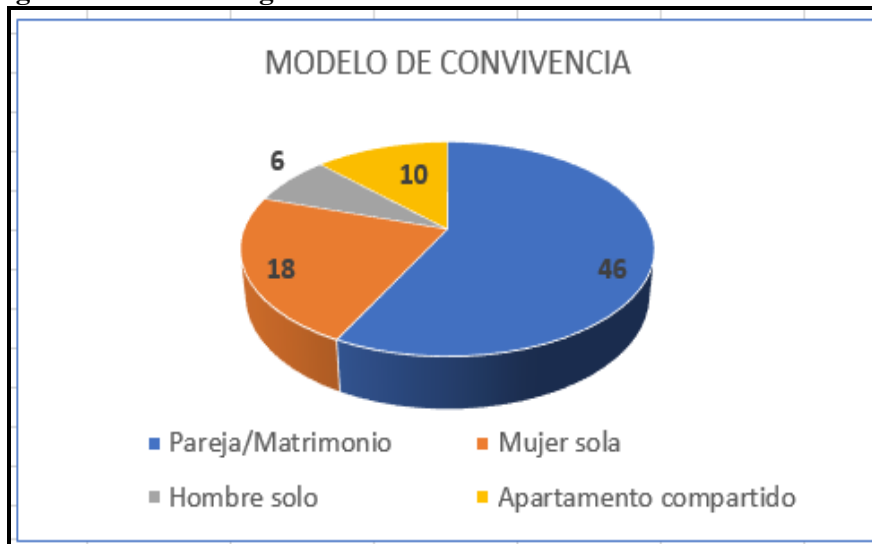
¹²² El País: http://elpais.com/diario/2011/04/30/madrid/1304162657_850215.html;

El periódico de Barcelona (14.05.2016):

<http://www.elperiodico.com/es/noticias/barcelona/nadie-echa-menos-aurelia-5114226>;

INTEGRACIÓN DATOS. MODELO DE CONVIVENCIA: El modelo de convivencia que prevalece en los Centros encuestados es el de matrimonio o pareja, pero también resulta importante destacar, el elevado número de mujeres que viven solas, que casi duplica al de aquellas personas que, estando solas, deciden compartir apartamento, seguramente para combatir la soledad y a la vez reducir gastos.

Fig. 8.2.1.a Datos integrados: Modelos de convivencia en residenciales



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Si nos trasladamos a los datos generales de España, la cantidad de hombres que viven solos es un fiel reflejo de la esperanza de vida del varón con respecto a la mujer, aunque no es menos ciertos, que los varones contraen segundas nupcias con mayor frecuencia que las mujeres. El diferencial de cinco años aproximadamente, añadido a que, en los matrimonios de estas generaciones, el varón tenga también unos cinco años más que la mujer, contribuye a hacer inevitable lo evidente: en la pareja, el varón se anticipa a la mujer en el resultado final.

Fig. 8.2.1.a1 Población que vive en residencias de personas mayores por edades

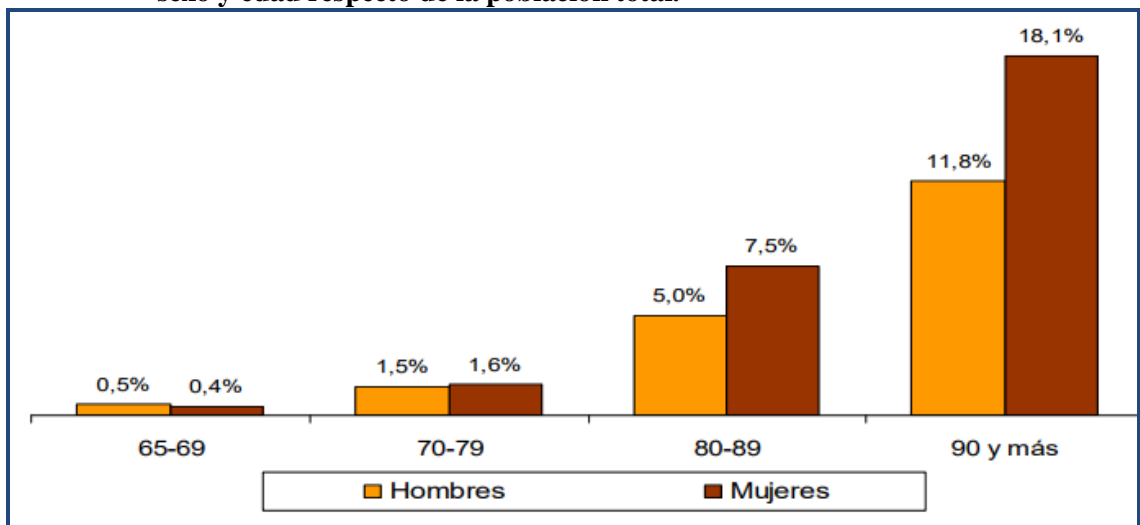
	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres	Relación mujeres/hombres
Todas las edades	270.286	84.913	185.373	31,4%	68,6%	2,18
menos de 65	10.060	5.865	4.196	2,2%	1,6%	0,72
65-69	10.376	5.608	4.768	2,1%	1,8%	0,85
70-74	16.623	7.889	8.734	2,9%	3,2%	1,11
75-79	36.349	14.701	21.648	5,4%	8,0%	1,47
80-84	62.200	19.316	42.883	7,1%	15,9%	2,22
85-89	75.025	19.982	55.043	7,4%	20,4%	2,75
90-94	43.049	8.770	34.279	3,2%	12,7%	3,91
95-99	14.125	2.475	11.650	0,9%	4,3%	4,71
100 o más	2.480	307	2.172	0,1%	0,8%	7,07

Fuente: INE: Notas de prensa del 7.05.2013. <http://www.ine.es/prensa/np777.pdf>;

Aunque ingresan en las residencias más hombres que mujeres menores de 70 años, puede observarse en los datos que nos facilita el INE que, a partir de esa edad, aumenta progresivamente el número de mujeres que está en residencias sobre el de los hombres.

A medida que va aumentando la edad, la relación entre mujeres/hombres que viven en residencias (no se contemplan las viviendas colaborativas) va en aumento, y en la media la mujer duplica al número de hombres.

Fig. 8.2.1.a2 Proporción de población que vive en residencias de personas mayores por sexo y edad respecto de la población total.



Fuente: INE: Notas de prensa del 7.05.2013. <http://www.ine.es/prensa/np777.pdf>;

Y los datos cuantitativos respecto a la población total son elocuentes por sí mismos: es a partir de los 80 años, cuando se produce un gran crecimiento de los ingresos en las residencias, lo que viene a corroborar el que las personas mayores retrasan su ingreso todo lo que pueden.

INTEGRACIÓN DATOS. SITUACIÓN PERSONAL, DEPENDENCIA Y CUIDADOS: mayoritariamente los encuestados que respondieron son jubilados y pensionistas, y la gran mayoría se encuentra en un estado saludable. Muy pocos son trabajadores activos, y la razón que avala esta situación, se encuentra en que debido a las respuestas obtenidas en TWN-06, se pudiera distorsionar la interpretación de los resultados de la encuesta, puesto que a ella contestaron también algunos trabajadores del residencial, y a la vez, algunos socios que siendo demasiado jóvenes siguen profesionalmente activos, mantienen su derecho, pero no están integrados en el residencial.

Pero no todo queda en el cuidado de los ascendientes directos, también, en ocasiones, algunos de los miembros de esta cohorte, se ven obligados a proyectar sus cuidados a familiares cercanos a ellos:

UCT-12M/H: [...] *mi madre murió en mi casa, y no tuve problemas, porque yo hacía cosas de voluntariado, pero no trabajaba lo que se dice trabajar, entonces yo podía tenerla, pero por ejemplo tuvimos a la madre de mi marido y sobre todo a unas tías que eran solteras, y que llegó un momento en que no se podían ni hacer la comida, y yo que tenía por entonces a mis hijos pequeños... y querían que solo nosotros fuéramos a ayudarles, y no se daban cuenta que nosotros teníamos a nuestros hijos, ... y yo insistía en ¡A ver si esto es manera de vivir! ... Y entonces es cuando vimos el problema que había para nuestros hijos, [...]*

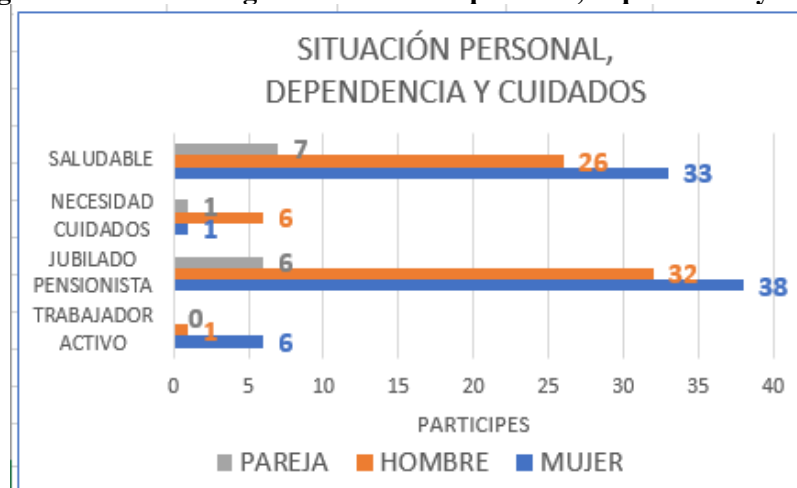
Lo determinante en la actitud por esta forma de envejecer, tiene sus orígenes en la **inquietud e inseguridad por un incierto futuro**, que ha llevado a una élite de estos sujetos a anticiparse a la situación que ellos presentían que en algún momento tendrían que afrontar y que, con su actitud, siembran en su entorno la semilla de lo que habría de ser la colaboración y participación en esta otra etapa de la vida:

UCT-18M: [...] *Como fue pasando el tiempo... y nos hacíamos mayores ... porque el proyecto se puede paralizar, pero la marcha de la vida no,... no nos compensaba seguir buscando porque no nos iba a dar tiempo, y entonces como conocíamos este grupo... solicitamos el ingreso, nos salimos de la otra cooperativa y nos integramos en esta [...]*

TWN-07M: [...] *fue mi marido, que su padre lo apuntó y nos dijo que por que no nos apuntábamos... a la larga podría ser muy beneficioso para nosotros para ... nuestros hijos ... de no tener cargas con nosotros cuando fuésemos mayores ... y bueno ... un poco como una inversión ... si, los dos somos socios, mis suegros también lo son, mis cuñados ... o sea que tenéis aquí a la familia...decíamos siempre nosotros, allí nos veremos de mayores echando la partidilla de cartas ... eso es lo que perseguimos, lo que pasa es que tenemos muchos matices utópicos y hay mucha gente que ya lo está consiguiendo ... [...]*

La integración de las encuestas nos abre la puerta de acceso a comprender que también hay situaciones personales, que bien pudieran estar detrás de las razones de las decisiones adoptadas sobre el particular:

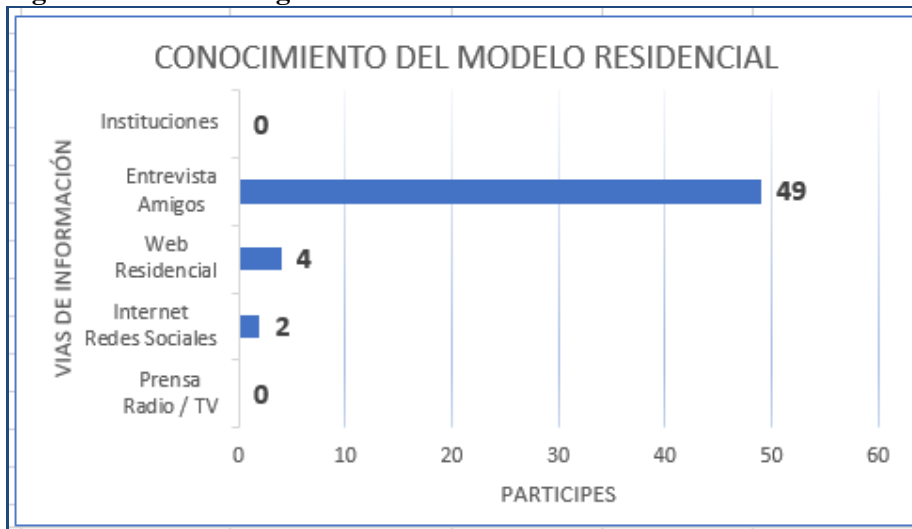
Fig. 8.2.1.b Datos integrados: Situación personal, dependencia y cuidados en residenciales



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

INTEGRACIÓN DATOS. CONOCIMIENTO DEL MODELO RESIDENCIAL: el conocimiento previo a la integración en el modelo residencial, masivamente fue a través de entrevistas o simplemente, de viva voz entre amigos, sin embargo, después de la integración, las plazas disponibles o simplemente las bajas bien pudieran haberse aprovechado de la difusión a través de los medios de comunicación que, por otra parte, la encuesta no ha detectado.

Fig. 8.2.1.3 Datos integrados: Conocimiento del modelo residencial



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Respecto al **proceso para acceder al residencial**, se parte por lo general, del conocimiento a través de amistades, más que por los medios de comunicación, que vienen a corroborar el resultado de las encuestas. Pero lo más importante a destacar, es la trayectoria previa de los informantes en cuanto a su integración en asociaciones religiosas, activismo reivindicativo, cooperativismo, acciones sociales, ONGs, es decir, nos alejamos del relato de vida circunscrito a un periodo de vida asociado al propio envejecimiento, por una etapa anterior que tiene que ver más con la biografía o historia de vida de los sujetos, pero que resulta ser de una importancia vital a la hora de tomar la determinación de elegir la forma de acceso al envejecimiento. Esta trayectoria de los sujetos, consolida los lazos de unión futuros que habrán de permitir crear las herramientas necesarias para establecer la convivencia y autogestión en el entorno elegido, eso sí, siempre liderado por muy pocas personas.

UCT-02M/H: [...] Habían participado en otra cooperativa [...] ella pensaba que de mayor no quería vivir sola en casa [...]

TDN-06M: [...] una amiga mía me informó que un grupo de la Iglesia...estaban haciendo una residencia...y al cabo de los años yo me quedé viuda, entonces volví a contactar [...]

UCT-04H: habíamos hecho un colegio con una cooperativa de padres, habíamos hecho una asociación cultural, o sea, éramos un grupo con unas características especiales en ese terreno, nos conocíamos perfectamente ... y algo tenía que ver el aspecto religioso [...] el componente sociológico de las personas que vienen aquí es de capas distintas.

UCT-06H: [...]siempre ha tenido la idea de una residencia de Convivencia...de repente un día, nos llamaron unos amigos para decirnos ¡Oye que tenemos aquí esto! Y parece que va para adelante y nos apuntamos automáticamente [...]

UCT-08M: ... como otros muchos que vinieron aquí y la experiencia nos dice que todos vienen por los mismo, son grupos de personas que vienen ...amigos, vecinos o compañeros, o lo que sea que se preguntan ¿que va ser de nosotros? [...] nos pareció que era el perfil que nosotros buscábamos para esta etapa de nuestras vidas, nos gustaba y en aquella época que trabajábamos los dos, no estábamos jubilados, pero bueno ese era un proyecto y ... ese fue el vínculo que nos unió. [...]

UCT-09M: [...] una noche estaba viendo la tele ... y pensé ¡Si esto es lo que yo quiero! ¡Si esto es lo que yo busco! ¡Si esto es lo que a mí me gusta! ... la idea me encantó, y entonces inmediatamente me hice socia y di un dinero, [...]

UCT-10M: [...] yo he sido muchos años una trabajadora social...y ... teníamos muchos amigos siempre...nos reuníamos y este ambiente familiar que teníamos nos llevó a pensar que debíamos seguir juntos y pensar en algo para el día de mañana...y a mí me parecía que eso era lo mejor que me podía suceder, [...]

UCT-17H: [...] un grupo de amigos, desde que teníamos menos de veinte años siempre hemos tenido una tradición cooperativa y siempre hemos hecho viviendas o bien para vivir con amigos, y entonces los sitios donde hemos vivido siempre fue en un sistema cooperativo [...]

TDN-03M/M: [...] vivíamos juntas en un piso alquilado...al jubilarnos veíamos que era muy grande, que nosotras cada vez éramos mayores...y se nos presentó esto por medio de una amiga que tenía un apartamento aquí [...]

Llama la atención la falta de colaboración de las instituciones a la hora de favorecer la difusión de información de estas soluciones, poniendo en juego sus medios. Muy pocos confiesan haber llegado a conocer el proyecto a través de la web del residencial, de Internet o de las redes sociales, muy probablemente, porque en los inicios de estos prematuros proyectos, las tecnologías no habían alcanzado el nivel de difusión que hoy mantiene.

Otro de los factores importantes que está siempre presente en la transmisión de las experiencias, es el de mantener el **grado de libertad**, no solo por la autonomía que representa para los informantes, también para poder ejercitar su derecho a una forma de vida sin otras responsabilidades obligadas o impuestas.

*TDN-04M: [...] Lo primero es **la libertad** y también el factor habitacional, es decir tener dimensiones y sentirte como en casa [...]*

*TDN-04M: [...] Si tuviera que primar algo, sería el **grado de libertad** que tenemos aquí. Yo he visitado más de una residencia, y el sistema y conceptos por el que nos regimos aquí, no tiene nada que ver con otras formas de administración en las que los residentes tienen muy poco o nada que decir. [...]*

*TWN-06H: [...] lo de venir aquí ... hay que tenerlo en la cabeza y ... tenerlo en la cabeza y saberlo y cuando te llega ... voy a dejar de tocarles las narices a los muchachos y me voy donde creo que tengo que estar, **voy a estar libre, me gusta ser libre** [...]*

Entre los factores determinantes para acceder a este modelo, también subyacen las **motivaciones** acuciadas por la necesidad de encontrar una solución al proceso de envejecimiento, y por lo general asociadas a una patología concreta o al preludio de ella, pero que no impide llevar una calidad de vida aceptable, también a la búsqueda de la tranquilidad y un entorno agradable rodeados de amigos, pero todos asociados a las limitaciones propias de economías limitadas:

*TDN-05M: [...] se presentó la situación de que tenía que ir a algún sitio. Entonces, primero para tener una mujer constante ... **es imposible, hay no llega el dinero**, ... un día al levantarme casi me caí con la rodilla, entonces a mí también se me planteó el problema de ¿Qué hago yo? Es decir, una necesita ayuda ... una ya no puede sola [...]*

TDN-07H: [...] yo ya estaba aquí cuando contraje la enfermedad. Fue buscar un sitio tranquilo donde estar, [...]

TDN-09M: [...] teníamos una casa grande, y vinieron a vivir a una casa de enfrente una familia ... me hice muy amiga de la mujer, una persona estupenda, lista, dinámica, ... me había hablado de la residencia, y bueno lo dejé pasar ... me vine con ella en el coche y conocí esto [...]

TDN-11H/M: [...] fue buscar una vejez en un entorno agradable en compañía, con gente más o menos conocida, y con unos desembolsos que se pudieran hacer ... para dos personas que en su momento se jubilarían y tendrían una pensión

TDN-15M: [...] Quiero terminar envejeciendo rodeado de personas amigas, que no me falte todo lo necesario ni todo lo que se me vaya presentando, hasta que terminen mis días, y no ser una carga para mis hijos o para nadie

TWN-01H: [...] vine a los 72 años ... en busca de una residencia ... Ya me caí unas cuantas de veces en mi casa ... después de eso mi hermana y mi cuñado acordaron llevarme a una residencia porque iba a estar mejor, porque estaba solo en casa, porque se había muerto ya mi madre y estaba solo ... Si soy soltero [...]

TWN-02H: [...] Yo vivía solo en Francia, 56 años he estado allí de emigrante [...]

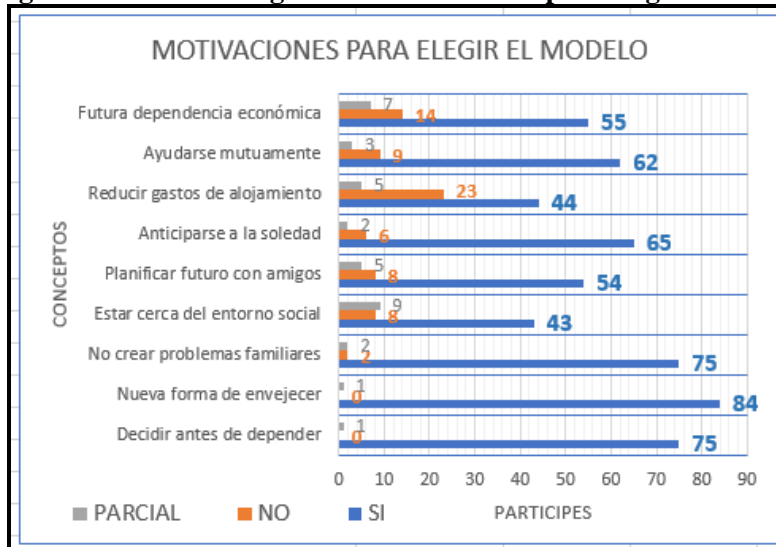
TWN-09M: [...] Tuve un infarto, pero no lo considero un infarto normal, fue una cosa, como yo digo psicológica, fue un cambio muy fuerte ... Yo me vine aquí al sufrir el infarto porque tenía que estar cuidada y no era ... bueno ... autosuficiente relativo [...]

Comparando las encuestas, podemos deducir cierta concordancia entre los resultados.

INTEGRACIÓN DATOS. MOTIVACIÓN PARA ELEGIR EL MODELO: hay cierta unanimidad en los resultados de la selección de las propuestas que ofrece la encuesta para seleccionar. De todas ellas destacan: encontrar una nueva forma de envejecer, no crear

problemas a la familia y el poder decidir antes que otros lo tengan que hacer por uno mismo.

Fig. 8.2.1.4. Datos integrados: Motivaciones para elegir el modelo en residenciales



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

UCT-08M: [...] Nació con la inquietud de ese envejecimiento... Y nos sumamos al carro [...]

UCT-16H: [...] Fue un proceso muy rápido ... esto ya estaba hecho y era algo que cuadraba con lo que nosotros pensábamos [...] yo conocía a siete personas de las que vivían aquí...todo parecía que cuadraba con la idea que teníamos mi mujer y yo, de que llegados a una edad necesitaríamos una dependencia de los hijos, que no tienen tiempo ni de cuidar a nuestros nietos, cuanto menos a los abuelos, y además que no decidiesen sobre nuestras vidas... porque nosotros no queríamos ser una carga para ellos [...]

TDN-10M: [...] la salud ya me empezó a fallar ... y aunque mi hermano me decía que era muy pronto todavía [...]

TDN-11H/M: [...] pensamos que, si alguna vez decidíamos venirnos aquí, ya tendríamos familia y gente conocida, y al final con estas personas ... hicimos un grupo de gente conocida [...]

Anticiparse a la soledad y la ayuda mutua y recíproca, son factores vistos por los encuestados de manera relevante. La independencia económica, planificar el futuro con amigos o estar cerca del entorno social, conforman el gran interés manifestado por todas estas cuestiones.

TDN-10M: [...] yo vivía sola, entonces la soledad ... y además mis hermanos me lo aconsejaban ... la finalidad primordial era atender a mis padres, y cuando ya ... la última, pues ya me quedé sola [...]

TDN-01M: [...] yo estoy viendo ahora que la gente quiere relacionarse, porque la soledad es tremenda ... las personas que viven solas y que precisamente puede ser la causa de depresión ... muchas que tienen que recurrir a animales domésticos, a tener el perro, a tener el gato, que bueno ... que son encantadores pero que nosotros aquí no los

queremos porque no los necesitamos, porque tenemos la ayuda de unos con otros, entonces tenemos más bien la ayuda humana [...]

8.2.2 Razones que influyeron en la decisión adoptada: culturales, familiares y sociales.

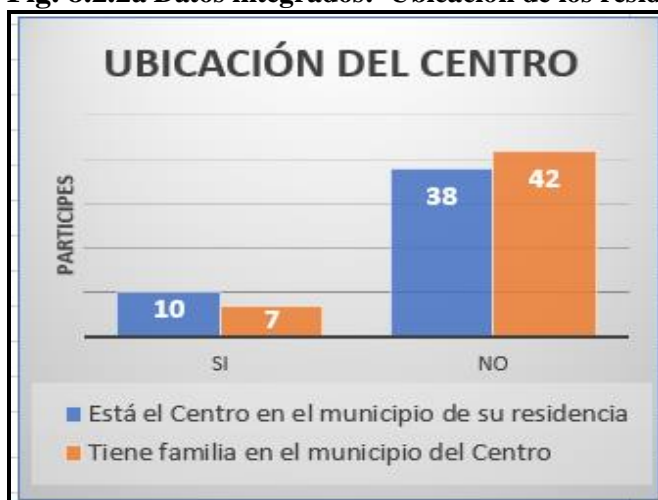
Siguiendo en la línea comparativa de los datos obtenidos con la encuesta cuantitativa integrando los datos obtenidos en los tres residenciales, con los obtenidos de las experiencias transmitidas por los informantes mediante sus relatos de vida, analizamos en primer lugar los resultados sobre las circunstancias personales que pudieran tener alguna influencia sobre la decisión de acceder a esta forma de envejecer.

INTEGRACIÓN DATOS. CIRCUNSTANCIAS PERSONALES: Tomar la decisión de acceder a una vivienda colaborativa que, en principio aleja de la residencia habitual y de los lazos afectivos a ella ligados, que puede separar del entorno familiar y social en el que se ha vivido con anterioridad y que además requiere de una inversión nada fácil de asumir para muchos mayores, no siempre es una decisión fácil de tomar y obedece a múltiples factores, tal y como expresan los informantes.

UCT-03M: lo teníamos ya reflexionado ... no nos importó la distancia porque no estaba muy lejos [...]

UCT-10M: [...] pensaba que mis hijas tenían sus papeles con sus maridos y sus hijos ... y yo pensaba que en este sitio podía estar y mis hijas vendrían a verme, pero yo estaría libre, afectivamente muy llena con mis amigos y con muchas cosas resueltas ... a mí me parece que el factor humano es de lo principal ... me metí en seguida, porque me gustó mucho el plan porque era el de ayudar a la gente, gente que pudiera estar en condiciones peor y esto me daba a mí la satisfacción porque siempre me gustó estar en esa línea [...]

Fig. 8.2.2a Datos integrados: Ubicación de los residenciales



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Según los resultados cuantitativos obtenidos, la ubicación del residencial no es un factor dominante en su elección, en la misma línea que los obtenidos en el trabajo de campo cualitativo, sin embargo, estamos analizando a informantes que ya han tomado la decisión de acceder a una vivienda colaborativa, es decir, disponen de medios económicos para ello, pero desconocemos las experiencias de aquellos otros que, queriendo acceder, no pueden hacerlo por carecer de los medios precisos.

TDN-03M/M: [...] vimos que esto era lo mejor, y en realidad económico para nuestra economía, podíamos perfectamente adquirirlo para podernos venir a vivir aquí, vimos que tenía muchas condiciones y ... cerca de la familia [...]

TDN-06M: [...] Mire la ventaja que yo le veo, es que económicamente esto no es caro para los servicios que nos hacen [...]

El entorno familiar y social resulta de importancia relevante a la hora de elegir el Centro, y si no se seleccionan otras opciones, es porque hay poco donde elegir, o porque la ubicación del Centro se tuvo que seleccionar en un ámbito rural para reducir costes, y otras opciones son financieramente inviables o no están al alcance del sector de población que componen el presente estudio.

La falta de compromiso de los Servicios Sociales para con estos proyectos, se refleja dramáticamente en los resultados obtenidos: puesto que, a la vez que la mitad de los residentes confiesa que los Servicios Sociales satisfacen sus necesidades, prácticamente todos los encuestados, constatan la necesidad de mejora de estos servicios. Se percibe que la ausencia del derecho de poder elegir libremente la forma de envejecer, con la ayuda de los Servicios Públicos, dirige a estos colectivos hacia unas soluciones que están muy lejos de ser contempladas por el sistema social implantado.

Fig. 8.2.2b Datos integrados: El compromiso de los Servicios Sociales



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Volviendo al análisis del resultado de la captación de experiencias, estudiamos esas otras razones que pudieran influir en las decisiones de adoptar esta manera de envejecer, pero nos centramos más en la influencia que pudieran tener entre los sujetos los aspectos culturales y sociales que, respaldados por unas relaciones interpersonales, comparten análogos principios, involucrándose en ellos en unos momentos en los que se encuentran activos y predisuestos a contribuir en todo aquello que pudiera ser útil a la comunidad, pero con la esperanza de encontrar una reciprocidad cuando les sea necesaria.

UCT-06H: [...] nosotros vivíamos en un segundo piso... que no tenía ascensor... pero como tuvo un problema de rodilla ya de casados, vio lo que significaba subir y bajar ... prácticamente imposible...y nos incorporamos ... con amigos comunes [...]

UCT-01M: [...] vivía sola [...] en una zona paradisíaca [...] junto a la playa, y tenía ganas de cambiar de vida, [...] lo que era un privilegio lo habían convertido en un castigo [...]

Esta última informante se está refiriendo a la presión ejercida por el turismo en su entorno, la tranquilidad y armonía que reinaba entre los vecinos de un barrio aislado cercano a la playa, se ve alterada por la presión urbanística que provoca un cambio radical en el vecindario. Esta situación nos abre otra posibilidad de investigación: la falta de adaptación y las deficiencias técnicas de las residencias en las que habita la persona mayor, no son solo las que pueden influir en la necesidad de buscar soluciones para cambiar de residencia, hay otros factores urbanos que también pueden tener una influencia decisiva: la presión ejercida en el barrio por el turismo; las hábitos de nocturnidad de los jóvenes; la implantación de negocios o actividades en el barrio que nada tienen que ver con el mundo del mayor; el ruido, el tráfico y la contaminación a la que ha evolucionado el barrio tranquilo en el que se vivía; etc. Todo ello, abre nuevas hipótesis con las que en principio no se contaba. Pero no se trata solo de cambiar, se trata de “vivir el cambio” como una forma del envejecimiento activo.

UCT-04H: [...] Nuestra jubilación ha significado horas y horas de discusión, de consenso, de viajar, de buscar un sitio, de venir y pensar ... ¿Pero qué jubilación es esta? Bueno ... pues al final decíamos estamos viviendo, estamos vivos, estamos ante un proyecto, tenemos una ilusión, tenemos algo que hacer de cara al futuro, y además algo que ... no solo es para ti, porque a lo mejor lo tuyo ya lo tienes hecho, sino de la posibilidad de que otros puedan tener el contraste de algo que ha funcionado durante algún tiempo, aunque tuviera errores, y esa experiencia les valdrá a otros para no caer en los mismos errores que hubiéramos caído nosotros y ... eso es vivir. [...] Esta forma de vida que hemos elegido, no solo te mantiene vivo, sino que no te resta otras [...].

Este informante nos presenta, posiblemente, la clave principal del envejecimiento activo; ahora bien, este espíritu que sobrepasa los límites personales para proyectarse

hacia otras personas que pudieran beneficiarse del esfuerzo y trabajo para materializar un proyecto de vida, aunque es compartido por muchos, no todos son capaces de llevarlo a la práctica. Eso es algo a lo que nos ha conducido la investigación: una cosa es participar, convivir en la cotidianidad, y otra muy diferente, es la de participar creando y liderando un grupo humano para alcanzar un fin, es decir, esta declaración es la de un líder del proyecto del residencial. Sea como fuese, es de este grupo social de donde surgen las razones pragmáticas personales para hacer realidad una necesidad social, de un sector de población que encuentra dificultades para envejecer dignamente.

Esto nos conduce directamente a la concepción hegemónica del “mayor” que intentamos dilucidar mediante las hipótesis establecidas: “La sociedad neoliberal no tiene en consideración las posibilidades de participación desinteresada del mayor en su entorno, y en consecuencia, no las potencia, obviando aspectos del envejecimiento activo que pueden beneficiar al individuo y a la sociedad”. Parece lógico pensar, que si se han detectado inconvenientes para favorecer estas propuestas, y estas no representan una rémora para la sociedad, sino más bien todo lo contrario, la sociedad en general, debería modificar su actitud para su propio beneficio y el de los individuos que las promueven.

En el Capítulo 9 (Incentivación Analítica ...), donde se trata la trayectoria de creación del Centro de Convivencia, deberá ayudarnos a dilucidar este tema.

Nos encontramos ante una cohorte de personas mayores, por lo general, con un nivel cognitivo y físico aceptable, pero, en cualquier caso, con la capacidad intacta para decidir por sí mismos.

TWN-08H: [...] como estaba solo ... si me surge cualquier cosa, ya tengo un sitio, más o menos, para no causar problemas a mis hijos, y no crearles problemas ... luego después cuando surgieron problemas ... hubo un algo como una desilusión ... y yo me enfrié más porque estaba aquí un familiar mío, y yo no quería tener problemas y enfrentamiento con ellos [...]

TWN-09M: [...] Yo no quiero depender ... yo soy independiente, toda la vida he sido independiente ... absolutamente ... entonces ahora quiero ser independiente, porque pago y estoy atendida y no quiero que mi hija ... la pobre hace lo que puede [...]

Evidentemente, no es el caso de las personas en la última etapa de la vida.

Entre los informantes encontramos algunos casos dignos de estudio, que bien pudieran abrir otras líneas de investigación: El caso de los emigrantes obligados por la guerra civil o por circunstancias derivadas de la misma, que ahora son mayores, disponen de pensiones que en los países que les acogieron pueden resultar escasas, pero que,

proyectadas a España, les permite vivir muy dignamente, ello sumado al deseo de volver a sus orígenes, les abre las puertas a estas soluciones de viviendas colaborativas.

TWN-02H: [...] Fueron mis hijas las que me buscaron esto, porque yo quería venirme a España porque estaba solo allí ... Sí las razones que influyeron es que me encontraba solo en Francia ... porque no me gusta vivir la soledad y lejos de la familia ... a mí la guerra de España me lo destrozó todo, porque yo a los 14 años me echaron de la escuela, y ya en aquella época hacía las veces del maestro ... pedí ayuda al maestro ... nada ... nada prohibido ... me trató de hijo de rojo [...]

TWN-06H: [...] el principal motivo es que yo tenía los suegros en Francia ... me hice socio y como aquí tenemos la posibilidad de que la plaza la ocupen familiares de primer grado ... el suegro siempre quería, pero la suegra era un poco reacia ... al cambio, y de hecho está con mi cuñada en Francia y ... donde mejor estaba era aquí [...]

8.2.3 Comportamiento e influencia de la familia a la hora de decidir.

La familia, en este entorno sociocultural al que se la venía asociando con la cultura mediterránea, meridional o del paralelo 40° como ahora propugna el comité científico dirigido por el Dr. Ramón Estruch¹²³, todavía mantiene un peso específico en su propia organización, a pesar de los profundos cambios sufridos en las últimas décadas. Cuando los informantes transmiten sus experiencias, parece detectarse unos sentimientos que basculan entre el amor a los hijos y la aceptación de su imposibilidad de ser atendidos por ellos en este trance. Ninguno de ellos responsabiliza a sus hijos de la posible falta de atención. De otra parte, los hijos se encuentran en el difícil dilema de querer y no poder ayudar como pudiera ser su deseo, sin embargo, se ven tranquilizados por la solución intermedia que les ofrecen las viviendas colaborativas para mayores. Pueden no estar cerca de los padres, pero sus inquietudes se ven tranquilizadas, por el traspaso de una responsabilidad en conciencia, que el sistema no les permite poder asumir.

UCT-03M: A nuestros hijos les pareció bien, sin ningún problema [...]

UCT-12M/H: [...] Y esto fue lo que nos hizo pensar ... el que nuestros hijos no podrían atendernos bien¹²⁴ [...]

UCT-08M: [...] Mis hijos...lo vieron estupendo, bueno aparte de que siempre hemos sido muy autónomos en organizar nuestras vidas, pero la nuestra con respecto a ellos la vieron con mucho entusiasmo [...]

UCT-09M: [...] mis hijos al principio ... bueno ... ellos están acostumbrados a que cuando yo hago una cosa, confían en que yo he hecho lo acertado ... ahora les parece muy bien, les parece bien [...]

¹²³ Ver: <http://www.paralelo40.es/>

¹²⁴ Las negrillas de las transcripciones las he realizado para dar énfasis al texto.

UCT-10M: [...] Mis hijas me apoyaron desde el principio totalmente, ellas vivieron el proyecto con nosotros desde el principio ... Mis hijas aceptaron muy bien esto y ... están encantadas, claro, porque ellas saben que aquí estamos con amigos, atendidos...

UCT-12M/H: [...] Sí, si mis hijos aceptaron nuestra decisión. ... y cuando ya esto estaba para venirnos, mi hijo el mayor me dijo ¿Mamá tú te vas allí porque quieres? porqué ... podemos comprar con las dos casas una más grande y vivís con nosotros como vivió la abuela, que a mí me entro una emoción ... porque el que un hijo te diga eso. [...]

UCT-18M: [...] Nuestros hijos no intervienen para nada en nuestras decisiones y nosotros no interferimos en las de ellos...estamos aquí, porque no tienen que preocuparse de nosotros por no ser una carga, intentamos que nos vean contentos, y yo pienso que eso les da calidad de vida, de hecho, les encanta venir aquí. [...]

TDN-06M: [...] aquí estoy, porque mis hijos no quieren que yo viva sola ... Mis tres hijos me apoyaron para venir aquí [...]

TWN-07M: [...] Mis hijos no me crearon problema ninguno...los hijos quieren o no quieren ¿sabes? ... **quieren, pero no pueden...** [...]

TWN-06H: [...] [...] Sí me apoyan, pero aparte es comodidad para ellos,

Pero la familia no comienza y termina exclusivamente en los descendientes directos, también, en los casos de parejas sin hijos, otros familiares pueden intervenir en la decisión adoptada, y muy especialmente, cuando uno de los cónyuges está enfermo y necesita de cuidados. Su familia directa puede responsabilizar de la decisión adoptada a la pareja que lo está cuidando, surge así un conflicto de intereses, que desaparece cuando la pareja, solicita ayuda directa a los familiares que se oponen a esta situación.

TDN-09M: [...] Muy negativamente, muy negativamente sobre todo las hermanas de él que viven todas en Madrid...muchos inconvenientes, [...]

TDN-03M/M: [...] con la familia nos llevamos muy bien, ... pero lo importante era estar bien y elegirlo nosotros ... porque después no se enfadaron, pero les sentó mal cuando les dijimos que nos veníamos a una residencia [...]

TDN-10M: [...] El tema familiar es un tema importante, porque pueden oponerse ... incluso de familia y amistades... y me decían ¡Hay que ver tan joven irte a una residencia! ... pero yo veía que tenía que dar el paso y la verdad lo di [...]

TDN-09M: [...] me costaba mucho entrar porque tuve que soportar el negativismo de mi marido, que le sentó muy mal... mi marido había tenido un ictus en 2009, y ... entonces no le quedaron secuelas, pero en 2012 tuvo otro muy fuerte, muy fuerte con grandes convulsiones y ahí sí que fue afectado ... yo como había visto esto, pensé que era lo ideal, ... La decisión de venirme aquí fue debida a la situación familiar y sobre todo a la salud, porque aquí tenía unos medios que eran favorables [...]

TWN-01H: [...] fue mi hermana la que me ayudó a elegir esta opción de la residencia. La decisión la había tomado yo y vine a la residencia y me gustó ... porque verdaderamente no tiene ninguna escalera ... y eso es lo que más me gustó [...]

TWN-02H: [...] a los ocho meses de ser socios, se muere mi suegra que estaba en una residencia con mi suegro, y entonces decidimos nosotros venirnos aquí con mi suegro

(tienen casa cerca de la actual residencia), puesto que ya éramos socios ... pues para estar cerca de mis hijos [...]

También se obtienen resultados de ascendientes directos que están en franca oposición con la integración de sus padres en el residencial. En esta situación pueden darse varias circunstancias: la primera de ellas bien pudiera ser la falta de información al confundir una vivienda colaborativa con una residencia geriátrica o incluso como confiesa un informante, con un asilo; la segunda, tiene que ver con la afectividad que pudiera representar la separación al estar situada el residencial alejada del entorno familiar; y la tercera, menos confesable, es la carencia de la ayuda que pudieran recibir de sus preceptores, aún útiles, para con sus hijos, como de la declaración de muy pocos informantes podría deducirse.

TDN-02M: [...] Mis hijos estuvieron dos meses con la cara hasta el suelo ... no querían, ellos no querían que me fuera a un asilo [...]

TWN-04H: [...] Mi hijo solamente me dijo ¿Por qué te has venido aquí? Y yo me he venido aquí, porque me he querido venir y ... ¡Ya está! Yo no le tenía que pedir permiso a él [...]

Algunos otros casos dignos de mención, al que me he referido con anterioridad, es la pérdida de libertad que representa para algunos mayores la asunción del cuidado de los nietos de manera sistemática, que no esporádica, que ellos asumen todos con total disposición. La pérdida de libertad, la “emancipación” de una obligación impuesta, que no pueden eludir fácilmente sin caer en alguna incoherencia, solo puede justificarse con la “distancia”.

*UCT-10M: [...] somos una generación que hemos cuidado a nuestros padres en su casa y hemos hecho lo imposible ... yo trabajaba cuando mis padres se murieron ... mi hermana que no trabajaba pendiente de ellos ... ahora el problema es que los mayores ... **no llegamos a una madurez para decir ahora puedo vivir feliz y contenta ... vivo aquí feliz y contenta porque lo he merecido...** antes de venir aquí yo era la madre de cuatro familias que los domingos iban a comer a mi casa, que yo era la que me levantaba, la que guisaba ... **estaba establecido, es decir, no me había liberado, ni me hubiera liberado** ... y no lo percibía siquiera ... lo asumía como lo más natural del mundo ... y me dije **¡hasta aquí hemos llegado!** [...]*

*UCT-16H: [...] ¿El separarse del entorno familiar representó algún problema? Sí, si ... bueno problema ... pero **también influyó de alguna manera el tener una cierta emancipación, y tener una distancia** ... luego cuando nos necesitan bajamos ... [...]*

TWN-09M: [...] No, no, para nada ... yo ya dije ¡a tu casa ya no voy a ir! Porque no me gusta cómo viven, ni me gusta su casa, ni nada ...

8.2.4 Solicitud previa de ayuda a las Administraciones: Resultados obtenidos

Las respuestas de estos informantes nos acercan a la primera de las hipótesis:

La Administración pública en general, centran su principal actividad en satisfacer objetivamente las necesidades de cuidados y dependencia de la población, siempre desde una óptica eminentemente geriátrica, obviando aspectos subjetivos con los que los individuos agrupados, pudieran contribuir en beneficio propio y de la sociedad.

Pero a esta hipótesis, los informantes nos acercan desde varias perspectivas diferentes y complementarias. De una parte, subyace en muchas de las respuestas de los informantes, la aceptación de una realidad social para la que no disponen del tiempo necesario para aspirar a cambiarla.

UCT-03M: A Papá Estado, ni está ni se le espera, no esperábamos nada, afortunado somos los que hemos podido buscarnos las castañas por nuestra cuenta [...]

UCT-10M: [...] No, no hubo nada, nada, nosotros lo llevamos todo por nosotros mismos, y no hubo ningún tipo de ayuda ... yo he pedido la dependencia de mi marido, y le han dado el grado tres, y me han metido en una lista de espera de una residencia y ... cuando les digo, pero si yo he venido aquí a vivir para morirme en ello, entre mis amigos, esto es una cosa que Uds. tendrían que valorar ... pues no, de ayuda nada [...]

TDN-09M: [...] a nosotros siempre nos han negado ayudas y becas y de todo, porque como éramos dos trabajando con nóminas y todo, como sabían lo que ganábamos y eso ... siempre nos negaban toda la ayuda estatal. Somos lo paganos de todo, pagamos a Hacienda, pagamos todos los gastos, y no tenemos ninguna ventaja ... del Estado por lo menos ninguna [...]

UCT-12M/H: [...] tuvimos la experiencia con mis tías, pero ellas primero entraron en residencias privadas. No recibimos ayudas de los Entes Públicos, porque ellas necesitaban urgentemente una respuesta y los Entes Públicos llevan todo un proceso ... O sea, quiero decirte, que no había suficientes medios para atenderlas dignamente ... estaban desbordados y ... entonces esa situación nos pasó a nosotros, y todos estos elementos iban aportando ... ideas para consolidar nuestra decisión.

Y de la otra, la pérdida de la esperanza que se detecta por la frustrante pasividad de los que nada esperan de la Administración, y que ni tan siquiera pierden el tiempo en solicitar ayudas, porque están convencidos de que no la van a recibir. Aunque no es menos cierto que la cohorte estudiada pertenece a una parte de la sociedad que bien pudiera subsistir por sus propios medios, eso sí, a costa de su patrimonio, no significa que si se hiciese abstracción de él, objetivamente no pudiesen cumplir con los requisitos exigidos para acceder a una plaza en una residencia pública o concertada.

TDN-13M/H: [...] No, nunca solicitamos ayuda, porque yo creo que ni las hay. No, digo que no la hemos pedido, porque no creo que haya ningún organismo que nos diera subvención o algo así [...]

TWN-01H: [...] No, no lo había solicitado, porque en la residencia que hay ... es pequeña para el pueblo y había siempre 8 o 10 esperando para entrar en la residencia... No solicité porque habría de esperar mucho tiempo y ni siquiera inicié los trámites

TWN-04H: [...] No, no he solicitado nada ... yo estuve en Madrid y me vine después me vine yo solo [...]

TWN-02H: [...] No, porque mi salario que cobro de Francia, yo tengo mi paga y cobro bien

TWN-07M: [...] No, no solicitamos, en este caso fuimos todos a la vez los que optamos

Ambas situaciones vienen a corroborar lo expuesto en el apartado 3.4 del capítulo 3, sobre la situación de la dependencia en España, que viene siendo denunciado por distintas asociaciones, entre las que destaca la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de España. También puede detectarse la aceptación por los hechos consumados. No pierden el tiempo porque están convencidos de no cumplir con los requisitos precisos exigidos por las Administraciones, es decir, aceptan la pérdida del derecho individual, en aras de colectivos más desfavorecidos, porque también aceptan la limitación de recursos destinados a paliar los efectos del envejecimiento.

TWN-06H: [...] yo con la jubilación mía y siendo socio de aquí no creo que vaya a tener ningún problema ... y bueno con los precios que tenemos aquí, si no nos quitan la pensión ... ¡habrá que tocar madera! [...]

UCT-01M: [...] No, no en modo alguno, y mucho menos ahora que hay gente que está demandando asistencia debido a la dependencia y tienen grandes dificultades para acceder, parece que la finalidad es retrasar la concesión para mientras esperar a que se muera el solicitante. [...]

UCT-06H: ... No ..., porque en realidad esa es otra historia que en ella estamos metido todos, porque yo creo que la perspectiva no es de dependencia en este momento [...]

UCT-05H: Nunca solicitamos ayudas, nosotros desde el principio ya íbamos ahorrando [...]

UCT-18M: [...] No, nunca lo habíamos solicitado porque nos parecía que no teníamos derecho. [...] Mi marido tiene reconocido un grado de dependencia uno, y no hemos solicitado la ayuda, pensamos que ahora es un momento difícil y podemos hacer frente ... y no lo hemos solicitado. [...] Los Entes Públicos están empobrecidos totalmente, cuando hoy los Entes Públicos están privatizando las residencias al uso ... que son las residencias de dependientes ... como les vas a decir a los Entes Públicos que te pongan este tipo de servicios ... cuando hay un gran sector de población que lo necesita más y está desatendido [...]

También existen informantes que consideran que el modelo geriátrico que ofrece la administración no cumple con sus expectativas de envejecimiento, y consecuentemente, adoptan la opción que consideran más convenientes para sus intereses porque pueden permitirse.

TDN-04M: [...] No, yo me inscribí en las hermanas de los pobres, pero no ... también en otra que me dijeron que estaba muy bien... pero que yo pensé que eso no era para mí, eran unos espacios en los que te ahogas, el cambio es un cambio brutal, de estar en tu casa a meterte en un espacio de 4 m², u 8 ó 10 o los que sean, con una habitacioncita pequeña y un armarito donde tienes que guardar todo, eso es horroroso. [...]

TDN-02M: [...] No ,... sabía todo eso de tener tu apartamentito, tu independencia, y a no tener que estar con nadie, poder hacer más o menos la vida como en tu casa y ... era más atractivo que ya meterte en ... [...]

TDN-05M: [...] Sí que había intentado acceder a una Residencia a través de los Entes Públicos alemanes, y me hubieran aceptado, pero yo lo rechacé, porque yo me dije: Aquí me ahogo [...]

TDN-07H: [...] No, yo vine derecho aquí, por información de unos amigos

Surge de la declaración de algunos informantes que han ocupado cargos directivos en el residencial, testimonios muy relevantes: la falta de una normativa que regule estos centros, hace que muchas administraciones exijan algo a cambio de las posibles ayudas que pudieran facilitarles. Esto implica una pérdida de libertad a la hora de organizar y auto-gestionar los residenciales, que son los principios básicos en los que se asienta el sistema: cesión de apartamentos al ayuntamiento de turno, imposición de la estructura y organización del personal auxiliar y sanitario, espacios y medios destinados a los cuidados idénticos a los de cualquier geriátrico, creación de un Fondo de Reserva para garantizar futuras actuaciones de la Consejería, etc. son algunas de las servidumbres que hay que aceptar si se desea acceder a cualquier tipo de subvención o ayuda que pudiera facilitar la administración involucrada. Esta situación viene a corroborar lo experimentado por el propio investigador, que al actuar como promotor, ha podido verificarlo y documentarlo en el capítulo siguiente.

UCT-02M/H: El cuerpo social es un tanto refractario a pedir subvenciones al Estado [...] que el Estado se meta en sus cosas, que esto lo hacemos nosotros porque somos capaces de hacerlo [...] no estamos en la Ley, ni en la Comunidad de Madrid ni en el Derecho Español, [...]

*UCT-08M: [...] se movió mucho la posibilidad de otras soluciones, pero claro ... como por otra parte la idea era mantener una autonomía total, pues era muy difícil que dieran así ... empezamos por buscar en principio terrenos dotacionales, pero **cuando íbamos a los ayuntamientos con el proyecto, a todos les parecía maravilloso, pero luego hemos tenido un silencio administrativo total, total...** .lo que se pretendía fue conseguir todo tipo de subvenciones para abaratar el proyecto y dar cabida a esas personas que tuviesen esas ideas o esos valores básicos que se pedían desde el principio, pero que no podían acceder condicionadas por lo económico ... Pero no, **no conseguimos absolutamente nada.** [...]*

Y como se dice que *las excepciones suelen confirmar las reglas*, también existen informantes que han recibido ayuda de la Administración, aunque en este caso, sea una persona con disminución de facultades físicas desde su nacimiento.

UCT-15M: [...] Yo tengo una pensión buena, yo tenía la máxima cuando me he jubilado y me reconocieron una incapacidad, ... los Entes Públicos no me ayudan nada más que a mi jubilación que me la han dado mejor de lo que yo la tendría ... lo suficiente hasta ahora lo han dado, la Seguridad Social ha dado lo suficiente para que te muevas en silla de ruedas y manual [...]

8.3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD FÍSICA Y SEMANTICA DE LOS INFORMANTES

Analizamos aquí lo que los informantes pudieran saber y pensar sobre las realidades que están viviendo en estas viviendas colaborativas. Todo ello, como metodología de la subjetividad de las experiencias acumuladas y enmarcadas dentro del ámbito de la investigación, es decir, queremos detectar como están viviendo su propia experiencia, pero también aquellos factores objetivos que pudieran contribuir a mejorarla y los más significativo desde su óptica. Se trata pues, de encontrar *el significado* que tiene para los informantes todo el proceso que están viviendo desde su propia perspectiva.

8.3.1 Sobre la percepción que tienen los entrevistados de la experiencia que viven

Subyace en todas estas respuestas una pasiva aceptación de lo que están viviendo. Su camino resulta irreversible, según lo perciben y, unos lo aceptan estoicamente y otros, los menos, se revelan sin convicción. También comienzan a comparar las vivencias presentes con su pasado inmediato, y como suele suceder a veces, se piensa que *cualquier tiempo pasado fue mejor*. Por otra parte, también está presente la decisión tomada en su momento, y en este caso, sí hay grandes diferencias entre los socios históricos, y los socios de nueva incorporación: la convicción de los primeros como padres del proyecto y el fehaciente deseo de no haberse equivocado, se cruza con las dudas de los que por “necesidad” se han visto abocados a elegir el modelo, han hecho un gran esfuerzo económico puntual, y pudieran temer haberse equivocado.

También es necesario aclarar, la enorme diferencia que existe entre el residencial TWN-06, que en realidad se comporta como un verdadero geriátrico según se ha podido verificar durante el trabajo de campo, y los otros dos residenciales: UCT-01 y TDN-02, en cuyo espíritu prevalece el sentir de las viviendas colaborativas. Esta situación, se

refleja de manera inequívoca en el sentir de los informantes, incluso alguno de ellos, que percibe el sistema desde el exterior porque no está integrado en él, aunque sea socio.

Los convencidos con el sistema:

UCT-02M/H: [...] **estamos a gusto y creo que hemos hecho una buena elección**, pero como pasa siempre con la relación de las personas tan cerca, no es lo mismo en la teoría que en la práctica [...]

UCT-08M: [...] Nosotros lo hemos vivido desde el principio como mucha ilusión ... parece que lo que se ha conseguido es ilusionante ... tendrá sus cositas, pero está maravillosamente concebido y, nos parece que mejor entorno no podríamos tener, [...]

UCT-09M: [...] Yo me siento muy bien, el sitio me gusta y me siento muy cómoda en el apartamento [...] yo estoy enamorada del proyecto, o sea ... a mí la idea de que seamos una comunidad, la idea de que si tienes un problema llamas a fulanito y te echan una mano, de estar en mi casa a estar aquí acompañada, pues la verdad es que me siento mucho mejor [...]

UCT-10M: [...] Estoy encantada de la vida ... que tengo amiguetes que son ya familia

UCT-15M: [...] yo me encuentro bien con todos y estoy bien ... como un ambiente como el de aquí no lo he encontrado en ningún sitio [...]

UCT-18M: [...] Me encuentro encantada, relajada ... como **haber logrado un sueño**, me da esa sensación [...]

TDN-02M: [...] me encuentro bien, tengo a mis amigas, yo con el personal me llevo estupendamente ... me encuentro como una privilegiada, por eso, yo con mis hijos, casi todos los fines de semana nos vemos

TDN-03M/M: [...] La verdad es que aquí se está muy a gusto, porque se es muy independiente, puedes estar en tu casa, pero si quieres ver a gente pues sales, porque hay de todo [...] **nosotros es que vamos quemando etapas y aceptando todo**, y entonces nos adaptamos, hay cosas que nos gustan y otras que nos gustan menos, pero nos adaptamos y convivimos con todo el mundo, [...]

TDN-04M: [...] cuando me dicen ¿te aburres? Yo que me voy a aburrir a mí me falta tiempo. [...] Como yo digo, esto es un regalo de Dios el estar aquí, cuando uno ha visto las otras posibilidades que hay, [...]

TDN-05M: [...] Yo me encuentro bien, no tengo dificultad con nadie. [...] Yo estoy muy contenta aquí con mi amiga, pero también soy un pájaro que un día estoy aquí, y al siguiente me voy [...]

TDN-13M/H: [...] Muy contentos ... ¡Eh! ... el sistema está fantástico, tenemos todas las necesidades cubiertas ... justo lo ideal ... Siempre hay gente con la no se congenia ... pero como siempre estas cosas suelen ser mutuas, [...]

TWN-01H: [...] me encuentro estupendamente aquí [...]

TWN-02H: [...] para mí esto es magnífico [...]

TWN-09M: [...] bueno estoy encantada de la vida, porque aquí no me preocupo de nada, aquí si necesito algo tengo a los médicos, vivo muy bien ... porque mentalmente gracias a Dios ... recuperaré ... me recuperaré enseguida ...

Los que dudan del camino emprendido:

UCT-03M: ... es una ruptura con tu entorno, tu vecindario, tu ambiente ... yo la crisis la estoy pasando ahora ... pues claro, no es un problema adaptativo, pero **tanto mi marido como yo nos encontramos con la ilusión un poco mermada** [...] piensas que esto va a ser el paraíso, se pone el listón demasiado alto, quizás por el estilo de gente que aquí convive, y luego ... es que somos humanos y nosotros fallamos, vosotros falláis y ellos fallan, pero ... considero que es un estupendo lugar donde vivir [...]

UCT-12M/H: [...] Yo, la verdad me encuentro aquí muy bien ... **Yo percibo el cariño de los demás, pero de todas maneras yo estoy convencida que, aunque no lo recibas, no tiene uno que hacerse mala sangre, la mala sangre a la primera que te daña es a ti,** [...]

UCT-06H: [...] Yo vivo acompañado, vivo en pareja y de momento la reacción ha sido distinta [...]

TDN-06M: [...] Bien, hombre tengo mis achaques, tengo mis recuerdos, tengo algunas veces ... mi ánimo algunas veces se me baja muchísimo ... pero hay voy tirando. [...]

TDN-07H: [...] Un poco traumatizado por las circunstancias estas que le digo, y es que ... me he topado con una serie de gente que ... no están preparados para esto, y que se sufre mucho siendo un anciano, ... Yo lo veo necesario también, pero la que es privada es privada, y si es pública pues publica, pero **lo que nadie sabe explicar es lo que es esto** [...]

TDN-09M: [...] Yo lo encajé mejor que mi marido (enfermo de Alzheimer) ... luego supe que él estaba desesperado, desesperado de estar aquí, yo me asusté mucho cuando me dijo esa palabra, ... y sobre todo ahora conmigo es la negación, negarse a colaborar en todo: a ir a fisioterapia, acompañarme a tal sitio, a ver a alguna amiga de aquí de la casa, porque solo salimos al médico o a hacer algunas compras [...]

TDN-10M: [...] Yo he envejecido antes de tiempo ... estoy operada de una hernia discal, pero hace casi 70 años,... pero eso se ha degenerado muchísimo ... y tengo unos dolores muy grandes, eso me incapacita [...]

TDN-11H/M: [...] En general bien, es como todo. En definitiva, es casi como una comunidad de vecinos, más o menos, entonces con sus inconvenientes, con algún inconveniente de la comunidad de vecinos, evidentemente, y con más ventajas ... y bueno ... eso es convivir.

Los que lo asumen la situación porque sí:

TWN-04H: [...] Yo bien ... Al principio cuesta ... ves los cuadros que hay aquí ¡como dice el refrán! Te cuesta llorar, pero luego te adaptas y nada más, además yo como soy una persona que me levanto y me largo, y casi no convivo con ellos [...]

TWN-05M: [...] si me encuentro ya bien ... ya he asumido el vivir aquí ... ¡y ya está! Y divinamente porque me aprecian [...]

TWN-06H: [...] no vivo aquí, pero me gusta ... hum ... me gusta, a pesar de que ... ¡hombre! Aquí lo ideal es que tuviésemos un porcentaje más grande de socios en edad de convivir con normalidad, [...]

Es digno de tenerse en consideración las situaciones diferenciales que se plantean por los informantes según el perfil de los residenciales en los que se encuentran: en los residenciales con perfil de verdaderas viviendas colaborativas: UCT-01 y TDN-02, los

residentes transmiten un mayor convencimiento de la situación que están viviendo, a la vez que algunos otros expresan las dudas por las que atraviesan. La aceptación se encuentra más anclada en el residencial con verdadero perfil geriátrico: TWN-06, en el que los informantes entrevistados pudieran estar más influenciados por el panorama de dependientes extremos que le rodean.

8.3.2 Sobre la trayectoria auto adaptativa en el residencial

Analizamos aquí la valoración de la propia experiencia de los informantes, pero también su trayectoria auto-adaptativa, en cuanto a su capacidad para asumir el cambio de forma de vida que supone la convivencia desde el momento que la ejercitan dentro del entorno elegido. La mayoría de los informantes considera positiva la experiencia que están viviendo, y nada hace dudar de lo contrario en las transcripciones de los textos, aunque siempre, durante las entrevistas, se percibían en las entonaciones y expresiones, ciertos matices difíciles de interpretar, pero que denotaban cierta falta de convicción en lo expresado.

UCT-01M: [...] La experiencia es muy positiva...Mientras no se metan los políticos las diferencias culturales no existen.

UCT-10M: [...] La experiencia es positiva evidentemente [...]

*UCT-03M: Considero positivo el estado en que me encuentro aquí, es positivo, **pero que lastima que estas cosas no se hagan cuando uno es más joven ... con más empuje y con menos miedos** [...] soy una doble privilegiada por el privilegio de estar aquí, porque soy una persona que me puedo permitir el no estar, [...]*

*UCT-05H: La convivencia **si se lleva bien** es muy buena... lo más importante, es que sepas que no te encuentras aislado en casa, que sepas que en la pared de al lado tienes amigos [...]*

UCT-15M: [...] Yo en toda mi vida he tenido distintos ambientes, pero la solidaridad que he encontrado aquí, no la he visto en ningún sitio. [...]

TDN-11H/M: [...] Muy buena sí, si yo sigo creyendo que esta solución es muy buena, muy válida para las personas en esta situación, creo que es la mejor solución.

*TDN-10M: [...] La experiencia que yo tengo aquí, yo de un cero a un diez, la calificaría como diez... [...] Sí yo me siento muy a gusto, y además tengo otra satisfacción: **Que mis hermanos están contentos con la reacción que yo he tenido...cuando hablamos entre sí, yo les digo a toda la gente que soy feliz, que soy feliz aquí...además en los momentos de convivencia, como puede ser en el comedor, en los pasillos ... yo me siento muy, muy ... yo diría que muy querida por la gente [...]***

TWN-02H: [...] A mí en este ambiente ... yo me he integrado sin dificultad alguna, y he ganado en mi lengua en español...para mí es como si estuviese en un hotel de tres estrellas, igual ... yo me integro, soy muy agradable y servicial con mis compañeros, la dirección a la que respeto y muy social, a todo el mundo y al mismo nivel [...]

TWN-06H: [...] Verás ... es que aquí no viven tantos, aquí ... me ... te explico ... vienen ... cuando uno de los dos está en problemas ... es cuando ya se ven abocados a venir [...]

TWN-09M: [...] soy consciente de la edad que tengo, como yo digo, yo ya estoy caducada y cuando me llegue ... bueno yo no puedo decir que no quiero vivir así ... ¡pues no! Vivo así porque me da la gana... ¡Ah! Como ser humano ... como ya le digo que me considero inmortal ... que yo genéticamente y como me cuido, soy una persona moderada, comiendo, cuidándome y ... como tengo un poco de idea porque soy enfermera, no como nada más que ... y las medicinas ... las mínimas ... [...]

Ahora, ya han pasado del mundo con matices utópicos a la realización del proyecto, con todas las dificultades que tuvieron que superar y, se enfrentan a la realidad misma de vivir el día a día dentro del espacio del residencial, de ahí que, según se expresan, vuelvan a surgir las diferencias entre los socios fundadores y los socios de nueva incorporación.

UCT-08M: [...] Hay gente que está aquí con sus amigos de toda la vida y les es mucho más fácil, y hay quien no está...con lo cual ... es muy difícil. Integrarse en los grupos es importante ... hay familias, hay hermanas, hay hermanos y... claro no es lo mismo que estés aquí con tu hermano o hermana, o con los amigos con los que has vivido 40 años en el mismo portal o en el mismo barrio, a que te vengas sin conocer a nadie [...]

UCT-02M/H: [...] Todos veníamos con una idea de lo que iba a ser esto, a lo mejor más utópica que real, pero aquí hemos tenido que cambiar nuestro esquema mental por lo que nos hemos encontrado...ha habido un periodo de adaptación [...]

TDN-13M/H: [...] La experiencia te enseña a compartir y te enseña a convivir, porque en realidad si uno se queda metido en su casa, estás sometido ... Y eso es lo que no comprendemos nosotros, porque hay gente ... hay gente que viven aquí, y no comparten ... no conviven, está aislados, y los conocemos [...]

Surge también el contraste entre las expectativas que se pudieran tener y las que realmente se están viviendo, y de los resultados, aparecen diferencias incluso dentro de las propias parejas, que lo pueden vivir de manera diferente, y esto en esta cohorte, resulta significativo, porque no tiene la misma percepción “el varón proveedor” acostumbrado a estar fuera de casa, que la “madre de familia” enclaustrada en etapas anteriores de su vida cuando era más joven, y que ahora, en esta otra que le toca vivir, quiere ejercer el derecho a realizar todo aquello que no pudo hacer antes: viajar, acceder a la cultura, divertirse, participar, compartir con amistades y, muy especialmente, poderse liberar de las labores cotidianas del hogar que hasta ahora venía asumiendo.

TDN-10M: [...] las ventajas: Que no te tienes que preocupar de ... la limpieza ... de la comida ... la asistencia médica que es muy importante [...]

UCT-05H: [...] me encuentro perfectamente ... ella es más hogareña, no tanto de relaciones y de salir le gusta más estar a solas...ella, le gusta más pasar desapercibida, en silencio y en la tranquilidad de su casa [...]

UCT-06H: [...] mi experiencia es positiva, mi mujer tiene una experiencia menos positiva, pero yo estoy muy a gusto aquí, cubre mis expectativas de socialización

*razonablemente ... pero estoy también defraudado...yo ... esperaba de este colectivo humano, una mayor ... flexibilidad, por emplear un término, pero claro ese punto de la vejez quita flexibilidad [...] nosotros no queremos participar donde tengamos que estar de hotel de alguna manera, y **si lo queremos no es por vivir más independiente sino también por vivir más barato** [...]*

TWN-04H: [...] Sí, si en mi caso es positiva ... ya digo que mañana tendré que estar aquí, sino palmo antes...ella también estaba convencida que había que irse a una residencia, porque antiguamente solo trabajaba el marido y se criaban los hijos o lo que fuera, pero hoy que trabaja el matrimonio, la madre trabaja y a los viejos no se les atiende [...]

Fruto de todo ello es también la crítica constructiva al propio sistema, que nace con la toma de conciencia de la realidad que se está viviendo, y que valora a las personas por encima del propio sistema de convivencia establecido.

*TDN-07H: [...] En principio es muy positiva, pero después es algo traumatizante cuando uno ve que fallan cosas acá, que a mi juicio ... se echa de menos la organización, la dirección, cosas básicas para un centro de estos. ... yo le decía siempre a la gente ... estamos trabajando con personas, y **las personas no se miden ni por la fuerza, ni por la boca, ni por lo que digan, sino por la capacidad suya de llevar adelante un equipo que se haga responsable de llevar adelante un proyecto**, [...]*

Pero también está presente el paso ineludible del tiempo: cuando empezaron el proyecto tenían diez años menos, y ahora, muchos son mayores y el envejecimiento comienza a hacer huella en ellos: surgen patologías con las que no se contaba, pero lo más grave no son las puntuales a nivel individual, sino las que el colectivo se ve obligado a tener que asumir por la aparición al unísono de ellas, que en buena medida, pueden poner en peligro la sostenibilidad del sistema mismo, al encarecer el gasto de explotación y sobrepasar los medios físicos disponibles para hacerles frente. Tanto es así que, para hacer frente a la sostenibilidad económica, el residencial UCT-01 ha previsto un fondo de reserva para atender esta previsible necesidad y, el residencial TDN-02 está estudiado en profundidad el tema para aplicar un plan a futuro, mientras, está aplicando soluciones de emergencia basadas en la aportación inicial del socio en el momento de su ingreso y de su perfil sociosanitario.

UCT-08M: [...] nos encontramos con un reto con el que no pensábamos ... Esto ha tardado diez años en hacerse ... pero aquí hay ya personas muy mayores, ... el compromiso al que nos habíamos apuntado que era que uno de los valores de la casa era que nos íbamos a ayudar unos a otros... esos diez años de retraso que ha costado hacer esto, está influyendo ahora en que la población media, tiene unos intereses completamente distintos a nosotros ... se abre una pequeñita brecha entre los que estamos buscando algo fuera y los que lo quieren todo dentro de la casa [...]

UCT-18M: [...] creo que en la vejez sería una época de la vida que necesitaba una asistencia psicológica porque tienes que afrontar unas carencias que estabas acostumbrada a tenerlas y de buenas a primeras desaparecen y es que eso es duro... pero

mi situación personal es como la de la adolescencia, porque estoy en un momento de mi vida que necesito asumir cosas y necesito recursos mentales para afrontarlas. [...]

TDN-03M/M: [...] pues te fijas en lo bueno ... porque al principio lo pasamos peor, porque la adaptación fue difícil ... y cuesta, nosotras mismas nos convencimos, ya nos tenemos que quedar aquí, es nuestro rincón y tenemos que hacer que nuestro rincón sea agradable ... La experiencia es muy buena, y cada vez más, además que estamos cada vez más a gusto, lo vas aceptando y ya hacemos de esto nuestro rincón [...]

En esta valoración, algunos informantes se plantean la repercusión social que tienen las TIC respecto al interés que pudieran representar estas formas de vida, y en concreto, lo fácil que es acceder a la información, simplemente por satisfacer una curiosidad, pero sin el más mínimo interés por profundizar en el tema. La razón pudiera ser simple: los medios de información enfatizan sobre los aspectos lúdicos del sistema, pero no entran en el detalle de las exigencias que hay que cumplir para acceder a una vivienda colaborativa: capital disponible, tipo de acceso a la propiedad, estado psicofísico de las personas, edad de admisión, etc. etc. Después estas limitaciones se hacen sentir y el interés se pierde al conocer la realidad. Esto por sí solo, abre otra puerta más a una investigación mucho más profunda.

UCT-14M: [...] creo que esto es una tarea social desde la escuela ... Esto es una tarea social porque si no el mundo se nos va al garete ... lo que pasa es que todas las tecnologías ... en todas las cosas no favorece favorablemente ... ¿favorece el Facebook, el Twitter, los ... las redes sociales en general? están favoreciendo una relación ... deshumanizada desde el individualismo ... lo ... no me interesa ... porque no me compromete a nada ... desde que el Iphone se ha puesto de moda ... nos piden información ... pero sin ningún compromiso, no hay ninguna interiorización, porque no te compromete a nada ... No se parte de ese compromiso ... ¿Tú te has mirado, tú te has preguntado qué vas a hacer con tu vida, qué pasa, que es lo que ves a tu alrededor, tienes una reflexión consciente? [...]

Por último, tenemos que tener presente aquellos otros informantes en sintonía con lo que nos exponía Otto Rudolf¹²⁵ en su famoso libro *lo santo*, y que se apoyan en los predicados como atributos de su fe o en sus propias convicciones, para mejor hacer frente a la dura realidad.

TDN-02M: [...] Yo vivo sola, soy viuda. Yo vivo con el Señor, tengo fe y vivo con el Señor, convivo y comparto mi vida con él. Y nada más ... que yo no me encuentro sola.

TDN-04M: [...] Sí, es positiva, doy gracias a Dios ... de verdad, y lo deseo para mucha gente. Después un factor que influye es el nivel cultural, aquí casi todo el mundo es maestro, asistente social, psicólogo ... y hay un nivel educacional que eso influye mucho.

¹²⁵ Otto Rudolf (1917). *Lo santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios*. Editorial Trotta, S.A., 2009. Madrid.

TWN-05M: [...] Yo creo que sí ... siempre hay alguna deficiencia, ... pero bueno, todo no puede ser completo ... esos seres que no se pueden defender para nada, yo me digo ¡que Dios se acuerde de mí antes que me pase eso! [...]

TDN-09M: [...] Fortaleza, es la palabra que define mejor lo que debo perseguir, y yo creo que la tengo y la tendré (su marido enfermo de Alzheimer) [...]

De estas declaraciones se podrían destacar dos temas: que las mujeres se manifiestan más que los hombres sobre el tema de la trascendencia, y que esta, es mejor asumida por aquellos que tienen convicciones religiosas.

8.3.3 Acerca de las ventajas e inconvenientes que tiene este sistema de convivencia

La experiencia continuada que están viviendo los informantes, les dirige a contrastar y valorar la convivencia dentro de su propia subjetividad, pero también ofrecen lo que objetivamente pudiera contribuir a mejorarla según su propia percepción. De esta manera actúan como en la vida misma, es decir, se mantienen críticos en la aceptación, lo que dice mucho en favor del sistema, porque no se pierde el pragmatismo de lo que es y de lo que pudiera ser. Se ha pasado de lo idílico o utópico a la realidad misma, y eso presenta problemas que hay que solucionar mediante el propio sistema establecido: la autogestión, los cuidados a la dependencia, la aplicación de las normas de régimen interno, las reparaciones, etc. son solo algunos de los temas que, asociados a la convivencia, también son factores que contribuyen a mantener viva la antorcha de la actividad, por muy críticos que pudieran ser algunos de ellos.

Como ejemplo de lo expuesto, he seleccionado algunas de las declaraciones resumidas de los informantes de los tres residenciales, en la que de entrada ya aparecen tres líneas de información: los satisfechos que solo ven ventajas con esta forma de vida, los que por el contrario solo ven inconvenientes y, por último, aquellos que analizan la situación con una visión objetiva y encuentran el lado positivo y negativo de la situación que están viviendo.

8.3.3.1 Tabla de ventajas e inconvenientes del sistema de convivencia

INFORMANTE	VENTAJAS	INCONVENIENTES
TDN-03M/M	<i>[...] Las ventajas son muchas, porque nunca te encuentras sola, y por la noche si te ocurre algo, llamas al 9 y rápidamente ... hay muchos servicios, porque está el fisioterapeuta, que viene de 8 a 13 h todos los días, hay peluquería, hay podólogo, hay una modista que viene muy bien porque hay personas que</i>	

INFORMANTE	VENTAJAS	INCONVENIENTES
	<i>tienen dificultad con las manos y no pueden coser, manicura ... y todos estos gastos excepto el fisio se van pagando a nivel individual. [...]</i>	
<i>TWN-01H:</i>	<i>[...] No me he dado cuenta de los inconvenientes que pudiera tener este sistema de envejecer [...]</i>	
<i>TWN-02H:</i>	<i>[...] Yo de momento no tengo problema ninguno, porque yo me adapto fácilmente [...]</i>	
<i>TWN-04H:</i>	<i>[...] también tenemos una cosa muy buena aquí ... que se muere una persona y los que estamos aquí no nos enteramos [...]</i>	
<i>TWN-05M:</i>	<i>[...] veo más ventajas que inconvenientes, porque ... ¡claro! Los que venimos es porque no hay otra opción, si hubiera una opción ... se está cada uno mejor en su casa, pero haber ... ahora las madres tienen a sus hijos</i>	
<i>TWN-06H:</i>	<i>[...] yo creo que el sistema para la zona nuestra es ideal ... ¡vamos! y para cualquier sitio, es ideal, [...]</i>	
<i>TWN-09M:</i>	<i>[...] Como yo no veo lo que no me gusta, yo cuando veo, veo la parte positiva, de que yo tengo la independencia que quiero, nadie se mete conmigo, al contrario [...]</i>	
<i>UCT-06H</i>		<i>[...] Yo creo que sí, que aquí hay problemas, [...]</i> Hay gente que está aquí dudando en si puede seguir, unos con una necesidad enorme de seguir porque están al borde de la dependencia y porque de alguna manera es irreversible, y económicamente reversible [...]
<i>UCT-09M</i>		<i>[...] hay algo que relativamente no me gusta, porque esta gente de aquí que son unas bellísimas personas y muy majas, pero ... presumen mucho de solidaridad ¿sabes? ... y todo este tiempo que yo he estado enferma, casi ... no me han ... me han ignorado un poco, y es porque yo lo veo ¡Huy lo veo! ... yo procedo de otros medios de vida, y ellos proceden de unos grupos que estaban muy unidos desde hace diez años ... tengo la sensación de que ellos no me consideran como perteneciente al grupo [...]</i>
<i>UCT-15M</i>		<i>[...] ahora no hay personal de ayuda, pero tendrá que existir [...]</i>

INFORMANTE	VENTAJAS	INCONVENIENTES
TDN-11H/M:		[...] inconveniente ... de la convivencia ... que haya gente que vea solo una parte del proyecto ... el que se limita a decir que: tengo mi casa y quiero que me la limpien todos los días a una hora, y que yo sea la señora o el señor del apartamento ... pues no es exactamente eso ... la autogestión, la ayuda mutua y reciproca ... eso mucha gente no lo entiende. [...] El inconveniente de estas ideas es creernos que esto es más o menos como un hotel, que tenemos nuestros servicios y tenemos nuestros derechos, y hombre eso es así, pero eso nos lo tenemos que montar nosotros [...]
TDN-13M/H:		[...] No solo hay ventajas, también hay su prurito de inconvenientes [...] ... hay gente que ni se conocen porque no comen en el comedor, que es un sitio donde se comparte y se convive durante las comidas ... ¡Eh! ... gente que ni aparecen por aquí, y que ni les conozco, y es que ni los vemos [...]
UCT-01M	El sistema en sí mismo es muy bueno [...]	[...] tiene unos inconvenientes importantes, me explico: al ser gente mayor, todo coge un sesgo específico, por ejemplo: Si estas en un medio que tenga mala memoria, tú te vas a esforzar menos en recordar las cosas [...] aquí tienes que luchar contra el inconveniente de no tener que luchar contra todo eso [...]
UCT-02M/H	[...] apartamentos que sobre el papel resultaban pequeños, resulta que no son tan pequeños y nos permite a dos personas tranquilamente hacer la vida [...]	[...] pero a su vez este es un edificio costoso ... costoso de mantenimiento [...]
UCT-03M	[...] Hoy muchas decisiones ya no se toman por consenso, sino por mayoría	[...] no sé ... a lo mejor estoy más preparada para vivir en una comuna que en una comunidad de este estilo, porque aquí nos asfixian las excesivas normativas, todo se quiere hacer tan legal ... tan así que la solidaridad es una cosa, [...]
UCT-05H	[...] Lo bueno de este régimen nuestro es que tiene una libertad muy grande [...]	[...] de lo que se queja aquí la gente, ... tengo aquí un desperfecto y llamo al albañil le pago y adiós, y aquí hay que hacer tres presupuestos [...] Yo eso lo veo como problemas normales de la vida y no como otros que lo llevan a rajatabla, lo ven mal y se sienten a disgusto y presionados ... que esto no es con la rapidez que quisieran [...]
UCT-18M:	[...] creo que una de las ventajas que creo que tendré en su día es librarte de la soledad, porque la verdad es que es un aislamiento progresivo de contacto con la realidad, vas entendiendo menos la sociedad, vas oyendo y viendo menos ... cuando estás aquí, se te da la oportunidad de generar nuevos sentimientos amistosos y solidarios, y eso hace que la vida tenga más calidad [...]	[...]Yo el inconveniente del vivir aquí, a lo mejor es que por ejemplo, hablas con personas que no te han comprendido bien ... a veces hay una cierta incomprensión ... te puede suceder que eso te produzca un sufrimiento, y decirte si yo estuviera en mi casa estaría tan tranquila [...]

INFORMANTE	VENTAJAS	INCONVENIENTES
<i>TDN-02M</i>	<i>[...] Yo solo veo ventajas [...]</i>	<i>[...] puede haber pelusillas con alguna parte común entre algunos más mayores, pero en general hay muy buena gente dispuesta a colaborar y a ayudar que, en buena medida, contribuyen a limar asperezas ... Si tuviera que añadir alguna desventaja, es la de que esto no está cerca de los Centros Comerciales [...]</i>
<i>TDN-04M:</i>	<i>[...] el silencio, donde está enclavado ... quizás ... y esto tiene también sus ventajas e inconvenientes, yo ahora mismo hasta puedo conducir, entonces yo cojo el coche y tengo una libertad de transporte tremenda, o sea, tienes independencia total [...] tienes la ventaja de la independencia y tener tranquilidad, de poder elegir si ahora me pongo música u oigo la radio, me quedo en la tele viendo este programa que me interesa, ahora tienes otra clase de libertad y de independencia, [...]</i>	<i>[...] pero por otro lado, cuando no coja el coche pues estás un poco lejos [...] en una familia como es natural está uno más acompañado, y solamente en ese sentido, en el momento que estás enferma, aunque te cuidan y todas las cosas, ahí si veo yo que me parece que hay un poco de más aislamiento. [...]</i>
<i>TDN-05M</i>	<i>[...] creo que soy la única que soy un poco callejera, a mí me gusta moverme, y hacer mis cosas yo misma, mientras tanto que puedo moverme [...]</i>	<i>[...] quiero ... el autobús a las 10 o un poco antes para salir, entonces no hay autobús hasta las 2 de la tarde, entonces no te queda otra cosa que tomar otras veces un taxi, y ese es un inconveniente que yo encuentro. [...]</i>
<i>TDN-09M:</i>	<i>[...] Cuento con algunas personas con las que empatizo más, y además te ayudan y si tienes que ir al médico, pues se quedan con él (su marido enfermo de Alzheimer) [...]</i>	<i>Inconvenientes ¡pues no lo sé! ... Pues los derivados de la enfermedad de mi esposo, que me obliga a estar tanto con él que me separo de las cosas que hay comunes. ... Hay personas que se sienten muy solas también aquí, pues a lo mejor ... determinadas personas mayores, por ejemplo, yo también me siento bastante sola [...]</i>

Fuente: Elaboración propia extraída de las transcripciones de algunos de los informantes

Es digno de destacar que, entre los más satisfechos con las ventajas, están precisamente los residentes del único residencial con un perfil geriátrico: TWN-06, que se decantan por una pasiva aceptación. El grupo más crítico, detecta la proximidad de la dependencia y, su preocupación por la organización del sistema para hacerle frente, también porque la solidaridad la asocian a los grupos formados en el origen y la enfrentan a la capacidad de integración de los nuevos residentes que, por otra parte, deben asumir la filosofía de vida del sistema en el que se han integrado. Entre las declaraciones de los que pudieran considerarse más objetivas se encuentran las de aquellos que basculan entre la libertad del sistema y el exceso de normas y reglamentos por los que se rigen, también aparecen la necesidad de la coexistencia para superar los conflictos fruto de la convivencia.

8.3.4 Sobre la organización de actividades socioculturales y físicas

A veces, el exceso de actividades impide poder seleccionar aquellas que están más en la línea de los deseos del informante, e incluso, pudiera entorpecer la convivencia de la pareja por diferencias en los gustos y por el solapamiento de algunas de ellas, de cualquier forma, está claro que todo pasa por una adaptación al sistema establecido para poder disfrutar de todas las opciones que la autogestión comporta.

UCT-12M/H: [...] Tenemos un exceso de actividades ... y hay veces que la pasión por las cosas te impide serenarte un poco y ver que va a ver esa tarde o esa mañana para que no coincidan dos actividades a la misma hora. ... la evolución de las personas de un elemento en común, en general la gente solidaria, la ayuda mutua, en general los grados de tolerancia que hemos ido adquiriendo a lo largo de la experiencia de la vida ... pues no son iguales, entonces hay gente que unos son más tolerantes que otros y eso ... pues se nota lógicamente en el día a día, ... yo creo que a veces la gente se distribuye por grupos ... pero no es una cosa que interfiera gravemente aquí ... Otra cosa que sentimos algunos y es muy positiva, es que no te sientes más cercano a tus viejos amigos que a los que han llegado, // Es decir, creo que depende más de la predisposición para integrarse que de otra cosa.

Acerca de la sostenibilidad del sistema

En ocasiones, algunos residenciales principalmente en sus orígenes, se han visto abocados, para cubrir las plazas que pudieran garantizar su sostenibilidad, a supeditar el acceso como socio a la capacidad económica del mismo, sin poner las limitaciones propias asociadas a los aspectos humanísticos y solidarios que son la base en las que se asienta el sistema de convivencia. Esta situación pone en riesgo el sistema mismo, y los socios dirigentes del residencial son conscientes de ello. Algunos interesados se acercan con objetivos puramente económicos, quieren “invertir”, y exigen, garantizar la propiedad individual del apartamento, otros, los más, buscan un modelo “para más tarde” cuando los cuidados y dependencia se les hagan presentes, y en realidad, son muy pocos los que originalmente, se acercan imbuidos del espíritu en el que radica todo el sistema.

UCT-14M: [...] No solo es un grave error, es el principio del fin... somos muy consciente de que, en un momento dado, el insistirle a la gente que viene, y el hablarles de la colaboración en la casa, del acompañamiento, del compromiso, de tal ... todo eso ¡pues claro que quita gente! mucha gente se desanima. ... yo les insisto muchísimo ... si tu perfil no es un perfil de convivencia, de acompañamiento, de colaboración a la casa ... no vengas porque no vas a estar bien ... Una de las cosas que hemos puesto aquí, es que el que viene, viene a vivir, y hay gente que no ha podido venir, porque lo que quería era comprar una cosa de estas y tenerlo hay para cuando estuvieran viejitos [...] uno de los principios es que todos somos iguales, todos tenemos un apartamento igual, todos hemos aportado las mismas cantidades ... han sido principios que al final nos han fortalecido mucho, aunque parecía que era una debilidad ... porque claro era una debilidad en el sentido de que nos arriesgábamos un montón ... para mí la independencia y la

convivencia ... el compromiso con la casa ... la responsabilidad de llevar las cosas de la casa y tal y tal ... y al mismo tiempo mantener esa independencia ... ese equilibrio es fundamental [...]

UCT-10M: [...] tenemos un grupo de cuidadores coordinados por una psicóloga ... un grupo de cuidadores que ya estamos cuidando, y estamos teniendo una reunión al mes, más o menos, y bueno ... muy bien, nos ayuda, nos apoyamos, nos ayudamos, nos damos fuerza ... y estamos cinco personas que tenemos ya dependencias en nuestras parejas [...]

TDN-07H: [...] Pues hace falta mucho personal y cualificado, porque si no esto se hunde ... hace falta una cabeza directora y no un corazón director que sea más o menos sensible, y falta un equipo que yo aquí no lo veo, no lo he visto yo, ni mucho menos [...]

TWN-10M: [...] hicimos esto ... bueno, pues no se da cuenta la gente de que si hicimos esto, y que si no viniese un tercero para estar aquí ... gente para estar aquí, tendríamos que estar pagando dinero, porque de lo contrario se hundiría ... se hundiría, porque ¡claro! pero luego la gente que son socios ni se preocupan [...]

La selección de los socios solo ha podido llevarse a cabo cuando el sistema ya estaba consolidado, es decir al principio los socios originales se crearon con la élite dirigente, y con aquellos otros que se comprometieron con el sistema y que, en principio, pudieran compartir los ideales en los que se asentaba y que les habían sido transmitidos. Sin embargo, la propia convivencia dio lugar, a que aquellos que no pudieran estar del todo convencidos, o bien tuvieran problemas personales, crearan grupos diferenciales dentro del residencial, que no siempre compartía sus principios. Fue más tarde, cuando el sistema estaba consolidado y en servicio, con todos los apartamentos adjudicados, cuando las bajas pudieron ser cubiertas con socios mejor seleccionados.

TDN-13M/H: [...] Hay gente que tiene apartamento y no han venido nunca ... yo no lo entiendo, esto es para disfrutarlo y vivirlo cuando estés todavía válido, porque cuando vengas con las gomillas aquí metidas ya te da igual todo ... ¿Ya para qué lo necesitas? [...] Sí, sí, aquí tienes que tener una pensión y un patrimonio. Pero es que desgraciadamente, y aunque sea difícil de asumir, tienes que establecer distinciones sociales, ... llega un momento de que si entra gente sin educación, los que están con educación, llegaría un momento que chocarían y perderían todos también ... porque uno puede estar muy educado [...]

El aislamiento de la ruralidad

Como se verá más adelante, el entorno en el que asienta el residencial, determina en gran medida, la adaptabilidad y convivencia de los socios: de una parte la cercanía a un entorno urbano importante, en la que pudiera existir una gran oferta de actividades de todo tipo, complementaría las propias que pudieran desarrollarse en el centro, siendo una ayuda inestimable que contribuye a mejorar la calidad de vida de los socios, y de otro lado, el aislamiento que pudiera suponer el asentamiento en un entorno rural alejado de

la urbe, también pudiera contribuir a potenciar la unión y convivencia entre los socios, para poder cubrir las posibles carencias que pudieran detectar. Este último caso, forma parte del traspaso de experiencias de algunos residentes, que se ven obligados a buscar soluciones complementarias mientras se mantienen aún autónomos.

UCT-08M: [...] nosotros nos damos cuenta de que tenemos mucha vida fuera ... y eso supone que estamos entrando y saliendo, y yo apunto que la dificultad es que yo veo es que necesitas irte, pero si te vas por un tiempo determinado, por ejemplo, en verano, pues te desvinculas ... pero no te quieres desvincular del proyecto, pero a la vez te quieres ir ... y nosotros estamos en esa ambivalencia: de estar aquí muy a gusto, pero necesitar marcharnos, [...] nosotros venimos de Madrid y no de un medio rural. Esto en un Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, en Tres Cantos ... te han sacado de tu casa, pero es que aquí ... no tenemos ni una tienda de chinos para decir me voy a comprar unas escarpias para entretenerme y ... estoy harta de estar aquí todo el día metida, [...]

8.3.5 Sobre las mejoras y cambios que pudieran hacerse al sistema

Se tiene que hacer frente a una nueva forma de convivir, en una etapa de la vida en la que los cambios no se aceptan fácilmente, y a esta situación, solo se la puede hacer frente desde la profunda convicción y sintonía que se pueda tener con el sistema establecido. No disponemos de una gran experiencia social que de manera lineal, nos pudiera conducir a aceptar esta situación como algo consustancial asociado e integrado en la cultura. Se hace necesario, por tanto, durante esta etapa de transición, partir de las experiencias de otros, para mejorar los resultados presentes, y así parece que aceptan los informantes. Se podría estar buscando esa interrelación entre vecinos que se tenían en los pequeños pueblos, análoga al método Nielsen que explica Durrett, C (2015)¹²⁶ en su libro, para superar el individualismo y poder crear esas células que pudieran conducir a enfrentarnos al envejecimiento desde una óptica constructiva análoga a esos modelos.

También surgen discrepancias en cuanto al modelo que pudieran asignarle las administraciones a este tipo de residenciales: no aceptan la posibilidad de calificarlas como residencias de la tercera edad (públicas, privadas o concertadas), porque muchas no reúnen los requisitos adecuados, y sin embargo, en función del grado de envejecimiento, sí que desarrollan alguna actividad geriátrica. Tampoco son un simple residencial, porque realizan actividades aplicadas a las personas mayores que están muy por encima de las que pudiera ofrecer un hotel o una comunidad de propietarios, y de otra

¹²⁶ Durrett, Charles. 2015. *El Manual del Senior Cohousing. Autonomía personal a través de la comunidad*. Editorial DYKINSON, S.L Madrid. Divulgado en España por la Asociación Jubilares.

parte, también imparten actividades sociales, culturales y deportivas, en línea con las que se hacen en los Centros de Mayores de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, es decir, hay una ausencia total de calificación de estos modelos, que bien pudiera contribuir a fomentar su actividad y a compensarles de la acción social que desarrollan.

UCT-03M: [...] Si esto lo hubiésemos dado de alta como una Residencia, tendríamos alguna subvención o alguna historia, pero esto no es una residencia, entonces si esto no es una residencia ... ¿A qué vamos a mezclar conceptos de residencias, normativas de residencias? [...]

En este panorama, unos informantes, la minoría dirigente, se centran en los cambios estructurales del sistema. Se proyectan hacia el futuro y se centran en la organización y mejoras de lo que han contribuido a crear, porque, en definitiva, se consideran los promotores del residencial. El resto de informantes que configuran la mayoría de los socios, se centran más en los aspectos pragmáticos de la vida diaria. Son todos aquellos aspectos que pueden contribuir a hacerles la vida hoy más fácil: la cuestión sanitaria, la reestructuración de espacios, el transporte al núcleo urbano más cercano, habilitar una sala de conferencias, etc. De entre ellos, surge un tema que representa una inquietud relevante: el futuro sobre la organización del cuidado y dependencia en el residencial.

Las propuestas de futuro

Sin lugar a dudas, la inquietud latente en todos los informantes es la incertidumbre por el tema sanitario, fruto de los cambios que hubieran podido detectar en la propia sanidad pública, y para lo que se tienen que preparar para complementar esas posibles deficiencias.

TDN-03M/M: [...] es la cuestión sanitaria lo que pudiera estar más deficiente, dentro de que los que están necesitados estén cuidados...en la parte sanitaria, sí que haría falta arreglar algo, y sobre todo profesionales aunque fueran auxiliares que estuvieran aquí ... pero todo redunda en la cuestión económica...en un futuro no muy lejano, teníamos que ver que es lo que podemos hacer, porque es una de las preocupaciones que tenemos todas y que hablamos todas, porque claro todo lo demás está bien, [...]

UCT-02M/H: [...] en realidad la cohesión que existía fue la base de todo, aunque precisamente este pasado, que servía para estar unidos, también genera alguna falta de tono y algunos temas...tenemos el problema...de tener que llegar al CONSENSO¹²⁷ (para la toma de decisiones), porque yo estoy acostumbrado a llegar por votación a decidir por mayoría...las relaciones son muy frecuentes el sistema es siempre a través de Comisiones

¹²⁷ Las negrillas del texto, solo tienen el matiz de la importancia que le doy a la declaración por su análisis, forma parte del participante observador. En cuanto al CONSENSO, es algo que me llamó profundamente la atención: la decisión de aprobar todas las decisiones por unanimidad, me consta que, más tarde, este residencial se vio obligado a modificar las aprobaciones recurriendo a la mayoría democrática, para evitar demoras infructuosas.

*de grupos de trabajo especializados...algunas Comisiones se superponen [...] Es en el tema de la decoración, se ha pasado muy mal con eso, donde hemos tenido muchos problemas y el personal ha sufrido mucho...la teoría que ha predominado es: **dentro de tu apartamento puedes hacer lo que quieras, fuera no** [...] Hay una Comisión muy potente que es la socio-sanitaria ... cuando a alguien le pasa algo en seguida la Comisión se ofrece a ayudar, es decir, es un elemento vital, muy importante porque está muy bien son gente muy buena ... pero a lo mejor se pasan [...]*

Pero también, están los que cuestionan el sistema social que nos toca vivir, al que atribuyen la responsabilidad de lo que está sucediendo en el mundo del mayor, y de ahí, al perder la esperanza de poder cambiar lo fundamental, se refugian en adaptar y fortalecer el régimen interno de funcionamiento del residencial, que sería la única razón de la que pudiesen beneficiarse a corto plazo, a la vez que, sentaría las bases de una superación constante de la calidad de vida para los que vengan después.

*UCT-14M: [...] Yo creo que nada, yo no creo que puedas mejorar, porque es la vida misma ¿Como vas a mejorar? **Yo de mejorar mejoraría la sociedad** [...] **me interesa más atender la vida de la casa** ... digo las relaciones, digo la convivencia ... es decir el poder tener actividades para que la gente que vaya teniendo más deficiencias o más incapacidades, se puedan sentir cómodas y más a gusto ... **hay que fortalecer el núcleo del proyecto, hay que fortalecer el núcleo dentro de la casa** ... cuando aquí me dicen: bueno si fulano de tal no está a gusto ... ¡pues que se vaya! Les digo, hay que evitar que nadie se vaya, todo el mundo tiene que estar asumido aquí, yo no sé si por el papel que me ha tocado vivir, **cuando un socio viene aquí, ya ese socio es importante y es un espacio de mi vida, ya forma parte de ella, y siento mucho que se vaya**, y si se va ... libre es ... lo que tenemos que tener y yo ni mejoro ni empeoro, es esto lo que tenemos ... y no sé cómo decirte ... a lo mejor esto es una tontería y yo debería soñar más y pensar ... a lo mejor si quitáramos esto se arreglaría esto otro, pero a lo mejor arreglaríamos una cosa y estropearíamos otra [...]*

Lo que se debía haber evitado, en base a la experiencia de lo que hoy disponen

Los informantes transmiten dos líneas de actuación de gran importancia: de una parte, lo que pudiera haber sido el residencial desde la óptica arquitectónica y, que ya no tiene sencilla solución, y de la otra, aquellos otros asuntos que pudieran hacer más fácil la vida en convivencia. Entre los primeros destaca el del número de apartamentos, que siguiendo la línea del propio Durrett, C (2015), lo consideran excesivos en su residencial, y se decantan por un número más reducido para facilitar la convivencia. Sin embargo, por mi propia experiencia como promotor del Centro de Convivencia, considero que es necesario armonizar el número de residentes de cara a la explotación y sostenibilidad del sistema mismo, es decir, con menor número de residentes, si el grupo ha sabido elegirse entre sí,

se facilitará la convivencia, pero los gastos propios del sistema bien pueden ser inasumibles por la presumible ausencia de ayudas de las administraciones a corto plazo. De la otra parte, se centran en aprovechar mejor lo que tienen, estructurando la organización de los espacios existentes, mejorando el mobiliario, la decoración, las actividades y los temas de la vida diaria en común.

TDN-03M/M: [...] Una cosa que vemos nosotros aquí, es que son muchos apartamentos, son 76 y esto es grandísimo, y yo creo que es mejor menos. ... tú imagínate que entre setenta y tantos la diferencia que puede haber en educación, en costumbres, en todo ... y para que se lleven bien, es mejor reducir. [...] . La gente que puede y que tenga un apartamento aquí, y no se viene a vivir, y lo mantiene como la segunda casa ... eso no puede ser [...] para ser un nuevo socio tienes que venir bien, no necesitar ayuda y ser independiente, para adquirir el derecho de socio; y cuando eres socio ya puedes venir cuando quieras, y esos vienen cuando ya están muy mal ... para morirse, han venido y se han muerto a los tres meses y al mes, claro ... venir nada más que a tenerlos que cuidar ... pues me parece absurdo, [...]

UCT-02M/H: [...] Los tamaños de los pasillos tienen que ser diferentes, eso es un fallo de este edificio, es decir, deberíamos habernos ajustado al tamaño de las Residencias en España [...]

UCT-05H: [...] No resulta fácil cambiar nada...en la casa echo en falta una Sala de Conferencias en la que entremos más y ... otra para el baile y el movimiento que no tenga sillas [...]

UCT-08M: [...] yo creo que reestructurar más los espacios e intentaría poner en común...yo aquí he venido a un proyecto común, no a un proyecto personal de pareja, si fuera un proyecto personal de pareja no estaría aquí, y lo tengo muy claro [...]

UCT-10M: [...] los medios de transporte, que sí que nos coartaron para tener una salida más amplia, un poquito más amplio ... bueno vienes de Madrid de toda la vida y llegas aquí...tengo mis intimas amigas aquí, pero echas de menos el salir un poquito

UCT-12M/H: [...] Aquí hay una cosa que no hemos tenido en cuenta ... el tema del acondicionamiento acústico. ... en todas las conferencias que nos dan un aparato ... que te cuelgas aquí ... y sin necesidad de cables tienes una audición esplendida ... los bancos de piedra que habrás visto, que si te sientas en invierno coges una cistitis y además no tienes para recostarte ... ya hay mucha gente y yo la primera que tengo las rodillas mal, que no me puedo levantar de los sillones porque son muy bajos ... no se han dado cuenta que las personas a medida que nos vamos haciendo mayores necesitamos otro mobiliario [...]

TDN-06M: [...] la planta ... que pronto tendremos que ir para allá. Y luego también por la noche hay una señora que lleva a cabo muchas cosas ... antes había dos personas que se quedaban por la noche, ahora para suprimir gastos hay una ... si las personas que estamos en los apartamentos por las noches si tenemos cualquier cosa nos tiene que atender ... es el único fallo, y este único fallo es que pronto nos cargamos de edad o de enfermedad y tenemos que ir para allá, ... Sí están bien atendidos y mucha limpieza, pero ... eso no es así ... que yo me ponga mala y que una limpiadora me dé un Gelocatil ... entiendo que nos costaría más caro todo ...

TDN-07H: [...] estamos solicitando hace tiempo un salón para reunirnos las personas que todavía estamos en condiciones ... pues no hay manera, y otras cosas por el estilo: no, lo primero es poner unos adornos bonitos y hacer otras cosas, que sí que son buenas también, como por ejemplo la piscina que es buenísima para estas edades, pero hay otras cosas más importantes ... darle sentido a su vida, y que ellos colaboran también ... Que no nos sintamos a la vejez, a la hora de la verdad, sentirnos monigotes que nos tratan sin delicadeza, sin educación, sin respeto, sin tener en consideración ... aquí ha habido situaciones bastante problemáticas por ese aspecto [...]

TDN-11H/M: [...] yo creo que mejoraría la atención al enfermo, una vez aquí ... yo creo que, concretamente aquí, puede fallar y no creo que falle, pero ... sobre todo creo que puede fallar en el futuro, y que no lo tenemos bien, y no es inconveniente ... vamos no es un fallo de aquí ... el problema es general, y claro no es fácil. [...]

TWN-04H: [...] Yo aquí lo único que mejoraría es que ... hay anchuras por ahí atrás ... para hacer una nave ... porque cuando vienen las reuniones estas grandes, que vienen de la Universidad, de los Institutos y eso ... si tienen que hacer una fiesta ... que la hagan en la nave, y no molesten a los que están aquí ... Si comen o beben ... me da igual, pero es que esos y yo ... los que estamos aquí ... los residentes, los que pagamos, no hay porque molestarnos, o no se los debe molestar ... es muy interesante esa relación de los jóvenes con los mayores. Yo lo veo estupendamente ... yo veo estupendamente, porque son jóvenes con dieciséis, dieciocho o incluso veinte años ... de que vengan y aprendan, estudien o lo que sea, eso lo veo estupendamente ... lo que no veo bien, es que si tienen que tomar algo, o hacer algo, haya que sacar a esa gente para meterlos a ellos [...]

TWN-08H: [...] donde más insisto es donde las personas, para que convivan ¡eh! Y es donde más haría para que ellos estén bien y si se pueden hacer las mejoras hacia las personas ... yo la sensibilidad que tengo hacia los mayores es mucha y ... y para mí antes de que haya un beneficio, es el beneficio para los ancianos ... ante todo [...]

Los críticos con el sistema organizativo establecido y la participación

Como en toda actividad humana, la crítica está siempre presente, si bien es verdad que, en estos casos, siempre es constructiva, sean cuales fueren las razones para expresarlas. La transparencia, la participación o la falta de comunicación, son aspectos de la convivencia que se echan en falta por algunos de los informantes. Fruto de la realidad que pudiera existir en todo ello, es la diferencia que han percibido algunos residentes entre las facilidades de acceso que se les da a los medios de comunicación y, la ausencia de información que han recibido sobre alguna actividad investigadora, entre las que se ha encontrado la presente. Algunas de estas situaciones, bien pudieran tener su justificación: los medios de comunicación han contribuido de manera muy positiva a la divulgación de las viviendas colaborativas en nuestro país, lo que en gran medida, ha servido entre otras cosas, para suplir con facilidad las bajas o la falta de socios en algunos residenciales. También, para algunas otras personas, detrás de todo esto, pudieran estar los egos, de los que los mayores no están ausentes, y en especial, la confirmación de que el sistema elegido es el adecuado y no hay vuelta atrás.

UCT-06H: [...] Yo pediría transparencia y menos injerencia del Consejo Rector en la Dirección. [...] nos han dado un resumen de las reuniones del Consejo ... yo no esperaba una cosa tan larga ... ¿Qué estamos tratando? Entre ellas estaba tu solicitud de acceso [...]

Comento que llevo un año intentando acceder al residencial para investigar.

[...] Nosotros, no lo sabíamos ... eso es lo que te quiero decir, y yo estoy muy preocupado, por quienes entran y que les dicen para entrar. Comento, el que alguna investigación antropológica pudiera suscitar ciertos recelos. A mí me parece escandaloso, y no me importa decirlo aquí, que a ti te tengan un año, y de repente viene un miembro del Consejo y nos diga mañana vienen de Tele Madrid, de Antena 3 o un señor del país vasco que va hacer fotografías y va a sacar un video de lo que sea... y esa es la vergüenza ... cuando te dicen: Poneros aquí, pero cada uno haciendo lo que sabe ... y sacaron unas fotos de escándalo, como si esto fuera ... tu ven aquí, y mira lo que hay ... convive aquí y sacas las fotos que creas conveniente, como si quieres sacar fotos de las nubes, pero no me obligues a mí a hacer poses ... llevarse de aquí a diez personas al bar del barrio para hacer fotografías allí ... eso es una mentira. [...] bueno, pero es que Coca Cola tiene que seguir vendiendo, pero a nosotros nos toca vivir, y ya supongo yo que en los próximos diez años, se presentará gente inteligente como para decir que esto es una cosa lo suficientemente útil y atractiva ... y punto [...]

TDN-02M: [...] Creo que debemos luchar para que no nos mantengan al margen del sistema [...]

TDN-05M: [...] De esta forma de vivir yo mejoraría el consultar más a los que estamos viviendo aquí ... hay cosas según mi parecer sería interesante de hablar y dialogar, y es lo que la mayoría opina, por lo menos ... porque nunca se va a llegar a contentar a todos, pero se puede consultar la opinión de la mayoría [...]

TDN-09M: [...] hay personas que han entendido que esto hay que cogerlo cuando ya estás muy tocada, y no debe ser esa la filosofía de entrar en esta casa, y entonces son cooperativistas que pagan sus recibos de los gastos de comunidad ... Es un inconveniente, porque no están ocupando, no están disfrutando de lo que hay aquí ... y encima están restando la posibilidad a alguien que quisiera venir y no tiene el piso habilitado [...]

TDN-13M/H: [...] una de las causas peores que hay aquí es la falta de comunicación muchas veces, de la dirección, de la información ... que algunas veces hay cosas que nos las encontramos cuando ya están hechas [...] No, no de perfecto nada, yo por ejemplo si fuese posible, exigiría que la gente viviera aquí ... eso es un punto fundamental. ... no comprendemos como pueden tener los mismos derechos, gente que tiene esto aquí y lo tiene como vivienda para cuando quieran venir, y tengan los mismos derechos como los señores que están viviendo aquí [...] la cosa es que si no duermes, no pagas, todos esos gastos de plancha, etc. lo podrían poner como gastos generales y no asociados a la pernoctación [...] Si ahora estamos con necesidades duras, si vienen todos los que no han vivido aquí y que han estado esperando a estar con ayuda ¿Qué pasa que cuando tú vayas a pedir a una chica que venga a cambiar un pañal? ¿Qué va a tardar? Una hora, en vez de tardar diez minutos. ... **La renovación**, lo que sería es que cuando viniera alguien a informarse aquí, procurar gente más joven, porque sino no habrá relevo... cuando vinimos por primera vez, había que entrar entre 50 y 70 años, y ahora se ha mantenido el límite de los 50 y se ha quitado el de los 70, permitiéndose cualquier edad siempre que se esté válido.

TDN-04M: [...] en la capilla hablamos muy alto, y me han dicho ... Eso no se puede tocar [...] imagínese en España la cantidad de mezquitas que tenemos ... que es un horror [...]

TWN-05M: [...] falta personal porque somos muchísimos y muy dependientes de que nos atiendan ... porque no les puedes meter más trabajo a las chicas que ... ¡bastante tienen! ... yo ... el personal ... que hubiera más personal [...]

TWN-06H: [...] hay socios que son jóvenes, que dicen que ... bueno ... que son más jóvenes y no están tan próximos como yo o como otros de venir aquí y ... y esos pues quieren que hubiera un rendimiento, aunque fuera simbólico [...]

TWN-09M: [...] la comida es mala, pero para eso me compro yo comida y desayuno como una reina y ya ... la comida me da igual ... lo único que encuentro aquí deficiente es que con tanta gente, no se puede cocinar de maravilla ... Es que no lo sé, porque yo de esas cosas ... no he entrado nunca en ese detalle ... soy perezosa ... yo no me meto en líos, a mí me gusta organizar mi vida [...]

Los que pueden considerar la convivencia como algo utópico

Cuando las metas que nos proponemos en la vida son demasiado elevadas, la realidad contribuye a ponernos en nuestro sitio, y esto es lo que, entre líneas nos están comunicando algunos de los informantes.

UCT-09M: [...] Yo lo que veo muy problemático es la vida en comunidad ... muy problemático ... muy problemático ... aunque hay que hacerse a la idea de que esto no es una comunidad normal, esta comunidad viene estando junta desde hace muchos años...durante todo este tiempo a mí no me han demostrado esa solidaridad, porque ellos sabían lo mal que yo estaba y lo lógico es consolarte...yo en este sitio me encuentro fuera de lugar, porque no me siento aceptada, la razón no la se, no tengo ni la menor idea del porque, yo creo que soy una persona educada, que soy una persona agradable ... no sé ... pero hay algo ... quizá nos ser de su misma cuerda ... pero hay algo que yo noto frialdad ... yo no se en que consiste ... yo hago esfuerzos constantemente para adaptarme ... me acerco a ellos, pero no puedo traspasar una barrera ... yo se que me aceptan que estoy hay ... pero hay una barrera que consiste en algo, ... y no creo que me aceptan como parte suya [...]

TWN-02H: [...] Sí se puede mejorar con el apoyo de todo el mundo, sí [...]

Los satisfechos en general con el sistema

Aquellos informantes que aceptan su estado con optimismo, son posiblemente, los que pueden estar más cerca de alcanzar el propósito de una gran calidad de vida.

UCT-18M: [...] no soy capaz de hacer una crítica...¡Yo que pega voy a poner! No tengo pegas [...]

TDN-10M: [...] ¡Ay, yo lo veo todo tan bien!

TWN-01H: [...] Yo lo encuentro todo bien ... todo está bien ... ¡Uh! ... ni de los empleados, ni nada ... todo está bien [...]

TWN-06H: [...] en cuanto al funcionamiento de aquí ... ahora vamos bien y no nos podemos quejar ... en el tema asistencial, también bastante bien [...]

8.4. ANÁLISIS INTEGRADO DE LA REALIDAD DISCURSIVA DE LOS INFORMANTES

Aquí analizamos lo que los informantes nos quieren decir sobre el envejecimiento en el ámbito social, aquello que ellos pudieran saber o creen saber, sobre el itinerario que han seguido, pero en relación con el mundo que les está tocando vivir en estos momentos, en definitiva, estamos hablando del *significante* de lo que representa para ellos ese mundo que bien pudiera constreñir sus aspiraciones.

Observamos una realimentación de la percepción del exterior con la vivencia personal de algunos informantes, hay cierta lucha interna por personalizar la problemática del envejecimiento, y solo algunos de ellos son capaces de centrarse en el tema social. Sin embargo, aparecen temas en los que en principio no se habría pensado: la relación del envejecimiento con la muerte, y en especial, la forma de afrontar el uno y la otra, desde las distintas concepciones de la vida. La investigación ha conducido a captar la experiencia a través de un informante, de una nueva forma de entender el cristianismo que, aunque por otros conductos este investigador había tenido la oportunidad de captar pensamientos similares, no había sido hasta este momento, cuando pudo registrarla. Estoy convencido de que por sí mismo, esto pudiera ser una línea de investigación sumamente interesante.

8.4.1 ¿Qué piensa sobre el proceso de envejecimiento en general y de como se enfrenta a ello la sociedad?

UCT-01M: [...] Somos la consecuencia de nuestras vidas. [...]

Esta idea ya ha estado presente por otros conductos, y parece la consecuencia lógica de aceptar que el futuro se fundamenta en el desarrollo progresivo e ininterrumpido de nuestro pasado. No podemos cambiar de vida repentinamente, estamos influenciados por todo aquello que hemos ido viviendo a lo largo del tiempo.

Envejecimiento, dependencia y muerte

Algunos informantes se niegan a aceptar algunos de los tópicos asignados a los mayores, y detectan el envejecimiento desde la óptica social del momento que les está tocando vivir, de esta manera, surge el verdadero problema del tránsito: la dependencia, como problema fundamental, preludio de lo inevitable de la muerte. La prolongación de la calidad de vida, ha hecho de la persona mayor, un ser más libre, al deslastrarse de algunas de las servidumbres del pasado, por más que la sociedad se haya encargado de

hacer surgir otras contra las que se participa o se lucha: ayuda a los ascendientes y el disfrute de las ofertas al consumo.

UCT-02M/H: [...] tenemos el problema y ya te lo dirá la gente, no de la Muerte sino de la Dependencia ... esto me atrevo a decirlo en el anonimato, porque no me atrevería a decirlo en público generalizando [...] Supongo que lo que tú estás buscando es como en la sociedad tenemos que cambiar los esquemas sobre el mayor, porque el mayor ya no es el ser inútil y tonto, porque están muy bien, son potenciales consumidores de servicios que están contribuyendo con sus impuestos al sostenimiento del sistema. [...]

UCT-03M: [...] El envejecimiento es un tema oscuro, pero yo hablando desde mi experiencia que me encuentro perfectamente bien ... porque por dentro piensas que eres más libre que antes ... pues es algo que bueno [...]

UCT-06H: [...] pienso que nosotros somos los reyes del mambo, es decir, en este momento el concepto del mayor desde las garantías de las pensiones ... antiguamente el mayor era una carga, y ahora mismo en esta situación el mayor es un apoyo de la familia [...] Ahora el mayor es también un gran consumidor // no sé que dependencia me puede venir a mí, puede venir cualquiera, pero eso es como un accidente de coche, más programada pero ciertamente para ese tipo de dependencia yo me he cubierto en lo que puedo [...]

*UCT-08M: [...] yo empezaría ahora a ocuparme realmente de a lo que hemos venido aquí, que es: **A vivir esta etapa de nuestra vida que, nombrándola por su nombre, es la vejez, ... a mí me gustaría empezar a preguntarnos seriamente ¿Como la queremos vivir? ¿Qué sentimos por nuestra vejez? ¿Qué miedos tenemos? ¿Como lo podemos organizar? ¿Como nos podemos preparar? ... o sea, muchas cosas, a mí me gustaría reestructurar ahora espacios ... bueno ahora o cuando se precisase ... más espacios, actividades y contenido de la casa por expresarlo así, y afrontándolo muy seriamente ... a veces tenemos esa idea de no querer ir a una residencia a la vez que quedarnos en nuestra casa, y también porque nos parecen proyectos bonitos, pero hay que dejar muchos afectos y muchos apegos y eso es muy difícil en edades mayores, ... **estoy convencida de que cuando tienes ilusión tienes vida**, y cuando no la tienes ... cuando veo a personas por ahí que están sentados mirando pasar el tiempo es que me entra una pena tremenda, por eso este proyecto me gusta, porque estamos en acción, porque a mí **lo que más me horroriza de este mundo es aburrirme.*****

*TDN-15M: [...] antes venían muchas personas aquí ... y nos decían: ¡Que bien, que bonito es esto! ... y les contaba todas las experiencias de nuestras vidas, y me contestaban: ¡Bueno, pues nos parece muy bien! Y a lo mejor **venían personas con 79 años, y me decían: Me parece muy bien, para cuando lo necesite ... para cuando sea mayor cuando lo necesite.** ... hoy en día ya no, esto ha cambiado de unos tres años para acá, ha cambiado muchísimo, la gente viene y ya lo primero que pregunta es ¿Y esto de qué forma puedo venirme? ... [...]*

*UCT-10M: [...] **la vida entre la pareja se ... adormece mucho ¿sabes? Y se rematan uno al otro y se envejece de una manera que no me gusta nada ... es aconsejable que cuando se está bien, uno y otro disfruten ... Yo era la pequeña de seis hermanos y una de mis hermanas ... que hizo de madre, era a ella a quien se lo encasquetaban, y yo me liberé un poco ... pero también lo pagué ... tenía una tía ... en Andalucía y se vino a vivir a mi casa, y la tuve conmigo hasta que se murió, claro ... y fue la que a mí me permitió ser una mujer más libre [...]***

*UCT-18M: [...] en la sociedad esta, prima lo juvenil, la vida de jóvenes tiene una sobre valoración, antiguamente la sabiduría estaba en los viejos y la vejez era aceptada y admirada, hoy en día entre que las tecnologías las entienden mejor los jóvenes y las manejan mejor ... las personas mayores tenemos menos peso, pero como somos personas y tenemos un voto ... pues también se nos hace un poquito caso ... **Yo soy partidaria de pasar el testigo naturalmente, tengo mucha confianza en las nuevas generaciones ... las personas que ya se empeñan en conservar la juventud, en conservar el poder ... me parecen un poco patéticas....***

TDN-02M: [...] Mi percepción personal, es la de que se nos considera un estorbo ... los jóvenes no tienen tiempo para los niños ... cuanto más para los mayores, y si eres mayor, ya ni te operan ... es que es una vergüenza. [...]

TDN-03M/M: [...] la opinión que tengo es que cada vez se les tiene menos respeto a los mayores ... siempre ha habido el cambio de generaciones de padres a hijos, siempre ha habido, pero el criterio de los mayores siempre ha pesado ... la autoridad, el criterio, siempre se ha tenido en cuenta, pero ahora como pasa con los profesores ... como pasa con todo. ... es verdad que hay menos respeto, los valores se están perdiendo ... Otra cosa es la educación: está muy bien, los idiomas, las matemáticas ... todo eso está genial, pero están desapareciendo los valores y lo importante es que se tiene que educar, pero hay muchas cosas que no pueden olvidarse ... también veo una cosa, y es que tenían que ir al unísono profesores y padres, familia y colegio, y da lo mismo que sea público que privado que concertado ... da igual, pero que los niños tengan respeto a los profesores y que los padres respeten a los profesores también [...] Ahora los abuelos están haciendo un papelón, porque llevan los niños al colegio, los traen, les hacen la comida, los cuidan ... y los padres están trabajando y los abuelos. Pero por otro lado, también es un egoísmo, porque los abuelos que ya han trabajado, que se han jubilado y que pueden estar tranquilos y distendidos, y felices ... pues muy bien, aunque algunos dicen ¡es que están felices con sus nietos! Sí, si a ellos les gusta, pero no la responsabilidad de los nietos, porque no es lo mismo cuidar a tus nietos un ratito, que asumir la responsabilidad de tenerlos que llevar al colegio, seguir madrugando, tener que todo ... o sea, hay que colaborar, pero lo importante es el egoísmo que subyace ... [...]

TDN-05M: UCT-05H: [...] Es una calidad de vida pésima para los padres y una carga para los hijos que no pueden remediar [...] [...] la gente puede participar, a nadie se le obliga, pero la gente tiene la posibilidad de encontrarse con el resto, y si yo no quiero no voy, tampoco no pasa nada, pero existe la posibilidad [...]

El envejecimiento, la economía y los afectos

El pragmatismo de la forma económica de afrontar el envejecimiento, viene asociado a la calidad del trato del cuidado y a los afectos a ellos asociado. Este tema está presente en muchos informantes, y en ocasiones es la principal crítica a la masificación del cuidado geriátrico fruto del enfoque economicista, frente a lo que pudiera presentar un trato más humanizado que llevaría implícito la mayor colaboración entre expertos especialistas y compañeros amigos en estas etapas, que en definitiva es una de las bases en las que se asientan estos modelos colaborativos.

UCT-12M/H: [...] Yo creo que **el envejecimiento cada vez se acomete peor**. La gente que tiene mucho dinero, tiene residencias que son caras y que pueden pagarlas, la gente que no tiene mucho dinero y que es pobre es la peor, y la gente que estamos en medio no podemos ir a donde tienes que pagar mucho, ni te acogen en una residencia porque tienes casa ... Somos los peores en ese sentido los de la clase media, ... porque ni estas en un sitio ni estás en el otro, estás en ese terreno intermedio en el que ni llegas ni puedes llegar ... hay una cosa que para mí es muy importante ... tanto si tienes dinero para pagar, como si vas a una residencia en la que no pagas directamente porque sí, la sociedad tiene esa obligación con el ciudadano de darte un respaldo a lo largo de toda tu vida ... falta algo fundamental: Te van a dar una atención en una muy pagada, incluso si evoluciona mucho la sociedad, en una residencia pública te van a dar un trato maravilloso, te van a atender psicológicamente y tal, pero **el campo de los afectos ocupa un lugar mayor, y eso es precisamente lo que no vas a encontrar** ... porque **el ser humano desde que nacemos hasta que nos morimos lo que necesitamos es afecto ... es amor**, y eso ... ni lo puede pagar el rico que va a una residencia de alto standing, ni el que va a una residencia pública, porque allí le van a atender maravillosamente, pero le va a faltar eso [...]

UCT-14M: [...] mi experiencia ha sido observando la vida ... envejecemos más tarde ... envejecimientos más largos con verdaderos problemas en las familias [...] **cada tipo de sociedad produce lo que es y lo va mejorando** ... entonces **nuestra sociedad es muy individualista** ... una sociedad donde lo propio, lo mío, mi manera de ver, mis decisiones, mi casa, mis propiedades, todo lo mío ... tienen una fuerza tremenda, bueno ... pues **en esta sociedad un proyecto como el nuestro es difícil** ... este proyecto ... es fruto del desarrollo social de una gente que hemos estado implicados en asociaciones de vecinos ... esto no es muy común ... **pero si no están estos grupos y la gente parte de una sociedad tan individual, de posturas individualistas es muy difícil que cuaje un proyecto como este** ... nuestro proyecto es difícil también ... porque aquí **somos hijos de nuestras actitudes ante la vida pero también de esa sociedad individualista** [...]

TWN-02H: [...] yo hago lo posible para envejecer lo mejor, lo más agradable posible y hacer frente a todo lo que pueda llegar improvisadamente. Si razono sobre la edad que tengo (80 años) yo me encuentro mentalmente con una capacidad juvenil en relación a otros compañeros míos. ... El tratar a las personas mayores es un oficio muy delicado y muy especial, muy distinto a la medicina general, es muy psicológico, mucha paciencia y humanismo.

UCT-15M: [...] Esto de las residencias ... me da mala impresión ... yo que lo he vivido en la profesión, pues cuando las terapéutas van a un hospital, y hay una rehabilitación de niños, pues es otro tema ... ¿Qué vas a conseguir de avance? Es que es muy difícil ... es que es una situación ... y además se vive más ...es una situación, que por un lado mejor, pero por otro son años no con la suficiente calidad de vida ... y además tiene que trabajar más gente para mantener el sistema, es difícil ... como yo lo veo [...]

TWN-05M: [...] yo creo que muy bien, porque eso de que duremos tanto los mayores y no nazcan niños va para mal para la sociedad ¿verdad? Porque la prolongación del envejecimiento es peligrosa [...]

TDN-07H: [...] Fatal y lleno de pena, fatal en el sentido ... bueno ... yo porque soy independiente, y bastante libre [...] veo que la gente aquí no vive, la gente enferma ... la más enferma, y yo ya he estado al borde de una depresión fuerte, me he levantado por cultura, por educación, por principios, y protestando, y claro las propuestas tienen consecuencias que no te puedes ni imaginar, yo creo que yo ahora mismo estoy

angustiado ... Hay alguno que ha estado en el Consejo, pero ellos no quieren hablar, pero sería bueno que aportaran [...]

La sociedad no se está preparando para afrontar el creciente envejecimiento

La hipótesis que se había planteado en origen sobre que los mayores consideran que: “No nos estamos preparando para afrontar los retos y oportunidades que las proyecciones demográficas a futuro nos plantean”, se corrobora en muchas de las declaraciones de los informantes. Aunque las proyecciones se hagan para anticiparnos lo que puede ocurrir si no se cambian las actitudes, esta situación latente en la sociedad, no es capaz de abrirse camino hacia el exterior de manera clara y concisa, para provocar en los responsables, los cambios precisos anticipativos en las políticas sociales que pudieran conducir a soluciones para compensar lo que se presagia. Se vive el momento, y como quiera que, esta cohorte social, pudiera ser la menos afectada por la situación presente, se adormecen las actitudes reivindicativas en la creencia de que el tiempo habrá de solucionarlo y, de que no es en esta generación donde podrán percibirse los cambios. El progresivo y creciente envejecimiento de la población no es nada nuevo, pero siempre está presente, entre líneas, en todos los informantes.

*TDN-04M: [...] Me parece que no, que no está preparada la sociedad para hacerle frente, deberían abrirse muchas más residencias como esta, o sea, yo creo que **hay que valorar más a la persona y no solamente en el momento que es productiva** [...]*

TDN-09M: [...] Yo creo que no, que la sociedad no se está preparando [...]

TDN-11H/M: [...] Yo creo que la sociedad no se está preparando para lo que se nos avecina ... en absoluto, los primeros, las propias personas mayores, porque a medida que vamos llegando a mayor, no nos habituamos, no pensamos que eso va a continuar y va ser peor con el tiempo. ... y después las administraciones que tampoco ... estudian y favorecen nada [...]

TDN-13M/H: [...] pensamos que la sociedad no se está preparando para afrontar el creciente envejecimiento. Es mas, no solo es que no se esté preparando, sino que cuando llegas a viejo, todas las instituciones ... porque si las instituciones se preocuparan de la vejez, habría muchísimas más residencias [...] Es que las cosas están cambiando, y están cambiando a mal [...]

TWN-04H: [...] Yo creo que eso está un poco atrasado ... debería estar más ... no mejor organizado ... y no se podrá más porque los sueldos son muy bajos ... son muy bajos ... yo lo tengo asumido, [...]

TWN-06H: [...] Yo creo que la gente no tiene conciencia de ello, y menos los políticos ... aunque dicen que sí, pero yo creo que no, y eso va a ser un problema ... la pensión, si no las sacan de las cotizaciones a la Seguridad Social, tendrán que sacarlas de los impuestos ... eso no quiere decir que las pensiones haya que cobrarlas exclusivamente de las contribuciones a la Seguridad Social ... eso es mentira, eso se lo han inventado ellos ...

El envejecimiento desde la trascendencia

De entre algunos informantes, surge una otra forma de entender la trascendencia del problema final del envejecimiento desde la óptica humanística. Posiblemente fruto de un pasado muy religioso, surgen declaraciones que asocian aquello que va más allá del propio envejecimiento. La profundidad de lo que expresa algún informante, ahonda tanto en la filosofía del ser, y de otra parte, la aceptación de la muerte, de algunas otras personas, y su curiosidad por lo desconocido, en un convencimiento que sobrepasa la trascendencia y se refugia en la superación de la humillación por la servidumbre del cuidado, resulta más que inquietante a la hora de superar tema tan delicado, que bien pudiera justificar, por si solas, investigaciones más concretas y profundas.

*UCT-05H: [...] lo que digo es que cuidamos poco la vejez porque vivimos demasiado el momento presente... porque vas a vivir con 60 años y con 70 y 80 ... 90 años que vive hoy la gente, y vas a arrastrar tu cuerpo ... ¿Y cómo lo preparas? Pues en la juventud [...] A mí no me importa la vejez y cumplir años y todo, porque los cumplo con ánimos y con ganas ... Como lo transmitimos ... Pues es un problema cultural [...] Hoy en día cuando revisamos nuestro cristianismo y vemos que **lo que aprendimos de niños no sirve para hoy en día**, la trascendencia y todo eso ... pensamos que no, que aunque soy cristiano y muy cristiano y quiero serlo y, quiero seguir la vida de Jesucristo, **en el más allá no pienso mucho, ni pienso que después de la muerte deba venir esto o lo otro ... con la muerte acaba la vida terrena y no hay otra vida... los problemas de arriba ni los ves ni los tienes, porque ha cambiado totalmente el concepto de Dios ... Dios es la vida, por llamarlo así, y la energía que disponemos para ayudarnos y amarnos, queriéndonos mutuamente y la alegría de la vida, y todo ... entonces se pierde, no hay ningún Dios fuera del Universo en que vivimos, no hay otra vida fuera de la que tenemos, y lo que tenemos la tenemos que cuidar a la gente aquí, se parece algo a lo que llamamos ateísmo cristiano o cristianismo ateo. [...]***

*TWN-09M: [...] el corazón se va cansando, y como yo estoy encantada de poderme morir así del corazón, porque el corazón es el órgano más encantador que hay, porque te mueres y no te enteras [...] estoy de acuerdo en que ha habido muchos avances, ... tratamientos ya exagerados, que no sé si los hacen para experimentar más, ya con personas desahuciadas ... yo considero que la medicina es una ciencia inexacta y además misteriosa, porque como influye mucho el cerebro, hay personas que con la misma enfermedad le das un medicamento y curan y otras que no, y ese medicamento tiene los mismos ingredientes, es la posible mezcla del cerebro con la persona, ... **Yo ya estoy en el futuro y aunque lo diga en broma quiero morirme ... Sí, es que estoy caducada ... y otra cosa que me ha interesado muchísimo, es que me has dicho: No acepto que me tengan que llevar con carrito, y que lo más importante de esta etapa que estás viviendo es la curiosidad por lo desconocido ... Yo no voy a ir al infierno, y tengo dudas de si voy a ir al cielo ... y es que el cielo como es una cosa tan subjetiva ... yo si ve uno los pensamientos de los orientales, pues tienen un concepto de trascendencia ... que te digo que ... yo no quiero ... tengo ganas de morir por la curiosidad ... se ve que he almacenado lo que me ha interesado de la vida que yo he vivido, entonces lo que pasó ayer, me da igual, porque me dejo llevar ... Eso es lo que me da miedo, de que si yo me rompo un hueso o lo que sea, tendré que estar a merced de los enfermeros de que me***

... horroriza, si tengo esa pastilla que hay en los países escandinavos, pues me la tomo. ... No, no me importa envejecer, y tener arrugas y todo así, porque es un proceso natural, pero ... el llegar a depender de otras personas para las cosas más humillantes de los seres humanos, como yo veo aquí ... es terrorífico, [...]

Muy pocas veces estos informantes han opinado sobre la trascendencia de la vida y de la muerte y, cuando lo han hecho, no parece preocuparles demasiado la etapa final, pero sí manifiestan de un lado la curiosidad por el tránsito a lo desconocido y, por el otro, se preocupan más por el dolor que pudiera ir asociado al final de los días. En cuanto al matiz religioso de la trascendencia, es preferible dejarlo para la conciencia de cada uno, o bien, parodiando a Minois, G. (1987), se podría decir: tanto si hay como sino algo después de la muerte, solo hay dos opciones: se la desea o no se le tiene miedo.

8.4.2 Sobre los recursos que disponen las personas mayores para hacer frente al proceso de su envejecimiento

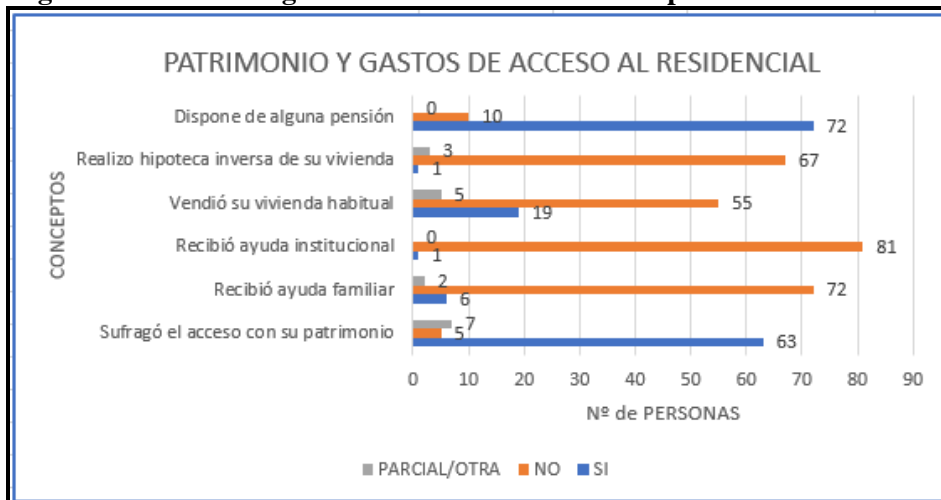
Este es un tema que, en el mejor de los casos podríamos calificarlo de huidizo. Existe una clara reticencia por parte de los mayores informantes a comunicar su patrimonio, fruto posiblemente de la asociación que se hace por parte de las administraciones del derecho individual con el patrimonio, para tener acceso a los servicios sociales.

Para poder dilucidar mejor sobre el particular, en primer lugar, se estudian los resultados de la integración de los datos obtenidos sobre los tres residenciales en la encuesta cuantitativa, para después detectar las diferencias con los resultados obtenidos mediante la captación de experiencias con los relatos de vida.

INTEGRACIÓN DATOS: PATRIMONIO Y GASTOS ACCESO A LA RESIDENCIA

En línea con lo expuesto en las encuestas individuales, al integrar sus resultados, se confirma que: mayoritariamente, casi todos los encuestados disponen de alguna pensión, y para financiar el acceso a los Centros, los residentes lo tuvieron que hacer poniendo en juego su patrimonio, de tal manera que, incluso algunos tuvieron que desprenderse de su vivienda habitual porque casi nadie realizó una hipoteca inversa de la misma. Esta situación se encuentra agravada, porque muy pocos recibieron algún tipo de ayuda familiar, y solamente uno confiesa haberla recibido de las instituciones. Esta situación, como ya se ha expuesto, es realmente preocupante para la futura implantación de estos modelos residenciales, que están necesitados de una normativa y reglamentación por parte de las administraciones, que pudiera coordinar y regularlas, de tal manera que su implantación, tuviese las ayudas necesarias para favorecer el sacrificio que representa para participes y familias.

Fig. 8.4.2.a Datos integrados: Factores de influencia para el acceso a los residenciales



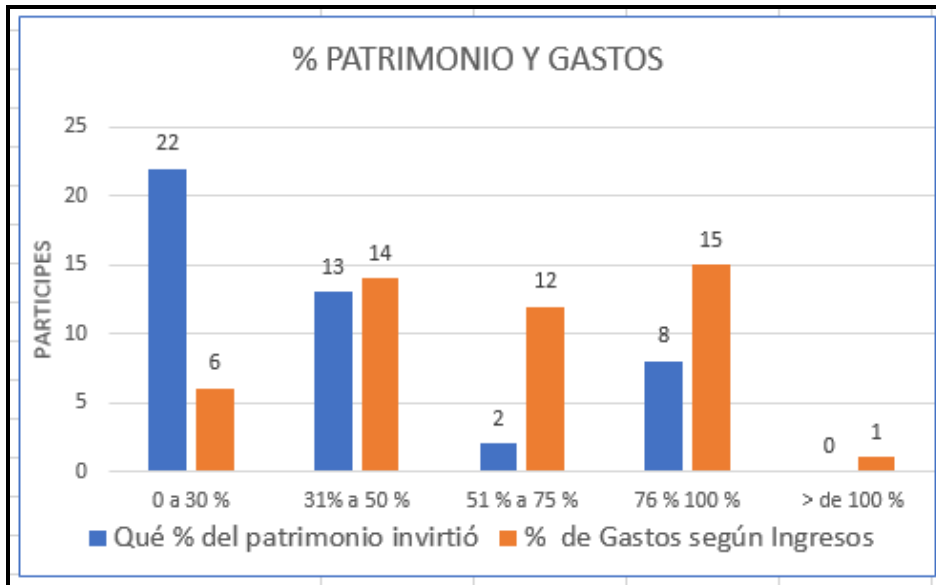
Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Centrándose en los costes a asumir para el acceso al residencial, comparándolo con el patrimonio disponible, se observa una gran reticencia a responder a estas cuestiones, pero los que lo hacen, demuestran el gran esfuerzo económico que tienen que realizar. Si no se dispone de ahorros, muchos de ellos acumulados con esfuerzo a lo largo de toda una vida, resulta imposible poder acceder a estos modelos.

UCT-05H: [...] Mira que equivocado que yo estaba, yo me decía que iba a ir a una residencia de mayores el día de mañana, y si voy a una privada y me cobran 2.000 € a cada uno, 4.000 € por los dos ... y de donde saco el dinero, es decir, las privadas prohibidas porque acabas con el patrimonio en dos días, y las públicas como hay muy pocas ... por desgracia, ahí es donde la autoridades públicas deberían insistir en hacer al máximo todas las que pudieran según la demanda, pero como es lógico que atiendan primero a los que menos ingresos tienen, no me iba a llegar porque no me iban admitir en las públicas porque hay otros con más necesidades que yo ... [...]

Pero no es menos preocupante el gasto que tienen que asumir una vez integrados en el residencial, porque para muchos de ellos, representa porcentajes muy elevados de sus ingresos. Las cifras expresadas van del 30 % al 100 %, pero los resultados de la encuesta no contemplan el déficit en el que puede quedar una pareja de residentes que solo dispone de una sola pensión, cuando alguno de ellos pasa al estado de viudez, porque los gastos son prácticamente los mismos cuando ambos están activos, pero sus ingresos se reducen a la mitad cuando alguno de ellos desaparece.

Fig. 8.4.2.b Datos integrados: Porcentajes de patrimonio y gastos de acceso a los residenciales



Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos de las encuestas

Volviendo a las experiencias cualitativas obtenidas mediante los relatos de vida, observamos la trasposición de estos resultados, ahora enriquecidos con las propias expresiones de los informantes. Lo primero que se detecta es que, efectivamente, en línea con lo anterior, los informantes mantienen ciertas reticencias a la hora de expresar aspectos económicos cuantitativos, y se refugian en manifestar como están viviendo la organización de su residencial desde la óptica económica personal, y de cómo hacen frente a cada una de ellas para compensar las dificultades económicas que algunos tienen que superar para tener acceso a los respectivos modelos (con ciertas características diferenciales entre ellos).

También, contemplan como la actual situación económica por la que atraviesa el país influye en el resto de la familia, obligando a los mayores a tener que ayudar a los hijos, hasta el límite de sus posibilidades económicas. La incertidumbre por el incierto futuro también hace mella en esta cohorte de mayores, que se debate entre su propia necesidad y la de paliar las situaciones por la que atraviesan sus hijos, poniendo en juego su patrimonio, que ellos pensaban hasta ahora, que era la garantía de una vejez estable.

La situación se agrava doblemente para la mujer, como denuncian y es reconocido por muchos informantes. En una pareja con una sola pensión contributiva (las no contributivas difícilmente tienen acceso a estos residenciales), al morir el perceptor, el que queda, lo hace con una pensión del 52% de la base reguladora del fallecido (en casos muy excepcionales, la cuantía podría aumentar hasta el 70%), pero los gastos de una sola

persona no guardan la misma proporción, y como esta suele ser la mujer, a la falta de reconocimiento por su trabajo en la educación y soporte de la familia, se añade la injusticia de la nueva situación que es denunciada por algunos informantes.

Reticencias para confesar el patrimonio y refugio en la óptica económica

No todos los informantes, como ya se ha dicho, están dispuestos a confesar su patrimonio, pero sí en cambio, no tienen inconveniente alguno en confesar sus ingresos, aventurando una explicación, quizá porque estos últimos, los consideran mayoritariamente asociados a sus pensiones que son de dominio público. Con lo que parecen estar todos de acuerdo, es que los ingresos que disponen les limitan el acceso a las residencias públicas, a la vez que son insuficientes para acceder a las residencias privadas. Por eso, propugna la necesidad de promover más proyectos de viviendas colaborativas como solución intermedia a la situación actual.

*TWN-04H: [...] No si yo no tengo nada, el piso de Madrid y la casa ... una gran casa que tengo ahí, que la hice yo ... yo la hice con la idea de irme yo allí, pero se metió el hijo y la nuera, y yo ... ahora a donde va ... me dije ... bueno ... yo no he dicho nunca nada, ¡Allá penas! Si yo la hice para él. **¿Además es hijo único?** ... yo ahora mismo si tengo un poco de dinero, y tengo lo que sea, la casa mía está a nombre de él, la suya a nombre de él, el dinero lo tiene él, yo le he dado la cartilla, todas las cosas ... toma, toma, adminístralo tú. ... yo tengo mi pensión de cuatrocientos y pico de euros, y la de la mujer de otros 406 €, que ya son 800 € más los 150 € que tengo de Alemania, pues me monto en 975 € ¡hombre! Bueno ...no es que sea mucho ... no es que sea mucho, pero para mí tengo ... No, no, ni mucho menos, no están al alcance, porque es muy poco lo que pagan [...]*

*UCT-05H: La sociedad debería apoyar esto porque es una cosa buena y apoyarlo lo más posible, porque soluciona muchas de las papeletas que le corresponden a la sociedad, pero después, aquí se nos ha acusado de que esto es para ricos ... [...] Si en esta vida no funcionamos como no haya dinero, aunque sea poco, **juntamos lo poco de cada uno y bien administrado y nos permite ir haciendo cosas, sin acudir a los bancos para nada.** [...]*

*UCT-06H: [...] nosotros no podemos esperar a la Seguridad Social a que nos dé soluciones. [...] No somos tan pobres para ir a una Residencia de la Comunidad de Madrid, porque no entramos en los baremos establecidos, y no tenemos dinero para ir a un Ballesol, eso sí era cierto, nosotros pensábamos que nuestras pensiones dan para vivir, pero la dependencia es otro problema [...] Yo no tengo hijos, pero si los tuviera no les podría decir, que me pagasen el alquiler de esto ... porque me dirían, si alguien me garantiza un trabajo fijo y digno de por vida a lo mejor podría, y ahora a lo mejor puedo, pero cuando mi mujer deje de trabajar y mis dos hijos vayan a la universidad ... Pero el hecho de que haya gente que piense que esto es así, porque yo apoyo mi vejez en los demás ... **Sí, apoya tu vejez en el cariño de los demás, en el apoyo de los demás ... pero no en el bolsillo de los demás y ... sobre todo no me pidas garantías ...** ... Yo creo ... bueno, yo no sé, pero el que no tenga una casa en propiedad, el que no le hayan obligado a comprar la casa para poderse casar que es lo que nos pasó a nosotros, o el que no*

tenga una vida muy desahogada difícilmente va a poder hacer una cosa como esta ... porque esto cuesta 150.000 € [...]

UCT-08M: [...] los aspectos económicos al no haber apoyo alguno. Tienes que vender tu casa, tienes que levantarla ... y entonces tienes que asumir riesgos, que no son como los de los jóvenes que tienen otras opciones, [...] la mayoría de las personas que estamos aquí, ha sido a costa del desplace de tu patrimonio, de alguna manera, has hecho un desplazamiento de tu patrimonio, has invertido aquí ... y no sabría qué decirte, lo que si se es que el dinero tiene cada vez menos valor [...] todos tenemos la experiencia, al menos los que estamos aquí hemos vendido total o parcialmente nuestro patrimonio ... lo hemos reinvertido aquí ... el dinero como valor del dinero tiene poco, y que la única forma de defender el patrimonio los mayores es invertir ... hubo personas que para venirse aquí contemplaban la venta de su piso y no pudieron venderlo, porque les daban la mitad de la mitad y pensaron en resistirse un poco, porque no iban a regalar lo que compraron con tanto esfuerzo. Yo veo un panorama muy difícil, y veo un panorama también de nuestras pensiones que se están devaluando ... No, no veo solución, no sé como puede haber esa defensa del mayor ... si estuviéramos en un país en el que lo social estuviera más reconocido ... un reto muy importante aquí es el de la dependencia, porque como la Comunidad de Madrid, no ayude a afrontar ... imagínate lo que te supone de tu pensión y de tu patrimonio [...]

UCT-10M: [...] He vendido mi casa de Madrid, y voy a casa de mis hijas, que voy encantada ... pero ahora mi casa es esta, mis hijas me dicen, mamá vente aquí ... pero no, no me siento más aquí, y estoy encantada con mis hijas, mis nietos son encantadores, mis yernos ... sí que muy bien pero ... yo en mi casa ... yo no pude comprar esto y conservar mi casa, así que de momento ... [...] Yo me jubilé con 60 años y me penalizaron con un 40 %, pero a mi marido le dieron la baja por enfermedad a los 60 años y tiene una pensión muy buena porque cotizó mucho y muy bien, yo con lo que tenemos de pensión tiraremos bien ... vamos sí no nos la quitan ... ha habido gente que son los que no han estado económicamente bien, y a esta gente se le ha estado ayudando, ha habido gente que se les ha prestado dinero ... una situación que ellos no podían mantenerse con su pensión, no podían pagar la casa porque no podían vender la suya, ellos tenían una casa que no podían vender hasta llegar aquí, y cuando llegaron al ponerla en venta ... la casa no se vende, no se vende ... y se ha vendido ... y les ha dejado un colchoncito tan pequeño que con su pensión no les llega para el resto ... esto se hace en casos excepcionales, en casos que se compruebe que estas personas no pueden tirar con sus ingresos [...]

TDN-02M: [...] En nuestro caso, tenemos que tener algún capital para poder comprar los títulos para poder acceder aquí como socio ... Estos títulos son transmisibles a tus herederos, pero también es necesario tener una pensión para poder pagar los gastos de mantenimiento del Centro [...]

TDN-07H: [...] Se necesita dinero a punta pala, y desde que entras te están sangrando [...] hay a nivel nacional, y a nivel ... ¿No colaboran, no ayudan nada? ¿Como es eso? Y para fiestas de toros y para fiestas de baile y para eventos sí tienen dinero, y para atender a los pobres viejos que hemos estado dando el cayo ... yo he cotizado a la Seguridad Social cuarenta y tantos años ¿y ahora la Seguridad Social no me puede ayudar a mí? sino que me sigue sacando dinero, y yo eso no lo entiendo, la verdad. [...]

TDN-09M: [...] tenía una casa muy grande en Almuñécar y llevaba cuatro años intentando venderla y no había manera ... la venta de la casa, ya me ayudó y ... bueno, ya se vendió y que nos vinimos aquí [...]

TDN-10M: [...] me costó mucho el vender el piso, porque aquel piso tenía cosas sentimentales bastante grandes, cosas de mis padres y demás, [...]

TDN-11H/M: [...] yo creo que no ... no hay duda que para una persona que tenga una pensión mínima, y que durante su tiempo de trabajo no haya ahorrado y demás, pues es imposible ... hasta hace unos años y concretamente en España ... teníamos una cosa: la vivienda, que la vivienda la hemos tenido durante muchos años la inmensa mayoría de la población, y eso es un dinero ahorrado

TWN-01H: [...] Soy socio desde hace ya dos años ... y me cobraron 28.600 y pico de euros que pueden recuperar mis herederos ... entre pagando 1.000 €, más el IVA que es el 10 %, 1.100 € pagaba todos los meses, y al hacerme socio, me descontaron 300 € de la cuota que pagaba al mes, que se me quedaron en 700 € más el IVA, en 770 €, ... Yo creo que esto es para algunas personas que tengan dinero ... que tengan dinero ... porque las pensiones ... bueno yo cobro 770 y tantos €, y aquí muchos cobran 600 o 600 y pico [...]

TWN-02H: [...] Si yo ganase 1.000 € yo no podría venir a vivir aquí, sí podría ir a la residencia del pueblo, ... con derecho a una plaza cuando la hubiera [...]

TDN-15M: [...] yo vendí mi piso, me vine aquí ... y claro ... yo a esto lo quiero, sé que esta forma de vida ... pienso que es la ideal para las personas en la situación nuestra ... [...]

TWN-05M: [...] Gracias a los ahorros y a la venta de un piso, pude acceder a la residencia y hacer frente a los pagos periódicos. Esta residencia puede ser cara para sueldos pequeños, y además, no está accesible para cualquiera. [...]

La organización del residencial en cuanto a los gastos de explotación

Los informantes se limitan a dar explicaciones de la forma que tienen organizado la asunción de los gastos de explotación en sus respectivos residenciales, y de como solidariamente, hacen uso del capital asociado al usufructo de acceso al residencial cuando el socio no tiene capacidad de asumir el pago inmediato del gasto que ocasiona. Otros se quejan de la mala gestión que hacen los bancos de sus ahorros, y otros se debaten entre la participación de las administraciones en estos proyectos y de sus exigencias por lo que pudieran dar a cambio, y de la manifiesta falta de sintonía para con ellos.

UCT-01M: [...] que la pensión no dé de sí para pagar la mensualidad [...] los gastos se van restando de los 145.000 € que ya pagamos al ingresar [...] y podrían solo servir para gastarlo en tres o cuatro años, es decir que, aunque no haya ánimo de lucro, es una experiencia única que podría dar al traste con el experimento [...]

UCT-12M/H: [...] los que llegamos, lo hicimos en una forma determinada, quedamos en que cuando llegáramos deberíamos haber pagado de una forma determinada la parte que corresponde a cada persona, entonces cada uno de nosotros lo hemos hecho de la forma que fuera: Unos vendiendo el piso, otros hipotecándolo, otros alquilándolo o con lo que fuera ... Aquí hay muchas personas que creen que sería bueno que pidiésemos a los Entes Públicos, y hay otras que no quieren, que los Entes Públicos intervengan en esto.

UCT-14M: [...] cuando nos enteramos de que no nos iban a dar subvenciones por ningún lado, muchísima gente se borró, por aquí han pasado cientos de personas, en un

momento determinado tuvimos 150 apuntados o más, y se borraban, se borraban y no porque tuvieran duda del proyecto, sino porque económicamente no tenía dinero para afrontarlo, muchos de ellos fueron gente que lo que buscaba era una manera barata de hacer frente al envejecimiento, pero ese criterio choca directamente con el sistema, nosotros estamos enfrentando un problema que la sociedad ... las soluciones que nos ofrece no son satisfactorias, son malas ... hemos tenido muchas bajas de gente que de ninguna manera veía la viabilidad de esto, que se angustiaba al pensar que no íbamos a meter en un callejón sin salida, que no íbamos a poder tirar para adelante, y se borraron, gente que estaba en el Consejo Rector [...]

TDN-03M/M: [...] La cuestión económica en la que se encuentran los mayores después de haber luchado y toda la vida trabajando, se encuentran muy escasos ... muy escasos económicamente, y además necesitas ayuda. No todo el mundo puede acceder a un Centro como este [...] eso de quedarte en tu casa y tener servicio, eso hay que olvidarlo, y es que tienes que tener 5.000 ... 6.000 € al mes para vivir, porque a cada uno le tienes que seguir pagando y son las 24 horas cubiertas ... y claro, ese es un problema, porque las pensiones si son muy pequeñas, porque las hay muy pequeñas, no pueden vivir, no llegan al final de mes, es que con 400 ... 500 € al mes, o con el salario mínimo unos 640 €. ... Yo rescaté entero mi plan de pensiones, precisamente para comprar esto, ... lo que no puede ser es que metas 20.000 € y a los 2 ó 3 años tengas la mitad, eso no puede ser ... es una vergüenza, [...]

TDN-04M: Que la Administración lo organice, es un problema de organización, no hemos estado pagando ... el gobierno gasta tanto en coches, en cosas que no son necesarias ... pues que se preocupe más del futuro de las personas, que la consideren ... es que consideran a la persona mientras les es rentable, y cuando deja de ser ¡A quién le importa! [...]

TDN-05M: Esto no se puede extrapolar al resto de la sociedad, yo he tenido que vender el piso que tenía, y lo he vendido con una pérdida de dinero enorme, para poder comprar esto. [...] No es un sitio accesible a cualquier persona. [...]

TWN-10H: [...] según la ley de cooperativas ... parece ser que los socios que estamos aquí, tenemos que pagar igual que los que no son socios, lo que pasa es que después nos retornarían a los que estamos aquí, un dinero, pero ese dinero lo tendríamos que declarar a Hacienda, como lo que nos rinde ese patrimonio que nosotros tenemos aquí en la cooperativa [...] otro argumento: que teníamos un dinero ahorrado ... prácticamente yo siempre he estado activo, en mi vida he ido de vacaciones, [...]

La problemática de la ayuda a la familia

La crisis económica no afecta solamente a las personas activas, tiene también sus repercusiones en los actores pasivos entre los que están los jubilados, para algunos, considerados hoy como privilegiados por la seguridad con la que están recibiendo sus pensiones. Esta situación conduce a las personas mayores, de una parte, a tener que contribuir ayudando a la familia y, de la otra, a mantener un estado de incertidumbre por su incierto futuro respecto a la asunción de responsabilidades obligadas con las que no contaban. Surge así, la figura del abuelo consumidor como motor indirecto de apoyo a la

economía que, obligado por las circunstancias, contradice muchos de los atributos que la sociedad les viene atribuyendo de: ahorrador, frugal, austero, avaro, etc.

*UCT-03M: [...] tenemos situaciones familiares que no teníamos cuando vinimos aquí, y ya sabes ... los hijos en paro, la hija en paro ... y nosotros aquí tranquilamente ... pues no sé que será de nosotros, a lo mejor de aquí a unos meses nos vemos en la tesitura de decir que renunciamos a esto y que nos devuelvan el dinero con el que compraríamos un piso para la hija ... No lo sé, es un tema delicado [...] ahora mismo los mayores, queriendo o sin querer, ... jugamos un papel muy importante, estamos echando una mano a la sociedad ... **estamos haciendo el papel del Estado, los abuelos nos lo estamos chupando todo** [...]*

TDN-06M: [...] A los hijos no hay que molestarles para nada, los hijos empiezan como nosotros empezamos, ... si alguna vez nos hace falta dinero ... pues nos comemos las propiedades ... [...] mi pensión es pequeñísima, lo único que pasa es que mi marido me dejó un dinero en efectivo, que yo voy sacando, sacando ... y como decía mi marido: Si sacas y no metes verás el fondo. [...] Aquí no te dan nada gratuito porque todo vale dinero ... Eso la administración, no lo hace extensivo y entonces las personas mayores, si quieren vivir con cierta dignidad, tienen que gastarse lo que tienen, lo que han ahorrado durante toda la vida.

*UCT-02M/H: [...] Tenemos una inquietud enorme ¿verdad?, a mí me parece que es una inquietud más en mano de las grandes empresas, de los mercaderes, que de los estamentos sanitarios o filosóficos o incluso universitarios ... las empresas han detectado aquí un filón ... fíjate el mundo de los viajes para los mayores y como ha crecido, esto es todo un mundo; los audífonos y las operaciones de cataratas, ahora todo el mundo se opera de cataratas pero luego te tienes que comprar las gafas ... esto es un mercado, que según hemos oído por la prensa, esto mueve cantidades ingentes de dinero pero no en torno a una vejez buena, sino en torno a los negocios [...] La mayor parte de las personas que estamos aquí, de matrimonios, tenemos hijos en paro, no todos, pero casi todos ... con esa edad tan mala, y lo que estamos viendo es que tenemos que ayudarles económicamente, porque llega un momento que se les acaban las subvenciones y luego yo he estado viendo también que a muchos mayores los sacan de las residencias para hacer frente con sus pensiones a los gastos de las casas, pero ¡vamos! [...] nosotros teníamos una casa en Madrid que no hemos vendido para pagar esto, sino que la hemos hipotecado ... Nosotros tomamos esta decisión, porque si a nuestra hija que es la que está en paro, le hiciese falta la casa, pues ahí estaría. Es decir, **nos vemos obligado a defender nuestro patrimonio porque el dinero hoy no vale nada, y son los bienes los que tienen algún valor de cara al futuro** [...]*

TWN-06H: [...] si tú no te quieres ocupar de tu padre o de tu madre es lógico que ellos empleen su patrimonio en su cuidado, que para eso es suyo el patrimonio, y es que en Francia ... tienes una vivienda ... te la retiran, y si luego te quedas sin patrimonio, te ayudan, pero eso de aquí como los he visto yo en el pueblo, morirse ... haber estado cuidándolos todos los del pueblo, y ... luego llegar los herederos y coger treinta millones limpios ... eso no es justo ... eso es ... una falta de solidaridad [...]

TWN-09M: [...] gracias a Dios, yo quedé bien de dinero y gracias a eso ... ella viene conmigo (se está refiriendo a su hija), me compra todas mis chucherías, ella se hace una gran compra y ... tiene la tarjeta, yo ... no puedo ... me deja el dinero justo para la peluquería ... bueno ya ... porque yo quiero ¡claro! ... porque ¿para qué quiero yo el dinero? [...]

La mujer, la más perjudicada

El tema del envejecimiento de la mujer y el de su asociación al tema de los cuidados, que hasta ahora ha venido (y viene en gran medida) asumiendo como pilar de sostenibilidad de la familia, está denunciado y estudiado en numerosos casos¹²⁸, y los informantes no escapan a ello. Nuestra sociedad no ha sabido o no ha podido adaptarse a los cambios que se han producido en las últimas décadas, y aunque se ha avanzado notablemente en el campo de la igualdad de los derechos de las personas, en la práctica, la asunción de responsabilidades en el campo de los cuidados deja mucho que desear y sigue dejando en gran desventaja a la mujer.

La conquista de los derechos de la mujer le han costado muy caros al mundo femenino y a la propia sociedad, y todo porque el sistema economicista y materialista que vivimos nunca quiso valorar el trabajo “no remunerado del hogar” que representa el pilar en el que, hasta hoy, descansa la organización social. El trabajo básico, lo haga quien lo haga, de la educación de los hijos, del sostenimiento del hogar, de los cuidados, no se valora ni económica ni socialmente y, en consecuencia, deja en desamparo al que los realiza. Si nuestro sistema asignase automáticamente derechos sociales a estos trabajos, quien los realizase, estaría protegido en igualdad de condiciones que los que realizasen trabajos remunerados, y consecuentemente, nadie quedaría desprotegido. Al incorporarse la mujer al trabajo remunerado, los trabajos que antes mayoritariamente venía asumiendo en el hogar, ahora se resienten, máximo, cuando el varón, aculturado de otra manera, se retrasa en asumir parte de las responsabilidades que le corresponden.

Estos temas repercuten en el mundo del mayor y es recogido por los informantes que detectan el agravio comparativo que, en esta cohorte, representa para la mujer la pérdida del poder adquisitivo cuando desaparece el varón perceptor. Esta situación,

¹²⁸ Cerri, Chiara (2015). Tesis doctoral: *Envejecer (se) y cuidar (se): una aproximación antropológica al mundo de los mayores*.

Tobio, Constanza et al. 2010. *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*. Barcelona: Fundación “la Caixa”.

Martín Palomo, M^a Teresa (2008). Los cuidados y las mujeres en las familias. Instituto de Economía, Geografía y Demografía. CSIC.

presumiblemente, con la aparición de nuevos modelos familiares, tenderá a cambiar, pero de momento, la situación evoluciona muy lentamente.

UCT-14M: [...] yo no quería que de ninguna manera mi hija estuviera desde los 35 años empezando a cuidar a su madre a su padre, a su suegra a su suegro ... mi madre antes de morir decía: Yo a esta hija mía, la pequeña de la casa, le estoy destrozando la vida [...]

*UCT-18M: [...] el agravio comparativo más gordo que veo, es por las mujeres, porque este tipo de problema de las personas **mayores las que lo tienen son las mujeres, naturalmente, que han estado trabajando toda la vida, nadie les ha reconocido su trabajo, no han generado derechos laborales y se encuentran viejas, se encuentran pobres y sin reconocimiento ninguno, la sociedad las desprecia porque son unas viejas ... realmente es patético, triste y terrible, de como trata en general la sociedad a las mujeres.** ... Lo que sí veo con claridad es que las mujeres ahora están peor que en mi generación, o sea, han asumido una serie de obligaciones y no tienen más derechos ... quizá es que no éramos tan frágiles, porque ahora la mujer lo que ha hecho es el tonto ... abriéndose así de piernas ... y ahora mismo es despreciada // sí, yo creo que la mujer está hoy mucho peor que estaba antes. ... Yo creo que la mujer ha conquistado la capacidad sexual y ha perdido otro tipo del poder que tenían ... no ha habido ... un reconocimiento de su verdadera identidad como persona [...]*

TDN-13M/H: [...] Antes de venir aquí, vimos hace ya un montón de años una residencia ... de la Seguridad Social que era una maravilla, era ... casi, casi como esto, eran apartamentitos más pequeños que estos, pero apartamentitos también ... que se pagaba el 75 % de la pensión, ... ahora mismo pagaría el 75 % de mi pensión, si yo me muriese, ella pagaría el 75 % de lo que a ella le quedara. ... bueno, pues ahora eso que era una monería del sistema ha cambiado ¿Y sabes como funciona ahora? Solamente puede estar allí gente no válida, y resulta que, si yo no estoy válido, mi mujer no podría estar conmigo. ... ¿Como es posible separar a un matrimonio cuando más se necesitan? [...] Yo aquí tengo el problema de que, si yo me muero, la pensión que le queda a ella que es el 50 % tendría que ayudarse con lo que le quedara de ahorro para poder pagar esto [...]

UCT-01M: [...] hay muchas parejas que las mujeres no han cotizado a la SS [...] en el caso de que muera el que tenga la pensión más alta, la viuda se puede quedar con el 50% que a lo mejor, no le da ni para pagar la pensión [...] si no se han conseguido subvenciones (ahora se trabaja en acceder a la CEE, por si por este camino se pudiese sacar algo) peligraría el sistema [...]

8.4.3 Sobre la percepción del informante del sistema de Residencias que disponemos en nuestro país: públicas, concertadas y privadas y, las diferencias que pudiera observar respecto a lo que está viviendo

Los informantes plantean aquí importantes problemas: la ausencia de normas específicas que pudieran regular este tipo de modelos residenciales, y a la vez, la errónea calificación que se les intenta dar para enmarcarlas dentro de la normativa vigente. Por otra parte, denuncian las exigencias a que se verían obligados en cuanto a la

estructura organizativa del residencial, que pondría en riesgo la supervivencia del sistema colaborativo, tal y como lo conocemos ahora.

La crítica fundamental la establecen los informantes en base a la evolución que ha sufrido el sistema residencial público que, en los últimos años, ha pasado de un modelo asistencial sociosanitario a un modelo geriátrico, que lo aleja notablemente de los objetivos que persiguen las viviendas colaborativas, a las que se añaden las grandes dificultades de acceso para la clase media, y las grandes diferencias existentes entre las distintas CCAA.

Los ratios de personal de los modelos geriátricos públicos

En los modelos de viviendas colaborativas las relaciones con las administraciones sufren de una falta de sintonía: para poder acceder a cualquier tipo de subvención, se les exige el cumplimiento de la normativa aplicada a las residencias geriátricas, tanto por el número de personal facultativo, como de las características y medios técnicos de los que debe disponer el edificio. Sin embargo, las viviendas colaborativas basan su actividad en el nivel de actividad de sus residentes y en su capacidad para participar y autogestionar sus necesidades, circunstancias que en modo alguno se dan en las residencias geriátricas, es decir, el lastre que les supondría contratar a personal que no necesitarían en su totalidad, no puede compensar las subvenciones que pudieran recibir, en consecuencia, todas las necesidades precisas se ven obligados a tener que sufragarlas por sus propios medios. El derecho inherente al individuo queda así en entredicho al desaparecer cualquier tipo de ayuda.

TDN-01M: [...] la Junta, como nos tiene considerados como un geriátrico, y nosotros no somos un geriátrico, pues entonces el ratio de personal que te exige, es que no lo podemos asumir, es que es imposible, es del todo punto imposible, ... me dijo: Ud. se podía venir a hacer esto (se refiere a una promoción pública) y le contesté: a los dos días me echan Vds. de la Junta ... no me diga eso, porque más de dos días no estaba yo allí, porque no, porque mezclas la política con las ambiciones ... y ese estar trabajando tanto tiempo desinteresadamente ... tantos años [...]

Como promotor del Centro de Convivencia, esta situación la estoy viviendo en la fase preliminar de acceso a los terrenos, en el diseño del proyecto y en el perfil de los equipamientos sociales que se nos obliga a cumplir, circunstancia que se agrava aún más por varias razones: porque el proyecto se encarece notablemente, porque los tiempos han cambiado y el fantasma de la especulación está presente y, por la falta de confianza de la propia sociedad en la credibilidad de los proyectos sin ánimo de lucro.

UCT-02M/H: ... al ser residencia aunque sea con apartamentos esto tiene unos ratios de personal que ya es muy diferente y suben los costos muchísimo [...] cuando tropezabas con la administración ibas con miedo, porque si empezabas a ser una cosa o un objetivo que estaba más o menos encuadrado en la Ley de Servicios Sociales, que se puede encuadrar en el famoso “y otros” eso supone que te los tiene que supervisar la Comunidad de Madrid: los Servicios sociales, los de Arquitectura ... y todo eso, te puede llevar diez años. Entonces piensas ya que no somos nada, pues fuera ... no somos nadie [...] Yo tengo la percepción ... de que es un verdadero problema, tener a los abuelos en casa ... lo que se hace en las Residencias de concentrarlos a todos como algo normal, almacenarlos en una planta y atenderles físicamente, pero con un enfoque para reducir costos. Hemos hablado con personal que atiende a estas personas en residencias públicas del entorno, y prácticamente ya solo institucionalizan a los dementes o a los que están absolutamente inmóviles [...] La opinión que tienen sobre el sistema de residencia geriátrico en España deja mucho que desear y hay mucho que trabajar, tanto en instituciones como fuera de instituciones, porque está claro que los estados dentro de instituciones van a tocar lo menos posible. Concertaran o no concertaran, pero ya el antiguo ideal de hacer residencias a medida cuando la población se va haciendo mayor, eso ha pasado a la historia y no puede ser sostenible desgraciadamente, por eso este tipo de instituciones de actividades son interesantes porque pueden dar una salida para esa clase de gente que no quieren estar sola cuando sea mayor, ni quiere contratar, como decía un amigo mío, a una ecuatoriana, y ya está ... ¿ya está qué? Que sales con ella del brazo todo el día ¿esa es tu vida? Que no, que no será suficiente, tendrías que contratar a tres, y serían personas con las que poder hablar, serían de distintas culturas, no es tan sencillo, claro no es solución eso.

Dificultades de acceso a las residencias controladas por las administraciones

Los informantes manifiestan una clara indefensión a la hora de acceder a una residencia pública: justificación del patrimonio, retrasos en la calificación objetiva, burocracia excesiva, etc. son algunas de las vicisitudes que denuncian basadas en las experiencias vividas con sus familiares y que ahora están sufriendo ellos mismos. La Ley de Dependencia se está incumpliendo en su aplicación a un sector de población que se les niega el acceso a las residencias públicas, y que, a la vez, tienen dificultades para acceder a plazas no concertadas en residencias privadas, es decir, la Ley de Dependencia no se aplica para las clases medias que habían contribuido al soporte del Estado de Bienestar.

UCT-08M: [...] nosotros aquí con la atención que tenemos y la media de edad que tenemos, difícilmente nos darían una residencia pública, amén de que no te guste ... el acceso sería difícil ... Yo tuve a mi madre que tuvo que acceder a una residencia privada, y claro eso fue a costa de su pensión y de mi hermano y mío ... porque cuando nos llamaron de la pública tres o cuatro años después, mi madre ya había fallecido. ... realmente hay mucho desamparo ... es una situación preocupante ... hay que ir a esos sitios, incluso a las residencias públicas ... que es verdad que a medida que te vayas deteriorando te van a ir posicionando ... pero hay que ir con ganas todavía de hacer lo que tú quieres. Entonces este tipo de Centros o parecidos, me parecen muy necesarios [...]

UCT-06H: ... Las residencias geriátricas, me parece un pobre sustitutivo, probablemente sean una solución más barata que la hospitalización, son un sucedáneo de la hospitalización [...] **Yo creo que somos la última generación que no va a disponer del derecho a morirse**, eso es otra historia más larga ... quiero decir, que yo he visto a mi tío carnal durante tres años en coma, y francamente... no es manera de vivir, y no te estoy hablando de la dependencia, te estoy hablando de haber abandonado ... pero yo creo que hay un coste efectivo y un coste económico que hoy en día es muy, muy fuerte en esos últimos estadios La Ley de Dependencia va a volver, esto tiene que volver porque nos han tomado el pelo, [...]

UCT-12M/H: [...] el que se tenga un tratamiento especial en la aplicación de la Ley de Dependencia que tenga a gente que en apariencia está viviendo en una residencia, pero que solicita un servicio, servicio que está contemplado en la Ley de Dependencia, y que no tienes acceso a él porque ya estás en una residencia, ... Si lo da ese colectivo que se junta para dar estas cosas, todas estas cosas son las que contempladas con sensibilidad por la Administración, pudieran abrir nuevos caminos en espacios de colaboración ciudadana en la que hay muchos elementos muy positivos que tendría que tener en cuenta ... **¿Como describes en el papel, con rigor, para que eso quede contemplado y que no se malinterprete?** ... **aquí nos encontramos con un problema de comunicación por parte del que escucha y por parte del que comunica** entonces es ahí donde radica el quid de la cuestión ... hay gente que no quiere saber nada con la Administración ... porque no quieren que nos mangoneen ... las iniciativas como la nuestra o las iniciativas como la vuestra son iniciativas sociales pero que no están reconocidas por una sociedad mercantil, porque tú no vas a hacer un comercio, sino que vas a dar una respuesta social, y es respuesta social es una función del pago de lo que tu utilices de ese servicio. ... Aquí tenemos a una persona que ha ejercido de matrona y ha trabajado en Centros privados y en el 12 de Octubre ... bueno pues últimamente dice que es fatal todo, porque han quitado la mitad de las enfermeras, la mitad de los médicos y han limitado todo ... **¿Qué pasa?** Pues que ya por mucho que quieran no pueden atender como atendían antes, porque es imposible ... entonces el problema es que el Estado va cada vez peor, va cada vez dando menos atención a la gente ... va abandonando parcelas

UCT-14M: [...] **Mira los viejos interesamos porque votamos** ... los mayores somos una parte de la sociedad débil, somos débiles políticamente, físicamente, porque la salud también nos atiza más ... es una parte de la sociedad más débil, y entonces por lo tanto, es una vergüenza porque se aprovechan de nuestra situación ... bueno eso es todo lo que te puedo decir a estos niveles.

UCT-15M: [...] Yo las que conozco están bien atendidas, pero es muy duro cuando se es mayor, tener un horario ... estar con la misma gente desayunar, comer y cenar ... **las residencias de la Seguridad social aquí, yo pienso que son buenas, igual que la Sanidad** ... y luego las privadas ... pues hay de todo ... porque hay de las que se quieren aprovechar ... yo he mandado a veces a alumnas ... entonces ... **han venido bastante escandalizadas de las privadas** ... las residencias de mayores son muy problemáticas ... las privadas, y luego que pagas ... que son muy caras

UCT-16H: [...] En teoría, bueno ... es que la Ley de Dependencia se está incumpliendo. La Administración debería cumplir con la dependencia de los grados uno, dos y tres. Entonces haciendo esto, con lo que la Administración contribuye para esto no es bastante, pero **sí que está previsto que nosotros, la cooperativa, podamos atender a un socio, recibir lo que sea de la Administración y que el socio complemente el resto del coste**. Pero bueno ... hoy es como si no existiese. ... si nosotros dijésemos: Si metemos a los 83 que estamos aquí en una Residencia de la Seguridad Social, esto les va a costar

... a lo que nosotros aportemos de nuestras pensiones unos 700 €/persona, como nosotros no vamos a ir allí, dennos Vds. 300 € ... ese sería el planteamiento. Pero la Administración se mueve por ciclos electorales, y ochenta y tantos votos tampoco son ... Este planteamiento es una posibilidad, y ahí se está trabajando para que todos los que estamos en proyectos más o menos similares a través de HispaCoop crear un grupo coordinado [...]

UCT-18M: [...] La experiencia que yo tengo es el haber tenido a mi padre en una residencia de mayores ... Teníamos a tres mujeres que lo cuidaban a turnos y consumió parte de sus ahorros en el cuidado y no estaba contento, porque decía: Todo el día está entrando gente que no conozco, que yo aquí no quiero estar. Y decidimos llevarlo a una residencia y en la residencia tuvo la casualidad de que encontró a un señor que tenía un negocio igual que el que había tenido él ... y estuvo un año solamente y murió con 93 años. Pero ... tuvo la gracia de que encontró con quien hablar ... **Yo he pensado que en el momento en que me tengan que poner los pañales ... prefiero morir.**

TDN-02M: [...] No quieren hacer nada, no les interesa. Lo que no tienen presente, es que para mí eso del copago farmacéutico, y todo lo demás, es que es un repago, porque yo ya coticé, ya pagué durante mis 35 años, y ahora quieren que vuelva a pagar. En su día pagamos para garantizarnos un futuro, y lo que pagan los de ahora, es para lo mismo, no nos pueden decir que el pago de nuestras pensiones dependa de los ingresos actuales, no ... nosotros ya pagamos por nosotros ... y no hay que olvidar que seguimos pagando nuestros impuestos como cualquier otra persona activa. ... Yo ya tengo 70 años, y mis hijos 47 y 45 años, y no han parado de estudiar y cambiar de estudios, para mantenerse dentro de un sistema que no les garantiza el futuro, no ... no lo puedo aceptar. ...

TDN-04M: [...] Mi opinión es muy negativa, son antihumanas.

TDN-06M: [...] Yo las he visto que son nuevas, son muy modernas, son ... a la hora de las visitas, como sabían que íbamos tal día a tal hora, el servicio que hacían ... ahora de puertas para adentro ya, yo no ... Y otra cosa, la Ley de la Dependencia tampoco existía en tiempos de mis abuelos, ni en tiempos de mis padres, y ahora funciona muy bien aquí en Andalucía.

TDN-07H: [...] Yo tuve mucho que ver con los Presidentes de la Diputación // //, mano a mano con ellos y es un desastre, porque no son políticos y ellos están en tercera y arriba y no se bajan abajo ... [...]

TDN-09M: [...] ¡Ay yo! En residencias porque hemos tenido familia de mi marido, sobre todo, en este tipo ... y algunas son muy penosas ... muy penosas ... hay una que es que los colocan a todos en una sala, todos así en sillas sentados, en una sala grande con una gran televisión al fondo funcionando ... algunos están atentos a lo que ven, pero otros en cogiditos y con la cabeza gacha sin atender ni a tele ni a nada de nada, ni al que tiene al lado, ni a este ni al otro ... penoso, penoso, [...]

TDN-11H/M: [...] A las clases medias no nos dan nada, en absoluto, porque para llegar a una residencia de las normales que hay, ya sean concertadas o públicas, normalmente tienes que tener una pensión muy pequeña, ... luego el funcionamiento en sí, yo por lo que tengo visto, oído y demás todo el mundo que está en una residencia sea concertada o pública, suele estar muy contento ... en general, aunque algunas veces te aparecen esas residencias por ahí que dejan mucho que desear, pero en general, eso no es.

TDN-15M: [...] me gustaría que nos reconocieran... que nos reconocieran que somos un bien social, y que nos aportaran y que nos facilitaran la vida ... ¡Eh! ... por ejemplo alguna subvención... [...]

TWN-01H: [...] Yo creo que operan bien ... están en ello, el gobierno Porque yo iba a comer a la residencia ... a mediodía, y nos trataban muy bien [...]

TWN-02H: [...] en los alrededores de Madrid una residencia vale 2 ó 3 veces más que aquí, son carísimas ... imposible ... son para los que ganan mucho dinero

*TWN-04H: [...] Sí hay aquí una en el pueblo que los coge por lo que cobran ... ¿cuánto cobran? 400 €, pues 400 y ¿cuánto vale? 800 € ... pues el resto lo pone las Junta ¡claro! **Son residencias concertadas ¡claro! Concertadas que complementan ..., son una muy buena labor ...** hay otra del pueblo que es del Ayuntamiento que es el que la administra, y en esa ... a lo mejor si cuesta 600 € pues creo que a lo mejor cobran 500 € ... bueno 500 y algo ... me parece que les dejan en 25 % para ellos, para sus gastos o para tomarse un café o para lo que sea y antes las dos pagas extraordinarias no se las cobraban, pero ahora sí, ahora ya les pagas extraordinarias también, ... Muy protegidos no, y yo creo que tenía que haber más de esto, porque la población envejece mucho ... debería haber más residencias ... porque hay gente esperando para entrar en las residencias*

TWN-06H: [...] Yo creo que eso debe ser obligatorio, o sea yo te digo lo mismo que en , , o sea, pues lo que te he dicho ... aquellos que están en la residencia del pueblo con una pensión asistencial ... o una pensión agrícola de 500 o 600 €, y que paga el 75 % ... y que luego se muere y tenga treinta millones en el banco ... eso no, no señor, la pensión, el Estado tiene ... pero que sea vigilante ... o sea que haya ... que si uno tiene, no tenga por qué sacrificar tampoco al Estado [...]

Los temas expuestos por los informantes son de vital importancia para la sostenibilidad y desarrollo de estos tipos de residenciales. Como se ha insistido reiteradamente, al carecer de una normativa específica para las viviendas colaborativas, si se aspira a algún tipo de subvención o ayuda de las administraciones, se les aplica la normativa existente a las residencias geriátricas, lo que eleva los ratios de personal auxiliar obligando a una estructura difícilmente asumible por un colectivo con un alto grado de autonomía y, a la vez, a un diseño arquitectónico adaptado al mundo de la dependencia, que algunos no tuvieron la precaución de considerar en el diseño original. En consecuencia, se dificulta sobremanera la posibilidad de proliferación de estas alternativas residenciales que bien pudieran contribuir, entre otras muchas cosas, a mejorar la calidad de vida de un sector de la población de mayores y a reducir el gasto sanitario.

8.5. ANÁLISIS INTEGRADO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE LOS TRES RESIDENCIALES

La investigación se ha dirigido a obtener información sobre la organización de todas las etapas de la trayectoria de creación y servicios de estos tres residenciales, pero en todo aquello que ha sido posible, se han cruzado con los datos obtenidos durante la promoción del Centro de Convivencia Cooperativo (CCC), de esta forma, se contrastan

las experiencias obtenidas de proyectos consolidados y puestos en servicio, con un proyecto incipiente en vías de desarrollo.

Las situaciones que se están viviendo en estos momentos de un proyecto inconcluso, no materializado y con importantes dudas respecto a su viabilidad de poderlo consolidar como es el Centro de Convivencia, se nutre de las experiencias por las que otros proyectos ya han pasado, de esta manera, se enriquece con ellas a la vez que, se detectan y afloran las limitaciones de todas las organizaciones implicadas en el proceso.

8.5.1 Sobre cómo se gestó la creación del residencial

Claramente se refleja en todos los informantes un verdadero viacrucis hasta llegar a consolidar el proyecto, que solo pudo llegar a materializarse por la fe y la capacidad de trabajo de una élite del grupo del que estaba compuesto. Las reflexiones filosóficas por la manera de anticiparse a la etapa final de la vida, se empareja con el pragmatismo que adoptan para superar las dificultades que la propia sociedad impone por la lentitud de sus respuestas a este problema social, y que solo desde la profunda convicción de que el sistema puede y debe mejorarse, es como se han ido alcanzando los objetivos que se venían persiguiendo. Ya no es solo un problema económico el que hay que superar, ahora hay que buscar el camino crítico que ha de llevar al proyecto hasta su materialización, superando todos los obstáculos que se ponen en el camino, después vendrán la sostenibilidad del sistema, la manera de afrontar los cuidados y dependencia y tantos otros, pero en el trayecto se encuentra la propia convivencia que habrá de contribuir al propio envejecimiento activo de los partícipes.

UCT-14M: [...] yo creo que esta decisión de venir aquí y todo eso, es fruto de esa responsabilidad sobre uno mismo, sobre la sociedad, sobre lo que te rodea, no dejando al azar ... tomar decisiones y ser consecuente con ellas ... es lo que he ido haciendo a lo largo de toda mi vida ... esto es fruto de la vida misma, entonces ... nosotros no hemos pretendido hacer algo, nosotros lo hemos hecho, porque la vida, las realidades, las necesidades, nos han empujado a ello ... yo me he visto día a día a ir resolviendo las cosas que me parecía que había que resolver ... hemos luchado ... por conseguir una sociedad más justa, una sociedad mejor, unas soluciones más satisfactorias para la gente mayor y para los niños, y para toda la sociedad [...]

UCT-12M/H: [...] hemos pensado con mis otros amigos ... que queremos hacer algo como una especie de residencia, pero que la gestionemos nosotros, seamos nosotros los que convivamos en ella ... es que nosotros también estábamos hablando de este tema ... nos reunimos los dos grupos para empezar a pensar juntos, muchos éramos amigos ... cuando los niños en las guarderías se ponían malos y no podían ir a la guardería, y sus padres trabajaban, tenían que venir a casa. Y esto nos hizo pensar ¡sí no pueden atender a sus hijos, como nos van a poder atender a nosotros! [...]

UCT-04H: [...] ¿qué pasa con la odisea que pasasteis hasta llegar aquí y las respuestas que obtuvisteis de los Entes Públicos? Bueno, si te tengo que contestar ... yo no tuve ninguna frustración ... ninguna ... yo sé perfectamente este país como está, quien lo gobierna, como está gobernado ... lo sé, y no me lo planteo en términos de esperanza de cambiar, yo sé que la Sanidad tiene que mejorar, que el tema de las residencias así no puede funcionar, desde la óptica estatal y eso tiene que tener otra solución, eso es casi llevar prisioneros a los mayores, no, no ... cual es ... LUCHAR, luchar y seguir luchando ¿Como? Pues mire Ud., si hay una manifestación iré, que es lo único que puedo hacer ahora, **que desde aquí mismo podemos ejercer algún tipo de presión a través de que se cree un colectivo de cooperativas que más o menos siguen con esto y sean capaces de presionar ¡pues vamos a hacerlo! ... y la lucha continua.**

UCT-05H: [...] Nos apuntamos al proyecto antes de los 60 años ... sabíamos que en el momento que nos jubiláramos, nos íbamos a ir a una residencia ... **lo primero es el grupo humano, que confíen y se conozcan y que hayan trabajado ya antes no solo de palabra ... Siempre citamos al fundador de la UAG: Rovirosa, cuando decía que: Antes de formar una cooperativa hay que formar cooperativistas, [...]**

UCT-07M: [...] teníamos que ir haciendo algo, porque sería mejor que fuera intergeneracional y que pudiéramos estar con los nietos y con los hijos ... con las conexiones que teníamos del otro grupo ... porque allí iban un poco más avanzados ... desde allí que ya habían comenzado a tener reuniones incluso antes de hacer la cooperativa [...]

UCT-11H: ... lo que creo que he podido haber aportado es el conseguir que el grupo se mantuviera unido a lo largo de todo el proceso ...

UCT-17H: ... empezamos a reunirnos para ver que es lo que podíamos hacer y constituimos la cooperativa ///

TDN-01M: [...] La trascendencia que causó esta iniciativa de constituir una cooperativa para auto-gestionarnos nuestro futuro, con la realización de un residencial de mayores ... Las ideas y las causas nuestras eran: primero que veíamos el envejecimiento de la población, el segundo que la clase media no encontraba lugar para su senectud, y no la encontraba porque tenía las congregaciones religiosas como las hermanitas de los pobres que tenían sus residencias, y después, que el Estado no iba a poder afrontar lo que se le venía encima con esto del envejecimiento [...] No, no fue por generación espontánea ... esto siempre fue basado en las visitas que hacía a los entonces llamados asilos de las hermanitas de los pobres ... íbamos con los jóvenes de la parroquia con los que manteníamos reuniones ... vi a un mayor que estaba sentado en una silla ... y me dijo: porque yo estoy aquí porque quiero, y aquello a mí me impactó, porque en la manera de hacer de la persona, en su cara, en sus ojos, yo veía que me estaba mintiendo, pero esa mentira la estaba ocultando por el gran amor que tenía a sus hijos, entonces pensé: No estás aquí porque quieres, sino porque te han traído ... Y esa ha sido la filosofía que me incitó a estar aquí: **Aquí no te traen, aquí eres tú el que lo eliges, aquí eres tú el que quieres venirte a terminar los años de tu vida en una compañía que has elegido y que no te han impuesto [...]**

TDN-14M: [...] nosotras en la parroquia íbamos a visitar asilos y tal ... y los asilos eran deprimentes ... la promotora y fundadora decía que no quería eso ni para ella ni para los amigos suyos. Ella quería ... esta idea la tenía ella siempre ... Esto nosotros nos hacemos una casa grande, con apartamentos, vivimos juntos ... y yo le decía que estaba loca ... Yo siempre he estado en contra porque pensaba que eso era una locura, eso era

una utopía ... nosotros sin tener idea de nada, meternos en esto era ... era una barbaridad [...] yo me decía, yo no tengo pensión para pagarme eso, y voy a tener que ir a esas casas particulares que hay en un chalet, en donde hay 10 ó 12 personas alrededor de la mesa camilla viendo la televisión ... o sea, horroroso [...]

TWN-06H: [...] yo vine aquí cuando nosotros estábamos haciendo nuestro proyecto y nos enteramos que aquí había otra residencia ... el Consejo Rector vinimos a ver lo que había aquí y conectamos ... el gestor que ellos habían nombrado, que se hizo socio para cobrar el 3 %, y estuve aproximadamente tres minutos con él, me di cuenta de que nos estaba engañando ... había una asamblea preparada para el mes de noviembre ... muy bien ... En esa asamblea la palabra más suave que se oyó fue ladrón, sinvergüenza, nos has engañado ... que habéis nombrado a un presidente de 85 años que tenía la cultura de lo que estás viendo aquí, y él no decía nada, no contestaba... y no tuve más remedio que hacerme responsable de la situación, ... me quedo como vicepresidente en la cooperativa ... ya vivimos aquí, comienzo a pedir documentación de los proyectos de ejecución, de las facturas ... y me entero de que debemos 953.000 €. A mi mujer y a mi hija les habían dicho, no solo que no debían dinero, sino que estaban a punto de construir una piscina climatizada ... así que al Sr. Socio y Gestor le dices eres un mentiroso, un auténtico mentiroso, eres un ser despreciable que has engañado a 150 socios ... ¡No, no, algunos se han dejado engañar! ... y otros ... no se han dejado engañar porque tú les has ofrecido el 6 % [...]

Estas declaraciones, solo pueden enmarcarse dentro del proyecto concreto del residencial en él que están integrados los informantes, que por suerte no puede hacerse extensiva a otros muchos, pero si subyace en todo ello, algunas de las vicisitudes por las que tienen que atravesar estos proyectos, y cuando lo comparamos a un proyecto en ciernes, vemos que la historia sin ser tan dramática, sí que parece reproducirse en algunos aspectos. Similares situaciones tienen una repercusión importante entre aquellos que tienen el poder de decidir ayudar o no a estos proyectos: la mejor forma de que nadie pueda identificarte con estas situaciones, es retrasar las decisiones para que otros las tomen por uno mismo.

CCC: La primera idea del proyecto del Centro de Convivencia, se gestó en agosto del año 2000, dentro de un grupo político municipal del Ayuntamiento de Tres Cantos (Ay-TC)¹²⁹. Por razones diversas, el proyecto sufrió una paralización, porque se implantó en la parcela destinada a ello una empresa privada, que habría de suplantar la necesidad social y asistencial que se pretendía cubrir. Habrían de pasar muchos años, para que, de los mismos promotores, ahora ya lejos de su vinculación a los partidos municipales, pudieran contemplar la posibilidad de retomar el proyecto.

¹²⁹ Puede consultarse en: Anexo 8_1_FUNDACION.pdf

Fig. 8.5.1 Primera idea del proyecto del Centro de Convivencia

<p>2.3 Asistencial</p> <p>La actividad básica de la Fundación dentro de esta actividad, se centrará en la promoción, construcción y mantenimiento de una Residencia Asistencial y Sanitaria, que venga a paliar las deficiencias de la ciudad de Tres Cantos.</p> <p>Los objetivos básicos a cubrir serían:</p> <p>2.3.1 Satisfacer la necesidad que tienen los habitantes de Tres Cantos.</p> <p>2.3.2 Cubrir un servicio que la Sociedad debería satisfacer, pero que por diversas circunstancias, es incompleto y no cumple con las necesidades reales de los ciudadanos.</p> <p>2.3.3 Mantener a las personas necesitadas de estos servicios dentro de su entorno familiar, para no alejarlas de sus hábitos y costumbres, protegerlos y mantener integrada a las familias en la medida de lo posible.</p> <p>2.3.4 Consolidar el grado de convivencia de nuestra ciudad.</p>
--

Fuente: Elaboración propia, que pasó a ser un de Documento Interno de TCU elaborado en agosto-2000

8.5.2 Factores determinantes en la materialización del sistema elegido

El sistema elegido para la implantación del proyecto, tiene mucho que ver con las dificultades de acceso a los terrenos. Como siempre está en juego el factor económico que, en la mayoría de los casos, hasta hoy, se tiene obligadamente que anteponer a los factores sociales. Un análisis elemental de las características de una y otra solución, se representa en el esquema siguiente:

Fig. 8.5.2a Factores según tipo de acceso al terreno

CONCEPTO	AMBITO RURAL	AMBITO URBANO
Precio del terreno	Asumible	Muy alto s/. ciudad
- Rústico	Recalificación posible	Imposible en la práctica
- Dotacionales	No interesante	Interesante s/. condiciones
- Acceso a propiedad	Asequible	S/. capacidad inversión
Entorno ambiental	Muy alto	Medio
Espacios disponibles	Muy alto	Bajo
Entorno familiar	Con dificultad	Cercano / Colindante
Entorno social	Bajo	Alto
Entorno cultural	Bajo	Alto
Fácil acceso familiar	Medio	Alto
Transporte	Bajo	Alto

Fuente: Elaboración propia a partir de las declaraciones de los informantes

UCT-17H: [...] nuestra principal tarea original fue la de buscar terrenos, y hasta entonces no nos planteamos la construcción [...]

UCT-11H: [...] cuando llegó el terreno dijimos vamos a hacer un anteproyecto ... por fin, un anteproyecto seriamente hecho, nos lo presentaron el arquitecto municipal y este otro grupo, eran dos anteproyectos muy distintos ... nos presentó era un proyecto clásico de residencia geriátrica al uso con su aire acondicionado, y tal ... y este otro se veía

como un proyecto más arriesgado, más audaz, más innovador, que podía ser algo más caro [...]

UCT-04H: ... Nosotros, por ejemplo: teníamos todo el dinero para comprar el solar ... seguimos teniendo un plan de tesorería muy bien, y la totalidad y todo el tema económico, ... muy bien ... ajustado, estructurado y modernizado informáticamente, //

UCT-11H: [...] la primera etapa era la de conseguir un terreno y en eso todo el mundo estaba de acuerdo ... cuando nos encontramos esto, que nos ofrecían tantas facilidades, ... sacrificamos algunos de nuestros principios ... [...] no sabemos por qué, la Comunidad sacó su decreto para que se pudieran recalificar proyectos de interés social de una determinada dimensión, y entonces el alcalde que estaba completamente al tanto, dijo: vamos a aprovechar este decreto y presentar la solicitud de recalificación del terreno [...]

TWN-06H: [...] propuse a la cooperativa en una de las Asambleas ¿Qué hacemos? ¿vendemos el edificio, lo cerramos y lo vendemos o como vosotros no pensáis veniros nunca, comercializamos el establecimiento? Sin que supiera que significaba comercializarlo ... lo comercializamos es con todas las consecuencias ... estableciendo conciertos con la Junta ... vamos a hacer publicidad para que venga gente de forma privada a residir aquí. ... Es decir, que ahora mismo hay solo 12 socios de 104 residentes ... Apartamentos hay 50 ... y luego 22 habitaciones individuales que es la zona hospitalaria [...]

TWN-10H: [...] el motivo de entrar en la residencia ... de hacerla o no hacerla ... eran tres cosas: Una, que estábamos en este pueblo, y no teníamos que irnos de este pueblo, otra que teníamos aquí a los amigos y todos nos íbamos a venir todos a vivir aquí y otra ... que aportamos un capital para que luego saliera la obra esta [...]

TDN-01M: [...] Hay una clase social que indiscutiblemente no puede afrontar el coste que esto supondría, y es la clase media, la que puede afrontarlo, y también pensábamos que había que hacerlo con tiempo, porque decíamos lo vamos a hacer ahora pidiendo, no, no, lo vamos a hacer con nuestros propios medios. [...]

Por una situación análoga a estas otras, en los momentos en que se redacta esta investigación, está también pasando el Centro de Convivencia, cuyo Consejo Rector debate en proponer a la Asamblea dos opciones posibles: El acceso a un terreno dotacional en concesión temporal con acceso concursal y propiedad del Ay-TC; o la posible adquisición de un terreno en propiedad dentro del propio municipio ya sea dotacional privado (con preferencia por su importe) o libre. Para el acceso a través del concurso de la parcela dotacional, se partía de la premisa siguiente: durante varios años se ha estado trabajando, con un carácter totalmente provisional, en el anteproyecto constructivo, con la parcela dotacional del Plan Nuevo Tres Cantos R.E.G.8. Esta primera idea, se basaba en la integración de un “senior intergeneracional” (senior cohousing más viviendas adosadas para familias jóvenes) con huertos urbanos públicos cuyos espacios se ganarían a un parque público en proyecto. Al final esta solución resultaría inviable, por las razones que se expondrán en el capítulo 9.

Fig. 8.5.2b. El primer anteproyecto del Centro de Convivencia



Fuente: Propia con datos de AROCAS&GONZÁLEZ arquitectos. Tres Cantos.

Como comentan muchos informantes, al comienzo de iniciar uno de estos proyectos, no tenían experiencia alguna sobre el tema¹³⁰, pero lo que si sabemos, por la información que se nos ha facilitado, es que partiendo de un canon de este importe, al que habría que añadirle el IVA correspondiente, es muy difícil, sino imposible, encontrar socios que estuviesen dispuestos a asumir un proyecto de estas características, en el que el suelo y el vuelo (el edificio), pasan al patrimonio del ayuntamiento al final de la concesión.

En el caso del Centro de Convivencia, a medida que se iban cerrando puertas para acceder a los terrenos, se tenían que ir modificando y adaptando las ideas originales de los socios a la superficie de los terrenos a los que se podía optar, de esta forma, a la vez que se reducían los socios comprometidos se fueron también reduciendo el número de apartamentos y los espacios mancomunados. De alguna manera, el propio proceso de evolución del proyecto contribuiría mediante un proceso adaptativo, a un acercamiento a la realidad más consecuente con los medios disponibles y con las actitudes políticas y sociales que se estaba viviendo.

¹³⁰ Hoy es algo muy distinto, porque algunos de ellos son verdaderos asesores.

8.5.3 La figura jurídica seleccionada para legalizar el residencial.

Nos encontramos ante un vacío legal específico en el que poder integrar estas soluciones de viviendas colaborativas¹³¹ para personas mayores, que bien pudieran servir para facilitar y coordinar este tipo de actuaciones que, aunque persiguen en un principio el bienestar social de sus emprendedores, no es menos cierto que, desarrollan una acción social que es extrapolable al ámbito en que se insertan. Para poder llegar a materializar estos proyectos, los socios promotores, se han visto obligados a adaptarse a la normativa existente¹³², por lo general, para la construcción de viviendas residenciales, para más tarde migrar a Cooperativas de Consumidores y Usuarios, Cooperativas de Acción Social (porque solo existen cooperativas de Bienestar Social para Trabajadores) y algunos otros modelos más, pero, todas, con algo en común en sus estatutos: son sociedades sin ánimo de lucro, aunque en este periodo de transición hacia una normativa específica, algunas de ellas, por razones de fiscalidad se están replanteando este tema.

Por algo muy similar, está atravesando el Centro de Convivencia, que se gestó como una cooperativa de viviendas enmarcada en la Ley 4/1999 y especificada en su Artículo 114, Cooperativas de Viviendas; que fue registrada el 25.11.2014 con Acta Fundacional del 3.12.2014, todo ello a propuesta de su promotor, actuando en paralelo con la línea de trabajo de la investigación. En la actualidad, está en trámites de modificar sus estatutos para migrar a una cooperativa de Consumidores y Usuarios, dentro del ámbito de Bienestar Social.

¹³¹ Las residencias en la Comunidad de Madrid tienen sus propios requisitos técnicos mediante las siguientes normativas:

- La ley 11/2003, de 27 de marzo, de Ordenación de la Actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios sociales de la Comunidad de Madrid.
- Orden 612/1990, de 6 de noviembre, de la Consejería de Integración Social, por la que se desarrolla el decreto 91/1990 de 26 de octubre, relativo al régimen de autorización de servicios y centros de acción social y servicios sociales.

¹³² De las viviendas colaborativas que se conocen, casi todas comenzaron a funcionar como Cooperativas de Viviendas, en el caso de Madrid, según la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid Publicación: BOCM n° 87, de 14 de abril de 1999, págs. 4 a 39. Entrada en vigor: 13 de junio de 1999. Actualización: enero de 2016.

Fig. 8.5.3 Documentos registro Centro de Convivencia

Comunidad de Madrid
Dirección General de Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, TURISMO
Y CULTURA

Servicio de Registro de Sociedades de Economía Social
Registro de Cooperativas
C/ Princesa, 9-17. 28005 MADRID
Tfno. 91-585 92 84 (Línea de Servicio)
91 585 92 87
91 585 92 88
Fax: 91-402 87 89

ACTA FUNDACIONAL
CENTRO DE CONVIVENCIA COOPERATIVO, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA

En Tres Cantos, siendo las 18 horas 30 minutos del día 3 de diciembre de 2014, debidamente convocados, se reúnen en segunda convocatoria:

Agustín Bastante Sicilia	DNI: 05.859.634.Q
Antonio Ascanio Montilla	DNI: 30.778.979.B
Juan José Perdomo González	DNI: 78.453.062.Q

JAVIER BARANDA LETURIO

SANTIAGO CARBALLO QUIROGA, EL ENCARGADO DEL REGISTRO DE COOPERATIVAS DE LA C.M.

Atendiendo a su solicitud formulada con fecha 20-11-2014 y registrada de entrada el 20-11-2014 por la persona arriba indicada,

CERTIFICO: Que, conforme a los datos obrantes en el Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid y previa consulta realizada al Registro de Cooperativas dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se puede constatar que, en la actualidad, con la denominación **CENTRO DE CONVIVENCIA COOPERATIVO S. COOP. MAD.**

u otra tan similar que pudiera inducir a confusión, no existe ninguna cooperativa inscrita ni denominación reservada.

En consecuencia, procede, de acuerdo con lo previsto en el artículo 55 del Reglamento del Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid aprobado mediante el Decreto 177/2003 de 17 de julio, reservar durante seis meses a contar desde esta fecha la denominación indicada a favor del solicitante.

Y para que conste, a los efectos previstos en la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, expido la presente en Madrid, a 25 de noviembre de 2014.

Fdo.: Agustín Bastante Sicilia
PRESIDENTE

Fdo.: Antonio Ascanio Montilla
TESORERO/INTERVENTOR

Fdo.: Juan José Perdomo González
SECRETARIO

REGISTRO DE SALIDA
Ref: 49/112553 5/14 Fecha: 28/11/2014 09:48
Consejería de Empleo, Turismo y Cultura
Registro Auxiliar D.G. de Trabajo
Destino: Javier Baranda Leturio

Fuente: Elaboración propia a partir del archivo del Centro de Convivencia.

UCT-04H: [...] Estamos todos, si quieres, ante una falta de experiencia en este terreno, somos pioneros de una nueva forma de vida, y eso exige cambios jurídicos, cambios de mentalidad, eso exige cambios de ordenamientos territoriales, y ... lo que quieras, incluso sanitarios ... de todo ... exige otra formulación, ya no es ... pero claro, somos pioneros y vamos abriendo camino, y en el camino se encuentran inconvenientes, ventajitas ... ///

UCT-11H: [...] La cooperativa la habíamos montado como una cooperativa de viviendas para construir ... porque en ella caben muchas actividades, por ejemplo: lo que está haciendo la cooperativa de proporcionar los servicios dentro del Centro, caben en el marco jurídico. [...]

TDN-01M: hemos tenido contactos ... y también han pasado por el problema de administración, que es una pena, por las trabas que nos ponen, porque nos quieren considerar como un geriátrico, y nosotros en principio no somos un geriátrico, somos un residencial de mayores en régimen de cooperativa que tenemos y que sabemos que vamos a ir envejeciendo y a medida que vayamos perdiendo facultades para realizar las actividades de la vida diaria, nosotros tenemos pensado los medios para tener una vida digna, para no estar sentados las 18 ó 19 horas en un salón esperando [...]

TDN-14M: [...] nunca hemos pensado en otra cosa que no fuese una cooperativa, porque pensamos que la cooperativa era cooperar todo el mundo ... esa idea de cooperativismos, de cooperar, se está quitando aquí ahora, porque nosotros hemos hecho de todo, claro que cada vez somos más mayores y es más difícil [...]

TWN-06H: [...] es ... la de Cooperativa de Consumidores y usuarios ... yo creo que es la forma administrativa más fácil de gestionar y mejor entendida por las instituciones ... al menos en Extremadura, y de las que si las cosas se hacen bien, no hay que modificar absolutamente nada, siendo consciente de lo que vas a hacer y de cuál es el objetivo de lo que vas a hacer, pues acomodarte a tu poder económico, al número de personas a las que vas a asistir y todas construirlas para personas asistidas que serán más tarde que temprano ... y lo tienes muy fácil. ... Podrá suministrar bienes y servicios a terceros no socios, estas relaciones deberán estar reflejadas en la contabilidad, etc. [...]

TWN-08H: [...] la figura jurídica de consumidores y usuarios ... de momento ... me parece que está bien ... como va ... como cooperativa ¡claro! ... lo que pasa es que hay mucha diferencia de edad entre mucha gente [...]

TWN-10H: [...] yo quería que el ayuntamiento se hubiera implicado en esta residencia ... y entonces hubiera sido otra cosa, sería otro cantar ... porque si no tiene el ayuntamiento el ... es que yo ... que hubiese una encuesta especial por el ayuntamiento, pero con el conocimiento del pueblo ... si el pueblo ... quiere algo especial ... pues le apoyamos todos ... sí porque sería una cosa de carácter social [...]

8.5.4 Estatutos y Reglamentos de Régimen Interno

Cuando surge el tema estatutario y la correspondiente regulación del funcionamiento interno del residencial, la mayoría de los informantes, hacen referencia al tipo de acceso a la propiedad, en quien reside la titularidad, y cuestiones similares.

También resulta de interés, mencionar las reticencias recibidas por parte de algunos directivos de los residenciales a facilitar las Escrituras, los Estatutos o el propio Reglamento de Régimen Interno. Algo que pudiera calificarse de incomprensible para los dos primeros, porque son documentos públicos, y de poco colaborativo para el Reglamento, que bien pudiera ser útil a los residenciales que se están formando, para no incurrir en errores que ya pudieran estar solucionados. Sin embargo, un argumento muy relevante, en favor de esta situación, es el consejo que en estos casos se percibe de los informantes: es conveniente que estos documentos los redacte el grupo, porque con ello se fomenta la participación de las personas y, puede ser una forma de iniciar las relaciones entre el colectivo a la vez que se fomenta la convivencia.

*UCT-07M: [...] Los Estatutos se crearon cuando se fundó la cooperativa en base al modelo de la Comunidad d Madrid ... [...] Los Estatutos, los principios básicos fueron lo primero que se elaboró, los Estatutos nos ayudaron y se trabajaron muchas cosas ... y a mí cuando me llaman y me dicen ¿Me podrías mandar los Estatutos? Les digo, **mira el mejor favor que os puedo hacer es decirlos que los haga el grupo** [...] ahora se pide que todos los acuerdos del Consejo Rector se tienen que saber a los cinco minutos de haberlos tomados [...]*

*UCT-11H: [...] El Reglamento es una cosa íntima de la cooperativa. ... pero **para mí el interés ideal es que hay un Reglamento de Régimen Interior, que se redacta, que se aprueba, y que se guarda para que nunca se vuelva a acordar uno de él.** ... aunque*

parece que es el Estatuto el que es el refugio de los legalistas más que el Reglamento, porque claro tienen un nivel de rango distinto. [...] el primer proyecto de Estatutos que nos trajo el abogado, le advertimos que no queríamos nada de división horizontal de la propiedad, queremos que el edificio siga siendo propiedad de la cooperativa totalmente, [...]

*UCT-17H: [...] la empresa donde yo trabajo, constituimos la cooperativa, hicimos los Estatutos y asistí absolutamente a todas las reuniones, tanto del Consejo Rector, como de búsqueda de terrenos, hablar con la Administración, etc. ... fundamentalmente **para hacer una cosa de este tipo, lo fundamental no es tener la idea, sino que dispongas del equipo humano**, que haya gente con la que hayas convivido, que tenga la idea y las ganas de hacerlo. ... nosotros fuimos pioneros en el tema de los Estatutos, los estatutos que eran para viviendas ... viviendas protegidas, que fue los primeros que hicimos, por ejemplo los estatutos de la Ley General de Cooperativas de la Comunidad de Madrid o la Ley General de Cooperativas, nunca contemplaban por ejemplo que los apartamentos siguieran siendo de la cooperativa, y lo nuestro sigue siendo propiedad de la cooperativa y lo que tenemos es una participación importante del uso y disfrute del apartamento, [...]*

UCT-02M/H: [...] Nosotros no tenemos ninguna propiedad ni en escritura ni en nada, incluso hemos hecho una consulta de que este derecho de uso podría ser transmisible y se pudiera inscribir en el Registro, pero no tiene razón de ser, porque solo es transmisible dentro del contexto de los Estatutos, no es un derecho real que pudiera transmitirse así por las buenas como herencia. ... En el Reglamento establecen 3 meses de plazo para decir si el heredero se incorpora o no al Centro y seis meses para efectuar el traslado [...]

TDN-14M: [...] El secretario que ayudo a la promotora ... hizo los Estatutos ... porque no había nada de esto, y entonces se los rechazaron dos o tres veces, tuvo que modificarlos, y total que al final, salieron los Estatutos.

*TDN-01M: [...] nuestro Reglamento de Régimen Interno se ha elaborado con la aportación de los socios, una vez que han aportado los socios lo que han creído conveniente, se ha llevado a Asamblea ... **esto no es que tú lo redactes, esto es de que a la hora de que tú tengas un colectivo de personas, esas personas participen** [...] Los matices que tienen nuestros estatutos que también lo contempla la Ley de cooperativas, son: de consumidores y usuarios, de consumidores ahora, sin ánimo de lucro que la ley te dice que tienes que tenerlo sin ánimo de lucro, pero eso ya te digo, te lo da la Ley de Cooperativas. [...]*

TWN-06H: [...] Cuando un socio se da de baja, aquí se le penaliza, salvo si ha fallecido, ¡claro! ¿y como se transmite el derecho de uso a los herederos? En el testamento, ¿y estatutariamente se acepta de esa manera? Sí, sí pero aquí (se refiere a los estatutos) no. Hemos elaborado una norma de Reglamento de Régimen Interno, que te los daremos, y unas normas de utilización de la residencia, es decir, yo soy socio y no estoy aquí, y quiero saber como puedo utilizar mi propiedad, o mi participación mejor que propiedad, y eso es ahí donde se contempla esto. [...]

CCC: En el caso del Centro de Convivencia, los primeros Estatutos se habían creado partiendo de una Comisión previamente formada para poderlos redactar. A esta Comisión se habían sumado cinco socios voluntarios, pero a medida que se fue avanzando en la redacción, los voluntarios iban desapareciendo y, finalmente, solo dos personas (el

investigador y un socio que meses después se daría de baja) fueron las que trabajaron en ello y terminaron su redacción en febrero de 2016. Al migrar los Estatutos de Cooperativa de Viviendas a Cooperativa de Consumidores y Usuarios, fue necesario volver a adaptar los Estatutos a la nueva situación, y esta vez, se hizo con la inestimable ayuda de HISPACOO, finalizando el trabajo en agosto de 2016.

Fig. 8.5.4 Portada Estatutos Centro de Convivencia



Fuente: Elaboración propia a partir del archivo del Centro de Convivencia.

8.5.5 Métodos utilizados para desarrollar la contratación del proyecto y la gestión de la construcción

El verdadero arranque de estos proyectos comienza, según confirman los informantes, con el acceso al terreno donde habrá de construirse el residencial. Más tarde, es necesario seleccionar el proyecto de arquitectura que cumpla con las expectativas que se han planteado los socios. Para ello, la mayoría de los residenciales estudiados (los que han sido objeto de la investigación y algunos otros más), recurren a un concurso, normalmente entre los arquitectos que trabajan en este sector. Es normal que, en el estado actual de verdadera crisis inmobiliaria, la situación respecto a los proyectos desarrollados en pleno auge de la construcción sería muy distinta a lo que pudiera acontecer en estos momentos, aunque hoy comienza a detectarse un cierto repunte de la construcción.

De todas formas, los Consejos Rectores de estas cooperativas, se ven abocados a realizar un trabajo continuo que suelen complementar con el de profesionales independientes que les auxilien en la labor, surge así la figura de la Gestora, que en ocasiones, está acostumbrada a trabajar como una organización experta en la administración de proyectos de construcción, pero que, como confiesan algunos informantes, sabe muy poco de los objetivos que persiguen los socios con este tipo de proyectos, y menos aún, de la explotación del residencial una vez construido. Para paliar esta separación entre diseño, arquitectura, gestión y explotación, han surgido gabinetes originalmente de arquitectura, que se han especializado en ayudar y asesorar intentando

aunar todas las fases en las que se asientan estos proyectos, en parte, siguiendo las líneas de actuación que expone Durret, C (2009), y promoviendo incluso, las pautas marcadas por AICP¹³³, proyectándose hacia las fases de cuidados y dependencia, todo ello, porque el diseño arquitectónico, es la herramienta básica en la que se asentará después la convivencia y la calidad de vida de los residentes.

Los problemas que superar: selección del proyecto, contratación de la construcción, gestora.

Lo habitual en estos proyectos es recurrir al concurso público del proyecto, para someter la elección a la conveniencia de los socios. Previamente, se ha realizado un estudio previo que recoja las pretensiones constructivas básicas que desean los socios. De esta manera, se fomenta la participación y, en especial, la asunción de responsabilidades por parte de todos, en algo tan importante como lo es el nuevo hogar en el que se quiere vivir. Esta situación, se ha repetido en dos de los residenciales estudiados, en el tercero de ellos, la situación fue muy diferente, porque apareció la figura del promotor, que fue el que “vendió” la idea del proyecto a los socios, y cuyas intenciones, según declaran los informantes, no eran precisamente honesta; había un ánimo de lucro larvado, que terminó contaminando a todo el residencial, hasta el extremo de tener que recurrir a cambiar sus objetivos para poderlo hacer sostenible.

*UCT-17H: [...] una vez que tuvimos los terrenos, dijimos ... bueno ... vamos a hacer un concurso de arquitectura y a varios arquitectos conocidos, pues se les pidió un anteproyecto ... dijimos más del 5,5 % no pagamos ... Y tres equipos de arquitectos aceptaron ... el proyecto sufrió durante dos años prácticamente dos reuniones a la semana, modificando con ellos y ... estos se adaptaron bastante bien, y luego a partir de ahí, que ya teníamos el proyecto, encargado a ellos, lógicamente ... con honorarios pactados ... hicimos el concurso de constructoras y recibimos como 13 ó 14 ofertas de constructoras ... **y realizamos un contrato a precio cerrado**, y ... con precio cerrado por parte de la constructora ... normalmente se pagaba entre 90 y 120 días fecha factura, y nosotros pagábamos a 30 días de la certificación, pero claro al pagar a 30 días nos hacían un 2 ó 3 % de descuento [...]*

UCT-04H: [...] nosotros sabíamos ... que una fase era encontrar terrenos, primero poner en marcha la cooperativa jurídicamente, encontrar un terreno, encontrar un equipo de arquitectos que nos presentaran el proyecto del edificio, encontrar una constructora que hiciera la obra, iniciar la obra y terminar la obra, y eso es una fase. Terminamos la obra, vemos nuestro edificio, vemos nuestros apartamentos ... Esto es encantador, esto es fenomenal, esto tiene no sé que ... el proyecto era el que era, pero fíjate sufrió variaciones, y esas variaciones se sufren con horas y horas de trabajo ...

¹³³ AICP: Atención integral centrada en la persona, es una de las actividades que desarrolla la Fundación PILARES para la autonomía personal, y cuyo lema fundacional es: *Apoyamos la dignidad a lo largo de la vida mediante la innovación, el conocimiento y la cooperación.*

como nuestra, la intención de hacer un edificio bioclimático para la convivencia y la visión de nosotros mismos de la naturaleza... nosotros necesitamos muchas ventanas aunque eso tenga mucho mantenimiento ... y eso es una negociación que tienes ... nosotros no solo exigíamos sino que negociábamos como se podía llegar a un acuerdo [...]

UCT-07M: [...] ha habido problemas con la Gestora, que lo ha llevado muy bien durante el tiempo que se ha estado construyendo la casa, pero ellos estaban acostumbrados a que cuando se construía se hacía la división horizontal y adiós muy buenas, pero esa continuidad de hacerlo con nosotros no lo tenían tan claro [...]

TDN-14M: [...] cambiamos de arquitecto, porque nos salía carísimo el proyecto, y tuvimos que reducirlo y el segundo arquitecto lo modificó, le quitó 2.000 m² de construcción, y ya hizo el proyecto, se lo dimos a un contratista ... una sociedad que también conocíamos ... y nos lo fue llevando muy bien hasta el final, porque al final nos pedía mucho más dinero, ... y como el contrato era cerrado no quería darnos la obra, y metió la pata en las instalaciones, él ... él perito industrial que lo pagamos nosotros ... con el dinero que habíamos retenido a la constructora, que eran veinte millones de pesetas, ... nos dedicamos a hacer las cosas que no hizo ... hemos estado en el juzgado y tal ... y nos han dado la razón [...]

El caso del Centro de Convivencia podría considerarse como la simbiosis de los residenciales estudiados. De una parte, nace por la iniciativa de un promotor, que es este investigador que, divulga e informa y genera un plan de viabilidad básico¹³⁴ sobre las características de este tipo de soluciones colaborativas que, puesto a disposición de los socios, es sometido al criterio de todo el grupo de partícipes. Ahora, cuando lo hacen suyo, insertando en él los cambios que se estiman en el colectivo¹³⁵, es cuando incentivados asumen la responsabilidad de continuar con el proyecto, momento en el cual, el promotor pasa a un segundo plano para documentar las etapas de su desarrollo. Como en este proceso inicial, hasta que no se llega al compromiso de reserva de los terrenos, no se han realizado aportaciones dinerarias, nadie puede considerarse frustrado en caso de fracaso del proyecto (la frustración será para los que han trabajado sin resultado alguno), será en el momento preciso de la aportación del primer capital para la adquisición o acceso al terreno, cuando los socios tienen que decidir si continúan o no con el proyecto.

Superada esa etapa, se puede proceder a decisión de la Asamblea de socios, sacar a concurso público el proyecto de construcción, bien entendido que, como hasta llegar aquí, no se ha invertido ningún capital, y hay un compromiso de colaboración con las entidades colaboradoras, se presentan dos soluciones: seleccionar a cualquier otra

¹³⁴ Ver Anexo III: Documentos Públicos Generados.

¹³⁵ Me veo obligado a aclarar que, en esta primera fase, no se recibió comentario alguno sobre el mismo, no fue hasta más avanzado el proyecto, cuando aparecieron socios que verdaderamente se integraran, trabajaran e hicieran suyo el proyecto.

entidades colaboradora que hasta ahora no haya participado en el proyecto y, compensar el trabajo realizado hasta ahora a aquellas que han colaborado, o bien, cumplir con el derecho de tanteo pactado, y en caso de llegar a un acuerdo refrendado por la Asamblea, seguir trabajando con los que nos han ayudado hasta llegar aquí.

CCC: Para llegar a la fase de búsqueda de terrenos en la que se encuentra el Centro de Convivencia, también ha sido necesario superar algunos problemas. Mientras se buscaban socios que pudieran aceptar las líneas en las que se asientan los proyectos de viviendas colaborativas y, a la vez tuviesen la capacidad económica o patrimonio para contribuir a materializar el proyecto, había que buscar las ayudas técnicas previas necesarias para poderlo llevar a cabo y, a la vez, que pudiera presentarse tanto a los nuevos socios, como a los organismos públicos y privados que habrían de contribuir a hacerlo posible. Aunque se detalla en otros apartados las etapas superadas las principales realizadas hasta ahora, pueden resumirse así:

- Generación de toda la documentación básica de apoyo: Proyecto de emprendimiento social, Plan de viabilidad del proyecto, Presentación del Proyecto al CIADE y a SiForAge y Registro de documentos diversos en el Ayuntamiento. Todos estos documentos forman parte de la tesis y fueron confeccionados por este investigador, como parte de la “incentivación analítica”.
- Buscar la línea de colaboración de un gabinete de arquitectura, de un constructor, de una gestora e incluso de una notaría, para materializar los documentos precisos para la creación de la cooperativa. La colaboración de estas entidades se consiguió mediante un acuerdo verbal para trabajar a “éxito” con derecho de tanteo a la hora de ejecutar físicamente el proyecto. Acuerdo solo posible, en base al interés y sintonía despertado por el proyecto, pero, sobre todo, a la buena voluntad y calidad humana de sus responsables.
- Búsqueda de alternativas de terrenos en diversas poblaciones del entorno norte de Madrid, generando la documentación precisa de presentación en varios ayuntamientos.
- Adaptar el anteproyecto original a las distintas opciones que se iban ofreciendo a medida que se avanzaba en las negociaciones de acceso a la correspondiente parcela.

- Para poder divulgar el anteproyecto y el conjunto de ideas asociadas a las viviendas colaborativas, se construyó la página web: <http://www.centroconvivencia.esy.es/>

La peculiaridad de un residencial: La corrupción también puede estar presente

De todos los residenciales investigados y de otros solo estudiados, solo se ha detectado, en base a las declaraciones de los informantes un caso de manifiesta corrupción. Estos residenciales, nacen por lo general, por la iniciativa de grupos que tienen una trayectoria sólida de cooperativismo y colaboración, que además, suelen estar liderados por muy pocas personas de moralidad ética y social intachable. El caso excepcional, ha aparecido al surgir un promotor con aviesas intenciones lucrativas.

TWN-06H: [...] Sí, todo estaba consumado, si ya estaba todo consumado, este hombre se dio mucha prisa en acabar todo, ni siquiera pidió subvenciones, porque las subvenciones se solicitan hoy, te las conceden dentro de un año y te las pagan a los cuatro, porque él lo que quería era coger los 30 millones de pesetas que había pactado con la Asamblea General, ofreciéndole a todos los socios un 35 o 40 % de subvención [...]

En este mismo residencial, que había sido promovido como viviendas colaborativas, se buscó inversores que actuarían como promotores, pero que en principio, no tenían intención alguna de integrarse para convivir en el residencial, es decir, ya se partía de una distorsión del concepto mismo de estos proyectos, porque la realidad era que estos inversores-promotores tenían la puerta abierta para perseguir objetivos diferentes a los no lucrativos.

TWN-10H: [...] yo fui uno de los promotores de esto ... y yo no me arrepiento, y esta ... creo que hicimos una gran obra ... tenemos una finca bastante grande ... entonces el que a nosotros nos entregaran 150 personas aquí, 25.000 € para hacer esto, ... nosotros pagamos aquí 35.000.000 pts. que son unos 210.000 €, por una finca que tiene unos 45.000 m², es decir, unos 5 €/m² [...]

Esto viene a corroborar, entre otras cosas, las enormes diferencias de precio de los terrenos, entre las soluciones rurales y las urbanas.

8.5.6 Sobre los procedimientos utilizados de financiación

La característica principal de los residenciales estudiados, es la de que han partido de la iniciativa de grupos cohesionados previamente por actividades emprendedoras, pero que, liderados por minorías con grandes dosis de altruismo, supieron inculcar en el colectivo la necesidad de anticiparse a la situación económica a la que tarde o temprano tendrían que hacer frente, todo ello, mediante un ahorro programado previo y anticipativo. De este ahorro inicial, se fue haciendo uso en las etapas sucesivas, a medida que se iban

alcanzado: notarias, gestión, terrenos, arquitectura, construcción por certificaciones, etc. de esta manera, los ingresos de los socios, desplazados en el tiempo, pudieron hacerse más asequibles, a eso, también contribuyó seguramente, el retraso burocrático administrativo en el tiempo al que se ven sometidos estos proyectos. Mientras no tenían que hacer frente a deuda alguna, el capital sobrante, lo tenían depositado en cuentas que les generaba un rendimiento aceptable.

Es destacable que, cuando se han visto obligados estos residenciales a solicitar un préstamo puente para hacer frente a pagos inmediatos, como certificaciones de obra, solo han podido acceder a la llamada banca ética: FIARE, Triodos Bank, Coop 57 y alguna otra. Pero se ha dado la circunstancia que, han podido rescatar el préstamo antes de su vencimiento, porque han tenido la liquidez suficiente para ello, lo que en alguna medida ha podido representar un negocio de dudosa rentabilidad para los bancos. Sin embargo, estas entidades, por muy éticas que se apoden, no les daban créditos personales, sino que el préstamo lo hacían a la cooperativa, lo que, en gran medida, solucionaba el problema del colectivo, pero no contribuía a facilitar el acceso al socio, que podría verse obligado a vender su vivienda habitual, hipotecarla o a recurrir a su patrimonio para poder acceder al residencial. Esta última situación, en base a los contactos que últimamente se han mantenido con algunas entidades bancarias, parece que está evolucionando hacia otra más asequible para obtener créditos individuales basados en el proyecto colectivo, porque han comprendido que el crédito no debe estar asociado a la esperanza de vida del perceptor, porque este será sustituido por otro que heredará el compromiso de pago que irá asociado al derecho o acción que el socio posea sobre el bien social adquirido.

Sin embargo, estas situaciones se están dando en residenciales que han comprado los terrenos, no en los casos de terrenos dotacionales en cesión de uso¹³⁶, en los que la propiedad de los terrenos siempre es de la entidad donante, que puede ejecutar la devolución del uso, incluido el edificio construido, una vez caducado el tiempo de concesión. Esta situación, en uno de los casos conocidos (no en los investigados), ha obligado a sus directivos a efectuar complejas actuaciones financieras a través de organizaciones intermediarias, que ha requerido de la colaboración de la entidad donante para poderse llevarlas a cabo, siempre en base a la acción social que se perseguía. Para

¹³⁶ Concesión Administrativa de Uso Privativo de un Bien de Dominio Público.

estos casos de cesión de uso, el acceso a los préstamos bancarios es bastante más complejo.

Cosa muy diferente, es ahora lo que está sucediendo en los residenciales investigados, en los que el ingreso de un nuevo socio, una vez consolidado el residencial y disponiendo de una importante lista de solicitantes, se viene realizando selectivamente en base a criterios socioculturales y a su capacidad económica. Ahora o se tiene la disponibilidad económica para hacer efectiva la totalidad del ingreso, o se dispone de algún tipo de financiación personal, que pueda convencer a los responsables del Consejo Rector, de que no serán una rémora para el sistema constituido, ni en el presente ni en el futuro.

UCT-04H: ... Nosotros, muchos de nosotros, hemos entrado con el 30% ... 40% del dinero que habría que dar...ya los teníamos abonado porque desde el principio nosotros estábamos pagando una cuota, lo que quiere decir que había habido 10 ó 12 años pagando una cuota de 250 €/mes...lo importante es el sistema: O pones el dinero encima de la mesa, o presentas un Plan de Pagos aprobado por el Consejo Rector, a nivel individual [...] nosotros no tenemos problemas de tesorería, nunca hemos tenido problemas de tesorería. Ahora al estar todo terminado, las incorporaciones tienen que abonar la totalidad porque el ingreso se necesita para devolver la cantidad al que se marcha [...] nuestro crédito era más bien por si acaso, no era acuciante la necesidad del crédito, pero era importante sobre todo Y tres equipos de arquitectos aceptaron por las certificaciones de obra, que era más bien un puente, pero no tuvimos que prorrogar nada con FIARE... nos pedían hipotecar el patrimonio y el aval de los hijos, se supone que por razones de la edad. Esto con FIARE se salvó y el asunto se solucionó. [...]

UCT-07M: [...] antes ya estaba hecha la cooperativa y habíamos dado los 200 € al apuntarnos, pero lo que aglutino realmente a la gente fue el ir pagando mes a mes los 250 €... y eso nos facilitó el que cuando se compró el terreno ya teníamos el dinero [...] construimos durante el boom inmobiliario, los terrenos que nos costaron miles de euros [...] vosotros estarías más cerca, nosotros tuvimos que ir al quinto pino, vosotros tendríais un transporte, un tren, ... será más caro, pero es que es normal... Todo ese trabajo que se hizo al principio y tener ese dinero y el terreno comprado, benefició para pedir a FIARE una financiación que le dio a la cooperativa, no fue una financiación individual sino a la cooperativa

UCT-12M/H: [...] cuando llegamos aquí, se pidió, como bien sabes, un crédito para tener una cobertura, para el caso de que no se tuviera efectivo para pagar las certificaciones puntuales, y se pidió a una banca ética, porque se pidió también a la banca privada...finalmente pareció más interesante FIARE, se recurrió a ellos y cuando comprobaron que esto era una cosa seria y que teníamos depositado en el fondo de la cooperativa una cantidad suficiente como para acreditar que esto iba a seguir adelante [...]

UCT-14M: [...] si no tienen un respaldo, en una cooperativa una empresa no se mete y te dejan al aire en cualquier momento [...]

UCT-16H: [...] Nosotros pedimos un crédito puente, para cubrir los pagos a la constructora y las aportaciones de los socios. Pedimos un crédito de tres millones de euros y solo utilizamos uno. [...] igual que lo que hicimos con FIARE para la financiación, y de como abordar casos como el proyecto vuestro, que para los bancos tiene un problema para la valoración de la financiación, y es que vais a construir algo sobre un suelo que lo tenéis en cesión de uso, que no es vuestro y que lo que pongáis encima es en diferido y si el propietario del suelo quiere podríais tener problemas. ... creo que en el caso concreto de FIARE donde yo he estado promoviendo el dar créditos a las personas para que se integren en el Centro, yo creo que los primeros créditos que se den a las personas van a ser para estos casos no sé porque tengo la intuición, es una sensación y creo que podrían entrar por ahí. **Es decir, créditos personales a personas que con este proyecto se integren en un proyecto colectivo de carácter social** ... y tal. Creo que va a ser un argumento que les haga abrir créditos a las personas. ... En un Centro como este, todo el mundo tiene que cumplir con lo que ha costado, cada uno ha hecho la aportación de su dinero, el que ha tenido dinero lo ha aportado, otros han vendido su casa para hacer su aportación, otros han hecho una hipoteca y luego todos los socios tienen una obligación dineraria idéntica para todos, y es idéntica porque aquí, **una de las cosas buenas es que todos los apartamentos son exactamente iguales...** El que tenga el dinero o tenga un patrimonio para aportar el dinero, o tenga la capacidad de amortizar el préstamo, sí que puede venir, pero el que no tenga ni la capacidad de amortizar el préstamo no puede entrar ... y esa es una barrera muy triste pero muy real...el que venga tiene que tener como mínimo capacidad para pagar los gastos y poder pagar la amortización del capital de la construcción o un alquiler que al final sería una forma de amortizar la participación...o sea, se puede contemplar la posibilidad de que el crédito y la financiación no estén limitados por la esperanza de vida de la persona que venga sino de un periodo de tiempo más largo porque esa plaza será ocupada por otro que continuará con las obligaciones que se tengan que cumplir desde la óptica financiera [...]

UCT-17H: [...] desde el principio, prácticamente ya sabíamos que era imposible tener préstamos hipotecarios para esto, por la edad que teníamos, porque no habría ningún banco que te financiara... tenías que tener tú los medios suficientes para poderlo hacer... mucha gente se quedó descolgada porque no tenían medios económicos, otras porque tenían la idea, como era en principio la nuestra, de pedir terrenos en derechos de superficie para no pagar por lo menos una cantidad enorme con la Administración...ya llegó la hora de la verdad y teníamos los terrenos y había que soltar la pasta y sabías que no tenías posibilidad de que te financiaran, pues algunos se descolgaron porque no tenían posibilidad económicas, y otros porque éramos muy reacios a desprendernos de algo que habíamos adquirido al cabo de los años ... la vivienda ... yo quiero ir pero no vendo mi casa. Y otros porque al final, dijeron: yo es que no me quiero ir de al lado de mis hijos o de mis nietos [...]

Otro tema de gran importancia, que surge de los relatos de los directivos de estos residenciales, es el diferencial que existe de planteamientos con las respectivas CCAA. Las diferencias entre ellas, en cuanto a las ayudas prestadas, solo pueden justificarse en base a la actitud de los políticos en cada caso o a la ausencia de sintonía para diferenciar un proyecto social de una actividad económica, circunstancia que solo se respalda por la ausencia de una normativa común que pudiera avalar estos proyectos.

TDN-01M: cuando le presentamos nosotros el proyecto... al entonces director general... se entusiasmó con él de tal manera, que al final nos ayudó económicamente... esa ayuda...tenía que ser a fondo perdido, lo reconoció, lo vio y nos ayudaron bastante [...] pudimos comprar la finca e indiscutiblemente el Ayuntamiento, sí nos ayudó, porque nos concedió como Obra de Bienestar Social, nos concedió permiso para realizar esto, porque en el Ayuntamiento cuando he ido, más tarde, a realizar otras cosas, me han dicho: Ahora no podrías haber hecho esto, y bueno ... pero está y ya está. ...

TDN-14M: [...] la promotora pidió un crédito, que no lo llegamos casi a usar, a un interés muy bajo, y entonces cogió el dinero y lo metió en un banco a un interés más alto, o sea que estuvo ganando dinero...la Junta ... nos dio una subvención de sesenta millones de pesetas a fondo perdido, que lo empleamos para comprar la lavandería, para la cocina y los toldos, ya estaba todo construido y era para terminar y ponerse en marcha.

TWN-06H: [...] No, nada solo con los ingresos, y luego la deuda de un millón de Euros que dejó. Quedaron cosas por pagar y cosas por hacer ... la deuda pendiente era de 953.000 € [...]

TWN-06H: [...] lo que pasa es que la economía ha mandado y para tirar por el sostenimiento de esto ha habido que tirar por acogernos a ... colaborar con Instituciones, con la Junta ... y tal ... porque hay que hacerlo, sino esto es insostenible [...]

En el caso del Centro de Convivencia, hasta este momento, los socios solo han aportado una mínima cantidad (150 €) en concepto de capital social de la cooperativa. La promoción está cubierta, y ni se ha solicitado ni se ha recibido ayuda de tipo alguno del exterior. Los acercamientos para acceder a los terrenos dotacionales, entre otras consideraciones, pueden calificarse de decepcionantes, porque la aplicación estricta de la normativa vigente actual aplica unos cánones de acceso a los terrenos dotacionales, que hacen inviable este tipo de propuestas. Además, a pesar de la aceptación del proyecto como algo útil socialmente para el municipio, por parte de algunos de los responsables de los partidos políticos, no aleja el fantasma de considerarlo como una promoción privada empresarial, y así, lo han manifestado oficialmente los portavoces de más de uno de ellos. Solo cuando se despeje el panorama de acceso a los terrenos, se podrá efectuar el plan de financiación que sea preciso, en base a las posibilidades económicas de los socios.

8.5.7 La organización de la explotación de la residencia: Gastos fijos y variables, individuales, mancomunados o asociados a los niveles de dependencia.

Sin lugar a dudas y, según se desprende de la información facilitada, la viabilidad de la explotación del residencial, una vez superada la construcción, es lo más importante de su funcionamiento, porque de ella dependen factores tan importantes como la convivencia y la participación. Si no se tiene la seguridad de que cuando se necesite, se van a disponer de las ayudas precisas para obtener la calidad de un servicio humanizado

al que se aspira en la última de las etapas de la vida, el sistema es muy posible que no pueda funcionar bien.

Al abrir el residencial por primera vez, no había prácticamente dependientes, porque en sus estatutos ya se habían protegido de esta eventualidad. Pero cuanto más tiempo lleva funcionando, el progresivo envejecimiento de su población original va conduciendo a sus miembros hacia la dependencia. En base a esta situación, los residenciales se han ido organizando para satisfacer las lentas pero crecientes necesidades de cuidados de sus dependientes. Para ello, han estudiado estrategias, por un lado, de relaciones con las Administraciones y, de otro, como complemento de las anteriores, el sistema de financiación individualizado de cada perceptor.

Cuando los residenciales son verdaderas viviendas colaborativas, las relaciones con las Administraciones respecto a la asistencia médica, los cuidados y la dependencia, se basan en demandar los servicios que ellas deben facilitar a sus socios como portadores de sus derechos individuales. Algunas administraciones, mantienen una actitud muy restrictiva a la hora de facilitar los servicios a los que estarían obligadas, en base a que el socio solicitante a nivel individual, ya se encuentra asistido en una residencia, porque no aceptan como domicilio el apartamento del propio residencial, sin embargo estas mismas administraciones, se niegan a conceder la calificación de residencia de la actividad desarrollada, basándose en la falta de cumplimiento de la normativa establecida al efecto: constructivas, número de personal, etc. Esta situación, en algunos casos, se está solucionando, mediante acuerdos puntuales entre la Administración y el residencial, que permite facilitar ciertos servicios a cambio de contribuir a financiar una parte de los gastos ocasionados. La situación que, afecta en particular a la clase media que accede a estos residenciales, nos conduce directamente a otra de las hipótesis auxiliares establecidas: *El nivel de la demanda social en el campo de las viviendas colaborativas para mayores es insuficiente para incentivar a las Administraciones a colaborar.* La solución, desde luego, no parece que surja a corto plazo, si no evolucionan rápidamente las políticas sociales que afectan al mundo del mayor.

Cosa muy diferente es la del residencial TWN-06 que, reformada y reconvertida, ha tenido que evolucionar hacia un verdadero geriátrico y, mantiene un contrato de concertación con su Comunidad Autónoma para poder sobrevivir.

UCT-02M/H: [...] la respuesta es que los geriatras dentro de Sanidad en la Comunidad de Madrid, solo existe para el dependiente poli-medicado y hospitalizado...en el Reglamento de Régimen Interno, se expresa que cada socio se hará cargo de sus dependencias, y no sabemos muy bien cómo se resolverá eso el día de mañana...Al mayor debería atenderle un geriatra y no un médico común, porque este último le da al mayor la misma dosis de adulto, y lo machaca, porque no necesita tanta cantidad porque el mayor ya no tiene porque ya no está en esa situación, y podría alargarse la vida. ... Luego hay un problema que yo no tengo claro y tampoco sé si lo tienen otros: Si nosotros actuamos como empresa y contratamos a un acupuntor, esos servicios se los tendremos que cobrar a los socios que utilicen el servicio, con lo cual, complicamos la contabilidad introduciendo el tema del IVA entre otras cosas, pero sí ese acupuntor le hace el servicio a un socio sin más, no hay contabilidad en la cooperativa y no hay que hacer declaración del IVA puesto que serían relaciones entre el acupuntor y un particular. ... En el Reglamento de Régimen Interno, se expresa que cada socio se hará cargo de sus dependencias, y no sabemos muy bien cómo se resolverá eso el día de mañana. ...

UCT-16H: [...] el costo real de una persona en una residencia para la Comunidad de Madrid es de 83 €/día ese dato se busca, es decir, 2.490 €/mes...Aquí el costo es mucho menor, aquí estamos pagando individualmente en torno a los 1.150 €/mes, y por pareja 1250 €/mes, y es verdad que aquí no tenemos ni desayuno ni cena. Entonces esa comparación de costes está clara. Pero ... hoy nuestro Centro no le cuesta nada a la Administración, con un coste negativo podríamos calcular cuánto costamos por IVA y residente, y podríamos decir, este caso que le cuesta tanto y este a Ud. le da tanto ... y entonces ... **argumentar: Porque no promueve Ud. este caso que además de no provocarle un gasto le da unos ingresos de tanto.** [...]

TDN-01M: [...] hemos establecido aquí, una ayuda de asistencia sanitaria, y eso lo iniciamos desde el primer día. Entonces, las personas que no tengan toda la capacidad económica que van a necesitar cuando lleguen a una mayor dependencia, van a estar favorecidas por ese fondo que hemos creado entre todos, o sea que **el sistema cooperativo ahí funciona**, tenemos una cuenta que cada mes ingresamos en un fondo dedicado a esa asistencia sanitaria, las personas abonan y con las gerocultoras que hoy tenemos, echamos mano de ese fondo solidario y la cantidad que el dependiente gasta no se le devuelve al fondo ... eso sí es solidaridad, y así lo pensamos y así se hace. [...] tenemos los costes que incluyendo la comida...no llegamos con todo incluido a los 1.000 €: Limpieza de apartamento, lavado de ropa, tenemos médico... y yo tengo aquí fisioterapeuta diario, que una sola sesión en cualquier sitio te cuesta unos 30 €, y aquí lo tenemos incluido también en ese coste, y todo, todo lo básico que necesitas. Solamente se incrementa el recibo mensual, dependiendo de las actividades que vayas perdiendo de la vida diaria, se te incrementan en un 15 % o en un 30 % si estas ya completamente inútil para realizar alguna actividad, como pudiera ser una demencia senil o Alzheimer ... entonces esto no lo encuentras en ningún sitio ... en ninguno, y después tienes un patrimonio que lo conservas, porque el patrimonio es hereditario. [...] Nosotros sí tenemos solucionado el tema de la dependencia, lo tenemos solucionado totalmente, hasta el límite de la dependencia total ... tenemos personas que están dedicadas a eso ... nosotros lo tenemos solucionado...tenemos 6 habitaciones ... para enfermos. Y allí están asistidos por gerocultoras las 24 horas, que nosotros pagamos...el coste ese según la persona se incrementaría en un 15 % ese recibo, si estoy totalmente impedida en un 30 %, y eso está recogido en el Reglamento de Régimen Interior...**las cosas hay que verlas en el presente, pero con vistas en el futuro**, y si no lo haces así, estás abocado a un fracaso posterior [...]

TDN-12H: [...] aquí se gasta una media de unos 60.000 € mensuales, que al cabo del año son 720.000 €. [...]

TDN-14M: [...] hay gente que se vino todavía sin estar la apertura ni nada, porque habían vendido sus pisos, y se metieron aquí sin agua y sin luz, se metieron dos personas, pero enseguida lo hicimos y ya nos vinimos aquí...Ni la Iglesia ni el Ayuntamiento ayudaron ... No, no queríamos...porque cada vez que te dan algo quieren obligarte ... y queríamos estar independientes totalmente ... porque te obligan a unos apartamentos, a personas que ellos quieran meter...Yo puedo seguir viviendo pagándome esto, pero yo no me puedo ir a una residencia porque no tengo dinero para eso, aquí hay que reconocerlo¹³⁷, en contra de mis principios, que se portó mucho mejor la Junta ... que el Ayuntamiento ... [...] la presidenta pensó: Pues una parte la vamos a poner de comunidad y otra parte de residencia, para que paguen la residencia las personas que estén, pero los otros los gastos comunes los tienen que pagar ... todos los gastos comunes: la luz ... los tienen que pagar y salen de eso

TDN-15M: [...] yo cogí la presidencia porque esto iba muy mal ... había 27 apartamentos libres y ... bueno ... pensé que a lo mejor yo podía darle un impulso nuevo ... ideas nuevas ... porque en fin me encontraba en situación de hacer algo, porque esto para mí es mi casa ... ahora mismo tenemos solamente un apartamento libre y está comprometido, y la verdad es que nos va muy bien, gracias a Dios, nos va muy bien. [...] tenemos todos los derechos ... pero vamos a ver, tú no puedes poner, ni en ningún estatuto ... ni que la gente diga: Me voy a una residencia, yo lo prohíbo totalmente, no estamos en una residencia, estamos en un residencial, tenemos que estar para las duras y para las maduras. Es que no te lo pueden negar ... mire Ud. mi domicilio es tal, tal, tal ... apartamento 104 ... ya está, apartamento ... yo digo es que la dirección de aquí es esa: Residencial xxxx Apartamento 507, y esa es mi dirección, es decir, yo vivo en un apartamento ... y yo aquí no tengo ningún servicio, los que tengo son los que yo me pago [...] Enfermería es un CAPÍTULO que lo tenéis que tener muy, pero que muy claro, muy claro ... y yo os diría que al principio, al principio para no sentar precedentes, empezar a funcionar con todo el mundo a su médico de cabecera, a su Seguridad Social, a que el fisioterapeuta empezar con sea de la Seguridad Social ... preferible, preferible es tener una furgoneta y hacer viajes con la furgoneta ... que ponerse a pelear esto ... una vez que ya sentéis precedente de eso, ya vendrá luego lo otro. [...] es mejor tener un baño geriátrico, en la zona de asistidos, que es independiente de que los baños de los apartamentos se diseñen para su uso autónomo. [...]

TWN-06H: [...] estamos recaudando al año 1.600.000 €, tenemos un coste de personal aproximadamente de 900.000 €. Ahora el entrevistado pide a una persona un estado de cuentas de la última Asamblea. Pagamos unos 12.000 € de luz, de seguros pagamos unos 8.000 € aproximadamente, la deuda que tenemos es de 11.000 € mensuales que tenemos con TECSA, en comida nos gastamos unos 130.000 € anuales ... ¡eh! ... este año pasado nos hemos gastado 100.000 € en mejoras, nos han concedido un 30 % de subvención ... y este año ya tenemos previsto gastar 50.000 € en una sala de estimulación sensorial [...] con nosotros lo tiene totalmente resuelto y además sin coste ninguno, sin coste ... **lo que pasa es que como tu bien sabes, las residencias tanto privadas como públicas hoy se dedican exclusivamente a los dependientes del tercero y segundo grado como mucho ... y nada más ... Lo que tenemos nosotros aquí, en situación vital comprometida, eso no hay ninguna pública, y sin embargo nosotros les estamos ahorrando al hospital 200 €**

¹³⁷ En el caso que nos ocupa, la Junta ... estaba gobernada por el PSOE y el Ayuntamiento ... por el PP,

¡eh! ... mensuales. Eso habría que matizarlo y materializarlo en papel ... en datos, para poder demostrarle a la Administración de manera fehaciente, del esfuerzo que se está haciendo por instituciones como esta ... Aquí ... no es que lo tengan demostrado ... sino superdemostrado [...]

TWN-06H: [...] No, nos dan ayudas, estamos concertados con 25 plazas, incluso de los que hay aquí, los asistidos T2 nos los mandan, prácticamente todos los asistidos que tenemos aquí son T2 de la Junta, porque les sale más barato tenerlos aquí que tenerlos hospitalizados, de esos tenemos alrededor de 25 ... nos pagan 1.600 €

TWN-08H: [...] yo siempre lo hice no con el ánimo de tener beneficios ... ¡hombre! ¿tener beneficios? No el de tener beneficios, lo hice con el ánimo de tener para venirme aquí, no de otro. No de rentabilidad, no, no lo pensé nunca, ni lo pienso ... a mí no me preocupa la rentabilidad ... pero hay gente que es muy joven que está aquí y eso ¿a lo mejor?... lo ven distinto [...]

TWN-10H: [...] Yo he estado metido en cooperativas, pero son asociaciones de vecinos que han hecho esto en plan cooperativa, los hay que se sirven ellos la comida, la esta ... pero bueno todavía no he visto ninguna que diga hemos hecho esto, pero que diga: Ahora estamos bien, pero ... ¿y cuando estemos mal? ¿Dónde vamos? porque aquí ... luego aquí es que tenemos una parte para cuando ya estás mal, que te vas atrás y otra con los todos servicios... es decir, que no te tienes que mover de aquí [...]

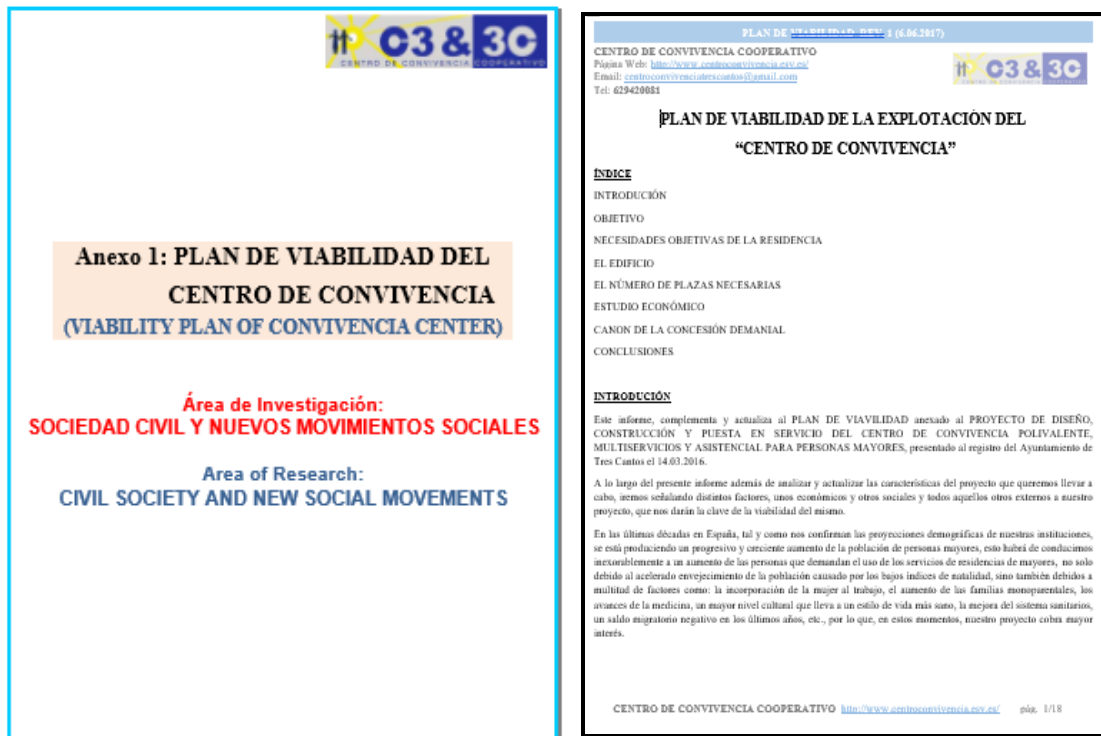
8.5.8 Prestación de servicios: personal propio, subcontrataciones.

Las viviendas colaborativas parten de la capacidad de los socios para asumir ciertas funciones de cooperación asociadas a los servicios que se tienen que desarrollar para que los grupos se cohesionen y convivan, pero también para que el sistema funcione de manera más económica y viable. Sin embargo, ya desde el origen de la creación del proyecto, es absolutamente necesario recurrir a la prestación de servicios por terceros. Si nos centramos en la explotación, una vez superada la viabilidad del proyecto después de la construcción, la supervivencia del sistema se tiene que centrar en la sostenibilidad del mismo. Para ello, alguno de los residenciales investigados, ya ha acometido estudios de investigación particular sobre el Plan de Sostenibilidad de su residencial.

El caso del Centro de Convivencia, que se encuentra en la fase de Viabilidad¹³⁸, al comienzo de su creación se había generado un Plan de Viabilidad Original, al que más tarde se le añadió el Plan de Viabilidad de la Explotación, precisamente elaborado en base a la exigencia del Ayuntamiento para poder acceder al concurso de acceso al terreno dotacional que se pretendía.

¹³⁸ La fase de Viabilidad es la primera del método Nielsen, al que alude Durrett, C (2015) en su libro: *El Manual del Senior Cohousing*, editado en España por Dykinson, S.L. bajo los auspicios de Jubilares.

Fig. 8.5.8 Planes de Viabilidad del Centro de Convivencia



Fuente: Elaboración propia, extraída de los archivos del Centro de Convivencia.

La mayoría de estos documentos, a pesar de haberlos pasado por el registro de entrada del Ayuntamiento¹³⁹, no puede decirse que tuvieron una respuesta inmediata, sino que más bien las entrevistas, divulgación entre los distintos partidos políticos y pseudo-negociaciones, solo sirvieron para prolongar el arranque del proyecto.

UCT-04H: [...] solo tenemos contratada directamente a la gerente y a un auxiliar administrativo. Tenemos tres recepcionistas para correturnos y por la noche, que complementamos nosotros mismos para los sábados, domingos y días de fiesta, y esos están contratados juntos con el personal de la limpieza por una firma externa, es decir, son subcontratas ...del mismo modo es una subcontrata la cocina o servicio de comedor. El mantenimiento de las instalaciones...tenemos ahora un autónomo...vamos a tener un costo de lo que es el mantenimiento preventivo futuro, a cargo de lo que pagamos de amortización [...] en la cosa de contratación de personal hay que tener un poco de cuidado porque si no podemos tener problemas ... no es algo que se pueda deshacer y además juegas con personas [...]

UCT-07M: ... aquí somos muchos empresarios al tiempo, y eso distorsiona mucho la comunicación con la gente empleada [...] ha habido que adaptarse y hacerlo, porque también hay que tener en cuenta que aquí hay gente que está un poquito justa de dinero, entonces tampoco podemos andar con muchas alegrías y muchas contrataciones ... y ayudamos todos, porque ya nos hemos convencido que estando activos las personas vivimos mejor [...]

¹³⁹ Ver Anexos Públicos

UCT-11H: [...] esto es un tema que tenemos en debate, desde el primer momento se vio que sería necesario contratar a un gerente, que coordinara y llevara la marcha de la casa, y luego se vio que ... esa gerencia necesitaba la ayuda administrativa...sería necesario, vamos ... conveniente contratar una empresa para la cocina, y luego está contratada una empresa que es la que hace la recepción y limpieza y lavandería. Y luego jardinería [...]

UCT-13M: [...] El proteccionismo y el paternalismo ... al fin de cuentas esto es una cooperativa, pero es una empresa, si a los trabajadores no les pones tareas para que asuman sus responsabilidades, cada año que pasa harán menos, y cuando les quieras pedir que hagan algo, no querrán porque se habrán acostumbrado a no hacer nada o a hacer muy poco o a que el nivel de calidad sea muy bajito. [...] **Es algo a tener en cuenta, mantener la disciplina dentro de los límites aconsejables que marquen las leyes y las relaciones laborales. En este tipo de centros, se trataría de canalizar y coordinar la participación de los socios, con las atribuciones y responsabilidades asignadas al personal contratado, para que no entren en conflicto y no sirvan de justificación a actitudes inoperantes de estos últimos.**

UCT-16H: [...] Yo creo que hay que tener personal propio contratado directamente ... el único punto donde mi postura estaría dispuesto a flexibilizarla es el caso de la cocina, donde se tiene una gestión más complicada, que no es solo la del personal, es la gestión de los proveedores...soy partidario de la contratación directa, por bastantes motivos: El primero es una cuestión económica, una subcontrata tiene un GAP sobre lo que perciben y cuestan los trabajadores, para financiar su estructura y tener su margen de beneficio legítimo. En ese GAP¹⁴⁰, es verdad que hay una serie de servicios que teóricamente se subcontratan pero que en la práctica no los encuentras, como por ejemplo lo que es formación, seguimiento del personal, indemnización y todo eso... La subcontrata te lo promete, pero no te lo da. ... si nosotros somos una cooperativa que trabaja en solidaridad con los trabajadores y ... hemos luchado y tal ... **los que trabajan para nosotros tenemos que cuidarlos tanto como hemos defendido en el pasado** y hoy con las subcontratas, estamos haciendo como los capitalistas más puros, más duros y más deshonestos que puede haber en el mercado ... La subcontrata es una manera de degradar la calidad del empleo y los salarios del empleo, y todas las empresas las utilizan ... en el mercado se expresa que la subcontrata está para realizar servicios, pero la realidad es obtener empleados con un Convenio inferior al propio en una empresa donde les puedas decir mañana no me los traigas

TDN-01M: [...] no se puede tener a una persona de compañía ... eso es imposible en ningún sitio, sin embargo, la familia que quiere, puede poner a una persona que la contrata la empresa y la familia paga los cuatro o cinco horas de ayuda a esta persona para que pueda realizar una serie de actividades que ya no puede afrontar la cooperativa [...] Son empleados que contratamos nosotros, la familia se involucra aquí, en cuanto que está de acuerdo con la persona contratada...la ayuda que hace el Estado o que hace el Ayuntamiento, a estas personas que viven en sus casas, que ¿por qué no la podríamos nosotros tener?...vienen ahora dos señoras del ayuntamiento que los fines de semana viene a atender a dos personas que están en un inicio de demencia senil, o sea esto es un precedente para que la Administración pueda ayudar a que nosotros no tengamos que afrontar tantos y tantos inconvenientes que son más los burocráticos que los económicos

¹⁴⁰ GAP: Se utiliza en economía para referirse a la diferencia existente entre los valores de dos magnitudes que son comparadas, o el vacío existente en cualquier fenómeno económico o social.

TDN-12H: [...] Aproximadamente somos 25 personas, y digo lo de aproximadamente porque todo es muy relativo, porque también depende y está en función de la necesidades que hay que cubrir, ... Hay temas que tenemos que tener subcontrataciones, por ejemplo el tema de maquinaria que requiere de una cierta cualificación ... al principio había más empresas subcontratadas que ahora, ahora lo hemos restringido algo más, antes, por ejemplo la cocina la llevaba una empresa de catering, y ahora tenemos nosotros nuestros propios cocineros, dos cocineros; antes teníamos una contratada una empresa de jardinería y ahora tenemos nuestros propios jardineros.

*TDN-14M: [...] si está impedida es el 15 % de todo lo que paga, y el 30 % sí está impedida del todo, y eso es lo que dicen los reglamentos, pero ella ... ya te he dicho que los que están ahora totalmente mal, hay dos .. tres que quieren una compañía ... que las saquen a pasear, que estén todo el día con ellas ... y entonces esos gastos los tienen que pagar a parte...pero hay personas que están muy mayores, pero se valen por sí mismas ... se valen y lo único que se hace es que por las mañanas van a ducharlas, o sea que tendrían que pagar un 15 % nada más... y ahora mismo en la enfermería hay tres, y a esas tres las tiene la misma persona que las ayuda, y que esa la paga la cooperativa, y además como pagamos una cuota cada uno, hay una partida que es asistencia sanitaria, que pagamos 12 ó 13 € todos los meses...eso va al **fondo que tenemos de asistencia sanitaria**, y si falta dinero de lo que ponen del 15 % o el 30 % pues se paga de ahí, y como las señoritas de compañía las pagan los familiares ellos mismos...si a las que tienen la pensión pequeña...les faltara dinero, esas no se van a la calle, se les paga la diferencia a cargo de lo que tienen que devolver del apartamento a los familiares...se le quitaría esa cantidad, que será con cargo a los títulos, para que **no se pueda ir nadie por falta de ingresos**.*

TWN-06H: [...] Tenemos 54 trabajadores en plantilla, y luego tenemos externalizado el servicio de limpieza y el fisioterapeuta. ... entre los 54 hay excelentes trabajadores, menos excelentes y algunos que van a ser despedidos por su incapacidad y forma de proceder con los residentes. Falta de humanidad y falta de cultura en humanidades, y eso no se puede tolerar de ninguna manera, de ninguna manera ... eso es un cáncer, por eso nosotros tenemos un centro de formación aquí

TWN-08H: [...] Yo digo que es crear el bienestar para los mayores y el materializarlo es un poco ... ¡no sé! ... es un poco secundario ... porque en el momento en que se empiezan a materializar estas cosas ... suelen ser un poco más ... los intereses que los aspectos humanos...creo que hay que seleccionar muy bien a la gente que sea humana ... pero también que sea profesional ... porque si es muy humana y no sabe atenderle,

8.5.9 Organización de la convivencia: Comités, trabajos colectivos, métodos utilizados.

La organización de la convivencia se basa en los residenciales investigados, en la creación de comités específicos o grupos de trabajo que se encargan de analizar y estudiar un tema determinado, que más tarde, someten a la consideración del Consejo Rector y según su importancia a la Asamblea, es decir, se gestionan las decisiones de manera democrática. Sin embargo, a esta solución habían llegado, no solo por los ideales que marcan las viviendas colaborativas, también, por la trayectoria de cooperativismo seguida por los socios fundadores. De aquí que, dada la concentración de personas con unos

objetivos similares, en un espacio limitado, es normal que surjan diferencias de criterios no exentos de conflicto y que, un exceso de democracia pudiera llevar a ralentizar las soluciones a adoptar. El ejercicio progresivo de la aplicación de estos comités ha llegado en algunos casos, a considerar puntualmente su utilidad, y en ocasiones desaparecen, para volver a resurgir en un momento de necesidad.

Todo esto nos lleva a la conclusión que, la adaptación a la convivencia es el principal obstáculo a superar, y que se hace más fácil cuando se parte de una historia compartida que ha conducido hasta aquí. Superar los individualismos a una edad avanzada, no es tarea fácil, si no se parte de un convencimiento previo.

*UCT-11H: [...] **ahora la dificultad que nosotros tenemos es la convivencia.** ... Además de las **comisiones** y otras cosas ... Pero mira ... yo creo que es fundamental para que esto funcione es ... **fiarse un poco de la gente** [...]*

*UCT-04H: [...] Y ahora venimos a vivir aquí ... 90 personas, en una franja de edad media de 75 años ... y esas 90 personas, somos de carrera universitaria, diplomaturas, trabajadores a pie de obra, de todo ... y probablemente una gran variedad de profesionalización ... y todo eso ... hay que empezar a vivir ... con todos ... todas esas personas tenemos que empezar a vivir ... convivir...cuando se estaba empezando la construcción, **nosotros antes hemos tenido convivencias**, nosotros nos reuníamos todos los que estábamos en ese momento todos los fines de semana ... éramos gente que trabajó en lo social intensamente...y todo eso da indudablemente un tipo de personas ... pero a esas personas que ya tienen esa tipología tienes que ponerlas en contacto ... no era convencernos de ... no, era ver como nos relacionábamos ... nosotros estábamos convencidos del proyecto ... las convivencias eran más del tipo ... de “vamos a conocernos más”...tenemos dos grupos de trabajo: Uno es el de sostenibilidad y otro el de contratación directa o indirecta [...]*

*UCT-07M: [...] **Las comisiones** empezaron a funcionar bastante antes de venimos: La socio-sanitaria, y bueno, el Consejo Rector ha funcionado desde que se hizo la cooperativa ... hacíamos Asambleas por lo menos una o dos al año y después hacíamos una cena de “traje” (se entiende que cada uno traía lo que quería) [...] cuando comenzaron las obras ya había una Comisión de obras, formada por tres personas que entendían un poco de esa historia [...] ¿Sabes una cosa? No se puede crear una comisión, las comisiones surgen, se crean [...]*

*UCT-13M: [...] **no todo el mundo puede vivir en un Centro tanto si es cohousing como si es una residencia de manera tan intensa como se producen las relaciones en un espacio cerrado** ... también hay que desvelar, que no es fácil vivir en un espacio al margen de tu historia biográfica, en el que tú tienes que ponerte de acuerdo sobre tus compañeros: cómo queremos que sea la directora, como queremos que sea el comedor, que vamos a comer en los próximos quince días, etc. Es decir ... que tienen que ser personas que hayan tenido esa trayectoria a lo largo de su vida, y estén ejercitadas, sino ... llegar aquí con este modelo de cooperativismo participativo, democrático, en el que no todos pueden estar de acuerdo para hacer ... y que además luego te tienes que encontrar con los mismos por los pasillos, compartir actividades, en el comedor ... no, no es fácil. ... Si yo lo tuviese que aplicarlo a mí, probablemente yo no me adaptaría,*

porque mi generación no es la generación de ellos, mi generación es la de la gente que hemos ido por libre, de las mujeres que hemos ido por libre, de mujeres separadas, de matrimonios y familias monoparentales ... entonces ... de personas que hemos necesitado de muchas horas y hemos tenido muy poco tiempo para desarrollar una vida social, asociacionismo y voluntariado, [...]

*UCT-17H: [...] nos podría llegar a ocurrir que el **exceso de democracia** ... quiere decir que todos opinamos, que todos tal ... y a veces pequeños problemas que para algunos nos parecen absurdos, a otros les puede llevar incluso a una depresión ... lo que digo es que ese exceso de democracia, ¡eh! lo puedes llevar a ese punto máximos pero ese máximo te puede llevar a algún tipo de enseñanza. [...]*

*TDN-01M: [...] estamos viviendo aquí bien y no quiere decir esto que no surjan problemas, porque en toda colectividad hay momentos en los que hay problemas, pero se subsanan bien, sí ... se llevan bien, porque la cosa fundamental es la convivencia, pero es que tienes algo aquí interesantísimo, y es que tú tienes completamente una intimidad [...] **nosotros hemos venido aquí para vivir, no para morir**, o sea que nosotros estamos en esta época ... y yo no le llamo de ancianidad, ni de tercera edad, ni de cuarta ... esta época de mi vida en la que me encuentro ... tener el mayor bienestar posible ... **lo más importante es la dignidad humana y el respeto a la libertad**, porque es el don mayor que Dios nos ha dado, entonces dentro de eso, de una vida digna y de una vida que me respete mi autonomía, mi personalidad, mis aficiones, mis deseos, mis intereses, que yo lo encuentre aquí, porque lo tenga aquí [...]*

TDN-14M: [...] Había comités, pero los han ido dejando y ahora mismo no tenemos [...]

Los planteamientos del residencial TWN-06, como geriátrico, son totalmente diferentes y muy similares a los que pudieran ejercitarse en los residenciales privados. Aquí son los directivos los que marcan la pauta del funcionamiento del sistema.

TWN-06H: [...] Disponemos de un sistema informático que se llama RESIPLUS, donde se recoge todo lo que hace cada trabajador, cada profesional, con cada residente en cada momento. (ver pg. 19 y 20 de la transcripción) ... Sí a eso yo le llamo convivencia ... pero es que esa convivencia puede generar una parte muy importante de lo que entendemos por cohousing todos nosotros, pero es que hay un momento en el que eso ... esa convivencia y esa actitud de compañerismo, de solidaridad, llega un momento en el que puede desaparecer por los grados de dependencia que pueden tener los miembros de esa cooperativa ... y ... ¿a ver cómo se profesionaliza eso si no se hace con tiempo suficiente para que no nos pille él tren?

TWN-10H: [...] Yo he estado metido en cooperativas, pero son asociaciones de vecinos que han hecho esto en plan cooperativa, los hay que se sirven ellos la comida, la esta ... pero bueno todavía no he visto ninguna que diga hemos hecho esto, pero que diga: Ahora estamos bien, pero ... ¿y cuando estemos mal? ¿Dónde vamos? porque aquí ... luego aquí es que tenemos una parte para cuando ya estás mal, que te vas atrás y otra con los todos servicios ... es decir, que no te tienes que mover de aquí [...]

8.5.10 Mecanismos de cohesión y resolución de conflictos.

No todos los residenciales investigados disponen de algún método registrado en sus Estatutos o Reglamento para la resolución de conflictos. La figura del mediador ha nacido solo en los residenciales más avanzados, en el resto, los conflictos se solucionan directamente entre los afectados o recurriendo en su caso a la mediación directa del Consejo Rector. Sin embargo, en el único caso conocido de la existencia de un mediador previamente aceptado por Asamblea, su ejercicio ha conducido, quizás por agotamiento, a la necesidad de ampliar a tres personas la creación de un comité de conflictos.

Pero la experiencia más destacable, surge al aceptar que toda convivencia lleva implícita el conflicto, y solo anticipándose a él, mediante su prevención y poniendo en práctica la coexistencia, pueden surgir las soluciones, que de otro modo nos conducirían a situaciones complejas rallando la hostilidad¹⁴¹. A esta premisa, han llegado, seguramente por su propia experiencia, los informantes de este residencial, llevándolas a la práctica en el entorno de su comunidad, y que viene a corroborar y hacer extensiva la metodología expuesta con anterioridad.

*UCT-17H: [...] pero entre nosotros puede haber enfados, porque un grupo piensa una cosa y otro otra, y puede haber un tipo de enfado ... bueno, pero **para eso hay un mediador** [...] Entonces o lo tienes que someter a un independiente ... y lo que diga es lo que vamos a hacer [...]*

*UCT-04H: [...] una de las cosas que nosotros tuvimos siempre es un Consejo Rector muy abierto que tomaba las decisiones siempre por unanimidad, ... lo que puedes imaginarte que eso lo que conllevaba son horas ... [...] El Reglamento de Régimen Interior es un conjunto de normas que facilitan la convivencia, ... eso nos llevó en un determinado momento a tratar el **tema de la mediación** ... porque aquí en su momento ... surgen conflictos ... los conflictos ... la conflictividad ... todo eso nos llevó a que había que **elegir un mediador** ... Pensábamos que podría ser algo así como un juez de paz, pero la cosa tiene complejidad ... la **prevención de los problemas**, que entraría de lleno en el cómo se media para prevenir problemas que afecten de alguna manera a la convivencia. [...]*

UCT-07M: [...] Desde el principio en el Régimen Interno se aprobó ... y ya le hemos hecho no sé cuántas modificaciones, ... hemos organizado las asambleíllas para gente residente, porque cuando hay conflictos, la gente los magnifica de una forma ... porque aquí hay un mar de fondo porque hay gente muy dramática ... hay de todo ... pero por lo menos lo hablamos y los expresamos [...]

UCT-14M: [...] Claro que tenemos problemas, esto es como la vida misma, ... estamos imbuidos de ese individualismo, de personalismos ... y de cosas de estas, por tanto, todo

¹⁴¹ Sobre este tema, ha profundizado el profesor y mediador internacional Dr. Carlos Giménez (1997), que nos expone con excelente claridad los conceptos de Convivencia, Coexistencia y Hostilidad, en artículos como: *El impulso de la convivencia ciudadana e intercultural en los barrios europeos: marco conceptual y metodológico*. Editado en RED CIEN.

eso genera conflictos ... Aquí, tiene que existir un convencimiento de uno mismo de que la vejez se nos viene encima, y la tienes que ir viéndola venir, aceptándola y asumiéndola, eso por un lado, y por otra lado, tienes que aceptar también que la gente con la que vives unos son estupendos, otros peor ... pero tienes que aceptar la realidad tal y como está. ... la importancia que tiene ese grupo mayoritario de la casa que es él que va, él que la hace funcionar, los que vivimos, los que nos relacionamos, los que ... ese grupo es fundamental; luego están los pequeños grupos que siempre tienen algo que decir, que si no cuentas con ellos sabes que tienes el conflicto montado

TDN-12H: [...] no tenemos implantada la figura del conciliador que pudiera ser externo al Consejo Rector ... nos gusta hacer reuniones periódicas, bien porque estimamos conveniente hacer una reunión por un posible conflicto, o bien porque las personas lo soliciten, tanto los trabajadores como los socios [...]

TDN-14M: [...] La nueva Ley de Cooperativas tiene una figura que es el Comité Técnico, y está para eso. Es una figura, pero no la han querido meter en los Estatutos

TWN-06H: [...] Aquí no tenemos nada de eso, dado el peso geriátrico que tenemos que asumir [...]

8.5.11 Sobre las actividades que se realizan y las experiencias que se han podido sacar de ellas.

Las diferencias en cuanto al desarrollo de actividades en los residenciales son bastante considerables: UCT-01 se centra en los aspectos socioculturales y físicos de sus residentes, así como en mantener las relaciones intergeneracionales con el municipio donde está implantado; TDN-02 dirige más sus actividades a la mejora de la calidad de vida de sus residentes, a la vez que, se mantiene exigente respecto a la necesidad de saturar la ocupación, con los residentes que usan la residencia como segunda vivienda y, por último, TWN-06 se esfuerza en ser un referente en la aplicación de los paliativos para la enfermedad de Alzheimer y Parkinson, a la vez que, intenta mejorar sus relaciones con la Consejería de Sanidad de su Comunidad Autónoma.

En gran medida, todas ellas, tienen mucho que ver con los apoyos que reciben para coordinar las actividades con los ayuntamientos a los que pertenecen, pero también, a que en estos residenciales se llegara a abrir las puertas a la participación de los vecinos de las poblaciones colindantes, lo que, en definitiva, pudiera justificar la colaboración que reciben de los ayuntamientos.

Esta situación nos lleva a replantar una de las hipótesis de partida: “*La sociedad en general y las Instituciones Públicas en particular, centran sus otras ayudas, en los aspectos lúdicos del mundo del mayor, contemplándolo como un elemento consumidor pasivo*”. Aunque en general pudiera aceptarse esta hipótesis, basandonos en las experiencias adquiridas, no es menos cierto que, también puedan darse otros aspectos de

las relaciones con las Administraciones que no están contempladas. Para ello, en base a las experiencias recogidas se deben dar algunas circunstancias: que miembros del colectivo de residentes, hayan conseguido acceder a algunas concejalías de alguno de los municipios colindantes al residencial, o que la colaboración, no implique necesariamente un gasto directo en los presupuestos del ayuntamiento implicado. Las relaciones de colaboración con la Comunidad Autónoma a la que pertenezca el residencial, son hoy, bastante más complejas que las del ayuntamiento colindante.

Lo que subyace en el desarrollo de las actividades en los residenciales, es el dinamismo y variedad de ellas con las que se las acomete, y que muy poco tiene que ver con la pasividad y falta de interés por el mundo que nos rodea, que se les suele atribuir a los mayores: Los viajes, los bailes de salón, la ludoteca, la petanca o las cartas, se complementan con conferencias, visitas a museos, creación de biblioteca y filmoteca, espectáculos culturales e incluso el cuidado del huerto, todos ellos, respaldan los deseos de vivir plenamente.

TDN-14M: [...] tenemos la biblioteca, el cine ... Hay un coro, que hay un grupo que está cantando y vienen los martes a ensayar ... viene un agustino que es amigo de una que viene ... tenemos los jueves un rato de oración, y también nos reunimos y charlamos y todo esto como cosa fija ... tenemos juegos arriba ¡Eh! y ahora estamos haciendo una competición de parchís, de canasta, de continental y de Rummikub¹⁴² que es uno de los cuatro juegos que estamos haciendo. ... en verano si hay fiestas abajo en la terraza del bar, muchas noches nos salimos allí [...]

UCT-07M: [...] Son iniciativas que van surgiendo ... [...] ahora hay Comisiones de Actividades, de Patrimonio porque la de Obras se deshizo, pero está dentro de esta comisión, Mantenimiento donde está Decoración, la de Jardines que se ha separado porque ya tiene bastante volumen, en Comunicación también se ha disgregado un poco lo que son interesados y asociados por un lado y lo que es la página web ... somos un colectivo de gente acostumbrada a estar siempre en movimiento y lo que no admitimos es que nos lo den todo hecho ... Si queremos hacer algo, todos juntos, los que van más deprisa tenemos que tener paciencia y los otros intentar ir un poquito más rápido, pero aquí queremos ir todos juntos [...]

TWN-06H: [...] Todos los jueves, cada 15 días se pasa una película, se invita a todos los socios ... con los residentes hacemos cuatro fiestas al año ... debe ser el objetivo final del cohousing, no el que la convivencia sea mejor o peor, sino que cuando se necesiten los cuidados, seamos mejores. El cuidado por encima de la propia convivencia. [...]

TWN-04H: [...] a mí las actividades y eso no ... mi objetivo era estar en compañía, que hagan aquí las actividades que quieran ... eso a mí me da lo mismo. [...] Aquí mismo detrás de esos robles, hay un huerto que se ponen tomates, pimientos ... bueno ... pues yo he sido quien ha hecho el huerto, yo he sido quien lo ha preparado ... y este año

¹⁴² Rummikub es un [juego de mesa](#) para 2 a 4 jugadores que se juega con 108 fichas, parecido al juego turco llamado OKEY

pasado ... pues lo mismo, yo fui el encargado de coger las cajas de tomates, traerlas a la cocina, los pimientos [...]

8.5.12 Acerca de los asuntos más importantes a los que hacer frente

Como ya se ha dicho, una vez construido y obtenida la licencia de primera ocupación del residencial, todo transcurre entorno a los tres problemas básicos, que según se desprende de las declaraciones de muchos de los informantes miembros de los respectivos Consejos Rectores y, por orden de importancia, son: el control de los gastos de explotación coordinado con el número de ocupantes, la convivencia, la rotación de socios para asegurar la continuidad del residencial, la dependencia y sus gastos específicos asociados y, el mantenimiento y sostenibilidad del sistema.

De forma intrínseca, subyace siempre de entre todo, la duda o la garantía de asegurarse una atención humanística en la última de las etapas de la vida. Y esto nos conduce a la desconfianza sobre un sistema establecido, en el que los valores económicos están por encima de los valores humanos. Si dejamos a un lado el derecho a recibir una transición digna, porque no disponemos de los medios para ello, el resultado es que el individuo se ve obligado a buscar, si puede, su solución. Esto nos conduce a insistir de nuevo en la hipótesis establecida sobre las posibilidades de la participación y su necesidad de sensibilizar a las Instituciones sobre el particular.

Pero también hay miembros de los Consejos Rectores que para ellos, lo más importante es la inmediatez del día a día, aspecto como el comedor o la organización de la asistencia pasan a ser relevantes. Pero siempre está presente la atención a las personas y en especial cuando son dependientes, y es aquí cuando vuelven a surgir las relaciones con las administraciones en base a las normas establecidas.

UCT-04H: [...] ¿Cuáles son los retos una vez que ya estamos viviendo un cierto tiempo? ... el reto de la convivencia, el reto de la dependencia y el reto de la rotación ... En un Consejo Rector la mayor parte de lo que se presenta son ... de administrar este tinglado Entonces nosotros tenemos todavía problemas constructivos con pleitos por medio, tenemos problemas jurídicos que no están en nuestro Reglamento de Régimen Interior y que hay que ir avanzando en ellos [...] esto administrativamente tiene un volumen y un volumen muy serio ... claro ... tú facturas una cantidad de dinero al mes, y gastas una cantidad de dinero al mes, ¿como lo consigues? ¿como lo gastas y como lo ordenas? ... la transparencia es muy importante, pero un Consejo Rector, aparte de tener transparencia, tiene que tener asuntos que no puede explicar de momento [...]

UCT-07M: [...] Visto que la cosa administrativa mal que bien va, creo que lo más importante es la convivencia. La convivencia es la que puede hacer que entre todos podamos hacer frente a los problemas que nos vayan llegando. [...]

UCT-11H: [...] Aquí siempre decimos que lo más importante es el factor humano ... aquí hay bastante diversidad, relativa diversidad cultural, social ... hombre ... hay algo que nos obliga a igualarnos, y es que hay que tener 150.000 € para meterse aquí, Y más aquí a vivir, es el término medio, la clase social media baja la que elige venir aquí ... Una persona con una mentalidad muy individualista [...] que el nivel cultural es la actitud humana ... el que tiene un millón de euros no se viene [...]

TDN-15M: [...] muy importante es que se coma bien ... El comedor siempre, aunque funcione bien, siempre es motivo de conflicto ... El fisioterapeuta rehabilitador es una figura importantísima y muy atrayente y pertenece a la plantilla, lo mismo que los cocineros y las limpiadoras y lo mismo que las gerocultoras [...]

TWN-06H: [...] lo único que me preocupa en realidad, es el que los residentes estén bien atendidos, no, no tengo otra preocupación ... no quieren declarar que allí hay personas de ochenta años, y que pueden ser dependientes, porque puede ir la Junta ... y ver lo que hay allí y decir ... ¡Pues esto lo cerramos! Y porque, además, si declaran que tienen personas dependientes, en lugar de tener cinco trabajadores, tendrían que tener diez, y esa es la historia de esos centros ¿Como se llaman? ... la idea es preciosa, el lugar es encantador, pero la previsión de lo que les va a suceder no la tienen en cuenta. ... Quieren que vayan allí (que les atiendan en el Centro la SS), porque aquello es su casa, pero ¡claro! ... Irán cuando puedan, pero no cuando tú quieras. Entonces ... ese servicio hay que profesionalizarlo, y eso hay que tenerlo previsto ... y con fondos suficientes para poderlo pagar. Cuestión que aquí hemos solucionado como ya has visto. ¡que solo somos diez socios (se refiere como residentes) y nos está saliendo redondo! ¡evidentemente! Si tuviéramos 50 y 50 (socios y residentes de pago) pues ajustaríamos los precios ... lógicamente, estamos pensando en ello, en que las necesidades, en caso de dependencia de los socios, estén cubiertas, como las de los demás, pero para nosotros fundamentalmente [...]

8.5.13 Sobre los cambios o mejoras desde la óptica de la gestión

En los residenciales estudiados, que llevan algunos años en funcionamiento, subyace en todos los responsables, la sostenibilidad del sistema y la confrontación entre la profesionalización de las actividades asociadas a la explotación del centro, y la disposición de la autogestión de los socios, que en algunas ocasiones, pudiera influir negativamente, a pesar de la buena voluntad desplegada por ellos a la hora de asumir algunas de esas actividades, es decir, se necesita una labor de coordinación entre ambas para armonizarlas, porque las actividades a desarrollar por los socios, además de servir para facilitar el envejecimiento activo, se deben utilizar como potenciadoras de la herramienta profesional que es la gestión de los recursos, y no como un elemento perturbador que pudiera poner en entredicho la eficacia del sistema mismo. De nuevo está en juego la participación, pero la participación coordinada, no la que pudiera surgir de manera espontánea, que bien pudiera incurrir en detrimento de la organización.

No falta entre estos dirigentes del colectivo, verdaderos filósofos de los planteamientos a los que se enfrentan, lógicamente, porque son fruto de las trayectorias

de vida de personas cultas y de gran experiencia, muy lejos de lo que el vulgo suele atribuirle al mundo del mayor, como elemento pasivo y carente de objetivos sociales.

*UCT-04H: [...] en estos momentos te preocupan cantidad de cosas, porque la sostenibilidad de este tinglado se basa en una serie de elementos que hay que tener en cuenta tenemos que pensar en que el ego hay que intentar dejarlo un poco más fuera y hay que usar más el nosotros ... y que también tienes que pensar en ¿Qué va a pasar dentro de cinco años? Y de diez si quieres los dependientes necesitan espacios, y a lo mejor tenemos que pensar que algunos de los espacios tienen que pasar a ser de otra manera ... **aquí tienes que hacer partícipe de todas las decisiones que tomas a un colectivo, a un colectivo que se Autogestiona** ... y eso hay que explicarlo [...]*

UCT-07M: [...] A mí me gustaría decirle a la gente ¡Oye aquí hemos venido a ser felices! ... Respecto a lo de cambiar o mejorar, que nos relajemos un poco, nos ha dado por hacer muchas cosas, y después no sé si es que piensan que en el Consejo Rector hacemos las cosas mal porque queremos y es que hay cosas que salen mal ... según donde estuviéramos nos han educado a ser muy críticos, y entonces hay gente que todavía sigue en esa época, y a mí me parece que ahora estamos en la época de las propuestas, en la de ir empujando todos en la misma dirección, en vez del sentido crítico tan exacerbado que muchas personas tienen [...] ¿Pero sabes que pasa? Primero que hay mucha gente que le dan miedo los cambios, por otro lado, en todos los grupos ... pues por activa o por pasiva, siempre hay quien está descontento y quiere llegar a ser presidente y va a ver como fastidia más para llegar [...] Aquí, yo creo, que hay un porcentaje importantísimo de gente que estamos muy bien y que a veces nos ponemos nerviosos y defendemos nuestras posturas como mucho entusiasmo poniendo nerviosos a los demás [...]

UCT-11H: [...] Martín Sheriman, que es un psicólogo americano tiene una fórmula para tres niveles de bienestar: El primer nivel de bienestar son los placeres, pero unos placeres que puedas compartir y que a la vez te enriquezcan; el segundo viene a ser una continuación del pensamiento de los pensadores clásicos: del buen vivir; y el tercero, es el considera que el acto de alcanzar la felicidad, es encontrar una causa a la que sientas a la que te puedas entregar por ti mismo y puedas sentirla que te sobrepase para alcanzar esa felicidad [...]

UCT-17H: [...] Ahora mismo lo que tenemos es lo que nos parece mejor, pero probablemente haya cosas que se puedan mejorar, y ... desde que vivimos aquí, nos damos cuenta de que hay algunas carencias que serán importantes para más adelante ... en cuanto a las carencias, yo no veo ninguna importante [...]

TDN-12H: [...] Yo no haría la residencia con tanta capacidad, yo la reduciría, yo creo que lo ideal sería de 50 a 60 personas ... creo que tantas personas es demasiado [...] hay que ir adaptándose constantemente: A la gente que vive en el entorno; en el residencial, porque cada gente que vive aquí es un mundo; entonces la adaptación es fundamental, y eso de que estas son las reglas y están aquí de toda la vida ... No, eso no me vale, las reglas están para cambiarlas ... considero que tiene que haber una flexibilidad en la legislación ... pero no una flexibilidad por capricho o de las personas, sino por las necesidades que van surgiendo. [...]

TDN-14M: [...] yo siempre pienso que las cosas se te van presentando, y a medida que está el problema tienes que enfrentarte a él y resolverlo [...]

De nuevo, están presentes las dificultades de las relaciones con la Administración, que el desconocimiento o la falta de sintonía para apreciar la autogestión, no es capaz de aceptar lo que podría ser una descarga para el sistema, lo que conllevaría un beneficio para la propia sociedad. Pero también está latente, la incertidumbre sobre un futuro incierto, al que contribuyen las informaciones con las que permanentemente nos están importunando y que, minan las esperanzas de las gentes. Esta situación viene a corroborar otra de nuestra hipótesis: *“Sobre el mayor, siempre está sobrevolando la inseguridad de un sistema que no es garante del futuro de las personas mayores, hayan o no cotizado a la Seguridad Social”*

TDN-15M: [...] Las relaciones con los Entes Públicos, el que nos conozcan, el que vean lo que aportamos a la sociedad, porque indudablemente todos los que nos estamos autogestionando es una descarga para el sistema y somos un beneficio.

TWN-06H: [...] lo que yo cambiaría sería el futuro ... el futuro, que lo veo no incierto sino totalmente inseguro ... inseguro desde el punto de vista de salud ... porque no solamente pienso ¿como vamos a estar? ¿de qué vamos a hablar? ¿como nos vamos a organizar? ... quiero estar preparado para ello, no solamente yo, sino la gente que me rodee ... y el espíritu de solidaridad que hay en el cohousing o debería haber, se mantiene ... perfecto, ... la preocupación es tener garantizado ese relevo [...]

8.5.14 De cómo se hace frente al gasto ocasionado por el cuidado y dependencia desde lo individual a lo colectivo

En estos residenciales, el gasto asociado al cuidado y dependencia viene siendo asumido por el propio socio. Sin embargo, se han establecido diferentes estrategias para facilitar su asunción, que va desde un dialogo con los familiares o perceptores para buscar las fórmulas de abono, o incluso, procedimientos ya recogidos en los Estatutos o en los Reglamentos, para diferir el pago del gasto ocasionado individual, en base a restarlo del capital asociado a los títulos del usufructo. También algún residencial ha creado un fondo de reserva solidario, para hacer frente con mayor facilidad a los gastos ocasionados llegado el momento.

Pero realmente lo que subyace de todo esto, son las soluciones locales a las que se ven obligadas a tener que adoptar estos residenciales, en base a una falta de asunción de las responsabilidades de la Administración para con los individuos.

UCT-06H: [...] Nosotros no estamos ofreciendo un apoyo hasta el final de tus días, porque eso no lo puede garantizar nadie, entre Vd. aquí y aquí será Vd. cuidado por la cooperativa con un fondo solidario ¡Pues no mire Vd.! Nuestro fondo solidario es de 15.000 € y esto con dos enfermeras durante cuatro meses ya te lo has ventilado [...]

TDN-01M: [...] en el Reglamento de Régimen Interior: aquí tenemos el valor de unos títulos, y entonces si llega una persona que le llegue a faltar, incluso para afrontar el

gasto mensual, se le van detrayendo de esos títulos, el valor del diferencial del gasto que no puede afrontar mensualmente, y cuando se le transfiera a los herederos, se les dirá: Hemos gastado esto y te queda esto o no te queda nada y solidariamente, hemos ayudado. [...]

TDN-12H: [...] normalmente ... planteamos el problema al socio ... eso es fundamental, siempre hay que plantearle el problema al socio o el socio es el que nos lo plantea a nosotros, se hace a través de un diálogo de ambas partes, y se intenta llegar a un equilibrio ... un equilibrio, en función de lo que te puedo ofrecer en función de sus posibilidades económicas.

8.5.15 Sobre las reuniones con los familiares de los que necesitan ayudas

Si se supone un relevo generacional medio de unos quince años, se deduce que en estos residenciales todavía relativamente jóvenes, no han tenido que enfrentarse a los cambios drásticos que pudiera representar llegar a los límites de la edad, y así ha sido hasta ahora en los estudiados. Sin embargo, esto no quiere decir que no haya habido que hacer frente a los pocos que han ido surgiendo a lo largo de su corta trayectoria y, para eso, cuando, el afectado se encuentra disminuido psíquicamente, es necesario establecer contacto con los familiares para encontrar la mejor solución para hacer frente a la situación. Algún residencial, deposita su confianza en una comisión de diálogo, otros, ya tienen establecido la normativa precisa y se limitan a aplicarla, y el resto, basándose en la diversidad de situaciones, trasladan las decisiones a sus órganos de dirección que, a su vez, informaran al Consejo Rector de sus resultados.

En estas situaciones es cuando realmente surge una de las premisas básicas en las que se asientan los proyectos de las viviendas colaborativas: compartir servicios, como forma clara de reducir gastos. No es lo mismo enfrentarse al problema en la soledad aislada de la vivienda personal, que compartir en comunidad un problema que afecta a varios, los gastos derivados de la atención, evidentemente, se reducen.

TDN-12H: [...] Las hago yo, está también la presidenta presente, y se informa luego al Consejo Rector, con la familia, el socio en sí, y ya le digo, no hay un caso igual a otro. Hay socios que se plantean tener una asistencia las 24 horas del día ... Y socios que no tienen recursos económicos suficientes, y entonces se intenta encontrar la mejor solución, ya sea compartiendo costes con otro socio, que se dan por ejemplo en el caso de enfermería ... tiene por objetivo la concentración de servicios ... lo más razonable es compartir los costes con otras personas del mismo perfil y necesidad ... A aspectos prácticos es mucho más conveniente tenerlo en una zona ... nunca se va a obligar a un cooperativista a ir allí ... eso también es verdad, se intenta llegar a un dialogo, a un acuerdo y el cooperativista tiene que estar de acuerdo, bueno el cooperativista o los familiares.

8.5.16 La confluencia al unísono de los cuidados y dependencia, podría hacer peligrar la sostenibilidad del sistema

El cuello de botella que pudiera surgir como consecuencia de que se diera al unísono la necesidad de cuidados de la población del residencial, es algo que preocupa a los dirigentes por la propia sostenibilidad del sistema. Sin embargo, todos los residenciales estudiados, se están preparando para ello, a la vez que, se detecta que cuanto menor es el tiempo que llevan en servicio, este fenómeno se produce de forma más escalonada, lo que permite su adaptación con mayor facilidad.

TDN-12H: [...] no nos ha pasado, lo que estamos viendo es que va a surgir de forma escalonada siempre, por lo menos pensamos eso, por ejemplo, ahora hay un cambio generacional, hay personas que están entrando en la cooperativa, que tienen ... bueno hay diferencias de treinta años de edad entre un socio y otro [...]

8.5.17 Sobre el nivel de ocupación del residencial y de cómo pudiera afectar a la estabilidad del sistema

La observación participante, nos ha permitido detectar que no todos los apartamentos de algunos de los residenciales están siendo ocupados, es decir, el nivel de ocupación no parece ser el idóneo para este tipo de soluciones sociales. Esta situación se debe a varias razones: La primera de ellas se reproduce en los residenciales ubicados en el ámbito rural y, cuanto más idílico pudiera ser su entorno, mayor es la frecuencia con la que se reproduce, porque se utiliza el residencial como segunda vivienda de vacaciones; la segunda puede ser debida a que se retrasa el ingreso hasta acercarse lo más posible al momento de necesitar cuidados.

Ambas situaciones, están drásticamente en contra de los principios en los que se asientan las viviendas colaborativas, lo que ha sido detectado por los respectivos Consejos Rectores, que han encontrado varias soluciones: primero exigir unas cuotas elevadas de comunidad, para contrarrestar los gastos generales de la explotación conjunta incentivando la incorporación al residencial y, en segundo lugar, aplicando a los nuevos ingresos un compromiso formal de utilización e incorporación al residencial.

TDN-12H: [...] el nivel de ocupación, y me refiero como tal a apartamentos que están usándose, porque el nivel de socios de uso y disfrute del apartamento es del noventa y tantos por cien ... llevamos desde finales del año pasado, a un 52 ... 53 %, sigue siendo un porcentaje bajo desde el nivel de ocupación o a nivel de desocupación. ... creo que aquí parece haber un vacío que tendremos que ir reconduciendo ... porque el destino de esto es hacer del apartamento un tema social ... es verdad que hay un porcentaje alto de socios que piensan que esto es su casa, que su casa es el apartamento en sí, el resto de la cooperativa no es su casa [...]

8.5.18 Sobre las percepciones de los directivos jóvenes en contacto permanente con las personas del residencial

Resulta muy interesante y, posiblemente digno de estudio en profundidad, las percepciones que pudiera tener el personal joven, que permanentemente se encuentra rodeado de personas mayores que están viviendo esta forma de envejecimiento. Se debate en múltiples ocasiones sobre las relaciones intergeneracionales, y las diferentes formas colaborativas de hacerlas posibles: alojamiento de estudiantes con personas mayores, acompañamiento esporádico, colaboraciones culturales, asesoramiento empresarial, etc. todos ellos muy beneficiosos para unos y otros, pero existen diferencias notables, cuando de lo que se trata es de estar rodeado permanentemente de personas mayores durante la actividad diaria profesional. De cualquier forma, entre algunos informantes, existen percepciones encontradas, que pueden ayudar a meditar sobre el tema.

*TDN-12H: [...] Pues sí, me siento realizado, es un trabajo que siempre me ha gustado, a mí me ha llamado siempre la atención los trabajadores sociales, ... yo me estaba preparando para trabajar en administración de hospitales, ... nunca me había planteado el trabajar en una residencia para mayores, me lo había planteado para hospitales, pero esto era una cosa que yo no contemplaba ... **He aprendido lo que es la vida, el desarrollo de la vida, a lo que es la muerte, a lo que son las enfermedades; son aspectos que la sociedad no enseña, y las he aprendido yo aquí [...]***

TDN-03M/M: [...] tenemos una juventud preciosa ... porque es verdad que colaboran, pero no son constantes, son héroes del momento, por ejemplo: se van a una ONG a cuidar a América a no sé quién, y sin embargo a tu abuelo que lo tienes al lado no le haces ni caso [...]

8.5.19 Las trabajadoras sociales

Los trabajadores sociales son una pieza complementaria fundamental para el buen funcionamiento de las viviendas colaborativas, porque no hay que olvidar que en ellas, el cuidado representa también un gasto que se tiene que asumir, y que por tanto, en ausencia de ayudas de las administraciones, de manera inmediata tiene que ser asumido por los propios residentes, a la vez que en paralelo, se puedan organizar para defender sus derechos ante las administraciones. A medida que se avanza en el proceso de envejecimiento, por muy buenas intenciones que se tenga a la hora de colaborar ayudando a una amistad, es imposible poder asumir gran parte de los cuidados asociados a la dependencia. Se hace pues indispensables la profesionalización del cuidado, y es de aquí, de la necesidad, de donde surge el análisis de la situación, porque cuanto más baja es la profesionalidad menor es la sintonía que pudiera tener el cuidador con la actividad humanística que desarrolla. La falta de empleo ha dirigido a muchas personas a buscar

refugio en la actividad del cuidado (aunque para ello se hayan visto obligadas a tener que superar algunas barreras administrativas) y, no todas ellas partían de la vocación precisa para realizar un buen trabajo. Bien es verdad que, esta actividad laboral lleva implícita fuertes dosis de sacrificio personal y, sobre todo, una aceptación de una realidad que puede influir negativamente en la vida del cuidador. Dice Tobio, C (2010)¹⁴³:

Los discursos de las cuidadoras oscilan entre el afecto, la satisfacción y la obligación, con predominantes tintes negativos: ¡No lo volvería a hacer! ¡No repetiría la experiencia!

Todo esto y, algo más, es lo que algunos informantes nos han transmitido: El sentimiento de “culpa” por no poderlo hacer mejor aún, porque incluso aquí, en las viviendas colaborativas, también está en juego la rentabilidad del sistema, y el factor tiempo, en el cuidado puede estar relacionado con la afectividad y dedicación que se precisa para humanizar la relación cuidado-cuidador. Tampoco puede desecharse el abuso del enfermo, generalmente apoyado en los sentimientos de debilidad y amparo que puede inspirarle a su cuidador. Se hace pues necesario que el cuidador mantenga un equilibrio entre el afecto y el servicio que presta, para poder sobrevivir ante la adversidad o tristeza que pudiera infligirle el continuo trabajo que realiza. Y en esta situación, se debaten algunas de las personas entrevistadas.

UCT-02M/H: ... Todos los cuidadores principales generan un sentimiento de culpabilidad, porque siempre se tiene la convicción de que se podría hacer más. Y no es verdad, el cuidador, también necesita de cuidados a pesar de que todos los cuidadores pueden sentirse culpables y, porque, además, el enfermo lo tiraniza.

TWN-07M: [...] para mí es lo más importante: el respeto hacia las personas, que luego de esta manera o de la otra, son cosas más insignificantes ... pero ... bueno todos los días, los abuelos tienen la comezón de que su carácter es igual todos los días y nosotros que tampoco ... y es muy difícil ... yo lo he visto muy difícil, el llegar y decir cada uno y además el estar con cada persona y ... cada persona de su manera ... no ... a mí me ha resultado muy duro, ... pero a la vez me ha gustado porque me digo ... yo no sabía si iba a valer para ... no para aguantar sino el poder trabajar en una residencia ... yo venía con mucho miedo ... yo reconozco que he tenido muchísimos fallos, porque como no sabes y no lo has trabajado ... pero bueno ... superándolo cada día ... yo hoy por hoy, me parece que mi trabajo lo desenvuelvo estupendamente bien [...]

Los trabajos básicos de cuidados, en los residenciales estudiados, mayoritariamente continúan en manos de las mujeres, en línea con lo expuesto por

¹⁴³ Tobio, Constanza et al 2010 (pág. 128)

muchas autoras (Benería, L. 2008)¹⁴⁴, los pocos hombres que hemos podido ver en la actividad de cuidados, se dedicaban más a las actividades sanitarias y terapéuticas.

Salvo el caso del residencial TWN-06, en el resto, la necesidad de asumir la asistencia y cuidados es todavía muy baja, sin embargo, ya se están preparando para lo que posiblemente tendrán que asumir: disponen de algunas habitaciones concentradas en un área del edificio, para asistir a los dependientes severos, e incluso estudian permutar apartamentos entre los socios, con objeto de concentrar en algún área del edificio a las personas que necesiten de mayor atención, y así optimizar la accesibilidad y organización de la atención. El Centro de Convivencia, en su anteproyecto y basándose en estas experiencias, ya tenía previsto realizar algo similar.

8.5.19.1 Reciprocidad y humanismo del cuidado

Las declaraciones de los informantes que se han recogido pertenecen a la de mujeres del residencial TWN-06, que están en contacto directo con residentes que son grandes dependientes y, por tanto, precisan de ayuda para realizar las funciones básicas de la vida diaria. En el marco del contacto permanente con los residentes afectados, surgen sentimientos que basculan entre el deber asistencial que lleva implícito su trabajo y la reciprocidad del afecto que ello les suscita.

TWN-07M: [...] Sí, ya está en tu cabeza a ver cómo está este abuelo ... ya es ... es que ya son parte de tu vida ... es que son ya mi familia también, que están ... los ves todos los días ... sabes cómo son, como no son, que les gusta más ... pero es muy duro, a mí ... me ... porque muchas veces tu trabajo no te lo valoran ... los abuelos no lo valoran ¡no te tiene que doler! no te tiene que doler porque sabes que es así, pero ... pero hay momentos en los que un día de esos en que a lo mejor vas un poquillo más sensible o lo que sea y ... supongo que es como si no te conozca tu padre o tu madre ... y duele duele y ... ¡ya está! [...]

La organización de los cuidados o asistenciales, obliga al cuidador a establecer rutinas de trabajo para satisfacer los programas establecidos, que pueden colisionar con la aplicación del humanismo al cuidado: entra en juego el equilibrio gasto-atención.

¹⁴⁴ Benería, Lourdes. 2008. “Crisis de los cuidados. Migración Internacional y Políticas Públicas”. En: Cristina Carrasco, Borderías y Teresa Torns (eds.). *Cap. XI: El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Editorial Catarata.

8.5.19.2 Sobre la percepción de la muerte y su influencia en el cuidador

Entre el pesimismo del ensayo de Michel de Montaigne¹⁴⁵ (1984): *De Como Filosofar Es Aprender a Morir*, y el futurismo de algunos de los peligros sociales en los que podíamos incurrir que nos predijo Aldous Husley¹⁴⁶ (1932) poniendo en boca de su personaje, el doctor Gaffney, aquello de:

Todo crío pasa dos mañanas cada semana en un Hospital de Moribundos. En estos hospitales encuentran los mejores juguetes, y se les obsequia con helado de chocolate los días que hay defunción. Así aprenden a aceptar la muerte como algo completamente corriente... ¡Destruir su condicionamiento ante la muerte con aquella explosión asquerosa de dolor, como si la muerte fuese algo horrible, como si alguien pudiera llegar a importar tanto!

Prefiero quedarme con la reflexión a la que personalmente he llegado: la muerte es algo injusto e incomprensible para los seres humanos, que solo se han dedicado a lo largo de su historia a intentar aceptarla, para poder trascender de ella dándole algún sentido.

Pero lo que nos transmite esta informante, es la dificultad de separar los afectos de la rutina del obligado trabajo. En la relación del cuidador con el asistido, siempre está sobrevolando el resultado final al que todo conduce, y eso requiere de la aceptación y convicción necesaria para que no perjudique al propio cuidador.

TWN-07M: [...] el primer señor que cuidé y que se murió, me dije ... ¡pobrecito! y me sigo acordando a veces de él, porque me digo, le cuidé y tenía poca experiencia ... le llevo aquí al hombre ... me acuerdo bastante de él ... no todos los días ... pero a veces ... Lo que pasa es que son experiencias que te vas acostumbrando según ... bueno ... no es que te vayas acostumbrando, bueno ... es que son mayores y tú sabes lo que va a pasar, sabes que los estás cuidando, que hoy le cuidas y puede que mañana ya no esté ... me ha pasado ... es que lo de encariñarse con la gente ... sí, es que coges cariño a la gente, pero ... tampoco puedes ... en una residencia tienes que tener cariño a la gente y el respeto, por eso valoro yo más el respeto [...]

8.5.19.3 La organización del trabajo y la demanda del cuidado

La disciplina del residencial se deja sentir en los residentes, que en los casos que nos comenta la informante, se comportan con cierto egoísmo, incompatible con la organización del trabajo, que bien pudiera ser fruto de la falta de formación en los valores propios de la ética del envejecimiento de los propios afectados. Esto no suele ser un problema importante en las viviendas colaborativas, debido tanto a la participación de los socios a través de sus comisiones o de su Consejo Rector como al nivel de formación de

¹⁴⁵ Montaigne-de, Michel (1984)

¹⁴⁶ Husley Aldous (1932). *Un mundo Feliz*.

sus residentes, pero en las residencias geriátricas tanto públicas como privadas, el residente que llega a ellas, no es alguien que previamente haya aceptado un sistema de vida, es aquel que lo necesita y no tiene más remedio que someterse a la disciplina de la organización establecida, sin otra opción que la de rellenar la hoja de reclamaciones o la de marcharse.

TWN-07M: [...] [...] también se vuelven como niños ... porque me dicen: ahora levántame a tal hora ... y vamos a ver... esto no es cuestión de horas ... es que ... si yo hago lo que me pide una señora ... tengo que hacérselo también a otra y a la otra ... y yo no puedo estar cambiando el ritmo de cincuenta personas por una persona que quiere algo distinto, ... porque se lleva un ritmo, y tú quieres ser primero ... Y luego te dicen ... con esta te paras más que conmigo ... y nos volvemos celosos [...]

8.5.19.4 Ventajas e Inconvenientes sobre un sistema en el que colaborasen en la ayuda los propios residentes

El grado de compromiso recíproco de las ayudas a las que se puedan adherir los residentes, depende no solo del nivel alcanzado en la vivienda colaborativa, sino de otros factores como el grado de envejecimiento de su población, la convivencia grupal o la propia armonía que pudiera existir entre sus miembros. Parece estar claro que, cuanto más se acercan al nivel geriátrico, más difícil resulta alcanzar la colaboración y más imprescindible se hace la profesionalización del cuidado.

*TWN-07M: [...] ¡Hombre! si colaborara la gente ... estupendo ... lo que pasa es que no, que luego son mínimas, ... aquí son pocas personas y al final no hay gente ¡y nada! ... aquí hay muchos socios que se apuntaron para venir aquí y luego no han venido, entonces ... sí se quiere, peor no lo hacen ... de dejarlo ... incluso nuestros abuelos, de los que están aquí, no quieren estar ... también ... pero no quieren estar en la residencia ... **Lo que no aceptamos nunca es irnos acoplado a la situación** ... y hay gente que no quiere residencia, y luego se adapta muy bien a vivir en ella, a estar en ella ... porque ¡eh! A veces quieras que no, aquí se ésta muy acompañado ... y estamos hablando de gente que tenga bien la mente ... porque se trabaja con ellos, hacen cosas, hacer ... hay situaciones que muchas veces ... ¡pues hombre! El tratarlos bien, pues eso [...]*

8.5.19.5 Sobre lo que se pudiera mejorar o cambiar en lo que están viviendo

Desde la óptica de los profesionales del cuidado, lo que prima es el factor tiempo de dedicación, al que la rutina diaria obliga y limita constantemente. También, observan que, el propio envejecimiento, por las propias limitaciones de los afectados, contribuye a ralentizar las labores que pueden asumir en su propio cuidado, y esta situación, hay que contar con ella porque no puede cambiarse. Todo ello conduce a la búsqueda del equilibrio entre la eficacia en el cuidado y el humanismo del cariño y respeto por el asistido.

[...] lo primero es empezar desde abajo ... se trabaja un poquito deprisa ... no se puede atender bien a las personas ... yo por ejemplo en mi caso yo haría más cosas, dedicaría

un poquito más de tiempo a atender a esas personas ... tiempo que no se tiene ... cada día van surgiendo unos problemas por unos abuelos, otros días con otros o simplemente ... porque es que yo también suelo levantar a gente que es semiválida y se apoyan y todo ... o que andan ... entonces a esas personas tú les tienes que dar mucho tiempo ... más tiempo, que ella va sola de la cama al baño y todo ... para mí el cariño y el respeto a las personas, para mí es ... en una residencia es lo fundamental y es lo principal ... y el orden [...]

8.5.19.6 La adaptación al residencial

Esta informante está convencida de que la adaptación, en el ámbito rural, es más impuesta que deseada, a la vez que, aboga por la aplicación que pudiera flexibilizar la estancia de los socios por temporadas para facilitar su adaptación. Parece evidente que, esto sería de difícil aplicación en una residencia de perfil de vivienda colaborativa.

TWN-12M: [...] los que están aquí, están cómo en la gloria ... ¡claro! ... es un lugar cómo de retiro en una zona preciosa, con unas instalaciones estupendas, pero eso ... poder estar aquí, y los fines de semana ir a ver a los hijos, y a ver a ... es una maravilla [...] en la zona rural, la mentalidad que se tiene por aquí, la gente le cuesta salir de su casa ... y como que a la hora de salir de casa, es cuando ya ve que ya no puede, porque vive sola, que ... que no te queda más remedio que ir a una residencia, pero ya para que te asistan ... no para un retiro agradable ... [...]

Esta otra informante está convencida que existe un rechazo inicial a integrarse en una residencia, pero nos está hablando de una residencia geriátrica, a la que los residentes acceden más por necesidad de cuidados, que por voluntad propia cuando aún se encuentran activos, como es el caso de las viviendas colaborativas. Sin embargo, tanto en un tipo de residencial como en otro, cuando se llega a él y se supera el periodo de adaptación, surgen relaciones que hacen más fácil la convivencia, si como es el caso, ya se dispone de las amistades en las viviendas colaborativas, el resultado es mucho más sencillo.

*TWN-12M: [...] Lo primero es que nadie quiere venir a una residencia, y vamos a empezar por ahí, y porque no sé ... tiene miedo a las residencias, ... **¿y no crees que la residencia se asocia a la última etapa de la vida y piensas: es que yo ya vengo a morirme?** No ... no lo creo, yo pienso que es porque no van a estar como en su casa ... es que ya piensan que no van a estar a gusto y que no se les va tratar ... Las personas cuando entran aquí están más nerviosas ¡sabes! Están muy descontrolados ... los quince primeros días o una semanita y ... luego se van adaptando ... es una adaptación, pero no que se adapten ... sino que ya empiezan a hablar con unos y con otro y se van haciendo sus amistades ... [...]*

8.5.19.7 Armonizar espacios por niveles de actividad

El tema de la armonización de espacios en las viviendas colaborativas, es algo básico de su propia estructura, porque desde sus orígenes y fomentando la convivencia, se consigue trabajando en paralelo con los arquitectos y transmitiéndoles todas las

consideraciones que deben tener presente en el diseño. Esto lo tienen muy presente todas las viviendas colaborativas que hoy se están proyectando.

En el ámbito geriátrico, los cuidadores perciben la necesidad de armonizar los espacios en función de los niveles exigencias de los cuidados, con la finalidad de evitar molestias entre los afectados.

TWN-07M: [...] yo he oído comentarios de una señora que se fue, que me dijo es que yo no aguanto, estar viendo a todas las personas que están sentadas todas en fila [...] lo de separar a personas que estén bien por niveles, me parece bien, incluso las personas que estén bien pueden incluso colaborar para realizarse

8.5.19.8 El sistema residencial y las consecuencias sobre el residente

Es la gran concentración de residentes, al que se ve obligado el sistema para rentabilizarse, lo que critican las informantes. Pero esta circunstancia se suele dar con mayor frecuencia en las residencias geriátricas, porque en las viviendas colaborativas, que funcionan todas sin ánimo de lucro, lo que se busca es el equilibrio entre lo que se puede pagar por el propio residente y el beneficio físico y en el trato que se puede recibir, además de que todos estos residenciales, se organizan comunitariamente para mejor hacer frente a estas circunstancias.

TWN-07M: [...] Las residencias están bien, lo que pasa es que todas las residencias lo que quieren es que económicamente les salga rentable ... entonces, a lo mejor para mí, desde mi punto de vista, suelen tener más residentes de lo normal ... Para el mejor trato y todo sería mejor menos gente ... pero claro, eso significa menos beneficios [...]

[...] bueno, aquí en la residencia también puede haber problemas ... porque fijate sino como pasan los abuelos por ... por unas manos y por otras ... que somos mucha gente aquí trabajando también ... [...]

8.5.20 La óptica de la gerencia de las viviendas colaborativas

En todas las viviendas colaborativas investigadas, existe la figura de la dirección y de la gerencia, y en alguna de ellas ambas las ejecuta una misma persona, ayudada por la presidencia del Consejo Rector de la cooperativa, en la que reside la responsabilidad final ante la Asamblea de socios. Pero en todas ellas, la profesionalidad de las labores administrativas y gerenciales se hace siempre necesaria. Lo destacable que propugna la directora-gerente de uno de estos residenciales, es el de que una organización enfocada exclusivamente en la asistencia promueve el crecimiento de las dependencias, no es ni más ni menos, que otra forma de potenciación del envejecimiento activo como medio de alargar la calidad de vida, que a la vez que beneficia al individuo, mejora el sistema, y

que en definitiva son los principios básicos en los que se asienta AICP¹⁴⁷. Sin embargo, cuando afirma que “el colapso de la persona comienza con la jubilación” comete un grave error de juicio en contradicción con lo que expone a continuación, porque está olvidando que la jubilación como acción social no solo se vincula al tiempo biológico, también a la acción política del momento (en España se han hecho prejubilaciones a los 44 años), y por otra parte, en nuestro país, existen las llamadas Universidades de la Experiencia, que abren las puertas cada año a más de cincuenta mil estudiantes mayores de 55 años, a programas de estudio que sin ser reglados, permiten el acceso a muchas disciplinas académicas que les abren expectativas que nada tienen que ver con el “colapso de la persona”. Es decir, la edad biológica, si la asociamos a la jubilación, no marca absolutamente nada, es más bien la voluntad y actitud de la persona ante la vida la que puede influir en su futuro.

El resto de consideraciones, sobre la participación que transmite esta directora-gerente, es un trabajo muy interesante y digno de tenerse en consideración, por su capacidad reflexiva y pragmatismo: *[...] promover la autonomía y el envejecimiento hasta el último momento de la vida [...] cuando hicieran la atención a mi dependencia, ... que se centraran en mi persona, en mi historia biográfica, en mi temperamento, en mi carácter y sobre eso hicieran mi modelo de actuación [...] bien pudiera considerarse una metodología básica para aplicar en las viviendas colaborativas..*

*UCT-13M: [...] la diferencia fundamental entre la dirección de un centro de discapacidad o de mayores de salud mental, en el caso que nos ocupa, como no hay todavía una estructura de dependencia, no hay dependencia y no se ha creado la estructura socio-sanitaria, entonces aquí hay cierta confusión entre gerencia y dirección, si soy gerente o directora ... al no existir la dependencia, gestionamos un complejo residencial, como un pequeño hotel de personas mayores, con lo cual he asumido todas las funciones las de dirección y las de gerencia [...] Los profesionales que nos hemos formado en que la dependencia puede retrasarse mucho, mediante una vida saludable con un enfoque más positivo de la vida, con un enfoque en el que se aborden todos los aspectos de **las personas cuando se jubilan, que realmente es cuando empieza el colapso de la persona** [...] uno se enfrenta al domicilio ... has tenido una trayectoria, y de repente no sabes lo que hacer con tu tiempo. En esta situación hay personas que se enferman, que sufren patologías ... las direcciones no saben que **promovemos, en autonomía, el***

¹⁴⁷ La Red Modelo y Ambiente es un proyecto de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal que pretende recopilar, sistematizar y divulgar Buenas Prácticas (BBPP), coherentes con alguna de las dimensiones relacionadas con el modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP) y dirigidas a incrementar la calidad de vida de personas en situación de fragilidad, discapacidad o dependencia. http://www.fundacionpilares.org/atencion_integral.php

*envejecimiento hasta el último momento de la vida que hasta el último suspiro, la persona puede hacer muchas cosas por sí misma, y **hacer una atención asistencialista, es hacer más dependientes de lo que en principio pudieran ser.** ... la figura del terapeuta ocupacional, del fisioterapeuta, del psicólogo o neuro-psicólogo ... eso con una buena formación, con un buen plan, con un plan centrado en la persona, actuando desde las primeras fases de manera rehabilitadora, de manera recuperadora de las capacidades perdidas ... por ejemplo después de un ictus ... fortalecer esas debilidades y aún fortalecemos más las capacidades que tienen reservadas ... hay una compensación, para que la persona no desarrolle extravíos que pudieran conducirle a situaciones irreversibles [...] es un centro en que el que las personas va a ir envejeciendo, entonces hay que trabajar ya, preventivamente para ir retrasando ya la dependencia, que es lo que se plantea con todas las actividades y el como ellos se manejen, como se colabora a través del Consejo Rector, a través de la comisiones, a través de las actividades de acción-participación, [...]*

*Nos movemos entre dos tesituras: el concepto que se ha entendido en estos años pasados del envejecimiento a través de asilos en el que el mayor no tienen nada que decir desde el momento que se le detecta una patología o un signo de dependencia y le ponemos a alguien que le haga las cosas, y le facilita la vida, **o bien, colaborando con ellos, para que puedan hacer por ellos mismos las cosas, y esa es la diferencia.** ... quiero que mi centro, en el momento de que una persona no pueda hacer algo le pongo una auxiliar para que se lo haga o quiero ponerle un terapeuta para rehabilitarse y para que el mayor pueda seguir haciendo las cosas por sí mismo, bueno ... pues es la diferencia entre un tipo de dirección y otro tipo de dirección. Mi enfoque profesional es que gestiono el presupuesto, gestiono al personal y su formación para que el mayor sea el máximo tiempo posible autónomo ... no les hacemos las cosas. ... Nos encontramos en un proceso de reflexión: pasamos de una gerencia contable heredaron de otra gestora, que fue la que llevó todo el tema de la construcción, y ahora estamos en el proceso de ¿Como quieren los cooperativistas que se les cuide? ... es cierto que como no tengo el área socio-sanitaria lo que estoy estableciendo son las bases presupuestarias y el modelo para que ellos vayan pensando en como quieren que les cuidemos, y eso es muy importante, porque en función de quien sea la dirección habrá un modelo de cuidado u otro modelo.*

*Yo creo que si a mí me preguntasen como quiero vivir dentro de 20 ó 25 años, a mí me gustaría vivir en un centro de estas características dirigido por una profesional y con profesionales competentes. ... **fundamentalmente me gustaría que cuando hicieran la atención a mi dependencia, no la hicieran para todos por igual ... vale ... sino que se centraran en mi persona, en mi historia biográfica, en mi temperamento, en mi carácter y sobre eso hicieran mi modelo de actuación** ... a mí me gustaría que, cuando fuese mayor, tuviera un equipo que fomentando mi auto-independencia y mi respeto, a mi carácter a mi manera de entender la vida, la manera de entender la enfermedad, la pérdida de capacidades.*

8.6 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS CONTRASTADAS CON LAS HIPÓTESIS ORIGINALES

Parece aconsejable contrastar el análisis de las subjetividades captadas a través de las experiencias de los colaboradores informantes, con las hipótesis originales que se habían planteado durante la Metodología expuesta en el Capítulo 5. Para ello, con la finalidad de

no repetir en su totalidad los textos, seguiré el orden y referencias establecidas en el mismo:

S/. 5.2.1.1 Administraciones Públicas¹⁴⁸

La investigación se ha realizado en el ámbito de las viviendas colaborativas, por tanto, los colaboradores nos han facilitado información de las impresiones que tienen sobre el tema, pero no de su experiencia en residencias públicas o concertadas, porque ellos están viviendo otra forma de enfrentarse al envejecimiento, que parte no solo de planteamientos diferentes, sino de una anticipación al proceso de dependencia que hoy se vive en las residencias geriátricas ocupadas por personas mucho más envejecidas y, casi siempre, con necesidades directas de cuidados.

HIPOTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
a) Centran su principal actividad en satisfacer objetivamente las necesidades de cuidados y dependencia de la población desde la óptica geriátrica.	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencias entre Administraciones locales, comunitarias y central. - El cambio de residencias sociosanitarias a geriátricas ha influido en la percepción negativa que se tiene de estas últimas. - La falta de Normas o Reglamentos en el marco de las viviendas colaborativas dificulta su proliferación. - El cuidado lleva implícito la pérdida de dignidad del receptor, siempre que no se reciba con amor o con profesionalidad.

Informaciones complementarias de la investigación, obtenidas de documentación especializada¹⁴⁹ en el ámbito residencial, tales como:

- *A fecha 31 de diciembre de 2016 había en España 1.213.873 personas en situación de dependencia reconocida y otras 103.238 que estaban pendientes de valoración.*
- *De todas las personas con dependencia reconocida, dos tercios son mujeres y un tercio son hombres.*
- *En este momento el 29% de las personas dependientes no recibe ninguna prestación o servicio del sistema de atención a la dependencia, aun cuando tienen pleno derecho a las mismas. Esto afecta a 348.309 personas y a sus familias.*
- *El 35% de las personas desatendidas (122.000), son dependientes con grados III o II, es decir, tienen necesidades de apoyo extenso y en ocasiones continuado.*
- *En los últimos cinco años, se estima en 150.000 el número de personas dependientes con derecho reconocido que causó baja por fallecimiento sin haber llegado a recibir prestaciones o servicios. [...] Esto supone que diariamente fallecen 90 personas dependientes sin haber llegado a recibir prestaciones o servicios [...].*

Nos dirigen a la conclusión, asociando estos datos a todos los complejos procedimientos establecidos para poder acceder a los residenciales tanto públicas como concertadas, no parece desacertada, la hipótesis principal de que las *Administraciones*

¹⁴⁸ Véase el apartado 8.5.11 de este mismo capítulo, donde se hace mención explícita del resultado de la investigación según los residenciales analizados durante el trabajo de campo.

¹⁴⁹ Fuente: XVII DICTAMEN DEL OBSERVATORIO DE LA LEY 39/2006 DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.10.02.1017. www.directoressociales.com

Públicas se centran en satisfacer objetivamente las necesidades de la población desde la óptica geriátrica, porque, aun así, no se consigue en su totalidad, ni es lo mismo en todas las Comunidades Autónomas.

Sin embargo, de otras fuentes¹⁵⁰ se comienza a detectar un interés por mejorar la calidad de vida de los residentes de los modelos geriátricos, basadas en, de una parte, la metodología que ampara la atención integral centrada en la persona (AICP) y, de otra, la inquietud de algunas instituciones y de los propios profesionales sanitarios involucrados en los cuidados y la dependencia. Esta situación, si bien corrobora la hipótesis secundaria sobre la negativa percepción que se detecta en los informantes sobre las residencias geriátricas, bien pudiera contribuir a cambiarse, por más que siempre esté presente la otra de las hipótesis secundarias establecidas: *El cuidado lleva implícito la pérdida de dignidad del receptor, siempre que no se reciba con amor o con profesionalidad*; algo que transmiten muchos de los informantes.

En el segundo apartado:

HIPOTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
b) Las otras ayudas se dirigen a satisfacer aspectos lúdicos del mundo del mayor, a la vez que se les contempla como potenciales consumidores pasivos.	<ul style="list-style-type: none"> - El rito de paso de la jubilación replantea nuevas expectativas en el mayor: Autonomía, libertad, independencia, disfrutar de la vida. - El mayor como potencial consumidor pasivo, en manos de la empresa privada.

Habría que hacer distinción, en base a los resultados de la investigación, entre las políticas adoptadas por las diferentes administraciones y la capacidad de adaptación de los residenciales estudiados a esas políticas, así como, las actitudes de sus residentes respecto a ellas. De todo ello se desprende que, las personas que se integran en un Centro de Convivencia utilizan lo que les ofrece el sistema a través de las Administraciones Públicas, sin plantearse demasiado ni los objetivos de estas ni sus formas de alcanzarlos; en paralelo, desarrollan y generan sus propios procedimientos de integración en el ámbito rural o urbano en el que se integran, contribuyendo a la vez que a su propio envejecimiento activo a enriquecer el entorno social en el que se desenvuelven.

¹⁵⁰ IMSERSO: Jornada «Cohousing: autonomía y participación en la creación de alternativas residenciales para personas mayores». 23 noviembre 2017. Al día siguiente de la celebración de estas Jornadas, redacté a solicitud de la UCM el informe: *COHOUSING: DEL ESTEREOTIPO A LA REALIDAD*, que puede consultarse en Anexo 8_2_Cohousing_estereotipo y realidad.pdf

S/. 5.2.1.2. Nivel Social

La investigación, como ya se ha expuesto, con anterioridad, se ha centrado en la captación de las experiencias de personas que ya han elegido una forma de envejecimiento mediante su integración en un residencial colaborativo, por tanto, lo que nos han transmitido forma parte tanto de su actitud ante la vida como de su propia conciencia, y no puede extrapolarse al resto de la población de mayores de la misma sociedad.

HIPOTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
a) El envejecimiento activo puede beneficiar al individuo y a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> - El envejecimiento activo, no dirigido sino participativo, puede ser una alternativa al envejecimiento. - Las generaciones actuales de mayores no quieren ser una carga para la sociedad, pero también quieren llevar al límite su autonomía e independencia. - El potencial colaborativo y participativo del mayor, no es considerado por la sociedad.

La cohorte de nuestros informantes, prácticamente sin excepciones, está convencida de que el envejecimiento activo beneficia tanto al individuo como a la sociedad: al individuo porque es una actitud que contribuye directamente a mejorar su calidad de vida y, porque la organización social les ha dirigido a ello y, para la sociedad, como medio de soslayar la problemática que crea el progresivo aumento de la esperanza de vida, así como, de la adaptación precisa para hacer frente al gasto que todo ello ocasiona.

Sin excepciones, todos los informantes manifiestan “*yo no quiero ser una carga para mis hijos*”, pero indirectamente también está presente el hecho de que los hijos aunque quisieran no podrían atenderlos, por tanto, se navega entre el deseo de un envejecimiento en el entorno familiar y la obligación que impone la sociedad, especialmente cuando se llega a los límites de la dependencia. Estas pudieran ser algunas de las razones de que las personas mayores deseen mayoritariamente envejecer en sus casas, tal y como demuestran las estadísticas de diversas fuentes¹⁵¹. En el caso de estudio, las personas que han decidido la forma de envejecimiento participativo y colaborativo pertenecen a una minoría que conoce muy bien la situación social que se está viviendo en nuestro país y, bien pudieran ser la vanguardia adaptativa a los cambios sociales que se están viviendo.

HIPOTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
b) La sociedad neoliberal no tiene en consideración las posibilidades de participación desinteresada del mayor en su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - El nivel educativo de las personas se asocia al de la elección del modelo y a la participación en el residencial una vez integrado. - Hay mayores que tienen fe ciega en las viviendas colaborativas y otros que lo toman como una segunda residencia. - Después de la integración, la participación no es extensiva a todo el colectivo: Las dudas, la crítica, los defraudados, forman parte también del sistema.

¹⁵¹ Véase: Anexo 9_19_UDP_cohousing_personas_mayores_abril_2015.pdf

La lentitud y pasividad de las Administraciones a la hora de colaborar o ayudar a la participación de los mayores a través de las viviendas colaborativas, siempre está presente como un reproche extensivo en prácticamente todos los colaboradores entrevistados. Lo que en general transmite el colectivo es que la sociedad no ha sido aún capaz de materializar los procedimientos para facilitar estas soluciones alternativas, lo que redundaría en una latente frustración. Y lo más destacable de todas las experiencias transmitidas, es la total ausencia de una normativa específica que pudiera contribuir a potenciar estas soluciones que, en gran medida, su ausencia o la aplicación de las normas existentes a estos modelos, impiden que las posibles ayudas indirectas, no puedan llegar a aplicarse.

S/. 5.2.1.3. El nivel Familiar

En el colectivo estudiado, la decisión sobre el modelo elegido de envejecimiento está siempre en manos de los protagonistas. La familia tiene una influencia indirecta que no es nunca decisiva, entre otras cosas, porque acepta que no pueden asumir la responsabilidad del cuidado por la estructura familiar en la que se encuentran y, en consecuencia, terminan aceptando la decisión asumida por los progenitores.

HIPOTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
La familia cumple un papel decisivo en la decisión de elegir el modelo	<ul style="list-style-type: none"> - Los cambios estructurales en la familia imposibilitan su asunción de los cuidados. - El mayor se ve obligado a ayudar a otros miembros de la familia. - Los mayores huyen de ser carga para los hijos, pero a la vez, desean que los nietos no sean una carga para ellos: autonomía y dependencia

En menor medida, también está en juego la libertad de algunos mayores, en el sentido de que, al estar físicamente activos, si continúan en el entorno familiar de sus hijos, se ven obligados a tener que asumir responsabilidades que contribuyen a mermar su libertad.

Estos resultados están en franca contradicción con la hipótesis principal sobre el tema, es decir: en estos colectivos, la familia no tiene un papel decisivo a la hora de elegir el modelo de envejecimiento, este es asumido por los protagonistas, superando cualquier barrera que pudiera presentárseles desde la óptica familiar.

S/. 5.2.1.4. Recursos y Financiación

Si bien es cierto que los componentes de los colectivos investigados se han visto obligados a tener que asumir decisiones importantes en cuanto a su patrimonio, no es cierto que se hayan visto “obligados a endeudarse” para acceder a la vivienda colaborativa, tal y como se expresa en la hipótesis principal. Estas soluciones solo están

accesibles a un colectivo que puede con sus propios medios participar económicamente en estos proyectos, es decir, se acepta el sacrificio de, por ejemplo, vender la vivienda habitual para financiar el acceso, pero en modo alguno ningún investigado se ha endeudado para ello. En la mayoría de los casos, se detecta que los investigados, tienen muy presente el retorno de la inversión para sus herederos, en base a los Reglamentos de Régimen Interno de estas instituciones. En resumen, los resultados de la investigación nos conducen a manifestar que, a estas soluciones, solo acceden los que quieren y pueden económicamente, no los que solamente quieren.

HIPOTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
Los mayores se ven obligados a endeudarse o a poner en riesgo su patrimonio, para llegar a la solución de las viviendas colaborativas	<ul style="list-style-type: none"> - Venden, alquilan o hipotecan su vivienda actual para acceder a la vivienda colaborativa - Se ha inculcado la inseguridad sobre el futuro de las pensiones, que siempre está presente y forma parte del colectivo. - Vincular el importe de las pensiones al aumento de la esperanza de vida, influiría en la calidad de vida que persigue la propia Sociedad de Bienestar.

Sí, se confirma, la “inseguridad” sobre el futuro de las pensiones que se consideraba en la hipótesis secundaria, porque ello se justifica a la vez, por las dudas sobre la sostenibilidad de la explotación de estos residenciales que, evidentemente, tendría una importante repercusión en los recursos que tendrían que poner a disposición sus usuarios.

S/. 5.2.1.5. Género y Soledad

En este caso, los resultados de la investigación son bastante más consecuente con las hipótesis preestablecidas: la soledad está siempre presente en el momento de decidir sobre el modelo de envejecimiento, incluso aunque muchos informantes no lo confiesen directamente, anteponiendo otros factores de mayor importancia para ellos, el resultado es que detrás, se encuentra la incertidumbre de la soledad, circunstancia que se agrava aún más en el caso de la mujer.

HIPOTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
La soledad tiene una influencia decisiva a la hora de elegir el modelo residencial.	<ul style="list-style-type: none"> - La soledad influye de manera diferente según el sexo de la persona. - El género como grupo sociocultural de cada sexo: viudedad, celibato, familia mononuclear, etc. adopta soluciones diversas para hacer frente a la soledad. - La forma de hacer frente a la soledad de las mujeres difiere del de los hombres.

En las experiencias transmitidas, también están presentes las diferentes estrategias que se adoptan por lo general según los sexos o el estado civil de las personas. El número de mujeres que adoptan este modelo es muy superior al de los hombres.

S/. 5.2.1.6. Dificultades: Sostenibilidad y Convivencia

La primera de las hipótesis principales, no se sostiene, porque las pocas viviendas colaborativas que existen y que han sido investigadas, se están sosteniendo en base al sacrificio y esfuerzos que realizan sus ocupantes. Bien es cierto que, las bien organizadas, ya han previsto mecanismos de ayuda mutua y reciproca para hacer frente a su sostenibilidad, a la vez que en paralelo han ido buscando las ayudas de las administraciones. También se ha podido demostrar que, cuando los gastos no han podido asumirse, la necesidad se dirige hacia un cambio en el modelo para hacer viable la explotación del residencial, pasando de un original modelo de Centro de Convivencia a una Residencia eminentemente asistencial.

HIPOTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
a) Las viviendas colaborativas, no pueden auto-sostenerse sin la ayuda de las Administraciones	<ul style="list-style-type: none"> - Los retrasos administrativos para facilitar la solución, contribuyen a que los socios se integran a una edad avanzada, lo que dificulta la sostenibilidad del residencial. - Los derechos de las clases medias están en entredicho. - La transmisión intergeneracional dentro del colectivo como fundamento de la sostenibilidad del sistema.

Estas situaciones conducen indirectamente a corroborar la hipótesis secundaria, en cuanto a la situación de que la complejidad de estos proyectos retrasa la edad de incorporación de las personas, lo que implica un acceso al unísono al estado de dependencia del colectivo, lo que, a su vez, pone en gran riesgo la sostenibilidad del residencial, dadas la práctica ausencia de ayudas de las administraciones. Esta situación conduce a la necesidad de seleccionar a los posibles socios expectantes, teniendo muy presente el relevo intergeneracional dentro del residencial, para que se haga gradual y progresivo el llegar a la dependencia y cuidados de los socios.

HIPOTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
b) Frente a la visión utópica de los usuarios, como en toda convivencia, los Centros de Mayores no escapan al conflicto.	<ul style="list-style-type: none"> - Los filtros para el acceso entre las distintas generaciones que se integran, son caldo de cultivo de los conflictos. - Los grupos diferenciales de los que se nutre en origen el Centro, pueden ser origen de conflictos futuros. - Los valores y concepciones del mundo. - La vida cotidiana y su monotonía.

La utopía y los matices idílicos de estos proyectos son asumida por los residentes, conscientes de que algo de ello es siempre alcanzable, a la vez que están convencidos que la situación adoptada es la mejor para ellos. Esta situación, no implica que la investigación no haya detectado algunos conflictos asociados a la propia convivencia que, además, difieren según el residencial investigado. En algunos, los grupos originales fundadores se esfuerzan por integrar a los nuevos grupos formados después de años de convivencia, en otros, la falta de integración en el residencial de socios fundadores obliga a adoptar

soluciones que se alejan del ideal que se perseguía en sus orígenes y, en el mejor de los casos, la propia convivencia es generadora de conflictos que, con la buena disposición de los socios, siempre presentes en estos Centros, se superan no sin dificultades.

S/. 5.2.1.7. Futuro

Queda demostrado según manifiestan la gran mayoría de las personas entrevistadas que en el ámbito de las viviendas colaborativas y, a pesar de las proyecciones demográficas a futuro, las ayudas de las Administraciones son escasas o no existen, lo que también se corrobora con la tercera parte de la investigación: la promoción y seguimiento del Centro de Convivencia.

HIPOTESIS PRINCIPALES	HIPÓTESIS SECUNDARIAS
La sociedad actual no está generando las necesarias ayudas para afrontar los retos y oportunidades que las proyecciones demográficas a futuro nos plantean.	<ul style="list-style-type: none">- La ética actitud de autoprotección familiar, no incentiva al sistema para buscar soluciones de protección al individuo.- El mayor acepta internamente que se le califique como un ser pasivo.

De otra parte, la propia sociedad, en general, desconoce este tipo de soluciones, a la vez que, los pocos que tienen algún conocimiento de ellas, se muestran reticentes en su aplicación, bien porque las asocian a las residencias geriátricas al uso, porque los medios económicos son una barrera infranqueable o simplemente porque prevalecen los lazos familiares sobre cualquier otra consideración.

En cuanto a alguna de las hipótesis secundarias, queda bastante claro que, la protección familiar poco tiene que ver con si las administraciones no se incentivan para buscar soluciones: la familia, cuando puede, protege a sus mayores, el caso es que los cambios sociales acaecidos en las últimas décadas lo hacen muy difícil y, se ha pasado de la responsabilidad de protección de la familia a la protección objetiva del individuo por las instituciones, lo que en definitiva conduce directamente a los medios puestos a disposición para ello: presupuestos, normas que incentiven otras soluciones, fiscalidad, voluntades políticas no cortoplacistas, etc.

Esto nos conduce a la situación real que estamos viviendo en nuestro país: estamos pasando por una etapa de transición, en la que está en juego la adopción de un modelo alternativo y complementario a los existentes que pudiera contribuir a soslayar las deficiencias de un sector de la sociedad: la llamada clase media. El tiempo, decidirá si el modelo, aun siendo adaptativo, se podrá hacer extensivo si se superan los inconvenientes que se oponen a su acceso y a su sostenibilidad.

CAPÍTULO 9

9. INCENTIVACIÓN ANALÍTICA: TRAYECTORIA DE LA CREACIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA

Se ha dicho que, para que tenga valor, la investigación etnográfica tiene que estar relacionada no simplemente con la comprensión del mundo, sino con la aplicación de sus logros para propiciar un cambio.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994, pág. 29-30)

La integración en las residencias como herramienta de análisis del trabajo de campo, se complementa con la promoción del CENTRO DE CONVIVENCIA, con ambas, se ha pretendido sacar a la luz tanto las experiencias de los participantes en estos pocos proyectos, como algunos de los problemas que la sociedad civil tiene que superar para llevar a la práctica un proyecto de viviendas colaborativas para mayores, que mejor pudieran adaptarse a los objetivos que estos grupos persiguen.

En este capítulo abordaré tres temas: el primero de ellos debería servir para justificar el acercamiento a lo que he dado en llamar *la incentivación analítica*, basada en la observación participante y, en un recordatorio de lo expuesto en el Capítulo 5, de la Parte III: Metodología. En la segunda parte realizaré un acercamiento a la génesis de la creación de la ciudad de Tres Cantos y, se justificará el porqué de la elección de esta ubicación y, por último, el tercero de los temas tratados, es la segunda pieza fundamental del desarrollo de esta tesis, en que me centraré en exclusividad en la trayectoria seguida hasta el momento, en la faceta de promotor del proyecto de creación del CENTRO DE CONVIVENCIA basado en las directrices que persiguen las viviendas colaborativas y, que me he visto necesitado de asumir, para mejor poder presenciar desde la primera línea de actuación, algunas de las vicisitudes por las que se han pasado a lo largo de estos años, para llegar al estado actual en las que se encuentra el proyecto al 31 de diciembre de 2017 y, finalmente, en base a la experiencia acumulada a lo largo de la investigación, intentaré predecir lo que puede ocurrirle al proyecto en el futuro.

9.1 Introducción metodológica: Reflexiones sobre la Observación participante y la Incentivación analítica

Considero relevante, para poder estudiar la trayectoria seguida hasta el momento del proyecto del CENTRO DE CONVIVENCIA y, mejor consolidar el pragmatismo de su materialización u organización, el estudiar las razones que me han llevado hasta lo que he dado en llamar *la incentivación analítica*, tomando como origen la observación participante enmarcada en un aspecto concreto de una problemática social contemporánea, a la vez que, como un complemento a lo expuesto en la metodología aplicada a la propia investigación.

9.1.1 La observación participante¹⁵²

Considerada como una herramienta fundamental para recoger datos en los estudios de investigación cualitativa, no deja de sacudirse el yugo de sus matices originales un tanto hegemónicos: observamos, pero no influimos en lo observado para no inferir en la sociedad y cultura objeto del estudio, cuando muy a menudo, se debe a que la cultura del investigador es considerada por él mismo como hegemónica, frente a la cultura y sociedad estudiada. Y participamos, metodológicamente, como medio de integración del investigador, en aras de captar mejor el objeto de estudio. Pero cuando nos enfrentamos a ese diferencial cultural, en el que el investigador, en muchas ocasiones, está respaldado por esa otra cultura hegemónica de la que es portador, es muy difícil que alcance esa integración total en la cultura estudiada, y si alguna vez ocurre, la academia critica ese estado al que ha llegado el antropólogo. Hoy, tenemos ejemplos notables desde MALINOWSKI y MEAD que hacían énfasis en la observación e interrogación, desaconsejando la participación. Por el contrario, tenemos a Wacquam L. (2000) que hizo de la participación su metodología de análisis. De todos ellos hemos podido aprender que no siempre es posible alcanzar esa integración, aunque en su momento, fuese la observación participante una etapa por la que la antropología tenía que pasar, y que en sus orígenes siempre estuvo asociada a las distintas formas de colonización.

¿Qué ocurre cuando el investigador forma parte del colectivo investigado? ¿Es una ventaja o un inconveniente? ¿Es un revulsivo o un intruso?

¹⁵² Kawulich, Barbara B. (2006, noviembre). La observación participante como método de recolección de datos [82 párrafos]. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research [On-line Journal], 6(2), Art. 43. Mayo 2005. Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/2-05/05-2-43-s.htm> [Fecha de acceso: 2015,10, 02].

La Observación Participante viene siendo utilizada en la investigación cualitativa antropológica como un método de recolección de datos, en muchas ocasiones comprometidos, por lo que pudiera representar de sesgo a la hora de seleccionar unas respuestas frente a otras. Autores como BERNARD (1994), para paliar estas posibles deficiencias, aconsejan evaluar, agrupar o seleccionar previamente a los informantes, con la finalidad de que formen un cuerpo uniforme del objeto que se desea investigar. Sin embargo, esto no siempre es posible, y en ocasiones como la que nos ocupa, no se hace necesario, porque la selección la han realizado previamente los propios participantes al elegir un modelo de convivencia determinado, que solo está al alcance de un sector de población, es decir, existe una autoselección previa al proceso de investigación, y en buena medida, si se presta alguna atención a los resultados obtenidos en la encuesta cuantitativa sociológica, precisamente llevada a cabo para acercarnos al tema de investigación, ha quedado demostrado que existe, por ejemplo, un alto nivel cultural de los entrevistados en los residenciales urbanos investigados, y en el de ámbito rural, también parece existir un nivel bastante homogéneo: propiedad de la vivienda, carencia de ayuda económica o acceso a la financiación por sus propios medios.

De otra parte, autores como JOHNSON y SACKETT (1998), también ponen en entredicho las descripciones sobre el comportamiento, en las que pueden incurrir los investigadores: los intereses individuales del investigador pueden prevalecer sobre las realidades que se suceden en las culturas investigadas.

Siguiendo en la línea discursiva de Kawulich, B (2005), cuando ella misma asigna a Gold, R (1958) las cuatro posturas de observación y, dado mi perfil de investigador, me he centrado exclusivamente en el rol y postura por mí adoptado y que navega entre la de *participante como observador* y la de *observador como participante*. En los casos en que actué como investigador captador de experiencias de colaboradores, asumí el trabajo de *participante como observador*. Pero cuando tuve que adoptar la figura de promotor del CENTRO DE CONVIVENCIA, lo hice asumiendo el rol de *participante completo* y así fui contemplado por el resto de socios colaboradores. Cosa muy diferente fue si podía considerarme como un *observador completo* y, evidentemente fue del todo imposible, porque estaba involucrado en todos los procesos que se producían y en modo alguno podía distanciarme de los acontecimientos. Por todo ello, a lo largo de toda la investigación, he podido reflejar las dificultades de adscribirse a uno u otro perfil, por las razones que me

ha tocado vivir y experimentar. En todos estos casos, no podía aplicar un único rol como investigador, sino que en la mayoría de las ocasiones me veía obligado a adoptar uno u otro para complementar las experiencias y mejor comprender la situación por la que estaba pasando:

- a) En la opción de *participante como observador*, no podía considerarme un miembro más de los grupos investigados, aunque a medio plazo, bien pudiera llegar a serlo, pero no en el momento de la investigación, por más que todos los grupos, hubieran sido informados previamente del objetivo que se pretendía alcanzar con la investigación.
- b) En la opción de *observador como participante*, si bien es cierta mi predisposición a integrarme desde el origen de la investigación en los grupos investigados, y pude participar en las actividades que se me ofrecieron, no es menos cierto, que nunca me sentí completamente integrado en los grupos, ni tan siquiera en aquel de ellos con los que pudiese sentirme más identificado. El grupo que me permitió convivir realmente con él tenía un perfil demasiado geriátrico¹⁵³, como para que el investigador pudiera sentirse identificado con él. Lo que, en cualquier caso, no impidió poder captar y registrar las experiencias que los colaboradores me ofrecieron.
- c) Mi postura como *participante completo*, aplicada en exclusividad al rol de promotor del Centro de Convivencia, se debió fundamentalmente al lento proceso de incorporación de los socios a la hora de asumir responsabilidades de dirección y gestión, lo que, unido a las dificultades de las relaciones con las administraciones involucradas, me obligó a tener que asumir esta posición para poder avanzar en la investigación.

Esta situación nos lleva al quid de la cuestión: Que ambas posturas, eran insuficientes para enfrentarse a las dos trayectorias que la investigación pretendía acometer:

¹⁵³ Una idea de lo que digo, se expresó en el cuento que escribí en el mismo Residencial, que surgió en la primera experiencia que obtuve la primera noche que pasé en él, y que he anexo en la información digital con la referencia: Anexo 9_20_FelizDespertar_Cuento.pdf

- a) La de la integración en los residenciales para captar las experiencias basándose en los relatos de vida de los colaboradores, como una variante de observación participante y con las limitaciones que surgieron durante el propio trabajo de campo, y
- b) La *incentivación analítica*, como variante de la *observación participante*, que se continua desarrollando, mediante la creación de la figura del promotor-investigador, que divulga previamente entre un colectivo la creación de un Centro de Convivencia o vivienda colaborativa, para hacer frente al problema del envejecimiento desde la óptica de la participación y autogestión, que deben hacer suya los propios colaboradores interesados.

Desde la actitud del que acaba de llegar a la disciplina antropológica, y desde el bagaje que pueda dar toda una vida que se ha desarrollado en facetas muy distintas a ella, sin menospreciar ciertos matices presuntuosos que bien pudieran basarse en la ignorancia sobre algunos temas (cuanto más leo, más me falta por leer, y todo parece estar estudiado con anterioridad), me veo en la necesidad de exponer lo que realmente pienso, a la vez que, debido a mi compromiso con las ciencias sociales, debo advertir que en este capítulo dedicado a documentar la trayectoria de creación y promoción de la estructura en la que se habría de asentar el Centro de Convivencia como objetivo básico de transposición de las experiencias adquiridas en los otros residenciales, prevalece la actividad de promotor que me he visto obligado a tener que asumir, sobre la puramente epistemológica de investigador, de ahí que, en ocasiones y en el texto, aparezcan conceptos más asociados a mis sentimientos y conciencia de las etapas de mi propia experiencia, que las puramente reflexivas asociadas a una metodología antropológica.

9.1.2 La incentivación analítica

Palabras clave: Estimular, provocar, incitar, involucrar, avivar, revulsivo.

Alejándonos de los conceptos de las otras culturas y circunscribiéndonos a las culturas asociadas a los países desarrollados o en vías de desarrollo, muchos de los cuales pudieran haber pertenecido a esos mundos considerados hegemónicos o colonialistas, se viven problemas sociales contemporáneos que afectan a la calidad de vida de las personas y que pueden ser objetos de estudios pragmáticos por las consecuencias que pudieran emanar de sus resultados.

En el caso de la trayectoria seguida para crear el Centro de Convivencia, surge la necesidad de usar una metodología antropológica adaptativa a la realidad social que se está viviendo en nuestro país. Inspirado en la *observación participante*, se buscan soluciones, alejadas de los estudios (tan necesarios en su momento) de *los otros* porque, a fin de cuentas, *los otros* somos ahora *nosotros mismos*, y el propio investigador forma parte del colectivo estudiado.

La experiencia adquirida en estos pocos años de trabajo antropológico, me han dirigido a pensar sobre como aplicar el conocimiento adquirido, para redirigirlo hacia la pragmática de un problema social: el del envejecimiento asociado a las desigualdades sociales. Cuando el poder se ejercita de manera incontrolada, o en el mejor de los casos, con escasos recursos, se pueden llegar a traspasar los límites de las desigualdades aceptables por la sociedad civil, de la que tarde o temprano emanarán los conflictos o las propias soluciones, y aunque detrás de cada problema social se encuentre la forma de reproducción del dominio, este, nunca se ejercita de idéntica manera incluso después de que se alcanza el consenso entre los partícipes. Pero ¿como pueden los ciudadanos organizarse para hacer frente a un problema social concreto? Las soluciones no se hacen esperar y, en muchas ocasiones, como por ejemplo las recientes vividas en España: consolidación de la democracia, el 15 M, la deslocalización, la crisis financiera y sus implicaciones, los nuevos modelos familiares; son solo algunos de los ejemplos que conducen a la formación de grupos asamblearios, asociaciones y organizaciones que aúnan objetivos reivindicativos comunes, y si se observa con detalle, todas ellas suelen estar dirigidas por intelectuales comprometidos. Los ciudadanos mayores buscan líneas de dialogo que puedan transmitirle sus necesidades a las instituciones que ejercen el poder, para superar la crisis que están viviendo, pero también son conscientes de que el propio sistema, es en sí mismo, un reproductor de desigualdades que no beneficiará a todos por igual, pero se obligan a tener que aceptar que este es el único camino que pueden seguir porque las situaciones presentes son poco equitativas. Por otra parte, en el caso de las agrupaciones sociales en torno al envejecimiento y dependencia, aun siendo conscientes de sus aspiraciones, no siempre se conocen los caminos y vericuetos que se pueden seguir para lograrlas y, de otra parte, se enfrentan a una lucha contra el tiempo, tiempo que no pueden despilfarrar por razones biológicas.

Llegamos así a la conclusión a la que nos acerca Castell, M (2003): *Se define el éxito de un movimiento general urbano por su capacidad para presentar su problema y hacerlo general a toda la sociedad*¹⁵⁴. Si hacemos extensivo esta conclusión a cualquier otro movimiento social, y nos basamos en que la génesis del problema social, nace cuando se genera el proceso capaz de dirigir a los agentes para que tomen conciencia de su existencia, pero a la vez, también sabemos que los agentes que luchan por contribuir a la definición del problema social, no lo hacen todos con el mismo poder, puesto que aunque actúen sobre una misma estructura de relación, sus capacidades de influencia frente a esas relaciones de poder, pueden ser muy distintas. Parece como si la alarma social tuviera que alcanzar un límite, para que pasado el mismo, el resto de los agentes sociales contribuyeran a convertirlo en un problema y, más tarde, pudiera construirse la respuesta social para poder hacerle frente. Surge así, la necesidad de incentivar o estimular a esos agentes sociales, que aún siendo conscientes de las situaciones que les está tocando vivir, son incapaces de encontrar un revulsivo, que les pudiera incitar a trabajar en la búsqueda de soluciones. La observación, se convierte en incentivación o ayuda colaborativa, como la primera etapa de lo que damos en llamar *la incentivación analítica*, que trataría de presentar el problema con una proyección a futuro que pudiera despertar en los sujetos una visión realista de los acontecimientos de la vida social en la que están inmersos, de tal manera que, del contraste entre lo impuesto o monótonamente aceptado, y lo que ellos mismos son capaces de asumir, pudiera surgir de los propios sujetos, una nueva forma de enfrentar el problema que les toca vivir de manera solidaria y comprometida, cuya trayectoria, sería el objeto de análisis antropológico como segunda etapa de *la incentivación analítica*. Se trabajaría entre el nivel de *observación normativo*¹⁵⁵ en el que los sujetos exponen la problemática que les está tocando vivir y las propias acciones que a su juicio pudieran adoptarse para su transformación, con un *nivel de participación recíproco*¹⁵⁶, en el que los sujetos se involucran activamente en el trabajo de campo, porque incentivados, se identificarán mejor con los objetivos que el investigador ha sabido transmitirles.

¹⁵⁴ Martínez López, M. (2003). *Los movimientos sociales urbanos*. Un análisis de la obra de Manuel Castells. Universidad de Vigo. Revista Internacional de Sociología (RIS).

¹⁵⁵ Robles, J.J. Clase magistral, 2013. UAM

¹⁵⁶ Ibidem.

Surge así el incentivo que, para el antropólogo, previamente documentado sobre la problemática cuyos resultados pretende analizar, plantea hipótesis desde dentro del grupo que los sujetos se replantean para contrastar y dar vida a formas organizadas de hacer frente a la problemática que están viviendo y, ahora, más posibles de superar. El antropólogo ya no se limita a la mera observación (con todos los niveles etnográficos que se les pueden asignar), ahora provoca y analiza los resultados del proceso social al que hacen frente los sujetos, para extrapolar resultados que puedan ser útiles a otros colectivos que enfrentan problemas similares, o en cualquier caso, registra o denuncia la experiencia en la que basar futuras actuaciones y/o corregir errores, en la búsqueda de un modelo adaptativo al tiempo y lugar que le toca vivir, en esta cambiante realidad.

Pasamos del distanciamiento de la observación (justificada por la variante que aplicamos en antropología del principio de incertidumbre de Heisenberg, en el que la medida siempre acabará perturbada por el propio sistema de medición, y que hemos hecho nuestra, cuando decimos que la investigación y análisis antropológico no debe influir en el proceso investigado), a una confrontación precisa basada en una información social documentada, que pone a disposición el investigador (y a la que supuestamente los sujetos protagonistas del objeto de estudio no tienen facilidad de acceso), y que ahora, despierta en el colectivo involucrado en el problema social, el interés creativo de la búsqueda de soluciones. El investigador, en esta fase, solo es el revulsivo que pone a disposición del colectivo una información dispersa en la que pensar, para que de los sujetos emanen las posibles soluciones, que ahora, el investigador se encargará de registrar y analizar, en la faceta *analítica* que abría de emerger después de la *incentivación*.

El antropólogo pasaría de la simple interpretación a colaborar en la transformación, inspirado en las "Tesis sobre Feuerbach"¹⁵⁷ que Carlos Marx redactó en Bruselas en 1845, cuando en su apartado XI, dice: *Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo.*

¿Qué da más derechos, v.g. al periodismo, para influir en el medio social, que no tenga la antropología u otras ciencias sociales? ¿Por qué el antropólogo no puede, basándose en el análisis e investigación lo más cercana posible al rigor científico, ayudar, sino influir en la mejora de la sociedad en la que vive? ¿Se debe permanecer impasible,

¹⁵⁷ Puede consultarse en:

<http://www.ehu.es/Jarriola/Docencia/EcoMarx/TESIS%20SOBRE%20FEUERBACH%20Thesen%20ueber%20Feuerbach.pdf>. Consultado el 1.10.2015.

cuando el conocimiento científico puede ayudar a provocar un cambio que mejore el estado actual de las cosas? ¿Acaso la ciencia, como tal, no debe estar al servicio de las personas? Si como es normal en las ciencias exactas, las tecnologías se nutren del avance científico, haciendo suya la propia teoría para adaptarla (eso sí, no siempre con resultados positivos) a las necesidades de la sociedad ¿Qué impide a las ciencias sociales dar el salto cualitativo hacia la transmisión de experiencias que puedan ser útiles entre los colectivos sociales? ¿Por qué no pasar de la pasividad de la observación al compromiso de la incentivación? como uno de los múltiples ejemplos que pudieran presentarse entre el compromiso moral de la ciencia y las consecuencias de la aplicación de las tecnologías que en ella se basan. En nuestro caso, y con matices, las implicaciones participativas entrarían dentro del objeto de estudio, y la otra cara de las experiencias, podemos encontrarla, salvando distancias, en el Discurso de Oppenheimer¹⁵⁸, cuando presentó *el debate sobre la dependencia moral entre los sentimientos que acarrea el ser hombre y científico a la vez, con las responsabilidades que llevan implícitas frente a la sociedad y a la humanidad.*

El corolario de esta propuesta es que no podemos sustraer nuestro conocimiento a la teorización o simple registro histórico de los fenómenos sociales que presenciamos, ni debemos ni podemos permanecer impasibles ante la posibilidad de mejorar el mundo que nos rodea, aplicando nuestros conocimientos y las experiencias que la propia sociedad nos ofrece, haciendo nuestro el pragmatismo de una antropología que sale del academicismo al mundo que le toca vivir.

Los peligros de la INCENTIVACIÓN: Posible parcialidad y pérdida de la objetividad, lo que no deja de ser motivo de preocupación.

Las ventajas de la INCENTIVACIÓN: El investigador forma parte del objeto de estudio, es a la vez, investigado e investigador.

¹⁵⁸ Frank Oppenheimer y Lesley R. Groves, responsable científico y general director del Proyecto Manhattan, respectivamente, pueden considerarse los máximos responsables de la materialización de las primeras bombas atómicas. Después del lanzamiento de las bombas, Oppenheimer dio su famoso discurso en Los Álamos el 2 noviembre 1945. Tuvo que soportar años de marginación por sus implicaciones con el partido comunista, hasta que el presidente Kennedy, concediera a Oppenheimer el Premio Enrico Fermi como un gesto de rehabilitación política, que le fue entregado por su sucesor Lyndon B. Johnson.

9.1.3 La aplicación a la investigación

La incentivación analítica se ha utilizado, o mejor expresado, se ha intentado aplicar de manera exclusiva, en la promoción y seguimiento del proyecto del Centro de Convivencia. Es necesario aclarar, que al inicio de la investigación, nunca se llegó a pensar en las dificultades que habrían de surgir en su trayectoria, de tal manera, que, a las propias derivadas de las relaciones con las organizaciones implicadas, hubo que añadir las propias derivadas de los objetivos que se persiguen con los proyectos de viviendas colaborativas: colaboración, participación, convivencia, comunidad, altruismo, compañerismo, corresponsabilidad, etc. son valores que están siempre presentes, pero que la investigación demuestra que están depositados en unas élites minoritarias de los socios participantes. Todos queremos disfrutar de esos principios, pero son pocos los que están dispuestos a sacrificarse no solo en su beneficio directo, mucho menos en el del colectivo. Se habla, se opina y se dialoga muchísimo, pero por lo que la investigación demuestra se trabaja poco, y se tiene la sensación de que con la aportación económica se cumple con todas las obligaciones.

9.2 BREVE TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE TRES CANTOS

Previamente, habría que decir que, en primera instancia para la ubicación del Centro de Convivencia, se había elegido a la ciudad de Tres Cantos (ubicada al norte de Madrid entre los km 19 al 25 de la N-607) porque se había detectado un motivo fundamental: en la ciudad creada originalmente en régimen cooperativo, algunos de sus colonos fundadores, deseaban perpetuarse en ella hasta el fin de sus vidas. Por este motivo, considero necesario hacer una introducción a la breve historia de creación de esta ciudad, para que se tengan en consideración las otras razones que nos dirigieron a su elección y su implicación en el proyecto social.

9.2.1 Orígenes de la ciudad de Tres Cantos

En los años 60, el mundo se debatía ante acontecimientos trascendentales: Desde el inicio ruso de la carrera espacial hasta la llegada del Apolo XI a la luna, el Mayo francés, la guerra de Vietnam y de los 6 días, los asesinatos de los Kennedy y de Martin Luther King, las descolonizaciones de Samoa, Uganda, Kenia, Congo Belga, Guinea Ecuatorial, etc. España, se enfrentaba a la explosión demográfica debida al *baby boom* de la postguerra y al éxodo rural a la busca de oportunidades hacia las grandes ciudades, cuyas infraestructuras se estaban viendo desbordadas. Madrid no escapaba a este fenómeno y

acuciada por las dificultades sociales a las que comenzaba a enfrentarse para poder satisfacer adecuadamente las demandas de esta nueva población, obliga a la Administración a tomar una decisión: la Dirección General de Urbanismo, decide promover el decreto- Ley 7/1970 sobre el ACTUR (ACTuaciones urbanísticas Urgentes – BOE 30.6.1970). Vista la necesidad, y acercándose el final del régimen político, ya se tenía excusa para poder expresar la idea de ejemplaridad y monumentalidad, que con el precedente del Valle de los Caídos y de otros en Alemania e Italia, se necesitaba para las generaciones futuras y el mundo, y en ese marco, se decide hacer la ciudad ejemplar siguiendo la experiencia británica del *New Towns* y en menor medida la francesa *Nouvelles Villes*, pero magnificando el proyecto hasta límites imposibles. Se había encontrado el procedimiento administrativo para llevarla a cabo, era necesario encontrar fórmulas para materializarlas, y es en este contexto, donde surge la primera dificultad: encontrar una ubicación adecuada.

El Ministerio de la Vivienda había nombrado una comisión para la selección de espacios, y de los veintitrés originales seleccionados se redujeron a ocho, de ellos quedaron finalmente tres, unos se habían convertido en polígonos industriales, otro, La Cartuja, se convirtió en la sede de la Expo-92 y, solamente Tres Cantos llegó a materializarse y consolidarse como una verdadera ciudad. Con el Decreto de 1.321/71, se materializa el área de actuación del ACTUR de Tres Cantos, asignándole un territorio de 1.381 Ha de Colmenar Viejo y de 310 Ha de Madrid. Pero ¿Por qué territorio de dos municipios?, para unos, según opinión de algunos de los protagonistas de la transición¹⁵⁹, seguir criterios políticos que pudiese entrar dentro de las competencias del entonces Instituto Nacional de la Vivienda, y no de un único ayuntamiento, que podría poner trabas a su desarrollo.

La gestación de la ciudad de Tres Cantos fue realmente compleja, debido en lo fundamental, a la coincidencia en el tiempo de su desarrollo con los trascendentales acontecimientos políticos que se estaban produciendo en España: la desaparición del régimen franquista seguida del resurgir de la democracia en el último quinquenio de los años 70, provocó que la transformación y adaptación de las instituciones a los cambios políticos, influyera de manera decisiva en el desarrollo del proyecto de la ciudad. Resulta

¹⁵⁹ José Luís Rodríguez Eire y Enrique Soto Lanuza, exalcalde y exconcejal del Ay-TC en el periodo 1.992 – 2.000.

evidente que la importancia de estos asuntos reclamaba más la atención de todas las organizaciones que pudieran estar involucradas en tan magno proyecto.

Fig. 9.2.1. Áreas originales delimitadas como ACTUR

NOMBRE	PROVINCIA	Superf. (Has.)	Población
Tres Cantos	Madrid	1.690	144.000
Riera de Caldas	Barcelona	1.472	132.000
Sabadell - Tarrasa	Barcelona	1.675	148.000
Martorell	Barcelona	1.861	165.000
Vilanova	Valencia	1.330	-
La Cartuja	Sevilla	887	78.000
Puente de Santiago	Zaragoza	665	94.500
Rio de San Pedro	Cádiz	1.593	141.300

Fuente: Elaboración propia copiada del CUADRO 2.1: Áreas delimitadas como ACTUR, en Fernando de Terán. "Planteamiento Urbano ..." pág. 541.

Los trámites de expropiación de los terrenos se habían iniciado a comienzos de los 70, y a mediados, ya se habían realizado, cuando estaba a punto de desaparecer el régimen político. Esta situación, fue un añadido más a los fuertes conflictos que se tuvieron con los propietarios de los terrenos que, a la vez sería el preludio de una fuente de malentendidos futuros entre las ciudadanías de los territorios afectados. Se pagan 1.000 m (millones de pesetas) por la expropiación de los terrenos, pero los afectados solo reciben 300 m, los otros 700 m todavía se buscan.

Se solapan cosas muy importantes en las que pensar y los conflictos de intereses entre lo público y lo privado, contribuyen a desacelerar la magnificencia del proyecto. Por esta razón, para evitar conflictos de competencias entre administraciones, el Ministerio de Obras Públicas decide crear la empresa pública Tres Cantos S.A. (Decreto 2.176/1975) perteneciente al Instituto Nacional de Urbanización (INUR), que se encargaría de coordinar la urbanización y dar un tratamiento empresarial a una promoción pública, alejándose así del modelo social francés.

Sin embargo, lenta y conflictivamente los planteamientos originales se mantuvieron y para amortizar las infraestructuras del ACTUR original, se ofreció territorio a los promotores mediante un concurso público. Estos, en su momento, se negaron a invertir aludiendo que el proyecto era a muy largo plazo, y que no había garantías de rentabilidad. Entonces, la Administración realizó un giro completo en el planteamiento: Ofreció el proyecto de ciudad al cooperativismo, presentándolo como la ciudad del futuro, autárquica o autosuficiente, en contraposición al modelo al uso de ciudad dormitorio. Para ello, recurrieron a la Unión Territorial de Cooperativas, que asociando a varias de ellas dan cabida a funcionarios, militares, autónomo, pequeños empresarios y algunos

particulares. Como la ACTUR original de Tres Cantos, preveía una ciudad de 36.000 viviendas, las infraestructuras que arrancan a mediados de los 70, se realizan con esa perspectiva y son unas obras tan gigantescas que, durante algún tiempo, son las únicas visibles del mundo vía satélite fuera de las ciudades. Finalmente, la ciudad de Tres Cantos se construye en sus orígenes íntegramente en régimen cooperativo, siendo la única de España de esas características, es decir, podría considerarse como el primer macro-cohousing desarrollado en nuestro país.

Es así como el cooperativismo se convierte en el motor principal de la creación de la nueva ciudad. Ciudadanos entusiasmados con todo lo que estaba ocurriendo en España, dirigidos por sus respectivas cooperativas, coordinadas a su vez por la Unión Territorial de Cooperativas, sin dinero en efectivo, pero con empleos garantizados, asumieron el proyecto (en principio sin hipotecarse) que tardaría cinco años en comenzar a materializarse, pero conservando la idea fundamental que muy bien les supieron vender y que de inmediato hicieron suya: no se trataba de adquirir una nueva vivienda, sino de contribuir a crear una nueva forma de vida, como garantía de un mejor futuro, en armonía con la nueva España que se estaba formando.

Fig. 9.2.2. Evolución del desarrollo de la ciudad de Tres Cantos



Fuente: Elaboración propia. Imágenes extraídas del archivo histórico del Ayuntamiento de Tres Cantos

Después de superar grandes dificultades basadas fundamentalmente en la coordinación de los Entes Públicos a la hora de asumir sus respectivas responsabilidades, el 21 de marzo de 1.991, mediante el Decreto 15/1991, se crea el municipio de Tres Cantos con el código 903.6 de la Comunidad de Madrid, segregado del ayuntamiento de Colmenar Viejo.

En su tesis doctoral¹⁶⁰, Mónica Egea (1.994), nos dice:

[...] Tres Cantos entra en la categoría de las llamadas Nuevas Ciudades que, siguiendo la experiencia británica y francesa, fueron concebidas como espacios urbanos donde se pudiese vivir, trabajar, disfrutar del ocio, etc. Esa concepción plural es el elemento diferenciador más claro respecto a las llamadas ciudades dormitorio [...].

A esto habría que añadir, el concepto original participativo y cooperativo que dirigido por distintas Administraciones, habría de influir en la actitud de todas las familias que se involucraron en la búsqueda de una alternativa por un mundo mejor.

9.2.2 Panorámica demográfica de la ciudad de Tres Cantos

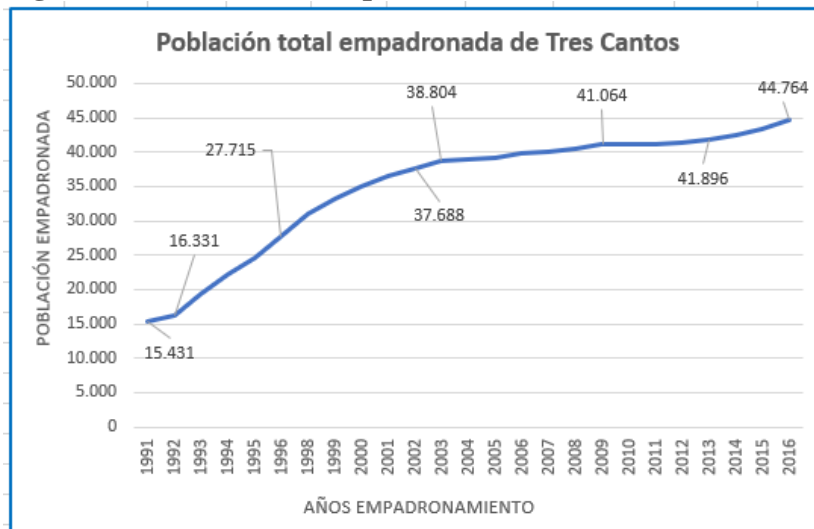
La evolución demográfica de la población de la ciudad de Tres Cantos, si nos basamos en los datos facilitados por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, podría calificarse de preocupante. La incorporación al municipio de los colonizadores del que fuera el barrio de Tres Cantos del pueblo de Colmenar Viejo, se realizó en la primera de las fases constructivas a partir del año 1982, pero como en esta primera etapa, los ciudadanos estaban empadronados en Colmenar Viejo, no se disponen de datos de empadronamiento separados entre ambas ciudades. A lo largo del periodo del que se disponen datos (1.991 – 2.016), ha sido progresivamente creciente hasta el año 2001, donde a la vez que se fueron ocupando los edificios de la primera fase, se iban terminando de construir los últimos edificios de la segunda de las fases constructivas de la ciudad, la más cercana a Madrid, que irá permitiendo la incorporación de más vecinos. Es a partir de ese año cuando el crecimiento reduce velocidad hasta el año 2.011, probablemente debido a la saturación de ambas fases constructivas.

Tendrían que pasar cuatro años, para que con la aparición del Plan Parcial “AR, Nuevo Tres Cantos”¹⁶¹, hoy en construcción, permitiese un nuevo lento crecimiento, solo detenido por la crisis urbanística, y algunos que otros intereses que nada tienen que ver con el espíritu de creación de la ciudad original.

¹⁶⁰ Egea Reche, Mónica (1.995). Tres Cantos en el Contexto de las Nuevas ciudades: De ACTUR a municipio independiente (1971—91). Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

¹⁶¹ El Convenio de Concesión Administrativa para la gestión del sistema de expropiación del sector de suelo urbanizable sectorizado AR “Nuevo Tres Cantos”, fue firmado el 18/02/2005 entre el Ay-TC y la sociedad mercantil FCC CONSTRUCCIÓN. Más tarde, sería aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el 5/04/2005. Con ello, se dejaba en manos de una empresa constructora el futuro urbanístico de la ciudad que tantos esfuerzos habían costado. Cualquier resquicio de cooperativismo había quedado olvidado. Puede verse en: Anexo 9_22_PLAN PARCIAL AR_NUEVO TRES CANTOS.pdf

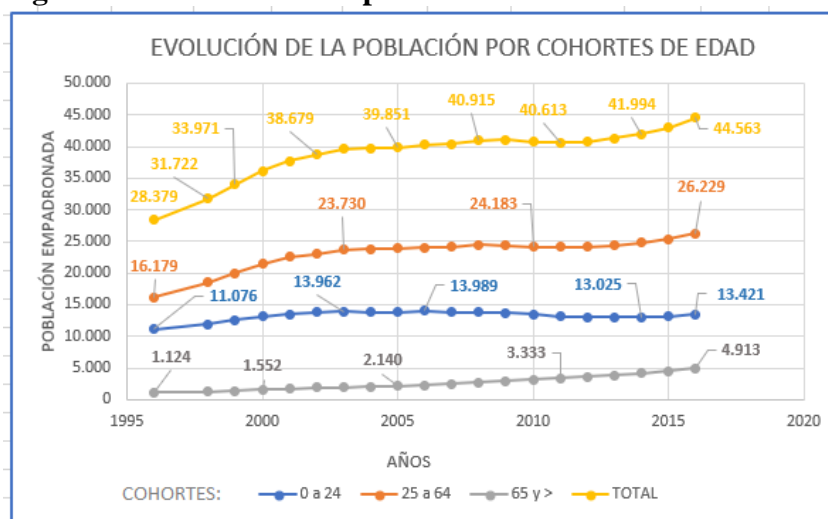
Fig. 9.2.2. Evolución de la población de Tres Cantos 1991 - 2016



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, un análisis de la población agrupada por cohortes de edad en el periodo de datos conocido de 1.996 a 2016, y enmarcadas en los periodos de infancia y adolescencia (0 a 24 años), edad productiva (25 a 64 años) y edad pasiva asociada a los mayores de 65 años, nos conduce directamente a las conclusiones siguientes: a) la población joven apenas si ha cambiado, en veinte años ha pasado de 11.076 personas en 1996 a 13.421 en 2016, es decir, ha pasado del 39 % al 30 % de la población de cada periodo; b) la población en edad productiva ha pasado de 16.179 a 26.229 personas, lo que representa en cada periodo el 57 % y el 58 % respectivamente, es decir, prácticamente se ha mantenido estable, por último, c) la cohorte de población pasiva de mayores de 65 años ha pasado de una población de 1.124 a 4.913 personas, lo que representaba el 3,96 % de 1996 al 11,02 % en 2016 de la población.

Fig. 9.2.2. Evolución de la población de Tres Cantos asociada en cohortes de edad



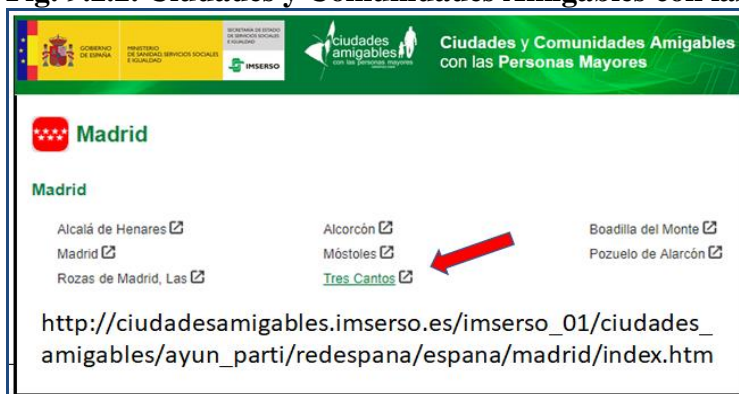
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Esta situación conduce directamente a la conclusión de que la población de Tres Cantos está envejeciendo a una gran velocidad y, sin embargo, no se está produciendo un relevo generacional, cuyas causas sería necesario analizar, aunque presumiblemente podemos adelantar que, los primeros pobladores que llegaron a la ciudad, han ido envejeciendo progresivamente y, hoy transcurridos treinta y cinco años, con una ciudad con crecimiento limitado por un monopolio empresarial, configuran la cohorte envejecida que, al ir desapareciendo, va siendo sustituida por la cohorte activa que ocupa las viviendas que estos mayores han ido dejando.

9.2.3 Factores determinantes integradores de la elección de la ciudad

De la idílica idea de ciudad autártica, que hoy podríamos muy bien decir que podría haberse considerado como el primer macro-cohousing de España y, a la que se le hacen pocas referencias al respecto, se ha pasado a una ciudad en la que, después de haberse superado las contingencias de los primeros pasos de su organización social (1971 – 1984 - ...), habrían de ir apareciendo los fenómenos propios asociados a la especulación urbanística: quiebra de algunas cooperativas, reventa de promociones en quiebra, nuevos espacios de libre promoción, aumento de precios de los pocos terrenos disponibles, etc. Todo ello, con afanes lucrativos sin matices sociales, que habrían de recoger el fruto del trabajo y sacrificio del colectivo humano que había sido capaz de crear tanta riqueza, que ha conducido a la ciudad hacia un perfil con bastantes tintes de ciudad dormitorio, precisamente, aquello de lo que desde sus orígenes se pretendía huir.

Fig. 9.2.2. Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores CCMM



Fuente: Elaboración propia, realizada con las imágenes de la web del IMSERSO

Sin embargo, si bien se perdieron cosas, también se ganaron otras, siendo lo más importante los aspectos positivos que prevalecen de la ciudad: una de las ocho Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la CCMM; considerada entre las diez mejores ciudades de España para vivir con población mayor de diez mil habitantes,

según el estudio del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo (2009), galardonada múltiples veces y por distintas organizaciones por su limpieza y accesibilidad.

Su proximidad a la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), le da un valor añadido inigualable, que bien ha sabido aprovechar no solo la juventud, también las muchas personas mayores que se integran en los cursos de la Universidad de la Experiencia de la UAM. A todo esto, habría que añadir todas las organizaciones culturales de que dispone la ciudad: Centro Cultural, Casa de la juventud, Biblioteca Municipal, Universidad Popular, Asociaciones culturales diversas, etc. que hacen de ella un lugar calificado por sus propios habitantes como de gran calidad de vida para vivir.

Hoy, habiéndose superado la mayoría de los problemas inherentes a la consolidación de la ciudad como ente social de convivencia ciudadana, algunos ciudadanos fundadores, evidentemente en edad avanzada, desean recuperar el espíritu creativo que originó la creación de la ciudad, incentivados por el deseo de mantenerse dentro del entorno que contribuyeron a crear y, unidos en el objetivo común: perpetuar su permanencia en la ciudad hasta llegar al final de su ciclo vital, manteniendo sus lazos sociales y familiares, porque aquí se encuentran integrados algunos de sus descendientes y, es de todo esto de donde surge la necesidad de dar solución a sus deseos, contribuyendo con su propio patrimonio a conseguir el proyecto del Centro de Convivencia.

9.3 DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA

De la sociedad civil emana la necesidad de cubrir un problema social: el envejecimiento de un sector de población, y de esta, se proyecta a la comunidad en busca de la solución. Si ha de aceptarse esta situación, por las razones expuestas con anterioridad, se hace necesario que los promotores del Centro de Convivencia, miembros en su mayoría de esa sociedad civil, dirijan sus primeras acciones en influir en la Administración Pública y en el resto de agentes sociales (agentes culturales, sanitarios, religiosos, lúdicos, etc.) para acelerar y decantar la solución en la más conveniente para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Las Administraciones Públicas directamente implicadas en el proceso investigado son: el Ayuntamiento de Tres Cantos (Ay-TC), la Universidad Autónoma de Madrid, e indirectamente el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales-IMSERSO y en general, todos los

organismos públicas, implicados directa o indirectamente en los procesos de ayuda al envejecimiento, pero es en el Ay-TC por ser el municipio donde en primera instancia habría de ubicarse el Centro de Convivencia, donde radica la principal de las acciones para obtener el acceso a los terrenos, sin olvidar al resto de instituciones, en las que habrá de insistirse para obtener de ellas las facilidades de acceso a las dotaciones y servicios que servirán para hacer viable y sostenible el proyecto.

La otra de las principales Entidades involucrada es la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) que, por proximidad y vinculación de los estudiantes de la Universidad de la Experiencia, deberemos influir para continuar y fomentar la participación de los grupos sociales que pudieran contribuir para hacer llegar el proyecto a los interesados.

Como nos había enseñado Margaret Mead (1901-1978), los patrones que parecen intrínsecos en cualquier cultura y que se materializan en esquemas de conducta como costumbres adquiridas, son reconstruidos y modificados por la sociedad, nada está determinado, sino que las personas tienen en sus manos la posibilidad de cambiar y generar nuevos principios sociales con los que regirse. Sin embargo, hay que tener también muy presente que, en todos estos procesos de cambio y adaptación, los poderes fácticos o grupos de poder instituidos, se integraran en estos procesos o se enfrentaran a ellos, en base a sus propios intereses y no siempre teniendo presente los intereses sociales.

En base a estos planteamientos, y circunscribiéndonos al caso que nos ocupa, el promotor-investigador, consigue encontrar un grupo de ciudadanos comprometidos, no siempre los mismos, que aceptan unirse para encontrar soluciones a su propio problema de envejecimiento, partiendo en origen de la percepción que tienen sobre las incompletas opciones que se les presentan para afrontarlo, pero conscientes de tener que superar muchos inconvenientes a los que tendrán que hacer frente.

Aunque en el Plan de Viabilidad incluido en el Anexo III, se especifica ampliamente los pasos acometidos para crear el CENTRO DE CONVIVENCIA hasta la fecha de redacción de este documento, podemos resumirlos en los siguientes:

9.3.1. Primeros pasos para iniciar el proyecto del Centro de Convivencia

Se partía de un anteproyecto realizado por el propio investigador en agosto-2000 dentro del partido municipal Tres Cantos Unido, para la creación de la Fundación Antonio

Osuna¹⁶² (primer alcalde de Tres Cantos) que debía integrar entre sus actividades, la construcción de una residencia para personas mayores, con la finalidad de cerrar el ciclo vital de los colonos que habían contribuido a crear la ciudad de Tres Cantos y que ahora, se iban acercando a la edad de jubilación. Finalmente, la fundación no se creó y los terrenos previstos para tan noble propósito, se cedieron a una empresa privada.

Una década después, se retoma el tema y, esta vez, se hace desde una óptica etnológica, para mejor analizar el problema social y poder darle un enfoque más epistemológico a las dificultades que pudieran presentarse. Para ello, este investigador, después de jubilarse como ingeniero de sistemas de control de instalaciones, se prepara para poder acometer el proyecto: se licencia en Antropología Social y Cultural, realiza el master en antropología de Orientación Pública con el trabajo final sobre la *Trayectoria del Proyecto de Diseño, Construcción y Puesta en Servicio del Centro de Convivencia Polivalente, Multiservicios y Asistencial para Personas Mayores en la ciudad de Tres Cantos*¹⁶³ y, en el transcurso, se complementa su formación, realizando un curso de emprendedores organizado por el CIADE¹⁶⁴ (Centro de Iniciativas Emprendedoras) en la propia UAM y, es aquí donde como trabajo final del curso se realiza el primer Plan de Viabilidad del Centro de Convivencia¹⁶⁵.

En esta fase del anteproyecto, como primeras iniciativas emprendedoras, se debían buscar las ayudas necesarias para poder desarrollar el anteproyecto constructivo, las labores propias de gestión y la generación básica de la documentación y registro de la figura jurídica que debía amparar todo el proyecto. Sin embargo, el investigador en la fase de promotor no podía disponer de la financiación precisa para poder acometerlos, y es desde aquí, de donde nace la buena voluntad de algunas personas que, en sintonía con la idea del proyecto social, la hacen suya y deciden colaborar en él, dando comienzo así a la fase de *incentivación*. La solución que se encuentra es la de trabajar a éxito, es decir, colaborarían desinteresadamente hasta tanto se pudiese materializar físicamente el proyecto, y después, tendrían el derecho de tanteo sobre el concurso de los trabajos que ellos hubieran realizado. Esta insólita situación, permitió allanar el camino para asentar la divulgación del proyecto, pero había algo con lo que nunca se contaba: aunque en

¹⁶² Puede consultarse en <http://www.centroconvivencia.esy.es/historiconoticias.html>

¹⁶³ Ver Anexo 9.1: Trabajo Fin de Master.

¹⁶⁴ Ver Anexo 9.2: Carta CIADE.

¹⁶⁵ Ver Anexo 9.3: Plan de Viabilidad del Centro de Convivencia.

todos los Estamentos a los que se presentaba el proyecto era acogido con grandes muestras de entusiasmo e interés, las ayudas precisas para poderlo llevar a feliz término, eran otra cosa, y la prolongación de resultados pragmáticos, colmó la paciencia de alguna de las empresas colaboradoras que con tan buenas intenciones habían trabajado desde el principio y, dejaron de colaborar, lo que de alguna manera habría de incentivar a algunas de las personas del grupo a tomar las riendas y realizar el trabajo que de alguna otra manera hubiera tenido que remunerarse. Nacía así, la segunda de las etapas de incentivación, en la que algunos (muy pocos) miembros del grupo, se habían integrado de tal forma, que habían hecho suyo el proyecto y la autogestión, la colaboración y la convivencia, comenzaban a dar sus primeros frutos.

Con el Plan de Viabilidad¹⁶⁶ que incluía un video divulgativo¹⁶⁷ y, la inestimable ayuda del estudio de arquitectura AROCAS y GONZÁLEZ¹⁶⁸ se eligió en principio con un carácter totalmente provisional, una parcela dotacional pública en el área de Nuevo Tres Cantos, donde poder ubicar el edificio base del anteproyecto para poderlo divulgar entre la sociedad del entorno. Con estas mínimas herramientas, se construye la página web y, se publican algunos artículos en la prensa local¹⁶⁹, para acercar el proyecto a las personas interesadas.

En paralelo, se hacen intentos de presentar el proyecto a los Partidos Políticos Municipales, Programa de la Universidad para Mayores (PUMA) de la UAM, Centros de Mayores de Tres Cantos gestionados uno por el propio Ayuntamiento y el otro por la Comunidad de Madrid, Universidad Popular de Tres Cantos, Asociación de Vecinos de Tres Cantos y, bastante más tarde, en el propio IMSERSO. Los resultados resumidos de todas las gestiones con todas estas organizaciones se relatan a continuación en distintos apartados.

De todo este trabajo, comienzan a surgir los primeros interesados, de entre los que habrían de surgir aquellos que contribuirían a crear la organización jurídica que respaldaría las actuaciones de los futuros socios. Con la ayuda de la empresa Ginkgo

¹⁶⁶ Este mismo Plan de Viabilidad se presentó en marzo de 2016 en los Ayuntamientos de Colmenar Viejo y Alcobendas, con la finalidad de encontrar alternativas a Tres Cantos, pero tampoco se obtuvo respuesta de ninguno de ellos, a pesar de haberlos presentado al propio alcalde.

¹⁶⁷ Ver Anexo 9.4: VIDEO CIADE FINAL.wmv

¹⁶⁸ Arocas y González arquitectos. c/ Canela, nº3. 28760 - Tres Cantos Madrid (+34) 91 804 45 51.

¹⁶⁹ Ver Anexo 9.5: BUZON TRICANTINO_Abril 2015

Gestión Inmobiliaria, se realizan los trámites para registrar la cooperativa CENTRO DE CONVIVENCIA COOPERATIVO S. Coop. Mad¹⁷⁰: se crea el Acta Fundacional el 3.12.2014 y, finalmente, el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Alfonso García-Perrote Latorre la habría de registrar¹⁷¹ el 16.12.2014, todos ellos, hasta aquí, habían colaborado de manera desinteresada.

También, para poder obtener reconocimiento del proyecto a nivel internacional, y conseguir un mayor respaldo para su divulgación a nivel local, el investigador presentó el proyecto adaptándolo a las normas del concurso: SIForAGE¹⁷², SOCIAL INNOVATION RESEARCH PRIZE (2014), donde a exigencias del mismo, se tuvo que encontrar la colaboración de una Administración Pública, una Institución de Investigación y una Organización de la Sociedad Civil, y se encontró respectivamente en: El Ay-TC, en el Departamento de Antropología y Pensamiento Filosófico Español de la UAM y, en la propia Cooperativa que ya se había formado.

Esta, era la segunda de las excepciones de colaboración desinteresada en bloque, obtenida para apoyar el proyecto.

Fig. 9.3.1.1. Recorte de la página 10 del proyecto para SiforAGE



Fuente: Elaboración propia extraída de la documentación generada.

¹⁷⁰ Ver Anexo 9_6_Copia Simple Escritura 16_12_2014.pdf; en cuyo documento se inserta el Registro.

¹⁷¹ Ver Anexo 9.6: Copia Simple Escritura 16_12_2014

¹⁷² Ver Anexo 9.7: Proyecto SIForAGE_CENTRO CONVIVENCIA.pdf

El interés que despierta el proyecto entre las amistades del entorno familiar y social de los interesados, permite ir incorporando lenta pero progresivamente a los primeros socios, que habrían de materializar su condición de tal, firmando el Documento de Adhesión¹⁷³ a la cooperativa.

9.3.2. El contexto sociocultural para la promoción del Centro de Convivencia

El siguiente problema al que nos enfrentamos era el de consolidar los grupos sociales de personas mayores dentro de un entorno urbano muy definido, que tuvieran afinidades y relaciones que pudieran predisponerles para compartir esta etapa de la vida. Lo más importante es que el proyecto no solo fuese compartido, sino que se hiciese propio y arraigase en el convencimiento de que sus principios pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de los socios, a la vez que debe eximir de una gran parte de la responsabilidad de los cuidados y dependencia a unas familias que ya no están en disposición de poderlos asumir.

Para ello, el investigador con la ayuda desinteresada de un joven amigo: Juan Carlos Mayordomo (hoy comandante piloto de líneas aéreas) diseñaron una página web, que habría de servir para la divulgación del Centro de Convivencia. Desde su construcción, el investigador también se ha dedicado a mantener y perfeccionar la página web¹⁷⁴ que, en buena medida, ha sido una herramienta importante en la captación de socios.

En origen, partiendo de la información¹⁷⁵ disponible sobre aplicaciones que pudieran servir para enriquecer el proyecto, y según se ha ido avanzado, auxiliado en gran parte por las experiencias adquiridas con el trabajo de campo en otros residenciales, no se pretendía buscar el que los niveles culturales de los participantes fuese lo más homogéneo posible, sino todo lo contrario, puesto que la diversidad de experiencias vividas bien pudiera contribuir a enriquecer al conjunto. Sin embargo, sí que ha parecido aconsejable la formación de grupos afines que compartan algunos tipos de experiencias previas, que serían un paso para consolidar las relaciones sociales mantenidas por el grupo, que más tarde, habrían de servir para intercambiarlas con otros grupos que se hubiesen ido formado. Esta reciprocidad de experiencias, gustos y afinidades entre grupos, complementaría las relaciones sociales y seguramente contribuirá a enriquecerlas.

¹⁷³ Ver Anexo 9.8: SOLICITUDADHESION.pdf

¹⁷⁴ Véase <http://www.centroconvivencia.esy.es/>

¹⁷⁵ Durrett, C (2015); García Lantarón, Heitor. (2015); Del Valle, Teresa. (2013); IMSERSO (2008, boletín nº 36). *Evaluación de modelos de alojamiento para personas mayores al final de la vida.*

También se ha tenido presente el relevo generacional, estableciendo en origen el que los socios estuvieran dentro de una cohorte comprendida entre los cincuenta y setenta años. Sin embargo, la experiencia nos ha ido llevando a prolongar la edad, por varias importantes razones: Estos proyectos hoy se prolongan en el tiempo alguna que otra década; las parejas tienen una media de edad diferencial de unos cinco años y el intervalo de edad debe contemplar también al menor de los dos para eludir la separación; para completar el cupo de socios no se podía ser demasiado selectivo. Todo ello, tendrá sus repercusiones en la futura convivencia y explotación de los servicios, que habrá que asumir llegado el momento.

Aunque la tesis doctoral se iniciase a finales del año 2014, la investigación se había comenzado durante el master realizado en el curso 2013/14, lo que permitió ir incorporando personas, en esta primera fase, solamente interesadas en el proyecto, ni siquiera se llegaban a percibir como futura *comunidad intencional*¹⁷⁶ (López de la Cruz, L, 2014) más bien, se percibían como personas mayores intrigadas en su propio proceso de envejecimiento y a las que se les estaba ofreciendo una oportunidad en principio desconocida para ellos. No fue hasta finales del 2014, donde comenzaron a consolidarse los primeros socios, coincidiendo con el registro de la cooperativa y, mediante la aportación de 150 € al capital social de la misma.

Los tres primeros socios (entre ellos este investigador) se registraron el 12/12/2014 y la reserva de apartamento número sesenta y nueve¹⁷⁷ (mientras esto redacto) lo hizo el 02/08/2017. En este intervalo, se han ido sucediendo diversos acontecimientos, algunos de los cuales se reflejan en este trabajo enmarcados en un entorno económico, sociocultural y político, para un mejor resultado de la trayectoria de la investigación.

9.3.3. El contexto económico para la creación del CENTRO

En el marco del modelo neoliberal de la política seguida en nuestro país, como ya hemos manifestado, la situación actual viene caminando por fomentar la privatización de los servicios de salud. En este contexto, en el que se aspira a una humanización de las

¹⁷⁶ *Comunidad Intencional* es un concepto previo al del propio envejecimiento activo que conduce hacia la vivienda colaborativa, como forma de convivencia auto-organizada y a la que hace referencia la autora en su colaboración: *Soluciones Habitacionales para Colectivo de Mayores*. Universidad Pablo de Olavide. Se puede ver en: Anexo 9_9_SOLUCIONES HABITACIONALES_web_V.1.pdf

¹⁷⁷ Como todos los apartamentos se habían proyectado idénticos, aunque en el futuro pudieran estar ocupados por una o dos personas, se aplicó la reserva por apartamento, aunque los 69 apartamentos correspondían a 82 socios en ese momento.

etapas de cuidados y dependencia de la población, las llamadas clases medias son en teoría las que con mayor facilidad podrían acceder a esa etapa tan deseada. Sin embargo, la limitación de los recursos puestos a disposición deja a este sector de población en manos de las empresas privadas. Esta situación, obliga en muchos casos, a tener que deshacerse del patrimonio, mediante la venta de esos bienes duraderos (vivienda, valores mobiliarios, etc.), con el consecuente estrés psicológico y daños morales implícitos por la inseguridad que representa. Este sector de población, como se deduce de las experiencias adquiridas, acepta su mayor contribución al estado de derecho, pero no acepta fácilmente la pérdida de derechos consustanciales a la persona. Lejos nos encontramos, aunque se camina lentamente, de aquellos otros países (Suecia, Holanda, Dinamarca) en los que, partiendo incluso de la iniciativa privada, estas soluciones encuentran el apoyo preciso en las administraciones.

Fig. 9.3.3.1. Recorte del texto de referencia

[...] partiendo de la iniciativa privada, la participación de la Administración, en este caso fundamentalmente local, puede ampliarse a la cesión del suelo a través de las distintas fórmulas admitidas en Derecho, o la puesta a disposición de viviendas en desuso.
Y desde luego, lo deseable es que la iniciativa parta de la propia Administración, poniendo en marcha políticas de vivienda en las que se integre este nuevo modelo habitacional, que puede estar gestionado directamente por la propia Administración o por una entidad interpuesta de carácter público o privado (agencia de obra pública o similar, cooperativa de viviendas o de servicios, asociaciones, fundaciones, etc.) [...]

Fuente: Sánchez Medina. José A. et al (2014). *Soluciones Habitacionales para Colectivos de Mayores*.

La investigación nos ha conducido a tener que aceptar que, en nuestro país, las clases medias, se ven obligadas a financiar su propio envejecimiento. Todos los proyectos de viviendas colaborativas conocidos se han desarrollado en régimen cooperativo financiado por sus socios, en origen, sin ayudas económicas o financieras por parte de las Administraciones. Si se tiene que aceptar el hecho incuestionable de tener que financiar parte de los gastos del propio envejecimiento, al que se ve obligada la sociedad objeto de estudio¹⁷⁸, se hace necesario la viabilidad del proyecto que se persigue, como medio de hacer frente a estas problemáticas. Los implicados se ven obligados a realizar una inversión, por lo general, sin ánimo de lucro para paliar el problema social que las administraciones no asumen en su totalidad por razones diversas, por tanto, tienen que compensar esta carencia con medios externos, y de esta situación, no están libres los socios del Centro de Convivencia.

¹⁷⁸ Insisto en que esta situación no puede hacerse extensiva a otros países donde los propios municipios contribuyen a la financiación, o a otros contextos sociales diferentes al que estamos viviendo hoy en España, con los profundos cambios de las políticas sociales producidas en las últimas décadas (en 2013 se desvincularon las pensiones contributivas de la inflación, acordadas en el Pacto de Toledo).

En el comienzo de estos proyectos, surgen dos factores determinantes que influyen en el importe total de la inversión para llevar a la práctica la construcción del proyecto, y al que ya se hacía referencia en el Capítulo 6 y que, en nuestro caso, nos hemos centrado en una solución eminentemente urbana:

- a) El importe de los terrenos a adquirir, en los que construir las viviendas colaborativas proyectadas.
- b) La implicación en la propiedad individualizada y colectiva según pudiera accederse a un terreno dotacional municipal (con matices diferentes si el dotacional es privado o público), o bien, si se adquirieran los terrenos en el libre mercado.

El problema que se plantea desde la óptica económica partía del debate entre la propiedad o el usufructo que sobre el terreno, construcción e instalaciones desean mantener los socios que habrán de financiar el proyecto, con objeto de poder transmitirlo a sus herederos o, simplemente, poder enajenar los derechos de usufructo obtenidos de manera vitalicia a perpetuidad.

La propiedad total del CENTRO DE CONVIVENCIA y su distribución entre sus socios, estaría implícita en la adquisición en propiedad de los terrenos, que supondría incrementar el coste total estimado de la construcción en un entorno aproximado mínimo del 40 %, pero dejaría en libertad a los socios, que como inversores podrían ejercitar su derecho de propiedad como hubiesen establecido en su Reglamento de Régimen Interno.

De otra parte, la cesión temporal de un terreno dotacional público dirigidos a facilitar la promoción de la acción social, como sería el caso que en origen se trataba de mantener, impediría legalmente adquirir en propiedad tanto lo construido en la parcela dotacional como la propia parcela, y solo es posible ejercitar un modelo de usufructo temporal de todo ello, a pesar de haber financiado la construcción y cumplir con los cánones legales establecidos para acceder al terreno dotacional, y esto hoy es así, por lo especificado en el art. 53.2 y 3 del RD 7/2015: 2. [...] *El derecho de superficie sólo puede ser constituido por el propietario del suelo, sea público o privado* [...] 3. **El derecho de superficie puede constituirse a título oneroso o gratuito.** *En el primer caso, la contraprestación del superficiario podrá consistir en el pago de una suma alzada o de un canon periódico, o en la adjudicación de viviendas o locales o derechos de arrendamiento de unos u otros a favor del propietario del suelo, o en varias de estas*

modalidades a la vez, sin perjuicio de la reversión total de lo edificado al finalizar el plazo pactado al constituir el derecho de superficie. Esto quiere decir que una vez que se extingue el derecho de superficie al caducar el plazo de duración, el verdadero propietario del suelo, en este caso el Ay-TC, haría suya la propiedad también de lo edificado, y la acción social desarrollada no influiría en la disposición legal establecida, según se refleja también en el art. 54.5 del RD 7/2015).

Esto sería una opción muy a tener en consideración en este proyecto si se concediese a título gratuito como contempla el art. 53.3 del RD 7/2015, pero desgraciadamente la situación es muy diferente, tanto entre Comunidades Autónomas como entre distintos municipios de una misma Comunidad y según sean los partidos políticos que las gobiernen.

En nuestro caso, se nos ofrecía a título oneroso aplicando un canon de uso que aún dentro de la legalidad, hace inviable este camino para afrontar la solución.

Fig. 9.3.3.2 Composición extraída de información del Ay-TC y correo enviado a su concejal de urbanismo.

The image shows a screenshot of a municipal website and an email. The website is from 'Ayuntamiento de Tres Cantos' and displays 'Inmuebles Urbanos por Entidad'. It lists two parcels: Parcela R.G.E.8 and Parcela R.G.E.0. The email is dated May 11, 2017, and discusses the calculation of a monthly canon for an apartment based on the cadastral value and a 5% annual rate.

Nº	Nombre	Utilización	Situación	Ref. Catastral	Solar	Edificado	Coste Total	V.Catastral	Valor Actual
130	Parcela R.G.E.8	Dotación genérica	Calle Santiago Calatrava	0268501VX4906N00 01AR	13.003,34m²		0,00 €	0,00 €	1.094.722,57 €
131	Parcela R.G.E.0	Dotación	Edif. Nuevo Tres	0368101VX3086N00	30.478,66m²		0,00 €	0,00 €	1.207.247,38 €

Agustín Bastante Sicilia <bassicag@gmail.com>
11 may. 11 de mayo de 2017, 18:35

para Valentín, araceli.gomez, david.becerra, antonio.diaz, centroconviven., bcc: mí, bcc: Juan, bcc: antonio, bcc: Jesús, bcc: ...

Estimado Valentín:

Te estaríamos agradecidos si pudieras facilitarnos en formato digital el documento de referencia, del que nos hiciste entrega en papel esta mañana, cuando lo escaneo pesa demasiado y no puedo remitirlo a mis colegas.

He leído superficialmente el contenido del mismo, y a vote pronto, además de que el documento puede considerarse una verdadera clase de Derecho Administrativo, creo que solo las dos últimas de sus hojas, se pudieran aplicarse al fundamento de nuestro proyecto.

De cualquier forma, y con independencia de lo que pudiéramos alegar en el PLAN DE VIABILIDAD APLICADO A LA EXPLOTACIÓN (porque como sabes, el aplicado a la construcción, junto a otros documentos, ya se os hizo entrega en su día), me gustaría que todos pudiésemos meditar en esta fórmula, que saco del coeficiente que se ha barajado esta mañana (Canon anual = 5 % del valor tasación):

$$\text{Cargo mensual por CANON/Apartamento} = \frac{5.773.000 \times 0,05}{60 \times 12} = 400,9 \text{ €/mes}$$

No puedo comentar nada al respecto hasta que lo defina nuestro Consejo Rector.

Cordiales saludos.
Agustín Bastante

Fuente: Elaboración propia a partir del archivo del Centro de Convivencia con datos del Ayuntamiento de TC y actuando como presidente

La elección provisional de la parcela habría de contribuir a facilitar la comprensión del proyecto a los futuros socios: esta parcela estaba valorada el 5.12.2014, según figura en los documentos del propio Ayuntamiento en 1.094.722,57 €. Sin embargo, después de numerosas conversaciones, entrevistas e intercambio de documentos (a los que se harán referencia con posterioridad), para poder continuar con el procedimiento legal establecido al efecto, los responsables del Ay-TC, exigían dentro del procedimiento establecido, la tasación oficial y concursal de la parcela. Sacada al concurso de los expertos la tasación de la parcela, el día 11.05.2017, se nos informa que la parcela ha sido tasada en 5.773.000 €, y que el canon normalmente establecido es del 5 % anual del valor de la tasación, pero que podemos presentar un “abanico” de opciones a estudio dentro del Plan de Viabilidad de la Explotación de la posible concesión, que en ese mismo instante nos solicitan. La respuesta inmediata expresada en el correo electrónico era que el coste mensual para el socio de 400,9 €/mes, a todas luces imposibilita la continuidad del proyecto por este camino.

Para no despreciar directamente la solución de la cesión de uso del terreno público, como continuación de la iniciada *incentivación analítica*, el ingeniero Juan José Perdomo, secretario del Consejo Rector del Centro de Convivencia, realiza la propuesta de un nuevo Plan de Viabilidad de la Sostenibilidad¹⁷⁹ el 6 de junio de 2017 (el primero se había puesto a disposición años antes), adaptado a los planteamientos del Ay-TC, con la sana intención de desbloquear el procedimiento administrativo, aunque la realidad que prevalecía entre la mayoría de los socios era la inviabilidad del camino a seguir con este sistema.

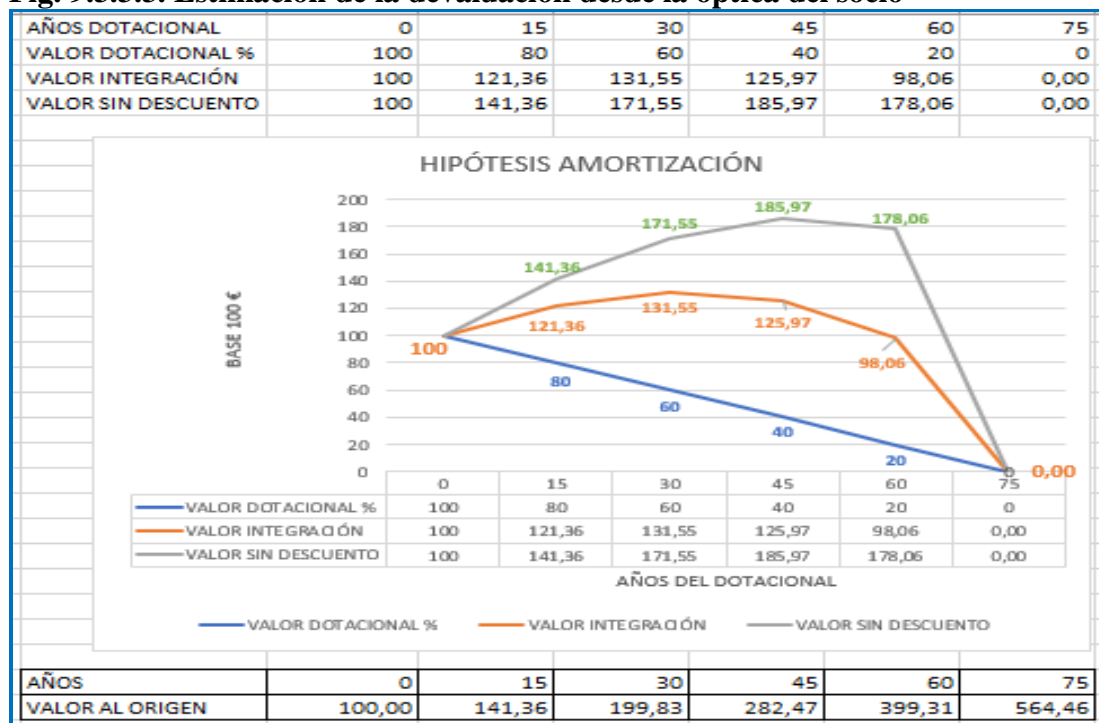
Para aproximarse a la comprensión del problema que plantea el acceso a la concesión demanial por 75 años, se realiza la hipótesis de cálculo basada en los supuestos siguientes: a) Se ha dividido el periodo total en cinco partes, que se asignan a la esperanza de vida de quince años que se estima para los socios a medida que se vayan integrando en el Centro, suponiendo un ingreso medio de edad de 70 años; b) El valor de cálculo para el importe de la inversión para acceder al ingreso se asocia al de la construcción original y se realiza en base 100; c) Se ha asignado la Variación del Índice General Nacional (IPC) base 2016 desde enero de 2000 hasta diciembre de 2015, que representa el 1,4136 de incremento, de manera constante en cada uno de los cinco periodos; d) El valor de la integración en el CENTRO del socio (línea roja), se calcula para cada periodo

¹⁷⁹ Puede consultarse en: Anexo 9_10_Plan Viabilidad Sostenibilidad_06.06.17.pdf

siguiente de quince años, restando del ingreso original 1/5 del valor anterior; e) El valor teórico sin descuento, se calcula en base al valor de integración del periodo anterior incrementado en el valor fijo del IPC previsto.

Este sencillo sistema de cálculo no tiene en cuenta la amortización del inmueble construido, que al final del periodo de la concesión deja de tener valor para el socio, es más bien, el procedimiento utilizado para mejor comprender, de una parte, la devaluación que se produce en la concesión demanial, a la hora de valorar la devolución del usufructo para el socio o sus herederos y, de otra, el importe a sumir por los socios que se incorporan en cada periodo de tiempo.

Fig. 9.3.3.3. Estimación de la devaluación desde la óptica del socio



Fuente: Elaboración propia basada en la cesión de uso del dotacional público con base 100.
IPC acumulado en periodos de 15 años estimado en 1,4136 %

No resulta nada fácil para los socios del CENTRO, comprender como en el caso de la concesión demanial pública, además de tener que entregar el edificio al municipio al término de la concesión en perfectas condiciones de uso, se vean obligados a tener que pagar un canon por el uso en “alquiler” de los terrenos propiedad del consistorio. Por todo ello y, en paralelo, se comienzan a plantear alternativas no contempladas en origen, y se buscan soluciones basadas en la compra directa de alguna parcela. Sin embargo, debido a los enormes precios que se manejan en el sector residencial inmobiliario, se dirige la búsqueda hacia terrenos dotacionales privados, cuyos precios pueden estar más

controlados debido a las limitaciones de la actividad impuestas por la normativa municipal.

Indirectamente y en menor proporción, se inician los trámites para buscar líneas de financiación que pudieran ayudar a los socios que se solidarizan con el proyecto, pero no pueden acceder a él por falta de medios a corto plazo. Ambas situaciones, nos llevan a que como el periodo restante del ciclo vital del inversor está en consonancia con el corto plazo de la inversión misma, o se evalúa su viabilidad desde ópticas más a largo plazo en la que se tuviera presente la acción social, algo bastante improbable en un colectivo con una esperanza de vida media entorno a los quince años, o bien, se contempla la perpetuidad del usufructo adquirido para poderlo enajenar o transmitir a los herederos, como es el caso por lo general de estos colectivos. Estos planteamientos resultan básicos para poder contemplar de forma pragmática la viabilidad del proyecto.

9.3.4 Relaciones con las Administraciones Públicas por la promoción del Centro de Convivencia

Desde los orígenes del proyecto siempre se consideró que sería muy importante para su proyección, conseguir vincular a la sociedad civil como promotora, con el Ay-TC y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), tanto por la proximidad entre ellas como por ser la cuna donde se había gestado el proyecto.

Con la UAM se pretendía estudiar la posibilidad para que cuando llegara el caso, pudieran integrarse en el CENTRO estudiantes de medicina y sanitarios, para que al mismo tiempo que hiciesen prácticas en sus respectivas especialidades, pudiesen contribuir a facilitar algunos tipos de servicios, a cambio podrían recibir alojamiento y lo previsto por la normativa de la UAM para estos casos. El vicerrectorado de Relaciones Institucionales de la UAM, a través de su director y vicerrector D. Antonio Álvarez Ossorio, se mostró receptivo y se comprometió a que cuando llegase el momento estudiarlo en profundidad y ponerlo en manos de las autoridades académicas competentes.

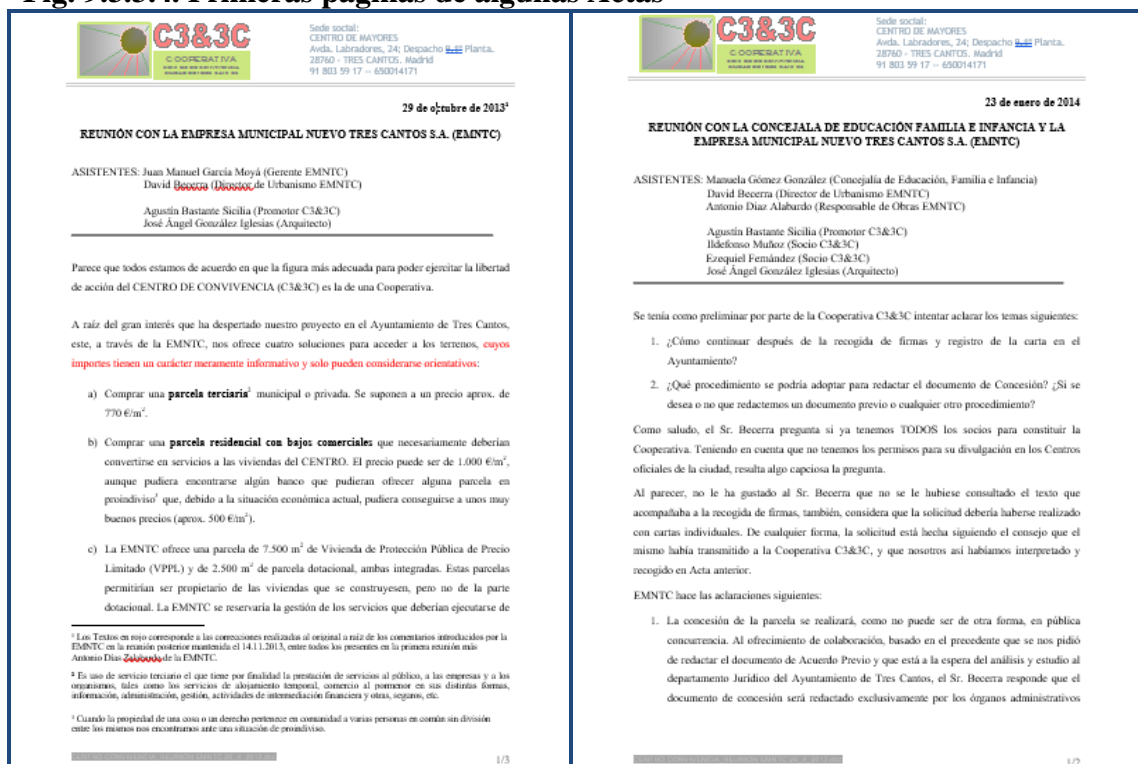
Pero en la fase preliminar del proyecto, lo más importante era buscar la colaboración del Ay-TC, al que se le presentó el proyecto, que fue acogido con verdadero entusiasmo por su alcalde D. Jesús Moreno. De manera inmediata, dio instrucciones a la Gerencia de la Empresa Municipal Nuevo Tres Cantos (EMNTC), para que estudiase el proyecto, manteniendo el primer contacto el 30.09.2013. A partir de ese momento se mantienen reuniones ininterrumpidas entre octubre-2013 a enero-2014 con la Gerencia y Dirección

de EMNTC a las que asistieron en ocasiones los respectivos concejales de urbanismo y del mayor del A-TC, por parte de los colaboradores del proyecto (la cooperativa no se había creado aún) asistieron el promotor-investigador, algún colaborador y los arquitectos.

De estas reuniones el investigador levantó Acta que fueron leídas y corregidas en posteriores ocasiones, pero nunca fueron firmadas por los asistentes. Las líneas maestras de la oferta de acceso a terrenos y colaboración, se establecía en dos líneas de actuación:

- Comprar alguna parcela terciaria o residencial con bajos comerciales, de propiedad pública o privada.
- Cesión de uso de una parcela dotacional pública (podría ser incluso la propuesta en el anteproyecto RGE-8), de acuerdo con la normativa vigente, pero que podría estudiarse la posibilidad de una concesión a tiempo ilimitado, a cambio de la gestión intemporal por EMNTC asociada a la trayectoria del CENTRO.

Fig. 9.3.3.4. Primeras páginas de algunas Actas¹⁸⁰



Fuente: Elaboración propia como metodología de la *incentivación analítica*.

Ambas soluciones, la primera por los precios que se manejaban a título orientativo, y, la segunda por la pérdida de valores que para el espíritu de este tipo de proyectos pudiera representar la cesión de derechos de los socios a una empresa por muy pública

¹⁸⁰ Ver Anexo 9.11: Actas CENTRO - EMNTC

que fuese, presentaban grandes dificultades para ser asumidas por el colectivo de la futura cooperativa. El problema básico, era muy simple: el proyecto era contemplado como un simple negocio, alejado de cualquier idea de carácter social, lejos de ser una acción emprendedora sin ánimo de lucro y sin asociación alguna con el problema social al que se quería hacer frente.

Llegados a este punto, sin los suficientes socios a los que involucrar en el proyecto y, en parte aconsejados por el director de EMNTC, en diciembre de 2013, se pasa por el registro del Ay-TC una solicitud firmada por unas 150 personas que, con el título de Demanda Social de un grupo de Ciudadanos de Tres Cantos¹⁸¹ se pide al consistorio inicie los trámites precisos para satisfacer la demanda social. Hubo que esperar hasta el 18 de noviembre de 2016, para que la portavoz D^a. Araceli Gómez García del Grupo Municipal Ciudadanos Tres Cantos, presentase la MOCIÓN SOLICITANDO EL IMPULSO DEL PRIMER PROYECTO DE COHOUSING EN TRES CANTOS¹⁸², que más tarde sería aprobado con 11 votos a favor del PP y Ciudadanos, y 10 abstenciones del resto de grupos políticos municipales.

En el entreacto, del 4.11.2016 al 26.04.2017, hubo que esperar a los informes de la Arquitecta¹⁸³, de los departamentos de Disciplina Urbanística¹⁸⁴ y Planeamiento y, por último del Servicio Técnico de Contratación¹⁸⁵ del A-TC, que prácticamente habrían de emitir informes favorables para la posibilidad de ejercitar el proyecto en la parcela dotacional pública RGE-8 prevista en el proyecto original, con algunos matices técnicos que necesariamente habrían de cumplirse, y que más tarde, según se ha podido reflejar en el *Aptdo. 9.3.3. El contexto económico*, harían prácticamente imposible alcanzar por el valor de la tasación de los terrenos.

9.3.5 Relaciones con las Organizaciones Políticas del entorno por la promoción del Centro de Convivencia

Cuando las Organizaciones Política que ejercen el poder en la Administración Local, se interesan por un proyecto social como es el del CENTRO DE CONVIVENCIA, pero no disponen de medios para financiarlo, aun siendo consciente de la necesidad social

¹⁸¹ Ver: Anexo 9.12_Registrosolicitudaccionesocial.pdf

¹⁸² Ver: Anexo 9.13_Mocion Solicitud Cohousing Tres Cantos.pdf

¹⁸³ Ver: Anexo 9_14_Informe Celia Donday.pdf

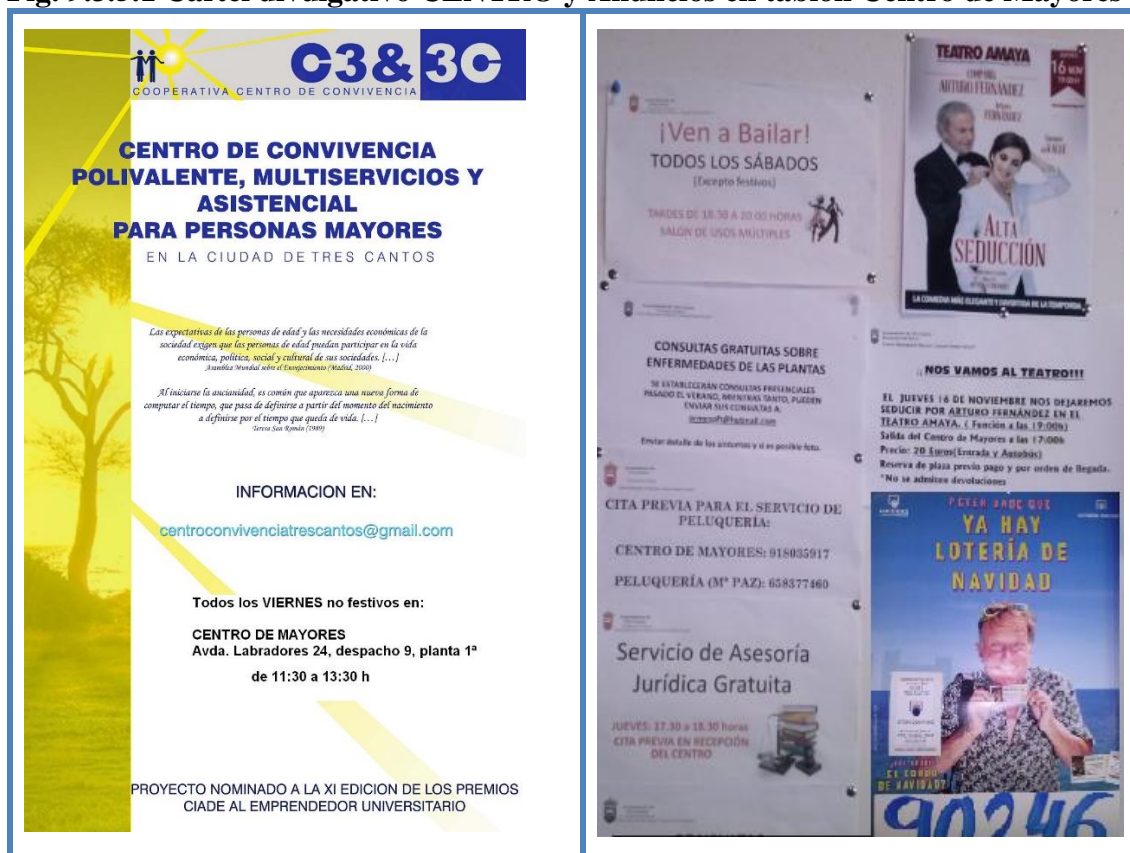
¹⁸⁴ Ver: Anexo 9_15_Informe Rosa Martin.pdf

¹⁸⁵ Ver: Anexo 9_15_Informe Marta Alejo.pdf

implícita que se trata de acometer, su interés en la solución se desplaza para hacerlo políticamente rentable a sus intereses. Sin embargo, la primera barrera que se presenta es vencer las dificultades de la burocracia administrativa que tiene su justificación en el respeto a la legalidad y, en todos los proyectos investigados, y el CENTRO no ha sido una excepción, ha sido preciso armarse de paciencia para respetando la ley vencer los obstáculos que se presentan.

No era fácil asumir como la Dirección de los dos Centro de mayores existentes en TC (uno de la Comunidad de Madrid y otro del Ayuntamiento), se podían negar a poner en su tablón de anuncios un cartel anunciando la cooperativa formada por iniciativa social y sin ánimo de lucro, y al mismo tiempo en ese mismo tablón se insertaban anuncios de viajes y hasta de venta de lotería. Me niego a emitir un juicio de valor por respeto a la investigación en sí misma, pero a raíz de los resultados, el debate se podría establecer en base a la falta de sintonía a la hora de detectar el problema social o el desconocimiento de sus orígenes para detectarlo y poder hacerle frente.

Fig. 9.3.5.1 Cartel divulgativo CENTRO y Anuncios en tablón Centro de Mayores



Fuente: Elaboración propia extraída de la información obtenida durante el trabajo de campo.

De otra parte, de la propia sociedad civil, surgen otras voces discrepantes, por lo general pertenecientes a personas pertenecientes a los mismos grupos políticos que se

autoproclaman defensores de los derechos de los más desfavorecidos, que también asignan al colectivo que promueve el proyecto de viviendas colaborativas, un carácter eminentemente elitista que pretende sustraer derechos al resto de la población, todo ello en un entorno social que ya ha olvidado sus propios orígenes cooperativistas.

Siempre que se presentó el proyecto, incluso a algún grupo municipal político hoy desaparecido (UPD-TC), sus dirigentes, se mostraban interesados e incluso aplaudían la iniciativa, pero eso era todo, las ayudas, entendiendo por tal no las económicas sino las puramente colaborativas, o no se materializaban o se detenían en el tiempo, a excepción expresa del apoyo pragmático que siempre prestó la portavoz del grupo Ciudadanos TC citada anteriormente. Esta situación, desde el resultado de la investigación nos dirige a las explicaciones siguientes: a) Posible desconocimiento o falta de interés manifiesta por algunos políticos sobre el tema del envejecimiento y sus consecuencias; b) Los objetivos cortoplacistas asociados a los periodos de ejercicio del poder; c) La herramienta gratuita que se les ofrecía para las luchas partidistas entre los partidos políticos municipales y, por último y fundamental, d) La ausencia a nivel estatal de una normativa o reglamentación específica para este tipo de proyectos.

En el caso de nuestra investigación, los políticos municipales en la oposición utilizan este tipo de proyectos como arma arrojadiza de la defensa de intereses que poco tienen que ver con los de la ciudadanía. Surgen así declaraciones de líderes que, sin una información previa, emiten juicios de valor, más en consonancia con los conflictos y tensiones partidistas a los que está sometida la política municipal, que a los verdaderos intereses sociales que fundamentan el proceso.

Fig. 9.3.5.2 Advertencia sobre el “engaño” de la acción social

BOLETÍN TRICANTINO

El Grupo Socialista de Tres Cantos pone en evidencia la falta de control y de acción del Alcalde sobre los espacios y los terrenos municipales

[...]

Nosotros entendemos que el Alcalde siendo conocedor del proyecto no puede admitir que se esté promocionando una cooperativa en un terreno municipal donde no consta esa finalidad, y en consecuencia debe de tomar alguna medida al respecto para que los vecinos no se sientan engañados por esta cooperativa” afirma Lydia Martínez, portavoz socialista. “Son dos nuevos ejemplos de la gestión del gobierno local y del Alcalde que han gobernado de manera arbitraria, haciendo y deshaciendo desde la ambigüedad, la falta de información y de transparencia”

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE TRES CANTOS

Fuente: Elaboración propia extraída del texto emitido en el Buzón Tricantino.

Estas situaciones crean dificultades añadidas que generan incertidumbres en la captación de socios, que ya tienen las suyas propias para afrontar la financiación o superar las incertidumbres que sobre el cambio de vida puede presentarles a pesar de estar en sintonía con los principios en los que están basados las viviendas colaborativas.

9.3.6. Relaciones con las Organizaciones de la sociedad civil por la promoción del Centro de Convivencia

Las organizaciones de la sociedad civil¹⁸⁶: Asociación de vecinos TC (de la que el propio investigador tiene el nº 24 de socio fundador), Universidad Popular¹⁸⁷, la dirección del programa PUMA y la asociación AEPUMA de la UAM y las direcciones de los Centros de Mayores de TC, se mostraron siempre receptivas e interesadas en el proyecto, pero todas ellas sin excepción se negaron a divulgarlo entre sus asociados o simplemente dieron la callada por respuesta, y aunque los que dudaban, supeditaban la respuesta a la consulta previa con sus órganos directivos, lo que este investigador presentía, era que el posible desconocimiento sobre la acción social pretendida, podía llegar a interpretarse como meros intereses económicos de los líderes que promocionaban el proyecto.

Como ya se ha explicado, en diciembre de 2013, se había pasado por el registro del Ay-TC la solicitud firmada por unas 150 personas para incentivar al ayuntamiento a buscar un procedimiento que hiciera factible realizar el proyecto de viviendas colaborativas, financiado por los socios en régimen cooperativo. Hubo que esperar unos años (18 de junio de 2015), cuando ya se conocía el proyecto del Centro, para que, de otros sectores de la sociedad civil, y en el ejercicio incuestionable de sus derechos, surgieran voces (esta vez avaladas con 4.088 firmas) solicitando al Ay-TC que les construyese una **residencia subvencionada**, habida cuenta que en la Comunidad de Madrid esto no era posible. Lo que realmente perseguía este colectivo, era que se cumpliera en la práctica la Ley de Dependencia, que les permitiría dos cosas fundamentales: asegurarse, llegado el caso, una plaza en una residencia geriátrica implantada en su municipio y, que su precio fuese asumible, es decir, lo que estaban pidiendo no era otra cosa que la de dar un salto cualitativo que permitiese aplicar realmente la “justicia social equitativa” y no discriminatoria para el colectivo en cuestión.

¹⁸⁶ Aunque la mayoría de las respuestas a las solicitudes presentadas para la divulgación del Centro se hicieron de palabra, la investigación dispone de algunos documentos confidenciales tanto de las solicitudes como de las respuestas a ellas.

¹⁸⁷ También este investigador, temporalmente fue su primer director técnico, creador de su primera página web y del su actual logo, entre otras cosas.

Estas situaciones, abrían la puerta a la ambigüedad de la política social. Este último proyecto se aprobaba mediante el inicio de un expediente que, al mismo tiempo, exigía que la identificación del suelo y la ejecución del proyecto *estarán vinculadas al resultado positivo de un estudio de viabilidad*¹⁸⁸. Mientras tanto el grupo original del proyecto del Centro de Convivencia ya había presentado un proyecto dos años antes, que entre sus anexos llevaba integrado un Plan de Viabilidad¹⁸⁹, y al no recibir respuesta alguna al proyecto, se había pasado por el registro el 14.03.2016, sin que hasta el momento en que esto se redacta (septiembre 2017) se haya recibido respuesta alguna ni a lo uno ni a lo otro. Sería en octubre de 2016, cuando el propio ayuntamiento, en respuesta a los vecinos demandantes de la residencia subvencionada, cuando presenta el estudio, en el que se dice expresamente que:

[...] “En este momento, y a la vista de la información disponible, DESACONSEJAMOS la promoción de un centro residencial en el municipio de TRES CANTOS (Madrid) por considerar seriamente comprometida su viabilidad económica ante la ausencia de demanda” [...].

Fig. 9.3.6.1 Moción y Pleno para aprobar la Residencia Municipal

MOCION AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS

A instancia de la propuesta de esta moción por el Grupo Ciudadanos de Tres Cantos todos los Grupos Municipales de la Corporación, Partido Popular, Ganemos Tres Cantos, Partido Socialista y Ciudadanos Tres Cantos la presentan de manera consensuada. La moción Residencia de Mayores

Exponen:
Que habiendo mantenido una reunión con los representantes de un grupo de mayores que han recogido firmas para promover la construcción de una residencia de mayores municipal en Tres Cantos. Estando de acuerdo con la petición y siendo conscientes de la necesidad, cada vez más acuciante, de implementar políticas públicas que mejoren la calidad de vida de nuestros mayores.

En Tres Cantos existen recursos de residencia tanto privados como públicos, estos últimos vinculados a la Red de la Comunidad de Madrid. Esto implica que la cuantía económica de los primeros es sustanciosa y en el segundo caso lo que no está asegurado es que la plaza sea en Tres Cantos. Esto último es lo que trata de resolver este recurso que el precio sea asumible estando por debajo de la red privada y a la vez se cumplan los criterios que aseguren plaza a los tricentinos.

El Pleno Municipal aprueba que: Se inicie el expediente para llevar a cabo una identificación de suelo para la construcción de una Residencia de Mayores Municipal. Y vincular la cesión definitiva y la ejecución del proyecto al resultado positivo de un estudio de viabilidad del mismo. Estudiando para ello todas las opciones que existen en el mercado e incluso potenciando un concurso de ideas al efecto.

Tres Cantos, 17 de septiembre de 2015

ACTUALIDAD TRES CANTOS

2 BOLETÍN TRIGINTINO 244 - OCTUBRE 2015

Pleno ordinario de septiembre

La Corporación da el primer paso para la futura Residencia de Mayores Municipal

Se ha aprobado el inicio de expediente para la identificación del suelo en el que será construida. De las 10 mociones presentadas, ha habido consenso en 8 y se han aprobado por unanimidad.

El Pleno Ordinario ha aprobado, por unanimidad, una moción presentada de forma conjunta por la Corporación Municipal, en virtud de la cual el Ayuntamiento se compromete "a iniciar el expediente para llevar a cabo la identificación de suelo para la construcción de una Residencia de Mayores Municipal". Dicha identificación y la ejecución del proyecto estarán vinculadas al resultado positivo de un estudio de viabilidad.

Todos los grupos políticos han estado de acuerdo en que cada vez son más los mayores que ven una necesidad de este recurso municipal que les asegure la plaza en Tres Cantos, algo que no es posible en las residencias públicas de la Comunidad de Madrid y que su precio sea asumible, estando por debajo del de una residencia privada.

Durante la sesión plenaria, de las 10 mociones presentadas conjuntamente se aprobaron por unanimidad 8. Entre ellas, una campaña de sensibilización para el cuidado del medio ambiente gracias al reciclado del aceite; el compromiso de empresas públicas y privadas para la incorporación en sus plantillas de al menos un 2% de trabajadores con discapacidad; las ayudas para que los niños de familias con problemas económicos puedan asistir a las jornadas lúdicas y continuar luchando contra la violencia machista.

También se aprobó, por unanimidad, una modificación de gasto para destinar 150.000 euros a ayudas para becas de libros y así respaldar a las familias con los gastos generados por la vuelta al cole. "Gracias a la buena situación económica del municipio, es lógico que este dinero revierta en beneficios para los vecinos, que son los que pagan los impuestos", ha señalado Javier Juárez, primer teniente de Alcalde y concejal de Hacienda.

24/09/2015 REDACCIÓN ■



Fuente: Elaboración propia extraída de la documentación y prensa.

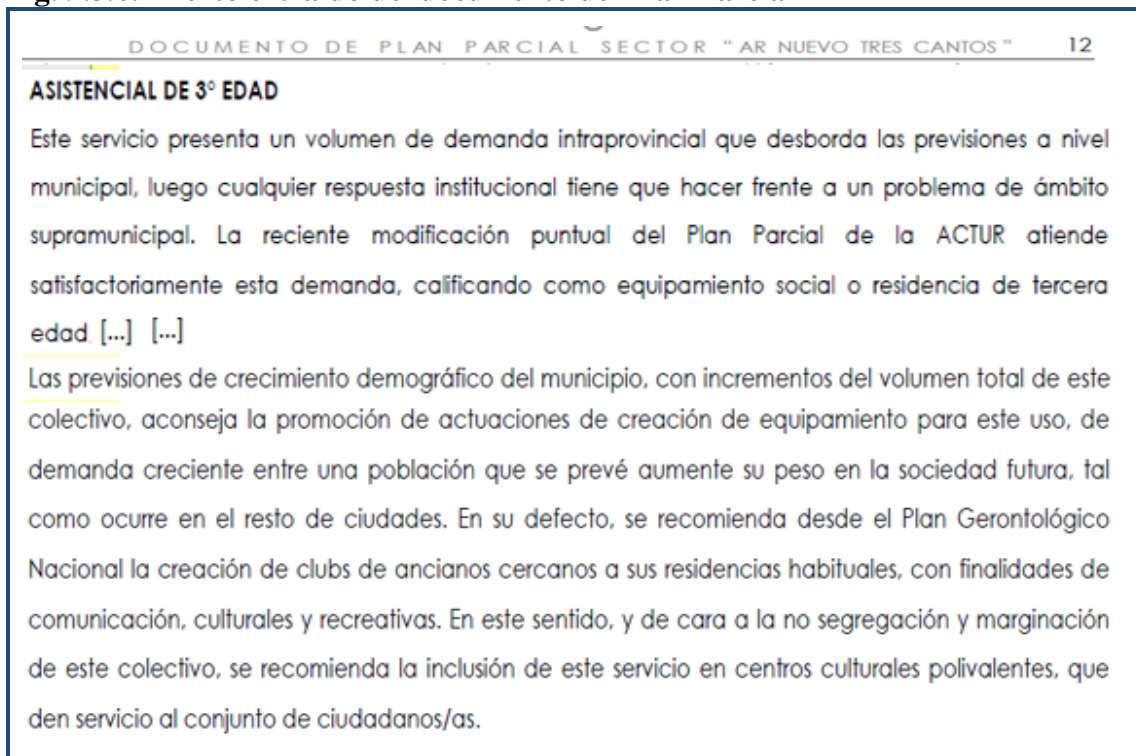
Objetivamente él dictamen pudiera ser aceptable desde una óptica cortoplacista, pero contemplando el problema demográfico a largo plazo, se hace totalmente discrepante con el propio Plan Parcial sector “AR NUEVO TRES CANTOS”, en el que se aceptan las previsiones demográficas del municipio y las recomendaciones del Plan Gerontológico Nacional que propugna la creación de centros cercanos a las residencias

¹⁸⁸ Puede consultarse en: Anexo 9_23_Informe Viabilidad RESIDENCIAL Ayuntamiento TC.pdf

¹⁸⁹ Puede consultarse en: Anexo 9_3_CIADE_TEXTO Y ANEXOS PLAN VIABILIDAD CENTRO CONVIVENCIA.pdf

habituales de los ancianos, que den servicios auxiliares culturales y recreativos, para fomentar la integración de estos colectivos, objetivos básicos de las viviendas colaborativas, como lo es el propio CENTRO y que, podría ser perfectamente extrapolable tanto si este se ubicase en la parte original del municipio como en la nueva fase de construcción.

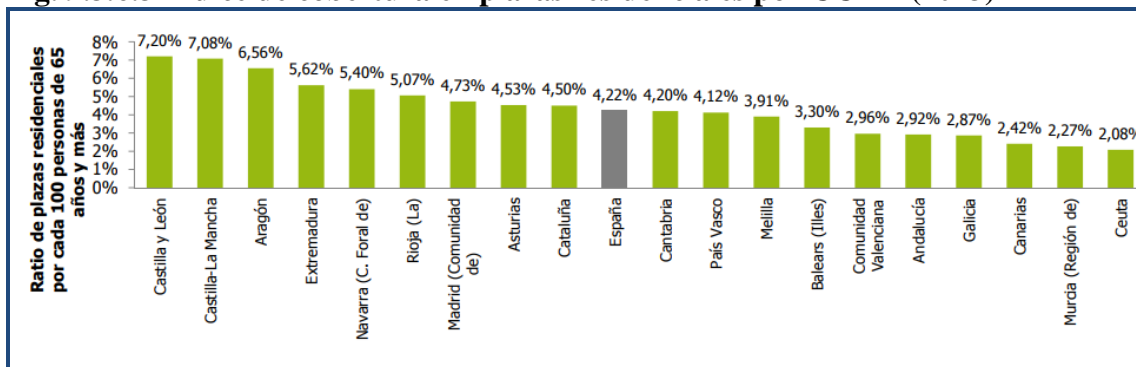
Fig. 9.3.6.2 Texto extraído del documento del Plan Parcial



Fuente: Elaboración propia recomponiendo la página 12 del documento: Plan Parcial Sector "AR Nuevo Tres Cantos"

Los datos que nos facilita INEBASE de personas de 65 y más años respecto a la población total en la Comunidad de Madrid es del 16,8 %. De otra parte, el índice de cobertura o ratio de plazas residenciales por cada 100 habitantes que se le asigna a esta Comunidad en 2013 es del 4,73 %.

Fig. 9.3.6.3 Índice de cobertura en plazas residenciales por CCAA (2013)



Fuente: Antares Consulting Servicios Sociales y Sociosanitarios (octubre 2014). Mercado residencial español – 3.3 Oferta pg. 44

Sin embargo, la población de personas mayores de 65 años en la ciudad de Tres Cantos (donde se pretende implantar el CENTRO) era de 4.913 personas en 2016, que representarían el 16,74 % de una población estimada en unos 46.000 habitantes. Pero si tomamos en consideración los datos de la esperanza de vida saludable después de los 65 años que le asigna EUROSTAT a España (ver Fig. 9.4.1), podríamos decir que el perfil medio de los residentes activos se establece entre los mayores comprendidos entre los 65 y 74 años, es decir, teóricamente 2.986 personas comprendidas en la cohorte de 65 a 74 años no tendrían necesidad de estar en una residencia, y solamente las plazas restantes, es decir 1.927 personas mayores de 74 años serían los potenciales demandantes de las residencias geriátricas implantadas en este municipio, y que representarían el 4,19 % de su población.

Fig. 9.3.6.4 Cohortes de edad (años) de la población de mayores empadronadas en 2016 en Tres Cantos

65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 a 84	85 a 89	90 a 94	95 a 99	≥ 100	TOTAL
1.865	1.121	650	594	404	218	56	5	4.913

Fuente: Elaboración propia extraída de la información obtenida en Portal Estadístico el 29.10.2017
http://www.madrid.org/desvan/AccionLlamadaArbolDesvan_dwr.icm?tipoArbol=desvan

Fig. 9.3.6.5 Residencias geriátricas privadas implantadas en Tres Cantos

	SARquavitae	Ballesol	S. Camilo	Adrian S.L.	POLIBEA	TOTAL
Plazas	99	180	141	51	60	531
Plazas de Centro de Día	20	40	30	si		
Concertadas	0	63 r / 20 cd	130			
Perfil	Geriátrica Válidos	Geriátrica Válidos y Asistidos	Asistidos Paliativos	Geriátrica Válidos y Asistidos	Daño y Parálisis Cerebral	
Precio plaza privada		2.098 € + 4 % IVA				

Fuente: Elaboración propia extraída de información de las residencias.

Si ahora nos centramos en la cobertura real de plazas residenciales geriátricas privadas (no hay públicas solo se mantienen conciertos con algunas de ellas) actualmente emplazadas en Tres Cantos, es decir, si estas residencias atendiesen a su población y en exclusividad a los potenciales demandantes de estos servicios, y hacemos abstracción de la única residencia especializada en daños cerebrales y parálisis cerebral (Fundación POLIBEA) que atiende a enfermos de diversas procedencias; la disponibilidad real de plazas geriátricas para dependientes es de 471 plazas para satisfacer a una población,

como se ha dicho, de 1.927 potenciales residentes, y que representa en la práctica una plaza por cada cuatro posibles demandantes.

Haciendo uso de los datos globales establecidos para calcular el Índice de Cobertura por cada 100 personas mayores de 65 años (IC), tendríamos un valor de: $IC = [(531 / 4.913) \times 100] = 10,8$ plazas por cada 100 personas mayores; más del doble del objetivo pretendido por la propia Comunidad de Madrid¹⁹⁰, y que ya se perseguían en el Informe¹⁹¹ sobre el Mercado residencial español, en el que se expresa que:

[...] El índice de cobertura se ha incrementado respecto al 2006: 4,22 plazas residenciales/100 personas mayores de 65 años. Sin embargo, todavía este indicador se encuentra por debajo de la cifra objetivo de 5 plazas residenciales/100 personas mayores de 65 años, cifra asumida como ideal. [...]

El resumen de todo esto es que en Tres Cantos hay un exceso de oferta de residencias privadas geriátricas tradicionales, que están ocupadas con personas de otros municipios y comunidades, para que las empresas puedan sobrevivir. A esto habría que añadir que, como las plazas no concertadas en las residencias privadas tienen precios que no están en consonancia con los ingresos de las pensiones, las personas en este municipio como en muchos otros, retrasan sus ingreso en las residencias hasta llegar a lo inevitable, o bien, se ven obligados a utilizar los servicios asistenciales auxiliares reservados a los patrimonialmente indefensos: plazas de día, ayudas domiciliarias profesionales o familiares, teleasistencia y muy poco más, lo que realmente reduce los potenciales clientes de las residencias privadas locales que se tienen que nutrir de clientes procedentes de otros municipios. Esta situación totalmente economicista de la privatización de los servicios sociales, entran en contradicción con los planteamientos urbanísticos que proyectan espacios dotacionales para satisfacer las necesidades de la población local¹⁹². Si a todo esto, se añade que existen las otras formas de envejecimiento antes de llegar a los límites de la dependencia a la que dan servicios estas instituciones privadas, solo puede llegar a entenderse que el Plan de Viabilidad solicitado por el Ayuntamiento DESANCONSEJE la promoción del centro residencial geriátrico, TANTO POR LA

¹⁹⁰ La Comunidad de Madrid gestiona 25.041 plazas en residencias para mayores de las cuales 9.533 están concertadas en centros privados, 5.694 de ellas con financiación total y 3.839 con financiación parciales. Fuente: <https://www.inforesidencias.com/contenidos/noticias/madrid/>

¹⁹¹ Antares Consulting Servicios Sociales y Sociosanitarios (octubre 2014). *Análisis del Mercado Residencial para las personas mayores en España, Francia, Alemania, Reino Unido y Suecia: Perspectivas para el Mercado Español*. Ver anexo: Anexo 9_21_Análisis Mercado Residencial 2014.pdf.

¹⁹² Tres Cantos es una de las ocho Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la Comunidad de Madrid. Según se explicita en la Página del IMSERSO: <http://www.ciudadesamigables.imserso.es/>

FALTA DE DEMANDA LOCAL, COMO PORQUE SE ENTRARÍA EN COMPETENCIA CON LOS INTERESES DE LAS EMPRESAS PRIVADAS. ¿Desde cuándo la viabilidad económica es el fundamento de la acción social? ¿Como puede entenderse que soluciones que emanan de la sociedad civil sin ánimo de lucro, no gocen de las ayudas precisas de las Administraciones? ¿Por qué no se contemplan la creación de puestos de trabajo y de servicios auxiliares asociadas a las soluciones de las viviendas colaborativas? ¿Qué hay de las proyecciones demográficas a futuro? ¿Tienen algo que ver los intereses partidistas del corto plazo en el que se ejerce el poder? Nos dice Riera, Josep. M (2005): *Un servicio público no se puede analizar según los costes, sino según otros parámetros: las necesidades que cubre, su función social de distribución, los efectos en la actividad económica, la transparencia del gasto, la eficacia de la gestión [...]*. Por ejemplo, un proyecto que se autofinancia por aquellos que tienen dificultades para recibir las prestaciones sociales que ellos mismos tratan de compensar, no debería regirse por parámetros asociados al beneficio empresarial, aunque ambos cubran una acción social no satisfecha por las Administraciones.

Pero el Centro de Convivencia va dirigido a personas mayores con un adecuado nivel de autonomía personal, física y cognitivamente activos y que quieren mejorar su calidad de vida viviendo en comunidad, organizando y dirigiendo su propio envejecimiento cuando les es posible, participando y autogestionando las actividades sin imposiciones y en democracia organizada entre grupos de amigos y, con ello ejercitarse mental, cultural, social y físicamente. Sería la primera residencia en Tres Cantos que ofrece a este sector de mayores entre 65 y 75 años cubrir sus necesidades de envejecimiento activo para posteriormente enlazar con la dependencia, con lo cual, no habría competencia alguna con las residencias actualmente existentes en Tres Cantos, dado que éstas atienden a un segmento distintos de personas mayores desde una óptica cortoplacista basada en la situación actual de la población mayor, y no de las proyecciones a futuro a largo plazo que auguran escenarios totalmente distintos a las que se dirigen las viviendas colaborativas.

En la tricotomía: Estado, Mercado y Sociedad Civil¹⁹³, la última, no puede funcionar sin el auxilio de las otras, incluso en los casos de que no se persiga el lucro o

¹⁹³Marchioni, M. (1999). Define el proceso comunitario: [...] como un proceso de mejora de las condiciones de vida de una determinada comunidad [...]. E identifica a sus tres componentes: a) La población, que mediante su implicación/participación asume el protagonismo del proceso; b) Las diferentes Administraciones, en las que destaca a la local que encabeza el Ayuntamiento y, c) Los

beneficio asociado a la actividad que se pretenda alcanzar, siempre será necesario su auxilio. Así han surgido organizaciones¹⁹⁴ que encuentran un espacio en el que colaborar o complementar las carencias de la sociedad civil, enriqueciendo la actividad en el ámbito social desde la actividad privada: Fundaciones, Asociaciones de Consumidores y Usuarios, grupos promotores y gestores, estudios de arquitectura y gabinetes jurídico-fiscales y urbanistas, se presentan para transmitir sus conocimientos y auxiliar a los grupos de mayores que pretenden encontrar soluciones personalizadas al problema del envejecimiento, sin embargo, haciendo abstracción de las fundaciones, generalmente dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas dependientes, y consciente de la necesidad del resto de actividades profesionales, la investigación nos ha dirigido hacia derroteros en los que no hay que olvidar que no siempre es fácil compaginar el beneficio empresarial con actividades sociales sin ánimo de lucro. El conocimiento de unos y su necesidad de sobrevivir en un mundo tan competitivo, se enfrenta a la carencia de conocimientos especializados de los otros y, muy particularmente, a la falta de normas que regule la actividad sin ánimo de lucro que se pretende. Al final, como es muy lógico, a los expertos hay que pagarles, y teniendo en cuenta que la autofinanciación ha de compensar las carencias de la deficiente autogestión y, en muchos casos, la ausencia de una participación organizada, si los mayores no se coordinan para suplir algunos servicios, los costes se pueden llegar a disparar.

Lejos de triunfalismos que, si bien pudieron servir para divulgar en su momento este tipo de proyectos, no es menos cierto, que también han contribuido a su banalización, asignándoles conceptos idílicos alejados de la dura realidad¹⁹⁵. Solo con el trabajo ininterrumpido y el liderazgo de unos pocos, se puede llegar algunas veces a conseguir el éxito que se pretende, de ahí, las pocas experiencias de las que se disponen en nuestro país.

diferentes profesionales. Sin embargo, para mí, en el senior cohousing, como profesionales incluyo también tanto a los funcionarios de la Administración, como los expertos y Asociaciones de la iniciativa privada, en definitiva, en una sociedad mercantilista: El Mercado.

¹⁹⁴ **Fundaciones:** AICP (Atención Integral Centrada en la Persona); Edad&Vida; Fundación CASER para la Dependencia. **Estudios de Arquitectura:** Jubilares; eCOHOUSING – Equipo Bloque Arquitectos, Arocas&González Arquitectos. **Asociaciones:** HISPACOP.

¹⁹⁵ Algunos proyectos de viviendas colaborativas se quedan por el camino, a pesar del esfuerzo y el trabajo dedicado y, como ejemplo y frustración personal por lo acontecido, anexo el documento de HOUSEKIDE extraído de su web: <https://sites.google.com/site/housekide/home> y al que me he atrevido llamar “*el canto de cisne de Housekide*” (ver Anexo 9_17_HOUSEKIDE_El canto de cisne.pdf)

En un intento de contribuir a paliar ciertas situaciones controvertidas, durante la investigación y en el transcurso de Jornadas sobre viviendas colaborativas celebradas en el IMSERSO el 16.12.2016, a raíz de ellas realicé las propuestas¹⁹⁶ que se distribuyeron días después entre alguno de los grupos asistentes y que se recogieron en el documento anexo, y cuyo objetivo principal perseguía la creación de una Federación de Cooperativas y Asociaciones que aglutinase las experiencias de los proyectos de viviendas colaborativas, a la vez que se pudieran canalizar las propuestas y reivindicaciones dirigidas a los organismos públicos, tanto de los proyectos consolidados (que hasta ese momento eran los únicos dirigentes interlocutores ante las Administraciones) como de los proyectos emergentes o en vías de consolidación que, en definitiva, eran los que más necesitaban apoyo. Se hace absolutamente necesario que siguiendo el espíritu altruista y económicamente desinteresado, que ha surgido de la sociedad civil en el ámbito del mayor, sean estos los que tomen las riendas de su propio futuro, con propuestas y soluciones que tengan presente tanto sus necesidades como las de la propia sociedad, en definitiva, no sería otra cosa que la prolongación del envejecimiento activo para seguir siendo útiles a la sociedad.

En un escenario económico en el que los ahorros no se remuneran, se busca la “otra rentabilidad”: la social, que a la vez de contribuir a mejorar el problema del tránsito hacia la dependencia y mejorar el entorno social en el que se inserta este grupo de mayores; se crean nuevos puestos de trabajo mediante la autofinanciación de esos ahorros, que hasta entonces, eran incapaces de generar rendimientos a sus propietarios. Si como en toda actividad se tiene que asumir el riesgo que pudiera existir desde la óptica financiera, esto se hace porque la trayectoria lleva implícita la actividad compartida, la participación y la convivencia que se pretende conseguir, en un entorno urbano aislado como el que se vive por lo general en las grandes urbes.

9.3.7. Las relaciones intergeneracionales y familiares por la promoción del CENTRO

Las relaciones intergeneracionales, también están implícitas en estos objetivos, se pretende alcanzar algún tipo de acuerdo de colaboración con la UAM, para que pudieran integrarse estudiantes en prácticas de distintas especialidades en el CENTRO DE CONVIVENCIA, de tal manera que, con su trabajo, a la vez que complementan su

¹⁹⁶ Ver: Anexo 9_18_PropuestaReunionHispacoop_16_12_2016.pdf

formación, pudieran contribuir a mejorar la convivencia, en reciprocidad recibirían la compensación establecidas por las leyes para estos casos y el alojamiento en condiciones especiales. Estos planteamientos, seguramente, redundaran en recíproco beneficio de las personas del CENTRO y de la sociedad a la que pertenecen.

La investigación nos ha conducido a establecer diferencias importantes en cuanto a la ubicación del CENTRO según sea en el ámbito urbano o en el rural en el que se instale. Desde la óptica social, la razón fundamental es la separación del entorno familiar y social de la mayoría de los sujetos, que por los imponderables del precio de los terrenos no disponen de otras opciones donde poder elegir. Una vez iniciada la convivencia, cuando del ámbito rural se trata, se tiene constancia de la integración y participación de algunos residentes en la organización del municipio¹⁹⁷, a la vez que se potencian las relaciones intergeneracionales mediante diversas actividades en los que pueden participar personas no residentes de cualquier edad.

Si como objetivo fundamental se establece la permanencia en un entorno social y familiar, directamente la solución conduce a centrar la atención en la ubicación del CENTRO en una zona urbana vinculada a la mayoría de los socios que, a la vez, pueda ser aceptada por el resto de los partícipes en él proyecto. Esta situación persigue el equilibrio anímico de las personas, a la vez que continuar y mantener las relaciones sociales e intergeneracionales con el entorno, de aquí que, tanto las familias como las amistades o simplemente las relaciones que se hubiesen tenido en etapas anteriores a las que hoy se estuvieran viviendo, se encuentren implicadas en el proceso. Será el capital social que aporten los implicados, como parte integrada en sus redes familiares, las amistades, compañeros y personas, en general, con quienes se establece esas relaciones, y constituyen importantes lazos en cualquier momento de la vida, pero que resultan relevantes en esta etapa como apoyo y auxilio en las actividades cotidianas. Así, de la propia sociedad, seguramente, habrían de surgir voluntarios que ofrezcan algún tipo de colaboración o patrocinio desinteresado que habría de servir para mejorar las actividades a desarrollar en el Centro de Convivencia.

Sin embargo, en tan corta experiencia hemos tomado conciencia de que estos planteamientos tienen muchos componentes utópicos, porque el individualismo de

¹⁹⁷ En el trabajo de campo de acercamiento a los residenciales, se detectó que dos residentes de TRABENSOL, una vez integrados en él residencial, fueron elegidos concejales del municipio de Torremocha del Jarama donde está implantado el Residencial.

nuestra sociedad siempre está presente en toda la cohesión de los grupos que se forman. A las dificultades propias de financiación, se unen la escasa participación de los componentes en el comienzo de la creación del proyecto; los compromisos que se ven obligados a tener que asumir muchos de ellos para suplir las deficiencias de la conciliación familiar; el desarraigo que representa el cambio de vida (el 83,6 % de los mayores viven en su propia casa¹⁹⁸); los ocultos matices egoístas que permiten continuar disfrutando de la vida mientras otros trabajan para el colectivo; la exigencia de los derechos basados en las aportaciones y la ausencia de los deberes contraídos para con los objetivos de todos. Es decir, se ha detectado que el mayor, se comporta como una trasposición de la vida misma en la que todos estos problemas están presentes, y no por ser mayor, desaparecen, sino que más bien se pueden llegar a acentuar.

La familia, sin ser determinante, también puede influir en la decisión adoptada, y se ve obligada a navegar entre varias aguas: de un lado está la ayuda que puede recibir de sus mayores mientras estos están activos y, de otra, la imposibilidad del cuidado del mayor debido a los cambios de los modelos familiares; la pérdida del patrimonio hereditario pasa a segundo término, pero también puede ser fruto de controversias cuando están limitados los ingresos o cuando las expectativas de heredar son importantes. Es decir, estas situaciones, siempre llevan implícitas un consenso en el entorno familiar, que solo es posible en cohortes de mayores en los que tanto el patrimonio como la fuente de sus ingresos pudiera estar garantizada.

9.3.8. Las actitudes de los propios mayores

Los mayores tenemos que asumir, si queremos mantener nuestros derechos como seres sociales, él que también estamos obligados a tener que compartir responsabilidades. Esta situación, aunque pudiera parecer algo incuestionable, en la praxis de la realidad no siempre es aceptada con facilidad. Parece como si al pasar el rito de paso de la jubilación, así como Alicia al traspasar el muro, nos encontrásemos en ese otro mundo idílico en el que se entrase solamente en el camino de los derechos, obviando las exigencias del mundo que nos rodea y reservando solo las obligaciones al ámbito estatal o familiar, ambas

¹⁹⁸ Fuente UDP (2015), Edición 7/ Año III COHOUSING. *La mayoría de las Personas Mayores viven solas o con sus parejas en su propia casa (83,6%) y representan un 53,9% los que consideran poco o nada probable vivir en un futuro en una residencia.*

Ver: Anexo 9_19_UDP_cohousing_personas_mayores_abril_2015.

camufladas entre los derechos adquiridos, o el amor a los descendientes y la obligada contribución a la conciliación familiar.

Todo ello nos dirige hacia una experiencia que se ha podido verificar a todo lo largo de la investigación: en la trayectoria de creación de las viviendas colaborativas estudiadas, siempre ha habido una élite reducida de personas que se han entregado en cuerpo y alma para conseguir la materialización del proyecto, el resto de partícipes originales que fueron reduciéndose hasta crear el grupo social, permanece impasible a lo largo de la trayectoria de la realización del proyecto, y solo en contadas ocasiones se limitan a opinar y muy especialmente a exigir, que los otros, los líderes, solucionen la problemática a la que enfrentarse. En el mejor de los casos, la contribución del cuerpo social se limita a su aportación económica, cuyas líneas de financiación, en algunos casos se han tenido que buscar por esos mismos líderes. Ha sido mucho más tarde, cuando el edificio está operativo y se inicia la convivencia en comunidad compartida (la previa siempre fue esporádica y, por lo general, lúdica), cuando surgen las comisiones y grupos internos, que dan paso a las verdaderas relaciones sociales, y que a la vez que son fuente de algunos conflictos, su superación, habrá de dar paso a la coexistencia¹⁹⁹ de los grupos dentro de la comunidad creada, basada en la autogestión, participación y colaboración, base de las viviendas colaborativas.

En este tipo de proyectos, se han podido establecer tres etapas operativas²⁰⁰ mínimas: La búsqueda de los terrenos, la construcción del edificio y la integración en el residencial. A esta situación, no ha escapado el proyecto del Centro de Convivencia, que a pesar de llevar casi una década gestándose, en el mejor de los casos, solo habrá superado la primera de las etapas, antes de finalizar la redacción de esta tesis. Ya sabemos las razones fundamentales: la falta de normativa y colaboración de las Administraciones Públicas para con estos proyectos y, la obligada asunción de la financiación que tienen que realizar sus partícipes para poder hacerlos realidad.

En agosto de 2017, la cooperativa²⁰¹ creada del CENTRO tenía 113 socios con la reserva de 69 apartamentos (44 parejas y 25 individuales), aunque el proyecto solo

¹⁹⁹ Giménez Romero, C. (2006)

²⁰⁰ La asociación JUBILARES, propugna el *modelo participativo* basado en el Método Nielsen, que asocia a las fases de creación siguientes: 1. Viabilidad; 2. Expansión y cohesión; 3. Constitución legal y diseño; 4. Vivir. <http://www.jubilares.es/c%C3%B3mo-se-hace-un-jubilar/>. La experiencia nos ha conducido a establecer las nuestras propias, dando por hecho las más elementales.

²⁰¹ CENTRO DE CONVIVENCIA COOPERATIVO S. COOP. MAD. Ver Anexo 9_6_Copia Simple Escritura 16_12_2014.pdf

contemplaba la construcción de 60 apartamentos, es decir, los últimos 9, lo eran expectantes en reserva. Se disponían dos opciones para acceder a los terrenos: La parcela dotacional pública original de unos 13.000 m², y la parcela dotacional privada de unos 5.000 m². Desechada temporalmente la primera de las opciones por las razones expuestas anteriormente, y centrados en la segunda de las opciones, se hacía preciso realizar una aportación para negociar la compra del terreno. Comunicado en Asamblea a los socios, solamente se comprometieron haciendo la primera aportación de capital para la reserva de apartamentos 28 de ellos (22 parejas y 6 individuales) adquirieron el compromiso de comprar en septiembre de 2017, es decir, a todas luces insuficiente para poder adquirir la mejor de las opciones posibles para adquirir la parcela. De esta manera, sin presentir el alcance al que conduciría el acceso a la fase de adquisición de los terrenos, se estableció el primero de los filtros de los socios, llegándose a las conclusiones siguientes: el procedimiento o sistema establecido de selección de los socios que se contemplan en los Reglamentos de Régimen Interno de estas viviendas colaborativas, no se hace en base a las discrepancias o afinidades socio-culturales, sino más bien, debido a los aspectos económicos, obligados por las circunstancias, será más tarde cuando el residencial esté construido y consolidado, cuando la elección podrá hacerse más selectiva. Otro de los temas de gran influencia a la hora de tomar la decisión de las aportaciones, se basa en gran medida, en ciertos matices egoístas: Los que pueden y tienen ingresos sobrados desean “rentabilizar su inversión”, se han registrado algunas declaraciones muy elocuentes:

SAT-C3&C3-01H: [...] *Si yo pongo dinero en el proyecto, yo tengo que administrarlo, yo puedo vender mi participación cuando quiera y al precio que quiera, el Consejo Rector no va a administrar mi dinero [...].*

Mar-NFE-07M: [...] *Yo soy muy joven (≤ 60 años) y todavía estoy trabajando, y solo si alquilo mi apartamento a precio de mercado y sin interferencias del Consejo Rector, aceptaría participar en el proyecto [...].*

QFS-C3&C3-02H: [...] *Yo no puedo poner en riesgo mi inversión, si no se consigue tener todos los socios con el compromiso previo de realizar las aportaciones para pagar la totalidad del importe de la parcela, yo no haré ninguna aportación [...]*

Estas y otras parecidas experiencias similares, son transmitidas por personas que han tenido acceso a información pública previa sobre el proyecto de viviendas colaborativas del CENTRO, con un Plan de Viabilidad y anteproyecto en el que se

especificaban claramente los objetivos que se perseguían: Bienestar Social y Sin Ánimo de Lucro, pero que esgrimían este tipo de argumentos al darse da baja, bien porque no los entendieron desde el principio, porque nunca los aceptaron o porque a la hora de tener que realizar las aportaciones, el egoísmo sobrevuela casi siempre todas las actividades humanas.

Fue por ello, que se tuvieron que buscar formas de integración masiva con otros grupos con los que compartir objetivos, a la vez que pudieran estar interesados en las particularidades del CENTRO. Fue así como se contactó con grupos ya formados²⁰², pero que estaban en fases más elementales de desarrollo, para intentar conocer sus inquietudes y a la vez convencerles de las excelencias del proyecto del CENTRO.

Fig. 9.3.8.1 Cartel y Texto de divulgación del CENTRO

Fuente: Elaboración propia para divulgar entre las Asociaciones y Federaciones adscritas a CAUMAS

²⁰² El 4.10.2017, se nos invitó a exponer el proyecto del CENTRO en la Asamblea del Proyecto MERIDIANO (<http://proyctomeridiano.blogspot.com.es/>), cuyo grupo formado por personas vinculadas a la Universidad Complutense de Madrid, compartía muchos de los objetivos de las viviendas colaborativas, pero que querían implantarse en Madrid capital.

También se intentó su divulgación en el ámbito de los mayores vinculados a las universidades en España y coordinados por la Confederación CAUMAS²⁰³, que en el N°-20-septiembre 2017 de su revista Seniors Universitarios, tuvo a bien insertar el cartel.

A la vez y en paralelo, se continuó transmitiendo el proyecto del CENTRO en diversos ámbitos relacionados con el mundo del mayor. Para ello, este investigador actuando como promotor, aprovechando su participación en múltiples Jornadas y Conferencias, en la mayoría de los casos impartidas por el IMSERSO²⁰⁴, buscó los contactos con directivos, presidentes y personal ejecutivo de diversas organizaciones implicadas en todos estos temas, a los que transmitir el proyecto y posteriormente la documentación pertinente del CENTRO, con la única finalidad de potenciar su divulgación entre todas ellas para hacerlas llegar al mayor número posible de interesados. Más tarde el 23.11.2017, en la Jornada Cohousing: Autonomía y participación en la creación de alternativas residenciales para personas mayores, que se celebró en la sede central del IMSERSO, se me pidió que redactase un artículo sobre mis impresiones sobre lo tratado en dichas Jornadas, y que daría lugar al texto: COHOUSING: DEL ESTEREOTIPO A LA REALIDAD²⁰⁵, que más tarde habría de ser publicado por la UDP (Unión de Pensionistas y Jubilados de España).

9.4 EL ESTADO DE LA CUESTIÓN DEL CENTRO AL 31.12.2017

En la primera de las ediciones del primero de los Planes de Viabilidad que se había realizado en el curso de formación de emprendedores impartido por el CIADE²⁰⁶, se había insertado un cronograma que iniciaba las actividades de la promoción del CENTRO a comienzos de 2013 y finalizaban a final de 2016. A medida que la investigación se iba desarrollando, la realidad que se estaba viviendo, nos iba presentando las dificultades que habrían de superarse para llegar a materializar un proyecto de viviendas colaborativas como este. La investigación nos enseñó que, en España, estos proyectos en el mejor de

²⁰³ CAUMAS es la Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios de Mayores.

²⁰⁴ Uno de los últimos contactos se realizó en el transcurso de las Jornadas de Buenas prácticas en Servicios Sociales en España impartida en el IMSERSO del 17 al 18 de octubre de 2017. Allí se contactó con el jefe del Área de Formación y Comunicación del IMSERSO, con el Director Gerente del CEAPAT, con la Secretaría de UDP, y con presidentes de asociaciones como LARES y Jubilares-Torrelodones.

²⁰⁵ El artículo puede consultarse en el anexo: 24_Cohousing_estereotipo y realidad o en: www.mayoresudp.org

²⁰⁶ Puede consultarse en: Anexo 9_3_CIADE_TEXTO Y ANEXOS PLAN VIABILIDAD CENTRO CONVIVENCIA.pdf

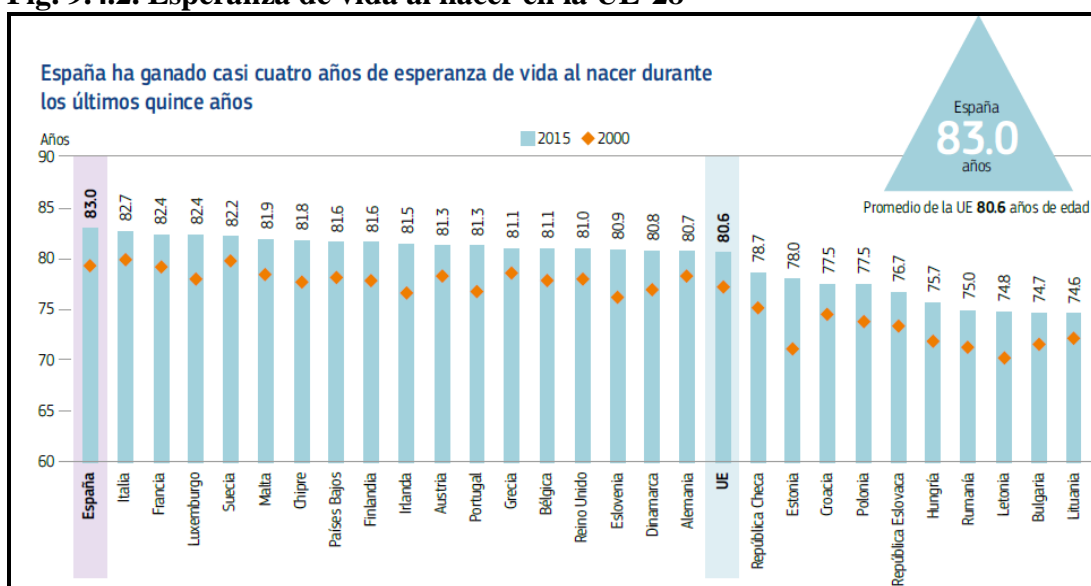
los casos y cuando llegan a realizarse, tardan bastante más de 10 años en poderse materializar, cosa que muy poco tiene que ver con los años de vida saludable de personas mayores de 65 años²⁰⁷, que es prácticamente la edad media de las personas que conviven en este tipo de residenciales. Es decir, que por más que podamos felicitarnos por estar entre los países de la UE-28 con la mejor de las esperanzas de vida al nacer y, a parte de otras consideraciones de carácter económico y sociocultural, si estos proyectos no se acometen por los implicados, como mucho al final de la madurez, las posibilidades de que los socios fundadores lleguen a disfrutar de su esfuerzo y dedicación se reducen notablemente.

Fig. 9.4.1. Esperanza de vida saludable de los mayores de 65 años europeos.

EU-28	Europa del Sur	España	Portugal	Francia	Italia	Grecia	Malta	Chipre				
M: 8,6 H: 8,5		M: 9,0 H: 9,7	M: 9,3 H: 9,6	M: 10,7 H: 9,8	M: 7,1 H: 7,7	M: 6,8 H: 8,0	M: 12,7 H: 12,8	M: 8,7 H: 9,5				
	Centro Europa	Alemania	Austria	Belgica	Holanda	Luxemburgo	Suiza	Linchestein				
¿Cuántos años de vida saludable se espera que puedan tener mujeres y hombres después de los 65 años?		M: 7,0 H: 7,0	M: 8,8 H: 8,9	M: 10,9 H: 10,8	M: 9,2 H: 9,5	M: 10,6 H: 10,9	M: 10,4 H: 10,6	M: n.a H: n.a				
	Países Nórdicos	Islandia	Suecia	Dinamarca	Noruega		Islas Británicas	Reino Unido	Irlanda			
		M: 15,1 H: 15,1	M: 13,8 H: 12,9	M: 12,7 H: 12,8	M: 12,7 H: 11,6			M: 10,7 H: 10,6	M: 12,1 H: 10,9			
	Países del Este	Hungría	Lituania	Polonia	Rumania	Eslovenia	Croacia	Rep. Checa	Estonia	Letonia	Eslovaquia	
		M: 6,1 H: 6,2	M: 6,3 H: 5,9	M: 7,8 H: 7,2	M: 5,2 H: 5,8	M: 3,7 H: 4,2	M: 5,9 H: 5,5	M: 8,9 H: 8,5	M: 5,7 H: 5,1	M: 4,2 H: 4,0	M: 3,7 H: 4,2	

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de EUROSTAT – 2016 (consultado el 7.10.2016) en: <http://ec.europa.eu/eurostat/cache/infographs/elderly/index.html>

Fig. 9.4.2. Esperanza de vida al nacer en la UE-28



Fuente: EUROSTAT. State of Health in the EU. España. Perfil Sanitario del país 2017

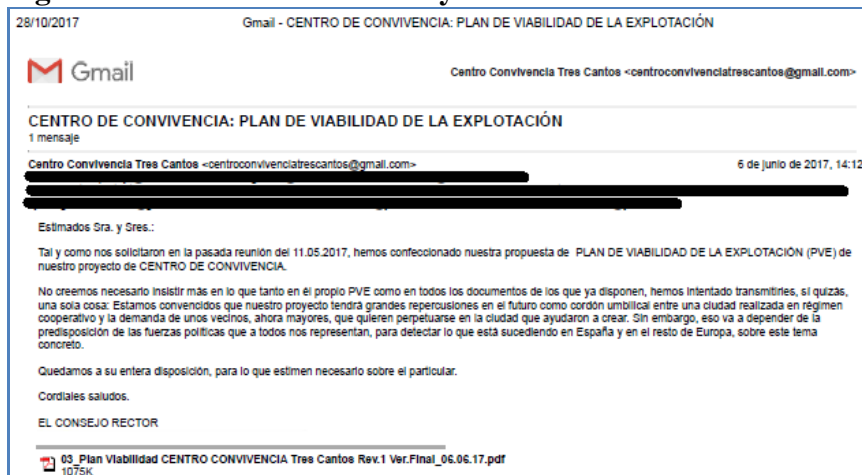
²⁰⁷ Más datos en: Anexo 9_21_EUROSTAT Estadísticas Envejecimiento 2016.xlsx

Estas consideraciones, nos han conducido a ser bastante más conservadores que las posturas de las que se partían en origen, a fin de cuentas, como en otras facetas de la vida hemos sufrido una adaptación fruto de la realidad misma a la que nos ha conducido la propia investigación. Ahora, en base a la experiencia desde una óptica positivista que la prolongación de la investigación de otros debería constatar, intentaré hacer una proyección a futuro de lo que presumiblemente pudiera acontecerle al proyecto.

9.4.1 Hasta dónde ha llegado la promoción-investigación del CENTRO

El acceso a los terrenos como primera de las fases del desarrollo del proyecto, se había centrado en un terreno dotacional público ubicado en la zona Norte del Nuevo Tres Cantos. Esta opción pasó a un segundo término, después de que se nos notificase el canon de acceso que hacía inviable el proyecto. Más tarde, en la reunión con el alcalde D. Jesús Moreno el 26.10.2017, se nos diría que: *el porcentaje a aplicar basado en el canon de la tasación previa efectuada era el marcado por la normativa vigente, pero que, en realidad, era solo una propuesta que podría “estudiarse” en mayor profundidad.* El caso concreto es que, a solicitud del propio ayuntamiento, se había presentado meses antes (el 11.05.2017) un segundo Plan de Viabilidad, esta vez de la Explotación, y no se había dado respuesta alguna al respecto y de esto, al parecer, no estaba informado el Sr. alcalde.

Fig. 9.4.1.1 Correo enviado al Ay-TC con el Plan de Viabilidad de la Explotación



Fuente: Elaboración propia extraída de la documentación del CENTRO.

Esta laxitud y demora en las respuestas, además de las limitaciones propias asociadas a la concesión de los terrenos dotacionales públicos establecidas por la normativa vigente (canon anual, periodo de vigencia del uso, transmisión de la edificación a la propiedad municipal, dificultades para obtener créditos) nos dirigieron a estudiar otras opciones que pudieran hacer más accesible el proyecto, y esta fue la de encontrar

terrenos en venta que, aunque pudieran encarecer el proyecto, habría de dar mayor libertad de acción en su desarrollo y posterior transmisión de los derechos de uso.

Así, se comenzó a buscar otras opciones dentro del entorno y, encontramos una que parecía inmejorable por la propia ubicación: Esta otra parcela de 5.018 m² (casi la tercera parte que la del anteproyecto original), estaba calificada como *dotacional deportiva de uso privado*, en la actualidad las instalaciones de que disponía estaban obsoletas y llevaba algunos años fuera de servicio. Su ubicación a menos de 50 m de un Centro de Salud, de una Residencia geriátrica, de Centros de mayores, del Parque Central y, de todos los Centros Administrativos y culturales de la ciudad, la hacían inmejorable para poder acometer este proyecto social. Puesta a la venta por un importe de 3.250.000 €, se había rebajado a 2.750.000 € (quizá porque llevaba tiempo sin poder venderse), y las condiciones nos incitaban a negociar su acceso.

Fig. 9.4.1.2 Parcela dotacional privada en investigación



Fuente: Elaboración propia extraída de *Google maps*.

La investigación del estado de la propiedad²⁰⁸, previa a la compra, resultó muy compleja debido a que la parcela desde su origen había pasado por varios propietarios antes de llegar al actual: una sociedad limitada de una única propietaria, esposa de un afamado empresario implicado en varios procesos urbanísticos y anterior propietario. También porque el dotacional estaba calificado como “deportivo” y antes de la adquisición por la cooperativa, había que intentar llegar al “compromiso” de cambio de su calificación por la de “Residencial de mayores y de Servicios Sociales sin ánimo de lucro”, que solo podía facilitar el Ay-TC, lo que habría de conducirnos a un aumento de la superficie a construir y de los correspondientes incrementos de impuestos a ello asociado, todo ello, sin poder realizar el cambio por no ser aún los propietarios, y porque

²⁰⁸ Existe una amplia documentación digitalizada de acceso confidencial a disposición exclusiva del tribunal.

de ningún modo interesaba hacerlo antes de la compra para no aumentar el precio que seguramente hubiera exigido el vendedor. De otra parte, la investigación del estado de cargas de la parcela, previas a la compra, debería asegurarnos que esta, en el mejor de los casos, debería estar libre de cargas, y si no, deberíamos conocer todas aquellas imputables al comprador por las deudas contraídas con anterioridad a la compra.

Descartadas por el Consejo Rector, por razones puramente económicas, la posibilidad de contratar a profesionales que pudieran colaborar en dar el soporte cualificado a todo el proceso de adquisición de la parcela y los posteriores trámites urbanísticos, financieros y tributarios, que todo ello implicaría; se hacía necesario organizarse y documentarse sobre el estado de la situación, habida cuenta de la trayectoria de los propietarios de la parcela y de la carencia de conocimiento sobre temas tan especializados. Sin ánimo de ser demasiado exhaustivo, quiero explicar como de los propios socios, surgió la necesidad de “investigar” el estado administrativo y concursal de la parcela, partiendo de un desconocimiento original sobre el tema, pero que precisó de un importante trabajo de información e investigación que, sin el compromiso de algunos socios y el liderazgo del secretario de la cooperativa Juan José Perdomo, no hubiese sido posible llevarlo a cabo, y es desde esta situación, donde comenzó a consolidarse el verdadero proceso de *incentivación analítica*. He aquí algunos de los asuntos²⁰⁹ que hubo que investigar por orden cronológico y concatenado en algunos casos:

- Visita al Ay-TC para informar a su alcalde sobre nuestra intención de comprar la Parcela Dotacional Privada, a la vez que conocer su opinión sobre la necesaria solicitud del cambio de modelo de uso para pasar del actual “Uso Deportivo” al de “Uso Alojamiento Comunitario”, requerido para poder construir en dicha parcela nuestro Centro de Convivencia. El Sr. Alcalde nos señaló que por parte del equipo de gobierno no se pondría ningún impedimento si los técnicos responsables consideraban que con ello se cumplía con el Plan General de Urbanismo y el resto de la legislación vigente.

- Seguidamente, nuestros arquitectos se reunieron con la arquitecta municipal, para conocer de forma directa, la disposición de los técnicos municipales en conceder el cambio de modelo de uso de la Parcela Dotacional Privada. Más tarde, el Consejo Rector

²⁰⁹ En los Anexos CONFIDENCIALES se han incluido la mayoría de los documentos que se han digitalizado.

se reuniría con nuestros arquitectos para analizar las posibilidades de construir nuestro Centro de Convivencia en dicha Parcela Dotacional Privada, a raíz de los resultados de las entrevistas anteriores.

- Despejadas las posibles incógnitas técnicas, se inician una serie de investigaciones que habrían de conducirnos a aclarar las dudas de carácter administrativo y financiero en las que pudiera incurrirse al adquirir la parcela: Visitas al Registro de la Propiedad de Colmenar Viejo y obtención de una nota simple registral de la parcela; varias visitas al Registro Mercantil de Madrid a medida que se avanzaba en la investigación, para obtener las notas simples registrales de la empresa actual y de las anteriormente propietarias de la parcela; Solicitud en el Juzgado N.º 1 de los Mercantil de Madrid de información del Administrador Concursal tanto sobre las empresas concursadas que hubieran sido propietarias de la Parcela Dotacional Privada como de las personas físicas concursadas que pudieran ser administradores únicos de dichas empresas.

- Visita, a la Agencia Tributaria de Colmenar Viejo, al objeto de conocer cuál sería el tipo impositivo aplicable en esta transmisión, teniendo en cuenta que se trataba de una segunda o posterior adquisición.

- Solicitud al Administrador Concursal, en primera instancia de forma verbal y posteriormente confirmado por escrito que, esta parcela no forma parte de ninguna masa activa concursal.

- Entrevista con el responsable de la Oficina Recaudadora del Ay-TC para obtener información completa y detallada sobre las deudas que las empresas titulares de la parcela pudieran tener con el Ay-TC.

- Visita a la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, concretamente al Departamento Jurídico de la Oficina de Administración Local del Territorio: NUEVO ARPEGIO que, actualmente, sustituye a “NUEVO TRES CANTOS” propietario inicial de la parcela que, en su día en 1989, estableció en escritura pública diversas condiciones que obligan tanto a los titulares de la primera transmisión como a los de transmisiones futuras, para conocer si había autorizado la venta de la parcela y si el titular de la misma tenía alguna deuda pendiente con NUEVO ARPEGIO.

- Análisis de las condiciones en las que se comprobaron notarialmente, de acuerdo con el vigente Reglamento Notarial, el estado de cargas de la parcela previo al otorgamiento de la última escritura de adquisición (25.04.2016).

- Comprobación con el Catastro de los datos descriptivos, gráficos y cartográficos de la Parcela Dotacional Privada.

Realizados todos estos trámites de investigación, y en base a la información obtenida, se hacía preciso consolidar todo el conocimiento adquirido, mediante la contratación de los servicios de “Asesoramiento Previo” con nuestro notario. Para ello, se mantuvieron dos reuniones de trabajo en las que se intercambiaron las informaciones obtenidas y se trataron en detalle los aspectos positivos y negativos de los distintos documentos que tanto el notario como nosotros habíamos obtenido, así como, se definieron las consideraciones a tener presentes durante la última fase de negociación de la compra de la parcela desde la óptica registral.

Con todo este panorama, y estando muy próximo el ingreso a realizar para adquirir la parcela coincidente con su escritura pública, se precisaba consolidar y adquirir los compromisos previos de las organizaciones implicadas que pudieran influir en el futuro del proyecto. Para ello, se siguieron manteniendo reuniones con el Sr. Alcalde y concejala del mayor del Ay-TC, en el que volvimos a informar que ahora (finales de octubre-2017) nos encontrábamos en la etapa final de la negociación, y queríamos antes de comprometernos en comprar dicha parcela, saber cuál sería la postura de gobierno municipal para la concesión del cambio de uso de la parcela indispensable para poderla utilizar con la finalidad que se persigue con las viviendas colaborativas. De nuevo, el Sr. Alcalde, insistió en la aplicación del Plan General de Urbanismo y en que los técnicos responsables evaluaran su viabilidad, y una vez obtenida, él daría su Vº.Bº. Por tanto, nos recomendaba que nos pusiéramos en contacto con la arquitecta municipal responsable de los Servicios Técnicos Municipales. Es decir, políticamente no se puede tomar una decisión de este tipo, si no está previamente aprobada por los funcionarios de los órganos administrativos y técnicos del municipio.

En la reunión mantenida el 31.10.2017 con la arquitecta municipal, en presencia de nuestros arquitectos, se nos informó que el cambio al pasar de un uso dotacional a otro uso también dotacional, se veía viable y la figura administrativa sería la de LICENCIA DE USO, siempre que se enmarcase en el uso global de la Ordenanza 9-2.2: Equipamientos Sociales, definido como DCac - ALOJAMIENTO COMUNITARIO”, y que como tal, según figuraba en la Ordenanza 5. Uso global Dotacional, en su apartado g), se hacía constar: [...] *Se incluyen, además, dentro de la categoría de alojamiento*

comunitario las promociones de viviendas gestionadas íntegramente en régimen de alquiler vinculadas a ese uso en el Registro de la propiedad. [...]. Para la solicitud del “USO DE ALOJAMIENTO COMUNITARIO” no se requería presentar un proyecto constructivo, bastaba con un informe técnico, que habrían de emitir: a) Los Servicios Técnicos de Arquitectura del Ayuntamiento, en relación con el cumplimiento del Plan General de Urbanismo; b) Los Servicios Jurídicos, en relación con el cumplimiento de la legislación vigente y c) La Corporación del Gobierno Municipal, en relación con el proceso de tramitación de la solicitud.

Ante estos planteamientos eminentemente técnicos, establecidos en base a la interpretación del Plan de Actualización y Mejora de la Ordenación Urbanística del Ay-TC, sorprende de entrada la clasificación en la que se inserta el proyecto al asignarle en exclusividad el *Uso global de Alojamiento Comunitario (DCac)*.

Fig. 9.4.1.3 Ordenanza 9: Equipamientos Sociales pg. 154 (PEAMOU del Ay-TC)

2.2	Uso global
Equipamientos Sociales, restringido a la categoría que, entre las definidas para este uso, le haya sido asignada en los planos de ordenación.	
DC	Dotación genérica, excepto Servicios Funerarios
DCd	Dotación Deportiva (ACTUAL)
DCe	Dotación Educativa
DCs	Dotación Sanitaria o Asistencial
DCc	Dotación Cultural, Social, Religiosa o Recreativa
DCa	Dotación administrativa (Administración Pública)
DCac	Alojamiento Comunitario
DCf	Cementerios y Servicios Funerarios
Los Equipamientos Sociales privados de uso particular o colectivo se identifican mediante la incorporación de la letra "p" a su código correspondiente (por ejemplo, DCd.p). No obstante, ésta no es una determinación vinculante del uso.	
Podrán coexistir dos o más categorías específicas cuando así se especifique en los planos de ordenación.	

Fuente: Datos extraídos de la pág, 154 del Plan Especial de Actualización y Mejora de la Ordenación Urbanística (PEAMOU) del Ay-TC.

Las viviendas colaborativas, no deberían clasificarse en exclusividad como de uso de Alojamiento Comunitario (DCac)²¹⁰, porque si bien es cierto que, parte de su actividad se desarrolla en este ámbito, no es menos cierto, que también se realizan otras actividades que bien pudieran enmarcarla en el ámbito *Dotacional Sanitario o Asistencial (DCs)*, en el *Dotacional Cultural Social, Religiosa o Recreativa (DCc)* e incluso, se podría argumentar que ámbitos como el Educativo o el de Servicios Funerarios, también podrían formar parte de sus actividades aunque no fuesen excluyentes. Esta situación se hace aún más complicada cuando el propio texto de este Plan recoge la posibilidad de coexistencia

²¹⁰ El anteproyecto del CENTRO DE CONVIVENCIA, destina el 48 % de la superficie asignada de edificabilidad a los apartamentos y el 52 % restante a los servicios e instalaciones mancomunadas.

de [...] dos o más categorías específicas cuando así se especifique en los planes de ordenación [...], lo que puede conducir a la conclusión de que cualquier uso no recogido explícitamente en los planes, los técnicos no lo pueden contemplar, viéndose obligados a clasificarlos en alguno de los especificados, es decir, volviendo a lo mismo, sin normas que pudieran concretar la actividad, difícilmente se puede avanzar. Esta situación, se hace doblemente importante, porque la propia responsable de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, llega a concretar la necesidad de que los apartamentos deberían gestionarse en régimen de alquiler, amparándose en lo especificado en el B.O.C.M. Núm. 10. Del 13.01.2011; Pág. 281, en el que en su apartado 2. USOS CARACTERÍSTICOS PORMENORIZADOS, se concreta:

[...] f) alojamiento comunitario: residencias de estudiantes y profesores, de tercera edad, de deportistas, promociones de vivienda en régimen de alquiler vinculadas a ese uso en el Registro de la Propiedad, de congregaciones religiosas, etc. [...]

[...] La dotación de alojamiento comunitario corresponde al de estancia permanente para colectivos mayoritariamente no familiares en los que existen instalaciones comunes para los huéspedes, tales como residencias de estudiantes sujetas a la periodicidad escolar, religiosos, ancianos o tercera edad, etc. Se incluyen, además, dentro de la categoría de alojamiento comunitario las promociones de viviendas gestionadas íntegramente en régimen de alquiler vinculadas a ese uso en el Registro de la Propiedad. [...]

Las pocas viviendas colaborativas existentes, en su mayoría se vienen gestionando mediante títulos de gestión de uso, porque la propiedad es mancomunada y pertenece a la cooperativa, es decir los socios son meros portadores del derecho de uso, con posibilidad de transmitir su derecho a los herederos o a terceros, pero siempre a través de la selección de sus órganos de representación, con la finalidad de no distorsionar la convivencia. La sostenibilidad de estos sistemas se basa en lo fundamental en las aportaciones de los socios, que se vienen asociando a los respectivos grados de independencia o de utilización de servicios que pueden facilitarles el propio Centro. Así, los socios hagan o no uso de servicios auxiliares, contribuyen a la sostenibilidad del Centro, aportando una importante cantidad en concepto de gastos generales de la comunidad, cuyos excedentes sirven como fondos de reserva para acometer actividades. Esta aportación específica se hace necesaria, porque muy especialmente en los Centros de perfil rural, algunos socios utilizan la vivienda colaborativa como segundas residencias, es decir, de alguna manera, convertir este ingreso a la cooperativa en un simple alquiler, como se especifica en la normativa de este Plan Urbanístico, no debería representar problema alguno, siempre que el termino se

quedase ahí, y la concesión no pretendiese entrar en detalles de la explotación que pudieran entrar en colisión con el espíritu que persiguen estos proyectos.

Estas y otras más situaciones, son de vital importancia antes de acometer la decisión del acceso a los terrenos, porque la calificación del uso que tengan asignado por el Plan Urbanístico, determinará la disponibilidad que pudiera haber en el municipio por el uso obligado al que se le habría de destinar, también definirá el coeficiente de edificabilidad que se le pueda aplicar, y en consecuencia, los apartamentos y servicios que se pudieran construir, así como, los tributos municipales y fiscales asignados a los excedentes del cambio. Pero también influirá el canon municipal urbanístico en caso de dotacional público, o el propio precio del terreno, si este fuese dotacional privado (de los otros, mejor no hablar si pertenecen al ámbito urbano).

La complejidad de los trámites administrativos, a pesar de la buena voluntad de los funcionarios involucrados, nos puede dar una idea de lo que puede representar depositar en manos de profesionales externos como colaboradores de los órganos gestores de las cooperativas. Sus honorarios pueden encarecer notablemente los proyectos, añadiendo un obstáculo más a superar y pudiendo llegar a poner en peligro la propia meta. Sin embargo, la propia *incentivación analítica*, llevada a cabo en este caso por los pocos socios comprometidos, no solo podía servir para abaratar el proyecto, sino que el verdadero objetivo, como se venía demostrando, era el ejercicio de otra “alternativa” de envejecimiento activo, en la que se estaba pasando de un modelo dirigido a un modelo participativo, y en el que el intercambio de ideas, las investigaciones llevadas a cabo, y las discusiones de los resultados obtenidos, contradecían los estereotipos que se les venían asignando a las personas mayores.

El Consejo Rector del Centro de Convivencia había tomado la decisión de depositar en manos de su secretario la negociación de la compra de la parcela dotacional privada, para evitar confusiones en un tema tan delicado, y en esta situación se presentaban varios problemas:

a) Aunque se estaba negociando una bajada importante del precio de adquisición, no había ingresos suficientes. Por tanto, se hacía necesario, conseguir del vendedor un aplazamiento de un posible segundo pago y, en paralelo, conscientes los socios de que era necesario obtener los fondos suficientes para poder consolidar una oferta y adquirir la parcela, ofrecieron la posibilidad de incrementar libremente la aportación de compromiso

(35.000 €) con ingresos paralelos complementarios que tendrían como objetivo completar el precio final en negociación.

b) Se tenía que asegurar en la escritura que la adquisición se hacía, no solo libre de cargas, sino también supeditado al cambio de uso de la parcela.

Finalmente, estas dificultades no se pudieron superar, no solo porque el vendedor no diese opción de mejorar nuestra oferta (muy alejada del precio final de venta que conoceríamos después) sino, porque el vendedor reaccionó muy negativamente al conocer las condiciones en las que pretendíamos escriturar, y el conocimiento que se tenía de las deudas y condiciones contractuales del propietario original de la parcela para autorizar su venta. Finalmente, y al parecer, la parcela fue vendida directamente por el actual propietario sin la intervención de la gestora, por un importe bastante superior al que podíamos pagar y, sería cerrada la venta el 3.11.2017, de manera que todo el trabajo realizado hasta la fecha solo había servido para adquirir experiencia, o siendo muy optimista, como una otra forma indirecta de envejecimiento activo, que muy pocas veces se tiene en consideración.

9.4.2 Previsiones a futuro de la creación del CENTRO

Desechada hasta el momento (octubre-2017) todas las opciones posibles para acceder a una parcela que, hasta el momento se habían venido manejado (algunas de ellas llevadas a la Asamblea de socios para tenerlas en consideración), se hacía preciso buscar otras soluciones para continuar con el proyecto. La investigación de la tesis había llegado a su fin (31.12.2017), pero el proyecto debía continuar, no solo por los intereses que se persiguen y de los que el propio investigador comparte de manera perdurable, también, además, por todas las responsabilidades contraídas con todos los socios participantes.

Desde el verano de 2017 se habían celebrado varias Asambleas Extraordinarias²¹¹ de información a los socios, según se avanzaba en el que habría de ser el frustrado proceso de acceso a la parcela. Perdidas las esperanzas de acceso a la parcela dotacional pública R.G.E.8 y a la parcela dotacional privada por las razones expuestas, se hacía preciso sondear otras posibilidades. Para ello, desde comienzos de noviembre-2017, se solicitaron

²¹¹ Se han fusionado todas ellas en un único documento por orden inverso de antigüedad. Puede consultarse en: Anexo 9_24_ ACTAS Asamblea Extraordinaria Julio/Noviembre 2017.pdf

entrevistas con el concejal de Urbanismo del Ay-TC y con el Director de Urbanismo de la (EMNTC)²¹², con la finalidad de encontrar otras soluciones.

En todas las reuniones con los responsables políticos, siempre estaba presente antes de que emitieran una decisión, los informes que emitidos por los funcionarios responsables de los distintos departamentos: Arquitectura, Disciplina Urbanística, Planeamiento y Técnico de Contratación, debían dar su aprobación para poder continuar con el proceso de acceso a los terrenos. Estos informes eran solicitados por los responsables políticos a los respectivos funcionarios, y estaban subordinados a cualquier planteamiento o decisión política posterior, de manera que, para intentar desbloquear el tema y someter un caso concreto al dictamen de los funcionarios expertos, en base al conocimiento adquirido sobre el municipio de Tres Cantos y a sus posibles parcelas dotacionales existentes, el 29 de Noviembre de 2017, presento al director de Urbanismo de la EMNTC, la propuesta de otra posible parcela dotacional (otras ya habían sido políticamente desestimadas con anterioridad), con objeto de que investigue su viabilidad desde la óptica de los responsables políticos, previa al estudio posterior en detalle por los técnicos responsables. El 12 de diciembre de 2017, se me facilitan los datos principales de la parcela, en base al Plan Urbanístico del municipio: La parcela tiene una superficie de 1.725 m² (muy inferior a la que aparece en los planos porque una parte de ella está destinada a jardín público) y, tendría una edificabilidad de 2.587 m². Con estos datos previos, se nos plantea la pregunta siguiente: ¿Estaría el Centro de Convivencia dispuesto a modificar su proyecto para adaptarse a estas condiciones? Después de consultar con nuestros arquitectos, la respuesta inmediata dada el mismo día, fue la de su aceptación, porque aunque en su momento habría de ser ratificada por la Asamblea, las condiciones de adaptación: a) La edificabilidad solo permitiría construir unos 33 apartamentos que coincidirían con el número de socios actuales comprometidos, en lugar de los 60 originales del anteproyecto; b) El menor espacio disponible de superficie no edificable de la parcela, sería sustituido por el acceso a un parque público colindante a ella y, por último, c) La reducción de superficie de la parcela, llevaría implícita una reducción muy importante del canon a aplicarle.

²¹² La Empresa Municipal Nuevo Tres Cantos ((EMNTC) es de propiedad municipal, y desde los orígenes del proyecto (29.10.2013) se han venido manteniendo contactos con sus responsables siguiendo las directrices recibidas del Ay-TC.

El 15 de diciembre de 2017, en una nueva reunión con el Director de Urbanismo de la EMNTC, me hace entrega de una copia de la Ficha de la Parcela PPxX-Xx-PxX²¹³ confeccionada, al parecer, a solicitud de la alcaldía. Esta parcela es propiedad de la Empresa Municipal de Servicios de Tres Cantos S.A., de la que a la vez es propietaria su Ayuntamiento, circunstancia que pudiera simplificar los trámites legales de acceso a ella. Se me hace hincapié en la conveniencia de que los Estatutos del Centro de Convivencia, contemplen los términos de “Sin ánimo de lucro” a los que yo mismo añado el de “Bienestar Social”, ambos muy presente en la última de las ediciones de los mismos, con estos términos, a juicio exclusivo del Director de Urbanismo de la EMNTC, es muy posible que el canon a aplicar pudiera ser de “carácter simbólico”, mientras tanto, hasta disponer de los dictámenes técnicos y de la decisión política a adoptar, se debería mantener la confidencialidad sobre el tema.

A pesar de todo, en base a la experiencia acumulada y con los datos facilitados, extrapolando los mismos al conocimiento que se tiene de la anterior parcela dotacional pública R.G.E.8, se realiza un cálculo previo para evaluar el posible canon que se pudiera aplicarse a esta nueva parcela:

Precio estimado parcela	Posible canon 5 %	Importe Apartamento/mes
765.856 €	38.293 €	96,70 €/mes

Este resultado, cuatro veces inferior al posible canon que se hubiese aplicado a la parcela R:G.E.8, habría de ser la base de negociación con el Ay-TC en la aplicación del canon a asignar a la nueva parcela. Sin embargo, aun siendo muy inferior, seguía siendo difícil de que pudiera ser asumido por los socios del Centro de Convivencia, porque su resultado, podría lastrar considerablemente los costes fijos de la explotación, que deberían aplicarse en su momento por cada apartamento.

Así las cosas, este investigador, en calidad de presidente de la cooperativa y actuando como negociador, transmití al Director de Urbanismo de la EMNTC la necesidad de conocer lo antes posible “las Condiciones definitivas de acceso a la parcela”, que debería ser emitida y supervisada por los órganos políticos del municipio. En reuniones posteriores del 22 y 26 de diciembre de 2017, ante la dificultad de obtener una

²¹³ Por razones obvias no puede identificarse hasta tanto no se aclare el proceso público de acceso a la parcela, no obstante, se ha incluido en la documentación confidencial de la investigación, con la referencia: Anexo 9_25_ Ficha Parcela PPxX-Xx-PxX.pdf

respuesta concreta²¹⁴, se pospone la próxima reunión para el 3.01.2018, fecha que estaría fuera del límite establecido para la investigación. Esta posición, recogiendo las inquietudes de los socios, pretendía desbloquear la situación, porque el tiempo comenzaba a pesar sobre la viabilidad del proyecto.

9.4.3 Conclusiones sobre el proceso de *incentivación analítica* aplicado a la investigación del desarrollo del proyecto del Centro de Convivencia.

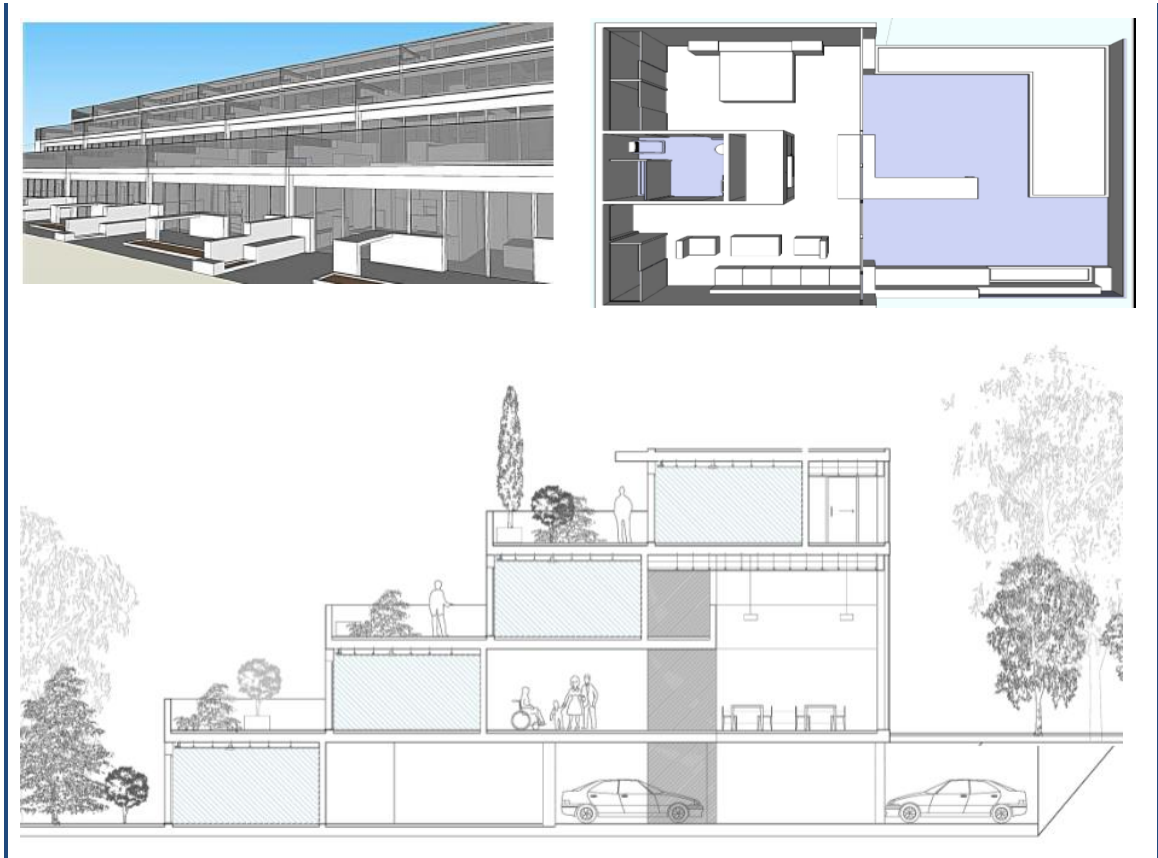
El anteproyecto original constructivo ha ido pasando por un proceso adaptativo a medida que se han ido agotando las posibilidades de acceso a la parcela en la que construir el edificio, de tal manera que, no solo se han tenido que reducir el número de apartamentos y espacios mancomunadas, también las zonas verdes exteriores en las que desarrollar actividades al aire libre, que necesariamente habrán de sustituirse por los espacios públicos análogos, es decir, la adaptación no siempre puede considerarse como algo negativo, sino más bien, como una necesidad impuesta por las limitaciones propias de un mercado en las que estas soluciones no están contempladas hoy en día.

Si finalmente se pudiese acceder a la última de las opciones de parcela contemplada, al ser mucho más pequeña, habrá que reconsiderar algunas de las opciones ya debatidas del anteproyecto original (p.ej. los aparcamientos deberán ser subterráneos para no entrar en el coeficiente de edificabilidad), pero los criterios constructivos principales se podrán mantener.

Fig. 9.4.3.1 Algunas infografías del anteproyecto del Centro de Convivencia



²¹⁴ La investigación dispone de la conversación telefónica grabada que, de manera confidencial, solo será accesible al tribunal de la tesis. Se hizo así, porque era la última oportunidad de disponer de alguna documentación que pudiera respaldar la última etapa del proceso de investigación.



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del anteproyecto de AROCAS&GONZÁLEZ arquitectos.

De esta situación, pueden sacarse las conclusiones siguientes:

- La *incentivación analítica* nace en el transcurso de la investigación como una variante de la *observación participante* para traspasar las experiencias transmitidas por los informantes a la promoción, construcción y desarrollo de la convivencia en el propio Centro.
- La *incentivación analítica* se establece en las fases siguientes: documentación previa, captación de experiencias, información al colectivo, emergencia de los líderes de entre los socios, participación democrática del colectivo, distribución de tareas, autogestión y convivencia y, por último, contratación de profesionales para realizar actividades no asumibles por los socios.
- En base a todo esto, podemos decir que la *incentivación analítica* solo nos ha servido para sacar a la luz la problemática que se plantea al desarrollar desde sus orígenes un proyecto de viviendas colaborativas a implantarse en el ámbito urbano, en primer lugar como la investigación demuestra, porque son proyecto que necesitan, en los casos incluso que han llegado a poderse materializar, bastante más tiempo que el que se precisa para el desarrollo de una tesis doctoral, y en segundo

lugar, porque en España, con un panorama como el que nos está tocando vivir y en un ámbito urbanístico tan conflictivo, al que habría que añadir la ausencia total de normas o reglamentos que pudieran regularizar estas actuaciones, sería prácticamente un verdadero milagro, el poder conseguir una solución de este tipo por mucho que lo demande la sociedad civil y las proyecciones demográficas a medio y largo plazo nos estén advirtiéndolo. Si hubiésemos utilizado una metodología basada en los principios básicos de la *observación participante*, es muy posible, que la investigación no hubiese transitado por los mismos derroteros por los que ha tenido que pasar el investigador en su faceta de promotor, donde desde la primera línea de actuación, se han podido detectar las dificultades a las que hacer frente para alcanzar el objetivo.

- No se tiene constancia de un proyecto de viviendas colaborativas en España que haya tardado menos de diez años en materializarse. Es muy posible que los proyectos más modernos puedan beneficiarse de las experiencias adquiridas, pero de los originales, bien se pueden extraer calificaciones (con todos los respetos del mundo) de que han pasado por un *vía crucis reducido a diez estaciones*.
- El verdadero objetivo del trabajo de investigación hubiese sido poder experimentar y proyectar las experiencias adquiridas en el proyecto del Centro de Convivencia, no solo en el acceso a los terrenos, construcción e implantación, también proyectándolo hacia la propia convivencia y organización, pero eso, de momento no ha sido posible, por las razones expuestas.
- La ciudad de Tres Cantos se gestó en régimen cooperativo, con muchas ideas comunes a las que hoy defienden las viviendas colaborativas, pero después de treinta y cinco años de convivencia, solamente algunos colonos recuerdan sus orígenes y los sacrificios que tuvieron que hacer hasta llegar a conseguir los logros alcanzados. Los herederos de estos colonos, entre los que se pueden encontrar algunos de sus políticos municipales, no los han vivido y, por tanto, estarán obligados a repetir la historia.
- La primera y principal dificultad a la que se enfrentan las soluciones de las viviendas colaborativas es la elección del modelo a seguir de acceso a los terrenos:
 - a) ámbito rural con dos posibles modalidades: a.1) adquisición libre de un terreno urbanizable y, a.2) adquisición de un terreno rústico susceptible de recalificación por el órgano municipal;
 - b) ámbito urbano en la doble modalidad: b.1) dotacional

- público; b.2) dotacional privado y, c) Mercado libre inmobiliario. Cuanto más importante sea el municipio de implantación, más difíciles serán las posibilidades de negociación y de adquisición, porque las variaciones de precio de los terrenos en el ámbito urbano pueden ser de 20 ... 50 veces mayor si lo comparamos con terrenos del ámbito rural.
- El acceso a los terrenos es la mayor de las dificultades a superar para iniciar el proyecto y, a las dificultades económicas, se tienen que añadir los complejos trámites administrativos que hay que superar y las demoras a ellos asociados, en las que el tiempo lucha en contra de los objetivos de las personas mayores.
 - Disponemos de Planes Urbanísticos por cada CCAA e incluso por municipios y, las soluciones de las viviendas colaborativas no parecen que encajen en ellos, bien porque sean anticuados o porque no exista una normativa genérica y específica que pudiera aplicarse a estas innovadoras soluciones. Por tanto, en el tránsito hasta que estas lleguen a consolidarse, se precisa de un salto cualitativo político que, basado en el sentido común y en la necesidad social que se defiende, pudiera permitir a sus líderes, poder adoptar soluciones acordes con los tiempos que les toca vivir sin incurrir en infracciones legales.
 - Idealmente, solo debería iniciarse la primera de las etapas de materialización del proyecto, es decir, la de abonar el pago por el acceso al terreno, cuando se tenga un número completo de socios comprometidos, es decir que, de alguna manera, hayan realizado un ingreso importante para materializar el compromiso con el proyecto. Este y no otro, es el principal filtro de selección de socios, porque con las ideas en las que se asientan las viviendas colaborativas, muchas personas están de acuerdo, a todos gustan, incluidas las administraciones, pero llevarlas a la práctica ... ni todos pueden, ni algunos quieren.
 - Los socios deberían involucrarse en el proyecto desde sus orígenes, por tres razones fundamentales: a) iniciar y progresar en el modelo no impuesto de envejecimiento activo en su propio beneficio; b) reducir en la medida de lo posible, los gastos derivados de la contratación de profesionales, que siempre, deberían participar como instrumentos puestos a disposición del sistema y no al contrario y, c) iniciar las labores de conocimiento y convivencia intergrupales.
 - El proceso de investigación ha detectado en todos los casos estudiados que, solo el liderazgo de unas pocas personas (nunca más de cinco y por lo general tres), ha

hecho posible llegar a las soluciones y objetivos que han sabido transmitir al colectivo. La participación siempre es escasa en los comienzos y, evoluciona solo cuando los primeros líderes se agotan (aquí también entra en juego la edad biológica) y son sustituidos por otros con ideas pragmáticas adaptadas a las circunstancias y evolución del proyecto.

- Ni la convivencia, la autogestión, la participación o la ayuda mutua, son los factores determinantes a la hora de elegir la forma de envejecer en una vivienda colaborativa, el principal factor siempre es la autonomía financiera o capacidad de sufragar los gastos durante el acceso a los terrenos y la construcción y, después del inicio de la convivencia, en menor cuantía pero de manera importante, influyen la capacidad adquisitiva para sufragar los gastos propios personales dentro del residencial, el nivel cultural o afinidades culturales entre los grupos que pudieran establecerse y, por último, la soledad o mejor aún, el aislamiento que supone la viudedad, el celibato o la carencia de pareja, prueba de esto último es la gran cantidad de personas solas que participan originalmente en el proyecto del CENTRO (24 parejas y 10 solos al 13.10.2017).
- El tiempo disponible no ha permitido prolongar la investigación hasta la verdadera faceta de la integración y convivencia en el residencial de los grupos de personas mayores que se han ido creando, ni tan siquiera, aclarar si se ha podido materializar o no el proyecto, pero eso será algo que se deja en manos de generaciones futuras de investigadores.

PARTE V: CONCLUSIONES

CAPÍTULO 10

10.1 Conclusiones de la investigación aplicadas con carácter general

La historia nos viene a demostrar que a la vejez se le han venido asignando conceptos comparativos con la juventud y plenitud de la vida, alejados del propio proceso de aceptación del envejecimiento por la sociedad. A los aspectos negativos propios de la edad, se han venido asociando la falta de productividad o de capacidad para seguir siendo útil al colectivo, que en ocasiones también se proyectaba hacia la infancia, y en este contexto, cuando las personas mayores carecían de patrimonio, se potenciaba el aislamiento y desamparo en el que quedaban unos y otros.

En los orígenes, cuando estaba en juego la supervivencia del grupo, los más débiles eran los primeros que sufrían las consecuencias, y entre ellos se encontraban no solo los mayores a veces también la infancia, pero con estos últimos se era más permisivo porque aún se les podía seguir explotando, como nos presentan múltiples registros literarios. En los periodos de abundancia, a los débiles se les protegía sin distinciones, pero en periodos de carencia, solo a los pocos ancianos que conservaban su patrimonio o eran útiles a la sociedad, se les podía permitir continuar con su proceso de envejecimiento.

La protección a los ancianos, en la cultura occidental, parece que nace en la antigua Esparta, como continuidad de las ayudas que se facilitaban a los soldados heridos o desvalidos, y esta situación se prolongaría en algunas sociedades a través de los grupos gremiales o asociaciones de artesanos. Más tarde, serían las órdenes religiosas las que habrían de tomar el relevo de la asistencia de los desvalidos, entre los que se encontraban los ancianos, al principio con intereses que mezclaban la salvación de las almas con los valores patrimoniales al alcance solamente de la nobleza, para después, dirigir los excedentes a organizaciones monacales y de verdadera protección de los más débiles.

La revolución industrial y más tarde el fordismo, con el tránsito de las familias para poder sobrevivir del mundo rural a las grandes urbes, representó un profundo cambio que siempre perjudicó a los más débiles, y no sería hasta prácticamente los comienzos del siglo XIX, cuando habrían de aparecer las primeras organizaciones protectoras primero del trabajador, y más tarde de los dependientes de él.

Desde los orígenes de la historia, ha habido dos factores fundamentales de influencia decisiva de los ancianos: a) la conservación personal de su patrimonio y, b) la utilidad que pudieran representar para la sociedad. Cuando el anciano carecía de alguno de estos dos factores, su envejecimiento estaba siempre en peligro.

La incorporación de la mujer al trabajo remunerado, como único camino de alcanzar su libertad pragmática y no solo la legal, ha conducido a las sociedades desarrolladas o en vías de desarrollo, a situaciones con las que en principio no se contaban. Las sociedades nunca supieron valorar el inestimable trabajo que el sacrificio y esfuerzo permanente de la mujer venía asumiendo en el cuidado, sostenimiento y educación de los miembros de la familia, y no ha sido hasta el momento en que se ha incorporado al trabajo remunerado, cuando se ha llegado a percibir su verdadero valor. En este tránsito, aprovechado y seguramente potenciado y dirigido por el neoliberalismo para obtener beneficios de la situación: excedentes de mano de obra y consecuente bajada de salarios, paro institucionalizado, deslocalización, etc. se hace necesario, buscar soluciones que contribuyan a asumir todo aquello que la sociedad nunca supo valorar en su verdadera dimensión: el trabajo de la mujer en el ámbito familiar, social y cultural. Parece obvio pensar que, en esta situación adaptativa, el reparto de tareas se hace indispensable y obligado. Si embargo, en estas nuevas situaciones, los más débiles serán siempre los más perjudicados: niños educados en el mejor de los casos profesionalmente, ancianos reclusos en residencias lejos de sus seres queridos, abuelos que tienen que cuidar de sus nietos por los horarios laborales al que se somete a sus padres, desmembración de las familias por la deslocalización del trabajo, y en paralelo, los conflictos de género por el reparto de tareas domésticas en tanto se alcance la asunción de las obligaciones que los varones comienzan lentamente a tener que asumir.

A la hora de identificar a las personas mayores, se propone pasar del concepto biologicista basado en el *tiempo cronológico* con que veníamos asignando su identidad, al concepto que tiene presente la actitud de la persona mayor para enfrentarse a su propio envejecimiento y su capacidad para percibir y ser percibido por su entorno, basado en la medida subjetiva del tiempo y que se ha dado en llamar *tiempo ontológico*.

Las distintas ópticas desde las que ha sido percibida la persona mayor, no siempre han tenido en consideración los intereses y deseos de un colectivo tan diverso y amplio: desde los enfoques exclusivamente patológicos, hasta los propios asociados a la obligada e impuesta improductividad por la sociedad, pasando por la ambigüedad del respeto y

sabiduría fruto de la experiencia, y el factor de la marginalidad asociada a la decrepitud o decadencia psicofísica de los enfoques socio-culturalmente asociados al propio proceso de envejecimiento, venían siendo clasificados en una única categoría: la tercera edad (anciano, abuelo, viejo, mayor, vetusto, senil, caduco, decrepito, vejestorio, carroza, carcamal, etc.), categoría que se hace preciso superar.

Resumiendo, dada la diversidad y amplitud del colectivo de personas mayores, y teniendo en consideración tanto sus capacidades como las propias percepciones y actitudes para enfrentarse al envejecimiento, podemos asignar las siguientes categorías dentro del proceso:

- a) *Tercera edad*: Personas que han superado la madurez y que mantienen una actitud activa, participativa y sin limitaciones psicofísicas dentro de su entorno.
- b) *Cuarta edad*: Personas que sin necesariamente haber pasado por la tercera edad, mantienen una actitud colaborativa no participativa dentro de sus limitaciones psicofísicas.
- c) *Quinta edad*: Personas pasivas, exclusivamente receptoras de servicios, con los niveles de dependencia que recogen las leyes.

De otra parte, el nivel de Sociedad de Bienestar que hemos alcanzado en nuestro país, no parece tener en consideración las proyecciones a futuro del lento, progresivo y creciente envejecimiento, del que se nos viene advirtiendo por las diversas fuentes de información establecidas al efecto. Los limitados recursos puestos a disposición por las administraciones para atender la demanda de envejecimiento de la población, tienen en el mejor de los casos, unos enfoques económicos y lúdicos, y obvian en gran medida, posibles soluciones que, emanando de la sociedad civil, pudieran contribuir, sin incurrir en un aumento del gasto público, a paliar las deficiencias del propio sistema. Se hace preciso, estudiar, potenciar y ayudar a estas propuestas, mediante la creación de un marco o normativa legal, administrativa o jurídica que contemple estas soluciones y permita que puedan hacerse realidad.

De la sociedad civil, desde hace unas décadas, han surgido algunas propuestas de integración de las tres categorías de personas mayores, en lo que se ha dado en llamar viviendas colaborativas, con algunas variantes: senior cohousing y cohousing intergeneracionales. De estas ideas, han surgido las viviendas colaborativas (senior cohousing), con la finalidad de complementar las acciones de las administraciones, a la

vez que encontrar soluciones mediante un envejecimiento activo en el que sus protagonistas pudieran intervenir en la organización de su propio envejecimiento, en aras de una convivencia y unas relaciones sociales, culturales e intelectuales hechas a medida de sus necesidades.

Esta tesis se ha basado exclusivamente en el estudio y análisis de las viviendas colaborativas para personas mayores que, en ocasiones también hemos llamado *centros de convivencia*.

A raíz de las experiencias captadas entre los informantes residentes en estas viviendas, se llega al convencimiento de que el concepto de envejecimiento activo, basado en la muy noble idea de prolongar la calidad de vida, tiene una doble visión por parte de las administraciones: de una parte, se presiente dirigido a controlar la evolución de esta cohorte de miembros de la sociedad, y de la otra, persiguen objetivos como pudiera ser la reducción del gasto social. Para ello las mismas administraciones, se sirven de los medios que el mercado pone a su alcance y que les sustituyen en la asunción de sus responsabilidades, pero no ayudan a las propuestas que emanan de algunos colectivos de mayores en la búsqueda de otras soluciones más acordes con sus necesidades vitales.

La sociedad civil defiende un tipo de envejecimiento activo participativo en el que los sujetos aceptan y elijen libremente su propia forma de envejecer, a la vez que se ven obligados a aceptar, no sin reticencias, las imposiciones que la nueva sociedad les obliga a tener que asumir y de las que en absoluto se sienten responsables: tener que cuidar a dependientes, sean niños o incluso a los ancianos más mayores que ellos; auxiliar a sus hijos de distintas formas, desde las económicas hasta el adelanto de sus herencias o mantenerlos en casa a edades avanzadas, entre otras muchas. Para ello estas últimas actitudes se vienen arrojando con conceptos como el del amor a los nietos, síndrome del nido vacío, y algunos otros por el estilo, que en la realidad, enmascaran el verdadero problema, que no es otro que el de la pérdida de libertad del mayor en esta última etapa de la vida en la que están necesitados de ayuda.

De las experiencias transmitidas por los colaboradores, se deduce que el envejecimiento es realmente la consecuencia lógica de la proyección de la vida pasada, en el que la influencia del pasado más inmediato tiene un peso más específico en la actitud que progresivamente se va adoptando, pero es la vida anterior, la actitud ante la vida de esa sucesión de pasados, la que tiene una incidencia más fuerte sobre el presente del

envejecimiento subjetivo. El grupo estudiado, ha buscado una solución porque no está de acuerdo con lo que le ofrece la sociedad. No es menos cierto que, existen disparadores, que potencian las actitudes que en un momento determinado se pueden adoptar: el rito de paso de la jubilación y su asociación a la pérdida de ciertos derechos al dejar de ser un elemento productivo en una sociedad mercantilista; la separación matrimonial o la inesperada viudedad; una enfermedad insólita con la que casi nadie cuenta; todos ellos, pueden provocar cambios bruscos en la actitud de las personas, que las pueden conducir desde la depresión a una alegría vital fruto de una enclaustrada vida, y que a la hora de afrontar el envejecimiento, puede conducir a un drástico cambio de la trayectoria vital.

Por otra parte, se han detectado dificultades de acceso a los residenciales para realizar el trabajo de campo, lo que en principio pudiera considerarse un contrasentido. Sin embargo, se han podido sacar las conclusiones siguientes: a) una vez conseguido el permiso de acceso, las relaciones con los colaboradores que libremente decidieron participar en la investigación, fueron excelentes; b) los residenciales que no aceptaron o no respondieron a la solicitud de investigación, con su actitud, también han participado indirectamente en los resultados de la misma.

En cuanto a los factores influyentes en la decisión adoptada para acceder a estos modelos de envejecimiento alternativo, el más destacado es el de *no ser una carga para los hijos*, pero ello lleva implícito algunas otras consideraciones: los hijos ahora no pueden cuidar de sus padres y, a la vez, el mayor activo quiere seguir manteniéndose libre y apurar al máximo esta etapa de la vida anterior a la dependencia.

Además del nivel económico preciso para poder acceder a una vivienda colaborativa como factor determinante, se detecta el alto grado de formación de los partícipes de estos proyectos. De alguna manera, el alto nivel cultural de los colaboradores está presente en todos los residenciales con un perfil claro de viviendas colaborativas.

Por último, como otro factor destacable, se encuentra la soledad, o mejor aún, el miedo a un incierto futuro, situación que se acentúa más en la mujer, aunque en la práctica pudiera considerarse con una mayor capacidad para poder vivir de manera más autónoma.

Respecto a las funciones o ayudas que las Administraciones Públicas pudieran prestar al modelo comunitario de vivienda colaborativa, la impresión generalizada de los informantes, es que: falta voluntad política para acometer este tema con determinación, se habla mucho pero se hace poco y no se tienen en consideración los beneficios indirectos

que están soluciones pueden generar, en consecuencia, no solo no se ayuda a la materialización de estos proyectos, sino que lo más grave es que tampoco se ayuda a la sostenibilidad de los pocos que han conseguido llegar a materializarse, a pesar de que estas soluciones pudieran contribuir a paliar algunas de las carencias del sistema sociosanitario.

Indirectamente, también se ha detectado las grandes diferencias entre CCAA a la hora de colaborar en estas propuestas.

La investigación también ha demostrado la complejidad del proceso de creación de un proyecto de vivienda colaborativa: las trabas administrativas superan en mucho las expectativas y medios de que se dispone, a la vez que encarecen los proyectos por la necesidad de tener que contratar expertos que ayuden a romper esas barreras. De otra parte, no se tiene en consideración la edad biológica de los socios fundadores que, en el caso de su incorporación a una edad avanzada, difícilmente pueden llegar a ver materializado el proyecto.

Para analizar el proceso de acercamiento a estas soluciones, se promueve la solución del Centro de Convivencia en la ciudad de Tres Cantos. Se trata de traspasar las experiencias adquiridas en los residenciales investigados, en la búsqueda de un modelo que pudiera englobar al colectivo formado por las tres categorías de identidad asignadas, en un proyecto de convivencia organizada, participativa y colaborativa, que pudiera potenciar las relaciones sociales y familiares, con pequeños matices de apoyo a las relaciones intergeneracionales y, en el entorno libremente elegido y donde han desarrollado parte de sus vidas la mayoría de sus socios.

Consciente de las dificultades de un proyecto de esta envergadura, se trata de documentar todo su proceso de desarrollo, y de ir más allá proyectándolo hacia las etapas de gerencia, organización, proceso de incorporación, convivencia y participación de las personas en el CENTRO, además, del análisis y estudio de las problemáticas de adaptación e integración, con la finalidad de crear un modelo evolutivo y adaptativo que pudiera servir de base para su extrapolación a otros ámbitos territoriales de aplicación.

El proyecto del CENTRO, se ha contrastado desde la óptica antropológica, con otras experiencias similares, mediante el trabajos de campo, con objeto de obtener otros enfoques y extraer conclusiones más fiables y enriquecedoras que las relativas a una única experiencia, pero su trayectoria solo ha podido contemplarse en una primera fase, debido

a las dificultades a las que ha habido que hacer frente y al tiempo limitado para la presentación de la tesis, sin embargo, pienso que las ideas fundamentales sí han quedado reflejadas: deficiencias en las ayudas o colaboración por parte de las administraciones; dificultades de acceso a los terrenos para acometer los proyectos; ausencia de normas o reglamentos que pudieran contribuir a facilitar estas alternativas; nivel económico excluyente para gran parte de la población; la selección de socios, en la primera fase, no puede hacerse por los principios básicos en los que se asienta el centro, sino por razones asociadas a la capacidad económica; finalmente, el limitado tiempo para materializar este proyecto, no ha permitido documentar la totalidad de su trayectoria, por lo que se deja la puerta abierta para que otros puedan hacerlo.

10.2 Conclusiones específicas de la incentivación analítica aplicada al proceso de creación del CENTRO

Cómo ya se expuso en diversas ocasiones y se concretó en el apartado 9.4.3, en nuestro país, los proyectos de viviendas colaborativas existentes han tardado más de diez años en poderse materializar. Esta situación no había sido contemplada en el inicio de la investigación y la realidad me puso en el lugar correspondiente, enseñándome que la aplicación de la *incentivación analítica* para el Centro de Convivencia no podría desarrollarse en su totalidad en el corto plazo disponible de investigación para realizar la tesis.

De las fases previstas en la *incentivación analítica* solo se han superado las de: documentación previa, captación de experiencias, información al colectivo, emergencia de los líderes de entre los socios. El resto: participación democrática del colectivo; distribución de tareas; autogestión y convivencia; diseño constructivo su seguimiento y contratación; la contratación de profesionales para realizar actividades no asumibles por los socios; distribución y explotación del residencial; todas ellas no se han podido experimentar porque no se llegó a superar el acceso al terreno en el que construir el edificio.

Por todo ello, podemos decir que la *incentivación analítica* solo ha servido para sacar a la luz la problemática que se plantea al desarrollar desde sus orígenes un proyecto de viviendas colaborativas a implantarse en el ámbito urbano.

Para un investigador-promotor-colono de la ciudad de Tres Cantos, resulta triplemente frustrante comprobar cómo los habitantes de una ciudad construida

originalmente en régimen cooperativo, han podido olvidar en tan corto espacio de tiempo, los orígenes y principios por los que fuera creada y de los que en gran medida hoy disfrutan.

Tampoco resulta fácil poder aceptar que, disponiendo de autonomía financiera para desarrollar un proyecto eminentemente social, existan tantos inconvenientes burocráticos a superar para poderlo materializar en un escenario en crisis como el que estamos viviendo en nuestro país.

Es digno de resaltar las grandes diferencias existentes en la aplicación de los proyectos de viviendas colaborativas según las CCAA, que se podrían justificar en base a las diferentes políticas sociales que se desarrollan entre ellas. Esta situación, contribuye a establecer otro tipo de diferencia entre los ciudadanos.

En la práctica del periodo de trabajo que se ha podido estudiar, se constata que la participación de los socios queda reservada a una minoría que, a la vez, se va relevando a medida que se prolonga el proyecto.

De la experiencia obtenida se deduce que, en un proyecto de viviendas colaborativas de ámbito urbano, el primer y principal escollo a superar es el del acceso a los terrenos, con toda la problemática a ello asociado, de la que se destaca el nivel económico de los partícipes, indispensable por la ausencia de ayudas de cualquier tipo que pudieran existir para fomentar estos proyectos.

Por último, también es digno de tenerse en consideración que, los proyectos que pudieran surgir promovidos por la iniciativa privada con ánimo de lucro, y que se cobijan en los principios en los que se asientan las viviendas colaborativas, bien pudieran distorsionar y poner en peligro la convivencia y armonía de los residentes, sino se tienen presente desde sus orígenes: la selección de los grupos sociales que habría de componerlos y, la participación democrática en todas las decisiones que pudieran afectarles.

ANEXOS

ORGANIZACIÓN DE LOS ANEXOS

Exceptuando la Bibliografía, que sigue a continuación, todos los demás anexos han sido digitalizados en memorias CD-ROM, siguiendo las instrucciones del documento: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL de la UAM. En este CD-ROM, acompañando a la Tesis y al Resumen-Abstract (como indica la Solicitud) se han integrado el resto de ficheros de todos los anexos de Acceso Público. También se dispone de información **ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL**, de acceso exclusivo a los miembros del Tribunal de la Tesis, que se pondrá a disposición de los mismos, en cualquier soporte informático adecuado a la evolución tecnológica y siempre que lo solicite cualquiera de ellos.

Al no disponer de los respectivos Consentimientos Informados, cuya solicitud hubiese dificultado el acceso a la investigación, por razones de confidencialidad, me he visto obligado a codificar a los residenciales y a los informantes, por deseo expreso de ambos de preservar su identidad en los archivos de voz y en las transcripciones. También y, de manera analoga, para preservar la identidad documentada (correos certificados, correo ordinario, actas de reuniones, grabaciones de voz y e-mails) de los residenciales, tanto de los que permitieron el acceso para facilitar la investigación, como la de aquellos otros que la denegaron o que dieron la llamada por respuesta, y de las Administraciones Públicas, Partidos Políticos Municipales y Asociaciones diversas de la sociedad civil.

En cuanto a la información facilitada de acceso público, he considerado conveniente integrarla, no porque la mayoría de esta información no esté accesible por los métodos normales establecidos: Internet, Bibliotecas, Fondos de Universidades, web de Administraciones, etc, sino más bien por tener compactado y accesible directamente, lo que en gran medida tanto tiempo me sustrajo, así el lector del texto digital de la tesis, podrá acceder por los enlaces de pie de página a muchos de ellos, y el que disponga de un ejemplar de la tesis, además, en la correspondiente memoria digital.

ANEXO I. BIBLIOGRAFÍA

I.1 Académica:

- Arber, S. y Jay Ginn. 1996. *Género y envejecimiento: ¿un nuevo comienzo?*. En Sara Arber y Jay Ginn. *Relación entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico*. Capítulo 13, pp. 241 – 247. Edt. Narcea. Madrid.
- Aristóteles. *Política*. Biblioteca Clásica Gredos, 116. Editorial Gredos, S.A. 1988. Madrid. 4ª Reimpresión, 2008.
- Barley, Nigel. 1989. *El antropólogo inocente*. Editorial ANAGRAMA. Barcelona
- Barth, Fredrix. (1969/1976). “Introducción”. En: Fredrix Barth (ed.), *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, pp. 9 - 49. México. Fondo de Cultura Económica.
- Beauvoir, Simone (*La vieillesse* - 23 janvier 1970 – *La vejez* -1970). Editorial Sudamericana. Buenos Aires
- Bertaux, Daniel. (1997). “Les récits de vie“. Nathan-Université. Versión en español: *Los relatos de vida*. Ediciones Bellaterra, S.L. Barcelona. 2005.
- Benería, Lourdes. (2008). “Crisis de los cuidados. Migración Internacional y Políticas Públicas”. En: Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (edits.). *Cap. XI: El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Editorial Catarata.
- Caratini, Sophie. (2008). *Hijos de las nubes*. Título original: *Les enfants des nuages*, (1993). Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- Ceberio, Marcelo R. 2013. *El cielo puede esperar. La 4ª edad: Ser anciano en el siglo XXI*. Madrid. Ediciones Morata, S.L.
- Cerri, Chiara (2016). Tesis doctoral: *Envejecer (se) y cuidar (se): una aproximación antropológica al mundo de los mayores*. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias políticas y Sociología. Departamento de Antropología Social
- Cicerón, Marco Tulio. *De senectute. Acerca de la vejez*. Editorial Triacastela. Colección Humanidades Médicas nº 6. 2001. ISBN: 84-930914-5-6 y ISBN: 9788493091453
- Comas d’Argemir, Dolors. 2009. “Trabajo, economía sumergida y género. La atención a la dependencia”. En: Téllez Infantes, A y Martínez Guirao, J.E. (Eds.). *Economía informal y perspectiva de género en contextos de trabajo*, Barcelona, págs. 169-196. 2009.
- Comas d’Argemir, Dolors. 2009. *La atención a la dependencia, ¿el cuarto pilar del estado de bienestar?* Universitat Rovira y Virgili.
- Cresswell, R. 1975. *Fichas bibliográficas*. En Cresswell, R y Godelier, M (eds.), (1981). *Útiles de encuesta y análisis antropológicos*. Madrid, Fundamentos.
- Del Valle, Teresa. 2013. *Vivienda, Hábitat y Espacio Urbano: Deseos y proyectos desde las personas mayores*. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. En : XIX Jornadas Internacionales de Investigación Interdisciplinar. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Egea Reche, Mónica (1.995). *Tres Cantos en el Contexto de las Nuevas ciudades: De ACTUR a municipio independiente (1971—91)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Engels, F. 2006. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid. Fundación Federico Engels.
- Esteban, Mari Luz et al. 2010. *Antropología, género, salud y atención*. Barcelona. Mari Luz Esteban, Joseph M. Comelles y Carmen Díez Mintegui [eds.].
- Esping-Andersen, G. (1993), *Los tres mundos del estado del bienestar*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- Feixa, Carles.1996. *Antropología de las edades*. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales. En: J. Prat & A. Martínez (eds), *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*. Editorial Ariel, S.A., Barcelona, 1996. pp. 319-335.
- Fernández-Ballesteros, Rocío (dir.). 2002. *Vivir con Vitalidad*. Ediciones Pirámide (grupo Anaya, S.A.). 2002.
- Fernández-Ballesteros, R. Zamarrón, M.D., Díez Nicolás, J. et al. (2010). *Envejecer con éxito. Criterios y predictores*. *Psicothema*, 22, 641-647. 120. (Publicado en *Psychology in Spain*, 2011).
- García González, F. 2005. *Vejez, envejecimiento y sociedad en España siglos XVI-XXI*. Albacete. Universidad de Castilla-La Mancha. Servicio de Publicaciones.
- García Lantarón, Heitor. 2015, *Vivienda para un envejecimiento activo: el paradigma danés*. Tesis (Doctoral). E.T.S. Arquitectura (UPM). Archivo digital UPM: <http://oa.upm.es/40528/>
- Giménez Romero, C. (2006). *El impulso de la convivencia ciudadana e intercultural en los barrios europeos: marco conceptual y metodológico. Documento final*. RED CIEN.
- Giménez Romero, C. (2013). *Lo intergeneracional, los esfuerzos por una sociedad más justa y las organizaciones no gubernamentales*. En: XI Jornadas Internacionales sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores. AEPUMA, Universidad Autónoma de Madrid.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Ed. Paídos. Barcelona.
- Hernández Luna, R.; Andrade Basurto, A.; Fararoni Hernández, J. (2010). *Trabajo de investigación documental, para acreditar la materia: Psicología evolutiva y diferencial II ¿Qué es la vejez?* Universidad del golfo de Mexico “Campus Acayucan”. <http://es.scribd.com/doc/36045923/Que-es-la-Vejez>
- Husley Aldous (1932). *Un mundo Feliz*. Isliada Editores. Título original: *Brave New World*. Traducción: Ramón Hernández. <https://www.isliada.org>
- Entralgo, Laín. (2001). *La empresa de envejecer*. Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores.
- Llano del, Juan. En Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas, n.º 18. *Listas de espera: ¿lo podemos hacer mejor?* Barómetro Sanitario 2006. MSC. (pág. 52)

- Lenoir, Remi. 1991. “Objeto sociológico y problema social”. En Pierre Bourdieu (ed). *El sentido práctico*, pp. 57-102. Madrid. Taurus.
- Lewis, Jane. Madrid 2011 (Texto original 2007). *Género, envejecimiento y el “nuevo pacto social”*. *La importancia de desarrollar un enfoque holístico de las políticas de cuidados*. En: Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (edits.). *Cap. X: El trabajo de cuidados*. Instituto de la mujer (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad).
- López de la Cruz, L. (2014). *Co-housing como modelo habitacional para la promoción del Envejecimiento Activo. Aspectos Jurídico-Legales de la implantación de las viviendas colaborativa en España*. En: *Soluciones Habitacionales para Colectivo de Mayores*. Universidad Pablo de Olavide.
- Marchioni, Marco. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Editorial Popular, S.A.
- Marta, Allué. 2003. *Discapitados. La reivindicación de la igualdad en la diferencia*. Barcelona. Ediciones Bellaterra.
- Maddox H.S. y Eisdorfer C. (1962). *Some correlates of activity and morales among the elderly*. *Social Forces*, 40, 254-260.
- Minois, G. (1987). *Historia de la vejez. De la Antigüedad al Renacimiento*. Madrid. Editorial Nerea.
- Mishara, B.L; R.G. Riedel. 2000-reimpresión. *El proceso de envejecimiento*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- More, Thomas. *Utopía*. Título original: *De optimo republicae statu deque nova insula utopia libelle vere aureus* (1516). Biblioteca de Política, Economía y Sociología. 1985. Bosch, Casa Editorial, S.A.
- Moreno Preciado, Manuel. 2008. *El cuidado del otro. Un estudio sobre la relación enfermera/paciente inmigrado*. Barcelona. Ediciones Bellaterra.
- Montaigne-de, Michel (1984). *De Como Filosofar Es Aprender a Morir* (Ensayos Completos Vol. I). Orbis, S.A.
- Otto Rudolf (1917). *Lo santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios*. Editorial Trotta, S.A., 2009. Madrid. Colección Estructuras y Procesos. Serie Religión
- Papini, Giovanni. 1962. *Gog*. Plaza & Janes S. A. Editores. Barcelona.
- Pérez Salanova, Mercè. 2001. *Envejecimiento y participación. ¿Necesitamos nuevos enfoques?* Diputación de Barcelona. Universitat Autònoma de Barcelona. *Intervención Psicosocial*, 2001, Vol. 10, N.º 3 - Págs. 285-294.
- Rabinow, Paul (1992). *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos*. Madrid: Júcar.
- Rivero, Patricia y Martínez, Virginia. (2016). *CULTURA E IDENTIDAD. Discusiones teóricas-epistemológicas para la comprensión de la Contemporaneidad*. *Revista de Antropología Experimental* nº 16, 2016. Texto 8: 109-121. Universidad de Jaén (España)
- San Román, T. 1990. *Vejez y cultura. Hacia los límites del sistema*. Fundación Caja de Pensiones.

- Stuart Hall and Paul du Gay. 1996. *Questions of Cultural Identity*. SAGE Publications Ltd. London. Versión en español: Cuestiones de Identidad Cultural; Amorrortu Editores España SL, 2003
- Téllez Infantes, A. 2007. *El diseño de un proyecto de investigación antropológica*. En Téllez, A, (1981). *La investigación antropológica*, pg. 71-102. Alicante. Editorial Club Universitario.
- Tobio, Constanza et al. 2010. *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*. Barcelona: Fundación “la Caixa”.
- Wallerstein, I (2005). *Análisis del Sistema-Mundo. Una Introducción*. Siglo XXI Editores (México. Argentina, España).
- Wacquam, Loïc (2000-2002). *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Título original: *Corps et âme. Carnets ethnographiques d'un apprenti boxeur*. Alianza Editorial, S.A. Madrid, 2004.
- Zapata, H. 2001. En Adulto Mayor: *Participación e Identidad*. Revista de Psicología de la Universidad de Chile, Vol. X, N° 1, 2001. Universidad de Santiago de Chile.

I.2 Organismos y Administraciones Públicas:

- ABELLÁN GARCÍA, Antonio; PUJOL RODRÍGUEZ, Rogelio (2015). “*Un perfil de las personas mayores en España, 2015. Indicadores estadísticos básicos*”. Madrid, Informes Envejecimiento en red nº 10. [Fecha de publicación: 22/01/2015]. http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred_indicadoresbasicos15.pdf
- Antares Consulting Servicios Sociales y Sociosanitarios (octubre 2014). *Análisis del Mercado Residencial para las personas mayores en España, Francia, Alemania, Reino Unido y Suecia: Perspectivas para el Mercado Español*.
- *Everyone Needs a Home Report of Working Groups* – April 2011. <http://www.housingforum.org.uk/resources/influencing/housing-forum-reports/everyone-needs-a-home---april-2011>
- *XVII DICTAMEN DEL OBSERVATORIO DE LA LEY 39/2006 DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA* (10.02.1017). www.directoressociales.com
- *Documentos Internacionales. Envejecimiento de la población europea: la felicidad, la protección de la dignidad y el envejecimiento saludable*. Enero 2009. Edc. Observatorio de Personas Mayores. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Madrid.
- Guillemard, Anne Marie. 1992. *Análisis de las políticas de vejez en Europa*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Servicios Sociales. IMSERSO.
- IMSERSO, 2000. *Un Modelo Prospectivo para evaluar las residencias*. Tomo I.
- *Libro blanco del envejecimiento activo 2011*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- *Libro blanco para el envejecimiento activo de Andalucía* (2010). Junta de Andalucía, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Sevilla.

- Luis Cayo Pérez Bueno, Luis et al. 2012. *Hacia unos servicios sociales de calidad adecuados a las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Grupo Editorial Cinca, S. A.
- Martín Palomo, M^a Teresa (2008). *Los cuidados y las mujeres en las familias*. Instituto de Economía, Geografía y Demografía. CSIC.
- Montero, Miguel. 2012. *Innovaciones en residencias para Personas en Situación de Dependencia: el caso alemán*. Iniciativa del gobierno alemán para la creación de “casas multigeneracionales”. Revista 106.
<http://www.bmfsfj.de/Politikbereiche/Familie/mehrgenerationenhaeuser,did=69144.html>
- Naciones Unidas. *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*. Madrid, 8 a 12 de abril de 2002.
- Observatorio de Personas Mayores (2008, boletín nº 36). *Evaluación de modelos de alojamiento para personas mayores al final de la vida*. IMSERSO.
- OXFAM. 20 de enero de 2014. Informe 178. *GOBERNAR PARA LAS ÉLITES*. Secuestro democrático y desigualdad económica.
<https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp-working-for-few-political-capture-economic-inequality-200114-es.pdf>
- *Pensiones 2017*. Instituto Nacional de la Seguridad Social.
<http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/130348.pdf>
- Pérez, Julio (2014). *La pobreza en la vejez*. ApdD (Apuntes de Demografía, publicado el 6 marzo 2014. Disponible en:
<https://apuntesdedemografia.com/2014/03/06/la-pobreza-en-la-vejez/>
- Porteus, Jeremy. 2012. *El Juego de las generaciones: Una nueva era de la Vivienda para Personas Mayores*. Director, Housing LIN Ltd, y ex-responsable del Programa Nacional de la Vivienda del Departamento de Salud, Inglaterra.
- *Presentación y Resumen del Libro Blanco para el Envejecimiento Activo. Temas para el debate*. 2010. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Real Decreto-ley de Medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo. Marzo 2013. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Rodríguez Cabrero, G. 1997. *Participación Social de las Personas Mayores*. 1997. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Rodríguez Rodríguez, P. 2011. *Hacia un nuevo modelo de alojamientos. Las residencias en las que queremos vivir*. Fundación Pilares para la autonomía personal (octubre, 2011)
- RTVE: *Crónicas - La nueva casa de los abuelos*.
<http://www.rtve.es/alacarta/videos/cronicas/cronicas-nueva-casa-abuelos/2058611/>
- *Declaraciones personas mayores Programa Gente 3.0. Obra Social "la Caixa"*
<http://www.youtube.com/watch?v=I6PnU3FaA9U>

- Sancho Castiello, Mayte et al. 2004. Las personas mayores y las situaciones de dependencia. REVISTA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES 70 (pág. 14).
- *Seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento* (4 de febrero de 2011). ONU 65/182.
- *Un Modelo Prospectivo para evaluar las residencias*. IMSERSO, 2000. Tomo I.
- *Vejez y protección Social a la dependencia en Europa*. 1999. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).

1.3 Información procedente de otras fuentes

- Durret, Charles. 2015. *El Manual del Senior Cohousing. Autonomía personal a través de la comunidad*. Editorial DYKINSON, S.L Madrid. Divulgado en España por la Asociación Jubilares.
- Flores Alba, A. 2011. *La percepción de la dependencia en los ciudadanos españoles*, año 2010. Revista nº. 1, Fundación CASER.
- *History of cohousing – internationally and in Sweden*. 2014. (<http://www.kollektivhus.nu/pdf/colhisteng08.pdf>).
- *Homenaje a las mujeres mayores*. (Publicación trimestral). Madurez activa. Edc. Federación Andaluza de Asociaciones de Aulas Universitarias de Mayores.
- Márquez, Manuel. 2003. *Los mayores en España un mercado emergente*. Madrid. Júbilo Publicaciones.
- Martí de, Josep. 2013. *Cómo nos engañaron con la Ley de Dependencia*. Vivelibro (Safekat). Madrid.
- Martín Palomo, María Teresa. 2008. *Los cuidados y las mujeres en las familias*. Política y Sociedad, 2008, 30 Vol. 45 Núm.2: 29-47.
- Navarro, Vincenç et al. 2011. *Hay Alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Ediciones sequitur, Madrid.
- Riera, Josep María. 2005. *Contra la tercera edad. Por una sociedad para todas las edades*. Barcelona. Icaria Editorial, S.A.
- SENDA, SENIOR. Revista divulgativa del mundo del Mayor. Publicación mensual. Edc. SENDA EDITORIAL S. A.
- *Diez años de encuentros. Jornadas sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores*. 2011. Universidad de Valladolid.
- *XI Jornadas Internacionales sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores*. 2012. Universidad Autónoma de Madrid. Edc. AEPUMA.
- *XVII Dictamen del Observatorio de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia*. 10.02.1017. www.directoressociales.com

ANEXO II. PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS

II.1 Entrevistados del residencial UCT-01

II.2 Entrevistados del residencial TDN-O2

II.3 Entrevistados del residencial TWN-06

ANEXO III. DEFINICIONES ASOCIADAS AL ENVEJECIMIENTO

ANEXO IV. DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA

IV.1 CD N°. 1: Documentación de acceso público

IV.1.1 TESIS ENVEJECIMIENTO con RESUMEN - ABSTRAC

IV.1.2 Proyecto emprendedores CIADE

IV.1.3 Video CIADE

IV.1.4 Plan de viabilidad del CENTRO DE CONVIVENCIA y sus anexos.

IV.1.5 Plan de Viabilidad de la Sostenibilidad del CENTRO DE CONVIVENCIA
(Autor: D. Juan José Perdomo)

IV.1.6 Proyecto SiforAGE (Social Innovation Research Prize 2014 - Housing
solutions for agers)

IV.1.7 Enlace a la web del Centro de Convivencia:

<http://www.centroconvivencia.esy.es/>

IV.2 CD N°. 2: Documentación confidencial de acceso privado

IV.2.1 Transcripciones de entrevistas Residencial TDN-1

IV.2.2 Transcripciones de entrevistas Residencial UCT-2

IV.2.3 Transcripciones de entrevistas Residencial TWN-3

IV.2.4 Transcripciones Varias Trabajo de Campo

IV.2.5 Cartas y correos cruzadas con Organizaciones

CD 1
Documentación acceso público
TESIS DOCTORAL:
DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO A LA DEPENDENCIA: FACTORES QUE PUDIERAN INFLUIR EN LA ACTITUD DE LAS PERSONAS PARA AFRONTAR SU ENVEJECIMIENTO
AUTOR:
AGUSTÍN BASTANTE SICILIA

CD 1. DOCUMENTOS ACCESO PÚBLICO

- AA_TESIS
 - 1_TESIS ENVEJECIMIENTO
 - 2_RESUMEN_ABSTRAC
 - 3_ANEXO II. PERFIL ENTREVISTADOS
 - 4_DEFINICIONES ENVEJECIMIENTO
- 5_CD_1 DOCUMENTOS ACCESO PUBLICO
 - CD 1_ARCHIVOS VINCULADOS CAPITULOS
 - 1_CAPITULO
 - 2_CAPITULO
 - 3_CAPITULO
 - 4_CAPITULO
 - 5_CAPITULO
 - 6_CAPITULO
 - 7_CAPITULO
 - 8_CAPITULO
 - 9_CAPITULO
 - 10_CAPITULO

CD 2
Documentación CONFIDENCIAL
TESIS DOCTORAL:
DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO A LA DEPENDENCIA: FACTORES QUE PUDIERAN INFLUIR EN LA ACTITUD DE LAS PERSONAS PARA AFRONTAR SU ENVEJECIMIENTO
AUTOR:
AGUSTÍN BASTANTE SICILIA

CD 1. DOCUMENTOS ACCESO PRIVADO

- 6_CD_2_DOCUEMNTOS CONFIDENCIALES
 - CD 2_ARCHIVOS VINCULADOS CAPITULOS
 - 1_CAPITULO
 - 2_CAPITULO
 - 3_CAPITULO
 - 4_CAPITULO
 - 5_CAPITULO
 - 6_CAPITULO
 - 7_CAPITULO
 - 8_CAPITULO
 - 9_CAPITULO
 - 10_CAPITULO
 - CERTIFICADOS CONFERENCIAS Y JORNADAS